

2512 - 1.000 2090/

H. fre BU-2072

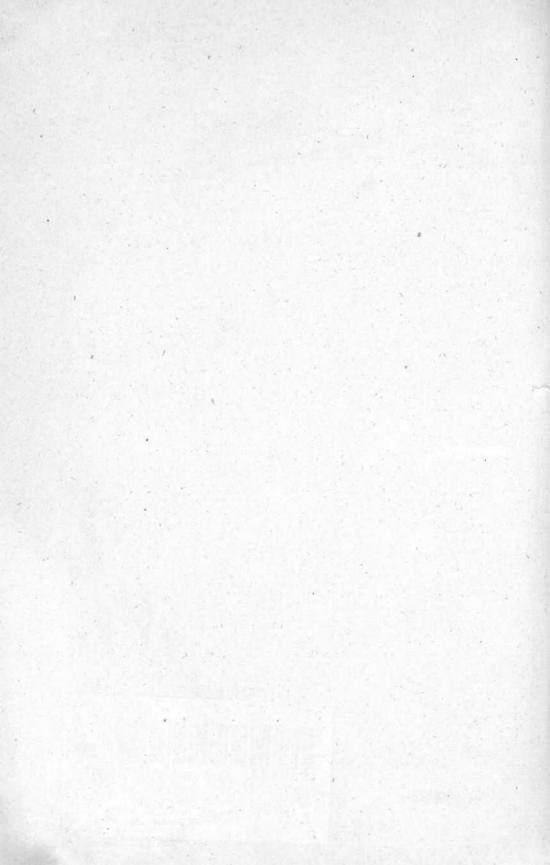
T. 44705

C. 60407



3360407 BU 2072

BU 2072



10 To 10 To

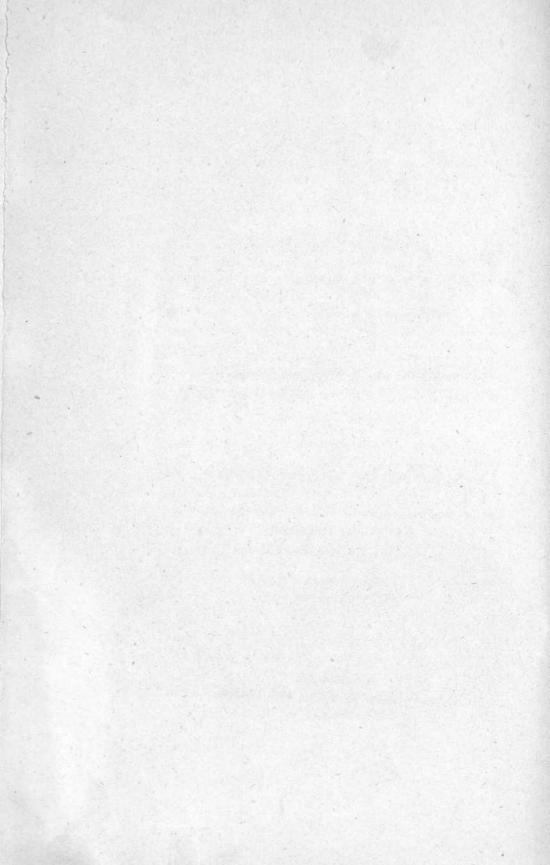
新路大海南海

MA PETROPODOS ETSTORIOS LIPERAND

The N. A. ANGERERS.

as influenced and order

ESTANIAS Bilan visiosina, visto ≈ ∆ cesses 1868.



Chronica

Del

Lamoso Cavallero

# Cid Ruydicz

Campeador.

#### NUEVA EDICION

CON

UNA INTRODUCCION HISTORICO-LITERARIA

POR

#### D. V. A. HUBER,

CATEDRATICO DE LITERATURA MODERNA EN

LA UNIVERSIDAD DE BERLIN.

ALIOTECA DO TO

MARBURG,

EN CASA DE BAYRHOFFER, LIBRERO DE LA UNIVERSIDAD.

— — "Mirando a que el Cid es Nuestro progenitor " — — (Decreto del Emperador Don Carlos Quinto de 8 de Julio 1511.)

#### SU MAGESTAD IMPERIAL Y REAL

## DON FERNANDO PRIMERO

EMPERADOR DE AUSTRIA REI DE HUNGRIA etc. etc.

## CABEZA DE LA ILUSTRE CASA DE AUSTRIA LA QUE ENTRE SUS GLORIOSOS ASCENDIENTES CUENTA AL CID

NIETO DE DON FERNANDO PRIMERO EMPERADOR QUE FUÉ DE ALEMANIA BAJO CUYOS AUSPICIOS SE PUBLICÓ EN 1512 POR LA PRIMERA VEZ LA CRONICA DEL CID

VA DEDICADA

ESTA NUEVA EDICION.



### INTRODUCCION.

Harto conocido está el aplauso e interes con que las literaturas mas cultas del Europa recibieron de la castellana las tradiciones y poesias que se refieren al Cid - aquel heroe appellidado por antonomasia el castellano. No averiguarémos pues si ha sido por cierta simpatia nacional, que ya siglos atras dió origen entre Alemanes y Españoles a aquel casi proverbio de: somos hermanos; o si mediaria una analogia del caracter nacional aleman con ciertos rasgos del caracter del Cid, como lo es talvez su disposicion, digamoslo asi, casera; aquella terneza matrimonial, que tanto distingue los amores del Cid y de Ximena de aquellos amores tan libres, fantasticos y aun lascivos que abundan en otras aventuras cavallerescas, fingidas o verdaderas. Lo cierto es que en aquella simpatia general para el heroe castellano la de nosotros los Alemanes se ha mostrado la primera, la mas constante y activa. Esto lo prueba el gran numero de obras relativas al Cid publicadas entre nosotros desde la primera y decisiva introduccion de los romances del Cid por el inmortal Herder, hasta la presente obra, la cual, si no nos engañamos mucho, no ha de quedar la ultima\*). Y

<sup>\*)</sup> No dejará de tener algun interes para el lector español el tener presente lo que sobre el Cid se ha publicado en Alemana y otros paises. Abrió pues esta carrera Herder con una traduccion bastante libre de unos setenta romances (der Cid, nach spanischen Romanzen) escogidos del Romancero del Cid, y no se ignora la parte que tuvo este nuevo elemento de poesia popular en el desarollo de

siendo esto asi, no deja de ser mui notable la coincidencia, de que hasta la conservacion y primera publicacion de uno de los monumentos mas interesantes de la antigua literatura castellana, no solo relativo al Cid sino mirado en general, se debe en la mayor parte a un principe aleman, salido de la esclarecida casa imperial de Habsburgo, la cual se honra en numerar al mismo Cid entre sus abuelos de parte de la casa de Aragon. Hablamos de la primera edicion de nuestra Chronica del Cid publicada en 1512 por orden y bajo los auspicios del Infante, hermano del Emperador Carlos V y su sucesor en el solio imperial con nombre y apellido de Fernando primero\*). Lo dicho no solo bastará para autorizar la nueva edicion de la Chronica del Cid que presentamos a todos los aficionados del Cid y de la literatura

nuestra poesia nacional en aquella crisi tan importante. Varias ediciones y entre ellas una mui esplendida con ilustraciones que ha salido en 1840 dan testimonio del aprecio duradero que se ha grangeado esta traducción, a pesar de dos nuevas y completas de todos los romances del Cid, la una publicada en 1836 por Duttenhofer y la otra en 1842 por Regis. Pero al mismo original tampoco le han faltado ediciones en Alemania, publicandose una en 1826 por Julius, y otra 1840 por A. Keller. En cuanto a historias del Cid se publicó una del celebre Juan Müller junto con una de las ediciones del romancero traducido de Herder, de que tambien se halla una traduccion castellana en dicha edicion española del Romancero de Julius; y en 1839 el editor de la presente obra publicó una nueva historia del Cid. Ya se ve pues si los Alemanes han contribuido su cuota para aumentar la literatura del Cid! De los Ingleses no sabemos que hayan contribuido otra cosa que una traduccion libre de la chronica del Cid por Southey (The chronicle of the Cid, 1808). Entre los Franceses en estos ultimos años o no solo Romey y Rosseuw St. Hilaire en sus respectivas historias de España, sino el segundo tambien en una obra particular han tratado mas larga que acertadamente del Cid, y Antonio Renal acaba de publicar una traduccion de Romances del Cid con el texto en regard. De las otras naciones no sabemos nada que aqui sea de mencionar, sino es un tratado del Olandes Le Clerk en que pone al Cid como modelo de heroe de la edad media.

<sup>\*)</sup> Añadirémos aqui (y valga lo que valga) que hasta el impresor de la primera edicion fué Aleman — verdad es que lo mismo sucedió con la mayor parte de las ediciones incunables, o casi incunables en España.

castellana tanto dentro como fuera de España, sino tambien la oportunidad de salir esta obra bajo los auspicios de otro Emperador Fernando primero, cabeza actual de la misma ilustre casa de Austria y por ella nieto tambien del Cid, como aquel primer patrono de su cronica. Dexando pues a parte el interes que se funda en el heroe de esta cronica y en las circunstancias extrinsecas que acabamos de mencionar, no nos parece necesario alargarnos sobre el merito intrinseco tanto literario como poetico de este monumento, cuya suma escasez sola puede explicar lo poco conocido que está aun entre aquellos que se precian mas o menos de versados en la literatura castellana; y no dudamos un momento de que en solo discurriendo por algun que otro capitulo al juicioso lector no le harán falta alabanzas nuestras para aficionarse con el buen cronista, y convencerse que su obra tiene mejores títulos a aplauso general que la mayor parte de lo que hasta ahora se ha publicado en este genero y asunto, y particularmente la mayor parte de los tan decantados romances del Cid.

Concediendonos pues la utilidad y oportunidad de la presente republicacion, el lector benevolo no podrá menos de tambien reconocernos el derecho, para no decir la obligacion de hacerla preceder de alguna que otra observacion critica sobre las cuestiones que naturalmente se ofrecen en la materia : que donde quier que se fijare el interes, el amor de nosotros los Alemanes, luego le seguirá la investigacion, la critica, el deseo, la necesidad de saber. Asi solo nos queda declarar nuestra conviccion de que, pues por varias razones (o bastante claras, o de poco interes para el lector), hemos preferido el exprimirnos en la lengua castellana, a los defectos inseparables en un forastero no les faltará la indulgencia de los lectores paisanos de nuestro heroe - conviccion fundada en la siempre grata memoria de tantos favores que, en un tiempo ya harto lejos, debimos a aquella cortesia, honradez y franqueza tan caracteristica de la nacion española.

Nadie, no digo de los versados, sino hasta de los aficionados en esta materia, ignora que tanto respeto a la historia

como a las tradiciones y poesias del Cid quedan varias cuestiones mas o menos interestantes y en el mismo grado dificultosas Siendo pues nuestro proposito contribuir, en que resolver. cuanto nos fuere posible, a la solucion de estas que llamarémos quaestiones Cidiacae, debemos desde el principio declarar que aqui nos limitarémos en las cuestiones relativas a las tradiciones y poesias del Cid, dexando de una parte las propriamente historicas, o tocandolas solamente en lo general y ocasionalmente, puesto que no se pueden separar absolutamente las unas de las otras, y reservandonos otro tiempo y lugar para tratar estas tambien mas a fondo. Non obstante este presupuesto, y sin querer aqui apurar la cuestion general de las diferencias y analogias que existen entre la historia y la tradicion \*), y entre las dos y la poesia, no podemos menos de entrar nuestra protestacion mui formal contra ciertas operaciones hostiles y sentencias veramente aniquiladoras de la hipercritica (para no decir pseudocritica) de nuestros dias. O quien ignora el consistir gran parte del interes de toda tradicion y poesia tradicional, (a distincion de otros generos de poesia) en el suponerle el lector u oydor fondo o cierto nucleo, para decirlo asi, de verdad historica? Faltando pues poco para que algunos historiadores y criticos nos nieguen hasta la existencia del Cid, o por lo menos nos lo reduzcan a una mera sombra (vox praeterea que nihil!) bien se ve que, aun tratandose aqui solo de la parte tradicional y poetica de nuestro asunto, tenemos un derecho y hasta un empeño de volver por el Cid histo-

<sup>\*)</sup> Bien sabemos que talvez no corresponde absolutamente la voz castellana tradicion, con la alemana Sage, que hubieramos de poner aqui; pero hemos de atenernos a aquella, mientras los Españoles no siguieren el ejemplo de los Franceses, emendandolo algun tanto; pues estos han prestado la voz Saga de los Escandinavos, cuando quieren designar lo que nosotros llamamos Sage, aunque no dejan de mediar ciertas diferencillas entre el significado de las dos vocés. El hecho es que probablemente nuestros vecinos de allende el Rin creen buenamente haber cogido la voz alemana en trabando de la escandinava — como les suelen suceder tales epuivocaciones por aquella amable ligereza que tienen. Todo es le nord, y no andar bagatelas!

rico, el que forma aquel nucleo del Cid de la tradicion, del poema, de los romances y de las cronicas, y indicar en lo general nuestro parecer sobre aquellas dudas y negaciones.

En cuanto a los autores, que desde el siglo diez y seis hasta fines del diez y ocho trataron la historia de España y en ella la del Cid mas o menos prolijamente y con cierta critica, o por lo menos con ciertos escrupulos y conatos criticos, aunque bien leios de lo que vemos, poco tenemos que decir. A un Ocampo, Morales, Sandoval, Garibay, Zurita, Sayas, Blancas, Beuter, Escolano, Mariana, Ferreras etc., sin embargo de sus relativos grandes meritos, no sole les faltaban muchos de los materiales mas indispensables, sino tambien (por lo menos respeto al Cid, que de lo demas no hablamos aqui) los principios fijos de una critica acertada y frutifera. Por lo general se contentan con una especie de compromiso, un probabilismo y plausibilismo mui arbitrario para acordar mas o menos su conciencia historica y critica con la tradicion autorizada en la opinion publica. Y hasta el mismo Sandoval, aunque superior en sana critica a sus contemporaneos castellanos, no se atrevió a condenar absolutamente todo lo que no tuviese, hasta en su mismo opinion, otro fundamento que la tradicion depositada en cronicas y romances. El primero a que se debe este honor, en cuanto lo es, fué Masdeu, el cual hasta llegó a desechar el testimonio del llamado tumbo negro y algunos otros, de cuya autenticidad hasta entonces no se habia dudado. Lo poco que de la personalidad historica del Cid quedaria en tales manos, ya se puede pensar; pero sin embargo hasta aqui la critica quedaba bastante legitimada respecto a la escasez y cualidades de los materiales y testimonios, que tenia presentes. No tendriamos empacho a conceder lo mismo en cuanto a la nueva tempestad de critica negativa que empezando con Masdeu ha tenido su recrudescencia en estos ultimos tiempos entre nosotros y su eco entre los Franceses\*) - decimos que dariamos por perdida la causa del

<sup>\*)</sup> Dejando de una parte a Masdeu por ya antiguado, el unico de estos señores que pueda pretender a los honores de un combate

Cid contra estos críticos, a no haver Risco descubierto y publicado en el entretanto el documento mas importante y concluyente para la decision de esta causa. Hablamos de la Historica Roderici Campidocti impresa en el apendice VI de la bien conocida obra: La Castilla y el mas famoso Castellano etc. Madrid 1792. Con el auxilio de dicho documento no dejó Risco de adelantar en esta historia del Cid la conclusion del pleito; aunque en una forma bastante fastidiosa e insulsa. Quedava sin embargo todavia una parte de la historia del Cid sumamente defectiva y embrollada; y era aquella que llamarémos la parte arabe - es decir todos aquellos puntos que no podian decidirse con satisfaccion sin testimonios arabes. En efeto, quien habia de creer que de unos sucesos tan importantes para la historia de la dominación arabe en España, como lo era la conquista de Valencia y otros en que tuvo parte el Cid, no hubiesen los historiadores de aquella nacion tan culta y literata conservado otras noticias que las escasisimas publicadas en la Bibliotheca Arabe de Casiri? — Y aun abstrayendo de los hechos inmediatamente relativos al Cid. quedavan que averiguar muchisimos puntos de la historia arabe contemporanea que tienen mas o menos referencia a las cosas del Cid, y de que ni Casiri, ni menos las confusisimas y sospechosisimas compilaciones de L. del Marmol y de Bleda, ni hasta las obras tan meritorias por otras partes de Cardonel y Murphy dan suficiente noticia.

Asi no era de extrañar que entre los que mas ansiosos recibieron la Historia de los Arabes en España de Conde, se hallasen aquellos, que de una parte u otra se

cientifico en los terminos que lo entendemos por acá, es el señor Aschbach, autor de varias obras historicas de primer merito (Hist. de los Wisigodos — de los Omayades — de los Almoravides y Almohadas en España — del Emperador Sigismundo), pero preocupado en este particular de una especie de Cidofobia. Con los Franceses Rosseuw St. Hilaire y Romey no tenemos nada que ver, mientras no den otras y mas convincentes pruebas de su vocacion historica y critica.

interesaban en la discusion sobre lo mas o menos de autenticidad historica del Cid y sus hazañas. Pero por grandes que sean los indudables meritos de aquella obra, no se puede negar que las esperanzas que algunos tendrian de importantes revelaciones in mediatamente relativas a la historia del Cid fueron enteramente frustradas, pues los autores arabes de que Conde se habia valido no parece que del Cid referian mucho mas de lo que va se sabia por los estractos de Casiri. No deja sin embargo la obra de Conde de ser bajo otro respeto bastante importante para la historia del Cid - es decir en casi todos aquellos puntos donde está conexa con la historia general de los Arabes en los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, y que quedando anteriormente mas o menos oscuros y confusos, se podian algo mejor averiguar y ordenar con las noticias de Conde. Aprovechandose pues el editor de la presente obra de estos testimonios arabes para completar las lacunas, desembrollar las confusiones y aclarecer las dudas y oscuridadas que en aquellos puntos quedavan en la Historia latina (que asi llamarémos la publicada por Risco) y en los otros escasisimos testimonios autenticos de los Christianos, pero en lo demas adoptando los hechos fundamentales, que de ellos resultaban, y que no se hallaban en oposicion con aquellos, compuso su historia del Cid. Y por mas que posteriormente se hava dicho por otros. en lo contrario, debe y puede declarar aqui mui expresamente: que no ha hallado razon suficiente para mudar de parecer sobre los resultados de los investigaciones que entonces hizo. efeto toda la cuestion se cifra en lo mas o menos de credito historico que merezca la Historia latina, tanto en sí mismo, como relativamente a los testimonios autenticos tanto cristianos como arabes, y notamente los de Conde. En cuanto a los primeros no nos detendrémos con ellos, pues nuestros oponentes (a lo menos los mas cuerdos, instruidos y candidos de ellos) tampoco lo han hecho - ni en verdad aquellos testimonios presentan contradicion alguna directa con la Hist. latina, ni la escasez general de sus noticias permite decentemente de formar conclusiones respeto lo que callan. En cuanto a los testimonios

arabes no se les puede echar la misma nota, pues no dejan de ser en general bastante circunstanciados y aun prolijos, y asi los criticos se han creido autorizados de no solo negar aquellos puntos de la historia del Cid, que les parecian estar en contradiccion directa con testimonios arabes, sino hasta aquellos hechos que estos callan! Nosotros hemos seguido y seguimos un principio diferente, y es: de dar tanto credito a los unos como a los otros, a cada uno en aquellos puntos que mas inmediatamente le tocan, y siempre presiriendo el testimonio positivo y directo del uno al meramente indirecto y tacito del otro. A este modo de proceder nos hallamos tanto mas autorizados que casi no encontramos ninguna dificultad en reunir y acordar los testimonios positivos y directos de ambas partes en todos los puntos de alguna esencialidad. Queda sí alguna que otra oscuridad y confusion en la cronologia, algun que otro desacuerdo en los nombres y años de reinado de algun principe arabe; pero ademas de ser estos puntos de poco momento para la autenticidad general de los hechos respectivos - cuantos, preguntamos, de estos desacuerdos y confusiones no hai entre los mismos autores arabes, con cuyo testimonio se quisiera aniquilar la historia del Cid! Queda ademas, no lo negarémos, cierta contradicion respecto las condiciones y circunstancias de la conquista de Valencia; pero el testimonio de la Historia latina, aunque breve y escasa en cuanto a la entrega de la ciudad, no deja de ser tan claro y positivo, como las noticias de los Arabes sobre la parte que tendria el Wali de Abenrazin en aquel suceso son vagas y confusas, y asi hemos dado y damos mas credito en este particular a aquella que no a estas, mientras no se descubrieren nuevos testimonios mas circunstanciados y autenticos. No negarémos sin embargo que en el entretanto siempre quedará mui oscuro este suceso, y nos reservamos ademas para otro lugar lo que en este respecto tenemos que decir sobre la historia llamada comunmente de Gil Diaz o del Moro Abenalfange. Y qué dirán a todo eso nuestros hipercriticos oponentes? Qué razon fundada en sana critica tienen para desechar del todo nuestra Historia latina, y no solo recibir por positivamente autentico lo que dicen sus Arabes, sino hasta por negativamente autenticado lo que callan? En verdad que a oirlos se creeria que están preocupados de cierta inclinacion islamizante, y que les basta ser un testigo Cristiano viejo para desecharle, y el otro Mohamedano o Judio para darle fe y credito! Pero vamos al caso. Aunque no se puedan allegar pruebas positivas exteriores y legales de la antigüedad y autenticidad de la Historia latina, las generales e interiores abundan tanto que son mas que bastantes para establecer una presuncion general en su favor. El haberse escrito anteriormente por lo menos a la segunda conquista de Valencia en 1238, no se puede dudar, porque despues de haber referido la recuperacion de aquella ciudad por los Moros en consecuencia de la muerte del Cid, dice expresamente: Saraceni etc. nunquam eam ulterius perdiderunt. Verdad es que a aquellos que suponen ser el todo una mera ficcion o por mejor decir una falsificacion del bueno de Risco, poquisima fuerza hará tal argumento, pero con tales criticos no hai que disputar\*). Pero hai mas; y es que no se puede dar la mas leve razon para dudar el haberse escrito la tal historia mucho antes de aquel termino, y sí varias para admitir esta suposicion. Entre estas razones mencionarémos: en primer lugar el hablarse en la introduccion como si fuese

<sup>\*)</sup> Esto lo da a entender el Señor Rosseuw St. Hilaire, que debe la mayor o por lo menos la mejor parte de su historia al eruditisimo Aschbach sin nunca citarle. No preguntarémos como se llamará semejante proceder en buen castellano, pero queremos sí preguntar que qué autoridad merece un escritor que presume saber de historia y literatura española y no conoce siquiera la traduccion castellana de la historia de la literatura española de Bouterweck, donde podria ver el facsimile de la escritura del codigo de la Historia Rod. Didaci, de principios del siglo XIII, que él insinua ser fabricacion o invencion de Risco! Verdad es que hasta en esos desvarios no es original, sino que sigue a Masden; con la diferencia de que este tenia, aunque ninguna solida razon, por lo menos un tal cual pretexto, no habiendosele mostrado el codice de Leon, cuando fué alli para verlo; pues por una casualidad entonces se habia extraviado, como se puede leer mas largamente en la obra citada arriba.

aquella la primera vez, que las hazañas del Cid se escribiesen: "quoniam rerum temporalium gesta immensa temporum volubilitate praetereuntia nisi sub speculo notificationis denotentur, idcirco Roderici Didaci, nobilissimi ac bellatoris viri, prosapiam et bella ab eodem viriliter peracta sub scripti luce contineri atque haberi decrevimus." Y esto se conforma con el hecho de no citarse ninguna autoridad anterior en todo el discurso de aquella historia. En segundo lugar es de notar que siendo por otra parte notorio el haberse muy luego despues de la muerte del Cid y su sepultura en S. Pedro de Cardeña empezado a formar una como legenda del Cid, al que poco faltó para ser canonizado en toda forma, nuestro historiador no refiere un solo hecho de esta natura, de lo que se debe concluir que el autor escribiese en una epoca que por lo inmediato de los hechos historicos aun no conocia o no admitia hechos legendarios. Lo mismo dirémos en cuanto a otros rasgos notoriamente tradicionales, pero de caracter mas profano, como todo lo que se refiere a las bodas de las hijas del Cid con los infantes de Carrion, a las aventuras con el conde Lozano etc. Y aunque de esta sobriedad solo se quisiese concluir que el autor tendria bastante juicio critico para no admitirlos - a nosotros lo mismo da; pues todo prueba la autenticidad de los hechos que refiere. Y si quisiesemos apurar la ventaja - quien dudaria que el autor por lo menos habria de mencionar la muerte de la viuda del Cid? Y no haciendolo, no es de creer que no habria aun muerto aquella señora, cuando se acabó aquella primera relacion de las hazañas de su esposo? Y pues sabemos por documentos legales que doña Ximena aun estaba viva en 1113, alguna probabilidad tiene la suposicion de haberse escrito la historia por aquellos mismos tiempos. No queremos sin embargo dar mucha importancia a este punto, ni en verdad nos hace falta para mantener, que en tales circunstancias solo un caracter generalmente o en algunas particularidades materiales sospechoso de los hechos que refiere, nos podria autorizar a desechar semejante

historia. Y qué tiene pues de sospechoso aquella relacion tan candida, tan breve y sencilla de hechos ni inverosimiles, ni la mayor parte siquiera extraños en sí mismo, ni opuestos a otros testimonios mas autenticos que la misma historia, y que aun al contrario en gran parte se hallan corroborados con ellos? Bien sabemos que hasta cierto punto se podria decir tambien de muchos capitulos de las cronicas del Cid y otras a las cuales nosotros estamos mui lejos de admitir por testigos historicos: que lo que refieren no es inverosimil en sí mismo, ni que está en contradiccion directa con autoridades reconocidas. Pero nadie, por poco que sea versado en tales cosas y por poco conocimiento que tenga de nuestra Historia latina y de la Chronica general o del Cid - nadie decimos necesitará que le indiquemos nosotros la diferencia que corre en este respeto. Aqui todo consiste no en los hechos generales, sino en los detalles y pormenores, cuya misma abundancia y verosimilitud intrinseca hace sospechosas a las cronicas o hasta les quita toda autoridad; mientras su casi absoluta falta da credito a las historias y cronicas de la clase de esta de que hablamos \*).

No obstante todo esto nadie estaria mas pronto que nosotros en recusar semejantes testigos, al momento que conste estar ellos en contradiccion directa con otros testimonios cuya autenticidad fuese mas acreditada; pero esto de ningun modo hace al caso presente. Y en primer lugar preguntamos: qué

<sup>\*)</sup> Poquisimos por cierto son los pasos de esta en que se podria notar un tal cual asomo de la sospechosa circunstancialidad de las cronicas, y si se quisiese desechar por fabulosas todas las historias que tengan tanto y aun mucho mas de esto, no quedarian en verdad muchos materiales para la historia! En cuanto por ejemplo a las cartas del conde de Barcelona al Cid y de la respuesta de este, podriamos suponer o hasta concederlas fictivas — y qué se concluiria de esto contra la autenticidad general y esencial de esta historia, que no se hubiera de aplicar a una docena redonda de autorones que nuestros oponentes estan citando a cada paso? En cuanto a las "exconducationes" del Cid contra los que le habian reptado ante el rei, no dudamos que son documentos autenticos, y hemos demonstrado en su lugar que son esencialmente conformes al Fuero viejo.

razon hai para dar en lo general mas credito a los autores arabes en que estriba la critica negativa de nuestros oponentes que no a nuestra Historia latina? Hasta ahora ni aun se ha intentado siquiera de hacerlos pasar por el crisol, no dirémos de la sospechosa esceptica con que se trata aquel testigo cristiano, sino hasta de la critica mas moderada y sana; y mientras nuestros oponentes no suplan esta falta, mientras no hayan demostrado el haber vivido sus autores mas cerca del tiempo y lugar de los hechos que refieren que no el autor de la Historia Roderici Didaci - el haber podido conocer la verdad mejor que él, y el haber querido decirla con mas sinceridad que él, no tenemos por cierto obligacion ninguna de admitir, ni siquiera de combatir sus argumentos. Sin embargo no tenemos dificultad en admitir la suposicion mas favorable de ser sus testimonios en lo general fidedignos hasta donde lleguen y sin perjuicio de lo mas o menos de cierta confusion, amplificacion y aun de ficcion que entraria en las particularidades y pormenores \*). Pero no basta eso por cierto para darles la preferencia absoluta, y no solo positiva sino tambien negativa sobre el historiador latino, cristiano y paisano Al contrario, aun suponiendo desacuerdo positivo, una dificuldad mayor o imposibilidad de acordar los testimonios aun en materias de que los dos testigos hubiesen tenido la misma oportunidad de saber la verdad, se debiera por lo menos suspender el juicio definitivo. Pero siendo el caso que no existe tal desacuerdo, ni tal dificultad - que al contrario los testimonios de la una y otra parte o no se refieren a los mismos hechos y puntos, o estan esencialmente conformes, o se pueden acordar sin mucha dificultad, no sabemos en verdad qué empeño es este de querer ignorar o desechar resultados y hechos comprobados positivamente por las palabras de testigos cristianos y negativamente por el silencio de testigos arabes - unicamente,

<sup>\*)</sup> Y hablando de cartas, qué dirian, si por razon de las cartas que hace escribir a Aben Abed de Sevilla y al Rey Alfonso, quisieramos desechar el testimonio de Abdelhalim de Granada, autor del siglo catorceno, en que principalmente se funda Conde en su relacion de la venida de los Almoravides en Andalucia?

segun pareceria, para tener el triste placer de n e g a r, tener un heroe de menos y ahorrarse el tributo de amor y veneracion que podria exigir? Como si abundasen tanto los heroes pasados o presentes! Hemos dicho ya que nos reservamos una discusion mas aprofundada y circunstanciada de estas cuestiones de critica historica para otro tiempo y lugar; pero no podemos menos de dar fin a estas observaciones generales y, por decir asi, preliminares con preguntar: aquel inexorable escepticismo, aquella rigida critica que nada quiere creer a los testigos cristianos sin haberse ellos legitimados con documentos autenticos en toda forma - como se acuerda con la adopcion de una suposicion tan arbitraria, tan sin fundamento, como la que nos da Aschbach para explicar el origen de las que llama tradiciones y ficciones poeticas relativas al Cid, incluyendo entre ellos todos o los mas de los hechos referidos por la Historia latina del Cid - es decir: haber sido todo efeto de una especie de rivalidad ocasionada entre los Españoles por la conquista de Jerusalen por los cruzados haberse querido con esto lograr un equivalente de gloria y santitad?

Y qué dirémos despues de todo esto de los juicios que principalmente por ciertos autores de la otra banda del Rin se han formado del caracter general del Cid, sin tener ellos, segun parece, idea adecuada del caracter general de la epoca y naciones a que pertenece y entre quienes tuvo que vivir, tratar y guerrear el Cid? Sin este defecto tan esencial no encontrarian por cierto tanta dificultad en las que llaman contradicciones e incongruidades en el caracter y acciones del Cid, como por ejemplo el guerrear promiscuamente contra Cristianos y Moros, el robar y pechear los unos casi tanto como los otros - por fuerza de armas las mas veces y algunas tambien por engaño sin por eso dejar de ser excelente Christiano, Castellano, verdadero Campeador por la fe catolica y honra e independencia nacional, y caballero honrado sobre todos y por todos, y no aventurero, o ladron bandido sin fe, ni patria, ni honra, como poco falta que nos lo quisiera pintar el Señor Rosseuw St. Hilaire. Y qué dirémos de la gran dificultad de provo-

car el Cid el enojo de su rei, de resistirle y hasta hacer entradas devastaderas en sus tierras, sin por eso dejar de ser el espejo, la flor y nata de vasallos leales? Para resolver tales dudas - ademas de no estar tan empapados de ideas, pedanterias e ipocrisias modernisimas - mucho les ayudaria a aquellos señores el echar una ojeada siquiera al Fuero viejo de Castilla (Tit. III. art. 3. v Tit. IV. art. 1. 2.) donde estas que les parecen enormidades del Cid, estan expresamente mencionadas con muchas y mui caracteristicas circunstancias entre los derechos de los ricos omes castellanos en el tiempo del Cid. Para exprimir empero con la mayor concision la importancia historica del Cid, y no solo para España, sino para toda la christiandad, basta decir que él fué quien, despues de la sangrienta rota que padeció el rei D. Alfonso en Zalaca, opuso con la ocupacion de Valencia un dique al torrente del poder unido de los Almoravides y Arabes españoles en el momento que se echava sobre las regiones del Ebro, donde el reino de Aragon todavia no juntado con Cataluña harto tenia que hacer para mantenerse contra los Arabes de Zaragoza. Y cual serian las consecuencias ulteriores de este nuevo diluvio islamitico en una epoca que las armas de Francia e Inglaterra eran ocupadas o en guerras intestinas o en las cruzadas de Tierra santa, y el imperio germanico trastornado y despedazado con la inmensa contienda entre el emperador Henrique IV. y los papas, no es dificil de figurarse.

Quedando pues vindicada la autenticidad esencial, material y de bulto (por decirlo asi) de los sucesos que refiere la Historia latina, ya tenemos aquel nucleo historico que pedimos, para justificar el interes que presentan las tradiciones del Cid contenidas en el Poema, las cronicas y los romances del Cid, y el cual los distingue esencialmente de meras ficciones poeticas. — La historia nos ha dejado, por decirlo asi, un esqueleto de dimensiones y estructura heroicas, al que la tradicion ha venido a restaurar los muslos, arterias, nervios, color y aun casi calor vital, usando sí mas o menos de cierta licencia poetica, pero con la mejor buena fe, y sin saberselo o quererlo casi ella misma, y siempre manteniendo la intima viva y casi misteriosa

conexion con la historia que le suministran sus primeras raices, penetrando en todas direcciones el fecundo suelo de la realidad, la historia y vida nacional y popular.

Pasando pues de estos preliminares sobre el Cid historico al Cid tradicional, verdadero objeto de estas observaciones, no es menester decir mucho en prueba de una proposicion que nadie pondrá en duda, por poco que sepa del Cid y sus cosas es decir, que no seria facil encontrar nna existencia y figura historica que tantos elementos, tantos puntos de apoyo, tantas casi tentaciones irresistibles presentase a la imaginacion, a la tradicion popular, como vemos en el Cid, ora le consideremos como campeon invicto de la nacionalidad tanto religiosa como politica - ora como vasallo leal en buena y adversa fortuna, en el destierro y hasta en la rebelion contra su rei - ora como azote de los grandes, odiados y temidos del pueblo, con el que hasta los rumores de la ilegitimidad y bajeza de su cuna, que talvez esparcerian sus enemigos, le servirian de blasones y de vinculos de amor y confianza. Asi talvez tampoco seria menester alegar testimonios espresos para probar que ya mui temprano, en tiempo de su vida o por lo menos mui luego despues de su muerte, el Cid fuese celebrado en tradiciones populares. Ni la analogia general, los hechos notorios, las leyes que resultan de la natura de las cosas permitirán dudar de que estas tradiciones desde su origen se exprimirian no solo en relaciones prosaicas orales, sino tambien en forma poetica y principalmente en aquel genero de poesia que mas propiamente y en sentido particular se suele llamar popular, para distinguirla de la poesia mas artifical que es la expresion poetica de las ideas, sentimientos etc. de las clases superiores y mas cultas de la sociedad\*). Sin embargo no omitirémos un testimonio mui de-

<sup>\*)</sup> No sabemos en verdad si en la literatura castellana ya se han introducido las discusiones, que tanto ocupan la historia y criticn literaria entre nosotros, sobre los generos opuestos que designamos (bien o mal) con los terminos de Kunstpoesie y Volkspoesie, y asi tampoco sabemos cuales serian los terminos tecnicos equivalentes, adoptados o de adoptar en la lengua castellana; y si nos es

cisivo y en varios respectos interesante para probar que ya en los principios del siglo doce, es decir pocos años despues de la muerte del Cid, se cantaban sus hazañas por Castilla. Hablamos de un paso de un poema en latin bastante barbaro que se hizo en celebracion de la toma de Almeria por el rei Alonso VII. en 1147, publicado por Sandoval (Hist. de Alonso VII. p. 276. ed. Madrid 1792), donde el poeta (que no se puede dudar participase en aquella empresa) en una especie de catalogo de los capitanes del ejercito dice:

Audio sic dici, quod est Alvarus ille Fanici, Hismaelitarum gentes domuit, nec earum Oppida vel turres potuerunt stare fortes. Fortior frangebat, sic fortis ille premebat, Tempore Roldani si tertius Alvarus esset Post Oliverum fateor sine crimine rerum, Sub jugo Francorum fuerat gens Agarenorum; Nec socii chari jacuissent morte peremti; Nullaque sub coelo melior fuit hasta sereno, Ipse Rodericus mio Cid semper vocatus, De quo cantatur quod ab hostibus haud superatus, Qui domuit Mauros, comites domuit quoque nostros; Nunc extollebat se laude minore ferebat, Sed fateor virum quod tollet nulla dierum, Meo Cidi primus, fuit Alvarus atque secundus. Morte Roderici Valentia plangit amici, Nec valuit Christi famulus ea plus retinere, etc.

Segun esto no hai duda de que al par de las hazaña de Carlomagno y los doce Pares tambien las del Cid, y esto no solo la toma de Valencia y otras victorias ganadas por el Cid contra Moros, sino tambien las desavenencias parte historicas, parte tradicionales que tuvo con varios ricosomes de Castilla, se habian hecho argumento de la poesia tradicional y popular, en cuyos monumentos aun hoi se han conservado — como las aventuras del Cid con el conde Lozano y su hija doña Ximena, la rota ignominiosa del conde Garcia Ordoñez en Cabra, el casamiento

licito o no el usar de las distinciones de poesia artistica, o artificial, y poesia popular, o natural, sin mas explicaciones y definiciones.

de las hijas del Cid con los llamados infantes de Carrion, la traicion que estos le hicieron, el castigo que recibieron en las cortes de Toledo y en el campo de Carrion. Nadie por cierto querrá mantener que unos cantares de que se hablaba asi en el año de 1147 hayan sido compuestos y cantados entonces por la vez primera; al contrario este modo y lugar de mencionarlos prueba claramente que ya entonces tenian mucha popularidad y por consiguiente eran relativamente viejos, y asi no faltará mucho para llegar con ellos hasta la epoca de la muerte o acaso hasta la de la vida del mismo Cid. Con lo mas o menos de autenticidad historica de esta parte de las tradiciones del Cid no tenemos que ver aqui, y solo sí observarémos que no faltan testimonios fidedignos para probar el hecho general de haber mediado una enemistad mortal entre el Cid y ciertos ricos omes de Castilla y principalmente el conde Garcia Ordoñez llamado de Cabra. Y hasta la Jimena mui problematica de la tradicion, hija del conde Lozano - aunque diferente de la Jimena conocida de la historia, hija del conde Rodrigo de Asturias, esposa notoriamente y con documentos comprobada del Cid - no carece enteramente de ciertos barlumes historicos; y lo mismo dirémos de aquel Fernando y Diego llamados infantes de Carrion, de cuya existencia no hay que dudar, aunque su apellido quede dudoso entre Gomez y Gonzales, y de su casamiento con las hijas del Cid no se halle mencion ninguna mas autentica que el Poema del Cid y cierta tradicion local mui antigua del convento de Cornellana en Asturias, mencionado por Carvallo en sus antigüedades de Asturias. Sea de esto como fuere, no queremos aqui engolfarnos mas adelante en estas honduras, y lo dicho ya basta y rebasta para refutar la opinion de Sandoval y Risco de que estas aventuras hayan sido inventadas despues del tiempo de Rodrigo Toledano y Lucas Tudense por los joglares.

Dejando pues esto, que confesamos no es mui del caso aqui, pasamos adelante a ver si alguna que otra particularidad se encuentre sobre aquellos primeros y primitivos ensayos de la poesia nacional en honor del heroe castellano. Y aunque ya desde luego no se puede dudar hayan pertenecido no a la poesia

culta y artificial sino a la poesia popular, sin embargo muy leios está de ser concluido el argumento con esta caracteristica general. Al contrario quedan que averiguar varios puntos mas o menos interestantes y tanto mas dificultosos que el mismo objeto a que se refieren ya no existe, pues de aquellas poesias primitivas ninguna ha llegado hasta nosotros en su forma original, y poquisimas con alteraciones mas o menos importantes en algun que otro de los romances del Cid conservados en los romanceros del siglo diez y seis y acaso en ciertos pasos del llamado Poema del Cid. Y hablando de romances, ya hemos llegado mediam in rem, porque la cuestion principal en este argumento se puede cifrar en preguntar: si aquellas poesias se pueden llamar romances en el sentido generalmente usado y conocido desde el siglo quince? Y esta ultima clausula no parecerá por cierto inutil y de sobra, pues harto conocido está que el termino romance originalmente quiere designar en primer lugar la lengua vulgar en distinccion de la latina, y luego todo genero de composicion poetica o prosaica en aquella lengua vulgar\*). En que tiempo se reduciria la significacion de este vocablo a aplicarle exclusivamente a aquella forma de poesia popular epica y lirica, en versos de redondillas con ritmo trocaico, con asonantes alternativas - forma tan propiamente y casi por antonomasia castellana que hai quien diga que casi no se puede escribir ni hablar en castellano sin echar redondillas, y el refran hasta da por bestia al Español que no sepa hacer romance - esto hasta ahora no hemos podido averiguar mas precisamente, aunque no hai duda que desde fines del siglo quince de consecuencia de la introduccion

En el nombre de Dios e de Sta Maria Si ellos me guiasen estudiar, queria Componer un romance de nueva maestria, etc.

<sup>\*)</sup> Sin repetir otros pasos ya conocidos en prueba de esto citarémos aqui los primeros versos del Libre de Apolonio, poema del siglo treze publicado por el señor Ochoa en la reimpresion de Las poesias anteriores al siglo quince de Sanches (Paris 1843, p. 531,), donde dice:

en primer lugar de las formas mas artificiosas de la poesia lemosina y luego de la italiana se iba usando el termino de romance mas exclusivamente en aquel sentido particular. Y antes de pasar adelante debemos notar que las cronicas del siglo catorce en las alusiones que varias veces hacen a las poesias populares, nunca hablan de romances, mas siempre de cantares, de lo que se debe concluir, o que entonces todavia no se usaba aquel termino en el sentido que despues, o a lo menos que no se usaba exclusivamente ni siquiera comunmente como despues; o que aquellos cantares de que hablan suelen atribuir las cronicas a los joglares\*) y cantados por ellos delante el pueblo por las calles y plazas, no eran absolutamente identicas con los compuestos y cantados por individuos del pueblo mismo, como se ve y oye todos los dias. Lo mas probable es que las dos suposiciones estan fundadas, aunque de eso no se puede concluir a una diferencia absoluta ni entre los terminos, ni entre las cosas que designan. Porque el usarse en todos tiempos el substantivo cantar no solo de lo que cantaban los joglares, sino tambien en un sentido mas general, no necesita prueba; y aunque los cantares de los joglares se distinguirian mas o menos de los cantares o romances que cantaban los labradores etc., no por esto dejarian de tener mucha analogia en los argumentos y en el modo de tratarlos, y principalmente en el origen de la poesia joglaresca, antes de que llegase al punto de independencia y desarollo que le vemos, aunque no tanto en España, como en Francia, en los siglos doceno y treceno. Nuestro proposito no puede ser aqui de entrar en discusiones sobre cuestiones mas generales de historia literaria, como lo es la diferencia entre la poesia joglaresca en Francia y España; pero el solo hecho de haberse conservado poquisimos monumentos de este genero en España, mientras abundan en Francia, basta para comprobar

<sup>\*)</sup> Basta citar aqui por muchos un solo paso de la Chronica general, donde dice, hablando de las aventuras de Bernardo del Carpio, que no lo quiere afirmar ni negar: "ca non lo sabemos por cierto, sinon quanto oimos dezir a los juglares en sus cantares."

que este genero de poesia en España nunca llegó al grado de desarollo e importancia que obtubo en Francia, y que por consiguiente la diferencia entre ella y la poesia que andaba inmediatamente en la boca del pueblo - diferencia que por fuerza iria aumentando al paso de aquel desarollo - no era tan grande en España como en Francia. No obstante todo eso, aquellas expresiones de las cronicas no es probable que hablen de los cantares populares en el sentido mas estrecho, es decir de los romances que cantaban labradores etc., sino de los cantares joglarescos, fundados sí en aquellos, pero ya mas extensos y mas artificiales en su forma y composicion. Porque hablando (como verémos mas adelante) los cronistas con tanto despecho critico de estos cantares, bien es de creer que ignorarian los otros de todo en todo, y aunque algunas veces solo hablan de cantares sin expresamente atribuirlos a los joglares, las leyes generales de interpretacion obligan de entenderlo de la misma manera en todos estos pasos.

Supuesta y concedida esta diferencia de genero, se preguntará con razon: si solo consistiria en tener los cantares joglarescos mayor extension, combinando varias aventuras, que cada una era argumento de un cantar de los que andaban en boca del pueblo, amplificando mas o menos los elementos contenidos en estos, inventando acaso algun que otro rasgo de detalle, usando de alguna que otra expresion mas culta, al paso que se iba formando y acrescentando la lengua vulgar etc., o si la misma forma poetica de los dos generos seria diferente? Mui facil fuera el responder a estas cuestiones, si tuviesemos presentes las muestras de los dos generos; pero esto es precisamente lo que hace falta, o por lo menos escasea demasiadamente. En cuanto a cantares joglarescos, verdad es que tenemos uno siquiera; pues el autor del Poema del Cid llamandolo expresamente un cantar (verso 2280), no hai duda de que tengamos aqui uno de aquellos mismos cantares joglarescos, de que hablan las cronicas — y asi ya podemos concluir que la forma poetica de estos cantares en aquella epoca no fué otra que el verso llamado (por qué razon o si con buena razon,

aqui no nos importa) alejandrino, con rimas o asonantes continuadas por un numero mas o menos crecido de versos - o lo que se llama en los chansons de geste de los Franceses tirades monorimes — como se presenta en el mismo Poema del Cid, aunque mucho mas irregular, y, por decirlo asi, crudo; variando por ejemplo el numero de las silabas de los versos de nueve a veinte y cuatro. Pero con todo esto no adelantamos mucho, mientras no podamos comparar este cantar joglaresco con algun que otro cantar popular del mismo tiempo, y aunque (como mas tarde dirémos) acaso no falte del todo tal muestra, sin embargo tan escasa y hasta problematica está, que nosotros mismos no nos atreveriamos de formar sobre ella una conclusion decisiva, a no mediar otros argumentos en favor de nuestra opinion que vamos a precisar desde aqui: que la forma primitiva de los cantares o romances populares era diferente de la de los cantares joglarescos, correspondiendo en cuanto al verso con los romances conocidos del siglo quince y siguientes, pero distinguiendose de estos en tener la asonancia no a lternada sino consecutiva.

No dudamos de que a la mayor parte de nuestros lectores castellanos (si es que los tengamos), les parezca mui impertinente y ociosa esta discusion, pues nunca les habrá venido la menor duda sobre este punto; y en diciendo romance, ya para ellos todo estará dicho. Pero a nosotros por desgracia no nos es licito tratar el argumento tan a la ligera, ni con tanta confidencia, despues de haberse una autoridad tan formidable como lo son los dos hermanos Jacobo y Guillermo Grimm\*) pronun-

<sup>\*)</sup> Dondequier que en la lengua y sangre nacional domine el elemento germanico harto conocido y apreciado es el nombre Grimm, para quitarnos el tan grato como grave empeño de ponderarlo cuanto merece, y tanto mas despues de haber en estos ultimos tiempos sabido entretejer el lauro de la ciencia con el mas raro y por esto mismo mas glorioso de todos, él del valor civico. Y hasta entre los Franceses que poco a poco se van deshaciendo de aquel "sua tantum mirantur" que tanto tiempo los tenia ciegos para todo lo que se decia o hacia allá del Rin, del Canal, y del Pireneo, empieza a hacerse

ciado en un sentido mui opuesto a la opinion vulgar, y tampoco enteramente conforme a la nuestra. Milita por su parecer un argumento, cuyo peso no podemos negar, aunque no nos parece concluyente en este caso. Es esta la regla general: de que rimas o asonantes alternados (excepto algunos que son de estribillo) no son propias de la poesia popular mas antigua o primitiva, sino que denotan ya cierto grado de desarollo artificioso - regla que, hablando generalmente, estamos mui lejos de desconocer, pero que en este caso nos parece o no poder aplicarse, o sufrir excepcion o modificacion, por oponerse otra regla no menos positiva. Mas particularmente ha sido Jacobo Grimm - en todas cuestiones de poesias y tradiciones populares verdaderamente "il maestro di quei che sann o 44 (con el Dante hablando) — quien ha declarado varias veces su opinion decidida de que los romances castellanos, hasta del siglo catorce y quince, no eran de redondillas sino alejandrinos en tirades monorimes, y en esta forma hizo imprimir los que republicó (del Cancionero de romances de 1555) en su Silva de Romances viejos (Viena 1813). Y por supuesto que esto en su opinion ni en la nuestra no es una mera cuestion de forma material exterior y casi tipografica, no haciendo en lo demas al caso en qué versos y forma los tales romances hayan sido, por decirlo asi, pensados y sentidos e intencionados por los que originalmente los habrian compuestos y por los que despues los cantaban. El decir esto no seria otra cosa que decir que la idea poetica no tiene nada que ver con la forma poetica, ni las dos con la melodia (cuando se trate de poesía cantada) y vice versa; y nosotros por cierto

popular entre los hombres de alguna cultura cientifica aquel nombre. Pero que en España — exceptuando algun que otro erudito arrinconado en su gabinete en medio de las borrascas políticas y el tumulto de las ambiciones materiales de todo genero — talvez nunca hubiese sonado hasta ahora, mientras no hai nombre frances, o ingles, aunque de reputacion la mas equivoca o vana, que no se celebre en los periodicos etc. españoles, aunque lo deploremos mucho, no lo extrañariamos.

no perderémos una palabra para demostrar lo absurdo de semejante proposicion. Resistiendo pues nosotros hasta cierto punto, aunque no sin alguna esitacion y desconfianza, autoridad reconocida y honrada de nadie mas que de nosotros, esto es lo que tenemos que observar en general y sin entrar demasiado en pormenores y citas\*). Y en primer lugar dejando un momento de una parte todo lo que pudiere parecer menos seguro, nos atenemos a un hecho que nadie duda ni puede dudar, es decir: que desde fines del siglo quince el verso de redondilla mayor (o menor) con asonancia alternada de los versos impares es la forma constante propria y característica del romance castellano. Oue se divida en coplas de cuatro versos o no, es un punto enteramente segundario y nada constante, pues no tiene que ver con la forma metrica, sino con la musica y el son a que se cantaban algunos o acaso la mayor parte de los romances. Decimos esto, porque nos parece que se pondera demasiadamente este punto de las coplas de los romances; pues aunque hai y habrá muchos romances que se cantan y cantaban en coplas de a cuatro versos, y que por consiguiente se habian pensado y sentido en esta forma por el poeta, tambien hai muchos y principalmente entre los mas populares que se cantan sin distinccion de coplas, y con toda la solenidad o monotonia epica que se pueda desear. Comoquiera que se escriban o impriman estos romances — juntando dos versos en uno, o dividiendo tipograficamente las coplas etc. - nunca sus versos serán otra cosa que redondillas con asonancia alternada - y esto se podria, si fuese menester, probar hasta con el mismo hecho de haberse ya en aquel tiempo algunas veces impreso los romances en la forma que vemos en la Silva de Romances de 1813 citada arriba \*\*). Partiendo pues de esta base

<sup>\*)</sup> Tratamos mas a fondo esta cuestion en el programa que estamos publicando, segun el uso establecido, a ocasion de nuestra incorporacion en la Universidad de Berlin.

<sup>\*\*)</sup> Veanse por ejemplo el Cancionero de diversas obras etc., por Ambrosio de Montesinos, obispo de Cerdeña, en Toledo 1527 — pero la primera edicion es probablemente

para acercarnos al origen de este genero de poesia, nos hallamos entre los romances indudablemente y notoriamente originarios del siglo quince, que es decir cierto numero bastante corto que se refiere a sucesos del tiempo, sin haberse sacado posteriormente de las cronicas\*). Y estos, no hai una sola razon, ni siquiera apariencia de tal para dudar que hayan (si se puede decir asi) sido pensados, sentidos y cantados en la misma forma de redondillas con asonancia alternada — en la forma caracteristica del romance castellano. Esto resulta tan evidentemente de la impresion que hacen al lector despreocupado, que para adoptar la posibilidad de opinion contraria seria menester aducir razones y pruebas mui graves, y mui particularmente concluyentes, y estas precisamente faltan enteramente. El principio general de no ser la asonancia alternada conforme a la simplicidad de la poesia popular en este caso no prueba nada, por probar demasiado - pues se deberia aplicar lo mismo a los romances del siglo diez y seis como al del quince; y ya sabemos que sobre los primeros no puede existir duda alguna. Añadirémos que no faltan pruebas positivas para el hecho general de que la rima y asonancia alternada no era demasiado artificial para la poesia popular del siglo quince, ni hasta a la del catorce. Y si no, ahi estan los versos que cantaban en Simancas tanto la plebe como los soldados y muchachos del ejercito de Enrique IV. en escarnio de la faccion de los grandes de Cas-

Cavalleros de Moclin —
De Antequera salió el Moro —
Ya se salia el Rei Moro —
Mi padre es de Ronda —
Por Guadalquivir arriba etc.

<sup>(</sup>segun el proemio) de 1508. Entre varios romances impresos en forma de alejandrinos solo citarémos uno de los mas populares y recibido por tal en el Romancero de 1604, y es el de:

Por las cortes de la gloria y por todo el poblado De ti, noble Madalena, maravillas han sonado. Dizen que tu corazon etc.

<sup>\*)</sup> Solo para hacer claro el caracter de la clase de romances de que hablamos, indicaremos algun que otro del Cancionero de romances:

tilla que cercaban la ciudad, y mas particularmente del arzobispo de Toledo y cuya primera copla dice (segun la cronica de dicho rei, cap. 77):

> Esta es Simancas, Don Orpas traidor, Esta es Simancas, Que no Peñaflor —

Y los versos de "uu cantarcillo antiguo," que dice Argote de Molina (en el discurso preliminar (p.6) a la Historia del Gran Tamorlan de G. de Clavijo) se hicieron en ocasion de cierta aventura acaecida en la fuente de Jodar en Andalucia a cierta doncella griega embiada por el gran Can de los Tartaros en presente al rei Enrique tercero poco despues de la victoria de Angora:

En la fontana de Jodar
Ví a la niña de ojos bellos,
E finqué ferido dellos
Sin tener de vida un hora etc.,

aunque tampoco son de romance, son sin duda alguna de asonancia alternada y artificial \*). Y acaso mas concluyentes todavia son los cantares de danza prima de los Asturianos, que segun los que cita Jovellanos (O b r a s. Barcelona 1839. T. VI. p. 52. 54) son de redondillas de romances con asonancia intermitente; y aunque no seria esta su forma primitiva, no dudamos que será mui antigua como todas las cosas Asturianas.

Siendo esto el caso, no hai que hacer otra cosa para salvar aquel principio de la artificialidad de la asonancia alternada, sino decir que ya en el siglo quince y catorce la poesia popular

<sup>\*)</sup> No será menester acordar al lector que aqui no se trata absolutamente sino de poesía popular, pues nadie ignora cuanto uso se hacia ya en tiempo de D. Alonso el sabio de asonancias y consonancias alternadas con varios artificios — para no hablar de los poetas del catorce, cuyas obras tenemos en el Cancionero general. Otra cosa es saber: cual parte tuviese la poesía popular en aquellas formas tan graciosas, que con demasiada confianza se suelen explicar con el influjo de la poesía provenzal o lemosina. Pero con esto no tenemos que ver aqui.

no estaba en su estado original y primitivo, sino que ya habia padecido alguna modificacion. Y esto es precisamente nuestra opinion, cuyo buen fundamento, no lo dudamos, aparecerá todavia mas, al paso que nos acercarémos a aquella misma forma primitiva. Pero antes de pasar adelante, observarémos que con lo dicho hasta aqui ya queda probado que los romances del Cancionero de romances de 1555 republicados en la Silva de 1813, por lo menos en el texto, la forma y el lenguage en que los poseemos, nada absolutamente tienen que ver con el verso alejandrino, sino que, al tiempo y en la forma que fueron colegidos de la boca del pueblo, se cantaban, pensaban y sentian en redondillas de romances como todos los de aquel tiempo. hai mas que comparar su lenguage con él del arcipreste de Hita para convencerse que no puede ser mas antiguo que la mitad o cuanto mas el principio del siglo quince? Y hasta la misma regularidad en el numero de diez y seis silabas, y de la cesura en la octava, tan opuesta a la irregularidad de los alejandrinos no dirémos del Poema del Cid, sino hasto de los de Berceo y del Alejandro, da fe de que no son alejandrinos, sino redondillas de a ocho; ademas de que, excepto en el Poema del Cid, no se encuentra un solo alejandrino de diez y seis silabas. Todo esto sea dicho sin el menor perjuicio a la suposicion de no ser aquella la forma original y primitiva de estos cantares, y por consiguiente sin perjuicio de la cuestion principal, ni de la opinion de los señores Grimm sobre esta. De esto luego volverémos a tratar; pero comoquiera que se decida, lo cierto es, que aquellos romances en la forma que presentan no se habian de imprimir en alejandrinos. \*) Llegando al

<sup>\*)</sup> Se nos permita de citar aqui lo que dice la poetica española (propiamente dicha) mas antigua que hayamos visto (la de Juan Diaz Rengifo, Salamanca 1592. cap. 34): "No hai cosa mas facil que hacer romance, ni cosa mas difficil, si ha de ser qual conviene. Las facilidades en la composicion del metro, que todo es de una redondilla multiplicada, en la qual se guarda mas asonancia que consonancia entre dos, cuatro etc., los otros dos yendo sueltos. La dificultad está en que la materia sea tal y se trate por tales terminos que le-

siglo catorce, nos encontramos con la dificultad de no haberse conservado un solo romance que (en la forma presente) pertenezca a aquel tiempo; y aunque de uno que otro se pudiese demonstrar con alguna probabilidad que haya sido originariamente compuesto entonces, de esto nada se puede concluir positivamente en cuanto a la forma originaria, mientras no haya razones mayores en contrario; aunque no se negará que la presuncion siempre es mui fuerte en favor de la redondilla con asonancia alternada. La razon contraria pues que se podrá alegar, es la ya mencionada de no conformarse el artificio de la asonancia alternada con la rudeza primitiva de la poesia popular; pero mientras no quede demonstrado que aquella hubiese sido la tal epoca primitiva de la poesia popular, no tenemos nada. Y aunque no tengamos razones positivas para suponer que ya entonces la forma primitiva se habia modificado, no deja de hacerse mui probable por varias razones generales e inductivas, como luego verémos. Y en primer lugar no cabe duda ninguna que el mismo hecho de la asonancia alternada sea decididamente en disfavor de aquella suposicion, y esto es tan cierto que no hesitariamos a poner por regla y principio: que donde hai asonancia alternada, no hai forma ni epoca primitiva. En cualquier tiempo pues que se ponga aquella primicia de la poesia popular - y en esto ya se ve que la unica dificultad está en que tengamos eleccion ilimitada entre tres o cuatro cientos años - no tenemos que mirar por asonancias alternadas. Y de esto acaso tendrémos que concluir en favor

vante y suspenda los animos, describiendose en los romances hechos hazañosos, casos tristes y lastimosos, acontecimientos raros, nuevos, singulares." Pero esta autoridad no la aducimos por cierto para probar lo que no necesita prueba, que desde la segunda mitad del siglo diez y seis los romances tuviesen esta forma y metro, sino porque esto se refiere mas particularmente a los romances del genero epico o en otra palabra a los antiguos, pues ya en aquel tiempo o mui luego despues los romances se empezaban a usar con preferencia para asuntos liricos e idilicos.

del alejandrino de diez y seis silabas con asonancia consecutiva? No por cierto; pues mientras lo contrario no quede comprobado con toda evidencia y no como excepcion, nos atendrémos a otra regla o lei general, no menos segura que aquella de la oposicion entre asonancia alternada y la simplicidad primitiva de la poesia popular, y es: que la misma simplicidad y rudeza tampoco se conforma con el artificio de versos largos y de muchas silabas. Esta regla no seria tan dificil demonstrarla en otras poesias populares modernas\*), pero basta referirnos a lo que se ha dicho por Sarmiento y otros para vindicar al verso de ocho o seis silabas el caracter de menos artificial y mas popular en la poesia y lengua castellana. \*\*) Asi tanto por principios generales como por la natura y el caracter de la lengua y el ingenio español estamos obligados de suponer de redondillas los versos primitivos de los cantares populares castellanos, al mismo tiempo que no podemos atribuirles asonancias alternadas. Y con esto todo quedaria dicho? Con que aquellos romances carecerian enteramente del adorno de la consonancia o la asonancia tan propia, tan indispensable a toda poesia moderna, que casi no se pudiera contar por tal la que no lo tuviese? \*\*\*) Y

<sup>\*)</sup> Aunque lo pudiesemos, no queremos tratar aqui de ciertos trozos de cantares populares romanos.

<sup>\*\*)</sup> Aunque quedamos enteramente de la opinion de Sarmiento en este particular, no adoptarémos sin embargo todos sus argumentos. Pues entre los refranes por ejemplo hai de los mas antiguos que no estan en redondillas, como aquel de:

<sup>&</sup>quot;Allá van leyes, do quieren reyes,"

que Rodrigo Toledano refiere a la abolicion del rito gotico en Toledo en tiempo del Cid. Verdad es que otros mas viejos todavia estan en redondillas, como aquel de:

Si la hicistes en Pajares,

Pagarlahas en Campomanes,

que no se puede referir sino a la muerte de D. Sancho mayor. (Vease Carvallo, Antigüedades de Asturias p. 299.)

<sup>\*\*\*)</sup> Con las imitaciones de metros antiguos no tenemos que ver, y la aliteracion de la poesia escandinava y celtica no se opone a lo que decimos.

eso en una lengua tan llena de asonancias y consonancias que mas artificio casi se quiere para evitarlas que no para encontrarlas? Aunque no se encontrasen ni ejemplos para probar lo contrario hasta en la misma poesia castellana, ni siquiera casos analogos en las poesias de su parentela, no nos pudieramos resolver facilmente a tal suposicion: pero ni los unos ni los otros faltan, aunque sí, por razones harto evidentes, no se hallen sino mui escasos. Pues mucho mas es de extrañar haberse conservado un solo de aquellos cantares primitivos en su forma original, que no el haberse perdido todos o por lo menos no haberse conservado sino con las modificaciones posteriores y ya firmamente establecidas al tiempo que se pensaba en fijarlos por escritura e imprenta. Es pues el caso que entre los mismos romances del Cid hai uno que evidentemente nos presenta la forma primitiva de este genero de poesia popular epica, es decir redondillas con asonancia no alternada, sino consecutiva, o tirades monorimes. Hablamos de aquel que empieza con: Tres cortes armara el Rey etc., harto conocido a los aficionados de estas cosas, y que se halla en el Romancero del Cid, él de Duran, de Ochoa etc. Bien sabemos que en afirmando nosotoros presentar el tal romance una tirade monorime con asonancia en o, se nos opondrán varios versos que segun las reglas de la poetica moderna no tienen tal asonancia. Pero estas dudas v dificultades mui pronto se desvanecerán, si consideramos que las finales, como cortes, con des etc., no son otra cosa que un castellanismo posterior a la composicion del romance (sea del copista, sea de los que lo cantaban) por la forma lemosinante de corts, conds etc., y que las finales en ado, edo, i do antiguamente se usaban tal cual vez como si tuviesen el acento en la o, y asi bien o mal podian entrar en la asonancia o.\*) El resultado pues es, que entre setenta y dos

<sup>\*)</sup> Las pruebas las hallamos en el Poema del Cid y otros antiguos, como se verá por los siguientes ejemplos que se podrian doblar y cuadruplir, si fuese necesario. En el Poema del Cid las finales siguientes entran en las asonancias or, on etc. albores v. 238 — pre-

versos no hai sino trece cuyas finales (como rey etc.) no entran en la asonancia o, y estos esparcidos sin regla ninguna, y evidentemente en consecuencia de adulteraciones posteriores tan faciles de explicar en casos de tradicion o ral, y aun mas mediando copistas - y esto cuando la forma original iba desapareciendo en todos los monumentos de este genero y dando lugar a la asonancia alternada. Cual fuese la casualidad por que precisamente este solo romance de tantos no sufriria mas alteraciones que estas, eso por supuesto que ni lo sabemos ni nos hace falta saberlo. Al hecho nos atenemos, y ser este tal, cual lo hemos demonstrado, nadie lo podrá poner en duda, mientras no explicare de otro modo mas plausible las particularidades de este romance, que por todas señas pertenece a los pocos verdaderamente antiguos del Cid, como lo verémos mas tarde, en hablando de la clasificación de dichos romances. A todo esto pues se ha de añadir que tampoco faltan hechos analogos en la poesia contemporanea francesa, pues tanto una de las notoriamente mas antiguas de las chansons de geste, la chanson du Roi Gormond (Chroniques de Philipes Mous ques etc., publiées par M. le baron de Reiffenberg. T. II. p. X), como los cantares del harto conocido fabliau d'Au-

gones v. 288 - pendones v. 322 - Salvadores v. 3078 guarniciones v. 3084 - tajadores v. 3088 - sodes v. 3147 - conosce v. 3196 etc. etc. usandose evidentemente por albors, pendons etc., cuya forma lemosinante se halla varias veces, como por ejemplo en el poema de Apolonio de Tiro, copla 189: sons, sermons, corazons, aguigons. Y lo que talvez seria de notar es que precisamente en la aventura de las cortes de Toledo, de que hace parte el romance en cuestion, predomina la misma asonancia en o, y se encuentra varias veces la misma forma o anomalia. En cuanto pues a las finales en odo, ado etc. comparense las siguientes del Poema, que todos figuran entre asonancias en o: Alfonso v. 2166, 2169, 2209 etc. Fernando v. 2735 - a fontado v. 2738, suy o v. 2260 — otros v. 3121 — cenado v. 407 — fablemos v. 3171 — pero v. 3270 — sueño v. 4109. — Del mismo modo se hallan finales como levantabav. 3372 — mañanav. 325 — fijas etc. etc. entre las asonancias en a y otros asi.

casin et Nicolette (que segun todas apariencias son verdaderos romances franceses) estan en versos de ocho silabas y con asonancias consecutivas o tira des monorimes. \*) Y nadie por cierto, por poco versado que sea en las discusiones actuales sobre estas materias, ignorará o negará la fuerza de un argumento fundado en las analogias e intima conexidad de todas las lenguas y literaturas no solo neoromanas sino hasta de la alemana e inglesa en la edad media.

Demonstrada pues la forma primitiva del romance castellano, no es mui dificil explicar la transicion de esta a la segundaria bajo el influjo de la poesia joglaresca, que, aunque intimamente conexa y hasta originaria de la poesia popular propriamente dicha, no se debe absolutamente confundir con ella pues otra cosa es lo que un individuo del pueblo componia y cantaba a su proprio gusto y placer y él de sus vecinos, y otra cosa lo que un joglar componia o se componia para su uso para cantar al pueblo por las plazas y calles. La poesia joglaresca en España como en Francia se levantó poco a poco de entre la popular bajo el influjo de la poesia clerical latina y particularmente de las prosas o secuencias que se cantaban originalmente con participacion del pueblo. Y bajo este influjo se formó el verso alejandrino de doce, catorce o diez y seis silabas, juntandose dos de los versos de seis su ocho silabas de los cantares populares usados originariamente tanto de los joglares como de los poetas populares propiamente dichos, y

<sup>\*)</sup> El lector que quiera a fondo instruirse de todas las cuestiones pertenecientes a esta materia, hallará un verdadero tesoro de profunda y varia erudicion, de sano juicio, ingeniosa perspicacidad y buen gusto en una obra reciente (Ueber die Lais, Sequenzen und Leiche etc. Heidelberg 1841) de nuestro estimadisimo amigo, el señor Fernando Wolf en Viena, harto conocido por juez mui competente en literaturas de la edad media y principalmente neoromanas; y anadirémos que no nos da poca confianza en el buen fundamento de nuestra opinion sobre la forma primitiva del romance castellano el ver que en cuanto al verso breve o de redondilla está conforme con la que dicho amigo tiene adoptada. (Vease mas particularmente la nota 10. p. 166.)

que en esta operacion el primer verso, cuya final caia en la cesura del alejandrino, perdiese poco a poco su asonancia, ya se ve que no podia suceder de otra manera. Sin entrar en demonstracion mas prolija sobre estos puntos, que mas pertenecen a la historia literaria en general que a nuestro asunto particular, nos contentamos aqui de referirnos a la obra, que acabamos de citar, del señor Wolf, en la que todas estas cuestiones estan tratadas con toda la eficacia que se puede pensar y que permite el estado actual del caso, aunque siempre quede mucho que decir y averiguar en cuanto a la influencia reciproca entre la poesia popular y los demas generos de poesia tanto latina como vulgar.\*)

Hasta aqui la analogia general entre la poesia francesa y la castellana; pero luego entran diferencias mui evidentes. Mientras en Francia la poesía joglaresca logró el grado de popularidad y cultivo que prueba el vasto numero de chansons de geste conservadas en los archivos y bibliotecas y el mas vasto todavia de que se halla noticia, en España no pasó de algun que otro ensayo, no pudiendo luchar contra la forma mas antigua, mas simple y popular de los romances de redondillos, a que los joglares tarde o temprano tubieron que volver, sopena de perder la popularidad de que dependia su existencia. Ademas de ser mui conforme al caracter general de la historia de la literatura española, en que siempre el elemento popular tiene mas parte que no en la francesa y otras, lo dicho resulta indudablemente del mismo hecho de no haberse conservado sino un solo cantar de gesta joglaresco o de alejandrinos en España, es decir el Poema del Cid. - A esto

<sup>\*)</sup> No podemos menos de observar que la forma de poesia popular latina que mas corresponde al alejandrino del Poema del Cid, y que talvez influiria en su formacion, es la que presenta la cancion de San Augustin contra los Donatistas, destinada notoriamente para ser cantada por el pueblo; cuya forma de diez y seis silabas con asonancia consecutiva o en tirades monorimes mui bien podia haberse conservado entre el pueblo y clero cristiano en Africa y luego en España a pesar de todo lo que pasó sobre estos paises.

añadirémos sin embargo que, segun se nos ha informado, existe en Paris en un manuscrito de nuestra cronica un trozo de poesia relativo tambien a las aventuras del Cid, y que hasta obtener mas amplas noticias estamos mui inclinados de mirar como enteramente analogo al Poema del Cid en cuanto al genero y clase a que perteneceria. Y hasta nos ha ocurido la duda si no seria otra cosa que la perdida primera mitad de aquel. Aunque pues se pueda admitir que no seria absolutamente el unico poema castellano de la misma clase, el no haberse conservado sino este prueba dos cosas, la una que nunca esta forma poetica fué mui popular en Españna, o que por lo menos no pudo mantener tal popularidad, la otra que de todos los poemas que se compondrian en esta forma él del Cid fué el mas distinguido. \*)

Oponiendose pues el genio y gusto popular a estos versos de diez y seis silabas, y manteniendose la popularidad de los redondillos, no habia mas que deshacer lo que se habia hecho y volver a poner dos redondillos por un alejandrino. Pero el redondillo, en pasando por esta operacion, no podia conservarse enteramente intacto, o, por decir mejor, no podia recobrar lo que había perdido en aquel transito por el intermedio alejandrino - es decir la asonancia de los versos impares perdida por superflua en la cesura del alejandrino. No habiendo por otra parte razon ninguna para quitar a los versos pares la que tenian conservada en la final del alejandrino, ya tenemos el romance segundario y comun de redondillos con asonancia alternada. Esta transformacion sin duda alguna se podria demonstrar con toda evidencia, si se hubiesen conservado o los romances antiguos correspondientes a la segunda parte del Poema, o viceversa la parte del Poema correspondiente a los romances

<sup>\*)</sup> El no pertenecer a esta clase de poesias ni las legendas de Berceo, ni el Alejandro, ni el poema del conde Fernan Gonzalez, que citan los traductores españoles de Bouterweck, resulta de varias razones que no es menester deducir aqui, pues basta el hecho de no haberse estos cantado, mientras el Poema del Cid bien se sabe se llama expresamente un cantar. Vease ademas lo que sobre esto dice Wolf en la obra arriba citada (nota 83).

conservados. Pero no siendo por desgracia asi - pues hasta aquel romance que hemos reconocido primitivo, y que, como el Poema, trata de las cortes de Toledo y aun tiene algunos rasgos correspondientes, sin embargo no es de los que tenia presente o de que se valió el autor del Poema - nos debemos contentar con los principios generales que resultan de los hechos que hemos mencionado, y esto lo podemos tanto mas que sin duda alguna el lector despreocupado ya quedará convencido de que la cosa no se pudo regularmente pasar de otra manera. operacion se haya hecho efectivamente con los mismos romances primitivos y el Poema del Cid y otros (si existian), ni lo dudamos, ni lo podemos probar, ni hace al caso, porque el resultado siempre era lo mismo, aunque solo se haria en la idea, por decirlo asi, esto es componiendose romances enteramente nuevos, pero bajo la influencia de aquella operacion ideal. Que esto se haria al principio por los joglares, y que esta nueva forma de romance seria de cierto modo el romance o cantar joglares co, no lo negarémos; pero con la conexion tan intima y la influencia reciproca que en España mucho mas talvez que en otros países mediaba entre la poesia relativa mente popular y la relativamente culta o artificial (intimidad tan notoria que no es menester comprobarla aqui), tampoco se puede dudar ni extrañar que mui pronto esta nueva forma se adoptase tambien por el pueblo en los romances que componia y cantaba independientemente de los joglares. Esto sin embargo no es decir que los romances o cantares joglarescos no se hayan distinguido en nada de los populares; pues no solo se conservarian entre los joglares por mas o menos tiempo algunos poemas en alejandrinos, como él del Cid, sino que hasta los romances joglarescos \*) tendrian mas extension, apro-

<sup>\*)</sup> Aunque las cronicas solo hablan de los cantares de los joglares, no hai duda de que tambien se llamaban romances, como (ademas de la natura de las cosas y el uso comun) lo prueba el poema de Apolonio de Tiro, donde Tarsiana, haciendo de joglaresa y cantando al pueblo una relacion de sus aventuras, "tornóles a rezar un romance bien rimado."

jimandose a poemas epicos pequeños, como lo vemos en algun que otro de los mas largos de los romances de los doce pares del Cancionero de 1555. Y aqui entra mui legitimamente la suposicion de que estos romances efectivamente fuesen compuestos originariamente en alejandrinos bajo el mismo impulso que ya hemos visto produjo el Poema del Cid, con que en cierto sentido quedaria autorizado el imprimirlos del modo que se hizo en la Silva de Romances de 1813; aunque por otra parte el mismo texto que alli tenemos seria en esta suposicion la prueba mas clara y evidente de la transformacion del alejandrino al redondillo se gun dario. Y con esto darémos fin a este excurso demasiado prolijo talvez en el concepto de algunos lectores harto superficiales, pero que no hemos podido ahorrar en tratandose de los primeros acentos de la poesia castellana para celebrar las hazañas del Cid.

Aunque el Poema llamado por antonomasia del Cid no pueda aspirar a tal antigüedad primitiva, pues no hay la menor duda de que le hayan precedido cantares populares, o romances de los que hemos llamado primitivos, no deja de ser no solo el monumento mas antiguo \*) de poesia y lengua castellana que se nos haya conservado, sino que bajo varios otros respetos es uno de los que mas merezcan la atencion del amigo de la poesia, historia e literatura castellana; y siendo ademas nuestro Cid el heroe, no podemos menos de alargarnos algun tanto sobre él. Sin embargo habiendo este poema logrado ser el objeto de observaciones bastante circumstanciadas de parte de unos literatos mas competentes que nosotros, como los señores F. Wolf en Viena (Beiträge zur Geschichte der spanischen

<sup>\*)</sup> No repetirémos aqui lo que ha sido dicho por Sanchez y otros sobre el tiempo en que se habria compuesto este Poema, pues no cabe duda pertenecer a mitades o fines del siglo doce. Solo advertirémos que a caso del modo que en el verso 3014: a que ste fué padre del buen Emperador, se hace mencion del Rey Alfonso VII. se podria concluir haberse escrito en tiempo de su vida, o luego despues de su muerte, lo que cuadraria mui bien con las demas señas que se encuentran para formar una opinion sobre este punto.

Literatur. Viena 1813) y E. de Tapia en Madrid (Historia de la civilisación en España), y habiendo nosotros ya en lo precedente expresado nuestra opinion sobre un punto de los mas interesantes relativos al Poema, es decir su caracter medianero entre los romances primitivos y segundarios, nos podrémos restringir a algunas observaciones sobre dos puntos, que nos parecen aun bastante obscuros.

El primero se reduce a la cuestion si el Poema del Cid se ha de considerar como una especie de mosaica, compuesta en gran parte de romances juntados, o ensartenados, por decirlo asi, sin haber padecido su texto notable modificacion, o si al contrario forma un todo homogeneo y compacto, aunque el autor se aprovecharia mas o menos de uno que otro romance u otras tradiciones populares? No ignoramos que jueces mui respetables y entre ellos el señor de Tapia inclinan a declararse por la primera alternativa, fundandose ellos en ciertos vestigios mas o menos visibles de las junturas de aquellas partes constitutivas y hasta en cierto numero de versos de redondillos que han sacado y restituido de entre los alejandrinos del Poema; ni nosotros negarémos ser esta opinion ademas, generalmente hablando, mui probable y mui conforme a la natura de las cosas, como resulta de ciertos hechos analogos de poesia contemporanea de otras naciones. Harto conocido (para no hablar de la tan variamente tratada cuestion de la unidad o pluralidad de epopeas homericas) está entre los aficionados à la antigua literatura alemana el resultado de las sagacisimas investigaciones del erudito señor Lachmann, el que ha logrado descomponer el grandioso poema epico de los Nibelungos en los cantares que forman sus partes constitutivas, del mismo modo que se supone lo eran ciertos romances populares del Poema del Cid; cuyo descubrimiento ingeniosisimo, mui lejos de quitarnos el poema epico, ni hacerlo desaparecer como una ilusion (como algunos dan á atender) ha enriquecido nuestra poesia con aquellos trozos de poesía primitiva, sin que a nadie sea prohibido gozar lo mismo que antes de la formacion segundaria en que fueron reunidos por un ingenio poetico no por cierto in-

digno de semejante empresa. Nosotros sin embargo no nos atreverémos a pronunciarnos tan positivamente sobre este punto, pues por mas que nos hayamos trabajado, no nos ha sido posible descubrir en el Poema del Cid señas equivalientes en lo claro y positivo a las que en aquella epopea nacional alemana, una vez indicadas por mano experimentada y de maestro, ya saltan a los ojos hasta del mero aficionado. Puesto que se trate de comparaciones y analogias, las encontramos mucho mas evidentes en las mas antiguas de las chansons de geste franceses, como la de Roncevaux, d'Ogier le Danois (no la mas moderna de Adenez le Roi, sino la antigna publicada poco ha), de Raoul de Cambray, de Parise la Ducisse y la des Loherains. En estos como en aquel la impresion general es que en la composicion de los diferentes ramos o cantares \*) (branches) el autor, o los autores (porque tampoco queda probado haber sido uno solo) se han valido de o han tenido presentes los romances que en aquel tiempo andaban en boca de los joglares y del pueblo; pero averiguar (ni aun por asomo y en uno que otro caso) hasta qué punto se haya conservado o transformado el argumento o las expresiones de estos romances - esto nosotros por lo menos no lo podemos. Cual seria el resultado que se pudiera sacar de una comparación de aquellos romances mas antiguos, que en el argumento corresponden a

Las coplas deste cantar aqui s' van acabando — solo el verso 1093 (o mas bien 1094, porque está evidentemente trastornado el orden de este y el siguiente verso): Aqui s' compieça la gesta de Mio Cid el de Bibar parece indicar con alguna evidencia el fin y el principio de lo que podriamos llamar un ram o del Poema del Cid. En lo demas no faltan por cierto pasos donde se pudiera presumir por algunas señas la juntura de dos ramos o por lo menos de dos romances; al contrario la dificultad consiste en ser estos lugares demasiado frecuentes y aquellas señas demasiado vagas para legitimar una conclusion siquiera casilegitima, y esto tanto menos que casi nunca se ven coincidir las junturas del argumento (por decirlo asi) con los mudamientos de la asonancia.

<sup>\*)</sup> Ademas del verso 2280 del Poema -

ciertas partes del Poema, no lo sabemos, pues por desgracia se ha perdido la primero mitad del Poema, cuyo argumento (como lo verémos mas adelante) corresponde con él de varios de aquellos romances, y de los romances antiguos que correspondian con la segunda mitad del Poema uno solo (que sepamos) se ha conservado, y es el ya mencionado de "Tres cortes armara el Rey." Comparando pues este con los versos 2984 -3169 del Poema, cuyo argumento corresponde en lo general poco mas o menos con él del romance, se notan sin embargo tantas y tan esenciales diferencias, que nadie por cierto se atreverá a decir, que este romance haya servido de material para la composicion de esta parte del Poema. Con el gran numero de romances del Cid y otros que desde principios del siglo diez y seis se fabricaron del texto de las cronicas, como lo verémos mas adelante, no tenemos que ver aqui, pues no es posible que tengan la menor conexion inmediata con el Poema. Asi no nos queda en este particular otro recurso que la paciencia de esperar por si acaso seamos socorridos por algun hallazgo inesperado de romances de aquellos antiguos.

La segunda cuestion relativa al Poema del Cid en que nos queremos detener un momento siquiera es: si hai alguna relacion inmediata entre dicho Poema y la Historia latina? Y a esto no podemos responder sino en la negativa; pues aunque gran parte del argumento de ambos les sea generalmente hablando comun, faltan enteramente aquellos rasgos de analogia en los pormenores que solo pueden autorizar la conclusion de que el autor del uno haya tenido presente y se haya servido de la obra del otro para componer la suya propia. Al contrario no faltan pasages en que las dos tradiciones, o por decir mejor, en que la historia difiere positivamente o negativamente de la tradicion. Asi, por ejemplo, en el Poema el conde de Barcelona queda prisionero del Cid solo una vez, y no dos como en la Historia; en el Poema la toma de Murviedro precede la de Valencia, mientras en la Historia es posterior, y lo mismo se observa respeto a la batalla de Jativa; asi el Poema no dice nada del socorro de los Almoravides sobre Valencia etc. Si añadimos a esto que todas aquellas aventuras que se refieren al casamiento de las hijas del Cid con los infantes de Carrion y algunas otras, como la de los Judios, las tomas de Castrejon y Alcocer, la batalla con Galves y Fariza, son exclusivamente propias del Poema, bien se puede afirmar en conclusion, que estos dos monumentos se han de considerar como enteramente independientes el uno del otro; y de esto nos parece resultar no solo mayor autoridad historica para el uno, sino tambien mayor presuncion de antigüedad y popularidad para el otro.

Dejando empero de una parte algunos puntos de importancia segundaria, ya hemos llegado al objeto principal de nuestra tarea - es decir la Chronica del Cid, publicada primera vez (como ya queda dicho) en 1512 por el abad de San Pedro de Cardeña, Don Frei Juan de Vellorado.\*) La primera cuestion pues, de que nos hemos de ocupar, es de las relaciones que existen entre esta nuestra particular y la Chronica general de Don Alonso el Sabio, publicada primera vez en 1541 por el maestro Florian de Ocampo; pues harto conocido está que la historia del Cid ocupa mas de la mitad de la llamada cuarta parte de dicha Chronica. Este hecho solo va basta para provocar varias cuestiones y dudas, de modo que hasta no falta quien (con Risco) quiera que a toda esta cuarta parte se deba mas bien el titulo de una Chronica del Cid que otra cosa. Otros al contrario han levantado algunas sospechas de que la llamada Chronica del Cid no sea otra cosa que un trozo de alguna Chronica general y acaso la misma cuarta parte de la general de Don Alonso el Sabio. Nosotros pues, no contentandonos con lo que salta a los ojos, y despues de haber comparado mui por menor las dos obras, podemos en primer lugar asegurar que en efecto el contenido de nuestra Chronica es esencial mente el mismo que él de la cuarta parte de la general, desde fol. 193 hasta fol. 316. Decimos esencial mente el mismo; y debemos añadir que esta identidad no excluye inumerables diferencias en los

<sup>\*)</sup> Sobre esta y las siguientes ediciones vease el apendice.

vocablos y frases, sino que admite algunas mas o menos notables en los pormenores y en el orden de los hechos. A esto añadirémos (por lo menos en cuanto a los dos manuscritos de que se valieron el abad de San Pedro de Cardeña y Florian de Ocampo) alguna diferencia del lenguage, siendo él de la Chronica general (con algunas excepciones) algo mas antiguo, y teniendo mas del dialecto gallego, nobre por noble, siella por silla etc. Sin embargo estas diferencias no bastan para autorizarnos a mirar las dos relaciones como esencialmente independientes o diferentes una de la otra. \*) Verdad es que no nos acordamos haber visto dos manuscritos de una y la misma obra que presenten tantas y tan notables diferencias; sin embargo los hai con tantas y tan notables, que las que se presentan en nuestro caso se pueden — aunque apenas apenas — poner en la misma categoria y mirar como solo excediendo de mucho en el numero y grado a todas las demas. Otra cosa seria, si tuviesemos prueba alguna de la existencia de una fuente originaria comun a las dos relaciones, y mas si pudiesemos mirarlos como unas traducciones mas o menos libres de un original latin, hechas por diferentes autores y en diferentes tiempos. Y todo bien mirado, esta hipotesi, favorecida, como lo verémos mas adelante, de varias razones generales, nos parece contener la mejor explicacion de un hecho tan extraño, como aquella diferencia. El lector ademas podrá juzgar por sí mismo sobre lo que pondrémos en el apendice tanto relativo a este punto como a otros semejantes, confesando aqui mui llanamente que a pesar de un repetido y menudisimo examen, no hemos alcanzado el sistema, la lei, o

<sup>\*)</sup> Cuan dificil es formar conclusiones de la antigüedad (verdadera o apariente) de un texto sobre la antigüedad de su composicion original, y mas cuando se trata de comparar la antigüedad relativa de dos obras o dos redacciones de la misma, se ve mui claramente en los manuscritos y ediciones de las chansons de geste franceses. No solo que los copistas de diferentes epocas metian de lo suyo, sino que ciertos dialectos conservaban o conservan las formas y palabras antiguas con mas tenacidad que otros o la lengua literaria general, como precisamente sucede con el gallego-portugues.

idea a que se podria reducir, y con que se podria explicar tan notable diferencia en las particularidades y tan evidente analogia y hasta identidad en lo general. Lo cierto es que aquellas diferencias no llegan hasta el punto de dar a una de las dos Chronicas un caracter esencialmente diferente dél de la otra : aunque a veces nos haya parecido que la Chronica que publicamos tiene por acá y allá un tono al mismo tiempo mas popular y mas cristiano que la general - es decir que pondera un poco mas el caracter de campeon nacional catolico en el Cid, aunque no sea mas que por algun que otro adjectivo en este sentido. Pero hai mas; y es que la identidad esencial de las dos historias no solo incluye para la Chronica del Cid todos los sucesos contemporaneos de la historia general de España, como se refieren en la general, sino que llega hasta el punto de encontrarse en la Chronica del Cid varias alusiones a ciertos hechos de que se debiera concluir que o ya se habia tratado o se trataria de ellos en adelante, sin efectuarse ni lo uno ni lo otro. \*) Asi no se ha de extrañar que algun lector esceptico pregunte: si acaso bien mirado no existiria tal Chronica del Cid, y si lo que anda bajo este titulo no seria buenamente mas que un trozo sacado de la general, sea por algun copista, sea por el bueno del Abad de San Pedro de Cardeña, que creeria cometer un pecado venialisimo con semejante pia fraus en provecho de su casa y honra de su heroe tutelar?

Por bien fundada que a primera vista pueda parecer esta sospecha, sin embargo un examen mas escrupuloso nos ha con-

<sup>\*)</sup> Ademas del paso reparado ya por Sanchez en el capitulo 289 de nuestra Chronica, donde con la formula: "como vos lo contará en adelante la historia," se alude al reino del rei San Fernando, de que ya se ve no hai mas mencion en la historia del Cid, hemos encontrado varios del mismo modo, como por ejemplo cap. 80, donde se alude a la historia posterior de Da. Sancha, y cap. 148 a la venida de los Almohadas. Pero tampoco faltan alusiones a sucesos anteriores al Cid con un: "como ya dijimos," o: "segun vos lo contamos por la historia"; así en los capitulos 12 y 30 se alude a la muerte de Don Alonso V. y de Don Bermudo.

vencido que en admitirla hariamos la mayor sinrazon del mundo a nuestro venerable predecesor. Y en primer lugar no se puede negar que ya desde luego se presenta otra alternativa mui diferente, la que, aunque no fuese mas que una suposicion conjetural, siempre merece ser despreocupadamente considerada. Y es esta: que talvez existiria una Chronica particular del Cid en que se contendria todo lo que en la nuestra se refiere propriamente al Cid; que de esta historia del Cid se valdria el autor mismo de la general, o alguno de los que despues dél pondrian mano a su obra, interpolandole a aquella pasages de esta relativos a los hechos de la historia general, y luego reintroduciendo el todo asi mezclado en el lugar de la cuarta parte de la general, donde ahora se halla. \*) Una vez hecha esta mezcla, se mantubo tambien en los manuscritos de la Chronica del Cid que posteriormente se hicieron. Si aquella Chronica del Cid primitiva estaria escrita en castellano o en latin, no lo decidirémos por cierto; pero el no haber parecido hasta ahora ni en una ni otra lengua no probaria otra cosa, sino que se habia echado a perder, como tantas cosas de aquellos tiempos. Esta conjetura, aunque no fuere mas, siempre valdria tanto como todo lo que se podria decir para explicar las circunstancias mas o menos extrañas que no se puede negar existen respecto a aquella cuarta parte de la Chronica general, hasta en el mismo hecho de ocupar en ella la historia del Cid un lugar mas eminente y ancho que la de media docena de reyes, entre los cuales hai todo un Alonso VI., un Alonso VII., y un San Fernando. Por esto y algunas otras particularidades (que no hacen al caso aqui) ya mui luego parece se levantaron dudas sobre el autor y origen de esta parte de la Chronica general, como lo expresa el mismo Florian de Ocampo no solo vagamente en una nota al principio de dicha cuarta parte, donde

<sup>\*)</sup> Característicos nos parecen en este respecto y generalmente en prueba de la composicion irregular de la cuarta parte de la general unos modos de exprimirse como el siguiente (fol. 231): "e a un va la estoria por la cuenta del Cid e dize adelante asi."

dice: ser la opinion de muchos y entendidos haber sido interrumpido el trabajo del sabio rei por su muerte al llegar al fin de la tercera parte, y haberse escrito lo siguiente por varios bajo sus sucesores; sino que lo repite mas larga y expresamente en otra nota, donde dice: "No dañará pon er en el fin de esta quarta parte la sospecha que della tienen algunas personas de muy buen entendimiento, y es, que si fué verdad haver sido compuesta despues de los dias del serenisimo Rey D. Alfonso el Sabio, como muchos afirman, todo lo que en ella se contiene estaria primero trabajado y escripto a pedaços por otros autores antiguos, y los que la recopilaron no harian mas que juntarlos por su orden sin adornarlos ni pulirlos, nin poner en ellos otra diligencia sobre la que hallaron. Todo esto muy differente de lo que el Señor Rey antes habia hecho en las tres partes primeras que con toda solicitud las procuró de mejorar y traer al primor y lengua je de su tiempo, qualquier que fuesse. Lo qual imaginan etc. por ser los vocablos desta quarta parte mas groseros y el estilo tambien mas discrepante y aun porque muchos lugares della tratan cosas y hazañas que dan a entender ser escriptas por autores vivos y presentes en el mismo tiempo de los Reyes en que sucedieron." Verdad es que la desigualdad en el estilo y modo de tratar el argumento de que habla el editor de entonces, aunque acaso podamos reconocerla en algun que otro pasage de la edicion que nos ha dejado, sin embargo no es tanta que ella sola bastaria para fundamento de nuestra hipotesis. Pero tampoco basta para concluir que careciese de todo fundamento la opinion de las "personas de buen entendimiento" del siglo quince y diez y seis - entre las cuales no podemos menos de numerar el mismo Ocampo, aunque mui poco lo parezca en el desempeño mui negligente y poco juicioso de sus obligaciones

editoriales. En efecto nadie, por poco versado que sea en el lenguage y estilo del siglo trece, creerá que la Chronica general que tenemos delante es en cuanto al lenguage y estilo la misma que salió de la pluma del sabio rei o de los que le ayudarian en su tarea - o si no, que se compare con el lenguage de la traduccion del Fuero Iuzgo, o de Berceo, o de Juan Lorenzo de Segura! Y aunque se quiera conceder que en la corte de rei tan sabio y amante de las letras y artes estarian ya algo mas adelantados de lenguage, sin embargo no se puede negar que él de la Chronica impresa no sea mas bien del siglo quince que del catorceno y ciertamente no del trece. Y esto no es nada extraño, pues vemos a cada paso el lenguage de los monumentos del siglo doce y trece acomodarse al de los copistas o continuadores del catorce y hasta del quince; así que no hai por desgracia cosa mas ilusoria que el tal lenguage, a no tener por fiadores otras circunstancias y ante todo un manuscrito de antigüedad mui bien probada. De todo esto concluimos que la opinion de los literatos de un tiempo donde existían muchos manuscritos de la Chronica general que ya se han perdido podia ser mui bien fundada, aunque no se pueda probar por la edicion de Ocampo - ademas de que no estamos mui convencidos que no acomodaria él tambien en algo el estilo y lenguage de su manuscrito a su proprio gusto, por mas que proteste el contrario.

Por otra parte tampoco falta testimonio expreso relativo a la Chronica del Cid que la forma en que se publicó no es la primitiva, sino que resultó de haberse interpolado los capitulos de la historia general contemporanea de España; pues no podemos entender de otra manera la declaración que hai al fin de dicha Chronica, que dice: "aqui se acaba la Chronica del muy famoso cavallero, vencedor de batallas, Cid Ruydiez Campeador. En la qual van entremezcladas las chronicas de algunos Reyes, en cuyo tiempo él fué, porque non se podia escrivir de otra manera, y son estas: la chronica del Rey D. Fernando de Castilla e de Leon, primero deste nombre que fué fijo del Rey D. Sancho el Mayor etc. Ansi mesmo van aqui insertas las

chronicas de los Reyes Don Sancho él que murió sobre Camora. e de Don Alfonso él que ganó a Toledo, e de Don Garcia su hermano que murió en el castillo de Luna, que fueron todos fijos del dicho Rey D. Fernando e de la Reyna Donna Sancha etc." Lo que en esto parece dudoso es: si estas interpolaciones se sacarian de cronicas particulares de estos reyes, o de la general? y esto pues implica la cuestion: si la cuarta parte de la general existia antes de la del Cid y sin ella? Quien seria él que hizo estas interpolaciones y esta declaracion, ni en que tiempo se harian esto, no lo sabemos; pero él que quisiere decir ser todo una mera fiecion dél que sacó este trozo de la Chronica general para hacerla pasar por cronica particular del Cid, por cierto que tendria el empeño de dar alguna que otra razon para su hipotesis. Que este tal falsario no fué en todo caso el buen abad de S. Pedro de Cardeña, se concluye de que ya en su tiempo existian otros manuscritos de la misma Chronica que publicó. \*)

No se negará que de lo dicho hasta aqui no resulten presunciones bastante fuertes en favor de nuestra hipotesis de una Chronica del Cid primitiva, interpolada posteriormente con trozos de la general, é incorporada en este estado a la misma general; pero las pruebas mas convincentes las sacarémos de los hechos alegados por el marques de Mondejar para fundar una opinion todo contraria (Memorias historicas del Rey Don Alonso el Sabio. Mad. 1777. Lib. IV. cap. 14 y 15). No nos meterémos en si fué el sabio rei propiamente dicho y al pie de la letra a u tor de las tres primeras partes de la Chronica general, de lo que estamos poco menos convencidos que el erudito marques, cuyos argumentos por lo demas

<sup>\*)</sup> En el Fortalitium fidei de Frai Alonso de la Espina, autor de fines del siglo quince, se cita (segun dice Risco p. 66) un Chronicon Didaci Campidocti con referencia a un hecho de la historia general, y el mismo Risco menciona (p. 72) un manuscrito de la biblioteca real de Madrid, que contiene esencialmente lo mismo que la Chronica del Cid impresa hasta capitulo 291 en letra del siglo XV. Otro M. S. existe en la Biblioteca de Paris No. 9988.

bastarian para convencernos. En cuanto a la cuarta parte, observarémos en primer lugar que la opinion de los literatos del tiempo de Florian de Ocampo relativa al hecho principal no está enteramente irreconciliable con la del Marques, aunque lo sea en las explicaciones que da del hecho. Porque del haberse aquella cuarta parte compuesta de otra manera y con menos uniformidad de las partes constituyentes que las tres primeras no resulta necesariamente el no haber sido compuesta por el mismo autor que compuso lo demas, pues varias podian ser las causas (v mas suponiendo que fué aquel rei tan sabio como infeliz) que le impedirian de dar al fin de la obra el mismo grado de perfeccion y uniformidad que al principio y medio. Pero sea de esto como fuere, de los hechos que aduce el marques de Mondejar no resulta otra cosa, sino que ya poco tiempo despues de la muerte de D. Alonso el Sabio personas bastante fidedignas eran de opinion que habia escrito la historia de España hasta la muerte de San Fernando; pero de ningun modo resulta que esta relacion fuese la misma que tenemos en la llamada cuarta parte de la Chronica impresa con las aventuras del Cid, ocupando la mayor parte de ella. - No solo esto - que es precisamente el punto principal de que se trata - no se prueba, sino que lo contrario se hace tan probable, que hasta que seamos convencidos con los mismos codices a la mano, nos tendrémos autorizados de creer que los manuscritos de la Chronica de su tio, que tenia presente el Infante Don Juan Manuel, no contenian aquellos trozos de la cuarta parte de la Chronica general impresa que pertenecen a la Chronica particular del Cid, aunque llegarian hasta la muerte de San Fernando. Dice el marques de Mondejar (p. 464) que el epitome de la historia general de España de D. Alonso el Sabio, compuesto por el infante Don Juan Manuel, contiene el mismo numero de capitulos y las mismas reparticiones que el manuscrito de aquella historia. Teniendo pues el epitome en la primera parte, que llega hasta Teoderico, rei de los Godos, 508 capitulos, y en la tercera, desde la muerte del rei D. Bermudo hasta la muerte de San Fernando, 341 capitulos, y presumiendo la misma proporcion

de los capitulos en la Chronica general manuscrita - es decir tener la tercera parte un tercio de menos que la primera - se observa al contrario en la Chronica impresa tener la cuarta parte, que corresponde cronologicamente a la tercera de la manuscrita, casi el mismo numero de fojas que aquel trozo que corresponde a la primera parte de la manuscrita, no siendo la diferencia mas de diez sobre 218.\*) Suponiendo pues contener la primera parte de las dos el mismo argumento, y que los capitulos de la tercera parte de la manuscrita no serian en general mas largos que los de la primera (como es regular), se puede concluir de todo esto que la cuarta parte de la impresa es casi un tercio mas larga que la correspondiente tercera de la manuscrita. Montando pues lo que en la impresa toca particularmente al Cid al tercio poco mas o menos de toda la cuarta parte, no vemos por cierto ninguna razon, ni siquiera un pretexto para no concluir que este tal tercio es precisamente el mismo que falta en la manuscrita.

Quedando a nuestro parecer de todo el complexo de conjeturas, hechos y conclusiones que hemos puesto ante los ojos del lector, probada o por lo menos hecha probabilisima la existencia de una Chronica del Cid independiente de la general y mezclada con aquella para formar lo que ahora anda con el titulo de cuarta parte de la general o con él de Chronica del Cid, todavia falta mucho para poderse mirar como aclaradas todas las dudas y resueltas todas las cuestiones que se presentan. Asi por ejemplo siempre quedaria que averiguar si aquella Chronica estaria originariamente escrita en latin o en castellano — si se traduciria independientemente o a proposito del uso que se hizo de ella para completar la general (o vice versa) —

<sup>\*)</sup> Observarémos en primer lugar que a la llamada primera parte de la impresa se han de añadir los 35 primeros capitulos de la segunda, para llegar hasta dicho rei Teodorico, y en segundo lugar que en el computo de las fojas no seguimos los numeros impresos en las mismas, rellenos de errores de imprenta, sino que las hemos contado una por una, resultandonos 207 fojas para la primera, y 207 para la cuarta parte.

en qué tiempo y lugar y por quien se escribiria o el original (ora sea latino, ora sea castellano) o la truduccion? El primer punto va nos haria entrar en la investigación de las fuentes de nuestra Chronica a que tendrémos que volver mas tarde. cuanto al segundo punto, confesarémos que carecemos absolutamente de datas para responder de cualquier manera que fuese. En cuanto a la cuestion de cronologia, no nos parece probable haber existido tal Chronica (por lo menos en castellano) antes de haber dado el sabio rei el primer impulso y un modelo tan distinguido para aquel tiempo a la historiografia vulgar, o (por decirlo en una palabra) antes de haber creado la prosa castellana. Y en esto no solo nos fundamos en razones generales, faciles a imaginar, sino tambien en el hecho, o, si se quiere, en la suposicion de que hemos tratado arriba, de fa'tar los hechos pertenecientes a la Chronica particular del Cid en los manuscritos mas antiguos de la general; pues no es verosimil se hubiese el sabio y curioso rei - autor desatendido de ella, o ignorado su existencia, a haber va existido en su tiempo. Sin embargo estamos lejos de dar mucha importancia a este argumento, mientras no sepamos lo que diria del Cid; pues, ya se ve, del no haber introducido toda la Chronica del Cid no se sigue necesariamente que absolutamente no se valdria de ella. Siendo por otra parte cierto que Fernan Perez de Guzman ya tenia conocimiento de la Chronica del Cid\*), con bastante probabilidad podemos suponer el haber sido escrita en el curso del siglo catorce. Del lenguage, ni de la cuarta parte de la Chronica general, ni de la del Ciden el estado que las poseemos.

<sup>\*)</sup> Esto lo concluimos de los versos citados por Bayer en las ilustraciones a la Biblioteca vetus de N. Antonio, y probablemente (pues no las tenemos a mano) sacados del poema de los claros varones de España:

Si la historia no miente De Gil Diaz su escribano, El gran soldan persiano, Principe e señor de Oriente, Le embió su pariente.

no se puede sacar ningun indicio para fijar con mas exactitud esta epoca, pues no cabe la menor duda ser mucho posterior a su origen.

En cuanto a las cuestiones locales y personales solo tenemos alguna presuncion general, ayudada con algun que otro indicio particular de haberse escrito la Chronica del Cid original (o latina o castellana) en el convento de San Pedro de Cardeña y por algun miembro de aquella santa comunidad. Las razones generales saltan al ojo, si consideramos el caracter de la Chronica y las relaciones que existian entre aquel convento y el Cid tanto en su vida como despues de su muerte, los que son tales que seria mui extraño que se hubiese escrito la vida de este heroe casi tutelar en otro lugar cualquiera. Si a esto añadirémos el gran papel que hace el santo apostol bajo cuya dedicación está aquel convento e iglesia en varias ocurrencias de la vida del Cid, y la circunstancia mas particular de dedicarse en la Chronica la mezquita de Valencia - cuando el Cid la convirtió en iglesia cristiana - a San Pedro, aunque está comprobado con documentos autenticos por Sandoval y Risco haber efectivamente sido dedicada a Sta. Maria, no creemos que quedarán dudas mui serias relativas a la opinion que acabamos de expresar de ser el claustro de San Pedro de Cardeña la cuna de nuestra Chronica y el centro de la mayor parte de las tradiciones del Cid. & -

Y cuales fueron las fuentes y materiales de que se valdria el autor de la Chronica del Cid? Esta cuestion ya se ve que el editor conciencioso no se la puede ahorrar a sí mismo, ni la respuesta, sea cual fuere, al lector. Prescindiendo pues de antemano de los autores conocidos (como Rodrigo, arzobispo de Toledo, y Lucas, obispo de Tui), en que se funda la Chronica general y por consiguiente aquellos trozos de la Chronica del Cid que mas bien pertenecen a la historia general de España que no a la particular del Cid, no hai duda que la principal — y aun si se trata solo de cristianas — la unica autoridad historica a que se pueda reducir la Chronica del Cid es la ya mencionada Historia latina — por supuesto hasta donde alcance. No se en-

contrará en efecto, generalmente hablando (con mui pocas excepciones de que volverémos a hablar) exclusivo de las cosas de Valencia, un solo hecho de alguna importancia en la Historia latina que no se halle referido en la Chronica, aunque con mas o menos amplificacion, esencialmente del mismo modo y aun muchas veces con las mismas expresiones. En llegando empero al bloqueo, sitio y toma de Valencia, lides y tratos relativos a esta conquista tanto con los Moros de España como con los Almoravides y los reyes de Castilla y de Aragon y conde de Barcelona, ya es otra cosa; y aunque alguna que otra vez se deja sentir la autoridad de la Historia latina, por lo general son mui diferentes las fuentes donde saca sus materiales el cronista, como lo verémos luego. Por otra parte tampoco a la Chronica le faltan en los mismos pasages, cuyo fondo debe a la Historia latina, algunos rasgos, que, saliendo de los terminos de meras amplificaciones, no se encuentran ni en la fuente latina, ni en ninguna otra que sepamos; aunque debemos añadir que tienen mucho mas de tradicionales que de historicos. Por no ser prolijos, solo citarémos el mas sobresaliente, que es como el Cid, cuando la reconciliacion con el rei de consecuencia del suceso de Roda, se hace el campeon de las libertades populares de entonces, pidiendo la observacion de los fueros.

La segunda fuente de la Chronica que debemos mencionar, aunque de ningun modo pertenezca a las historicas, es el Poema del Cid. A este le sigue la Chronica, aunque siempre con amplificaciones mas o menos extensivas en los pormenores, con muchisima exactidud en lo esencial de los hechos, y muchas veces hasta con las mismas expresiones, así que no es posible dudar un solo momento de las relaciones que existen entre estos dos monumentos \*\*). Esto sin embargo no excluye el encontrarse aqui tambien en la Chronica varios rasgos independientes,

<sup>\*)</sup> No dejó de reparar en esta analogia el erudito Sanchez; pero no por eso será fuera del proposito, ni del interes del lector, dar en el apendice algunos trozos del Poema, para poderlos comparar con los capitulos correspondientes de la Chronica.

y que no se pueden mirar como amplificaciones; entre los cuales citarémos lo que cuenta la Chronica de haberse el Cid, cuando su destierro de Burgos, llevado las ansares que halló fuera de la ciudad, y haberse ido con toda aquella sorna que pedia el "paso de las ansares," para probar a sus enemigos cuan poco cuidado le daban sus amenazas - rasgo mui bello y de excelente poesia popular, que no tiene el Poema, aunque precisamente en todo este pasage rige la mayor conformidad entre los dos. Ademas de semejantes pormenores tampoco faltan algunos hechos de mas importancia, en cuya relacion la Chronica difiere del poema. Asi, para dar un ejemplo de los mas sobresalientes, vemos que en el Poema (verso 2435) el Cid mata al rei Bucar "de alen mar," mientras la Chronica lo deja escapar a sus embarcaciones; y la espada Tizona, que el Poema le hace ganar en esta batalla del rei Bucar, en la Chronica la gana anteriormente del rei Juñez de Marruecos, de que no habla el Poema. Asi en el Poema las hijas del Cid despues de las aventuras del Robredo de Torpes son llevadas por Feliz Muñoz a la Torre de Doña Urraca, y en la Chronica hallan acogida en casa de un pobre labrador en medio del monte, etc. Por otra parte no faltan ejemplos de no encontrarse en la Chronica varios pormenores, dialogos etc. del Poema, como se nota en la misma partida de Vivar y Burgos. Reservando para el apendice el dar algunos mas ejemplos, para que el lector se haga una idea de estas relaciones, no nos alargarémos aqui mas en este argumento, y solo confesarémos que no hemos podido hallar una lei general, ni hacer conclusiones, ni explicar esta mezcla de diferencias y analogias, a no suponer un elemento medio, un transito por alguna historia latina, de que volverémos a hablar.

Todo lo dicho de las relaciones entre el Poema y la Chronica se entiende por supuesto de aquellos sucesos que en el Poema están referidos con alguna prolijidad, asi como la salida de Burgos, toma de Castrejon y Alcocer, y batalla contra los caudillos moros Fariza y Cetina. Luego en los sucesos de Aragon — guerras con el conde de Barcelona y rei de Aragon etc. — sigue con preferencia a la Historia latina, no quedando sino

algun que otro rastro caracterestico del Poema\*) - puesto que en otros pasages este se halle materialmente conforme con aquella. Luego despues en los sucesos de Valencia hasta la conquista la Chronica se aleja enteramente tanto de la Historia latina como del Poema — tratando ambos esta parte con una brevedad bastante extraña - y sigue un otro guia, de que no tardarémos en tratar mas a menudo. Establecido ya el senorio del Cid en Valencia, y tratandose (en el capitulo 200 de la Chronica) de establecer obispado y de impedir los que se habian enriquecido con el botin de los Moros a volver en masa a Castilla, ya vuelve otra vez la Chronica a valerse del Poema, y generalmente hablando del mismo modo que antes, y con las mismas excepciones de amplificaciones algunas veces mui libres, y de rasgos enteramente independientes, lo sigue (desde el verso 1252) en la embajada de Alvar Fañez Minaya a Castilla, para sacar la muger y las hijas del Cid — en la venida del rei de Marruecos sobre Valencia (en la Chronica es la primera, en el Poema la segunda \*\*) - en la otra embajada de Minaya al rei de Castilla — las vistas del rei con el Cid — en todo lo de las bodas de los infantes de Carrion, del leon, de la segunda batalla con el rei Bucar, la aventura del Robredo de Torpes, las cortes de Toledo, el campo de Carrion, y las bodas con los infantes de Navarra y Aragon, con que se acaba el Poema. La Chronica al contrario sigue refiriendo la embajada del Soldan de Persia, la muerte y embalsamiento del Cid, la victoria ganada despues de su muerte sobre los Almoravides, la vuelta a Castilla, enterramiento en S. Pedro de Cardeña, etc., hasta la muerte del rei D. Alfonso, fundandose en todo esto, segun dice ella misma, en una historia escrita por un Moro, sobrino de Gil Diaz, criado del Cid, que de Moro se habia vuelto Cristiano. Siendo pues este autor, segun la opinion vulgar,

\*) Asi como en el modo de tratar el Cid al conde de Barcelona en su segunda prision, no queriendo este comer, etc.

213

<sup>\*\*)</sup> El caso es que el poema atribuye el primer socorro de Valencia al mismo rei de Marruecos, y la Chronica al de Sevilla, diferiendo tambien en los pormenores.

el mismo que la Chronica cita en su relacion de la conquista de Valencia, ya tenemos que mirar mas de cerca a este misterioso personage.

Bien sabemos pues que en la opinion de los criticos, y mas en la de los que presumen de tales, ya está enteramente decidida esta cuestion, y el tal Moro Abenalfange, o comoquiera que se llame, y su historia condenados por una mera ficcion del autor de la Chronica, concediendose a duras penas por algunos, que acaso seria el cronista sin culpa del engaño premeditado, por haberse bona fide valido de alguna historia arabe fabulosa, escrita (como la del Moro Rases y algunas otras) por algun Morisco traficante de mentiras, consejas y engaños, como lo eran todos - por lo menos en la opinion de dichos criticos y del vulgo, cuyas preocupaciones se hallan legitimadas con tales autoridades. Nosotros pues, a pesar de tanta unanimidad critica, confesarémos, que nos falta mucho para poder tomar la cosa por decidida, y menos en este sentido, y nos permitirémos hacer algunas observaciones, no para dar un juicio opuesto, sino solo para motivar la necesidad y utilidad de investigaciones ulteriores.

En primer lugar debemos declarar que ignoramos absolutamente lo que quiera o pueda significar, ni en que se pueda fundar la nota de extravagante, absurda, fabulosa, maravillosa, aplicada a las relaciones de la Chronia tanto en general como mas particularmente en la parte de que se trata aqui. Nosotros, a decir la verdad - prescindiendo siempre de algun que otro rasgo, que se a cerca mas o menos al caracter de milagro o vision en el sentido de la tradicion catolica y popular, como se encuentran en tantos historiadores de la edad media, que sin embargo nadie ha pensado en desechar como enteramente fabulosos - no hemos encontrado en toda esta ni un solo hecho que en sí mismo o relativamente a los demas hechos que preceden o siguen tenga algo de extravagante, absurdo, maravilloso o siquiera extraño. Así que, suponiendolos inventados por Moro o Cristiano, es menester confesar o que nunca se gastó menos fantasia en invencion ninguna, o que

nunca se gastó tanto artificio de fantasia e invencion para producir una historia fictiva y mentirosa con todas las apariencias de ser verdadera - o por lo menos de ser el autor tan de buena fe en lo que cuenta, como cualquier otro historiador de aquel tiempo. Y notese bien que este caracter de verdad historica no lo encontramos tanto en las buenas calidades, como en las faltas de esta relacion, en la confusion y las contradicciones y falta de consecuencia y continuidad logica que se observan, y que ciertamente nadie se tomaria el trabajo de inventar, ni nunca se han inventado de esta manera y en este grado. Dejamos a nuestros oponentes de probar o reconciliar estas opuestas improbabilidades mucho mas grandes en nuestro concepto que no las que ellos encuentran en la Chronica, y nos apresuramos de añadir que estamos mui lejos de querer concluir de esto que todo lo que se cuenta con aquella sencillez y probabilidad intrinseca, se haya de tomar por verdad historica. Lo que sí negamos a todo trance, es que se pueda poner en una clase con obras notoriamente y evidentemente de pura invencion, con verdaderas patrañas, sean moras o cristianas. Lo que mantenemos es que tanto en aquella parte de la Chronica, por cuyo autor ella nos da el Moro Abenalfange, como en las demas partes hai un cierto fondo de verdad historica, aunque mezclado y envuelto mas o menos en tradiciones populares. Que estas en varios puntos ya tomen mas o menos el caracter de invenciones individuales premeditadas y modernas, no lo negarémos; pero de esto hai mui lejos a decir que todo no es mas que patraña y cuento, como quien dijesse de algun novelero o autor de historias de caballeros errantes al gusto del gran Manchego.

Pero lo que importa mas en semejantes casos es distinguir, segun aquello: qui bene distinguit, bene docet, y que la enseñanza sea para nosotros mismos o para el lector, poco importa. Así pues no es menester mas que leer con despreocupacion — y tenemos ciertas dudillas que esto no lo hayan hecho todos los que presumen de criticos en esta materia — aquella parte de la Chronica del Cid que en ella misma se atribuye mas o menos directamente al tal Moro Abenalfange, es

decir aquella parte que ni se funda en la Historia latina, ni en el Poema del Cid, ni en las notorias autoridades de la Chronica general - no es menester, decimos, mas que le er para distinguir dos partes mui diferentes. La una, empezando con la embajada del soldan de Persia, siguiendo con las visiones del Cid relativas a su muerte, y acabando con la sepultura del Cid etc. etc., tiene un caracter decididamente tradicional y aun mas o menos legendario. En la otra parte — que se refiere a las cosas de Valencia, desde que fué ocupada (segun la Chronica) por Alimaimon de Toledo con ayuda de Alvar Fañez, hasta el establecimiento final de la dominacion del Cid - se distingue mui facilmente, en primer lugar (dejando aparte el episodio de Martin Pelaez, que es enteramente tradicional) lo que está sacado de la Historia latina - que no es mucho, pues trata estos sucesos con suma brevedad. Esto pues va mezclado y casi perdido en una masa mui diferente, y en que no podemos menos de reconocer un fondo bastante crecido, cuyo origen tanto en los hechos, y principalmente en ciertos pormenores, como en el modo de referirlos, no nos es posible explicar de otro modo que suponiendo haberse valido el autor de alguna relacion arabe escrita en Valencia en el tiempo o mui luego despues de los sucesos. Que el cronista no haya tenido presente el original sino alguna traduccion latina - que aun a esta no haya llegado la relacion original de primera sino de segunda o tercera mano - que con lo que se sacó de esta pura fuente se mezclarian con suma confusion varios materiales no solo (como queda dicho) de historias o tradiciones cristianas, sino tambien de autores arabes mas o menos posteriores y de poca confianza - esto se concede de antemano y sin perjuicio alguno para nuestra suposicion. Verdad es que no tenemos pruebas exteriores para confirmarla, pero tampoco se nos pueden oponer pruebas exteriores en la negativa, pues solo hablemos de aquellas partes de la relacion de la Chronica que no está en oposicion con algun otro testimonio de Moros o Cristianos, cuya mayor veracidad y confianza se nos haya comprobado. Siendo empero las relaciones que tenemos en la historia de

Conde o en cualquier otra tan sumamente escasas y breves, no es de extrañar que tales contradicciones no existan. Asi todo está en las pruehas y señas intrinsecas, y estas - no hesitamos un momento de declararlo - son de cuantidad y cualidad suficientes para convencer a cualquiera, supuesto que admita la posibilidad de haberse hallado en aquel tiempo en Valencia algun que otro individuo capaz de escribir una tal relacion de lo que veia y oia, y de haber esta relacion llegado a manos del cronista, o de algun otro autor cristiano, de quien él la pudo tener. Lo repetimos: mientras no se nos indique algun otro ejemplo de una relacion puramente fictiva o solo fundada en la tradicion donde se refieran con tanta confusion, con tanta prolijidad, con tanta sencillez, con tantas circunstancias nada menos que poeticas (llegando hasta dar repetidas veces la tarifa de los viveres durante el sitio de Valencia), situaciones y hechos por lo general meramente politicos, tan embrollados y tan variables - como no podian menos de serlo en una ciudad llena de facciones, de que cada una tenia sus tratos con los principes vecinos moros y eristianos, con los Almoravides, con el rei de Castilla, y finalmente con el Cid, los cuales todos tenian sus agentes y (si lo podian conseguir bajo algun pretexto u otro) hasta sus fuerzas militares en Valencia — mientras no se nos indique esto o cosa que se le acerque y semeje por poco que sea, no se nos hará dudar que la Chronica del Cid no contenga en esta parte materiales historicos sumamente interesantes, y sin los cuales, por mas que se diga, siempre quedará absolutamente imposible explicar como el Cid con su cuadrilla de gente aventurera pudo apoderarse de unas ciudades como Valencia y Murviedro casi a la barba de los Almoravides. Al contrario dada por sustancialmente autentica aquella pintura de la situacion politica de Valencia y las provincias vecinas, se hace mui claro y facil de entender el papel que hizo el Cid, y la posibilidad de llegar a cabo de semejante empresa precisamente con semejantes medios. No siendo, como ya lo hemos declarado, nuestro objeto entrar en discusiones esencialmente historicas, no tenemos tampoco que averiguar, hasta que punto seria o no posible de aprovecharse historicamente de esta masa, separando el grano historico de las muchisimas zarandajas que se la han mezclado; solo sí dirémos, que mientras no se haya probado, mientras los historicos y criticos no se dignen siquiera enterarse de lo que hai o no hai en esto, no podemos admitir rem judicatam, y tomamos nuestras reservas para otro tiempo y lugar mas conveniente.

En cuanto al origen de este testimonio, el ser a rabe y Valenciano resulta no solo de la prolijidad y circunstancialidad con que refiere las cosas valencianas, sino aun mas del ser la relacion en muchos respectos nada menos que favorable al Cid y a los Cristianos; pues por mas que se habria trabajado el bueno del cronista (o él de quien tomaria estas cosas) para moderar esta impresion, no se puede negar que de la misma Chronica resulta un caracter de mala fe, de tirania y hasta cierta ironia en los tratos del Cid con los Moros Valencianos, que mui naturalmente se hallaria en las narraciones de los vencidos. Y acaso no carecerian enteramente de fundamento; puesto que en aquella rarisima confusion de intereses, de pretensiones, de derechos, de intrigas diplomaticas y demonstraciones militares, donde cada uno de los interesados no trataba sino de ganar tiempo y de engañar al otro, usando alternadamente o junto ya de osadia y valor, ya de astucia y artificio, no seria de extrañar, sin resultar de eso para el Cid mas culpa de la que parece ser inseparable de la politica en semejantes epocas y circunstancias.

Sobre quien fué el autor de esta historia o cronica arabe de la perdida de Valencia no tenemos por desgracia otra autoridad que la de la Chronica, y asi no podemos menos de escuchar siquiera lo que dice, por poco credito que estemos dispuestos a darla en este particular. En cuanto pues al Moro Girberto—citado en la Chronica del Cid (p. 233 y 238), aunque, segun parece del modo de citarlo, solo relativamente a las cosas de Africa y de los Almoravides — de que nada absolutamente sabemos, advertirémos sin embargo que no le hallamos mencionado en la Chronica general. Pero tampoco estan enteramente conformes

las dos Chronicas relativamente al principal autor en que se fundan, llamandole varias veces la general Abenalfarax, y la del Cid Abenalfange. A nuestro parecer este ultimo nombre no es mas que una errata y aun de las menores de las tantisimas que se encuentran en cada pagina de aquella edicion; y esto parece tanto mas probable, si se considere lo siguiente. En primer lugar aquel mismo nombre de Abenalfarax se da en las dos Chronicas al alcalde o agente que pone el Cid en Valencia, ya mucho antes de comenzar el bloqueo, para cuidar de sus rentas e intereses (fol. 254 de la general y cap. 150); luego se llama al Gil Diaz antes de su conversion en la general Alfaraxi (que en efecto es lo mismo que Abenalfarax, suponiendo mediar una traduccion latina), y en la del Cid Alfaxati (que no parece ser sino una errata). El mismo nombre de Alfaraxi o Alfaxati por fin le dan las dos Chronicas al alfaqui a quien atribuyen aquellas trobas o lamentaciones sobre la perdida de Valencia, que nadie por cierto leerá sin convencerse de su origen arabe, y de quien dicen expresamente ser el mismo a quien el Cid encargó su almoxarifazgo y alcaldia, y despues se bautizó con el nombre de Gil Diaz\*). Y de todo esto qué se ha de concluir? Dejarémos todo por mera invencion del cronista, o admitirémos la probabilidad de haber efectivamente existido un tal Abenalfarax, alcalde del Cid, pero no dejando por esto de ser Arabe y sentir como tal la ruina de su patria haber este escrito la historia de aquellos sucesos, valiendose acaso de otras noticias contemporaneas, y haber esta historia sido llevada a Castilla cuando la evacuacion de Valencia? Repetimos que tanto para lo uno como para lo otro faltan pruebas

<sup>\*)</sup> Confierase lo que dice nuestra Chronica (p. 240) con este paso de la general (fol. 304): "e estando un dia en su alcaçar, vino ante él el Moro Alfaqui, que él ficiera Alcalde de los Moros, el que havie nombre Alfaraxi, el que fiziera e trobara las razones en razon de Valencia etc." Verdad es que fol. 273. b. lo llama Alhugi; pero esto no es otro que una de las muchas corrupciones de nombres, resultando de la negligencia o del copista o del editor; y no sabemos si no se ha de decir lo mismo del poeta Albataxi de la general — leyendo en vez Alfaraxi.

exteriores; pero que, juzgando por pruebas interiores, la segunda alternativa tiene toda manera de ventaja. Pero, y qué es del sobrino de Gil Diaz, si a este mismo le consideramos como el Abenalfarax, alcalde y alfaqui historiador? A esto dirémos que en verdad no estamos tan ciertos de ser los nombres Abenalfarax v Alfaraxi uno y el mismo, y que siempre será posible que este era él del sobrino, y aquel él del tio; aunque, todo bien mirado, el tal sobrino no nos parece ser otra cosa que interpolacion o confusion de algun copista. existido manuscritos donde el mismo Gil Diaz, o por su nombre arabe Alfaraxi o Abenalfarax, se citaba por autor de la historia. donde la general y la del Cid hace entrar su sobrino, se ve en los versos ya citados de Fernan Perez de Guzman. A esto añadirémos que, aunque la general dice expresamente despues de haber contado lo de la embajada del soldan y bautismo de Gil Diaz, "de aqui adelante compuso su sobrino Abenalfarax la historia del Cid" - todavia menos probable se nos hace el tal sobrino, aun en la misma suposicion de dicha Chronica; pues quedando él en Valencia cuando la evacuacion, como escribiria todas aquellas cosas de la sepultura del Cid, vida y muerte de Doña Jimena, de Gil Diaz, del buen caballo Babieca, el cuasimilagro y conversion del Judio etc.? Prescindiendo al contrario del sobrino, y ateniendonos al tio Alfaraxi, o Abenalfarax, o Gil Diaz, y admitiendo que acompañase (como era mui regular) el cuerpo de su amo a San Pedro de Cardeña y alli escribiese su historia, todo va perfectamente - hasta donde en tales conjecturas se puede y en puntos tan segundarios se quiere Todo esto por lo demas poco o nada hace a lo que importa, es decir el fundarse la Chronica en la relacion de la conquista de Valencia mas o menos en algun que otro monumento o monumentos historicos arabes y en parte contemporaneos. Si estos se habrán irreparablemente perdidos, no lo sabemos; pero que la historia de Gil Diaz citada por autores Valencianos como Beuter y Escolano no era otra cosa que la Chronica, no perderémos una palabra para probarlo.

Volviendonos ya a un otro elemento de aquellos que

pueden haber entrado en la composicion de nuestra Chronica, es decir las tradiciones populares en la forma mas inmediata y primitiva de los romances, creemos poder desde luego presumir que el lector participe en la opinion generalmente recibida de consistir la Chronica en gran parte de romances, y no ser, por decirlo asi, otra cosa que una especie de mosaica de romances amplificados y vueltos en prosa. No negarémos pues tener esta opinion a primera vista mucha plausibilidad, y nosotros mismos la hemos seguido antes de haber examinado el asunto mas de cerca y mas por menudo. Este examen pues no ha dejado de levantar grandes dudas sobre las relaciones que mediarian entre la Chronia y los romances. Y en primer lugar de lo que hasta agui se ha dicho respecto tanto a los elementos y fundamentos historicos de la Chronica, es dezir la Historia Roderici Campidocti, y las fuentes conocidas de la general (Roderigo Toletano, Lucas Tudense), como las relaciones entre la Chronica y el Poema, ya se ve que el terreno que posiblemente quedaria para los romances se halla ya mui reducido. No negarémos sin embargo que, a no mediar otras razones, ademas de muchos rasgos que ni en las fuentes historicas, ni en el Poema se encuentran, se podria decir que las coincidencias de hechos y expresiones entre la Chronica y el mismo Poema no prueba necesariamente haberse sacado de este, sino que tanto el Poema como la Chronica pudieron valerse de los mismos romances anteriores a ambos. Pero ademas de militar reglas generales de logica y critica contra este modo de explicar el hecho de la conformidad de la Chronica y del Poema, por ser en sí mismo mucho menos sencillo y cercano que él adoptado tambien por nosotros cuando tratámos esta cuestion, todavia hai otra cosa que reparar. Y es que las mismas Chronicas (tanto la general, como la del Cid - lo que en este respecto lo mismo es) varias veces se pronuncian mui decididamente contra los romances y cantares por mentirosos y dignos de ninguna fe\*), y tanto de estas, como de otras expre-

<sup>\*)</sup> Ademas del siguiente pasage de nuestra Chronica, que se refiere al cerco de Zamora: "e dicen en los cantares que la tovo

siones se echa de ver que ellas pretenden a un caracter y autoridad cientifico e historico, que tienen bona fide la voluntad de no valerse sino de testimonios fidedignos y serios, y la buena conciencia de haberlo hecho asi. Y el lector, por poco que conozca las ideas de aquellos tiempos, no extrañará esta (si la quiere calificar asi) afectacion, pues es mui comun a todos los autores de la edad media y mas a los prosaistas desde el momento que no confiesen buenamente su intencion de presentarnos meras ficciones poeticas. Y es de reparar que mientras protestan con cierto desprecio critico contra toda relacion con la tradicion popular y mas en forma poetica, toman con credulidad absoluta por probado y seguro todo lo que encuentran por escrito, y mucho mas siendo en latin. En vista de esto no nos parece ser dable el suponer a la Chronica un fundamento tradicional y de romances o cantares populares, por lo menos en todos aquellos casos donde algun otro fundamento se pudiere indicar, aunque no fuere sino con alguna probabilidad; e ya hemos dicho que del modo que hablan las Chronicas de los cantares se puede concluir que el Poema ya no se cantaba al tiempo que el cronista se dignó echar mano de él. Y esto nos parece tan evidente, que aunque no nos sea dado comparar aquella parte de la Chronica que precede el destierro del Cid con la parte correspondiente del Poema, por faltar esta, sin embargo nos creemos mas bien autorizados de concluir del contenido de la Chronica al del Poema, que no de suponer que aquella se funde en los pocos romances viejos, en que se cantaban las mismas aventuras - pues los demas romances no hacen al caso, como

cercada siete años; mas esto non podie ser, ca non reynó él mas de siete años, segun que fallamos en las cronicas etc.," citarémos otro todavia mas concluyente de la general relativo a la batalla de Roncesvalles y Bernardo del Carpio (Chr. gen. Parte tercera, fol. 33 y 34): E agora sabed los que esta istoria oydes, que los joglares en sus cantares cantan e dizen sus fabras que Carlos etc. Mas esto non podrie ser etc., pues mas debe home creer lo que semeja con guisa e con razon, e de que falla ome escripto e recado, que non a la fabla de los que non saben.

veremos luego. El encontrarse en la prosa de la Chronica alguna que otra frase que haya un redondillo de romances no prueba absolutamente nada, pues dificil seria y mas entonces evitarlos del todo. Sin embargo de todo esto no podemos menos de reconocer que hai en la Chronica algun que otro rasgo que no está fundado ni en las autoridades historicas que sigue, ni en el Poema - como ya lo hemos advertido respecto a la parte conservada, de donde debemos concluir seria lo mismo con la parte perdida; y que en esto no solo se trata de ciertos pormenores, sino que entran aventuras enteras, se ve en aquella bastante conocida de Martin Pelaez. Asi siempro se habrá de proponer: esta cuestion de donde sacaria la Chronica estas y semejantes cosas, sino de romances o de la tradicion popular? A esto responderémos en primer lugar que no es todo uno romance y tradicion popular, pues el espiritu del siglo permitia mucho mas facilmente al cronista recibir algun que otro rasgo de la boca de algun hombre de bien referido en sobria prosa, que no de romances cantados por esos campos, calles y plazas. En segundo lugar nos queda todavia una suposicion que lo explicaria todo con mas conformidad al uso y espiritu de aquellos tiempos, y es que todos los materiales que hemos distinguido en la Chronica no entrarian ahi de primera, sino de segunda mano, y por el medio de una historia latina. En este caso no seria de extrañar aun mucho mayor proporcion de elementos, cuyo origen se hubiera de referir a los romances y cantares; pues los autores latinos se valian de estos con mucho mas libertad y mucho menos escrupulos criticos que los vulgares, como por ejemplo se ve respecto a las cosas de Carlo Magno en la famosa cronica del Pseudoturpino, en la del monge Sangallense, a que se podrian añadir varios otros, aunque dejemos a parte las 1 egendas de santos propiamente dichas. Una vez puestas en latin, lo demas ya estaba corriente; pues no habrá especie por mas fabulosa que se atreveria a poner en duda un autor vulgar, luego que se habia encontrado en la lengua de la iglesia y de la ciencia. Que nuestro cronista y aun el autor de la general tendrian presentes algun original en latin que traduci-

rian con mas o menos libertad, acaso se podria concluir hasta de la tan frecuentisima recurrencia de la frase: "dice la historia" — "cuenta la historia" — "cuenta la Chronica." Pues qué significaria esto? Que el bueno del cronista quisiese hablar de la historia en sentido mas general, o como quien diria personificada, no seria nada conforme al genio de aquel tiempo y a la sencillez general de su estilo. Tampoco nos parece probable que asi designaria con una espresion general los diferentes autores que tendria presentes, y que algunas veces no deja de citar con su nombre. No podemos por lo menos de entender asi frases como la siguiente en el capitulo 97, donde tratando del rei de Sevilla, y llamandolo segun la historia Alcamin, se añade luego: "aunque dice la historia en otro lugar que se llamara Abubecar." Por mas que se diga, no creemos que, mirando semejantes pasages sin preocupacion, se pueda formar de ellos otro concepto, sino que hablan de alguna distinta historia, y eso siempre de la misma. Que esta autoridad se tratase con bastante libertad en amplificaciones y aun interpolaciones, no lo negamos, y hasta concedemos de buenisima gana que ahi entraria alguna que otra especie de romances o de tradicion popular que al cronista le vendrian en la pluma, sin saberselo él mismo de donde. Y de este modo tambien se explicarian ciertos pasages donde se observa confusion y contradiccion evidente en los pormenores de la relacion, resultando de que el cronista no quiso dejarse en el tintero alguna especie de estas, aunque no irian bien con longue hallaba en su historia, como por ejemplo en la relacion de la huida de Toledo del rei Don Alfonso. Del mismo modo explicarémos ciertas alusiones a sucesos tradicionales que no se refieren ni en la Chronica del Cid, ni en la general, como por ejemplo a ciertos dichos de Arias Gonzalo sobre la particion del reino y la guerra entre los hermanos, a haberse criado el Cid con Doña Urraca en Zamora en casa de Arias Gonzalo; y aun mas de notar es el modo de hablar de Vellido Dolfos y de sus antecedentes y parientes como de cosas conoci-En todo esto y algunos otros pasos semejantes se deja sentir inmediatamente el influjo, o por decirlo asi, el aire de

los romances; pero en lo demas y generalmente no entró en la Chronica sino por algun intermedio.

Pero, y los muchisimos romances del Romancero del Cid y otros, cuya conformidad con las cronicas hasta en las mismas frases es notoria? A esto la respuesta se hallará en lo que nos falta que andar del camino al fin que nos hemos propuesto en esta introduccion. Pues aunque ya hemos tratado bastante largamente de los romances del Cid, nos hemos entonces restringido a lo que llamamos romances primitivos, lo que casi viene a ser un objeto fictivo. Ahora pues se trata de los romances verdaderos, como nos quedan conservados en los romanceros; y no se negará por cierto que esta parte tan interesante de la literatura del Cid no merezca un examen mas aprofundado. Y aunque en esto no podamos menos de tocar algun que otro punto relativo a los romances castellanos en general, debemos sin embargo prevenir al lector, que esto nunca será de proposito, ni con la pretension de apurar la materia general, pues es argumento que requiere mucho mas tiempo y espacio de lo que le podriamos dar aqui, y al que nos reservamos tratarlo mas a fondo en otro tiempo y lugar.

El haberse cantado romances del Cid en Castilla antes de escribirse la Chronica, lo tenemos ya comprobado arriba; y el haberse cantado despues, es decir desde principios del siglo quince, acaso no se necesita probar, pues nadie lo duda. Sin embargo no faltará quien mas se pagará con alguna que otra autoridad, aunque supererogatoria; y asi citarémos la de Sandoval para el siglo diez y seis, la del romancero general para el diez y siete, y la de Sarmiento para el diez y ocho\*). En cuanto

<sup>\*)</sup> Sandoval en la historia del rei Don Sancho (p. 113 de la ed. de 1792) dice: "Acuerdome que solian cantar en Castilla, que la Infanta Doña Urraca se quejó de Rodrigo Diaz, haciendole cargo de las mercedes que por su causa habia recebido de sus padres, y que ella le habia honrado, calzandole la espuela dorada, quando le armaron caballero, y todo con pensamiento de casar con él; pero que no habia querido su fortuna, y que, aunque Rodrigo habia casado bien con

a los tiempos mas recientes, harto tememos que este eco popular tan grandioso en su simplicidad de los tiempos heroicos de la nacion se hayan ido perdiendo mas y mas entre los truenos y las ruinas de guerras exteriores y civiles (o hemos de decir plus quam civilia bella!), y acaso aun mas entre la inquieta y ruidosa paz del industrialismo. Creemos sin embargo haber oido, unos veinte y cinco años hace, algun que otro trozo de romances del Cid cantados por los ciegos o por gente .. de capa parda;" y entre los romances etc. que se solian vender por las calles (impresos los mas en Cordoba en casa de Rodriguez, aunque sine loco et anno) no faltaban algunos del Cid\*), que parece que se seguian reimprimiendo hasta poquisimo ha, y acaso aun hasta el dia de hoi. Verdad es que un literato, que no carece por cierto de vocacion para saber estas cosas, nos asegura que en estos ultimos años no ha quedado rastro de tales romances en boca del pueblo; pero debemos confesar que para nosotros semejantes autoridades no son tan absolutamente conclusivas que no nos atrevamos conservar alguna duda o dirémos esperanza sobre este punto. Quien sabe lo que se hallaria, si se quisiese buscar con algunas veras, mientras no sea absolutamente pasado el plazo, brevisimo sin duda, que la

Jimena Gomez, hija del conde Lozano, casara mejor con ella etc.; "y Sarmiento dice varias veces (ya expresamente, ya incluyendolos sin duda en el termino general de romanees antiguos heroicos) que se cantaban en su tiempo por la gente baja y los ciegos. (Memoria etc. p. 159. 332. 239.)

<sup>\*)</sup> Uno de aquellos pliegos sueltos tiene el titulo: Famoso Romance de el Cid Campeador Rui Diaz de Vivar, en dos partes. Contiene no uno sino dos romances en la primera y dos en la segunda parte, aunque impresos sin division, y son sus principios estos:

1) Sentóse a hacer justicia (es la aventura como el Cid cuando muchacho mandó ahorcar un niño que habia hurtado, y está aunque no entero en el Rom. del Cid). — 2) Consolando al noble viejo. —

3) En los solares de Burgos. — 3) Pidiendo a las diez del dia. —

4) Victorioso vuelve el Cid. Estos tres con poca o ninguna diferencia se hallan en el Romancero. Ademas de estos romances tambien hai un paso dramatico del Cid entre aquellos pliegos.

civilizacion moderna otorga a la poesia antigua\*). Que el nombre y las hazañas del Cid no esten todavia enteramente olvidados entre el pueblo propriamente dicho de España, nadie lo puede dudar, por poco que haya tratado aquellas clases poco instruidas a la verdad, pero rebozando muchas veces de inteligencia, de genio y poesia natural; y hasta la especie de popularidad politica que los partidos, que tantos años estan despedazando las entrañas de la madre comun, buscan en valiendose del nombre del Cid, prueba que tiene cierta simpatia en el corazon, la memoria, o la fantasia del pueblo \*\*). Y esto debe extrañar tanto menos que el nombre del Cid está conservado en varios nombres geograficos que no es probable se darian sin mediar algunas tradiciones populares; aunque debemos confesar que no hemos podido lograr noticia de otra ninguna, fuera de las que evidentemente no eran originariamente locales o primitivas, sino que todas parece tenian su fundamento en los romances, o acaso mas bien en la cronica abreviada e impresa para el uso del pueblo del mismo modo como los romances, y de que volverémos a tratar luego. Pero esto por supuesto que no prueba nada en la cuestion, si todavia existen tradiciones independientes y locales, pues lo que un forastero nunca logrará saber ni

<sup>\*)</sup> Quousque tandem! quisieramos exclamar aqui, en mas de un sentido. Gran lastima es por cierto que el modernismo, que en tantos respectos no es siquiera nacional y original sino una debil imitacion de modelos Parisienses, rija tan exclusivamente sobre tantos literatos españoles (mui apreciables en muchos respectos), que a ninguno le haya aun venido la idea de salvar de la aniquilacion los pocos restos de poesia popular antigua o moderna que todavia se han mantenido sin duda alguna en varias partes de España. Como es posible que un hombre como Duran, por ejemplo, se contente con una vaga y breve noticia de algun amigo, sobre los cantares de los Asturianos y el dialecto Bable, sin dar algun paso para recogerlos? (Vease el Romancero etc. por D. A. Duran. Parte I. 4. Mad. 1832. p. XLI.)

<sup>\*\*)</sup> Quien no se acuerda de los "hijos del Cid" celebrados en el himno de Riego; y hasta en estos ultimos trastornos parece que en Burgos se ha publicado un periodico bajo el titulo del Cid!

descubrir en su pasage, un natural del país lo encontrará talvez sin buscarlo\*).

Sea de esto como fuere, nosotros desde ahora, sin perder mas palabras sobre lo que acaso está perdido para siempre, nos atendrémos a lo que se ha conservado, es decir los harto conocidos ciento y cincuenta y tantos romances del Cid, contenidos en varios Romanceros y unidos los mas de ellos en él del Cid, publicado la primera vez en Alcalá en 1612 por Juan de Escobar, y republicado tantas veces hasta en nuestro tiempo y pais \*\*). Y

<sup>\*)</sup> No podemos menos de citar aqui la unica noticia de semejante tradicion que hayamos encontrado - y es esta; "Los naturales de Monturque, dize Don Fernando Lopez de Cardenas, cura de la villa de Montoro, conservan la tradicion de que en su campo se dió esta celebre batalla, lo que se confirma con el insigne monumento de la piedra que llaman del Cid, y está donde se juntan los caminos de Cabra y Lucena para Aguilar. En esta piedra grande y escarpada se muestran vestigios de una casa fuerte, o castillo unido a la misma piedra, manteniendose los agujeros hechos para sostener las vigas del edificio. En esta casa pues se cree en aquel pais haber estado prisioneros los señores referidos y vencidos por Ruydiaz. (Risco p. 140.) Entre los nombres geograficos que aluden al Cid, los principales (que sepamos) son estos: Vivar del Cid - casas del Cid, cerca de Almenara - Muela del Cid - Sierra del Cid, en término de Elda -Cueva del Cid cerca de Morella - N. Sra del Cid, en frontera de Aragon - Valencia del Cid - Poyo del Cid, cerca de Montalvan.

<sup>\*\*)</sup> Que Escobar no puso todos los romances del Cid que existian en su tiempo, o que despues se hicieron otros que todavia no se han publicado, se puede colegir de lo que dice Sarmiento (p. 239): "la sola coleccion que yo he visto contiene 200 romances (del Cid) en estilo antiguo. Leilos todos, y observé que estan coordinados segun la vida y muerte del Cid y muy conformes a lo que dél refieren la cronica particular y general." Observarémos aqui de paso que las colecciones de romances de que nos hemos podido valer respecto a los del Cid son las harto conocidas, como el Romancero de Sepulveda de 1551 — el Cancionero de Romances, Anvers 1555 — el Romancero general 1604 — y el Romancero del Cid. Ademas de estos hai algunos romances del Cid en las siguientes: Cancionero llamado flor de enamorados etc. Barcelona 1573 en 12 — y: Jardin de amadores. Çaragoça 1611. 12 — y: Primera parte de Romances nuevos nunca salidos a luz, compuestas por Hieron. Franc. de Castaña, natu-

en primer lugar no podemos menos de extrañar que hasta las ultimas ediciones, tanto originales como de traducciones, parecen fundarse en la suposicion de tratarse aqui de reunir unos materiales mas o menos homogeneos en un orden historico, siendo el caso en efecto tan opuesto que no cabe mas - es decir que los tales romances no tienen otra conexion ni afinidad general y comun que la del nombre del Cid y el buen placer del primer recopilador, de cuyo juicio y gusto por eso mismo no hacemos mui gran cuenta. No es menester en efecto sino un poco de aquel (por decirlo asi) instinto de la verdadera y buena poesia popular, para convencerse ya a primera vista que van muchas y grandes diferencias entre romance y romance, y que en estas colecciones se han reunido varios generos o clases de romances mui esencialmente distintas. Siguiendo estos vagos indicios a las luces de una critica despreocupada e instruida, bien pronto nos convencemos que en esta coleccion se han reunido caoticamente poesias, cuyo origen está repartido en un periodo de cuatro siglos poco mas o menos, y tan diferentes en caracter, tono, genio y estilo, que algunos se pueden numerar entre los monumentos mas castizos y antiguos de verdadera poesia epica popular y primitiva en lo sencillo, grandioso y energico; mien-

ral de Caragoça etc. Caragoça 1604. No bien acabamos de escribir esto, que nos llega una noticia mui interesante de nuestro excelente y erudito amigo, el señor Wolf en Viena, anunciandonos un hallazgo mui precioso que le ha cabido en estos dias, y es una coleccion de romances hasta ahora enteramente desconocida, publicada por el harto conocido y en su tiempo mucho benemerito Juan de Timoneda, en tres partes, bajo el titulo general de Rosa española, en Valencia 1573. No queriendo en nada anticipar el gusto que prepara a los aficionados de estas cosas el senor Wolf en la publicacion de su hallazgo, nos contentarémos de decir que contiene ademas de algunos romances del Cid ya conocidos, algunos otros de que hasta ahora no se tenia noticia ninguna. Añadirémos, para acabar con esta nota biblografica, que entre los seis romances del Cid mencionados en el T. III. p. 369 de Dibdin (edicion frances de Crapelet) como juntos a la edicion de la pequeña cronica del Cid de 1627, no parece haber uno que no esté tambien en el Romancero del Cid.

tras otros pertencen a lo mas manierado y de peor gusto de la decadencia y segunda barbarie de la poesia; y sin entrar en todas las generalidades, ni en todos los pormenores, que se ofrecerian si se tratase de apurar el argumento, nos contentarémos aqui de dar una idea general de los principales elementos que hemos descubierto en esta confusa mas bien congerie que coleccion.

Tres clases o generos pues de romances del Cid se han de distinguir, esencialmente diferentes en todos respectos, aunque no sin ciertas transiciones. Pues en un desarollo organico - como lo es él de la poesia y mas de la poesia popular nunca se encontrarán las divisiones tan absolutas y sin elementos mas o menos vagos, transitorios y medianeros, como en una obra meramente mecanica; y por lo mismo siempre quedará algun que otro romance, sobre cuyo caracter generico no nos atreverémos a pronunciarnos tan positivamente como en los demas. Es pues la primera clase la de los romances que llamarémos antiguos, por ser su origen en todo caso anterior a las colecciones mas antiguas que se hicieron a principio del siglo diez y seis; y aunque el texto que en estas se ha conservado pertenezca a la misma epoca literaria en que se coligieron, o cuanto mas a la inmediatamente precediente, no faltan indicios para presumir que muchos y talvez la mayor parte de ellos se compondrian no mucho posteriormente a los mismos sucesos que forman su argumento, es decir en el siglo doce o trece, o lo mas tarde en el catorce. Para caracterizar esta clase — la menos numerosa por desgracia, pues no llegan a cuarenta\*) —

<sup>\*)</sup> No será fuera de nuestro proposito indicarlos aqui con el primer verso, reservandonos una edicion critica de estos y otros romances de la misma clase, como parte de una obra que preparamos sobre la poesia popular de España. Aqui solo añadirémos que en esta lista no deja de haber algunos de cuyo caracter aun tenemos alguna duda, haciendose la decision aun mas deficil, pues algunos hai donde un cierto nucleo antiguo va mezlado con adiciones y amplificaciones modernas, como se ve bien claramente en algunos de los de la Rosa española de Timoneda. 1) Non me culpedes si he fecho.

basta decir que reunen mas o menos (y algunos en sumo grado) aquellas calidades de la verdadera epica popular en general y de la castellana en particular, que harto conocen y saben saborearse los que una vez y buena con sanos y no sofisticados (hablando con Shakspeare) sentidos han andado aquellos apartados, frescos y, aunque incultos, apacibles valles, aquellas virgenes selvas, aquellos grandiosos peñascos de Elicona en que se delecta la Musa popular - calidades que en vano nos afanariamos explicar a los que nunca entraron alli; pues en diciendo candor, sencillez, vigor y aun rusticidad, aunque todo esto y algo mas hai, sin embargo poco o nada está dicho. La segunda clase no son otra cosa que unos epitomes de algun que otro capitulo de la Chronica del Cid o general, reducido a forma de romance con una intencion didactica y moral mui laudable por lo demas, pero nada poetica. Los mas antiguos de esta clase son los del Romancero de 1551, cuyo editor, Sepulveda, parece fué el inventor de este metodo de fabricar romances de la mate-

<sup>2)</sup> Cuidando Diego Lainez. ->3) Pensativo estava el Cid. -- 4) Non es de sesudos omes. — 5) Cavalga Diego Laynez. — 6) Grande rumor se levanta. - 7) Dia era de los Reves. - 8) A concilio dentro de Roma. - 9) En Burgos está el buen Rey. - 10) Acaba el Rey Fernando. — 11) Atento escucha las quejas. — 12) Doliente se siente el Rey. — 13) Morir vos queredes padre. — 14) Apenas era el Rey muerto. - 15) Afuera, afuera Rodrigo. - 16) Riveras de Duero arriba. - 17) Guarte, guarte, Rey Don Sancho. - 18) De Zamora sale Dolfos. - 19) Despues que Vellido Dolfos. - 20) Entrado ha el Cid en Zamora. - 21) Muerto yace el Rey Don Sancho. - 22) Arias Gonzalo responde. - 23) Ya cabalga Diego Ordoñez. - 24) Ya se sale por la puerta. — 25) Por aquel postigo viejo. — 26) O Valencia, o Valencia. - 27) Partios ende los Moros. - 28) El vasallo desleale. - 29) Si de mortales feridas. - 30) Helo, helo por do viene. - 31) Tres cortes armara el Rey. - 32) Medio Dia era por filo. - A estos harto conocidos del Romancero del Cid, añadirémos las signientes: 34) Esse buen Diego Laynez. - 35) Rey Don Sancho, Rey Don Sancho - cuando en Castilla reynó - las barbas que le salian - y cuan poco las logró. - 36) Por el val de las estacas. - 37) En las almenas de Toro: que se hallan en la Rosa de Timoneda, ademas de algunos otros que solo en parte se difieren de las del Romancero. El 34. tambien está en la Flor de Enamorados.

ria prima que ofrecian las cronicas. De lo dicho ya se podrá concluir el merito y caracter poetico que generalmente prevalece en esta clase, aunque no negarémos que algunos de ellos imiten con mas o menos acierto el buen tono popular, ademas de que la materia prima de muchos es tan solida y buena, que no se puede enteramente echar a perder. No se extrañará que esta clase sea mas numerosa que la primera, incluyendo unos sesenta romances\*), pues una vez hecha la invencion y no limitada la

<sup>\*)</sup> Son en primer lugar los siguientes de Sepulveda: 1) Aquese famoso Cid. - 2) Ante el Rey Alfonso estava. - 3) Cercada tiene a Coimbra. - 4) Cercada tiene a Valencia. - 5) De aquesse buen Rey Alfonso. - 6) De la cobdicia que es mala. - 7) De Rodrigo de Bivar. - 8) Don Sancho reina en Castilla. - 9) El Rei Don Sancho reinava. - 10) En batalla temerosa. - 11) En el real de Zamora. -12) En las cortes de Toledo. - 13) En Navarra Rey es Sancho. -14) En St. Pedro de Cardeña. — 15) En Toledo estava Alfonso. — 16) En Toledo estava Alfonso. - 17) 18) 19) Esse buen Cid Campeador. — 20) Estando en Valencia el Cid. — 21) En Valencia está el Cid. - 22) Ganada tiene Valencia. - 23) Grande saña cobró Alfonso. — 24) Ya salia de Valencia. — 25) Ya se parte Don Rodrigo. - 26) Ya se parte de Toledo. - 27) Ya se parte el Rey Alfonso. - 28) La era de mil v ciento. - 29) La silla del buen San Pedro. — 30) Liegado es el Rey Don Sancho. — 31) Muerto es esse buen Cid. - 32) Muy doliente estava el Cid. - 33) Muy grandes huestes de Moros. — 34) Opreso estava el Rey Alfonso. — 35) Por mando del Rey Alfonso. - 36) Reyes Moros en Castilla. - 37) Rodrigo Diaz de Bivar. - 38) Sant Estevan de Gormaz. - 39) Vencido queda el Rey Bucar. - 40) Sobre Calahorra esa villa. En cuanto al romance: Vslencia, Valencia, es de reparar que la misma Chronica lo da por tal, o a lo menos por traduccion de un poema arabigo. A estos anadirémos los siguientes de los demas Romanceros: 41) Celebradas ya las bodas. — 42) El Cid fué para : u tierra. — 43) Corrido Martin Pelaez. — 44) Considerando los condes. — 45) Acabado de yantar. — 46) Tirad fidalgos, tirad. — 47) Encontradose ha el buen Cid. — 48) De concierto estan los condes. — 49) A Toledo habia llegado. — 50) Digadesme aleves condes. — 51) El temido de los Moros. — 52) A vosotros fementidos. — 53) Despues que el Cid Campeador. - 54) Llegó la fama del Cid. - 55) Coronado de victorias. - 56) A la postrimera hora. - 57) Mientras se apresta Ximena. - 58) De Castilla iba marchando. - 59) Hizo hacer al Rey

practica por patente, no faltarian imitadores en manejo tan facil, y mientras las cronicas prestasen argumentos; ademas de que el gusto del publico para quien se hizo principalmente aquella clase de Romanceros (mui distinta dél de 1555, de Tortaiada y otros a que alude Sarmiento), mucho mas favorecia estos que los antiguos. La tercera clase, a que, ya se ve, pertenecen los que no hemos contado entre una de las dos otras, evidentemente fueron compuestos hácia fines del siglo diez y seis y principios del diez y siete por poetas parte verdaderos y legitimos, parte presumidos y apocrifos, pero por cierto nada populares, sino cortesanos y muy cortesanos, los que por lo general ni pensaban siquiera en imitar y continuar el estilo y genero de romances populares antiguos. Aunque no se desdeñaban tomar algun que otro argumento de las cronicas y hasta de las tradiciones populares, solo les servia de tema para sus variaciones, y no faltaba quien todo lo debia a su imaginacion. El caracter, estilo y lenguage (exceptuando sin embargo algunos en que se imita el lenguage antiguo) de esta clase, aunque bastante vario, es todo del tiempo y lugar en que tienen (por la mayor parte) su origen, es decir fines del siglo diez y seis y el diez y siete, y de la corte, sea Madrid, sea Valladolid. Unas veces tenemos amplificaciones mas o menos retoricas y sentimentales de los sentimientos e ideas que suponen a sus personages, y cuyo germen (para decirlo asi) no deja algunas veces de ser tradicional; otras veces se abandonan a unas descripciones menudisimas de ciertas funciones y de sus trages etc., por supuesto al estilo de su proprio tiempo y experiencia del poeta; en otros por fin se descubre el tono burlesco de cierto genero de romances, que se iba haciendo de moda, y de que tantos ejemplos hai en el Romancero de 1604. Cuan poca afinidad tendrian los romances de esta tercera clase con

Alfonso. — 60) Por la muerte que le dieron. No es menester decir que entre estos tambien hai algunos que acaso se pudieran contar con la clase siguiente, y hasta uno que otro algo dificil de distinguir de los de la primera.

los de la primera, no es menester observarlo, ni menos demonstrarlo para los que conocen cuan diametralmente opuesta está la amplificacion retorica o sentimental, la circunstancialidad exterior y el tono burlesco y trivial a la sencillez membruda y concisa de los antiguos romances; ni por otra parte tampoco puede extrañarse que las limites entre esta y la segunda clase no se puedan trazar mui distinta y absolutamente, pues de epitomear con mas o menos arbitrariedad un trozo de cronica al amplificar lo que se habia sacado no era gran paso. No negarémos sin embargo que no haya algun que otro de esta clase que se distinga por cierta dignidad o delicadeza de sentimiento y cierta propriedad de expresion mui apreciable y poetica, y no mui agena del argumento que tratan; pero muchos, tambien es verdad, que parecen haber sido compuestos por los barberos y mosqueteros mas ridiculos, estrafalarios y culterizantes de Madrid \*).

Las razones y señas en que fundamos esta clasificacion, el camino que nos ha llevado a este resultado es bastante sencillo, pero no por esto menos conclusivo y seguro. Dejando a una parte aquel que hemos dicho instinto para tales investigaciones, que no podemos menos de considerar como conditio sine qua non para medrar poco ni mucho, y cuyos resultados en este caso estan esencialmente conformes a lo que se puede concluir de otras señas mas particulares distintas y exteriores, nos convertirémos desde luego a estas. Y en primer lugar ya se ve que se pueden separar sin la menor dificultad los cuarenta romances del Cid que tiene el Romancero de Sepulveda, y que, segun el mismo autor y compilador declara, perte-

<sup>\*)</sup> El numero de romances pertenecientes a esta clase y cuales sean ya se ve que se encontrará en lo que quedare despues de separadas las dos clases precedentes. Añadirémos aqui que uno de los romances del Romancero del Cid (Por el mes era de Mayo) tanto tiene que ver con el Cid, como con el Preste Juan; y casi lo mismo dirémos en cuanto a otro (Ese buen Rei Don Alfonso), cuyo argumento siguiendo la Chronica general, es la restauraccion del culto catolico en la mezquita de Toledo, en que el Cid no tuvo ninguna parte-

necen a la segunda clase\*). Por otra parte en el Cancionero de Romances de 1555, cuyo caracter de popularidad y antigüe dad respecto a los romances que contiene es notorio. hallamos no menos de trece romances del Cid, en los cuales se reunen todas las señas de nuestra primera clase. Con esto no solo está bastante reducida la masa, sino que ya tenemos todo lo que se necesita para recoger de las señas y formas una idea correcta de las dos clases; y así no es nada dificil distinguir en las demas colecciones los romances que pertenezcan a estas clases, separando al mismo tiempo los de la tercera clase, que ademas solo se encuentran en los Romanceros posteriores, como él de 1604 y del Cid. Solo un punto queda que a primera vista parece bastante oscuro y dudoso: hablamos del lenguage antiguo al parecer de algunos romances, cuyas señas en todo lo demas pertenecen a la tercera o cuanto mas a la segunda clase; pues aunque la antigüedad del tal lenguage es de si misma harto sospechosa y no le faltan barruntos de apocrifa, esto se podria explicar de varios modos. Pero habiendonos encontrado entre las poesias de Franc. de Castaña (citado arriba) precisamente con uno de aquellos romances misteriosos para nosotros (Fincad ende mas sesudo etc.), y no cabiendo la menor

<sup>\*) ,,</sup> Considerando cuan provechosa sea la lectura de las historias antiguas asi para tener las como espejo etc. acordé de tomar este pequeño trabajo etc. y si las historias gentiles y profanas dan tanto contentamiento a los lectores con ser muchas de ellas ficciones etc. cuanto mas sabor dará la obra presente, que no solamente es verdadera y sacada de historias las mas verdaderas que yo pude hallar, mas va puesta en el estilo que v. m. ve. Digo en metro castellano o en tono de Romances viejos, que es lo que ahora se usa. Fueron sacadas a la letra de la Chronica del Rey D. Alonso etc. Servirá para dos provechos: el uno para leerlas en el traslado, a falta del original y lo otro para aprovecharse los que cantarlos quisiessen en lugar de otros muchos, que yo he visto impresos harto mentirosos y de poco fructo." (Prologo del Rom. de Sepulveda.) Bien nos parece de reparar, que siendo esta coleccion la primera de romances, daria probablemente el impulso a las signientes, y notamente a la de 1555, conservandose asi precisamente aquellos viejos y mentirosos.

duda de haber sido compuesto este como todos aquellos romances, letrillas etc. por el mismo Castaña a principios del siglo diez y siete, ya no nos queda la menor duda de no ser esta variedad otra cosa que un juego arcaistico de algun poeta mas curioso que los demas \*).

Aunque lo dicho baste para prueba, no será por demas añadir algunas observaciones sueltas sobre la primera clase. Y en primer lugar es de notar que una de las señas características de estos romances está en las diferencias que en muchas particularidades corren entre el modo de referirse la misma aventura en el romance y en la Chronica. Asi por ejemplo, cuando la aventura del concilio y pleito entre el rei de Castilla y el emperador, en el romance el Cid echa a rodar con el pie la silla del emperador, lo que no se halla en la Chronica, ni tampoco el juramento que hace el Cid en el romance de no pelear contra los de Zamora, y asi otros rasgos semejantes. En segundo lugar no negarémos que por mas que se nos deba conceder ser aquellos romances los relativamente mas antiguos, siempre quedará mucho que decir sobre el tiempo preciso en que se compondrian. Sin embargo nos parece que la misma natura de este mas antiguo y primitivo genero de poesia popular excluye la suposicion de que se hayan ido componiendo romances nuevos sobre tradiciones o sucesos antiguos mucho tiempo despues de estos. Cada generacion celebraba los sucesos de su tiempo, y los poetas populares, o (si se puede decir asi) el genio poetico del pueblo en aquellos tiempos y aquel estado de cultura no es regular que volviese a tratar argumentos ya celebrados en romances por la generación pasada, y que se

<sup>\*)</sup> El bueno de Castaña dice mui expresamente en su prologo: "Todas las cosas nuevas, curioso lector, plazen y asi etc. me ha parecido sacar a luz esta pequeña obra, la cual te certifico que es tan nueva, que no hay en ella cosas cantadas ni salidas hasta aora, ni hay cosas recopiladas, sino que todo es trabajo proprio." Y esto va mui bien con lo que dice Sarmiento (p. 241). "Aun en el siglo pasado han tentado varios poetas remedar el estilo antiguo y componer algunos romances del mismo tenor."

repetian de boca en boca con cierta piedad y sencilla reverencia. Asi que una vez que se admita generalmente el caracter y la relativa antigüedad de esta clase, y que no hayan sido compuestos bajo las ideas didacticas que en el siglo diez y seis introdujeron la moda de tratar estos sucesos del tiempo antiguo. no es facil detenerse en alguna epoca intermedia; sino que nos vemos casi irresistiblemente llevados hasta el primer punto y momento, en que la poesia popular pudo apoderarse de los sucesos sea historicos, sea tradicionales. Que los tales, pasando de mano en mano o de boca en boca desde aquel origen tan remoto hasta el siglo quince o principios del diez y seis en que fuero fijados en escritura o imprenta\*), hayan padecido alteraciones e interpolaciones mas o menos materiales, esto ya de antemano se ha de admitir, y hasta en algunos casos se podrian indicar semejantes remendones relativamente modernos en la obra antigua - como por ejemplo en aquel romance del Caucionero de 1555 que empieza: En Sant Agadea de Burgos. Para concluir observarémos que nuestra opinion sobre la antigüedad de los romances es materialmente conforme al dictamen del erudito Sarmiento, cuyos vastos conocimientos y sano juicio aun en el dia de hoi le hubieran de calificar de autoridad no despreciable, aunque por supuesto no podamos suscribir todo lo que dice sobre este punto. (Vease la Memoria etc. p. 240-41.)

<sup>\*)</sup> Imposible seria por supuesto fijar el tiempo en que este o aquel romance se pondria primera vez por escrito; y sobre esto solo observarémos que la opinion de haberse todos los del Cancionero de Romances de 1555 tomado inmediatamente de la boca del pueblo, aunque repetida mui expresamente por el señor Duran en su Romancero (Parte I. p. I.), no está conforme a la declaracion del mismo editor de aquella coleccion, pues dice, disculpandose de algunas faltas que se notarian en su obra: "pero esto se deve imputar a los exemplares de donde las saqué, que estavan mui corruptos, y a la flaqueza de la memoria de algunos, que me los dictaron, que non se podian acordar dellos perfectamente." Que de esto resulte perjuicio ninguno a la autenticidad de estos romances, nadie por cierto lo pensará; pero sí resulta imposibilidad de fijar el tiempo en que se escribiria y fijaria el texto que se nos da.

Despues de haber a nuestro parecer con evidencia y a satisfaccion de todo lector despreocupado demonstrado la diferencia que va de romances a romances, y las calidades caracteristicas de sus principales clases, no será talvez inutil anticipar la equivocacion de que nosotros por preferir los romances que llamamos antiguos a los demas y tenerlos por infinitamente mas apreciables como productos de la poesia popular, no concedamos del todo esta calificación de populares a los romances mas modernos y de la clase segunda y tercera. El caso es que en esta, como en otras cuestiones, para entenderse antes de todo se ha de distinguir. Nosotros en primer lugar harto sabemos de poesia popular (y mas de la española) y de historia de la cultura en España para no caer en el error tan ridiculo de creer que por tener mas o menos señas de arte y cultura y aun de culterismo, ni hasta por ser pesimo en este sentido, un romance no pueda ser popular y mui popular en varios sentidos. En primer lugar se ha de distinguir entre pueblo y pueblo, popular y popular; pues todos sabemos que aun al dia de hoi hai un abismo entre el pueblo cortesano (es decir la plebe Madrileña etc.) y el pueblo rustico, la gente del campo, y mas en aquellas localidades que estan mas secuestradas del movimiento de la epoca; y no es menester haber visto mucho de la literatura del siglo diez y seis y diez y siete para saber que la misma diferencia ya existia entonces y aun con mayor viveza y libertad de los contrastes. Para convencerse de esto bastaria dar una mirada a la historia de la poesia dramatica, y mas todavia del teatro y histrionismo; pero esto no es de nuestro asunto, ni de nuestro proposito. Serian pues mui populares en Madrid, en Sevilla, en Zaragoza, en Burgos y se cantarian por las calles y plazas de dia y de noche unos romances del Cid mui modernos, mui retoricos, mui sentimentales, o mui absurdos y estrafalarios, de que en los campos de la Mancha, del Alcarria, de Castilla la vieja, en las montañas de Asturias etc. etc. ni se tenia la menor noticia, ni, si se tuviese, se tomaria algun placer sino que al contrario él que los quisiese introducir alli lo haria a costa de su pellejo. Por otra parte los romances antiguos,

rusticos, toscos de que se pagaban aquellas buenas gentes o ya estarian del todo olvidados en la corte y demas grandes ciudades, o si se oian alguna vez, seria mas para reirse de ellos como de tantas otras cosas de aquel buen tiempo pasado de Maricastaña, y de la gente del campo tan ridiculizada hasta en los entremeses y loas de entonces con su Juan Rana y otros personages de este genero\*). Admitiendo pues la posibilidad de haberse cantado por las calles y plazas todos los romances de la clase segunda y tercera — pues el cantarse por supuesto que es conditio sine qua non para el caracter de poesia popular — de esta posibilidad, queremos decir, no se sigue la realidad de tal popularidad general, sino que otra vez tenemos que valernos de las distincciones. Y el fundamento para

<sup>\*)</sup> El poco respecto con que el publico cortesano trataba y miraba aquellos venerables monumentos de la antigüedad se ve bien claramente de las alusiones y citas burlescas que ocurren en las loas de Luis Quiñones de Benavente mui a la moda en el siglo diez y seis, y de que hemos visto una colección impresa en Valladolid 1653. Los romances a que se alude en varias de ellas son los siguientes y, como se ve, precisamente todos antiguos: 1) Con los mejores de Asturias - Sale de Leon Bernardo. 2) Con la mucha polvareda - Perdimos a Don Beltrane. 3) Helo, helo por do viene - El moro por la calzada. 4) En figura de Romero - No me conozca Galvane. 15) Mala la huvistes Franceses - La rota de Roncesvales. 6) Oid señor Don Gayferos - Lo que como amigo os fablo. 7) Rey Don Sancho, Rey Don Sancho - No digais que no os aviso. 8) Antes que barba tuviesse - Rey Don Sancho me jurastes. 9) Juramento llevan hecho - todos juntos de una voz. El 3 y 7 son del Cid. Pero mas flagrante todavia es el abuso que se hace de uno de los mejores y mas autenticos romances del Cid - él de: afuera, afuera Don Rodrigo - en aquella por lo demas excelente Ensaladilla del Romancero general de 1604: Un lencero portuguez etc. Y en el romance satirico de: Tanta Zaida y Adalifa etc. entre los romances viejos y olvidados pero buenos se cita él de: Por el val de las estacas, que pertenece a los del Cid, como acabamos de convencernos por la noticia que nos da el señor Wolf del Romancero de Joan de Timoneda, donde está entero. Los dos otros citados son: Nuño Vero, Nuño Vero, y: Buen conde Fernan Goncalez.

esto se halla en los mismos romanceros. En cuanto a los romances antiguos y rusticos, el cantarse va por decontado, y hemos dicho mas de lo bastante y aun citado a Sandoval y Sarmiento en prueba de que se cantaban, y algunos de ellos hasta en el siglo diez y ocho. De los demas no afirmarémos lo mismo sino en los casos donde nos conste expresamente por alguna prueba o algun testimonio; pues el estilo y tono de muchos es tal, que por mas concesiones que se quiera hacer al gusto cortesano y a la posibilidad, la apariencia no es nada favorable a la suposicion de haberse ellos efectivamente cantado por otros que el autor; pues por supuesto no se trata de lo que harian uno, o dos, o tres, o diez, sino de lo que se hacia generalmente y publicamente. Y asi lo mas que podamos admitir es que se cantarian aquellos romances, por mas cultos o culterizantes que fueren, que contiene el Romancero general de 1604; y aun esto mas bien se puede concluir del caracter general de aquella coleccion que no de alguna prueba o testimonio particular, pues el mismo titulo dice: "Romancero general en que se contienen todos los Romances que andan impresos;" y el prologo en este respecto no dice otra cosa sino que contiene: "los romances que han sido o i do s y aprovados generalmente en España"; y aunque añade que los quiere exponer ,,a la mas rigorosa censura, que es la de la leccion, pues agora escritos y desnudos del adorno de la musica, por fuerza han de valer por sí solos," no por eso hemos de concluir que todos hayan sido populares, y siempre nos quedaria el recurso de enteramente excluir de esta categoria uno que otro que nos pareciere por otras razones demasiado sospechoso en este respecto. Añadirémos a esto que de los cuarenta y un romances del Cid que contiene este romancero solo tres o cuatro (y aun estos algo dudosos) pertenecen a la primera clase, y de los demas el un tercio poco menos a la segunda y los dos a la tercera. En cuanto al Romancero del Cid, el hallarse en él un romance o no hallarse no prueba absolutamente nada en punto de popularidad, pues alli ya se ve que se han recopilado todos los que se podian alcanzar cantados, impresos o escritos. O si no, quien querrá creer que en los ocho años desde la publicacion del Romancero general hasta salir él del Cid no solo se compusiesen ó hiciesen populares los romances de la segunda y tercera clase que no estan en aquel, sino que hasta los antiguos que ya tanto tiempo se habian descuidado u olvidado, se volviesen a popularizar? Con las demas colecciones mencionadas arriba no es menester detenernos, pues sin discusion se puede conceder que los pocos romances del Cid que contienen serian mas o menos populares — aun prescindiendo de los evidentemente antiguos.

Limitandose nuestro proposito a una investigacion del origen y caracter de monumentos que notoriamente pertenecen a la literatura antigua y mas bien popular que culta, no tenemos que ver con algunas poesias dramaticas ni epicas que desde la mitad del siglo diez y seis celebraron la gloria del heroe castellano, aunque su merito fuese mas adecuado a su asunto. Y no sabemos si en este respecto se deba mucho lamentar la perdida de un poema del Cid que parece compuso el gran Marques de Santillana, si podemos creer lo que dice su amigo Diego de Burgos en la copla 89 en su Tractado en Loor del Marques de Santillana (Cancionera general fol. 52 de la ed. de 1511):

"El inclito Cid, jamas no vencido, Grandanimo, noble, do son los mejores, Verás, qual está con gozo infinido, Por ver al Marques tan digno de honores; Ca viene sin dubda con los sus mayores Del mismo linage que el Cid descendia. Por esto el Marques en metro escribia Su ystoria muy llena de altos loores."

Acabamos este ensayo con el sincero deseo que a nuestro trabajo sea dado no solo adelantar en algo la solucion de las cuestiones de historia literaria que hemos tratado, sino tambien volver a abrir las relaciones de amistad y estima reciproca demasiado olvidadas o desconocidas entre la nacion a que nos gloriamos de pertenecer y la que, por muchas razones tanto generales como privadas, tiene el segundo lugar en nuestro aprecio y aficion.

## APENDICE.

Es nuestro proposito reunir en este apendice toda aquella parte de nuestra tarea, que se podria caracterizar de bagage critico y editorial — es decir en primer lugar las noticias que tenemos que dar tanto sobre las ediciones anteriores de la Chronica del Cid, como sobre la nuestra y los principios que hemos seguido en la redaction del texto, ortografia etc.; a lo que en segundo lugar añadirémos algunos materiales para facilitar al lector el formarse una idea de las relaciones, analogias y diferencias entre nuestra Chronica, la general, el Poema del Cid, la historia latina, y acaso algun que otro monumento relativo al Cid.

I.

No habiendo nosotros logrado registrar con alguna exactitud las dos primeras ediciones de la Chronica del Cid, ni siendo de nuestro proposito apurar mucho en esta parte, seguirémos en este punto a Brunet y otras autoridades reconocidas. Es el titulo de la primera edicion este: "Cronica del famoso cavallero Cid Ruydiez Campeador;" y en la ultima pagina dice: "aqui se acava la Cronica y historia del esforçado y siempre victorioso Cid Ruydiez Campeador, a costa y despensa de los reverendos padres, Abad, monjes y convento del monesterio de Sant Pedro de Caradeña. Fue ympreso en la mui noble y leal ciudad de Burgos; por arte e industria de Fadrique Aleman de basilea; acabóse a treinta e un dias del mes de marco, año del nascimiento de nro señor y salvador Jhesu Christo de mill y quinientos y doze años. Está imprimida en letra gotica y folio no mui grande, a dos columnas, con catorce fojas de prohemio (el mismo que hemos conservado en nuestra edicion), indice, privilegio etc. no numerados, y CXVI fojas de texto. El privilegio es del siete de Octubre de 1511, así que no es posible que exista ninguna edicion anterior. La segunda es de 1552, Medina del Campo en la imprenta de Francisco del Canto, y no hallamos in-

dicio para concluir que el contenido sea otro que él de la primera: aunque es probable que por lo menos la relacion de la traslacion del cuerpo del Cid verificada en 1541, y anadida a la edicion siguiente no faltaria en esta - lo que no hemos podido averiguar, ni es mucho de nuestro proposito. La tercera edicion pues es aquella de que nosotros nos hemos podido valer, gracias a la harto conocida liberalidad de su excelencia el (entonces) ministro de su magestad el rei de Sajonia, el señor de Lindenau, y del bibliotecario, el bajo tantos respectos benemerito señor Falkenstein. El titulo (ornado con una lamina de las armas de España) es el mismo que él de la primera edicion, y al pie dice: con licencia, en Burgos. En la imprimeria de Philippe de Junta y Juan Bat. Varesio. 1593. Está en folio mediano. letra romana mui mala y con infinitas erratas, en dos columnas, con titulos de capitulos; el texto de la Chronica no parece diferir en nada dél de las anteriores, pero se han añadido algunas cosas que parece faltan en la primera, y no sabemos si en la segunda\*). 'Las primeras diez v ocho fojas no numeradas contienen despues de la Tasa, Licencia, Aprobacion y el Prohemio una tabla del argumento de los doscientos y treinta capitulos de la Chronica, otra alfabetica de la genealogia del Cid, y otra tambien alfabetica de las cosas notables de la Chronica. Luego sigue la Chronica desde pagina I hasta 278, donde tiene una gran lamina con el Cid en su caballo Babieca siguiendo a un Moro, que no puede ser otro que "el Rey Bucar de allen Mar." Luego dice: Siguese un breve tractado de la genealogia del Cid Ruydicz Campeador etc. - la cual genealogia llega hasta pagina 304, y demuestra el parentesco de las casas reales de Castilla, Aragon, la imperial de Austria v otras reales o nobles con el Cid. Luego pagina 305 hasta 312 se trata: Del fundamiento de la casa (sc. de Sant Pedro de Cardeña). Comienza: "Pues ya hemos dicho en la Chronica del Cid Ruydiez e de sus fechos maravillosos e de su genealogia, queremos que sepades donde está su cuerpo e de otros muchos cavalleros, que en el dicho monesterio estan, de gloriosa memoria; e de como fué fundado el monesterio;" y contiene varias noticias de mas o menos interes sobre las reliquias del Cid, etc. Luego pagina 311 viene una relacion autentica de: "la traslacion del famoso y bienaventurado cavallero el Cid Ruydiez de Bivar, hecha a catorze de Febrero del año de mil y quinientos y quarenta y uno, " que llega hasta pagina 317 donde el libro acaba con una viñeta y al pie repite Impresso en Burgos en la imprenta de Philippe de Junta y Juan Baptista Va-

<sup>\*)</sup> Observarémos al paso que en la licencia dice: "un libro que otras vezes con su licencia ha sido impreso, intitulado: la historia del Cid Ruydiez, con la genealogia de los Reyes de Castilla etc.; confesando sin embargo que las menudencias bibliograficas nos interesan mui medianamente.

resio. Anno de MDXCIII. Ademas de estas ediciones de la Chronica del Cid propriamente dicha, que todas, bien se sabe, se han hecho rarisimas, hai algunas de una obra, que aunque ande con semejante titulo es mui diferente, o por mejor decir, no es otra cosa que un epitome de nuestra Chronica. Hablamos de la llamada: Coronica del Cid Ruydiez\*), impresa (segun la opinion de Denis, Brunet etc.) primera vez en Sevilla 1498, y despues varias veces y en varios lugares. Del no ser esta Coronica otra cosa que un epitome de la que republicamos, y pertenecer a la misma clase de libros populares (Volksbücher decimos por aca) con la historia del Conde Fernan Gonzales y los Infantes de Lara, sacadas tambien de la Chronica general \*\*), no tenemos la menor duda, habiendo hecho una comparacion bastante exacta sobre la edicion de 1546 (Salamanca por Juan de Junta Florentino - existe en la biblioteca de Monaco de Baviera); pero por lo mismo se nos hace algo durillo creer que la primera edicion fuese de 1498, pues seria un caso mui raro publicarse el epitome antes de la Chronica. Y en efecto en lo que dicen de aquella edicion llamada la primera no hallamos razon suficiente para admitir aquella suposicion, hasta que no se aduzcan pruebas mas convincentes. Verdad es que al fin de dicha edicion se lee que fué: ,, empremida en Sevilla en el mes de Mayo de noventa y ocho años por tres compañeros alemanes;" pero quien dice que esto sea 1498 y no 1598? Nosotros por las razones generales susodichas no tenemos (en el estado actual de la cuestion) empacho de admitir la ultima data y de mirar la edicion de 1546 como auterior, aunque no seria la primera, ni la de Sevilla de 1553 la segunda †).

## II.

Volviendo pues a nuestra edicion de la verdadera Chronica del Cid, el lector ya queda enterado de que nos hemos limitado al texto de la Chronica ††), el Prohemio del primer editor y la tabla antigua

<sup>\*)</sup> Al fin dice: "Aqui fenece el breve tractato de los hechos etc."

<sup>\*\*)</sup> Hacia fines del siglo pasado se substituyó un texto, no dirémos mejor, aunque sí mas moderno y hecho con ciertas miras mui laudables, aunque poco poeticas de instruccion popular.

<sup>†)</sup> La noticia de la existencia de esta edicion la debemos (con tantas otras obligaciones semejantes) a nuestro amigo, el señor F. Wolf de Viena, él que en el Tomo LVI de los Wiener Jahrbücher tambien ha dado la descripcion mas completa de la edicion llamada de 1498.

<sup>††)</sup> Confesarémos que hemos pensado un momento en restituir y publicar solamente aquella parte del texto, que verdaderamente se puede llamar Chronica del Cid, suprimiendo lo que pertenece a la general; pero no necesitamos por cierto disculpa de no haberlo verificado.

de los capitulos, excluyendo todas las demas piezas reunidas en la edicion de 1593; pero en cuanto a este mismo texto y los principios que creimos deber seguir en la reimpresion, tenemos algunas observaciones que hacer. En primer lugar pues repitirémos lo que ya hemos dicho de paso, es decir que aquella edicion está rellena de erratas; y entre ellos principalmente en los nombres propios los hai verdaderamente monstruosos. De ahi nos resultó una primera obligacion para nuestra tarea editorial, es decir la emendacion de todo aquello que notoriamente se presentaba bajo el caracter de error de imprenta. Este punto empero no era tan facil como a primera vista pudiera parecer, pues en cumpliendo con aquella obligacion, no se habia de olvidar otra, es decir la de distinguir las resultas de la mera negligencia editorial o tipografica de ciertas particularidades características del texto antiguo, resultando o del lenguage de los manuscritos de que se valdria el primer editor, o de las modificaciones que él introduciria bajo la influencia de su propio tiempo - modificaciones cuyo efecto podia ser o de mudar las mismas palabras y hasta frases antiguas con relativamente modernas, o de solo adaptar la ortografia de las antiguas al uso general del tiempo, o a las ideas particulares del editor. En considerando pues lo vago y mal definido de todos estos factores e influjos de que resultaria nuestro texto, principalmente por el estado transitorio y desordenado del lenguage y aun mas de la ortografia, la que apenas empezaba a formarse en los principios del siglo diez y seis, dejando el campo aun mas libre que en nuestros tiempos a opiniones y gustos individuales - en considerando, decimos, todo esto, que no es menester alargar ni agotar aqui, nadie dudará de las dificultades que en muchos casos presentaria la cuestion: si el editor tenia que emendar un error tipografico, o mantener una particularidad caracteristica del texto antiguo y que el primer editor, si pudiese ser consultado, no dejaria de defender contra las reglas del lenguage y de la ortografia moderna? Y en esto por cierto tendria tanto mas razon que en lo de ortografia moderna sucede lo mismo que cuentan del augurismo romano, y es que no se debieran encontrar dos ortografistas sin reirse el uno del otro. A nosotros por lo menos nos parece que de todas las emancipaciones de estos tiempos emancipomanos la mas completa (y ojala que todas las otras fuesen tan inocentes y pacificas!) es la que quitó la ortografia castellana de la tutela de los llamados principios ortograficos de la Academia; y si no, veanse entre tantos libros impresos en estos ultimos veinte años las Leyendas españolas que acaba de publicar nuestro estimado amigo el señor J. J. de Mora, y que casualmente son el fruto mas moderno de la tipografia española que haya venido a nnestras manos! Siendo esto asi, se nos permitirá de declarar - con paz de las autoridades academicas y otras, y sin meternos mas adelante en

estas honduras - que pues los nacionales se gobiernan en punto de ortografia cada uno como lo entienda, nosotros tambien, en cuanto no estemos obligados por el texto antiguo, seguirémos las reglas de ortografia que nos parezcan legitimadas con razones de etimologia, de conveniencia u otras. Que la tal ortografia nuestra difiere mas o menos de la llamada de la Academia y otras reconocidas legitimas, casilegitimas ó meramente de hecho, el lector ya ha podido enterarse, y no queremos poner su paciencia a prueba tan rigorosa como seria el exponer y legitimar aqui nuestro sistema. Basta que no nos faltan razones para lo que nos es particular - principalmente en cuanto a acentos e puntuacion\*). Esto por supuesto que mas va con aquellas partes de la presente obra que nos son propias que no con el texto de la Chronica de que solo somos responsables en nuestra calidad de editores. En cuanto a este, despues de bastante hesitacion, que hasta se dejaria sentir en cierta incertidumbre y confusion de la otrografia de las primeras paginas, quedámos en mantener en lo general la ortografia de la edicion que teniamos presente no solo en cuanto diferia de la moderna, sino hasta en las contradicciones en que cae a veces consigo misma, como sucede por ejemplo en el uso de las iniciales grandes o pequeñas. No lo extrañarémos por cierto si a la mayor parte de nuestros lectores y respectivamente criticos sucede lo que a nosotros mismos - es decir que a primera vista no hallen razon ni senso ninguno en estas cosas del texto antiguo; pero en considerandolas mas despreocupadamente y mas a menudo no podemos menos de reconocer que las tales anomalias se fundaban las mas veces en cierto modo particular de sentir o pensar mas o menos razonable y hasta poetico, aunque muchas veces vago y confuso. Asi, para demostrar lo que queremos decir en un caso concreto, no nos parece una mera casualidad ó negligencia que la Chronica no use las iniciales grandes sino en voces que significan cosas de cierta importancia, antoridad o primor, como Rei, Reino, Arzobispo, Conde, Leon, Balsamo, Mirrha, y si no da la misma distinccion a los ricos omes y abades, al cavallo, al oro y la plata etc., o si respecto a otros parece dudoso si se les ha de conceder o no (como a Alcalde, Villa, Alcazar etc.), haciendolo a vezes y a veces no, no nos tenemos por legitimados decidir este punto por ella. Y esto tanto menos que esta y otras anomalias, vacilaciones e irregularidades no dejan de tener cierto interes para la historia de la formacion de la lengua y de la misma ortografia. Por

<sup>\*)</sup> Esto no es decir que nuestro sistema sea mai complicado, pues lo en que difiere del mas generalmente usado es en no poner el acento, sino donde sin él se equivocarian dos palabras de sentido y pronunciacion diferentes, como amo y amó, que y qué, el y el etc. — en no poner los puntos de interrogacion e interjeccion al principio de las frases por parecernos mucha superfluidad y algunas cosas mas.

otra parte en cuanto al uso de las señas de puntuacion y el acento, pareciendonos pertenecer no a lo esencial de la lengua sino solo a lo que se podria calificar de policia, seguridad, buen orden y limpieza tipografica, y por ser evidentemente mui arbitrario y negligente en el texto, no hemos hesitado de aplicarle las mismas reglas que hemos adoptado para lo que nosotros mismos teniamos que escribir en castellano - manteniendo sin embargo la puntuacion del texto donde no era del todo corrupta y parecia adaptada al estilo de la Chronica. En cuanto por fin a la correccion de los que nos parecian notoriamente y palpablemente errores tipograficos, no pudiendonos valer de manuscritos, nos hemos valido parte de lo que nos sugeria el sentido de la frase, o cierto instinto editorial, parte de lo que hallabamos en la Chronica general, cuando su texto se mostraba esencialmente analogo o identico con él de nuestra Chronica, parte en cuanto a los nombres propios de los que nos daba la historia ó geografia. Hé aqui los principios que hemos seguido en nuestro oficio editorial, y que nos atrevemos mui bien a defender contra los que nos quisieren convertir a uno de dos sistemas mui diferentes tanto entre sí mismos como del nuestro, empeñandose el uno a mantener y reproducir pura y exactamente el texto original hasta con sus errores y negligencias de escritura ó tipograficos, y sin darle el beneficio de la puntuacion y otras invenciones tipograficas posteriores, y el otro modernizandolo completamente y sin respecto alguno a las particularidades caracteristicas del tiempo a que pertenece el original. En cuanto pues a la aplicacion de este sistema a los casos que occurrian, bastará mencionar los que por un respecto u otro nos parezcan mas notables, callando las muchas emendaciones que hemos hecho en casos flagrantes de negligencia tipografica; en lo que solo denotarémos la pagina, pues no hemos creido deber afear el texto con tantas notas, seguros de que los lectores a quienes importare no tendrán dificultad de hallar los pasages. En cuanto a las autoridades de que nos hemos valido en las emendaciones, observarémos que la C. significa el texto de la edicion de 1594 de la Chronica del Cid - la G. él de la Chronica general - la P. el Poema del Cid - la H. la Historia Roderici Campidocti, la de Rodrigo Toledano y en general las autoridades historicas o geograficas. Donde no hemos puesto ninguna de estas señas, no tenemos otra autoridad que nuestro instinto critico, de cuyo fundamento juzgará el lector. Por conclusion debemos declarar expresamente que nuestra intencion no ha sido aplicar la critica historica o geografica al texto de la Chronica ni en los nombres propios ni en otras cosas; y solo nos valemos de ella en aquellos casos donde se trata de averiguar lo que seria el verdadero texto de la Chronica. Por la misma razon no nos hemos valido del texto de la general en los muchisimos casos donde difiere dél de la nuestra en los pormenores de nombres propios etc. (para no hablar de los trozos que estan enteramente diferentes), sino solo donde nos podian servir para averiguar lo que efectivamente tendria el texto corrumpido en la impresion.

- p. 24. "la tierra de Montijo fasta (Granada) cerca de Salvatierra" (C.) la tierra de Montijo fasta cerca de Salvatierra (G.). No cabiendo aqui de ninguna manera Granada, hubieramos sin duda sido autorizados a echarlo fuera en vez de ponerlo, como hemos hecho.
- ,,Albondalo Rei de los Moros" (C.) Abudado (G.).
- p. 25. "obispo de Bruges" (H.) de Burgos (C.).
- "Monte de Valloys sobre el rio de Xalon" (C.) Monte de Poyran sobre el rio de Laro (G.).
- p. 35. "los pregones del Emperador" las personas (C.) los presoneros (G.). Hemos corregido algo arbitrariamente pregones, entendiendolo en el sentido de praeco. En pensandolo mejor, nos parece sin embargo que tanto persona como presonero (i. e. personero) se pudiera entender por representante; y mas hablando la G. poco mas arriba de personas que habia de mandar el Papa.
- "E las cartas que sobre esto fizieron e fueron fechas etc." "fueron fechas" falta en G.; pero no nos parece absolutamente por demas, si se piensa en la fecha por data.
- p. 42. "fué espejo de los Reynos: e las vindas e los huerfanos eran della siempre aconsejados" (G.) e fué espejo de los Reynos e de las biudas e de los huerfanos e eran della. (C.) Acaso seria mejor conservar el texto de C., y solo añadir dél de G.: siempre aconsejadas, en vez de poner un texto por el otro, como lo hemos hecho.
- p. 43. "los Moros fincaron en su encomienda, e en la de sus hermanos" fincaron en si en encomienda e en sus hermanos (C.).
- p. 52. "don Gonçalo de Sies" (C.) Sinid (G.).
- p. 69. "merca el ome con el torpe" (G.) merca el pobre con etc. (C.).
- p. 68. "e nos vayamos a vuestro hermano, el Rey don Alfonso" (G.) e a vuestro hermano etc. (C.).
- p. 74. p. 75. "dezir mal" (C.) desaftar (G.).
- p. 88. Los nombres de "Don Rogel de Cicilia etc.", están en C. asi: Berengel Rey de Galicia Contreo de Atavilla este Berenguel vino de Lombardia e ganó etc. a Nepania; y aun mas desatinadamente en G. Al "conde Eurique de Constantinopla" lo hemos dejado, aunque no es otra cosa que Besançon, capital de la Burgundia superior. Rod. Tolet. dice: "ex partibus bifon-

tinis, " lo que sin duda está por bisontinis, y fué equivocado con bisantinis por los cronistas.

p. 98. ,,Espinas de Can" (P.) — Dan (C.).

p. 100. Fenares (P.) — pinares (C.).

- "Cuevas de Augusta Gaça." No sabemos en verdad como hemos podido soltar tal nombre tan disparatado y no fundado en ninguna autoridad. No seria otra cosa que una errata monstruosa. Pero sea lo que fuere, lo que tiene C. es cuevas de Don Gaça, lo que quisimos emendar de P. en cuevas d'Anquita, tanto mas que encontramos este nombre en el mapa; G. tiene cuevas de Angar.
- "passaron el rio de Torravero." Aqui tambien debe mediar alguna equivocacion mui extraña. Lo que quisimos poner es: passaron el rio en el campo de Torrancio (P.); en vez de Corracion (C.) y Tarcion (G.).
  - ,Alfama" P. Alfaya (C.) Alfanja (G.).
- p. 101. ,,rio de Xalon" (P.) rio de Ayllon (C.).
  - ,,Teruel" (P.) Curuel (C.).
- p. 102. Daroca (P.) Tarata (C.).
- p. 103. "Alavar Fañez" errata por Alvar Fañez.
- p. 108. "un poyo que es sobre Montalvan" Montereal (C.).
- p. 109. ,, Rio Martin (P.) Rio Manra (C.).
  - "Pinar de Tobar" (G.) Tebar (C.).
- p. 110. "los de Montalvan" Monçon (C.).
  - "Alucant" (P.) Alocoet (C.) Aloca (G.).
  - "Montalvan" Monteabiad (C.).

NB. La razon de mudar estos y algunos mas de los nombres en toda esta parte está en que el cronista evidentemente equivoca Huesca de acá, con Huesca de allá del Ebro. De que el Poyo del Cid esté sobre Montalvan, y Alucant cerca de ahi, entrando el Maestrazgo, no hai duda, y partiendo de este punto fijo, se deduce lo demas; pero hasta que se nos impugnen estas emiendas, no gastarémos tiempo en defenderlas, lo que seria mui pesado y prolijo. Confierase ademas sobre algunos puntos de estos geograficos Risco. La general tiene aun mas corrumpido el texto.

- p. 113. "en salvo juegastes ahora" juzgastes (C.) estades (G.) Se trata de las chanzas que gasta el Cid con el Conde.
- p. 114. "Aiusa" errata por Ainsa Onda (C.).
  - "Balaguer" Bueñar (C.).
- p. 115. "Conde de Cerdaña" (H.) Cardeña (C.); "Lampurdan" (H.) Balsadion (C.); "Rosellon" (H.) Remolin (C.); "Carcasona" (H.) Cartaxes (C.); G. tiene: Balsado Resmolin Carcaxos; "rio de Cinca e

- Segre" (H) Tiegro Sege (C.) Caygarsagre (G.); "Tamarit" Finiriz (C.).
- p. 116. "a su hermano Adefir" (H.) un su hermano A. (C.).
- p. 118. "Moriella" (H.) Manguilla (C.). Los demas nombres estan tan diferentes en H. G. y C., que no teniendo razon fundada para preferir absolutamente el uno al otro, solo hemos emendado los que están en C. y H., segun estan en esta ultima asi "el obispo D. Remon Dalmas" (Dalmatii H.) por: R. de Olivias (C.) "Ynigo Sanchez" Yugo Sanchez (C.).
- p. 119. "Gormaz" (H.) *Orcejon* (C.) "Egaña" (errata por Eguña) (H.) *Goña* (C.).
- p. 123. "Maqueda" (H.) Manqueta (C.). Los demas nombres los hemos emandado de H., teniendo C. puros desatinos como: Elmin, Argance, Casatolifa.
- p. 124. "cuentan muy ancianamente" (G.) altamente (C.).
- p. 125. "Cabañas de la Sagra" (H.) Cabaña en Sa Sagra (C.).
  - "Almonacid" (H.) Almozid (C.).
  - "Alcolea cerca Talavera" (H.) Alcolea e a Talavera (C.).
- p. 126. "Tierra de Francos" (H.) de Moros (C.).
  - "Salvitat" (H.) Sabirdo (C.).
  - ,,San Aurancio de Auch" (H.) Arles de Axaz (C.).
  - ,,Don Ugo" (H.) Don Yugo (C.).
- p. 129. "Aquel Ricardo non complió" (H.) A. R. complió (C.).
  - ,Monte Pireneo" (H.) Monte propinquo (C.).
  - ,,se alegra oy el pueblo" (G.) se alaba oy el p. (C.).
- p. 133. ,,de Mosaico" (H.) a Monsayn (C.).
  - ,,Petragorica" (H.) Pretagorita (C.).
  - "Lemovico" (H.) Lugduno (C.).
  - ,,don Burdin" (H.) Verdin (C.) y asi siempre.
- p. 134. "para el Emperador el descomulgado" (H.) e descomulgólo (C.).
- p. 135. "el Emperador Lotario" (H.) el E. Otramiano (C.).
  - ,,que era de Viena, hermano etc." (H.) que era bravo hermano etc. (C.).
    - "en Sutro" (H.) Suero (C.).
  - "en una cueva" (C.) Se trata del convento de la Cava en Calabria que menciona Rodr. Toletano; pero dejamoslo como lo entendió el buen cronista.
- p. 137. "con otorgamiento del Rey Alfonso" atrevimiento (C.).
- p. 139. "lo queria para cebada" (G.) lo habia para ceb. (C.).
- p. 141. "Giralte el Romano" (C.) Mejor hubiera sido poner como otras vezes Giralte Alaman, siguiendo la Historia Roderizi Campidocti.

- p. 143. "Morviedro" (G.) lo que aqui y en lo siguiente pusimos por Monviedro (C.).
- p. 152. "Coria" (H.) Cordova (C.).
- p. 153. "trasgraciaron" (C.) acaso trascreyeron, en el sentido de ensoberbecerse.
- p. 154. Calamocha (H. P.) fasta a la Mota (C.).
- p. 156. "Xerica" (H.) Xaraf (C.).
- p. 158. "Montaña del Poniente." Montaña del Mont (C.); Montaña del Pont (G.). Se trata de las montañas al poniente de Valencia.
- p. 161. ,, el hermano de Giralte Alaman" (H.) Giralte el Romano (C.).
- p. 163. "un obispo que dizen Don Cahoc los de Valencia" (C.) e un. ob. que dizen Alat Almaritan por su arabigo (G.).
- p. 164. "castillo de Onteniente" (H.) Pontmentin (C.).
  - ,que les querian passar a lo que havian" (C.) ni lo entendemos, ni lo podemos emendar.
- p. 167. Por "Abenjaf" C. tiene una o dos veces Angarasi.
  - "Xacar" (C.) No seria otro que el llamado Xucar p. 177.
  - "Alcayde Alzira" errata por: de Alzira.
- p. 169. "porque tenian todas las cosas" veyan todas etc. (C.) oviera (G.).
  - "Çobaida muger etc." Cubayda del Rey Ataxidich qué fué Aufa de Nalda (C.)!
  - "cavalleros e monteros" (G.) cavalleros moros (C.).
- p. 170. "Daban las mugeres albervolas" (C.) davan las mugeres grandes alegrias (G.). No entendemos esto de albervolas acaso seria albricias; pero pudiendo tambien ser alguna voz de origen arabe y desusada despues, no la hemos querido ni podido emendar.
- p. 174. "e entró etc. Bavieca etc. en los Moros muertos" (C.) Acaso seria bueno echar fuera muertos.
- p. 176. "Almajafe" (C.) Almojarifes?
- p. 177. "Coalha" (C.) Toalba (G.) Seria Celfa, como cree Risco.
  - Mucha confusion hai en los nombres de Jucar Alcira Algecira Alcira Jucar Algecira Jucar; siendo Jucar evidentemente una vez nombre de un caudillo arabe que manda en Alcira o Algecira, y otra vez nombre del rio, cuyos brazos forman la isla de Alcira o Algecira, la que asi por dos razones se podia llamar Alcira Jucar.
  - "Cebolla" (H.) Juballa (C. G.). Las dos Chronicas tienen aqui y en lo siguiente Juballa, donde hemos puesto Cebolla, ateniendonos a la Historia Roderici, y por ser muy facil la corrupcion y restitucion.

- p. 178. "Ali Abenaxa que era yerno de Ali Abenaxa" (C.) Aunque no dexará de mediar algun error aqui, no sabemos de que modo emendarlo.
- p. 180. "eran (ern!) en Algezira Jucar" era en A. J. (C.). Se trata de los Alaraves y no del Cid. Cf. p. 182: "tornavan para Algezira con miedo etc."
- p. 182. "e lo al fincava en las cavas" en las casas (C.); pero de lo siguiento se conoce que se trata de las cavas.
- p. 186. "el obispo que se llamava de Albarazin" (C.) el ob. de Albaracin (G.). — No pudiendo averiguar lo que seria con estos obispos (Don Cahoc etc.), los dejamos como los hallamos.
- p. 188. "comian los canes" (G.) las gentes (C.).
- p. 191. "una torre de candela en el Alcudia" (G.) una torre en el Alcudia de Tudela (C.).
  - ,,e fizieron otro (otros!) comer a los canes" (G.) comer a los omes (C.).
- p. 202. "que entonce que el su poder" (C.) Aqui habrá un errata, pues poder no tiene sentido o mui oscuro; pero no sabemos como emendarlo sin demasiada arbitrariedad.
- p. 217. "Xalon" Ayllon (C.) "Val de Arbuxedo" (H.) Albarxules (C.) "Torancio" (P.) Taraçona (C.).
- p. 218. "el Rey Juñez" (C.) Yunez (G.). Mejor seria acaso poner aqui y siempre que ocurre este nombre el nombre historico de Juçaf, como lo tiene hasta P.; pero estando G. y C. conformes (o poco falta), es de creer que tendrian presente una tradicion diferente en esto como en tantos otros puntos de la historia.
- p. 236. "el campo que dizen del Quarte" del Quarto (C. G.). Llamandose este lugar en el dia de hoi Cuarte, hemos creido poder presumir ser Quarto error de imprenta en las dos Chronicas.
- p. 244. "Villa Taxo" (C.) Villarejo ruvio (G.), que acaso seria mejor, aunque no nos atrevemos a decidir, no teniendo noticia ni del uno ni del otro. — "Moya" (G.) — Amaja (C.).
- p. 253. "pieles de veros e grises" peñas de veros etc. (C.).
- p. 259. "algrinales blancos" (C.) alquivales (G.) No será mas que errata por alquinales.
- p. 297. "e bebiólo" (G.) bolviólo (C.).
- p. 299. "sayas de escanforte e pellotos" Qué especie de paño seria escanforte, no lo hemos podido averiguar.
- p. 302. "ante que se pudiessen armar" uviessen armar (C.).
  - ,,Puerta de Troteros" (G.) Roceros (C.).

Añadirémos que algunas anomalias en nuestro texto resultan de causas accidentales y exteriores, con cuya relacion no queremos moles-

tar al lector, otras de alguna incertitud que nos quedava en los principios sobre el mismo sistema que habiamos de segnir, otras por fin de las muchas fealdades del texto que teniamos presente, de que solo mencionarémos la imposibilidad frecuentisima de distinguir si la distancia entre dos silabas era accidental, o si en efecto se querian formar dos voces — dificultades aumentadas muchas veces por la copia que habiamos hecho sacar, y por no poder despues volver a comparar el texto impreso. Confesarémos sin embargo que hubieramos hecho mejor poner siempre desi en lugar de de si, por la misma razon que pusimos assi, otrosi etc. — pero — habent sua fata!

## Ш.

Volviendonos ya a una vista comparativa de las Chronicas del Cid y general, no es menester, despues de lo ya dicho sobre este punto, repetir que de ningun modo se trata de dar cuenta de las infinitas menudencias de palabras y frases en que difieren, sino solo de una especie de florilegio de lo que nos ha parecido mas notable por cualquier resepecto que fuese.

- 1) En primer lugar observarémos que mientras la Chronica del Cid está repartida en doscientos y tantos capitulos, la general en la parte correspondiente no tiene mas de tres capitulos, uno para cada reinado de Don Fernando el Magno, Don Sancho y Don Alfonso, y ademas algunos pocos argumentos o mas bien indicaciones repartidas por aca y alla sin ningun orden o sistema. El argumento general de la cuarta parte es este: "Aqui comiença la quarta parte de la Chronica de España en la que trata del Rey D. Fernando el Magno etc. fasta la muerte del noble Rey D. Fernando, que ganó a Sevilla e a Cordoba. En la cual Chronica departe otrosi todos los fechos del Cid Ruy Diaz Campeador;" a lo que observarémos que el llamarse esta parte una Chronica hablaria grandemente en favor de la opinion que mira la dicha parte como una obra posterior y distinta de las otras tres de la general, si en esto de argumentos, titulos de libros y capitulos no entrase tanta arbitriedad de copistas y editores.
- 2) En la genealogia del Cid la general (fol. 192.) llama al segundo hijo de Nuño Rasuera Bermun Laynez y sigue: "E al otro dixeron Layn Laynez e este pobló a Peñafiel de donde vienen los de Castro," lo que en la del Cid está dicho de Ruy Laynez, atribuyendose a Layn Laynez la ascendencia de los Mendozas.
- 3) En la batalla entre D. Sancho y D. Ramiro de Navarra la general dice (fol. 207.) que murió alli D. Ramiro, dexandolo la del Cid, aunque vencido, sano y bueno.
  - 4) En el razonamiento de D. Sancho a su hermano D. Alfonso

para incitarle a la guerra contra D. Garcia la general no hace (fol. 208.) mencion de lo que este había hecho contra Doña Urraca.

- 5) En el razonamiento de Don Garcia a los Portugueses la general (fol. 209.) en lugar del como proverbio de: "vos avedes prez de facer pocos señores y buenos" dice: vos avedes muchos señores buenos etc.
- 6) La relacion de como D. Alfonso oyó lo que el Rey de Toledo y los suyos hablaban sobre los medios de tomar a Toledo, ademas de ser mucho mas breve en la general, hace (fol. 211.) a Don Alfonso dormir bajo un arbol y no en una cama, y luego falta tambien la prueba que hacen para convencerse que dormia, aunque no mui aseada, mui en el tono popular.
- 7) En las quejas de Doña Urraca por la sinrazon que le ha mandado su hermano, la general pone (fol. 213.) un rasgo mui fuerte que falta en la del Cid: "E con la gran saña que avie etc. dixo: Yo muger so, e bien sabe que non lidiaré con él; mas yol faré matar a furto o a paladino." Tambien es de notar que la general no hace mencion de los ruegos de Doña Urraca por la libertad de Don Alfonso (cap. 57.), paso tan poetico y popular.
- 8) Del riepto de D. Diego Ordoñez de Lara contra los Zamoranos la general dice (fol. 217.): "Repto a los Zamoranos, tambien a los grandes como a los pequeños, e al vivo e al que es por nascer, assi como al que es nascido, e a las aguas que bevieren, e a los paños que vistieren, e aun a las piedras del muro etc.
- 9) En la aventura de la huida de D. Alfonso de Toledo la general (fol. 217.) ademas de ser (como en efecto lo es casi siempre) mucho menos prolija, habla desde el principio de los mandaderos castellanos que llegaron no "al Rey moro," como dice la del Cid, sino al "Rey Don Alfonso, y al fin añade (citando a Rodrigo Toledano) lo que enteramente falta en la del Cid: que el Rei Alimaimon mui bien sabia la muerte de D. Sancho, y que Don Alfonso, lejos de huirse en la noche y bajandose de los muros con cuerdas etc., fué despedido y acompañado mui honradamente del Rei Moro" hasta el monte que llaman agora de Valtome, que avie nombre la sierra del dragon "y concluye el cronista:" mas pero esto non sabemos ciertamente si fué assi, e lo que non sabemos non lo queremos afirmar."
- 10) La general dice (fol. 222.) que despues de la aventura con el conde Garcia Ordoñez en Cabra "llamaronle de alli adelante Moros e Christianos a este Ruydiaz de Bivar el Cid Campeador," lo que segun la del Cid sucedió en tiempo de D. Fernando, cuando le llevaron las parias los cinco reyes moros.
- 11) La general no tiene nada de las vistas entre el rei y el Cid cuando su primer destierro, ni de la respuesta tan característica que da el Cid, saltando sobre su propia heredad, sino que se hace todo con cartas.

12) La general dice (fol. 230.) del cerro en que el Cid se hizo fuerte sobre Montalvan: "De alli adelante por la razon dél, llamaron siempre a aquel logar e lo llaman aun el poyo de mio Cid Ruydiaz.

13) Los razonamientos entre el Cid y el Conde de Barcelona cuando su primera prision, son mucho mas prolijos en la general

(fol. 231.) que no en la del Cid.

14) La general no da el nombre (Juan Ruyz) del cavallero que venció en Toledo por el rito muzarabe.

- 15) En el cuento del perro de Valencia (que ladraba, cuando le decian: daca la cevada) donde la Chronica del Cid dice: "e dixo un sabio etc.," la general (fol. 243.) tiene: "e dixo un trobador," acaso por tener la voz arabiga que traducen estos dos sentidos.
- 16) En refiriendo la entrega de Valencia al rei Yahie de Toledo, donde la Chronica del Cid dice que lo hicieron por el Cid y por miedo del rei D. Alfonso e de Alvar Fañez, la general (fol. 246.) no hace mencion del Cid.
- La general siempre dice los Almoravides donde la del Cid los Alarabes.
- 18) En la relacion de la batalla de Ucles y muerte del infante Don Sancho la general refiere (fol. 246.) el dialogo siguiente entre el infante y su ayo: "E dixo estonce el infante: Padre ferido es mi cavallo! E dixol el conde: Fijo estad quedo, sinon vos feriran a vos los moros; "luego "hablando del nombre de batalla de los siete puercos" que la pusieron los Moros por los siete condes que alli murieron, añade: "Mas un comendador que ovo y en Ucles, quel dixeron Don Pedro conmendador, mudó el nombre etc. e mandó quel dixessen siete condes," lo que la del Cid dice que mandó el rei.
- 19) En la relacion de la campaña y batalla de Zalaca la general (fol. 249.) no hace mencion del Cid, al cual (segun su Chronica) el rei habia llevado consigo, aunque no tomó parte en la batalla, habiendole el rei mandado guardar la frontera en otra parte.
- 20) De la segunda prision del conde de Barcelona la general solo dice (fol. 253.): ,,E el conde D. Berenger quando vió que dios le avia irado, vino mucho omillosamente a la mesura del Cid e metióse en sus manos etc. "
- 21) Todo lo que contienen los cap. 106 109, es decir el socorro de Aledo, la campaña de Granada, las desavenencias entre el Cid y el rei, la entrada del rei sobre Valencia y del Cid en la Rioja falta en la general.
- 22) Donde la Chronica del Cid menciona al rei Don Sancho de Aragon como aliado del Cid, la general dice Don Ramiro.
- 23) El cuento de las parias que pagaban los castillos del reino de Valencia al Cid (cap. 159.), está enteramente diferente en la general (fol. 260.), pero tan confuso en los nombres y en todo, que no

creemos necesario ponerlo aqui. Asi dice desde el principio: "a Abecay que era señor de Santa Maria de Albarrazin avial a pechar diez mil maravedis por la postura etc. Abenrazin que era señor de Alpuente otrosi diez mil etc."

24) En cuanto a lo que podemos llamar la historia arabe de la conquista de Valencia, observarémos que la Chronica del Cid es, generalmente hablando, mucho menos completa y prolija que la general, y mui raras veces al contrario. En prueba de esto darémos mas abajo los trozos de poesia arabe con un comentario como estan en la general.

25) Tambien las tablas de los precios de viveres ocurren mas frecuentemente en la general que no en la del Cid, ademas de diferir en muchos puntos particulares, como se puede ver en la primera (fol. 261.), que pondrémos aqui: "E valia en Valencia el cafiz de trigo doze maravedis de oro; e el cafiz de la cebada seis maravedis de oro; e una medida de aceyte, que dizen los moros maron, un maravedi; e la arroba de la miel un maravedi e medio; e el quintal de los figos cinco maravedis; e el arroba de las garrobas tercio de maravedi; e el arroba de queso dos maravedis e medio; e la libra de carnero seys dineros de prata; e la libra de la vaca quatro dineros de prata; " con lo que se compare el cap. 287, de la Chronica del Cid.

26) En el razonamiento que hace el Cid a los Moros de Valencia, la general (fol. 273.) le hace decir: "Yo so ome que nunca tove reynado nin ome de mi linage non lo tovo etc.," diciendo en la del Cid expresamente: "Mas so de linage de reyes etc."

27) En la "nomina" que hace el Cid de su gente despues de la toma de Valencia, la general pone (fol. 247.) mil cavalleros de linage, e de todos los otros cinco ciento a cavallo e quatro mil omes a pie en lugar de mil y quinientos, quinientos y cincuenta; y cinco mil y quinientos que pone la del Cid.

28) Ya tenemos observado que las mas veces la general es menos circunstancial y prolija que la del Cid; pero (ademas de aquello que pertenece a la historia arabe) tambien ocurren algunos otros casos donde se repara lo contrario, de los que pondrémos aqui por muestra el recibimiento de Alvar Fañez y Martin Antolinez en San Pedro de Cardeña (fol. 276.): "E si bien recebidos fueron e si ovieron con ellos gran prazer en San Pedro de Cardeña, esto non es de preguntar, en Doña Ximena e sus fijas con el gran gozo que ovieron assi como salidas de seso corriendo de pie salieronles a recebir llorando mucho de los ojos. E Alvar Fañez e Martin Antolinez quando las vieron dexaronse derribar de las bestias e fueronse a ellas, e Alvar Fañez abraçó a Doña Ximena e a ambas a dos sus primas, Doña Elvira e Doña Sol, e tan grande fué el alegria que en uno fizieron, que non ha ome que vos lo podiesse contar. E desque fueron assosse-

gados de su gran prazer que fazien, Doña Ximena preguntó: como yva al Cid? que desde que la postrimera vez se partiera della non oyera del nuevas ningunas." Con lo que se compare cap. 105 de nuestra Chronica.

29) En la relacion de la batalla con el rei Juñez de Marruecos la general al castillo donde se recogió el Miramamolin le da (fol. 279.) el nombre evidentemente corrumpido de Curquera, llamandole la del Cid aqui Torrevera y en las cortes de Toledo Tuerteja. Añadirémos que esta hace ganar al Cid en esta ocasion la espada Tizona, y la general en la siguiente batalla con el rei Bucar, cuya venida sobre Valencia ademas en la general no se halla motivada de ninguna manera, siendolo mui bien en la del Cid por la muerte de su hermano Juñez, que murió de dolor de la rota que havia padecido (cf. cap. 221.) — acaso nuestro cronista hallaria estas cosas en la historia de Girberto que no menciona la general!

30) No podemos menos de dar un ejemplo de hasta donde llega la confusion y absurdidad de los errores del copista o del impresor de la general. Así (fol. 264.) de la gente holgazana que se reunia en casa de Abenjaf, donde la Chronica del Cid habla de trovadores, versificadores e maestros (de artes?) dice: "E estavan ante él los cobradores e los visitadores e los maestros de açotes, departiendo qual diria mejor, estando en grandes solazes." Y hablando de aquellos "omes mayorales" a quienes Abenjaf quitó por fuerza los viveres que solian vender, dice: "Entre aquellos que lo vendieron avia y omes de las islas Mayorgas e tomóles etc."

31) En todas las aventuras con los infantes de Carrion, las bodas con las hijas del Cid, lo del leon y en una palabra todo aquello que sigue despues de ocupada Valencia, donde ya no alcanza ni tiene que ver el autor arabe, sino que vuelve a entrar la tradicion popular castellana o el Poema, vuelve a ser menos circunstancial y prolija la general, ademas de ser el texto aun mas corrumpido que en otras partes, como se ve por ejemplo en el paso siguiente (fol. 282.): "E el Cid començó haver su acuerdo con todos: e a poco rato adormióse sobre el escaño, e soltóse e sus compañas: e al caer que cayó el leon, el leon fué a caer en el palacio do estava el Cid, desolaronse los vnoios. E como vieron las compañas etc." De las muchas divergencias en los pormenores, ademas de las que no influyen en los hechos, solo mencionarémos que en la general el mensagero del rei Bucar se llama Ximen de Algecira y no Xamet - que numerando la fuerza de las divisiones del ejercito del Cid da a la diestra 600 cavalleros y 1600 peones en lugar de 500 y 1500 (como la Chronica del Cid) - que a los infantes de Carrion da por su parte del botin mil marcos de oro y no de plata, con la que se contenta la del Cid, y asi muchas cosas mas.

- 32) En la aventura del robledo de Torpes (o Corpes) la general no dice nada de que el Cid hubiese mandado acompañar sus hijas a Martin Pelaez y Pero Sanchez con cien cavalleros (Cap. 238.), y cuando los infantes de Carrion parecen con las manos sangrientas etc., despues de cometido el crimen (Cap. 241.), solo dice (fol. 288.): "A todos los buenos, e entendidos pesó de coraçon, e de aquellas compañas que con ellos yvan apartaronse fasta cien cavalleros con uno que avie nombre Pero Sanchez, e él dixo asi, etc., "y despues varias veces habla de Martin Fernandez de Burgos, donde la del Cid dice Martin Pelaez el Asturiano. Luego donde la Chronica del Cid habla mui a la larga de las mercedes que se hicieron al ome bueno que havia acogido las hijas del Cid y a sus hijos (Cap. 244.), la general se contenta con decir: "E mandaron llamar al ome bueno, que toviera las dueñas e fizieronle bien algo, en guisa que fincó mui bien pagado de ellos."
- 33) En las cortes de Toledo donde se habla del repostero del rei, Benito Perez, la general añade "natural de Ciguença." Luego los alcaldes que el rei le da al Cid son (fol. 292.): "el conde Don Remondo el qual era yerno del Rey Don Alfonso etc., e el segundo fué el conde Don Vela que pobró en Salamanca por mandado del Rey Don Alfonso: el tercero fué el conde Don Suero de Caso; e el quarto fué el conde Don Suero que se llamava de Campos, e deste vienen los Villalobos e los Xuarez; e el quinto fué el conde Don Rodrigo que pobró en Valladolid por mandado del Rey, e deste Don Rodrigo vienen los Girones; el sesto fué el conde Don Pedro de Lara e deste vienen los de Lara."
- 34) Hablando del homenage que hicieron los de Carrion de tener el plazo que les fué señalado, la general añade (fol. 277.) la expresion evidentemente popular: "que en sus pies nin en agenos que se non partiessen etc."
- 35) En la general (fol. 300.) los infantes de Carrion no dicen que son: "fijos del conde Don Gomez" (p. 294.), sino "de Don Gonçalo Gonçalez," aunque en la del Cid tambien varias veces (p. 190 y 194.) el padre de los infantes se llama el conde Don Gonçalo.
- 36) En la general falta la deduccion genealogica que hace el rei para probar la descendencia real del Cid — interpolacion sin duda alguna de algun devoto del Cid.
- 37) La aventura de la embajada del gran soldan de Persia está con bastante mas circunstancias particulares en la Chronica dol Cid que no en la general. Mencionando esta entre los presentes el ajedrezañade: "que está aun oy dia en el monesterio de San Pedro de Cardeña," lo que ciertamente no haria, si fuera (en esta cuarta parte) una Chronica general propiamente dicha.
  - 38) En la relacion de la muerte del rei Don Alfonso donde la

Chronica del Cid le hace hacer una oracion mui larga despues de haber recibido la eucaristia etc., la general solo dice: "e recebida la penitencia e delibrado todo su fecho de quantas cosas debie, finó e embió el alma a Dios etc."

## IV.

#### ۸.

# Historia Roderici Didaci. ed. Risco. p. XXXIII. sqq.

(Cf. Chronica del Cid, cap. 155-158.)

Rodericus autem permansit in Burriana tamquam lapis immobilis. Mox Rodericus recessit de Burriana, et ascendit in montana de Morella. Ibi erat enim cibariorum multa copia, et abundantia: pecora quoque innumerabilia, et copiosa. Berengarius Comes vero Barcinonensis inito cum Alfagib consilio ab eo quidem maxima jam accepta pecunia, statim in suum exercitum egressus est de Barcinona, et pervenit in partibus Caesaraugustae. In Calamoxa vero in terris de Albarracin metatus est castra sua. Tunc autem Comes cum paucis ad Almuzahen Regem Caesaraugustae, qui erat in Doaracham, locutusque est cum eo de pace inter se habenda. Accepta itaque ab Almuzahen pecunia, pacificati sunt inter se. Rex autem Almuzahen prece Comitis perrexit una cum Comite ad Regem Aldefonsum, qui tunc erat in partibus de Auron. Rogavit quidem Regem multis precibus, ut militum suorum auxilium ei contra Rodericum praeberet. Ejus quippe precibus adquiescere Rex noluit, et Comes cum suis commilitonibus Bernardo, et Giraldo Alaman, et Dorea cum maximo exercitu pervenit ad Calamoxam. Facta est ibi, et congregata multitudo maxima bellantium contra Rodericum. In illo tempore Rodericus morabatur in montanis in loco, qui dicitur Iber, ibique ei nuntium Rex Almuzahen misit, qui ei cum eo Comitem Barcinonensem puguare omnino paratum fuisse, nuntiavit. Rodericus nuntio haec sibi dicenti hilari vultu hujusmodi dedit responsum: "Almuzahen Caesaraugustae Regi, meo amico fideli: Quoniam Comitis consilium, et futuri die proximo belli contra me muniti dispositionem ejusdem Comitis mihi pateficit, gratias amicabiles refero. Comitem vero, et suorum bellatorum multitudinem omnino vilipendio, et sperno, et in loco isto cum Dei auxilio libenter eum expectabo. Si autem venerit, cum illo proculdubio debellabo." Berengarius ergo Comes cum ingenti exercitu suo per montana usque ad proximum locum, ubi Rodericus erat, evenit, et tentoria sua parum procul juxta Roderici fixit. Quadam vero nocte misit exploratores, qui exploraverunt, et praescierunt castra Roderici super immensum Hab'ntiarum montem. Ipsa autem castra fixa erant sub monte.

Altera autem die Comes scribere fecit epistolam hujusmodi in se legationem continentem, et scriptam Roderico per nuntium misit.

"Ego Berengarius Comes Barcinonensium cum meis militibus, dico tibi Roderico, quia vidimus tuam epistolam, quam misisti ad Almuzahen, et dixisti ei, quod eam nobis ostenderet, quae nos derisit, ac nimium vituperavit, atque ad maximam insaniam nos exitavit. Antea nobis feceras quamplurimas injurias, quibus deberemus contra te esse infesti, et valde irati, quanto magis pro derisione, qua per epistolam tuam nos sprevisti, et derisisti, deberemus tibi esse inimici, et adversarii. Pecuniam nostram, quam nobis abstulisti, adhuc penes Deus autem, qui potens est, de tantis injuriis a te nobis illatis vindicabit. Aliam quoque deteriorem injuriam, et derisionem nobis fecisti, qui nostris uxoribus nos assimilasti. Nos autem nolumus tam nefanda derisione te deridere, neque tuos homines; sed rogamus et obsecramus Deum coeli, ut ille tradat te in manus nostras, et in potestate nostra, quod possimus tibi monstrare, quam plus valemus, quam nostrae mulieres. Dixisti etiam Regi Almuzahen, quia si nos veniremus ad te tecum debellare, plus citius exires nobis obviam, quam ipse posset reverti in Monteson: et si nos tardaremus venire contra te, tu nobis in via occurreres. Precamur ergo te multum, ut jam nos non vituperes ob hoc, quod hodie non descendimus ad te: ideo enim hoc facimus, quia volumus nos certificare de tuo exercitu, et de tuo convenimiento. Videmus namque, quia una cum tuo monte confidens in illo, vis nobiscum debellare. Videmus etiam, et cognoscimus, quia montes, et corvi, et cornellae, et nisi, et aquilae, et fere omne genus avium sunt dii tui, quia plus confidis in auguriis eorum, quam in Deo. Nos autem credimus, et adoramus unum Deum, qui nos de te vindicet, et in manibus nostris te tradat. Scimus vero veritatem, quod cras ad auroram, Deo volente, videbis nos prope te, et ante te. Si autem exieris ad nos in plano, et separaveris te a monte tuo, eris ipse Rodericus, quem dicunt bellatorem, et Campcatorem. Si autem hoc factum nolueris, eris talis qualem dicunt in vulgo Castellani, alevoso: et in vulgo Francorum, bauzador, et fraudator. Nihil quippe tibi praestabit ostendere similitudinem tanti roboris te habere: non levabimus super te, nec discedemus a te, quousque venias in manibus meis mortuus, aut captivus, et ferreis compedibus illaqueatus. Tandem vero faciemus de te alboroz. Illud idem, quod scripsisti, fecisti tu ipse de nobis. Deus autem vindicet suas Ecclesias, quas violenter confregisti et violasti."

Praelecta hac epistola coram Rederico, et ab eo audita, jussit continus suam epistolam scribere, et Comiti mittere, queae hanc continet responsionem.

"Ego Rodericus, simul cum meis sociis tibi Berengario Comiti, et tuis hominibus salutem. Scias, quia tuam audivi cartam, et quod

in ea continetur, totum intellexi. In ea namque dixisti, quia scripsi ad Almuzahen meam cartam, in qua te, et tuos homines derisi, et blasphemavi; verum certe dixisti. Blasphemavi enim te, et tues, et adhuc blasphemo. Dicam ergo tibi, pro quo te vituperavi. Quandoquidem eras cum Almuzahen in partibus Calatajub, coram illo tunc blasphemasti, dicens ei, quia propter tuum pavorem non eram ausus intrare istas terras. Tui quoque homines, videlicet Raimundus de Baran, et alii milites, qui cum eo erant, hoc idem Regi Aldefonso me deridendo dixerunt in Castella coram Castellanis. Tu ipse etiam . Almuzahen praesente existente, dixisti Regi Aldefonso, quia mecum omnino pugnasses, et de terris de Alfagib victum me quidem ejecisses, et in terris supradictis te expectare nullo modo auderem. Sed Regis amore hoc tunc facere dimisisti, et eius amore me hactemus non inquietasti, et quia ejus eram vasallus, idcirco dedecus mihi inferre pepercisti, et mihi noluisti\*). Propter hujusmodi convitia tali derisione mihi illata te, et tuos derisi, et deridebo, et vestris uxoribus propter vestras foemineas vires vos coaequiparavi, et assimilavi. autem non poteris te excusare, quin mecum pugnes, si expugnare ausus fueris. Si autem ad me venire recusaveris, me quicunque in eins amore habebit. Si autem ausus es ad me venire cum exercitu tuo, iam veni, metumque non formido. Non credo, te ignorare, quod tibi, et tuis hominibus fecerim, qualiter vobis nocuerim. Mihi quidem notum est, quod fecisti convenientiam cum Alfagib, quod daret tibi pecuniam, et tu de terris suis omnino me expelleres, atque ejiceres. Credo namque, quia promissa implere formidabis, et ad me venire, mecumque pugnare minime penitus audebis: ad me autem venire non recuses, quia in planiori loco, qui planior in cunctis terris istis videtur esse, videor. In rei certitudine tibi dico, quia si tu, et tui ad me venire volucritis, non proderit vobis. Dabo quidem vobis vestram solidatam, sicut dare vobis soleo, si forte venire ad me ausi fueritis. Si autem ad me venire recnsaveritis, mecum pugnare ausus non fueris, mittam litteras meas ad Dominum Regem Aldefonsum, et nuntios mittam ad Almuzahen, dicam eis, quia quidquid promsisti, et supplendum te jactasti, et ventilasti, pavore meo perterritus adimplere Non solum his duobus Regibus, verum et universis nobilibus tam Christianis, quam Sarracenis hoc innotescere, et scire omnino Tam vero Christianis, quam Sarracenis, te a me fuisse captum, et pecuniam tuam, et pecuniam omnium tuorum penes me esse habitam, proculdubio sciant. Nunc autem in plano te expecto, securo, et robusto animo. Si forte ad me venire conaveris, ibidem tuae pecuniae partem videbis: sed non ad tuum proventum, imo ad tuum detrimentum. Te autem superfluis jactando verbis, me jam victum, aut

<sup>\*)</sup> Supplendum: injuriam irrogare.

captum, aut mortuum in manu tua necnon ducere retulisti: hoc autem in manu Dei est, non in tua. Me autem falsissime deludendo dixisti, quod feci aleve ad Forum Castellae, aut bauzia ad Form Galliae, quod sane proprio ore plane mentitus es. Nunquam enim feci tale quid: ipse autem fecit istud, qui jam probatus est in talibus traditionibus, quem tu bene cognoscis, et plures tam Christiani, quam Pagani talem, qualem ego dico, esse proculdubio cognoscunt. Jam diu est, ex quo contendimus verbis litigiosis; parcamus hujusmodi verbis, et sicut proborum militum mos es, inter nos dividatur hujusmodi litigium viribus armorum nobilibus. Veni, et noli tardare. Accipies quidem a me tuam solidatam, quam tibi dare soleo."

Cum autem Berengarius cum omnibus suis hanc audisset epistolam, omnes unanimiter immensa accensi sunt ira. Accepto itaque consilio, quosdam milites nocte continuo miserunt, qui furtim montem, qui super castra Roderici eminebat, ascenderent, et caperent, existimantes ab ipso monte castra Roderici disrumpere, ejusdem omnia tentoria invadere, atque penitus accipere. Venientes itaque nocte praeoccupaverunt supradictum montem, et tenuerunt illum, Roderico nesciente. Altera vero die summo mane, Comes, et sui armati vociferantes circa castra Roderici, illico irruerunt in eos. Quod autem perspiciens Rodericus, dentibus suis coepit fremere: et militibus suis statim lorica jussit induere, et acies contra adversarios viriliter praeparare. Rodericus autem irruit veloci impetu in aciem Comitis, quem in primo certamine movit, et devicit: tamen in ipso certamine viriliter bellando Rodericus de equo suo in terram cecidit: corpus antem ejus statim illisum, et vulneratum extitit. Verumtamen milites a bello non destiterunt, immo robustis animis pugnaverunt, donec et Comitem, et omnem exercitum suum devicerunt, et viriliter superaverunt. Multis quidem, et innumerabilibus illorum interfectis, atque peremptis, tandem eundem Comitem ceperunt, et captum cum V. fere millibus suis in proelio illo captis ad Rodericum perduxerunt. Rodericus vero quosdam, videlicet Dominum Bernaldum, Giraldum Alaman, Raimundum Muroni, Ricardum Guillermi atque alios quam plures, et innumerabiles nobilissimos, una cum eodem Comite teneri, et sub custodia pervigili haberi, atque retrudi, praecepit. Facta est itaque victoria semper laudanda, et memoranda in manu Roderici super Comitem Berengarium, et super exercitum ejus. Milites autem Roderici depraedati sunt omnia castra, atque tentoria Berengarii Comitis, acceperuntque omnia spolia, que in eis receperunt, videlicet multa vasa aurea, et argentea, et vestes pretiosas, et mulos, et equos palafredos, lanceas, loricas, scuta, et omnia bona quecumque acceperunt, cuncta integra, et salva fide bona Roderico praesentaverunt, atque contulerunt.

Comes autem Berengarius videns et cognoscens, se adeo verbe-

ratum, et confusum, et in manu Roderici captum, humilis misericordiam ei petens ante Roderici in suo tentorio sedentis pervenit: eique indulgentiam multa prece expetiit. Rodericus autem eum benigne recipere noluit, neque juxta eum in tentorio suo sedere permisit, sed foris extra tentoria eum custodiri a militibus suis jussit: victualia quippe sibi largiter ibidem dari sollicite praecepit. Tandem vero liberum ad terram reverti sibi concessit. At ubi Rodericus sui corporis sanitatem post paucos dies recepit, cum Domino Berengario, et Giraldo Alaman, quatenus ob redemptionem suam LXXX milla marcas de auro Valentiae sibi darent, pactum instituit. Ceteri omnes captivi ad libitum Raderici pro sua redemptione innumerabiles pecunias iam sub numero certo significatas se sibi daturos, obligaverunt, ac promiserunt. Mox ad propria revertuntur, et inde tandem auri, et argenti maximam copiam, et filios et parentes pro redemptione jam instituta, donec eam persolverent, in pignore volentes secum afferentes ad Rodericum cum his, qui secum ducebant, festinatione non pigra remeaverunt, sibique omnia danda, et complenda in sua posita praesentia se proculdubio dixerunt. Cum itaque Rodericus haec videret, habito apud se suo consilio, pietatis intuitu motus, non solum eos ad terram suam liberos abire permisit, verum etiam omnem redemptionem eisdem dimisit. Illi autem ob tantam misericordiam ab eo habitam, ejus nobilitati, et pietati gratias devotissime referentes, et sibi servire promittentes, cum omnibus rebus suis, et cum ingenti honore ad terram suam gaudentes sunt reversi.

В.

## Poema del Cid.

1) v. 1 - 410.

(Cf. Chronica del Cid, cap. 89-93.)

De los sos oios tan fuerte mientre lorando
Tornaba la cabeza e estabalos catando:
Vió puertas abiertas e uzos sin cañados
Alcandaras vacias sin pielles e sin mantos,
E sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiró mio Cid ca mucho avie grandes cuidados:
Fabló mio Cid bien e tan mesurado:
Grado a tí Señor Padre que estás en alto:
Esto me han buelto mios Enemigos malos:
Alli piensan de aguijar, alli sueltan las riendas:
A la exida de Vivar ovieron la Corneia diestra,
E entrando a Burgos ovieron la siniestra.

Mezió mio Cid los ombros e engrameó la tiesta: Albrizias Alvar Fañez ca echados somos de tierra: Mio Cid Ruy Diaz por Burgos entraba. (En su compaña LX pendones lebaba Exienlo ver mugieres e varones. Burgeses e Burgesas por las finiestras son puestas. Plorando de los oios, tanto avien el dolor, De las sus bocas todos dician una razon: Dios que buen Vasalo si oviese buen Señor! Convidarle yen de grado mas ninguno non osaba: El rey Don Alfonso tanto avie la grand' saña. Antes de la noche en Burgos del entró su carta, Con grand' recabdo e fuerte mientre sellada: Que a mio Cid Ruy Diaz que nadie nol' diessen posada, E aquel que gela diese sopiese vera palabra Que perderie los averes e mas los oios de la cara, E aun demas los cuerpos e las almas. Grande duelo avien las ventes christianas: Ascondense de mio Cid ca nol' osan decir nada. El Campeador adelinó à su posada, Asi como legó à la puerta falóla bien cerrada Por miedo del Rey Alfonso que asi lo avie parado: Que si non la quebrantas' por fuerza, que non gela abriese nadi. Los de mio Cid à altas voces laman: Los de dentro non les querien tornar palabra; Aguiió mio Cid, à la puerta se legaba, Sacó el pie del' estribera, una feridal' daba: Non se abre la puerta, ca bien era cerrada. Una niña de nuef años à oio se paraba: Ya Campeador, en buen ora cinxiestes espada. El Rey lo ha vedado, à noch del entró su carta Con grant recabdo è fuerte mientre sellada: Non vos osariemos abrir nin coger por nada, Si non, perderiemos los averes é las casas, E demas los ojos de las caras. Cid en el nuestro mal vos non ganades nada: Mas el Criador vos vala con todas sus virtudes sanctas. Esto la niña dixo, è tornós' pora su casa. Ya lo vee el Cid que del Rey non avie gracia: Partiós' de la puerta por Burgos aguyaba: Legó à Sancta Maria, luego descavalgaba: Fincó los ynoios, de corazon rogaba. La oracion fecha luego cavalgaba: Salió por la puerta, è en Arlanzon posaba,

Cabo esa Villa en la Glera posaba. Fincaba la tienda è luego descavalgaba. Mio Cid Rui Diaz, el que en buen ora cinxó espada. Posó en la Glera quando nol' coge nadi en casa. Derredor dél una buena compaña. Alli posó mio Cid como si fuese en montaña: Vedada lan comprar dentro en Burgos la casa, De todas cosas quantas son de vianda Non le osarien vender la menor dinarada. Martin Antolinez, el Burgales complido A mio Cid è à los suyos abastóles de pan è de vino: Non lo compra, ca él se lo avie consigo, De todo conducho bien los ovo bastidos: Pagós' mio Cid el Campeador è todos los otros que van à so servicio. Fabló Martin Antolinez, odredes lo que ha dicho: Ya Campeador, en buen ora fuestes nacido, Esta noch vogamos è vaymos nos al matino, Ca acusado seré por lo que vos he servido, En vra del Rey Alfonso vo seré metido; Mas si convusco escapo sano ò vivo Aun cerca ò tarde el Rey quererme ha por amigo; Si non, quanto dexo non lo precio un figo. Fabló mio Cid el que en buen ora cinxó espada: Martin Antolinez, sodes ardida Lanza, Si vo vivo, doblar vos he la soldada, Espeso he el oro è toda la plata; Bien lo vedes que yo no trayo aver, E huevos me serie para toda mi compana: Ferlo he amidos, de grado non abrie nada: Con vuestro consejo bastir quiero dos archas: Yncamoslas d'arena, ca bien serán pesadas, Cubiertas de guadalmecí è bien enclaveadas: Los guadamecís bermeios è los clavos bien dorados. Por Rachel è Vidas vayades me privado. Entrando en Burgos me vedaron comprar, è el Rey me ha ayrado, Non puedo traer el aver, ca mucho es pesado: Empeñargelo he por lo que fuere guisado. De noche lo lieben que non lo vean Christianos: Vealo el Criador con todos los sos Sanctos: Yo mas non puedo, è amidos lo fago. Martin Antolinez non lo detardaba, Por Rachel è Vidas apriesa demandaba, Pasó por Burgos, al Castiello entraba: Por Rachel è Vidas apriesa demandaba.

Rachel è Vidas en uno estaban amos En quenta de sus averes de los que avien ganados. Legó Martin Antolinez aguisa de membrado. O sodes, Rachel è Vidas, los mios amigos caros? En poridad fablar querria con amos. No lo detardan todos tres se apartaron, Rachel è Vidas amos me dat las manos Que non me descubrades à Moros nin à Christianos: Por siempre vos faré ricos que non seades menguados. El Campeador por las parias fué entrado: Grandes averes priso è mucho sobeianos, Retobo dellos quanto que fué algo: Por en vino à aquesto porque fué acusado: Tiene dos arcas lennas de oro esmerado: Ya lo vedes que el Rey le ha ayrado, Dexado ha heredades è casas è palacios: Aquelas non las puede lebar, si non serien ventadas, El Campeador dexarlas ha en vuestra mano, E prestalde de aver lo que sea guisado: Prended las archas è metedlas en vuestro salvo, Con grand' jura meted y las fes amos Que non las catedes en todo aqueste año. Rachel è Vidas sevense conseiando: Nos huebos avemos en todo de ganar algo: Bien lo sabemos que él algo ganó. Quando à tierra de Moros entró, que gran aver sacó! Non duerme sin sospecha qui aver tiene monedado. Estas archas prendamos las amas: En logar las metamos que non sean ventadas. Mas decidnos del Cid de que será pagado, O qué ganancia nos dará por todo aqueste año? Respuso Martin Antolinez à guisa de membrado: Mio Cid querrá lo que sea aguisado: Pedirvos ha poco por dexar su aver en salvo; Acogensele omes de todas partes menguados, Ha menester seiscientos marcos. Dixo Rachel è Vidas : dargelos de grado : Ya vedes que entra la noch, el Cid es presurado, Huebos avemos que nos dedes los marcos. Dixo Rachel è Vidas: non se face asi el mercado, Sinon primero prendiendo è despues dando. Dixo Martin Antolinez: yo deso me pago: Amos a dos traed al Campeador contado, E nos vos ayudaremos que asi es aguisado,

Por aducir las archas è meterlas en vuestro salvo, Que non lo sepan Moros nin Christianos. Dixo Rachel è Vidas: nos desto nos pagamos, Las archas aduchas, prendet seiscientos marcos. Martin Antolinez cavalgó privado Con Rachel è Vidas de voluntad è de grado. Non viene à la Puent, ca por el agua ha pasado, Que gelo non ventasen de Burgos ome nado. Afevoslos à la tienda del Campeador contado: Asi somo entraron al Cid besaronle las manos. Sonrisós' mio Cid, estabalos fablando: Ya don Rachel è Vidas avedes me olvidado: Ya me exco de tierra, ca del Rey so ayrado, A lo quem' semeia, de lo mio avredes algo, Mientra que vivades non seredes menguados. Don Rachel è Vidas à mio Cid besaronle las manos. Martin Antolinez el pleyto ha parado Que sobre aquellas archas darle ien seiscientos marchos; E bien gelas guardarien fasta cabo del año, Ca asil' dieran la fé è gelo avien jurado, Que si antes las catasen que fuesen perjurados, Non los diese mio Cid de la ganancia un dinero malo. Dixo Martin Antolinez: cargen las archas privado. Lebaldas, Rachel è Vidas, ponedlas en vuestro salvo; Yo yré convusco que adugamos los marcos: Ca à mover ha mio Cid ante que cante el Gallo. Al cargar de las archas veriedes gozo tanto: Non las podien poner ensomo, mager eran esforzados. Gradanse Rachel è Vidas con averes monedados: Ca mientra que visquiesen refechos eran amos. Rachel à mio Cid la manol' va besar: Ya Campeador en buen ora cinxiestes espada. De Castiella vos ydes pora las yentes estranas: Asi es vuestra ventura, grandes son vuestras ganancias: Una piel bermeia morisca è ondrada, Cid, beso vuestra mano, en don que la yo aya. Plaz 'me, dixo el Cid, d'aqui sea mandada; Si vos l'aduxier' dalla, sinon contalda sobre las archas. En medio del Palacio tendieron un' almofalla, Sobrella una sabana de ranzal è muy blanca. A tod' el primer colpe trescientos marcos de plata echaron: Notólos Don Martino, sin peso los tomaba. Los otros trecientos en oro gelos pagaba. Cinco escuderos tiene Don Martino, à todos los cargaba.

Quando esto ovo fecho, odredes lo que fablaba: Ya Don Rachel è Vidas, en vuestra mano son las arcas: Yo que esto vos gané, bien merecia calzas. Entre Rachel è Vidas aparte yxieron amos: Demosle buen don, ca él nos lo ha buscado. Martin Antolinez un Burgales contado, Vos lo mercedes, darvos queremos buen dado De que fagades calzas è rica piel è buen manto. Damosvos en don à vos treinta marchos, Merecernos lo hedes, ca esto es aguisado: Atorgarnos hedes esto que avemos parado. Gradeciolo Don Martino, è recibió los marchos: Gradó exir de la possada è espidiós' de amos. Exido es de Burgos è Arlanzon ha pasado: Vino por la tienda del que en buen ora násco, Recibiólo el Cid abiertos amos los brazos: Venides Martin Antolinez el mio fiel vasallo, Aun vea el dia que de mi ayades algo. Vengo, Campeador, con todo buen recabdo: Vos seiscientos è yo treinta he ganados. Mandad coger la tienda è vayamos privado: En San Pero de Cardena y nos cante el Gallo, Veremos vuestra mugier membrada fija d'algo, Mesuraremos la posada y quitaremos el Reynado. Mucho es huebos, ca cerca viene el plazo. Estas palabras dichas la tienda es cogida, Mio Cid è sus compañas cavalgan tan ayna, La cara del caballo tornó a Sancta Maria, Alzó su mano diestra, la cara se sanctigua: A ti lo agradezco, Dios, que cielo è tierra guias: Valanme tus virtudes, gloriosa Sancta Maria; D'aqui quito Castiella, pues que el Rey he en yra: Non se si entraré y mas en todos los mios dias. Vuestra virtud me vala, Gloriosa, en mi exida, E me ayude, ella me acorra de noch è de dia. Si vos asi lo ficieredes è la ventura me fuere complida, Mando al vuestro altar buenas donas è ricas: Estó yo en debdo que faga y cantar mill Misas. Spidiós' el Caboso de cuer è de voluntad: Sueltan las riendas è piensan de guijar. Dixo Martin Antolinez: veré à la mugier à todo mio solaz: Castigarlos he como avran à far. Si el Rey me lo quisiere tomar, à mi non minchal: Ante seré convusco que el Sol quiera rayar.

Tornabas' Martin Antolinez à Burgos, è mio Cid aguijar. Pora San Pero de Cardena quanto pudo à espolear Con estos Cavalleros quel' sirven à so sabor. Apriessa cantan los Gallos è quieren quebrar albores, Quando legó à San Pero el buen Campeador, El Abbat Don Sancho Christiano del Criador, Rezaba los Matynes à buelta de los albores. Y estaba Doña Ximena con cinco Duenas de pro Rogando à San Pero è al Criador: Tu que à todos guias val à mio Cid el Campeador. Lamaba à la puerta, y sopieron el mandado. Dios que alegre fue el Abbat Don Sancho! Con lumbres è con candelas al corral dieron salto: Con tan grant gozo reciben al que en buen ora násco. Gradescolo à Dios, mio Cid, dixo el Abbat Don Sancho: Pues que aqui vos veo, prended de mi ospedado. Dixo el Cid: gracias Don Abbat, è só vuestro pagador, Yo adovaré conducho pora mi è pora mis vasallos; Mas porque me vo de tierra, dovos cinquenta marchos: Si yo algun dia visquier', servos han doblados: Non quiero facer en el Monasterio un dinero de daño: Evades aqui pora Doña Ximena dovos cien marchos, A ella, è à sus fijas, è à sus dueñas sirvadeslas est' año: Dues fijas dexo niñas è prendeldas en los brazos: Aquellas vos acomiendo à vos, Abbat Don Sancho, Dellas è de mi mugier fagades todo recabdo: Si esa despensa vos falleciere ò vos menguare algo, Bien las abastad, yo asi vos lo mando. Por un marcho que despendades, al Monesterio daré yo quatro: Otorgadogelo avie el Abbat de grado. Afevos Doña Ximena con sus fijas do va legando, Señas Dueñas las traen è aducen las adelant, Antel Campeador Doña Ximena fincó los hinoios amos: Loraba de los oios, quisol' besar las manos: Merced, Campeador, en ora buena fuestes nado: Por malos mestureros de tierra sodes echado: Merced ya, Cid, barba tan complida: Feme ante vos yo è vuestras fijas, Infantes son è de dias chicas, Con aquestas mis Dueñas de quien so yo servida Yo lo veo que estades vos en ida, E nos de vos partirnos hemos en vida. Dadnos conseio por amor de Sancta Maria. Enclinó las manos en la barba vellida,

A las sus fijas en brazos las prendia, Lególas al corazon ca mucho las queria. Lora de los oios tan fuerte mientre sospira: Ya, Doña Ximena, la mi mugier tan complida. Como à la mi alma vo tanto vos queria: Ya lo vedes que partirnos tenemos en vida: Yo iré è vos fincarédes remanida: Plega à Dios è à Sancta Maria Que aun con mis manos case estas mis fijas, O que dé ventura è algunos dias vida, E vos, mugier ondrada, de mi seades servida. Grand yantar le facen al buen compeador. Tañen las campanas en San Pero à clamor. Por Castilla ovendo van los pregones, Como se va de tierra mio Cid el Campeador. Unos dexan casas è otros onores: En aques' dia en la puent de Arlanzon Ciento è quince cavalleros todos juntados son: Todos demandan por mio Cid el Campeador: Martin Antolinez con ellos coió: Vanse pora San Pero dó está el que en buen ora nació: Quando lo sopo mio Cid el de Bivar Cal' crece compaña porque mas valdrá, Apriesa cavalga recebirlos salie. Tornós' a sonrisar, leganle todos, la manol' van besar. Fabló mio Cid de toda voluntad: Yo ruego à Dios è al Padre Spiritual: Vos que por mi dexades casas è heredades, Enantes que vo muera algun bien vos pueda far, Lo que perdedes doblado vos lo cobrar. Plógo à mio Cid, porque creció en la yantar: Plógo à los otros homes todos quantos con el estan. Los seis dias de plazo pasados los han: Tres han por trocir, sepades que non mas. Mandó el Rey à mio Cid à aguardar, Pue si despues del plazo en su tierral' pudies' tomar, Por oro nin por plata non podrie escapar. El dia es exido, la noch queria entrar: A sos Cavalleros mandólos todos juntar: Oyd varones, non vos cava en pesar: Poco aver trayo, darvos quiero vuestra part: Sed membrados como lo debedes far. A la mañana quando los Gallos cantarán, Non vos tardedes, mandedes ensellar:

En San Pero à matynes tendrá el buen Abbat: La misa nos dirá, esta sera de Sancta Trinidat: La Misa dicha pensemos de cavalgar, Ca el plazo viene acerca, mucho avemos de andar. Cuemo lo mandó mio Cid, asi lo han todos à far. Pasando va la noch, viniendo la mañana. Ellos mediados gallos piensan de cavalgar. Tañen à matynes à una priesa tan grand. Mio Cid è su mugier à la Eglesia van. Echós' Doña Ximena en los grados delantel altar, Rogando al Criador quanto ella meior sabe, Que à mio Cid el Campeador que Dios le curias' de mal: Ya señor glorioso, Padre que en Cielo estás, Fecist' cielo è tierra, el tercero el mar: Fecist' Estrelas è Luna è el Sol pora escalentar, Prisist' Encarnacion en Sancta Madre, En Belleem aparecist' como fue tu voluntad. Pastores te glorificaron, ovieron de alandare: Tres Reves de Arabia te vinieron adorar, Melchor è Gaspar è Baltasar oro è thus è mirra Te ofrecieron, como fue tu voluntad: A Jonas quando cavó en la Mar, Salvest' à Daniel con los Leones en la mala Carcel: Salvest' dentro en Roma al Señor San Sebastian. Salvest' à Sancta Susana del falso criminal, Por tierra andidiste treinta è dos años Señor Spiritual. Mostrando los miraclos, por en avemos que fablar, Del agua fecist' vino è de la piedra pan: Resucitest' à Lazaro, ca fue tu voluntad: A los Judios te dexeste prender do dicen monte Calvari: Pusieronte en Cruz por nombre en Golgota: Dos ladrones contigo, estos de señas partes, El uno es en Parayso, ca el otro no entró alá: Estando en la cruz virtud fecist' muy grant: Longinos era ciego, que nunqua vió alguandre, Diót' con la lanza en el costado dont yxió la sangre; Corrió la sangre por el astil ayuso, las manos se ovo de untar, Alzólas arriva, lególas à la faz: Abrió sos oios, cató à todas partes, En ti crovo alora, porend' es salvo de mal: En el monumento resucitest' è fust' à los infiernos, Como fue tu voluntad: Quebranteste las puertas è saqueste los Padres Sanctos. Tu eres Rey de los Reyes è de todel mundo Padre:

A ti adoro è creo de toda voluntad, E ruego a San Peydro que me ayude à rogar Por mio Cid el Campeador que Dios le curie de mal, Quando hoy nos partimos, en vida nos faz iuntar. La oracion fecha la Misa acabada la han: Salieron de la Eglesia, ya quieren cavalgar. El Cid à Doña Ximena ybala abrazar: Doña Ximena al Cid la manol' va besar. Lorando de los oios que non sabe que se far. E él à las niñas tornólas à catar, A Dios vos acomiendo fijas, E à la mugier è al Padre Spiritual. Agora nos partimos, Dios sabe el aiuntar: Lorando de los oios que non viestes à tal, Asis' parten unos d'otros como la una de la carne. Mio Cid con los sos vassallos pensó de cavalgar, A todos esperando la cabeza tornando va. A tan grand saber fabló Minava Alvar Fañez: Cid do son vuestros esfuerzos? En buen ora nasquiestes de madre: Pensemos de ir nuestra via, esto sea de vagar: Aun todos estos duelos en gozo se tornarán. Dios que nos dió las almas, conseio nos dará. Al Abbat Don Sancho tornan de castigar, Como sirva à Doña Ximena è à las fijas que ha, E à todas sus Dueñas que con ellas estan. Bien sepa el Abbat que buen galardon dello prendrá. Tornado es Don Sancho, è fabló Alvar Fañez: Si vieredes ventes venir por conusco ir, Abbat, decildes que prendan el rastro è piensen de andar, Ca en yermo ò en poblado podernos han alcanzar. Soltaron las riendas, piensan de andar. Cerca viene el plazo por el Reyno quitar. Vino mio Cid yacer à Spinar de Can. Otro dia de manana piensan de cavalgar. Grandes ventes se l'acogen esa noch de todas partes. Yxiendos' va de tierra el Campeador leal: De siniestro Santestevan una buena Cibdad. De diestro Ahilon las Torres que Moros las han-Pasó por Alcobiella que de Castilla fin es ya, La Calzada de Quinea ibala trespasar, Sobre navas de palos el Duero va pasar, A la Figeruela mio Cid yva posar. Vansele acogiendo ventes de todas partes.

Y se echaba mio Cid despues que fue cenado: Un sueñol' priso dulce, tan bien se adurmió: El Angel Gabriel à él vino en sueño: Cavalgad Cid el buen Campeador, Ca nunqua en tan buen punto cavalgó varon; Mientra que visquieredes bien se fará lo tó. Quando despertó el Cid, la cara se sanctigó: Sinaba la cara, à Dios se acomendó.

## 2) v. 635 - 808.

(Cf. Chronica del Cid, cap. 97 - 100.)

Al Rey de Valencia embiaron con mensaie Que à uno que dicien Mio Cid Ruy Diaz de Bivar, Ayrólo el Rey Alonso, de tierra echadolo ha: Vino posar sobre Alcocer en un tan fuerte logar. Sacólos à celada, el castiello ganado ha: Si non das conseio à Teca è à Teruel perderás, Perderás Calatavuth que non puede escapar: Ribera de Salon todo irá à mal: Asi fará lo de Siloca, que es del' otra part. Quando lo oyó el Rey Tanin: Tres Reves veo de Moros derredor de mi estar; Non lo detardedes, los dos id pora alla. Tres mill Moros levedes con armas de lidiar Con los de la frontera que vos ayudarán: Prendedmelo à vida, aducidmelo delant: Porque se me entró en mi tierra derecho me avrá à dar. Tres mill Moros cavalgan è piensan de andar: Ellos vinieron à la noch en Segorve posar: Otro dia mañana piensan de cavalgar: Vinieron à la noch à Celfa posar. Por los de la frontera piensan de embiar: Non lo detienen, vienen de todas partes. Yxieron de Celfa la que dicen de Canal: Andidieron tod' el dia que vagar non se dan: Vinieron esa noche en Calatayuth posar: Por todas esas tierras los pregones dan; Gentes se aiuntaron sobeianas è grandes, Con aquestos dos Reyes que dicen Fariz è Galve Al bueno de mio Cid en Alcocer le van cercar: Fincaron las tiendas è prendend las posadas. Crecen estos virtos, ca yentes son sobeianas:

Las axobdas que los Moros sacan de dia E de noch enbueltos andan en armas. Muchas son las axobdas, è grande es el almofalla: A los de mio Cid ya les tuellen el agua. Mesnadas de mio Cid exir querien à la batalla. El que en buen ora násco firme gelo vedaba. Tobierongela en cerca complidas tres semanas: A cabo de tres semanas la quarta querie entrar, Mio Cid con los sos tornós' à acordar: El agua nos han vedada, exir nos ha el pan: Que nos queramos ir de noch, non nos lo consintrán: Grandes son los poderes por con ellos lidiar: Decidme cavalleros como vos place de far? Primero fabló Minaya un cavallero de prestar: De Castiella la gentil exidos somos acá Si con Moros non lidiaremos non nos darán del pan; Bien somos nos seiscientos, algunos hay de mas. En el nombre del Criador que non pase por ál: Vavamos los ferir en aquel dia de cras. Dixo el Campeador: à mi guisa fablastes: Ondrastes vos Minaya, ca aun vos lo yedes de far. Todos los Moros è las Moras de fuera los manda echar, Que non sopiese ninguno esta su poridad. El dia è la noche piensanse de adovar. Otro dia mañana el sol querie apuntar. Armado es el mio Cid con quantos que él ha: Fablaba mio Cid como odredes contar: Todos iscamos fuera, que nadie non raste, Sinon dos peones solos por la puerta guardar. Si nos murieremos en campo, en castiello nos enterrarán: Si vencieremos la batalla, crezremos en rictad. E vos, Pero Bermudez, la mi seña tomad: Como sodes muy bueno, tenerla hedes sin arch: Mas non aguigedes con ella, si yo non vos lo mandar. Al Cid besó la mano, la seña va tomar. Abrieron las puertas, fuera un salto dan. Vieronlo las axobdas de los Moros, al almofalla se van tornar; Que priesa va en los Moros, è tornaronse à armar; Ante roydo de atamores la tierra querie quebrar: Veriedes armarse Moros, apriesa entrar en haz: De parte de los Moros dos senas ha cabdales: E ficieron dos haces de peones mezclados: qui los podrie contar? Las haces de los Moroc yas' mueven adelant Pora mio Cid è à los sos à manos los tomar:

Quedas sed, mesnadas, aqui en este logar: Non desranche ninguno fata que yo lo mand. Aquel Pero Bermudez non lo pudo endurar: La seña tiene en mano, conpezó de espolonar: El Criador vos vala, Cid Campeador leal: Vo meter la vuestra seña en aquela mayor haz. Los que el debdo avedes veremos como la acorredes. Dixo el Campeador: non sea, por caridad. Respuso Pero Bermuez: non rastará por ál. Espolonó el cavallo, è metiól' en el mayor haz: Moros le reciben por la seña ganar: Danle grandes colpes, mas nol' pueden falsar. Dixo el Campeador: valelde por caridad: Embrazan los escudos delant los corazones: Abaxan las lanzas apuestas de los pendones: Enclinaron las caras desuso de los arzones: Ybanlos ferir de fuertes corazones: A grandes voces lama el que en buen ora násco: Feridlos caballeros por amor de caridad: Yo so Ruy Diaz el Cid Campeador de Bivar. Todos fieren en el haz do está Pero Bermuez. Trescientas lanzas son, todas tienen pendones: Sennos Moros mataron, todos de sennos colpes: A la tornada que facen otros tantos son: Veriedes tantas lanzas premer è alzar: Tanta adarga aforadar è pasar: Tanta loriga falsa desmanchar: Tantos pendones blancos salir bermeios en sangre: Tantos buenos cavallos sin sos duenos andar. Los Moros laman Mafomat: los Christianos Sanctiague. Cayen en un poco de logar Moros muertos mill è trecientos ya; Que lidia bien sobre exorado arzon, Mio Cid Ruy Diaz el buen lidiador. Minaya Alvar Fañez que corta mandó: Martin Antolinez el Burgales de pro: Muño Gustioz que fué so criado: Martin Muñoz el que mandó à Mont' mayor: Alvar Fañez è Alvar Salvadores: Galin Garcia el bueno de Aragon: Felez Munoz so sobrino del Campeador: Desi adelante quantos que y son, Acorren la seña è à mio Cid el Campeador. A Minava Alvar Fañez mataronle el cavallo: Bien lo acorren mesnadas de Christianos:

La lanza ha quebrada, al espada metió mano. Mager de pie buenos colpes va dando: Viólo mio Cid Ruy Diaz el Castellano: Acostós' à un Alguacil que tenie buen cavallo: Diól tal espadada con el so diestro brazo: Cortól' por la cintura el medio echó en campo. A Minaya Alvar Fañez ybal' dar el cavallo: Cavalgad, Minaya, vos sodes el mio diestro brazo: Oy en este dia de vos abré grand vando: Firmes son los Moros, aun nos' van del campo. Cavalgó Minaya, el espada en la mano: Por estas fuerzas fuertemiente lidiando: A los que alcanza valos delibrando. Mio Cid Ruy Diaz el que en buen ora násco, Al Rey Fariz tres colpes le avie dado: Los dos le fallen, è el unol' ha tomado, Por la loriga ayuso la sangre destellado. Volvió la rienda por yrsele del campo: Per aquel colpe rancado es el fonsado: Martin Antolinez un colpe dió à Galve: Las carbonclas del yelmo echógelas aparte: Cortól' el yelmo que legó a la carne. Sabet, el otro non gel' osó esperar: Arrancado es el Rey Fariz è Galve. Tan buen dia por Christiandad, Ca fuyen los Moros de la part! Los de mio Cid firiendo en alcanz: El Rey Feriz en Teruel se fué entrar, Ca Galve non lo cogieron allá. Para Calatayuth quanto puede se va: El Campeader ybal' en alcanz. Fata Calatayuth duró el segudar. A Minaya Alvar Fañez bien l'anda el caballo: Daquestos Moros mató treinta è quatro: Espada tajador, sangriento trae el brazo: Por el cobdo ayuso la sangre destellando: Dice Minaya: agora só pagado, Que à Castiella irán buenos mandados: Que mio Cid Ruy Diaz lid campal ha vencida: Tantos Moros yacen muertos que pocos vivos ha dexados: Ca en alcanz sin dubda les fueron dando. Yas' tornan los del que en buen ora násco: Andaba mio Cid sobre so buen cavallo: La cofia froncida, Dios como es barbado!

Almofar à cuestas, la espada en la mano.
Vió los sos comos' van alegando.
Grado à Dios, aquel que está en alto.
Quando tal batalla avemos arrancado:
Esta albergada los de mio Cid luego la han robado
De escudos è de armas, è de otros averes largos.
De los Moriscos quando son legados
Fallaron quinientos è diez caballos.
Grand alegreia va entre sos Christianos;
Mas de quince de los sos menos non fallaron:
Traen oro è plata que non saben recabdo:
Refechos son todos esos Christianos con aquesta ganancia.

# 3) v. 1627 - 1778.

(Cf. Chronica del Cid, cap. 218-221.)

El ibierno es exido, que el Marzo quiere entrar. Decirvos quiero nueva de alent partes del mar, De aquel Rey Jucef que en Marruecos está. Pesól' al Rey de Marruecos de mio Cid Don Rodrigo. Que en mis heredades fuertemiente es metido: E él non gelo gradece sinon à Jesu-Christo. Aquel Rev de Marruecos aiuntaba sus virtos. Con cinquenta veces mill de armas todos fueron complidos. Entraron sobre mar, en las barcas son metidos. Van buscar à Valencia à mio Cid Don Rodrigo. Arrivado han las naves, fuera eran exidos. Legaron à Valencia la que mio Cid ha conquista. Fincaron las tiendas, è posan las yentes descreidas. Estas nuevas à mio Cid eran venidas. Grado al Criador è al Padre Espiritual, Todo el bien que yo he, todo lo tengo delant. Con afan gané à Valencia è hela por heredad: A menos de muert non la puedo dexar. Grado al Críador è à Santa Maria Madre, Mis fijas è mi mugier que las tengo acá: Venidom' es delicio de tierras delant mar. Entraré en las armas, non lo podré dexar: Mis fijas è mi mugier verme han lidiar. En estas tierras agenas verán las moradas como se facen: Afarto verán por los oios como se gana el pan. Su mugier è sus fijas subiólas al Alcazar: Alzaban los oios, tiendas vieron fincadas.

Qué es esto, Cid, si el Criador vos salve? Ya, mugier ondrada, non hayades pesar: Riqueza es que nos acrece maravillosa è grand: A poco que viniestes present vos quieren dar. Por casar con vuestras fijas, aducenvos axuuar. A vos grado, Cid, è al Padre Espiritual. Mugier, sed en este Palacio, è si quisieredes en el Alcazar: Non hayades pavor porque me veades lidiar. Con la merced de Dios è de Sancta Maria Madre. Crecem' el corazon porque estades delant: Con Dios aquesta lid vo la he de arrancar. Fincadas son las tiendas è parecen los albores: A una grand priesa tanien los atamores: Alegravas' Mio Cid è dixo: tan buen dia es ov. Miedo ha su mugier è quierel' quebrar el corazon: Asi facie à las Duenas è à sus fijas amas à dos. Del dia que nasquieran non vieran tal tremor. Prisos' à la barba el buen Cid Campeador: Non hayades miedo ca todo es vuestra pró: Ante destos quince dias si plogiere al Criador, Aquelos atamores à vos los pondrán delant è veredes quales son. Desi han a ser del Obispo Don Hieronymo: Colgarlos han en Sancta Maria Madre del Criador: Vocacion es que fizo el Cid Campeador. Alegres son las Duenas, perdiendo van el pavor. Los Moros de Marruecos cavalgan à vigor Por las huertas adentro estan sines pavor. Viólo el Atalaya è tánxo el esquila: Prestas son las mesnadas de las ventes Christianas. Adobanse de corazon è dan salto de la villa. Dos fallan con los Moros cometienlos tan ayna. Sacanlos de las huertas mucho afe aguisa. Quinientos mataron dellos complidos en es' dia. Bien fata las tiendas dura aqueste alcanz. Mucho avien fecho, piensan de cavalgar. Alvar Salvadores preso fincó allá. Tornados son à Mio Cid los que comien so pan, El se lo vió con los oios, cuentangelo delant. Alegre es Mio Cid por quanto fecho han. Oydme Cavalleros, non rastará por ál. Oy es dia buena è meior será cras: Por la manana prietra todos armados seades. Decirvos ha la Misa è pensar de cavalgar, El Obispo Don Hieronymo soltura nos dará.

#### CXXII

Yrlos hemos ferir en el nombre del Criador è del Apostol Sanctiague. Mas vale que nos los vezcamos, que ellos coian el campo. Esora dixieron todos: d'amor è de voluntad. Fablaba Minaya, non lo quiso detardar: Pues eso queredes, Cid, à mi mandedes ál: Dadme CXXX. Cavalleros pora huebos de lidiar, Quando vos los fueredes ferir entraré vo del' otra part: Ò de amas ò de la una Dios vos valdrá. Esora dixo el Cid: de buena voluntad: El dia salido è la noch entrada es. Nos' detardan de adobasse esas ventes Christianas. A los mediados gallos antes de la mañana, El Obispo Don Hieronymo la misa les cantaba. La misa dicha grant soltura les daba. El que aqui muriere lidiando de cara, Prendol' yo los pecados, è Dios le avrá el alma. A vos, Cid Don Rodrigo, en buen ora cinxiestes espada: Hyo vos canté la Misa por aquesta mañana. Pidovos un don è seam' presentado. Las feridas primeras que las haya yo otorgadas. Dixo el Campeador: desagui vos sean mandadas. Salidos son todos armados por las Torres de Valencia. Mio Cid à los sos vasallos tan bien los acordando, Dexan à las puertas homes de grant recabdo. Dió salto Mio Cid en Babieca el so cavallo: De todas guarnizones muy bien es adobado. La seña sacan fuera de Valencia dieron salto. Quatro mill menos treinta con mio Cid van à cabo: A los cinquenta mill vanlos ferir de grado. Alvar Alvarez, e Minaya Alvar Fañez Entraronles del otro cabo. Plógo al Criador è ovieronlos de arrancar. Mio Cid empleó la lanza, al espada metió mano. A tantos mató de Moros que non fueron contados: Por el cobdo ayuso la sangre destellando: Al Rey Jucef tres colpes le ovo dados; Saliósle de sol' espada, ca muchol' andido el cavallo: Metiósle en Guyera un castiello Palaciano. Mio Cid el de Bibar fasta alli legó en alcanz, Con otros quel' consiguen de sos buenos Vasallos. Desd' alli se tornó él que en buen ora násco: Mucho era alegre de lo que han cazado: Alli preció à Babieca de la cabeza fasta à cabo. Toda esta ganancia en su mano ha rastado.

Los cincuenta mill por cuenta fueron notados: Non escaparon mas de ciento è quatro. Mesnadas de Mio Cid robado han el campo. Entre oro è plata fallaron tres mill marcos. Las otras ganancias non avia recabdo. Alegre era mio Cid è todos sos vasallos. Que Dios le ovo merced que vencieron el campo, Quando al Rey de Marruecos asi lo han arrancado, Dexó Alvar Fanez por saber todo recabdo. Con cient Cavalleros à Valencia es entrado: Froncida trae la cara, que era desarmado; Asi entró sobre Babieca el espada en la mano Recibienlo las Dueñas que lo estan esperando: Mio Cid fincó antellas è tovo la rienda al cavallo. A vos me omillo, Dueñas, grant prez vos he ganado: Vos teniendo Valencia, è yo vencí el campo. Esto Dios se lo quiso con todos los sos Sanctos, Quando en vuestra venida tal ganancia nos han dada. Vedes el espada sangrienta è sudiento el cavallo. Con tal cum esto se vencen Moros del campo. Rogad al Criador que vos viva algunt año. Entraredes en prez, è besarán vuestras manos. Esto dixo mio Cid, diciendo del cavallo. Quandol' vieron de pie que era descalvagado, Las Dueñas è las fijas è la mugier que vale algo, Delant' el Campeador los hinoios fincaron: Somos en vuestra merced, è vivades muchos años. En buelta con él entraron al Palacio, E yban posar con él en unos preciosos escaños. Hva, mugier Dona Ximena, nonm' lo aviedes rogado? Estas Dueñas que aduxiestes que vos sirven tanto, Quierolas casar con de aquestos mios vasallos: A cada una dellas doles docientos marcos de plata: Que lo sepan en Castiella, a quien sirvieron tanto. Lo de vuestras fijas venirse ha mas por espacio. Levantaronse todas è besaronle las manos. Grant fué el alegria que fué por el Palacio.

4) v. 2985 - 3403.

(Cf. Chronica del Cid, cap. 247 - 262.)

Espidiós' primo Gustios a mio Cid es tornado Asi como lo dixo, suyo era el cuidado.

#### CXXIV

Non lo detiene por nada Alfonso el Castellano: Enbia sus cartas pora Leon è Sanctiaguo, A los Portogaleses è à Galicianos, E à los de Carrion è à varones castellanos, Que cort facie en Tolledo aquel Rey ondrado: A cabo de siete semanas que y fuesen iuntados: Qui non viniese à la cort, non se toviese por su vasallo. Por todas sus tierras asi lo yban pensando, Que non saliesen de lo que el Rey avie mandado. Hya les va pesando à los Infantes de Carrion: Porque el Rev facie cort en Tolledo: Miedo han que y verná mio Cid el Campeador. Prenden so conseio asi parientes como son: Ruegan al Rey que los quite desta cort. Dixo el Rey: no lo feré, sin' salve Dios: Ca v verná mio Cid el Campeador. Darledes derecho, ca rencura ha de vos. Qui lo fer non quisiese, ò no yr à mi cort, Quite mio Reyno, ca dél non he sabor. Hya lo vieron que es à fer los Infantes de Carrion, Prenden conseio parientes como son. El Conde Don Garcia en estas nuevas fué: Enemigo de mio Cid, que siemprel' buscó mal. Aqueste conseió los Infantes de Carrion. Legaba el plazo, querien yr à la cort. En los primeros va el buen Rey Don Alfonso, El Conde Don Anrich, è el Conde Don Remond; Aqueste fué padre del buen Emperador. El Conde Don Vella, è el Conde Don Beltran. Fueron y de su Reyno otros muchos Sabidores, De toda Castiella todos los mejores. El Conde Don Garcia con Infantes de Carrion, E Asur Gonsalez è Gonzalo Asurez E Diego è Ferrando y son amos à dos: E con ellos grand vando que aduxieron à la cort. Ebair le cuidan à mio Cid el Campeador: De todas partes alli iuntados son. Aun no era legado él que en buen ora nació: Porque se tarda, el Rey non ha sabor. Al quinto dia venido es mio Cid el Campeador: Alvar Fañez adelant embió, Que besase las manos al Rey so Senor: Bien lo sopiese que y serie esa noch. Quando lo oyó el Rey, plógol' de corazon.

Con grandes ventes el Rev cabalgó, E vba recebir al que en buen ora nació. Bien aguisado viene el Cid con todos los sos: Buenas compañas que asi han tal Señor. Quando lo ovo à oio el buen Rey Don Alonso, Firiós' á tierra Mio Cid el Campeador. Viltar se quiere, è ondrar so Senor. Quando lo ovó el Rey, por nada non tardó: Para Sant Esidro, verdad, non será hoy; Cavalgad, Cid, si non, non abria dend sabor: Saludarvos hemos d'alma è de corazon: De lo que à vos pesa à mi duele el corazon. Dios lo mande que por vos se ondre hoy la cort. Amen, dixo mio Cid el Campeador, Besóle la mano, è despues le saludó. Grado à Dios, quando vos veo, Señor: Omillom' à vos è al Conde Don Remond, E al Conde Don Anrich, è à quantos que y son. Dios salve à nuestros amigos, è à vos mas, Señor. Mi mugier Dona Ximena Duena es de pro-Besavos las manos, è mis fijas amas à dos, Desto que nos avino que vos pese, Senor. Respondió el Rey: si fago sin' salve Dios. Pora Tolledo el Rey tornada da. Esta noch mio Cid Taio non quiso pasar. Merced va Rev, si el Criador vos salve. Pensad Señor de entrar à la Cibdad: E vo con los mios posaré à San Servan. Las mis compañas esta noche legarán. Terné Vigilia en aqueste sancto logar. Cras mañana entraré à la cibdad, E vré à la cort en antes de iantar. Dixo el Rey: plazme de voluntad. El Rey Don Alfonso à Tolledo es entrado: Mio Cid Ruy Diaz en San Servan posado. Mandó facer candelas è poner en el altar. Sabor ha de velar en esa Santidad, Al Criador rogando è fablando en poridad. Entre Minaya è los buenos que y ha, Acordados fueron quando vino la man, Matines è prima dixieron fatal Alba. Suelta fue la Misa antes que saliese el sol, E su ofrenda han fecha mui buena è complida. Vos, Minaya Alvar Fañez, el mio brazo meior,

#### CXXVI

Vos yredes comigo, è el Obispo Don Hieronymo, E Pero Bermuez, è aqueste Muno Gustioz, E Martin Antolinez el Burgales de pró, E Albar Albarez, è Alvar Salvadorez, E Martin Munoz, que en buen punto nació. E mio Sobrino Felez Munoz: Comigo irá Malanda que es bien sabidor. E Galind Garciez el bueno d' Aragon. Con estos cumplanse ciento de los buenos que y son, Velmezes vestidos por sufrir las guarnizones, Desuso las lorigas tan blancas como el sol. Sobre las lorigas arminos è pelizones. E que non parescan las armas, bien prisos los cordones. So los mantos las espadas dulces è taiadores. Daquesta guisa quiero ir à la cort Por demandar mios derechos è decir mi razon. Si desobra buscaren Infantes de Carrion, Do tales ciento tobier' bien seré sin pavor. Respondieron todos: nos eso queremos, Señor. Asi como lo ha dicho, todos adobados son. Nos' detiene por nada él que en buen ora nació. Calzas de buen paño en sus camas metió: Sobre ellas unos zapatos que à grant huebra son. Vistió camisa de ranzal tan blanca como el sol, Con oro è con plata todas las presas son: Al puño bien estan ca él se lo mandó. Sobrella un brial prima de ciclaton: Obrado es con oro, parecen poró son. Sobre esto una piel bermeia, las vandas d'oro son. Siempre la viste Mio Cid el Campeador. Una cofia sobre los pelos d'un escarin de pró: Con oro es obrada, fecha por razon Que non le contalasen los pelos al buen Cid Campeador. La barba avie luenga, è prisola con el cordon. Por tal lo face esto que recabdar quiere todo lo suyo. Desuso cubrió un manto que es de grant valor; En el abrien que ver quantos que y son. Con aquestos ciento que adobar mandó, Apriesa cabalga, de San Servan salió. Asi iba Mio Cid adobado alla cort: A la puerta de fuera descavalgaba à sabor. Cuerda mientre entra mio Cid con todos los sos: El va en medio, è los ciento aderredor. Quando lo vieron entrar al que en buen ora nació,

### CXXVII

Levantóse en pie el buen Rey Don Alfonso E el Conde Don Anrich, è el Conde Don Remond. E desi adelant, sabet, todos los otros. A grant' ondra lo reciben al que en buen ora nació. Nos' quiso levantar el Crespo de Granon, Nin todos les del vando de Infantes de Carrion. El Rey dixo al Cid: venid aca, ser Campeador. En aqueste escaño quem' distes vos en don Mager que algunos pesa, meior sodes que nos. Esora dixo muchas mercedes él que Valencia ganó: Sed en vuestro escaño como Rey è Señor. Acá posaré con todos aquestos mios. Lo que dixo el Cid, al Rey plógo de corazon, En un escano tornino esora Mio Cid posó. Los ciento quel' aguardan posan aderredor. Catando estan à Mio Cid quantos ha en la cort, A la barba que avie luenga è presa en el cordon. En los aguisamientos bien semeia varon: Nol' pueden catar de vergüenza Infantes de Carrion. Esora se levó en pie el buen Rey Don Alfonso: Oyd mesnadas, si vos vala el Criador: Hyo de que fu Rey, non fiz' mas de dos cortes: La una fué en Burgos, è la otra en Carrion: Esta tercera à Tolledo la sin' fer hov. Por el amor de Mio Cid él que en buena ora nació, Que reciba derecho de Infantes de Carrion; Grande tuerto le han tenido, sabemoslo todos nos. Alcaldes sean desto el Conde Don Anrich è el Conde Don Remond: E estos otros Condes que del vando non sodes Todos meted y mientes, ca sodes conoscedores, Por escoger el derecho ca tuerto non mando yo. Della è della part en paz seamos hoy. Juro por Sant Esidro, él que volviere mi cort Quitarme ha el Reyno, perderá mi amor. Con él que toviere derecho yo de esa parte me só. Agora demande Mio Cid el Campeador: Sabremos que responden Infantes de Carrion. Mio Cid la mano besó al Rey è en pie se levantó: Mucho vos los gradezco como à Rey è à Señor, Por quanto esta cort ficiestes por mi amor: Esto les demando à Infantes de Carrion: Por mis fijas quem' dexaron yo non he desonor: Ca vos las casastes, Rey, sabredes que fer hoy. Mas quando sacaron mis fijas de Valencia la mayor,

Hyo bien las queria dalma è de corazon. Diles dos espadas à Colada è à Tizon: Estas vo las gané à guisa de varon: Ques' ondrasen con ellas è sirviesen à vos. Quando dexaron mis fijas en el Robredo de Corpes. Comigo non quisieron aver nada è perdieron mi amor. Denme mis espadas quando mis Yernos non son. Atorgan los Alcaldes: tod' esto razon. Dixo el Conde Don Garcia: à esto nos fablemos. Esora salien aparte Infantes de Carrion Con todos sus parientes è el vando que y son, Apriesa la yban trayendo è acuerdan la razon: Ann grand amor nos face el Cid Campeador, Quando desondra de sus fijas non nos demanda hoy. Bien nos avendremos con el Rey Don Alfonso: Demosle sus espadas, quando asi finca la voz, E quando las toviere partirse ha la cort. Hya mas non abrá derecho de nos el Cid Campeador. Con aquesta fabla tornaron à la cort. Merced ya, Rey Don Alfonso, sodes nuestro Señor: Non lo podemos negar, ca dos espadas nos dió: Quando las demanda è dellas ha sabor, Dargelas queremos dellant estando vos. Sacaron las espadas Colada è Tizon: Pusieronlas en mano del Rey so Senor. Saca las espadas è relumbra toda la cort: Las manzanas è los arriaces todos d'oro son: Maravillanse dellas todos los omes buenos de la cort. Recibió las espadas, las manos le besó: Tornos' al escaño don se levantó. En las manos las tiene è amas las cató: Nos' le pueden camear, ca el Cid bien las conosce. Alegros'le tod' el cuerpo, sonrisós' de corazon. Alzaba à la mano, à la barba se tomó: Por aquesta barba que nadie non mesó, Asis' yrán vengando Don' Elvira è Dona Sol. A so sobrino por nombrel' lamó: Tendió el brazo, la espada Tizon le dió: Prendetla Sobrino, ca meiora en Señor. A Martin Antolinez el Burgales de pró Tendió el brazo el Espada Coladal' dió: Martin Antolinez mio vasalo de pró Prended à Colada, ganéla de buen Señor, Del Conde Don Remont Berengel de Barcelona la maior.

#### CXXIX

Por eso vos la dó que la bien curiedes vos. Se que si vos acaeciere con ella, Ganaredes gran prez è grand valor. Besóle la mano, el espada tomó è recibió. Luego se levantó Mio Cid el Campeador: Grado al Criador è à vos Rey Señor. Hya pagado so de mis espadas, de Colada è de Tizon. Otra rencura he de Infantes de Carrion: Quando sacaron de Valencia mis fijas amas à dos, En oro è en plata tres mill marcos de plata les di vo: Hyo faciendo esto, ellos acabaron lo so, Denme mis haberes, quando mios Yernos non son. Aqui veriedes quexarse Infantes de Carrion. Dice el Conde Don Remond: decid de sí, ò de no. Esora responden Infantes de Carrion: Por esol' diemos sus espadas al Cid Campeador. Que ál no nos demandase, que aqui fincó la voz. Si ploguiere al Rey asi decimos nos. Dixo el Rey: A lo que demanda el Cid quel' recudades vos. Dixo el buen Rey: así lo otorgo yo. Dixo Alvar Fañez: levantados en pie, el Cid Campeador, Destos haberes que vos di yo si me los dades ò dedes dello razon. Esora salien à parte Infantes de Carrion: Non acuerdan en conseio, ca los haberes grandes son: Espensos los han Infantes de Carrion. Tornan con el conseio, è fablaban à so sabor: Mucho nos afinca él que Valencia ganó. Quando de nuestros haberes asil' prende de sabor. Pagarle hemos de heredades en tierras de Carrion. Dixieron los Alcaldes quando manfestados son: Si eso plogiere al Cid, non gelo vedamos nos; Mas en nuestro juicio asi lo mandamos nos: Que aqui lo entergedes dentro en la cort. A estas palabras fabló el Rey Don Alfonso: Nos bien la sabemos aquesta razon, Que derecho demanda el Cid Campeador. Destos tres mill marcos los docientos tengo vo: Entramos me los dieron los Infantes de Carrion: Tornargelos quiero, ca todos fechos son. Enterguen à Mio Cid él que en buen ora nació. Quando ellos los han à pechar non gelos quiero yo. Fabló Ferran Gonzalez: haberes monedados non tenemos nos. Luego respondió el Conde Don Remond: El oro è la plata espendisteslo vos.

Por junicio lo damos antel Rey Don Alfonso: Pagenle en apreciadura è prendalo el Campeador. Hya vieron que es à fer los Infantes de Carrion. Veriedes aducir tanto cavallo corredor: Tanta gruesa Mula, tanto palafré de sazon: Tanta buena espada con toda guarnizon. Recibiólo Mio Cid como apreciaron en la cort. Sobre los docientos marcos que tenie el Rey Alfonso. Pagaron los Infantes al que en buen ora násco. Enprestanles de lo ageno, que non les cumple lo suyo. Mal escapan, iogados, sabet desta razon: Estas apreciaduras Mio Cid presas las ha, Sos omes las tienen è dellas pensarán. Mas quando esto ovo acabado pensaron luego d'ál. Merced ay, Rey e Senor, por amor de caridad. La rencura maior non se me puede olvidar: Oydme toda la cort, è pésevos de mio mal. De los Infantes de Carrion quem' desondraron tan mal, A menos de riebtos no los puedo dexar. Decid que vos merecí Infantes en juego ò en vero: Ò en alguna razon aqui lo meiorare à junicio de la cort. A quem' descubriestes las telas del corazon? A la salida de Valencia mis fijas vos dí yo, Con muy grand ondra è haberes à nombre. Quando las non queriedes ya, canes traydores, Por qué las sacabades de Valencia sus onores? A que las firiestes à cinchas è à espolones? Solas las dexastes en el Robredo de Corpes A las bestias fieras è à las aves del mont. Por quanto les ficiestes menos valedes vos. Si non recudedes vealo esta cort. El Conde Don Garcia en pie se levantaba: Merced ya, Rey, el meior de toda España. Vezos Mio Cid allas cortes pregonadas: Dexóla crecer è luenga trae la barba. Los unos le han miedo è los otros espanta. Los de Carrion son de natural tal: Non gelas debien querer sus fijas por barraganas: O quien gelas diera por pareias ò por veladas. Derecho ficieron porque las han dexadas: Quanto él dice non gelo preciamos nada. Esora el Campeador prisos' á la barba: Grado à Dios que Cielo è tierra manda: Por eso es luenga que à delicio fué criada.

Qué habedes vos, Conde, por retraer la mi barba? Ca de quando násco à delicio fué criada: Ca non me priso à ella fijo de mugier nada, Nimbla mesó fijo de Moro nin de Christiano, Como yo à vos, Conde, en el Castiello de Cabra. Quando pris' à Cabra, è à vos por la barba, Non y ovo rapaz que non mesó su pulgada: La que vo mesé non es eguada. Ferran Gonzalez en pie se levantó: A altas voces ondredes que fabló: Dexasedes vos, Cid, de aquesta razon: De vuestros haberes de todos pagados sodes. Non crecies' baraia entre vos è nos: De natura somos de Condes de Carrion: Debiemos casar con fijas de Reyes è de Emperadores: Ca non pertenecien fijas de Infanzones: Porque las dexamos derecho ficiemos nos. Mas nos preciamos, sabet, que menos no. Mio Cid Ruy Diaz à Pero Bermuez cata: Fabla, Pero Mudo, varon que tanto callas: Hyo las he fijas, è tu Primas cormanas, A mí lo dicen, à tí dan las oreiadas. Si vo respondier', tú non entrarás en armas, Pero Bermuez conpezó de fablar: Detienes'le la lengua, non puede delibrar, Mas quando enpieza, sabed, nol' da vagar. Dirévos, Cid, costumbres habedes tales: Siempre en las cortes, Pero Mudo me lamades: Bien lo sabedes que yo non puedo mas: Por lo que yo ovier' à fer por mi non mancará. Mientes Ferrando de quanto dicho has: Por el Campeador mucho valiestes mas: Las tus mañas yo te las sabré contar: Miembrat' quando lidiamos cerca Valencia la grand. Pedist' las feridas primeras al Campeador leal: (Vist' un Moro, fustel' ensaiar: Antes fugiste que al te alegases. Si yo non uvjas' el Moro te jugára mal. Pasé por tí con el Moro me off de aiuntar: De los primeros colpes ofle de arrancar: Did el cavallo, tobeldo en poridad: Fasta este dia no lo descubrí à nadie. Delant' Mio Cid, è delante todos ovistete de alabar, Que matáras el Moro è que ficieras barnax.

### CXXXII

Crovierontelo todos, mas non saben la verdad: E eres fermoso, mas mal barragan: Lengua sin manos, cuemo osas fablar? Di Ferrando, otorga esta razon: Non te viene en miente en Valencia lo del Leon Quando durmie Mio Cid è el Leon se desató? E tu Ferrando qué ficist' con el pavor? Metistet' tras el escaño de mio Cid el Campeador: Metistet' Ferrando, poró menos vales hoy: Nos cercamos el escaño por curiar nuestro Señor Fasta do despertó Mio Cid él que Valencia ganó. Levantós' del escaño è fues' poral Leon: El Leon premió la cabeza, à Mio Cid esperó, Dexos'le prender al cuello, è à la red le metió. Quando se tornó el buen Campeador A sos vasallos, viólos aderredor. Demandó por sus Yernos, ninguno non falló. Riebtot' el cuerpo por malo è por traydor. Estot' lidiaré aqui antel Rey Don Alfonso Por fijas del Cid Don' Elvira è Dona Sol: Por quanto las dexastes menos valedes vos. Ellas son mugieres, è vos sodes varones: En todas guisas mas valen que vos. Quando fuere la lid, si ploguiere al Criador, Tú lo otorgarás aguisa de traydor. De quanto he dicho verdadero seré vo. De aquestos amos aqui quedó la razon, Diego Gonzalez odredes lo que dixo: De natura somos de los Condes mas limpios: Estos casamientos non fuesen aparecidos Por consograr con mio Cid Don Rodrigo. Porque dexamos sus fijas aun no nos repentimos: Mientre que vivan pueden haber sospiros. (Lo que les ficiemos serles ha retraido: Esto lidiaré à tod' el mas ardido. Que porque las dexamos ondrados somos nos. Martin Antolinez en pie se levantaba: Cala, alevoso, boca sin verdad; Lo del Leon non se te debe olvidar: Saliste por la puerta, metistet' al corral: Fusted meter tras la viga lagar: Mas non vestid' el manto nin el brial: Hyo lo lidiare, non pasará por ál. Fijas del Cid por qué las vos dexastes?

### CXXXIII

En todas guisas, sabet, que mas valen que vos: Al partir de la lid por tu boca lo dirás, Que eres traydor è mentiste de quanto dicho has. Destos amos la razon fincó. Asur Gonzalez entraba por el Palacio: Manto armino è un Brial rastrando: Bermeio viene, ca era almorzado. En lo que fabló avie poco recabdo. Hya varones quien vió nunca tal mal? Quien nos darie nuevas de Mio Cid de Bibar? Fues' à Riodouirna los molinos picar, E prender maquilas como lo suele far'? Quil' darie con los de Carrion à casar'? Esora Muno Gustioz en pié se levantó: Cala, alevoso, malo è traydor: Antes almuerzas que bayas à oracion: A los que das paz, fartaslos aderredor. Non dices verdad amigo ni à Señor, Falso à todos è mas al Criador. En tu amistad non quiero aver racion. Facertelo decir que tal eres qual digo yo. Dixo el Rey Alfonso: calle ya esta razon: Los que han rebtado lidiarán, sin' salve Dios.

C.

# Romance antiguo de las cortes de Toledo.

(Romancero del Cid, ed. de a Keller, Stuttgart 1840.)

Tres cortes armara el Rey,
Todas tres a una sazon,
Las unas armara en Burgos,
Las otras arma en Leon,
Las otras arma en Toledo,
Donde los fidalgos son,
Para cumplir de justicia
Al chico como al mayor.
Treinta dias de plazo,
Treinta dias que mas non,
Y él que a la postre viniesse.
Que quedasse por traidor.
Veinte y nueve son pasados,
Y el buen Cid non viene, non.
Alli fablaron los condes:

"Señor, dadlo por traidor."
Respondierales el rey:
"Eso non faré yo, non,
Que el Cid es buen caballero,
De batallas vencedor,
Y que en todas las mis cortes
Non lo habia otro mejor."
Ellos estando en aquesto,
Ese buen Cid, que asomó
Con trescientos caballeros,
Todos fijosdalgo son,
Todos vestidos de un paño,
De un paño de una color,
Si no fuera ese buen Cid,
Que traia un albornoz.

El albornoz era blanco, Parecia emperador, Capacete en la cabeza Que relumbra como el sol. "Mantengavos Dios, rey, Y a vosotros salveos Dios, Que non fablo a los condes, Que mis enemigos son." Alli dijeron los condes, Fablaron esta razon: "Nos somos fijos de reyes, Sobrinos de emperador; Merescimos ser casados Con fijas de un labrador?" Alli hablara el Cid, Bien oyreis lo que fabló: "Convidaraos yo a comer, Buen rey, tomastelo vos, Y al alzar de los manteles Dijistes esta razon:

Que casase yo mis fijas Con los condes de Carrion. Dieraos yo en respuesta Con respecto y con amor: "Preguntarélo a su madre, Su madre que las parió, Preguntarlo he yo a su ayo, Al ayo que las crió." Dijerame a mi el ayo: "Buen Cid, no lo fagais, non, Que los condes son mui pobres Y tienen gran presuncion." Mas por non contradecirvos, Buen rei, ficieralo yo. Treinta dias duraron las bodas, Que non quisieron mas, non, Cien cabezas yo matara De mi ganado mayor: De gallinas y capones, Buen rey, no lo cuento, non.

NB. Estando el Romancero del Cid en las manos de todo aficionado de literatura castellana, no hemos juzgado necesario poner aqui prueba alguna de los romances notoriamente sacados de la Chronica.

D.

# La Chronica de España.

Quarta Parte.

1.

(Cf. Chronica del Cid, cap. 89 - 93.)

Fol. 224. Despues desto a cabo de pocos dias, ayuntó el Rey don Alfonso muy grande hueste para yr a tierra de moros: e Ruydiaz mio Cid, quisiera yr con él: mas enfermó muy mal e non pudo yr alla e fincóse en la tierra. E el Rey don Alfonso entró por tierra de moros, e quemóles e destruyóles muchas tierras e fizoles mucho mal. E él andando alla por el Andaluzia faziendo lo que querie, ayuntaronse desta otra parte muy grandes poderes de moros e entraronle por la tierra, e cercaronle el castiello de Gormaz, e fizieron y mucho mal por toda la tierra, e entre todo esto yva sañudo ya el Cid: e quando oyó lo que los moros fazien por toda la tierra de San Estevan, ayuntó todas las gentes que él pudo aver, e fuése para

tierra de moros a la cibdad de Toledo, e corrióla e destruyóla, e captivó y entre varones e mugeres siete mil: desi tornóse para Castiella con gran gozo e ganancia bien honradamente. E quando esto sopo el Rey don Alfonso pesól mucho de coracon: e los ricos omes. que eran con él aviendo muy grande embidia, trabajaronse quanto podieron de mezclarle, aun otra vez con el Rey don Alfonso, deziendol: "Señor, Ruydiaz que quebranta la paz que vos avedes firmada con los moros, nol fizo por ál sinon porque matassen a vos e a nos." E el Rey quando lo oyó, fué mucho irado e creyóles lo que dezien, ca non le querie bien por la jura que le tomara en Burgos sobre la muerte del Rey don Sancho, su hermano, como avemos ya dicho: e el Rev embió luego sus cartas al Cid en como se saliesse de todo el reyno. E quando el Cid ouo leydas las cartas fizose mucho maravillado, e fué muy triste, e pesól mucho de coraçon, pero non quiso y ál fazer, ca non avie de plazo mas de nueve dias en que se saliesse de la tierra.

Estonces el Cid embió por sus parientes e por sus amigos, e. mostrógelo, e dixoles como non le dava el Rey mas de nueve dias de plazo en que se saliesse de su tierra, e que querie saber dellos quales querien yr con él e quales fincar. E dixol Miñava Alvar Yañez: "senor todos yremos con busco, e dexaremos a Castiella, e ser vos hemos vassallos e buenos e leales;" e esto mismo dixeron todos los otros: e que le non desampararien por ninguna guisa. E el Cid quando esto ovó gradesciógelo mucho, e dixoles: que si el tiempo oviesse en sí que gelo galardonarie bien. Otro dia salió el Cid de Bivar con toda su compaña. E dizen algunos que cató por agüeros e que ovo conseja a diestra de Burgos, e que la ovo a siniestra: e que dixo estonce a sus cavalleros; ,, amigos, bien sepades por verdad que nos tornaremos a Castiella con gran ganancia si Dios quisiere: " E pues quel Cid Ruydiaz entró en Burgos, fuése para la posada do solie posar, mas non le quisieron y acoger, ca el Rey lo avie ya embiado defender que lo non acogiessen en ninguna posada en toda la villa, nin le diessen ninguna vianda. E quando aquello vió el Cid Ruydiaz, salióse de la villa, e fuése posar en la Glera: e diól esse dia Martin Antolinez de comer, e quanto ovo menester para sí e para todas sus bestias: e pues que el Cid ovo comido apartóse con Martin Antolinez, e dixol como non tenie ninguna cosa de que guisarse a él nin a su compaña. Desí dixol: "quiero fazer con vuestro consejo dos arcas cobiertas de guadamacel, e pregarlas muy bien e finchirlas de arena, e vos llevarmelas hedes a dos mercaderes que ay aqui en Burgos, que son muy ricos: e al uno dizen Rachel, e al otro Bidas: e dezirles edes que yaze en ellas muy grande aver en oro e en piedras preciosas e que gelas quiero empeñar por alguna cosa poca, ca non quiero agora llevar comigo tan grande aver como este, e que gelas quitaré

al mas tardar fasta un año: e demas darles he ganancia quanta ellos quisieren. E si al cabo del año no gelas quitare, que las abran e se entreguen de su aver, e lo ál que lo guarden fasta que vo embie por ello: e bien sabe Dios que esto gelo fago a miedo mas que a grado: mas que si me Dios diere consejo que yo gelo emendaré e gelo pecharé todo." Pues que las arcas fueron fechas, fuésse Martin Antolinez para los mercaderes, e dixoles todo aquello assi como el Cid selo mandara, e puso con ellos que le diessen seyscientos marcos: los trezientos marcos de prata e los trezientos de oro. E desque fué de noche fueron por las arcas a la tienda del Cid Ruydiaz e pusieron ellos su prevto con él, en como las toviessen fasta un año, e que las nos abriessen e quanto les diesse de ganancia. Desi llevaronlas para sus posadas, e Martin Antolinez fué por el aver e traxol: e el Cid Ruydiaz mandó arrancar luego las tiendas. Cuenta la esteria que otro dia de mañana mandó el Cid arrancar sus tiendas, e mandó tomar quanto falló fuera de Burgos, e las ansares, e mandó mover al paso dellas: e assi llegó a san Pedro de Cardeña a do avie embiado a la muger e a las fijas: e vió que ninguno salió empos del, e mandó tornar toda la pressa a Burgos. Desi salió doña Ximena e sus fijas a rescebirlo e el Abbad de san Pedro, que avie nombre don Sancho, e rescibiól muy bien, e su muger doña Ximena e sus fijas besaronle las manos. E otro dia de mañana fabló el Cid con el Abbad toda su fazienda, e dixol que le querie dexar la muger e las fijas encomendadas, e que le rogava como amigo que pensasse bien dellas: e dió al Abad e a los monges cinquenta marcos de prata, e para doña Ximena e sus fijas cien marcos de oro e rogó al Abad que si aquello fallesciese que les diesse él quanto oviessen menester que él gelo darie todo: e el Abad dixol que lo farie muy de grado.

Quando oyeron por Castiella que el rey don Alfonso echava al Cid de la tierra fueronse para él e llegaron y aquel dia a San Pedro de Cardeña, ciento e quinze cavalleros para yrse con él: e vino Martin Antolinez con ellos. E el Cid quando los vió plogol mucho con ellos e rescibiólos muy bien: e mandó guisar muy gran yantar: e pues que ovieron comido, mandó dar cevada para vrse luego aquella noche. ca ya eran passados los siete dias del plazo, e tomó aquel aver que tenie, e partiólo con todos, e dio a cada uno segun que lo merescie, e que ome era. E desque fué de noche despidióse de la muger e de las fijas, e del Abad, e fuésse su via, e andudo toda la noche, e fué otro dia a yantar a Espinas de can: e alli estando llegól otra compaña muy grande de cavalleros e de peonos. E salió de alli el Cid, e passó Duero sobre Nava de Palos, e fué posar a la Segueruela: e pues que fué de noche e se adormeció, vino a él una vision como en figura de Angel que le dixo assi: "Cid, aosadas e non temas, ca siempre te vrá bien de mientra que visquieres, e serás rico e honrado." Otro dia mañana cavalgó el Cid con toda su compaña, que tenie muy grande, e fué pasar a la sierra que dizen de nieves, e yaziel de diestro Atiença que era estonces de moros: e antes que se posiesse el sol mandó el Cid fazer alarde a todos quantos yvan con él por ver qué compaña levava, e falló que eran bien trecientos cavalleros e muchos omes a pie, e dixoles: "amigos, vayamos nos luego e passaremos temprano esta sierra, e salgamos de la tierra del Rey, ca oy es el dia del plazo, e despues quien nos quiesiere buscar fallarnos ha en el campo."

2.

#### (Cf. Chronica del Cid, cap. 155 - 158.)

Fol. 251. Despues desto fué el Cid Ruydiaz contra Tortosa con toda su hueste astragando toda essa tierra, e posó cerca de Tortosa en un logar que dizen en aravigo Maurelet, e destragó quanto fallava: e fizoles mucho daño. E quando el Señor de Tortosa vió que assi le estragava la tierra e cortava quanto fallava, e que les fazie mucho dano, ca non le avie dexado ganado nin pan, nin podien sembrar: embió mandado al Conde don Berenguel, señor de Barcelona, que le darie muy grand aver con que aduxesse muy gran compaña, de guisa que pudiesse con el Cid, e que le echasse de su tierra: e él avinose con él por el gran aver que le dava, e por la gran saña que tenie al Cid Ruydiaz, porque tomara las rentas que solie él aver de tierra de Valencia: e truxo muy gran hueste: e pues que fueron ayuntados entre ellos, e los moros fueron tantos que bien cuydaron que fuyrie el Cid ante ellos: e los moros bien cuydavan que aquellos Franceses eran los mejores cavalleros del mundo e mejor guarnidos, e que mas aturavan en lid: e tenien muy gran esfuerco en esto, mas non fué assi como ellos cuydaron. E el Cid quando sopo que de todo en todo vinieron para lidiar con él, dubdó que non podrie con ellos por el gran poder que trayen de compañas, todos estando ayuntados, e buscó manera e arte como les podiesse derramar sabiamente: e metióse en unos valles entre unas sierras, e el entrada de aquel logar era mucho estrecha e fizo v sus barreras porque ninguno non podiesse entrar alla de los Franceses: e que guardar sus barreras muy bien. saren Rey de Zaragoca embió estonces dezir al Cid Ruydiaz que se guardasse, ca el Conde don Berengel se querie combatir con él sin duda ninguna: e dixo el Cid a aquel, que le llevó el mandado: "venga, ca esperarlo he." E conortó estonces sus omes. E el Conde don Berenguel vino por la mañana fasta cerca dél, e posó a una legua arredrado dél, pero que se veyen los unos a los otros. E despues que anochesció embió el Conde sus barruntes que viessen el alvergada de Ruydiaz Cid. Otro dia embiaronle dezir que saliesse lidiar

con ellos al campo. E él embiólos dezir, que non querie lidiar con ellos nin aver contienda ninguna, mas que querie andar por aquel logar con su gente: e ellos venien a cerca dél: e conbidavanle que saliesse: e dezianle que non osava salir, mas con todo esso él non dava nada por ellos: e cuydavanse que lo farie con fraqueza, e que non se atrevie a ellos: e él fazialo por que se enojassen.

El Conde embió estonces su carta al Cid fecha en esta guisa. .. Yo el Conde Remon Berenguel de Barcelona deso uno con todos mis vasallos dezimos a ti Ruydiaz, que vimos la carta que embiaste a Almizaren rev de Zaragoça, e dixistel que nos las mostrase porque oviessemos mayor querella de ti: e ya otra vez nos fezieste pesar, de guisa que en todo tiempo te devemos mal querer. E agora teniendo nuestro aver forçado embiaste tu carta a Almizaren Rey de Zaragoca en que dixiste que tales eramos como nuestras mugeres: mas rogamos a Dios que nos dé poder que te podamos mostrar que mas valemos que ellas. E otrosi embiaste dezir a Almizaren, que antes que fuessemos a ti que vernias a nos: e nos non descenderemos ov de la bestias fasta que veyamos quales son los tus dioses, essos cuervos del monte e las cornejas, ca fiando tu en ellas quieres lidiar connusco: e nos non creemos sinon un Dios solo que nos vengará de ti. Por verdad te dezimos que cras mañana seremos acerca de ti: e si partieres del monte e descendieres al llano a nos, serás Rodrigo el Campeador que dizen: e si lo non fizieres, serás assi como dizen al fuero de Castiella alevoso e al fuero de Francia bancador e engañador: e si non descendieres del monte non te aurá prol, ca non nos partiremos de aqui fasta que te prendamos a manos, o muerto o vivo, e faremos de ti alboras, lo que feziste de nos: e Dios por la su merced vengue de ti las sus ygresias que tu quebrantaste." E quando el Cid ovo leyda la carta, escrivió él otra suya en esta manera. "Yo Ruydiaz deso uno con mis vasallos, salve vos Dios Conde: ví vuestra carta en que me embiastes dezir que embiara yo mi carta al Almizraen en que denostava a vos e a vuestros vasallos todos, e verdad es: dezir vos he por qual cosa. Al tiempo que vos erades con Almizraen a partes de Calatayud, denostastes me muy mal delante él, e dixistes de mi a él quanto peor podistes, e que non era osado de entrar en tierra de Abenalhange por vuestro miedo. Otrosi vuestros cavalleros Remon de Bajaran, e los otros que y eran con él dixeron mucho mal, e de mis vasallos delante del Rey, don Alfonso de Castiella, empos esto todo fuestes vos al Rey don Alfonso e dixistesle que vos queriedes combatir comigo e sacarme de tierra de Abenalhange, ca era medroso e non me osarie combatir conbusco, nin vos osarie atender en toda la tierra; e demas deziades que por amor del Rev don Alfonso me dexavades en la tierra: e que si por él non fuesse non me dexariades y un dia estar: agora vos digo que agradescer vos

he que me non dexedes por él: e venid a mí, ca en lo mas llano estó de todas estas tierras, e yo guisado estó para rescebir vos, mas sé que non osaredes venir. Christianos e moros saben que vos vencí ya, e vos prise: e tove vos preso a vos e a vuestros vassallos e tomé vos quanto trayades: e agora espero vos en el llano: e non sodes vos tan atrevido que osedes a mí venir: e por cierto vos digo, que si y venierdes que prenderedes la soldada que de mí soledes llevar. E de lo que dixistes que fazie aleve, e que era bauçador, mentides: ca yo nunca fiz cosa por do menos deva valer: e esto vos lidiaré en el campo, mas vos sodes tal qual vos dezides a mí, assi como saben moros e Christianos."

Pues que el Conde ovo leyda la carta fué muy sañudo ademas, e consejóse con sus cavalleros, e priso de noche a furto el monte que era sobre la alvergada del Cid, ca bien cuydó que por tal arte podrie vencer. Otro dia de mañana embió el Cid de sus omes que fiziessen como que fuyen e mandólos que passassen por logar que los podiessen ver los Franceses: e castigó los como dixessen si los prendiessen. E los Franceses quando los vieron foyr fueron a ellos: e prisieron los e llevaronlos al Conde: e el Conde preguntólos como estava el Cid e qué cuydava fazer: e ellos dixeronle que querie fuyr e yrse de aquel logar, e que non se detoviera aquellos dias que ay avie estado si non por guisar sus cosas como podiesse yr: e aquella noche querie sobir por aquella sierra: demas dixeronle que non cuydava que tan a coracon avie de demandarle, si non que non le atenderia alli, e que si le querie prender que toviessen los puertos por do avie de salir e que alli le podien tomar. Los Franceses partieron luego su hueste en quatro partes, e embiaron guardar aquellos logares por do avie a salir el Cid: el Conde fincó con una partida de sus cavalleros a la entrada en el logar. El Cid estava bien guarnido él e toda su compaña para salir a ellos e embió a los moros que estavan con él a aquellos logares que dixeron a los Franceses que guardasen: e echaronse en celada: e quando vieron que los Franceses estavan en los logares fuertes e vvan sobiendo poco a poco, dieron en ellos e mataron muchos, e captivaron de los omes mas preciados e prisieron a Giralte el Romano con una ferida que le dieron en la cara. E el Cid salió estonces con los suyos contra el Conde don Remon Berenguel, e lidiaron una gran pieça, e fué el Cid batido en tierra, pero fué luego acorrido de los suyos, e començó de ferir en ellos muy fuerte, e duró la batalla mucho, pero al cabo venció el Cid Ruydiaz, e fuxo el Conde don Berenguel, e perdió y muchos cavalleros, e el Cid fué empos de los que fnyen en alcançe, feriendo e matando, fasta que llegaron al logar do posavan los Franceses, e priso estonces el Cid los mayorales dellos: e metiólos todos en fierros, e fueron por todos bien mil: e de los mas honrados que y fueron presos eran estos: Deus de Bermolt de Tama-

ris. Tamaris. Giralte Aleman. Remont Ramiro. Ricart Guillen. E el Cid Ruydiaz maltrayelos, e dezie que bien sabie su cavalleria qual era e su atrevimiento e que todos los quebrantarie él, ca dixo assi: "vo ando en servicio de Dios, en vengar el mal que los moros fizieron siempre a los Christianos, e que ellos por la grande embidia que avien por esso venien ayudar a los moros, e que Dios quisiera ayudar a él que andava en su servicio." Desi tomó el Cid las tiendas e los cavallos, e las armas, e el oro, e prata, e muchos paños preciados, e todo lo ál que trayen, de guisa que fueron muy ricos, él e toda su compaña de lo que y tomaron. E el Conde don Berenguel quando vió que Dios le avie irado, vino mucho omillosamente a la mesura del Cid, e metióse en sus manos: e el Cid rescibiól muy bien e honról mucho, e embiól para su tierra. Desi destajó luego con aquellos presos que tenie por muy grande aver, e quel diessen demas las espadas que fueran de otro tiempo. Mas despues que todo el aver le ovieron pagado fué el Cid tan mesurado contra ellos que non les quiso tomar ende ninguna cosa, e tornógelo todo: desi soltólos e ellos fezieronle preyto que lo toviessen en logar de señor en todos logares, e que nunca fuessen contra él.

#### 3.

## (Cf. Chronica del Cid, cap. 183.)

Fol. 261. E estonces diz que sobió un moro en la mas alta torre de la villa: e este moro era muy sabio e muy entendido, e fizo unas razones en Aravigo, que dizen assi: Esto que dixo el moro escrivióse en Aravigo e despues declarósse en lenguage de Castiella, e dize assi.

Valencia, Valencia, vinieron sobre ti muchos quebrantos, e estás en hora de morir: pues si ventura fuere que tu escapes, esto sera gran maravilla a quienquier que te viere.

E si Dios fizo merced algun logar tenga por bien de lo fazer a ti, ca fueste nombrada alegria e solaz en que todos los moros folgavan, e avien sabor e prazer.

E si Dios quisiere que de todo en todo te hayas de perder de esta vez, será por los tus grandes peccados, e por los tus grandes atrevimientos que oviste con tu sobervia.

Las primeras quatro piedras caudales sobre que tú fueste formada quierense ayuntar por fazer gran duelo por ti e non pueden.

El tu muy nobre muro que sobre estas quatro piedras fue levantado, ya se estremece todo e quiere caer, ca perdido ha la fuerça que avie.

Las tus muy altas torres, e muy fermosas que de lexos parescien, e confortavan los coraçones del puebro, poco a poco se van cayendo.

Las tus brancas almenas que de lexos muy bien relumbravan, perdido han la su bealtad con que bien parescien al rayo del Sol.

El tu muy nobre rio caudal Guadalaviar con todas las otras aguas de que te tú muy bien servies, salido es de madre e va onde non deve.

Las tus azequias muy cralas de gente mucho aprovechosas retornaron torvias: e con la mengua de las limpias van llenas de muy gran cieno.

Las tus muy nobres e viciosas huertas que enderredor de ti son, el lobo ravioso les cavó las rayzes e non pueden dar frucho.

Los tus muy nobres prados en que muy fermosas froles e muchas havie con que tomava el tu puebro muy grande alegria, todos son ya secos.

El muy nobre puerto de mar de que tú tomavas muy grande honra ya menguado de las nobrezas que por él te solien venir a menudo.

El tu gran termino de que te tú llamavas señora, los fuegos lo han quemado, e a ti llegan los grandes fumos.

A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melezina, e los fisicos son ya desesperados de te nunca poder sanar.

Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas de ti, con gran quebranto que yo tengo en el mi coraçon las dixe e las razoné.

Ya quiero departir en la mi voluntad que me lo non sepa ninguno, si non quando fuere menester de lo departir.

#### Palabras de Alhagib Alfaqui.

Av puebro de Valencia, venidas son sobre ti muchas tribulaciones e muchos quebrantos del gran poder de nuestros enemigos que nos cuydan astragar enderredor, ca estamos en hora de perescer: e será gran maravilla si desto podemos estorcer. E todos aquellos que desta vez nos vieren libres desta cuyta, lo que non puede ser, lo ternán mucho por estraño: e porende pido yo merced a Dios que assi como él fizo muchos miraglos, e muy grandes, e tan maravillosos fechos como este en que nos estamos, que assi nos libre él desta vez del poder destos nuestros enemigos en este logar que nos dió gran folgura e alegria e solaz en que todo el puebro de Valencia vevimos a gran prazer de nos, ca de todo en todo non vernie sobre el puebro de Valencia esta tribulacion, nin los vencerien sus enemigos, si non por los sus muy grandes peccados e por la muy gran sobervia que mantovieron. E por este peccado han a perder tan nobre cibdad como Valencia en que eran apoderados. Por las quatro piedras cabdales digo yo en el mi coraçon que se quieren ayuntar por fazer muy gran duelo e non pueden. E esto digo yo por la primera piedra cabdal sobre que Valencia fué formada, que es por nuestro señor el rey que te mucho preciava, e la segunda piedra el infante, fijo de nuestro señor el Rey, que cuydava heredar a Valencia e ser señor della. La tercera piedra es el Rey de Zaragoça que era mucho amigo e consegero de nuestro señor el Rey que se duele tanto de Valencia como si él la perdiesse. La quarta piedra es el muy nobre Arrayaz vassallo e consegero de todos sus fechos de nuestro señor el Rey. E por cada uno destos nombres, ya fuerte piedra cabdal sobre que estavas Valencia muy bien segura e bien guardada. E por el muy nobre muro que sobre estas quatro piedras fué levantado, digo yo por el muy nobre puebro de Valencia que era de las muchas gentes muy escogidas que eran fuertes e ricos e servien bien su señor e amparavan a Valencia, e agora son astragados. Por las muy altas torres, digo yo por los muy ricos omes e nobres e muchos honrados defendedores de nuestro señor el Rey, e de ti Valencia con muy gran lealtad. Assi eres tu Valencia por las tus brancas almenas e resplandientes al rayo del Sol, digo yo por las palabras destos nobres señores que las dizen con entendimiento de que se aprovechava el tu puebro: e era mas apuesto en las otras cosas que por estos señores nos dava nuestro señor el Rey e porque las sus palabras eran dichas con derecho e con razon parescie bien el tu puebro, assi eran resplandescientes e blancas de muy gran apostura, porque semejavan almenas del tu puebro, bien assi como esta cibdad non podie ser sin almenas apuesta, sin las mercedes, e sin los demostramientos de tan nobres señores, e Dios, que es rayz de justicia se tiene por servido de quanto en ti fazien. Valencia, por el tu rio caudal, digo yo por el muy nobre libro de los otros fueros que en ti eran. Valencia, ca bien assi como los arboles e las otras cosas de que los omes han govierno de vianda que se non pueden mantener sin agua, assi el tu puebro non puede ser mantenido sin este libro de nuestra lev onde sabien muchos governadores para ti e todo el tu revno en como devien obrar, de que agora andamos desordenados e obramos de lo que non deviemos obrar. E por las tus azequias cralas e formosas de que te tú aprovechas cada dia, digo yo por buenos Alcaydes que davan muy buenos juyzios, que es cosa muy crala juyzio derecho, de que el puebro era muy bien governado e mantenido en justicia e en derechura de ygualdad cada uno en su derecho, en que eras muy bien governada de derecho govierno. Por las muy nobres huertas, dezie vo, e digo de todo mi coraçon, por las grandes alegrias que rescebiamos cada dia en el muy nobre puebro de Valencia, e de los grandes vicios que avemos entre nos cada uno con sus compañas en los buenos casamientos que faziamos a nuestros fijos e a nuestros parientes de que rescibiemos despues muy grandes honras e acrescimiento de linage, que es muy bien frucho de huertas, e con los otros prazeres que se levantan por esta razon. E por el lobo rabioso que cava las rayzes a las tus huertas, porque non puedan dar froles digo yo por el muy fuerte enemigo que avemos en el Cid que es muy poderoso, e nos astraga cada dia con poder de cavalleria. Por los tus muy nobres prados digo vo, por las muy grandes riquezas del tu puebro Valencia, de que ellos eran abondados, siempre andavan compridos de alegria, e agora todo lo han perdido manteniendo guerra. E por las muy nobres froles que en el reyno eran, digo yo por los muy sabios omes que en el puebro moravan, e agora son muy mas. Por el tu muy nobre puerto de mar, digo yo por nuestro señor el Rey que nos aduzie al puebro de Valencia muchas mercedes e libertades en que ay todas las cosas que le pidamos para honra del puebro de Valencia, onde eramos libres e ricos e bien estimados e sin ninguna mala sugecion, de los quales sugetos non deven aver fijos dalgo: e por este puerto nos solien venir tan grandes mercedes que nunca se nos podrie olvidar mientra que vivamos. Por el tu gran termino, digo vo en el mi coraçon por la muy buena fama de la grandeza del puebro de Valencia, e por el gran saber que en ella era que siempre se sabie deffender con sabiduria e con poder a todos aquellos que contra el puebro de Valencia venien. E porende a la tu gran enfermedad non pueden fallar melezina de guarimiento, e los fisicos te han va desamparada, aquellos que te solien guardar, ca agora non pueden.

#### 4.

#### (Cf. Chronica del Cid, cap. 187.)

Fol. 266. E los de Valencia estavan muy cuytados e muy deshonrados, e estavan asi de la manera que dezien estos versos que estavan en arabigo, que fizo Albataxi. Si fuere a diestra matarmeha el aguaducho, e si fuere a siniestra matarmeha el leon, e si quisiere tornar quemarmeha el fuego. Que quiere decir: si nos quisieramos ir seguir segun nuestra ley, matarnosha el muy grand poder de nuestros enemigos, que estan sobre nos. E si seguirémos segun la ley de nuestros enemigos caerémos en la ira e saña de nuestro señor Mohamad, porque non seguimos la ley que nos dexó fasta en la muerte; e será contra nos muy fuerte leon. E si guiarémos esta carrera en que estamos, morir hemos sofriendo mucha cuyta ca non avemos acorro ninguno. E si quisieremos mas soffrir delante de nuestros enemigos e yr, contra nuestra ley, profacará todo el mundo de nos como aquellos que non llevan adelante lo que començaron, e reniegan de su ley. Ay puebro Valenciano, todo esto digo aqui porque non nos podemos librar del poder del Cid, que nos ha de estragar a poder de los cristianos e avemos de ser en su poder nos e tú Valencia por nuestro pecado e por nuestra mala ventura.

5.

#### (Cf. Chronica del Cid, cap. 247-249.)

Fol. 291. En aquel tiempo era el Rey don Alfonso en Toledo. e eran ya llegados los Infantes de Carrion. E quando llegó el mandado al rey de como venie el Cid, plogol mucho con él, e mandól dar las casas de Galiana para posada. E el dia que el Cid Ruydiaz, ovo de entrar en Toledo salió el Rey a rescibirle bien dos leguas de la villa: e fizol mucha honra, de la qual cosa pesó mucho a aquellos que mal querien al Cid. Quando el Cid llegó al Rey besól las manos, e el Rey rescebiól muy bien, e dixol que fuese bien venido, e quel prazie con él: e el Cid le respondió, que gelo tenie en gran merced, e el Rey le dixo: "Cid mando vos tomar posadas en los mis palacios de Galiana, porque posedes cerca de mí:" e el Cid le dixo: "Dé vos Dios vida, mas en los vuestros palacios non deve otro de posar si non vos: mas si vos tenedes por bien por mas sin enojo, ca viene gran gente comigo, posaré en san Servan allende la puente: e assi para ayuntar vuestra corte, señor, avedes mas anchura en los palacios de Galiana que non en vuestro Alcazar." E el Rey tovol por bien que él posasse en San Servan, e los suyos por essos oteros en tiendas, e todo ome que viesse la posada del Cid entenderie bien que era una gran hueste: e el Rey fué con él fasta la puente: e vendo para alla paróse en aquel Alcacar, que es agora el nuevo a que dizen Santa Maria de Alfizen, e de alli oteava el Rey a todos. Pues que los vió todos ayuntados, dixoles: "pues que aqui sodes todos ayuntados, seredes todos ayuntados mañana ante nos en los nuestros palacios de Galiana para las cortes que se avien a fazer otro dia. E mandó a Benito Perez que era Repostero mayor, el qual era natural de Ciguença, que le enderesçasse los palacios para la corte que avie de commençar otro dia. E el palacio de aquellas cosas fué endereçado en esta guisa: cobrien lo todo de alfamares, e de tapetes muy ricos. Desi pusieron en el mas honrado logar la silla Real en que el Rey se assentase : la qual era muy rica : e el Rey don Alfonso la ganara en Toledo del Rey Alimaymon cuya fuera: e aderredor del palacio fizieron sus estrados muy buenos e muy honrados en que estoviessen y los Condes e los ricos homes que eran venidos a las cortes.

Seyendo el Cid Campeador en su posada sopo que guisavan el palacio, e llamó un escudero muy fidalgo e mancebo, que era su criado en que él fiava mucho, ca lo criara de pequeño, el qual avie nombre Ferran Alfonso e mandól cavalgar, e rogól que tomasse el su escaño de marfil, el qual él ganara al Rey moro de Valencia, e que lo posiesse en el palacio cerca del escaño del Rey, porque ninguno non le feziesse mal nin deshonra en su escaño. E embió con él cien escuderos fijos dalgo: e mandóles que estodiesen y fasta otro dia, e

que non se partiessen dél: e los cien escuderos tenien sus espadas colgadas a los pescueços: e aquel escaño del Cid era muy sotil de lavor, ca todo ome que lo viesse dirie que era muy honrada silla e de ome bueno, e que pertenescie para tal como el Cid era: e el escaño estava cobierto de muy ricos paños de seda, labrados con oro. E otro dia de mañana desque el Rey oyó la missa, fuésse para los palacios de Galiana do avie a fazer la corte. Entrando el Rey por las casas de pie, ca descendiera, e yvan cerca dél ricos omes e Condes e todos los honrados omes que y eran, salvo el Cid, que non era y llegado de su posada: e Garcia Ordoñez uno de aquellos Condes que vvan con el Rey quando vió aquel escaño del Cid, dixol assi: "Señor, pido vos que me digades aquel talamo que armaron cerca de vuestra silla para qual novia era e si verná vestida de almexias, o de alquivales brancos en la cabeça, o como verná guarnida: e señor tal cosa para vos la mandad tomar, o la mandad toller de alli." E Ferran Alfonso el criado del Cid, que guardava el escaño oyó estas palabras, e dixo assi: "Conde Garcia Ordoñez, muy mal razonades, e dezides mal de aquel que non devedes, porque aquel ome que ha de ser aqui mejor ome es que non vos nin que todos de vuestro linage: e fasta el dia de oy a vos e a los otros sus enemigos varon paresció e non novia: e si vos dezides de non, yo vos porné y las manos, e vos lo faré assi conoscer antel Rey, ca de tal logar vengo que non me podedes desechar." Destas palabras pesó mucho al Rev e a los Condes e ricos e altos omes que con él estavan. E el Conde don Garcia Ordoñez como era ome muy sañudo, sobracó el manto, e quiso yr ferirle a Ferran Alfonso, diziendo: "dexadme e feriré aquel rapaz, que se atreve a mí. " E Ferran Alfonso quando lo vió venir, salió contra él el espada sacada, diziendo: que si non fuesse por lo del Rey que le castigarie las locuras que el dezie. E el rey veyendo que las palabras yvan cresciendo de mal en peor, partiólos que non quiso que mas mal oviessen; e dixo: ", ninguno non ha porque travar en el escaño del Cid, ca el lo ganó muy bien, e a guisa de muy bueno e esforçado que él es, e non sé Rey en el mundo que mas merezca este escaño que el Cid mi vassallo: e quanto el Cid es mejor e mas honrado, tanto só vo mas honrado por ello: este escaño ganó él en la lid del Quarto con la tienda que me embió en presente, e con los cavalleros e los moros captivos por el mio quinto, en conocimiento de mi vassallo leal etc.

E.

Mientras se estaba imprimiendo la presente obra, nos llegó noticia de que el Manuscrito No. 9988 de la Biblioteca real de Paris contenia ademas de la Chronica del Cid, un apendice poetico nunca hasta ahora publicado. No tardamos en dar los pasos necesarios para poder aprovecharnos lo mas largamente posible de este hallazgo para nuestra introduccion o por lo menos para el apendice; pero no hemos logrado hasta ahora sino una brevisima noticia, que debemos parte al celebre señor Hase, bibliotecario de aquel establecimiento, parte al señor F. Denis, bien conocido a los aficionados a la literatura portuguesa.

Siendo imposible retardar mas la impresion, no nos queda otro recurso sino publicar lo poco que tenemos. Parece pues que las ultimas 19 fojas de aquel M. S. (escritura de principios del siglo XV.) contienen unos versos, cuyo argumento son las aventuras del Cid, y entre ellas varias de que no hacen mencion ni las cronicas, ni los romanceros, como se puede ver del trozo siguiente, que damos como lo recibimos.

El conde don Gomes de Gormas a Diego Laynez fizo daño, ferióle los pastores e robóle el ganado. de Bibar llegó Diego Laynez el appelydo fué llegado, El embiólos recebir a sus hermanos, e cavalgar muy privado fueron correr a Gormaz quando el Sol era bajado e comensaron el endamio et trae los vassallos et quanto tienen en las manos Et trae los ganados quantos Andant por el campo.

De resultas de esta entrada queda mortalmente herido el conde D. Gomez de Gormaz y sus hijos presos en Bivar. Hasta mejor informacion nos contentarémos de observar en primer lugar que no hai la menor duda de ser estos versos no solo hasta ahora desconocidos, sino mui dignos de conocerse y publicarse tanto por su antigüedad como por otros respectos. En segundo lugar no tenemos empacho de declarar que aqui tambien se nos descubren (aunque no sin bastante corrupcion y anomalia) redondillas con asonancia consecutiva en tirades monorimes. Si son efectivamente varios romances, o un poema entero, no lo sabemos. A los que mas afortunados que nosotros pudieren informarse mas particularmente, les recomandarémos que miren bien si acaso estos versos no serian en efecto alejandrinos aunque escritos en quebrados — y esto a pesar del perjuicio que resultaria a nuestra conyectura de ser redondillas primitivas.

Hasta aqui habiamos llegado con la impresion del apendice E, cuando nos sobrevino otra noticia suplementaria, sobre dicha poesia, cuyo resumen ponemos aqui, aunque le falte mucho para aclarar las dudas que tenemos sobre lo que seria o no seria aquello.

En cuanto pues al argumento se nos comunica lo siguiente: El conde D. Gomez de Gormaz tiene tres hijas, Elvira, Aldonza y Jimena, las cuales en sabiendo la muerte de su padre y la prision de sus hermanos, acuden vestidas de luto a Bivar. Sale a recebirlas Don Diego, diciendo: Qué religiosas serán estas, y que vendrán a pedirme? Ellas piden se les entreguen sus hermanos, pues son mugeres y no tienen amparo ninguno. Don Diego lo deja todo en mano de su hijo Rodrigo, y este al fin da la libertad a sus presos. Sin embargo no dejan estos de pensar en la venganza, y se preparan para entrar en las tierras de Bivar a fuego y sangre.

A esto se opone Jimena, la hermana menor, y propone que vayan con sus quejas al rei. Pero luego que han llegado delante del rei, ella sale con pedir:

> Dadme a Rodrigo por marido, Aquel que mató a mi padre.

El rei sigue el consejo de un privado suyo, el conde Osorio, y manda a D. Diego que venga a la corte con su hijo, para arreglar aquel casamiento y librar el pleito. D. Diego obedece, pero (como le aconseja su hijo) acompañado de 300 cavalleros mui bien armados, bajo el mando de Rodrigo, el que no se muestra nada galan ni sufrido a los principios, queriendo matar a los alguaciles del rei, si quisieren prenderlo, y aun gritando.

Tan negro dia aya el Rey Como los otros que ay estan.

Lo que sigue (el casamiento con Jimena, los combates con los Moros, y con el Aragones, luego la aventura con el gafo etc.) no parece que presente diferencias esenciales de los romances conocidos y la Chronica - aunque se hable especialmente de un Moro Burgo de Ayllon, que se hace vasallo del Cid, y otras menudencias. Luego sigue la aventura con el emperador de Alemania y el santo padre, la entrada en Francia, y lo de la hija del conde de Saboya (la que se le ofrece al Cid, pero la cede al rei D. Fernando). En todo esto no parece corre gran diferencia de la Chronica, a no ser (lo que no resulta bien claramente de nuestra noticia) que todo esté mucho mas circunstanciado, y particularmente ciertos combates que se dan delante de Paris, donde despues se tratan y ajustan las paces. Aqui pues entran cosas harto estrañas: el ofrecersele al Cid la corona imperial de España - el rehusarla él como leal vasallo en una alocucion mui formal — luego vuelve al rei D. Fernando y le aconseja de atacar a aquellos potentados reunidos la mañana siguiente - se hace asi, y el Cid queda vencedor (por decontado) en una terrible batalla. En el entretanto la infanta de Saboya ha parido un hijo del rei D. Fernando, del cual el santo padre logra apoderarse, y sirviendose de él para aplacar al rei, se concluyen las paces o treguas:

dixo el rey D. Fernando:
do vos quatro años de plazo;
dixo el rey de Francia
et el emperador alemano
por amor deste infante
que es nuestro afijado,
otros quatro años vos
pedimos de plazo.
dixo el rey D. Fernando:
sea vos otorgado,
e por amor del patriarca
do vos otros quatro años
e por amor del cardenal — — —

Aqui se rompe el hilo y quedan cuatro fojas en blanco.

Ahora si se nos preguntare qué nos parece de todo esto, no nos atreverémos por cierto sino a una conyectura, y es: que hemos cogido aqui algunos romances de los viejos en el mismo acto del transito de la forma primitiva a la intermedia del alejandrino, o talvez de este a la forma segundaria de asonancia alternada etc. En el presupuesto de no diferenciar mucho los demas versos de estos, la mucha preponderancia de la asonancia consecutiva nos inclinaria a la primera conyectura, y solo la falta del ritmo proprio a los romances nos hace quedar con algunas dudas en este punto. Tendriamos pues aqui una especie de imitacion, aunque mas moderna, y mucho mas tosca y ruda, del Poema del Cid - sea por un joglar, sea por un clerico. Mui de reparar nos parece tambien la extension que se da a la parte francesa con el punto central en Paris, donde mui probablemente mediaria el ejemplo de las chansons de geste francesas. En cuanto a lo que deberian aquellos romances a la Chronica, dirémos que poco o nada, por ser anteriores a ella, aunque acaso el compilador o arreglador se valdria della en algunos pormenores. El señor Denis es de opinion ser el poema del siglo trece y tiempo del rei D. Alfonso X. por las pretensiones de este principe al imperio, desavenencias con el papa etc. - lo que es harto probable, hablando de los romances.

## LA

# CHRONICA

DEL

# CID RUYDIEZ CAMPEADOR.



# PROHEMIO.

Las escripturas y chronicas segun que los Doctores dizen, allende de otras muchas causas, principalmente fueron halladas para que los hechos hazañosos y notables y dignos de nunca morir pudiessen tener alguna perpetuidad: pues segun nuestra flaca memoria y corta vida, de otra manera no se podria hazer; y ansi puestos por escritura, y leidos y publicados por muchas partes seria para los sucesores espejo y escuela, para los induzir y atraher a las obras de virtud y a procurar a hazer otras semejantes; pues las obras virtuosas y hechos notables publicados y loados, son mas multiplicados y acrescentados; y aun tambien, porque segun nuestra natural inclinacion que propiamente es inclinada a cosas perpetuas, porque para aquello fuimos criados. Y aun vemos por esperiencia que aun en este mundo los mas procuran de dejar a sus sucesores alguna memoria o perpetuidad de sí. Y veyendo que hay manera para que las obras virtuosas y hechos notables no se olviden, antes

puestos en chronicas y multiplicadas escrituras tienen alguna manera de perpetuidad, cada uno procura de hazer cosas semejantes, y exercer obras de virtud. Y aun de haver havido en los tiempos passados en esto alguna negligencia y de no se haver puesto en ello el recaudo que convenia ha venido, que en nuestra madre Santa Yglesia ha havido vidas de muchos santos barones y aun en todos los estados tan notables hechos dignos de mucha memoria, que por no se haver puestos por escripto estan ya tan olvidados, que dellos ni hay memoria, ni la podria haver, segun su antigüedad y largos tiempos, que despues aca son passados; porque segun las memorias humanas son flacas y aparejadas a mucho olvido, aun en lo moderno que cada dia por nuestros ojos vemos passar, si al tiempo que passa no se escribe, en breve tiempo cada uno lo cuenta de su manera, lo uno diverso de lo otro; quanto mas será en lo antiguo que no está escripto; que como se ha de contar por oidas, pocas vezes se cuenta y dize como passó, ni de la verdad podemos haver entera noticia. Y considerando esto el Illustrissimo y muy esclarezido Señor Infante don Fernando hijo de los muy altos y muy poderosos señores, el Rey don Felipe y la Reyna donna Juana, Reyes destos Reynos de Castilla, nieto de los invictissimos y Catholicos y muy poderosos señores el Rey don Fernando quarto deste nombre y doña Ysabel, Rey e Reyna destos Reynos de las Españas

y de Aragon y de las dos Sicilias y de Granada etc., nieto assimesmo del invictissimo Maximiliano, Cesar, Rey de Romanos, que al presente es emperador de Alemaña y de Madama Maria, condessa de Flandes y duquessa de Borgoña, su primera muger; y como su alteza, allende que su criança es maravillosa y en tan tierna edad, que las cosas que agora en él se muestran parecen mas divinas que humanas, y su inclinacion y desseo es dado a todo genero de virtud y grandeza pareciendo a sus passados; estando en el monesterio y casa de San Pedro de Cardeña, adonde está enterrado el cuerpo del muy noble y valiente cavallero, vencedor de batallas, el Cid Ruydiez de Bibar, y otros muchos cavalleros, que al tiempo con él se hallaron; vista alli su chronica original, que en el tiempo de su vida se hizo y ordenó y los muy señalados hechos, que en su tiempo hizo; y los muchos milagros, que en acrescentamiento de nuestra Santa Fe Catholica en aquellos tiempos suscedieron, que de no se haver publicado ni. trasladado la dicha chronica, estavan ya tan olvidados, que si en ello no se pusiesse remedio, segun la chronica estava caduca, muy presto no se pudiera remediar y en breve se perderia; considerando ansi mesmo que de se imprimir y publicar, segun las obras muy virtuosas y grandes hechos de cavalleria, que en el dicho tiempo sucedieron, se siguiria el fructo que arriba está dicho;

y aun de alli se podria sacar dechado y dar aviso para muchas cosas de las guerras muy provechosas y necessarias; e aun seria causa que las cosas maravillosas, que en el dicho tiempo se hizieron, la verdad dellas se sepa enteramente y no a pedazos como en diversas escripturas hasta aqui han andado; mandó a mí don Frey Juan de Velorado, Abad de esta casa de San Pedro de Cardeña de la orden y congregacion de San Benito, que la hiziesse imprimir; y aun suplicó al Rey don Fernando, nuestro Señor, su agüelo, que ansi mesmo lo mandasse y aun con privilegio al impressor, y consultado con su alteza, y con los del su muy alto consejo, se hizo ansi y se imprimió.

# COMIENÇA

# LA CHRONICA

# DEL CID.

#### CAP. I.

Quando finó el Rey don Bermudo, fincó el Reyno de Leon sin Rey. Estonce el Rey don Fernando sacó su hueste e fué allá: ca le pertenescia por razon de su muger doña Sancha; porque don Bermudo non dexava heredero: e cercó la villa de Leon: empero que ellos se quisieron defender et non pudieron: porque la cibdad non fuera labrada despues que los Moros destruyeron el muro della, e entró dentro en la cibdad con gran poder: et fué recebido en la cibdad por Rey et por señor. E estonce el Obispo de Leon con todo el pueblo de la cibdad ayuntados en la yglesia de Santa Maria de Regla, rescebieronlo por Rey e por señor: e pusole la corona del Reyno en la cabeça. Esto fué a veynte e tres dias de Junio, en la era de mil e cincuenta e quatro años: e fué Rey de Castilla e de Leon: e fué llamado el Rey don Fernando el Magno: e de alli adelante quedaron las contiendas de los Reyes: e reynó quarenta e seys años. Estonce andava el año de la Encarnacion en mil e diez e seys años: e el Imperio de Enrique en veynte años, e del Papa Benedicto en diez: e de Ruberto Rey de Francia en veynte e seys: e de la Era en que Mahomad començara a predicar, e se començara la secta de los Moros, que dizen ellos ley, en trecientos e noventa e seys años. Rey don Fernando luego que esto ovo acabado confirmó las

leves de los Godos: e añadió hy otras cosas que convenian a los pueblos, que fuessen guardadas por todos los Reynos. E este fué buen Rey e derechero: e temia mucho a Dios: e ardido en las faziendas. E tan grande fué el miedo que los Moros ovieron dél, que cuydaron ser dél conqueridos: e sin falla conquiriera a toda España, si non por los grandes bollicios que se levantaron en los Reynos de sus altos omes. E el mayor miedo que los Moros ovieron fué, porque vieron Castellanos e Leoneses ayuntados: e que los havia de señorear Rey sabio e entendido e fuerte. E este Rey don Fernando ante que reynase, ovo en doña Sancha su muger, hermana del Rey don Bermudo, a doña Urraca fija primera: e fué mucho endereçada dueña, de buenas costumbres, e de bondad, e de fermosura. E despues ovo a don Sancho, e de sí a doña Elvira, e a don Alfonso, e a don Garcia: et a los fijos metiólos a leer porque fuessen mas entendidos: e fizoles tomar armas, e mostarlos lidiar, e a combatir, e ser caçadores. E a las fijas mandóles estar en los estudios de las dueñas, porque fuessen bien acostumbradas e enseñadas en todo bien. E este Rey mantenia su Reyno en paz un gran tiempo, que non ovo hy bollicio ninguno. E estonce estando la cibdad de Cordova sin Rey, levantóse un Moro poderoso por Aguazil, que avia nombre Johar, e duró dos años en el señorio. E despues de la muerte dél, fincó su fijo Mahomad en su lugar: e vivió treze años. Otrosí en aquesta sazon se levantó otro Moro en Sevilla por Juez, que avia nombre Albocanzin, et fué ende señor quinze años.

## CAP. II.

En este tiempo se levantava Rodrigo de Bivar, que era mancebo mucho esforçado en armas, e de buenas costumbres: e pagavanse dél mucho las gentes: ca paravase mucho a amparar la tierra de los Moros. E porende queremos que sepades onde venia, e de quales omes descendia, porque tenemos de yr por la su historia adelante. Vos sabed, que quando morió el Rey don Pelayo el Montesino, fincó Castilla sin señor, e

fizieron dos Alcaldes. El uno ovo nombre Nuño Rasuera, e el otro Layn Calvo. E de Layn Calvo vino este Rodrigo de Bivar. E diremos por qual razon casó Layn Calvo con Elvira Nuñez, fija de Nuño Rasuera, que por otro nombre se llamó doña Vello, porque nasció vellosa. E ovo en ella quatro fijos. e al mayor dixeron Fernan Laynez: e deste descendió el Cid Ruydiez e los de Vizcaya, e este pobló a Faro: e el otro dixeronle Layn Laynez, deste descendieron los de Mendoca: e al otro dixeronle Ruy Lainez, e este pobló a Peñafiel, onde vienen los de Castro: e de Bermudo Laynez el menor viene este Rodrigo de Bivar de parte de la madre. E queremos que sepades, que Diego Laynez trasvisnieto de Layn Calvo, siendo por casar, cavalgó un dia de Santiago, que cae en el mes de Julio, e encontróse con una villana que levava de comer a su marido a la hera. E travó della, e yogó con ella por fuerça, e empreñóse luego de un fijo, e fuése para su marido a la hera, e travó de ella, e yogó con ella, e empreñóse de otro fijo: pero dixo ella a su marido lo que le acaesciera con el cavallero: e quando vino al tiempo del acaescimiento nasció primero el tijo del cavallero, e bautizaronlo, e pusieronle por nombre Fernando Diez. Los que non saben la historia, dizen que este fué mio Cid Ruy Diez, mas en esto yerran. E despues desto casó don Fernando Diez con fija de Anton Antolinez de Burgos: e ovo en ella fijos a Martin Antolinez, e a Fernand Alfonso, e a Pero Bermudez, e a Alvaro Salvadores, e a Ordoño el menor: e estos fueron sobrinos de mio Cid: ca nunca él ovo otro hermano nin hermana. E despues que Diego Laynez se embraçó con la villana, casó con doña Teresa Nuñez, fija del Conde Nuño Alvarez de Amaya, e ovo en ella a este Rodrigo. E fue su padrino de bautismo un clérigo, que avia nombre don Peyre Pringos: e a este su padrino, despues de tiempo, demandó un potro de sus yeguas: e quando gelo ovo a dar, metióle entre muchas yeguas con muchos buenos potros: e mandó que escogiesse, e que tomasse el mejor: e quando fué el tiempo que él fué a escoger el potro, entró en el corral, e dexó salir todas las yeguas con sus potros que non tomó nin-

guno: e a la postre salió una yegua con un potro muy feo e sarnoso: e dixo a su padrino: "Este quiero yo." E su padrino muy sañudo, dixole con saña: "Babieca, mal escogistes." E dixo estonce Rodrigo: "Este será buen cavallo, e Babieca avrá nombre." E este fué despues buen cavallo e aventurado: e en este cavallo venció despues mio Cid muchas lides campales. E este Rodrigo andando por Castilla ovo griesgo con el Conde don Gomez señor de Gormaz: e ovieron su lid entre amos a dos: e mató Rodrigo al Conde. E estando assi entraron los Moros a correr a Castilla, e eran gran poder de Moros, ca venian alli cinco Reyes Moros: e passaron sobre Burgos, e passaron a Montes de Oca, e Carrion, e Vilforada, e Santo Domingo de la Calçada, e Logroño, e Najara, e a toda essa tierra: e sacavan muy gran presa de cautivos, e de cautivas, e de yeguas, e de ganados, e de todas maneras: e ellos veniendo con su grande presa, Rodrigo de Bivar apellidó la tierra, e dióles salto en Montes de Oca, e lidió con ellos, e desbaratólos e venciólos: e prendió todos los Reyes, e tomóles toda la presa que trayan. E vinose para su madre, e traya consigo los Reves: e partió muy bien todo el otro algo que trayan de la batalla con los fijos dalgo, e con todos los otros que fueron con él, tambien Moros cautivos, como todas las otras ganancias que ende ovo: en guisa, que todos se partieron dél muy alegres e pagados, e loandolo mucho, e pagandose dél mucho, e de la su fazienda: e él quando llegó a su madre con muy grand honra, loó mucho a Dios la merced que le fiziera, e dixo que non tenia por bien de tener los Reyes presos, mas que tenia por bien que se fuessen para sus tierras: e soltólos, e mandóles que se fuessen, e ellos gradescieronle quanta merced les fiziera. E tornaronse para sus tierras, bendiziendolo quanto podian, e loando la merced e la mesura que contra ellos liziera: e fueronse para sus tierras, e embiaronle luego parias, e otorgaronse por sus vasallos.

#### CAP. III.

Andando el Rey assossegando su Reyno por tierra de Leon, llegó al Rey mandado de la gran buenandança que Rodrigo de Bivar oviera con los Moros. E él estando en esto, vino ante él Ximena Gomez, fija del Conde don Gomez de Gormaz: e fincó los finojos ante él, e dixole: "Señor, yo soy fija del Conde don Gomez, e Rodrigo de Bivar mató al Conde mi padre, e vo soy de tres fijas que dexó la menor. E señor, vengo pedirvos merced, que me dedes por marido a Rodrigo de Bivar, de que me tendré por bien casada, e por mucho honrada: ca só cierta, que la su fazienda ha de ser en el mayor estado que de ningun ome de vuestro señorio. En esto terné, señor, que me fazedes gran merced: e vos señor devedes fazer esto, porque es servicio de Dios, e porque perdone yo a Rodrigo de Bivar de buena voluntad. E el Rey tovo por bien de acabar su ruego: e mandó fazer luego sus cartas para Rodrigo de Bivar: en que le imbiava a rogar e mandar, que se viniesse luego para él a Palencia, que tenia mucho que fablar con él, cosa que era mucho servicio de Dios, y pro dél, e gran honra suya.

# CAP. IV.

Rodrigo de Bivar, quando vió las cartas del Rey su señor, plogole mucho con ellas: e dixo a los mensageros que queria complir la voluntad del Rey, e yr luego a su mandado. E Rodrigo guisóse muy bien e mucho apuestamente: e llevó consigo muchos cavalleros suyos e de sus parientes, e de sus amigos, e muchas armas nuevas: e llegó a Palencia al Rey con dozientos pares de armas enfiestas: e el Rey salió a él e recibiólo muy bien, e fizole mucha honra: e desto pesó mucho a los Condes todos. E desque tovo el Rey por bien de fablar con él, dixole: en como doña Ximena Gomez, fija del Conde don Gomez de Gormaz, a quien él matara el padre, lo venia a pedir por marido, e que le perdonava la muerte de su padre:

e le rogava que toviesse por bien de casar con ella, e que le faria por ello mucho bien e mucha merced. E Rodrigo de Bivar quando esto oyó, plogole mucho, e dixo al Rey, que faria su mandado en esto, e en todas las cosas que le él mandasse: e el Rey gradeciógelo mucho. E embió por el Obispo de Palencia, e tomóles la jura, e fizoles pleyto fazer segun manda la E desque fueron jurados, fizoles el Rey mucha honra, e dióles muchos dones nobles, e añadió a Rodrigo mucho mas en la tierra que dél tenia: e amavalo mucho en el su coraçon, porque veia que era obediente e mandado: e por lo que dél oya dezir. E desque Rodrigo se partió del Rey, llevó su esposa consigo para casa de su madre, donde fué muy bien recebido: e dió la esposa a su madre en guarda. E juró luego en sus manos, que nunca se viesse con ella en yermo nin en poblado, fasta que venciesse cinco lides en campo. E rogó mucho a su madre que la amasse assi como a él, e que la fiziesse mucho bien e mucha honra, e que por esto la serviria él siempre de mejor talante. E su madre le prometió de lo fazer assi: e estonce partióse dellas e fué contra la frontera de los Moros. Agora dexemos aqui de contar desto, e contaremos del Rey, e de como le avino en su fazienda.

# CAP. V.

Andados dos años del su Reynado, que fue en la Era de mil e cincuenta e cinco años, haviendo el Rey las buenas andanças que vos diximos: e el diablo a quien pesa de todo el servicio de Dios, e de todo el bien que Dios faze al hombre, trabajóse de meter bollicio e mal entre él e don Garcia de Navarra su hermano. E el Rey don Garcia era hombre de gran coraçon e mucho atrevido, e mucho embidioso, e pesavale mucho de la honra de su hermano. E començóse atrever contra él, e tomarle lo suyo. E el Rey don Fernando como hombre de buen talante, pesóle del mal que dél recebia, pero con mesura e con piedad non quiso tornar cabeça contra él del mal que recebia, e fuélo suffriendo en muchas maneras. E

entre tanto adoleció el Rey don Garcia de Navarra: e el Rey don Fernando quando lo supo, pesóle mucho: e con gran piedad que dél ovo fuéle a ver. E el Rey don Garcia quando hy le vió, plugole mucho, porque cuydó acabar el mal que tenia en el coracon, e fabló con los suyos como lo prendiessen. E el Rey don Fernando ovolo de saber, e ovo ende muy grande pesar: e salióse del Reyno de Navarra, e tornóse para Castilla. E despues desto enfermó el dicho Rey don Fernando: e quando lo supo el Rey don Garcia, por le fazer plazer e enmienda, cuydandose salvar de la enemiga que cuydava contra él, vinole ver mucho omildosamente. Mas el Rey don Fernando, a quien non se le olvidara el mal, e la desonra que él le cuydara fazer, mandóle prender, e fizolo guardar en Cea, pero yogo hy pocos dias, ca lo soltaron los que lo guardavan por grandes promessas que les fizo, e fuése para su tierra con poca compaña que le imbiara hy el fijo. Y desque fué en su tierra, fizo todo su poder por se vengar, mas non se lo quiso Dios guisar.

# CAP. VI.

Cuenta la historia, que el Rey don Fernando havia su contienda con el Rey don Ramiro de Aragon, sobre la cibdad de Calahorra, que razonava cada uno dellos por suya. E en tal guisa, que metieron el Rey de Aragon en pleyto a riepto, atreviendose en el bien de cavalleria que havia en don Martin Gonçalez, que era el mejor cavallero que havia en aquel tiempo en toda España. E el Rey don Fernando recibió el riepto, e dixo que lidiaria por él Rodrigo de Bivar, pero que non era hy con él a la sazon. E el Rey de Aragon dió por sí a Martin Gonçalez: e pusieron e fizieron plazo e omenage de amas las partes de venir hy, e de traer hy cada uno el cavallero que havia de lidiar por este riepto: e el cavallero que venciesse que ganasse a Calahorra para su señor. E el pleyto firmado, fueronse para sus tierras.

## CAP. VII.

El Rey don Fernando, tanto que se partió de alli, embio por Rodrigo de Bivar, e contóle todo el pleyto en como era, e en como havia de lidiar. E quando esto oyó Rodrigo plogole mucho, e otorgó todo quanto el Rey dezia, e que lidiaria por él aquel pleyto: pero que entretanto que el plazo se allegava, que queria yr en romeria, que tenia prometido de yr. E plogo al Rey mucho desto, e mandóle gran algo dar de su haver, e de sus dones. E luego metióse en camino, e levó consigo veynte cavalleros. E él yendo por el camino fazia mucho bien e mucha lymosna, fartando los pobres e los menguados, e todos los otros que lo querian. E él yendo por el camino, falló un gafo lazerado en un tremedal, que non podia salir dende. E començó de dar muy grandes vozes, que lo sacassen dende por amor de Dios: e Rodrigo quando lo oyó, fuése para él, e descendió de la bestia, e pusolo ante sí, e levólo consigo fasta la posada donde alvergavan: e desto tomavan los cavalleros muy gran enojo. E quando la cena fue guisada, mandó assentar los cavalleros, e tomó aquel gafo por la mano, e assentóle cabe sí, e comió con él todas las viandas que traxeron delante dél. E tan grande fué el enojo que los cavalleros ovieron, que diz que les semejava que caya la gafedad en la escudilla en que comia. E con gran enojo que havian dexaronles la posada a amos a dos. E Rodrigo mandó fazer cama para él e para el gafo, e dormieron amos a dos en uno. E a la media noche en dormiendo Rodrigo, dióle un resollo por medio de las espaldas: que tan grande fué el bafo y tan recio, que le recudió a los pechos. E Rodrigo despertó mucho espantado, e cató cabe sí por el gafo, e non falló nada: e començó de lo llamar, mas él non le respondió ninguna cosa. Estonce levantóse mucho espantado, e demandó lumbre, e traxieronsela luego. E cató al gafo, e non falló ninguna cosa: e tornóse a la cama estando la lumbre encendida: e començó a cuydar en lo que le avia acaescido del gafo, del bafo tan fuerte que le dió por las espaldas, e de como non falló el gafo. E él estando

cuydando en esto, a cabo de un gran tiempo, aparecióle un ome en vestiduras blancas, e dixole: "Duermes Rodrigo?" E él respondió e dixo: "Non duermo: mas quien eres tú que tal claridad e tal olor traes contigo?" E él le respondió estonce: "Yo soy San Lazaro, que te fago saber que yo era el gafo a quien tu feziste mucho bien e mucha de honra por el amor de Dios. E por el bien que tu por el su amor me feziste, otorgate Dios un gran don, que quando el bafo que sentiste ante te veniere, que comiences la cosa que quisieres fazer: assi como en lides, o en otras cosas, todas las acabarás complidamente: assi que la tu honra recrescerá de dia en dia: e seras temido e rescelado de los Moros, e de los Christianos: e los enemigos nunca te podrán empescer: e morirás muerte honrada en tu casa, e en tu honra. Ca nunca serás vencido, antes serás vencedor siempre, ca te otorga Dios su bendicion: e con tanto finca e faz siempre bien," e fuése luego que lo non vió mas. E levantóse e rogó a nuestra abogada, que rogasse al su fijo bendito por él, que le oviesse en guarda el cuerpo e el anima en todos sus fechos: e estovo en oracion fasta que amanesció. E luego aderescó su camino, e fizo su romeria complidamente para Santiago: faziendo mucho bien por amor de Dios, e de santa Maria. Agora dexa la historia de fablar dél, por contar como los Reyes fueron a plazo do havia de ser la lid.

# CAP. VIII.

Cuenta la historia, que quando el plazo fué llegado en que havian de lidiar sobre Calahorra Rodrigo de Bivar con don Martin Gonçalez, era el plazo ya llegado, e Rodrigo no venia: e Alvar Fañez Minaya su primo tomó la lid en su lugar, e mandó armar su cavallo muy bien. E quando él se estava armando, llegó Rodrigo al plazo, e tomó el cavallo a Alvar Fañez, e entró en el campo, e don Martin Gonçalez otrosí, e los fieles de amas las partes, e partieronles el sol. E aderesçaron el uno contra el otro, e ferieronse a tan reziamente, que

quebraron en sí las lanças, e fueron amos muy mal feridos: mas don Martin Gonçalez començó a dezir a Rodrigo sus palabras, cuydandolo espantar: "Mucho vos pesa, don Rodrigo, porque entrastes comigo en este logar: ca vos faré yo que non casedes con doña Ximena Gomez vuestra esposa, que mucho amades: nin tornaredes a Castilla vivo. " E destas palabras pesó mucho a Rodrigo; e dixole: "Don Martin Gonçalez, sodes buen cavallero, e non son estas palabras para aqui: ca este pleyto, por las manos lo avremos a lidiar, que non por las palabras vanas: e todo el poder es en Dios, e dé él la honra a quien por bien toviere." E con muy gran saña de lo que le avia dicho, fué contra él, e ferióle de la espada por encima del yelmo e de la cabeça quanto le alcançó, en guisa que fué muy mal ferido, e perdió mucha sangre: e don Martin Gonçalez ferió a Rodrigo de la espada que le cortó quanto le alcançó del escudo: e tan reziamente tiró la espada contra sí, que le fizo perder el escudo a Rodrigo: mas Rodrigo non lo quiso olvidar, e dióle otra ferida muy grande por el rostro, de que perdió mucha sangre; e andando amos muy fuertes e muy crueles, feriendose sin piedad: ca amos eran a tales que lo sabian muy bien fazer. E andando en su pleyto muy afincados, perdió don Martin Gonçalez mucha sangre, e con gran flaqueza non se pudo tener en el cavallo, e cayó del cavallo a tierra: e Rodrigo descendió a él e matólo: e desque lo ovo muerto preguntó a los fieles, si havia hy mas de fazer por el derecho de Calahorra: e ellos dixeron que non. E estonce vino el Rey don Fernando a Rodrigo, e descendió a él, ayudólo a desarmar, abraçólo mucho: e desque fué desarmado salió con él del campo, aviendo ende muy grand plazer, e todos los Castellanos. E tamaño fué el plazer del Rey don Fernando e de los suyos, quamaño fué el pesar del Rey don Ramiro de Aragon e de los suyos. E mandó tomar a don Martin Gonçalez, e levaronlo para su tierra, e fué con él: e fincó Calahorra con el Rev don Fernando. E del tercero año del Reynado del Rey don Fernando fasta el quinto non fallamos ninguna cosa que de contar sea: si no tanto, que en el tercero año murió el Papa Benedito, e fué puesto en su

lugar Juan el XVIII. de los que ovieron essos nombres, que fueron hy con él Papas en Roma ciento e cinquenta e nueve Apostolicos. En el quarto año morió el Emperador Enrico, e reynó empos él Conrado quinze años. En este año pobló el Rey don Garzia a Piedraalta, e conquirió Fanes de Moros. E en el tercero año del Rey don Garcia lidió con el Rey Alimaymon en Retorvaseca, e venciólo e matólo.

#### CAP. IX.

Cuenta la historia, que los Condes de Castilla veyendo en como pujava Rodrigo de cada dia en honra, ovieron su consejo, que pusiessen su amor con los Moros, e emplazassen con ellos lid para el dia de santa Cruz de Mayo: e que llamassen a esta lid a Rodrigo: e que ellos que pornien con los Moros que lo matassen: e que por esta razon se vengarian dél, e fincarian señores de Castilla, lo que non eran por él. E su fabla fecha embiaronlo a fablar con los Moros. E esta fabla embiaronla a dezir a los Reyes Moros, que eran sus vasallos de Rodrigo, que él toviera cautivos, e soltara. E ellos quando vieron la fabla e la falsedad en que le andavan, tomaron las cartas de los Condes, é embiaronlas a Rodrigo su señor, e embiaronle a dezir e a descobrir toda la poridad de la enemiga en que le andavan. E Rodrigo quando vió las cartas, e todo lo ál que le embiavan dezir, gradesciógelo mucho: e tomó las cartas e levólas al Rey don Fernando, e mostróle la enemiga en que andavan los Condes, e señaladamente el Conde don Garcia, que dixeron despues de Cabra. E el Rey don Fernando quando vió el fecho en como era, fue espantado de la gran falsedad: e embióles sus cartas, en que les mandava que saliessen de la tierra, e que non fincassen hy mas. Estonce el Rey don Fernando yvase para Santiago en romeria, e mandó a Rodrigo, que echasse a los Condes de la tierra: e él fizolo assi como lo el Rey mandara. Estonce vino a él doña Elvira su cormana, muger del Conde don Garcia, e fincó los finojos ante él: mas Rodrigo la tomó por la mano, e la levantó, que

la non quiso ante oyr ninguna cosa. E desque fué levantada, dixole: "Hermano, pidovos por merced, que pues echades de la tierra a mí e a mi marido, que nos dedes vuestra carta para algun Rey de vuestros vassallos, que nos fagan algun bien, e nos den en que vivamos por el vuestro amor, e en esto me faredes mucho bien e mucha merced." Estonce Rodrigo mandóle dar su carta para el Rey de Cordova. E él rescebiólo muy bien, e dióle a Cabra en que viviesse con su muger, e con su compaña por amor de Rodrigo, e assi salieron de la tierra. E despues fué desconoscido el Conde al Rey de Cordova, quel dió a Cabra: ca le fizo guerra della, fasta que despues le prendió Rodrigo, como vos lo contará adelante la historia. E desde tos cinco años fasta los siete deste Reynado, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la hystoria pertenesce.

#### CAP. X.

Andados los siete años del Reynado del Rey don Fernando, quando andava la Era en setenta e uno, e la Era de la Encarnacion en veynte e quatro años, e el Imperio de Conrado en tres años; el Rey don Garcia de Navarra, aviendo a coraçon de se vengar de su hermano el Rey don Fernando, llegó muy grandes compañas, tambien suyas como de otras partes, Gascoñas, e de Moros: e passó Montes de Oca, e llegó fasta Atapuerca, que es quatro leguas de Burgos, e fincó hy sus tiendas. E el Rey don Fernando allegó muy grandes gentes, quando lo supo, e pesóle de coraçon, e fuese contra él: e embió sus mensageros, con que le embió a dezir, que fazia muy gran sin guisa de le entrar assi por su Reyno, e siendo él su hermano: pero que gelo queria soffrir él lo que avia fecho. e queria paz con él como con hermano: e que le saliesse de la tierra, que bien sabia que gelo vedaria él si quisiesse: e que le non feziesse hy mas mal, nin que oviesse muerte entre ellos. Mas el Rey don Garcia non preció esto nada, e maltraya a los cavalleros e mensageros: e embiólos delante sí muy abiltadamente: estonce a los cavalleros e a los ricos omes que con él

venian pesóles desto que el Rey feziera, porque vieron el gran peligro que podiera ser si en la batalla entrassen: e fueron todos a él, e pedieronle por merced, que les otorgasse todos sus fueros, e que les diesse todo lo que les avia tomado, ca les avia tomado todos sus heredamientos. E el Rev con gran atrevimiento, e con gran sobervia de coraçon, non gelo quiso otorgar, ca le semejó que gelo fazian con gran miedo. Estonce dos cavalleros que el Rey tenia desheredados, partieronse luego alli, e desnaturaronse de la naturaleza que con él havian e venieronse al Rev don Fernando. Estonce un su ayo, que lo criara de niño, vino a él llorando de los ojos, e pidióle por merced, que les otorgasse lo que pedian, e que cobrasse los coraçones de sus vassallos: mas el Rey, como era de duro coracon, non lo quiso fazer. E dixo al Rey con saña: "Bien entiendo que oy morrás vencido, e por ende quiero yo morir ante, porque yo non vea tu pesar, ca te crié con gran femencia." De si quando las huestes se ayuntaron, e fueron hazes paradas, e movieron unos contra otros, aquel cavallero, ayo del Rey, echó el escudo e la loriga, e la capellina, e todas las otras armas, si non el espada que llevó ceñida, e la lança en la mano, e assi entró por la haz de los Castellanos: e assi morió por non ver la muerte de su criado e su señor, e estragamiento de su gente. E despues que las hazes fueron mezcladas de amas las partes, e la lid fué ferida muy cruelmente e muy sin piadad: fuése venciendo la gente del Rey don Garcia, ca eran mas e de mayor poder los del Rey don Fernando: e demas, que el Rey don Garcia non havia los coraçones de sus vassallos. Estonce unos cavalleros criados del Rey don Bermudo, e los dos cavalleros que se partieron del Rey don Garcia, tomaron el mas alto logar del otero, do estava la hueste de los Navarros, e firieron por las hazes, e llegaron do estava el Rey don Garcia. E dizen, que uno de los cavalleros que dél se partieron, quel diera una lançada de que morió: e morieron hy con él dos ricos omes. Despues que fué muerto el Rey don Garcia, e su hueste fué vencida, el Rey don Fernando fué mucho alegre, pero movido de piedad: e mandó a los suyos

que non feziessen mal a los Christianos, mas que se vengassen en los Moros, e ellos fezieronlo assi: en guisa, que de los Moros que hy venieron con el Rey don Garcia, fincaron todos los mas que muertos que cautivos. Estonce mandó tomar el cuerpo del Rey don Garcia, e fizo muy gran duelo sobre él, e dende embiólo a Navarra: e fué enterrado en el monasterio de santa Maria, que él mismo fiziera, e que heredara de muchos buenos heredamientos. Despues que el Rey don Fernando ovo la honra del vencimiento, retovo el Reyno de su hermano en sí: e fué señor de todo lo mas de España: pero lincava por heredero del Reyno de Navarra, desde Ebro fasta los puertos de Aspa, don Sancho fijo del Rey don Garcia, él que mataron en Santaren: ca este Rey don Garcia ovo dos fijos, a este don Sancho e a don Ramiro, él que despues casó con la fija de mio Cid Ruydiez. E del ochavo año del Reynado deste Rey fasta el deciseys, non fallamos ninguna cosa que de contar sea, que a la historia del Rey pertenezca: sino tanto, que el noveno año morió Ruberto Rey de Francia: e reynó su lijo Henrique el primero veynte e cinco años. E en el decimo año morió el Papa Joan, e fué Papa Benedito, e fueron con él ciento e sessenta Apostolicos. E en el quinzeno año morió Abocazin Rey de Sevilla, e reynó empos dél Alveque Almozanis veinte y cinco años.

#### CAP. XI.

Cuenta la historia, que en este tiempo estando el Rey don Fernando en Galicia, que los Moros venieron correr a Estremadura, e embiaron mandado a Rodrigo de Bivar que les acoriesse. E él quando vió el mandado, non se detovo, e embió por sus parientes e por sus amigos, e fué contra los Moros: e juntaronse con ellos, e levavan muy gran presa de cautivos e de ganados, entre Atiença e San Estevan de Gormaz: e ovo con ellos lid campal muy fuerte: e en cabo venció Rodrigo, feriendo e matando en ellos, e duró el alcance siete leguas, e tornó toda la presa. E fué tan grande el robo, que fué sin

guisa, que de lo que a particion copo, fué el quinto dozientos cavallos, que bien valian cient vezes mil maravedis del despojo. E partiólo todo bien sin codicia Rodrigo con todos comunalmente, e tornóse con muy gran honra. Agora dexa la historia aqui de fablar desto, e torna a fablar del Rey.

#### CAP. XII.

En el año del Reynado del Rey don Fernando, que fué en la Era de mil e sessonta años, quando andava el año de la Encarnacion en mil y treynta y tres años, e del Imperio de Conrado en doze años: el Rey don Fernando, despues que se vió bienandante e seguro en su Reyno, sacó su hueste contra Moros, e contra Portogal e tierra de Lusitania, que es agora llamada tierra de Merida e de Badajoz, que tenian estonce los Moros: e de sí priso Cea, e Govea, que son en Portogal, e otros castillos que son enderredor: pero desta manera, que fincassen hy los Moros por sus vassallos; e dieronle los alcacares e las fortalezas. E en la villa de Viseo havia muchos buenos ballesteros, e quando ellos ferian, non aprovechavan los escudos nin otra arma. Estonce mandó el Rey que plegassen tablas en los escudos, porque las saetas non empeciessen a los que combatian: e mandó guardar las puertas que non saliessen fuera. E esto facia él por tomar vengança dellos: e porque mataron hy al Rey don Alfonso su suegro de una saeta, assi como va diximos. E tan reziamente combatian la ciudad cada dia, que la ovo de tomar e mataron muchos Moros, e cautivaron muchos, e fue muerto el Moro ballestero que matara al Rey: e mandó el Rey don Fernando sacarle los ojos, e cortarle las manos. En todo esto fué Rodrigo de Bivar uno de los que hy mas fizieron de buenos fechos e grandes.

## CAP. XIII.

Andados diez e siete años del Reynado del Rey, que fué en la Era de mil e sessenta e un años, fué el Rey don Fernando sobre Lamego. E maguer que la cibdad era fuerte, fué cercada enderredor: e tantos engeños le puso, e tantos castillos de madera: e tan de rezio la combatió, que la ovo por fuerça de tomar. E fallaron en ella muy grandes averes: e prendieron todos los Moros e las Moras que dentro moravan: e mandó matar la mayor parte dellos. E retovo dellos, con que labrassen las yglesias que fueron derribadas despues que se perdiera la tierra. E despues que fué esto todo assossegado, fué sobre el castillo de San Martin, que yazia sobre el rio de Malva, e tomólo: e de alli fué a cerrar a Malva, e tomóla luego otrosí.

#### CAP. XIV.

En el diez e ocheno año del Reynado del Rey don Fernando, que él ovo tomado estos logares, aviendo a coraçon de aver a Coymbria, fuese para Santiago en romeria por consejo de Rodrigo de Bivar, que le dixo, que le ayudaria Dios a cobrarla: e demas de tornada, que querie que le armasse cavallero, e cuydava rescebir cavalleria dentro en Coymbria. E el Rey aviendo talante de cobrar este logar, e porque vió que lo aconsejava bien Rodrigo, fuése para Santiago, e fizo su romeria bien complida, e honestamente, e faziendo mucho bien. E quando llegó a Santiago, yogó en oracion tres dias e tres noches: e de sí mucho offresciendo, e tomando devocion muy grande, que le compliesse Dios lo que codiciava. E con ayuda del Apostol Santiago, guiso su hueste muy grande, e vino sobre Coymbria, e cercóla, e puso sus engeños, e sus castillos de madera: mas la Villa era tan grande e tan fuerte, que siete anos la tovo cercada. E havia alli en la tierra, en poder de los Moros un monasterio de Monges, que oy en dia hy está. E aquellos Monges vivian del labor de sus manos: e tenian alçado mucho trigo, e mucho ordio, e mucho mijo, e muchas legumbres, que non sabian los Moros. E tanto se alongava la cerca de la cibdad, que ya non havian vianda los Christianos, e querian le descercar. E quando los Monges lo oyeron, vinieron privado al Rey, e dixeronle, que la non descercassen, ca

ellos darian vianda, de aquello que luengamente havian ganado: e abondaron toda la hueste, fasta que todos los de la Villa enflaquezieron de fambre, e de gran quexa; ca los Christianos lidiavan fuertemente, e tiravan los engeños de cada dia: e fueron quebrantando del muro de la cibdad. Quando esto vieron los Moros, vinieron a la merced del Rey, e echaronse a sus pies, pidiendo merced a él, que los dexassen salir, e que a él darian la Villa, e todo el algo que en ella avia; e que non rogaban sinon tan solamente por la vida; e el Rey con piedad otorgógelo. E entregaron la Villa al Rey un Domingo a hora de tercia. Mas de mientra que el Rey tenia cercada la Villa, acaesció, que un romero de tierra de Grecia vino en romeria a Santiago, e havia nombre Estraño, e era Obispo: e dexara su Obispado por trabajar su cuerpo a servicio de Dios. estando en la yglesia de Santiago, faziendo su oracion en su vigilia, oyó un dia de Sabado a los de la Villa, y a los romeros que venian hy a romeria, que Santiago que aparesció como cavallero en las lides, e en las ayudas de los Christianos. E quando lo él oyó, pesóle mucho, e dixo: "Amigos, no le llamedes cavallero, mas pescador." E teniendo esta porfia, plogo a Dios que se adormió, e aparescióle Santiago con unas llaves en la mano, e dixole de muy buen alegre continente: "Tu tienes por escarnio porque me llaman cavallero, e dizes que lo non so: por esto vine agora a ti a mostrarteme, porque jamas non dudes en mi cavalleria: ca soy cavallero de Jesu Christo, e ayudador de los Christianos contra los Moros." E él diziendole esto, fuél traydo un cavallo muy blanco: e el Apostol Santiago cavalgó en él, muy bien guarnido de todas armas, frescas, claras, y muy fermosas, a guisa de cavallero. E dixole de como queria ayudar al Rey don Fernando, que yazia sobre Coymbria siete años avia. " E porque seades mas cierto desto que te digo, con estas llaves que tengo en las manos, abriré cras a hora de tercia las puertas de la cibdad de Coymbria, e darla he al Rey don Fernando." E desque ovo dicho esto, tirósele delante, de guisa que non sopo dél el Obispo don Estraño. E otro dia mañana llamó a los clerigos e

legos que avia en la cibdad de Santiago: e dixoles lo que viera e oyera, el dia e la hora señaladamente quando Coymbria havia de ser tomada. E bien ansi como él dixera fué fallado despues en verdad. Desta guisa como avemos dicho fincó la tierra de Montijo fasta (Granada) cerca Salvatierra. E dexóla el Rev en guarda a don Sicinando, que fuera echado de la tierra, e boluiera gran guerra con Albondalo Rey de los Moros. E por merescimiento de su bondad e de sus fechos amólo aquel Albondalo mucho, ca fuera muy guerrero e muy destruydor de los Christianos, que moravan en Lusitania, e en Portogal: e perdonólo el Rey don Fernando, e era en su honra. Pero dize aqui don Lucas de Tuy: Que en otro tiempo, quando Albondalo aquel Moro conqueria a Portogal, que cautivara hy a aquel don Sicinando, con otros muchos robos que fizo: e que tan bueno era contra los Moros, e tan guerrero contra los Christianos, que lo tenian los Alaraves como por Rey: assi que non fazian ninguna cosa sin consejo dél: mas despues que vino para el Rey don Fernando, fuera por sus fechos que fizo contra los Moros preciado. E era ome de grandes consejos e buenos, e fizo mucho mal a Moros, fasta el dia de su muerte. Estonce fizo el Rey don Fernando cavallero a Rodrigo de Bivar, en la Mesquita mayor de Coymbria, que pusieron nombre santa Maria. E fizole cavallero en esta guisa, ciñiendole el espada: e dióle paz en la boca, mas no le dió pescoçada. E desque fué Rodrigo cavallero, ovo nombre Ruydiez. E tomó luego el espada ante el altar: e mandóle el Rey que de su mano armase nueve cavalleros nobles, e assi los armó: e fizole el Rey mucha honra loandolo mucho. E el Rey otrosí gradesció a nuestro Señor Dios quanto bien le fiziera en su conquista, en conquerir a Coymbria e a los otros logares. E fuése en romeria a Santiago, e offreció hy sus dones muy grandes, e tornóse e trabajóse de fazer buenas obras, e en fazer guerra a los Moros, e quanto mal les podia fazer.

### CAP. XV.

Cuenta la historia, que despues desto fizo sus cortes en Leon, con los omes de sus Reynos: e ovo consejo de yr sobre los Moros, que moravan en el Reyno de Caragoça, que tenian castillos y fortalezas ribera de Ebro, que es en provincia de Cantabria: el trayan hy muchos ganados, que havian ganados e robados de Christianos, desde diez y ocho años fasta veynte e cinco del Reynado del Rey, que se complieran con los siete que vogó sobre Coymbria: e desde los veynte e quatro fasta los veynte e siete non fallamos ninguna cosa que a la historia pertenezca: salvo que los siete años que vogó sobre Coymbria, començaron en los diez e ocho años ante. E en el deziocheno año, morió el Emperador Conrado: e fué Emperador su fijo Enrique, el tercero de los que ovieron este nombre: e fué Emperador diez e siete años. En los vevnte e tres años, porque el Papa Benedito oviera el Papadgo por symonia, e porque no era letrado, tomó a otro por compañero, e consagrólo consigo por Papa, que compliesse el officio de la santa Yglesia: e ovo nombre Sylvester, e fueron con él ciento e setenta e uno Apostolicos: mas por aquesto non plogo a muchos. E fué hy puesto otro por Papa, que dixeron Gregorio, este es el seteno: e fueron con él ciento e sessenta e dos Apostolicos: e este solo complió las vezes de los otros dos Apostolicos. Sobre razon del Papadgo, fué contra ellos el Emperador Enrique, e quitóles el poder que tenian, contra derecho de la santa Yglesia a todos tres. E ordenaron por Papa el Obispo de Bruges e ovo nombre Clemente el segundo: e fueron con él ciento e sessenta e tres Apostolicos. E bendixo luego al Emperador. E juraron estonce los Romanos al Emperador, que nunca jamas escogiessen Apostolico sin consejo dél.

### CAP. XVI.

Andados veynte e seys años del Reynado del Rey don Fernando, que fué en la Era de mil e ochenta años, e del Imperio de Enrique siete años, sacó el Rey su hueste muy grande, e fué correr tierra de Moros, e unos castillos de que venia muy grand mal a los Christianos: e corriólos e metiólos so su señorio. E eran estos, Gormaz, e Vado del Rey, e Aguilera, e Berlanga, e la Ribera de san Juste, e santa Maria de Guermezes: e muchas atalayas que avia hy estonce: e derribólas todas, porque eran por hy descubiertos los Christianos, quando entravan a correr a tierra de Moros. E estavan sobre el monte de Valloys, que es sobre el rio de Xalon: e otras fortalezas que avia en el valle de Bargatares, e enderredor de Carracena, azía Medina, que eran fechos por guardas de los ganados, e de los labradores, e derribólas todas. E de alli fuese para Cantabria, e echó dende los Moros: e metió so su señorio todas las montañas de Oca: e destruyólo todo a fierro e a fuego. E de que esto ovo fecho fuése luego para Toledo, e cautivó muchos Moros, e fizo muchas mortandades, e destruyó e quemó a Talamanca, e Alcala, e a Uzeda: e a otros logares del señorio de Toledo: e ganó muchos ganados e haveres, e partiólo todo con su cavalleria. E de alli fuése para Guadalfajara, e destruyóla, e quemó todo quanto falló, e cercó la Villa, e mandóla combatir con muchos engeños. E ellos quando se vieron assi apremiados e cercados, e quanto havian fuéra destruydo, embiaron dezir a Allimaymon Rey de Toledo, que oviesse cuydado de guardar su Reyno, por batalla, ó por otra manera qualquier de fecho, ca si non lo fiziesse toda la tierra avia perdido. E el Rey de Toledo quando esto oyó, tomó el consejo quel davan: e tomó mucho oro e mucha plata, e muchos paños preciados, e embiólo todo al Rey: e embióle pedir merced que le diesse tregua, e que lo vendria a ver. E el Rey diógela, e vino ante él muy omildosamente, e pidióle por merced, que le non fiziesse tanto mal, e que oviesse en guarda a él e a su Reyno, ca todo seria a su mandamiento, e fincó por su vassallo que le diesse cada año parias: e tornóse el Rey para Leon muy rico e muy honrado. E en este año murió el Papa Clemente, e fué puesto en su logar Damaso el segundo: e fueron con él ciento e sessenta e quatro Apostolicos. Desde veynte e seys años del Reynado del Rey don Fernando, fasta en treynta e dos, non fallamos ninguna cosa que de contar sea, que a la historia pertenezca, sinon tanto que en el vigesimo sexto año de su Reynado murió el Papa Damaso, e fué puesto en su logar Leon el nono: e fueron con él ciento e sessenta e cinco Apostolicos. E este fué muy buen Papa e santo. E quando ovo de rescebir la consagracion del Papadgo oyeron vozes de Angeles que cantavan e dezian: "Ahe, que cuydó cuydado de paz, dize el Señor!" E este santo hombre compuso cantos de muchos santos, e de la santa Yglesia: e este rescibió un dia un pobre malato en su casa, e mandóle poner un lecho ante la puerta de su camera, e darle todas las cosas que él avia menester, e serviólo: mas quando vino la noche e la puerta fué cerrada de la casa del Papa, non le fallaron. E por aquello entendió el Papa que rescibiera a Jesu Christo en aquel pobre.

#### CAP. XVII.

Andados treynta e tres años del Reynado del Rey don Fernando, que andava la Era de la Encarnacion en mil e sessenta años, e la Era del Emperador en mil ochenta e siete años: e del Emperador Enrique en catorze años; e el Rey don Fernando estando en su Reyno assossegado e rico, e abundado de todo bien, la Reyna doña Sancha su muger, por acrescentar la fe, e la honra, e el alteza, e la buena andança de su marido e de los Reyes onde ambos venian dixo: que mandasse fazer sepoltura en Leon para él e para los que dél veniessen, e fuesse honrada e buena: e que la honrasse de muchas buenas riquezas de todos los santos que pudiesse haver. Ca la cibdad de Leon es assentada en todo el mejor logar del Reyno, e es muy sana tierra e buena, e de buenos ayres, e abundada de todas las cosas que menester sean, e deleytosa: e aun sin todo esto complida de buenos santos e muchos, que tomaron hy martyrio por amor de Jesu Christo. E el Rey don Fernando era su voluntad de se enterrar en el monasterio de San Fagundo, que era logar que amava mucho, ó en el de S. Pedro de Arlança: mas pues que vió la voluntad de la Reyna tovolo por bien: e mandó comencar ende una yglesia muy noble para su enterramiento e de los que dél veniessen, que se hy quisiessen enterrar. E estando él en este pensamiento, asmó como podria mejor honrar aquel logar: e falló, que si él podiesse haver algunos de los cuerpos santos que fueron martyrizados en Sevilla para traer alli, que assi honraria muy bien su yglesia: pero entendió en sí que esto non lo podria haver sin fazer gran guerra al Rey de Sevilla. Estonce sacó su hueste muy grande, e movia para Portogal: e los de Coymbria quexaronsele mucho del gran daño que rescebian de Montemayor. E el Rey con gran saña fuéla a cercar, e pusole muchos engeños a derredor, e fizoles tanta premia, que fue voluntad de Dios que gela dieron. E Ruydiez de Biyar fizo mucho bien en aquella cerca: e vendo él gnardador por los que yvan por la verva e por vianda, ovo tres lides muy grandes que venció: e por priessa en que se vió nunca quiso embiar pedir acorro al Rey: e por esto ganó muy grand honra e prez, e fizolo el Rey cabeça de su casa, e dióle ende el poder. Estonce movió el Rey su hueste por el Algarve, quemando, robando, e matando quanto falló fasta Sevilla. E estonce Abenafac Rey de Sevilla, veyendo el grand robo e el grand mal que yva por su Reyno, embió sus mensageros al Rey don Fernando, en que le embió pedir por merced que queria ser su vassallo e darle sus parias, e que le non fiziesse mas mal: e que oviesse en guarda a él e a su señorio, e en encomienda. E estonce demandó el Rey por todos sus omes buenos, e demandóles consejo como faria, e ellos consejaronle que tomasse el aver muy grande que le davan, e que rescebiesse el Moro por su vassallo. El Rey vió que le consejavan bien, e que tenia tiempo para demandarle lo que tenia pensado, para honra de la yglesia que començara. E embió dezir al Rev de Sevilla, que si queria aver su amor, que le diesse los cuerpos de Santa Justa e de Santa Rufina: si non, de otra manera non podia aver su amor. E el Rey de Sevilla embióle dezir, que todas las cosas que él toviesse que de grado gelas daria, e le serviria con ellas: mas que él non sabia donde yazian: e que puñasse de saber donde yazian, e que él que sabria de su parte, e que si las pudiessen aver que gelas daria de grado. E el Rey don Fernando gradesció mucho a Dios quanta merced le fiziera en acabar tan alta cosa: e rescibió al Rey de Sevilla por vassallo e tomó el aver. E tornóse para Çamora que era mucho despoblada: e los de Leon avianle ya pedido por merced que la fiziesse poblar, ca nunca se poblara despues que Almançor destruyera a ella e a Leon. En este año morió el Papa Leon, e pusieron en su logar el Obispo de Colonia, que fue llamado Victor el segundo: e fueron con él ciento e sessenta e seys Apostolicos.

### CAP. XVIII.

Estando el Rey poblando la cibdad de Camora, embió por sus omes buenos de la tierra, para aver consejo con ellos del estado de su Reyno. E entre todos los omes buenos que hy venieron, vino hy el Obispo don Alvaro de Leon, e don Ordoño Obispo de Astorga, que eran omes buenos, e plogo mucho al Rey con ellos. E rogóles que fuessen por él al Rey de Sevilla, que le avia mandado los honrados cuerpos de Santa Justa, e de Santa Rufina. E los Obispos como eran buenos e sabios, e entendidos, complieron el mandado del Rey: e dixeron que yrian recabdar este mensage: porque entendian que era servicio de Dios, e honra de la Christiandad. Estonce el Rey mandóles dar quanto oviessen menester, e mandó que se fuessen su camino: e embió con ellos al Conde don Nuño, e otros dos ricos omes: al uno dezian don Fernando, e al otro dezian don Gonçalo. E entretanto que ellos fueron su camino, el Rey ordenó el estado de su Reyno, e pobló la cibdad de Camora: e dióle muchas franquezas e libertades, que fasta oy dia han.

# CAP. XIX.

El Rey estando assi en Çamora con toda su gente, llegaron a Çamora los mensageros de los Reyes Moros, que eran vassallos de Ruydiez de Bivar, con muy grandes averes que trayan en parías. E él estando con el Rey llegaron estos mensageros a él, e quisieronle besar las manos, e llamavanle Cid. Mas Ruydiez non les quiso dar la mano fasta que besassen la del Rey. Estonce ficieron como él les mandó: e desque besaron las manos al Rey fincaron los finojos ante Ruydiez, llamandolo Cid, que quiere dezir tanto como señor: e presentaronle grand aver que le trayan. E Ruydiez mandólo tomar, e mandó que diessen el quinto al Rey, por reconoscimiento de señorio: e el Rey gradesciógelo mucho, mas non quiso ende tomar nada. E estonce mandó el Rey que le dixessen Ruydiez mio Cid, por lo que los Moros lo llamavan. Agora dexa la historia de fablar desto, e torna a fablar de los Obispos, los quales fueron en la mensageria al Rey de Sevilla.

### CAP. XX.

Cuenta la historia, que despues que los Obispos e las otras compañas se partieron del Rey, andaron sus jornadas ciertas, fasta que llegaron a Abenafac Rey de Sevilla. E él quando supo como eran mensageros del Rey don Fernando salió a ellos, e rescibiólos muy bien, e preguntóles por el Rey su señor, e que era por lo que venian: e ellos contaronle la razon porque eran venidos. E estonce Abenafac ovo su consejo con sus omes buenos, que faria lo que el Rey le embiava dezir. E avido su consejo dixo: que de los cuerpos santos non sabia nada, mas que les daria las parias de grado. E los Obispos quando esto oyeron ovieron su acuerdo de estar tres dias en oracion e en ayuno, que Dios por la su merced les mostrasse algun miraglo, porque veniessen ado estavan los cuerpos santos, e bolviessen con honra. E desque ovieron assi estado en oracion tres dias, aparescióles el santo Confessor san Isidoro, alli donde yazian en oracion, e dixoles: "Siervos de Dios, non es volutad dél que levedes de aqui los cuerpos santos de las virgines: ca esta cibdad ha de ser conquerida de los Christianos, e quiere que finquen hy por consolamiento della: mas tiene por bien por la vuestra santidad, e por honra del Rey don Fernando, de quien rescibió mucho servicio, que levedes el mi cuerpo para Leon." E ellos quando esto overon fueron mucho espantados por la grand claridad que vieron e por el grand olor, e estuvieron muy grand pieça que non fablaron como mudos. E estonce santiguólos el santo Confessor, e fueron luego metidos en acuerdo: e preguntaronle quien era. Estonce dixoles el santo Confessor: ,,Yo soy san Isidoro que fuy Arçobispo de Sevilla." E ellos gradescieron mucho a Dios la merced que les fiziera, e pedieron por merced al santo Confessor que les mostrasse la su sepultura: e él mostróles por señas ciertas, como yazia en Sevilla la vieja, e en qué logar: e en tanto partióse dellos, en guisa que lo perdieron de vista. E estonce fueronse para el Rey Abenafac, e dixeronle que fuesse con ellos, ó embiasse a Sevilla la vieja, e quel mostrarian lo quel demandavan. Al Rey plogo mucho con esta razon, e movió su cavalleria para alla. E quando los Obispos fueron en Sevilla la vieja, comencaron de catar a todas partes, andando todavia el Rey con ellos: e por las señales que les mostró el santo confessor, fallaron do yazia el su cuerpo: e metieron mano a cabar: e quando abrieron la fuesa, salió un olor tan sabroso, en manera de Almizque y Balsamo, de los huessos, que a todos quantos hy estavan prestó gran salud, tambien a los Moros, como a los Christianos. E sacaron el santo cuerpo mucho honradamente, e embolvieron los sus huessos en muy nobles paños. E el Rey fué mucho espantado del muy noble e fermoso miraglo que veva, e arrepintióse por lo que avia otorgado al Rey: e quisieragelo tomar si pudiera, mas non lo pudo fazer, ca como lo cuydó non lo pudo ver mas: e fue movido su entendimiento en al, e salió de aquel cuydado. E estonce movieron su camino con el cuerpo santo de San Isidoro, faziendo Dios por él muchos miraglos doquier que llegavan. E llegaron a Leon: e el Rey don Fernando quando lo supo saliólos a rescebir con grand honra: e metió el cuerpo de San Isidoro en un monumento de oro que avia mandado fazer muy noble. E levó el cuerpo santo muy honradamente a la yglesia con gran procession, e pusolo sobre el altar:

e puso el nombre de la yglesia S. Isidoro. E puso alli muchas noblezas de piedras preciosas, e de oro, e de plata, e de sirgo: e fizo hy gran monesterio de Canonigos Reglares: e heredóla muy bien, porque se pudiessen mantener. E fué levado el cuerpo de san Isidoro en el año que andava la Era en mil y ochenta y siete años.

#### CAP. XXI.

El Rey don Fernando estava muy alegre por el bien que le Dios fiziera en cobrar tan santa cosa, por consejo de la Reyna doña Sancha: e levó al Rey don Sancho su padre del monesterio de Oña para san Isidoro de Leon. E él estando en esto el Papa Urbano fizo Concilio e fue hy el Emperador Enrique e muchos Reyes Christianos, e muchos altos omes. E el Emperador querellóse del Rey don Fernando de España, que non le conoscia señorio, nin le queria ser tributario, assi como los otros Reyes: e que le pedia por merced que le constriñese que le conosciesse señorio, e le diesse tributo. E el Papa estonce embió amonestar al Rey que conosciesse señorio al Emperador, sino que imbiaria Cruzada sobre él. E sobre esto embiaronle desafiar el Emperador e el Rey de Francia, e todos los otros Reyes. E el Rey don Fernando quando vió las cartas fué mucho espantado: porque entendió ende nascer muy gran daño a Castilla e a Leon si esto passasse. E ovo su consejo con todos los omes honrados de su Reyno: e ellos veyendo el gran poder de la Yglesia, e otrosí el gran daño que nasceria si Castilla e Leon fuessen tributados, non sabian qué consejo le diessen: pero al cabo consejaronlo, que fuesse obediente al mandamiento del Papa. Mas en este consejo non fué mio Cid Ruydiez, que avia poco que casara con doña Ximena Gomez su muger, e era ydo para alla. Mas estando en esto allegó él; e el Rey amostróle las cartas, e dixole todo el fecho en como era, e lo que le consejavan todos los sus omes buenos, e que le rogava como buen vassallo, que lo consejasse como a su señor. E el Cid quando lo oyó, pesóle mucho de coraçon, mas

por el consejo que le davan los sus omes buenos que non por lo que le embiavan dezir de la corte: estonce el Cid tornóse contra el Rey su señor, e dixole: "Señor, en mal dia vos nascistes en España, si en el vuestro tiempo ha de ser metida a tributo, lo que nunca fué fasta aqui: ca toda honra que Dios vos dió e quanto bien vos fizo, todo es perdido: e, señor, quien esto vos conseja, non es leal, nin quiere la vuestra honra, nin vuestro señorio. Mas, señor, pues assi quieren, embialdos a desafiar, y dentro alla gelo vayamos dar. E, señor, vos levaredes cinco mil cavalleros de Moros, que vos darán los Reyes Moros vuestros vassallos: e yo, señor, seré vuestro aposentador, e yré adelante a tomar posadas con mil e novecientos de mis amigos, e de mis vassallos. E, señor, tal sodes vos, que Dios vos ama mucho, e non querrá que la vuestra honra perezca." E el Rey tovose por bien consejado del consejo que le dava mio Cid Ruydiez: e tomó grand coraçon e grand esfuerço, e gradesciógelo mucho.

# CAP. XXII.

Cuenta la historia, que el Rey don Fernando mandó fazer sus cartas, en que embió pedir merced al Papa, que non quisiesse mover contra él sin razon. Ca España era conquerida por los que en ella moravan, e por mucha sangre que fuera vertida de sus antecessores: e que nunca fueran tributarios, nin lo serian por ninguna manera ellos, e que antes tomarian muerte. E otrosí embió sus cartas al Emperador, e a los otros, en que les embiava a dezir: que bien sabian que le demandavan tuerto e mal e escarnio, non aviendo ninguna juridicion nin demanda de derecho, e que les rogava que le dexassen fazer su guerra a los enemigos de la fé. E si ál querian dezir contra él, que les tornava amistad, e que los desafiava: e que alla donde todos estavan los queria yr ver. E en tanto que les este mandado embió, mandó guisar sus gentes, segun que havia fablado con el Cid. E movió con ocho mil e novecientos cavalleros suyos, e del Cid: e el Cid levava la delantera. E desque passaron

los puertos de Aspa, fallaron la gente alboroçada, e non les querian vender vianda: mas el Cid metió mano a quemar toda la tierra, e robar quanto fallavan de todos los que les non querian vender vianda: e a los que la trayan, non les fazia mal ninguno. E assi lo guisava él, que quando el Rey llegava con su gente, que fallavan quanto avian menester: e en guisa lo fazia, que yvan sonando las nuevas por toda la tierra: assi que todos tremian. Estonce el Conde don Remon, señor de Saboya, con poder del Rey de Francia, ayuntó veynte mil cavalleros, y vino aquende Tolosa, por tener el camino al Rey don Fernando. E fallóse con su aposentador, el Cid, que yva tomar posadas: e ovieron una lid muy ferida. E fueron vencidos los del Conde, e el Conde fué preso e otros muchos con él: e fueron otros muchos muertos. Estonce el Conde pidió por merced al Cid que lo soltasse, e que le daria una fija que avia, que era muy fermosa: e el Cid fizo su ruego, e embió por la fija e diógela, e fué luego suelto. E en esta muger ovo el Rey don Fernando a su fijo, el Cardenal mucho honrado. E despues desto ovo el Cid otra batalla con todo el mayor poder de Francia, e venciólos, que nunca llegó a estas batallas el Rey don Fernando e su gente. E ya yvan sonando estas nuevas al Concilio, e las bravuras que yva faziendo el Cid: e como todos yvan sabiendo que era vencedor de las batallas, non se sabian consejar. E pidieron por merced al Papa, que le embiasse mandar por su charta, que se tornasse e que non querian su tributo. E el Rey estando allende Tolosa llegaronle estas cartas, e él ovo su consejo con el Cid, e con sus omes buenos: e consejaronle que embiasse alla dos de sus omes buenos, que dixessen al Papa, que embiasse un Cardenal con tal poder, que pudiesse affirmar con él, que nunca jamas fuesse otro pleyto removido a España, so muy gran pena cierta: e otrosí, que viniessen hy personas del Emperador e de los otros Reyes con todo poder para affirmar esto, e que en tanto fincaria alli. E si non viniessen, ó non imbiassen, que ellos yrian a buscarlos adonde estavan. E con este acuerdo embiaron al Conde don Rodrigo, e Alvar Fañez Minaya, e a otros omes letrados. E quando

llegaron al Papa e le dieron las cartas, fué mucho espantado, e ovo su consejo con todos los omes buenos honrados del Concilio en como farian. E ellos respondieronle que se fiziesse lo que el Rey queria: ca ninguno non lidiaria con él ante la buena ventura del Cid, su vassallo. E estonce el Papa embió con su poder complido a Miscer Ruberto, Cardenal de Santa Sabina: e vinieron los pregones del Emperador e de los otros Reves, e affirmaron su pleyto muy bien, que nunca jamas tal pleyto fuesse demandado al Rey de España. E las cartas que sobre esto fizieron e fueron fechas, fueron robradas del Papa, e del Emperador, e de los otros Reyes que hy eran, e selladas con sus sellos. E en quanto todo esto se ordenó, moró el Rey en aquel logar seys meses: el Papa embióle pedir la fija del Conde: e ella estava en cinta bien avia cinco meses e medio, e embiógela por consejo del Cid su vasallo. E embióle dezir toda la verdad, e que le pedia por merced que fuesse guardada: e el Papa mandóla guardar fasta que encaesciesse, e nasció della el Abad don Fernando: e fué su padrino el Papa, e crióle muy bien e mucho honradamente: e dispensó con él, que pudiesse aver toda dignidad sagrada: e despues fué mucho honrado, segun que adelante oyredes en la historia. E el Rey don Fernando tornóse muy honradamente para su tierra. En este año morió el Emperador Enrique, e fué Emperador despues dél su fijo Enrique cincuenta años. E por esta honra que el Rey ovo, fué llamado despues don Fernando el Magno, en par de Emperador. E por esto dixeron, que passaran los puertos de Aspa a pesar de Franceses.

# CAP. XXIII.

Cuenta la historia, que el Rey don Fernando andando por su señorio, falló la cibdad de Avila despoblada de luengos tiempos, por el destruymiento que los Moros fizieran. E tomó dende los cuerpos santos martyres de San Vincente, e de Santa Sabina, e de Santa Christina; e levó el cuerpo de San Vincente con muy grand partida de las reliquias de aquellas dos hermanas para Leon: e metiólas en un arca de plata, e pusola cerca del cuerpo de San Vincente, e de San Isidoro: e lo ál que quedó de los cuerpos de Santa Sabina, e de Santa Christina, pusolo mucho honradamente en la yglesia de San Pedro de Arlança. Mas otros departen de esta razon, e dizen que aun son en Avila; otros dizen que el cuerpo de Santa Christina está en Valencia. E por esto el Arçobispo don Rodrigo non quiso mas porfiar en esto, ca dixo: que pues eran en tierra de Christianos, e de mas que eran en el señorio de Castilla e de Leon, que non empecia. Otrosí este Rey don Fernando el Magno confirmó las leyes Goticas, e los fueros que los Reyes Godos dieron.

### CAP. XXIV.

Andados trevnta e cinco años del Revnado del Rey don Fernando, quando andava la Era en mil e ochenta e nueve años, e la Encarnacion, en mil e sessenta e un años, e el Imperio de Enrique en tres años, este Rey don Fernando estando ya de buenos dias, si antes se trabajava a fazer buenas obras e mucho bien, mas se trabajó dende adelante de fazer cosas que plazian a Dios: e de todo esto plazia mucho a la Reyna doña Sancha, e fizo muchas velesias de nuevo. E refizo otros logares muchos, segun cuenta la historia: e mayormente en la vglesia de Santiago de Galicia: e dióles otros muchos donadios, e muchas rentas, que han oy en dia: e enriqueció los monesterios que estavan pobres. E estando un dia las horas oyendo en Santa Maria de Regla de Leon, que es la yglesia Catredal, vió como los que andavan sirviendo el altar, andavan descalços, con mengua que non tenian de que lo comprar. Estonce llamó al Obispo, e a los mayorales de la yglesia, e pusoles luego renta hy de que los calçassen. Otrosí cuenta la historia, que el Rev don Fernando era bien acostrumbrado en oyr las horas, e yvase para el monesterio de Safagun, e desque avia oydo las horas, preguntava al Abad, qué tenia de comer? e assentavase hy a comer con él en refitorio, con todos los Monges: e comia quequiera que le diessen: e las mas vezes mandava guisar de comer para sí, e para ellos. E un dia estando con el Abad, dieron a bever al Rey en un vaso de vidrio que era del Abad, e cayógele al Rey de la mano, e quebróse: e fué ende el Rey muy pesante, e embió luego por una copa de oro, en que estavan muchas piedras preciosas: e dióla al Abad en pecho de su vaso: e dióle mas para en cada año de renta mil maravedis en buenas possessiones. E otrosí la Reyna doña Sancha, non se trabajava menos un punto de fazer buenas obras, nin de servir a Dios: ca era dueña de muy grand entendimiento e muy acuciosa en bien. E ellos estando en esta vida, los Moros de Celtiberia e de Carpentania alçaronse, que non querian dar parias, nin conoscerle señorio.

### CAP. XXV.

Cuenta la historia, que al Rey don Fernando llegaron nuevas en como se le alçaron estas dos tierras, non le conosciendo señorio ninguno. E el Rey, como era ya de dias e cansado, non dava porende nada. E la Reyna doña Sancha quando lo supo, pesóle mucho de coraçon: e començó de rogar al Rey don Fernando: e tanto le supo dezir de buenos exemplos, diziendole que non menguase en su estado lo que nunca menguara, e agora que non quiera Dios que los omes le reptassen dello: ca si lo fiziesse dexaria en el mundo mal exemplo: e tanto le dixo de bien, que le ovo de prometer de yr sobre los Moros. E despues que esto ovo la Reyna aguisado, sacó muy grand algo de sus thesoros que ella tenia alçados, e dió al Rey tanto dellos, que guisó muy bien su gente. E de sí embió por sus omes buenos, e por las ordenes, e appellidó su tierra, e sacó muy gran hueste e muy bien guisada: ca non huvo duelo la Reyna de su aver, ante lo dió muy largamente. E fué el Rey con su hueste sobre las tierras de Celtiberia, e de Carpentania: e quebrantavalos tan sin piedad, matando, cautivando, quemando, robando, combatiendo, e derribando, que por fuerça de armas e con gran destruymiento de las tierras,

los fizo venir mal de su grado a la servidumbre primera. E despues tornose con muy grand honra, e con muy grandes riquezas: ca traxieron muy grandes ganados, e de muchas maneras, e mucho oro, e mucha plata, e muchos paños de oro e de sirgo, e muchos Moros, e muchas Moras: assi que todos venieron dende ricos; e al Rey dieron sus parias dobladas. el Rev por honra de la Revna, doña Sancha, dió todas las parias en pecho de lo que le diera para su yda. E porque sepades quales son tierras de Celtiberia e de Carpentania, queremosvoslas contar. Celtiberia es como tiene del mar de San Sebastian que llaman, al mar de Caragoca, que es el mar que dizen Mediterraño, porque va por medio de la tierra, e desde Ebro fasta los montes de Aspa: quanto yaze entre estos mojones es llamada Celtiberia. E desde Ebro como va fasta el Reyno de Murcia, es llamada Carpentania. E por esta razon diremos aqui, e sabredes como fué poblada Carpentania por el quinto fijo de Jafet, que ovo nombre Tubal. Quando los fijos de Noe salieron de la tierra de Babylonia, e se esparzieron por el mundo, e partieron las tierras por poblarlas, a uno de los tres fijos de Noe, que era el menor, llamado Jafet, vinole por suerte de poblar a Europa, e poblaron hy con él sus linages: e es poco menos que la quarta parte del mundo de lo que es poblado. Ca en el mundo son siete illas, mas en las dos non mora ninguna cosa, por gran friura que ha en ellas, nin en las otras dos por grand calentura: e en las que moran son estas: Europa ya dicha, e Asia, e Africa. E el hermano mayor, fijo de Noe, llamado Sem con sus linages, ovo a Asia, que es mas que la metad del mundo. Can con los que descendieron de su linage, poblaron a Africa, que es como la quarta parte del mundo.

# CAP. XXVI.

Pues como diximos, Tubal y sus linages que dél venian, passando a Asia, do es la tierra de Babylonia, passaron a Europa, e venieron derechamente a poblar a España. Assi como allegaron assentaronse en los montes Pireneos, e poblaron

luego en somo de las sierras, con miedo del diluvio que passara, que avian miedo que vernia e que los afogaria en los valles: mas despues que moraron alli luengos tiempos e non vino el diluvio, e vieron que los rios e las aguas non crescian nin salian de las madres, maguer fazia grandes ybiernos, e grandes aguaduchos, non porque podiessen ser semejança del diluvio de Noe, asseguraron mas, e descendieron de los montes de Aspa a poblar en los llanos y en las riberas de Ebro: por lo qual se llamaron Celtiberios, que quiere dezir, compañas de Tubal, pobladas en las riberas de Ebro. E todas estas tierras corrió el Rey don Fernando, e Carpentania, e aquende de Ebro, e Tarragona, e la que llaman agora Caragoça, e fasta en Valencia, e metiólo todo so su señorio. E él faziendo estos bienes e otros muchos que non son contados, e faziendo muy limpia vida e mucho honrada, e teniendo a toda España so su señorio, assi Christianos como Moros, muy luengos tiempos, que non osavan enfestar un señorio contra otro, nin havian dél cuydado si non del servir: estando como en fin de su tiempo, e que Dios le queria llamar, estando un dia en oracion, aparescióle el Confessor san Isidoro, e dixole el dia e la hora en que havia de finar. Esto le vino él dezir, porque se apercibiesse de confessar, e de fazer emienda de sus peccados, e remembrarse de su alma, porque fuesse desembargadamente ante la faz de Dios.

# CAP. XXVII.

Este Rey don Fernando el Magno, despues que el Confessor le dixo el dia de su finamiento, e lo fizo ende cierto en el aparescimiento que se le mostró, desde alli adelante ovo mayor cuydado de desembargar su anima, e de la tener limpia para su Criador. E cuydó como allegasse los Reynos e la tierra que le Díos diera, porque non oviessen contienda despues de su muerte sus fijos sobre particion: e asmó como gelos partiesse, por los dexar en assossiego: mas esto que él asmó fazialo por bien, mas fuéle peor, porque nasció dende grand daño e grand

mal: ca mejor fuera que los oviera dexado al fijo mayor: mas el pensamiento del Rey fué este, de gelos partir en toda guisa. E él avia tres fijos: don Sancho el mayor, e don Alonso que era el mediano, e don Garcia que era el menor. E avia dos fijas, doña Urraca, e doña Elvira.

### CAP. XXVIII.

Cuenta la historia, que el Rey don Fernando cuydando fazer pro de sus Reynos e de sus fijos, partióles los Reynos en esta guisa. Dió a don Sancho, que era el mayor, desde el rio de Pisuerga fasta Ebro: e Castilla con Navarra, quanto era aquende, con el Estremadura. E dió a don Alonso, el mediano, a Leon, e Asturias, e una pieça de Campos. E dió a don Garcia, el fijo menor, el Reyno de Galicia, con todo lo que él ganara de Portugal. E dió a doña Urraca, que era la mayor fija, la cibdad de Çamora con todos sus terminos, e la metad del Infantadgo. E dió a doña Elvira, la fijo menor, a Toro con todos sus terminos, e con la otra metad del Infantadgo. E quando el Rey don Fernando ovo fecha esta particion, pesó mucho al Infante don Sancho, que era el mayor, que lo havia de aver todo enteramente: e dixo a su padre, que non podia nin devia de derecho fazer esta particion. Ca los Reyes Godos antiguamente fizieran constitution entre sí, que nunca fuesse partido el Reyno e Imperio de España, mas que siempre fuesse un señorio e de un señor: e que por esta razon non lo devia partir nin podia, pues lo Dios ayuntara en él, mas que lo devia él aver, pues era fijo mayor heredero. E el Rey don Fernando dixo estonce, que lo non dexaria de fazer por esso, ca él gelo ganara. E dixo estonce el Infante don Sancho: "Vos faced lo que quisieredes, como padre e señor, mas yo non lo otorgo." -E el Rey fizo esta particion assi contra derecho del Infante don Sancho: e a muchos del Reyno pesó della, e a muchos plogo. Mas todavia los de buen entendimiento siempre entendieron el mal que ende havia de nascer al cabo, assi como despues nasció, que vino dende mucho daño.

### CAP. XXIX.

El Rey don Fernando aviendo fecho su particion como avedes oydo, a poco tiempo adolesció del mal que murió. E fizose levar a Leon, e entró en la cibdad Sabado a ocho dias del mes de Deziembre: e fué los finojos fincados contra los cuerpos santos faziendo su oracion, e pedióles merced assí como convenia a Rey. E pusose la corona en la cabeça ante el cuerpo santo de san Isidoro, e llamó a Dios diziendo assi: "Señor Jesu Christo, tuyo es el poder de todo, e tuyo es el Reyno: ca tú eres el Rey de todos los Reynos, e de todos los Reyes, e de todas las gentes: e son todos a tu mandamiento. E, Señor, tornote agora el Reyno que me tú diste: mas, Señor, pidote por merced que la mi alma sea puesta en la luz que non ha fin." Quando el Rey ovo esto dicho, desnudóse de los paños nobles con oro, que tenia vestidos: e tiró la corona que tenia en la cabeça, e pusola sobre el altar: e tomó paños de cilicio a carona del cuerpo, e fizo su oracion de cabo contra Dios, confessando quantos yerros avia fecho contra Dios, e tomó de los Obispos soltura, ca lo assolvieron de sus peccados: e rescibió alli luego la postrimera uncion, e esparció ceniza sobre sí: e despues mandóse levar a Santa Maria del Almança en romeria, e estuvo alli tres nueve dias, rogando a santa Maria que le oviesse merced, e que rogasse a su fijo bendito por la su anima: e alli fué él muy mal cuvtado de la muerte. E de alli lo levaron a Cabecon: e alli estando, vino hy el Abad don Fernando, su fijo, mucho honrado ome, e muchos omes honrados de sus Reynos: e era hy el Cid Ruydiez, e acomendóle el Rey al Infante don Sancho, su fijo. E despues que ordenó su fazienda, estuvo tres dias llorando en pena. E el quarto dia a hora de sexta, un dia de San Juan Evangelista, seyendo él ya de muchos dias, llamó al Cardenal don Fernando, su fijo, e acomendóle a España e los fijos, e dióle su bendicion, e dió la su anima a Dios sin manzilla: e fué levado para Leon. E soterraronle cabe su padre en la yglesia de san Isidoro, que el mandó fazer.

# CAP. XXX.

Este Rev don Fernando el Magno fué fijo del Rev don Sancho de Navarra: e porque Castilla fincó sin heredero, e su madre, la Reyna doña Elvira, era fija del Rey de Castilla heredera, dió a este Rey don Fernando el Magno su fijo el Reyno. E Reynó seyendo moço de doze años. E despues de la muerte del Rey su padre, reynó en este mesmo señorio otros doze años: e era ya casado con la Reyna doña Sancha, hermana del Rey don Bermudo, que era Rey de Leon. E desavenieronse él e el cuñado por gran tuerto, e mal que le fiziera el Rey don Bermudo: e ovieron de lidiar, e murió el Rey don Bermudo, segun que vos lo contamos por la historia ante desto. E non fincó otro heredero dél si non la Reyna doña Sancha que ovo el Reyno de Leon. E assi revnaron amos a dos en los Reynos ayuntados, veynte e dos años e seys meses: e por este cuento reynó el Rey don Fernando, el par de Emperador, quarenta e sevs años e medio.

# CAP. XXXI.

Cuenta la historia, que despues que murió el Rey don Fernando el Magno, vivió la Reyna doña Sancha dos años, faziendo buena vida e santa, e sirivendo a Dios en todos sus fechos: ca fué muy buena Reyna, e mucho entendida, e mucho amiga de su marido. E consejóle siempre bien, e fué espejo de los Reynos: e las biudas e los huerfanos eran della siempre consejados: e acabaron muy bien el Rey su marido e ella esso mismo. Déles Dios parayso, Amen.

# CAP. XXXII.

Cuenta la historia, que andando el Reynado del Rey don Sancho de Castilla en el primero año, quando andava la Era de mil e ciento e un año: reynavan todos los Reyes en sus Reynos, segun la particion que el Rey don Fernando fiziera, que

deviera ser de derecho todo del Rey don Sancho. Onde cuenta el Arçobispo don Rodrigo, que el Rey don Sancho andando por el Reyno, fué parando mientes en el gran tuerto que le fiziera el Rey su padre, en partir los Reynos que Dios en él juntara, que devian ser suyos, e que non avia ende si non la tercia parte, e aun non bien complidamente: e tomó en si grand pesar, e non lo quiso consentir: ca, como dize el Arçobispo, el señor non quiere otro mayor en lo suyo. E los Reyes de España venieron de la fuerte sangre de los Godos: porque acaescia muchas vezes que los Reyes Godos se mataran con sus hermanos sobre esta razon. Este Rey don Sancho descendió desta sangre, e tuvo que le seria grand mengua si non juntasse los Reynos, ca non se tenia por pagado con lo que le diera su padre, mas tenia que todo deviera ser suyo. Estonce mostró contra ellos la fortaleza que tenia en el coraçon, non queriendo que oviessen nada, si non lo que les él diesse por sur mesura: e por esto fué mucha sangre vertida.

### CAP. XXXIII.

Andados dos años del Reynado del Rey don Sancho, despues que andido por su Reyno, e assossegó toda la tierra e fizo sus cartas, en que les otorgó todas las cosas que le demandaron, por ganar los coraçones de los omes: con grand esfuerço e con grand fortaleza de coraçon, trabajóse de yr contra los Moros, por servir a Dios e acrescentar la fé de Jesu Christo. E sacó sus huestes muy grandes e muy bien guisadas: e porque las otras tierras de los Moros fincaron en su encomienda e en la de sus hermanos, fué sobre Caragoça, e corrió la tierra a todas partes, assi que toda fue destruyda por muerte de muchos Moros, e de fuego, e de robo: e de sí echóse sobre la cibdad, e mandóla combatir muy reziamente: e comencó hy de poner engeños. E el Rey de Çaragoça quando vió que tan gran talante avia el Rey de fazerle todo mal, e de yazer sobre él, e vió que non avia acorro ninguno de ninguna parte, e que si luengamente estoviesse sobre la ciudad, que le faria grand peligro, despues que vió que non podía salir a él, ovo su consejo con sus omes buenos, e consejaronle, que oviesse su gracia, pechando, o sirviendole, o en otro manera qualquiera. sobre este consejo embiaron sus trujamanes al Rey don Sancho, en que le embiaron dezir, que le daria mucho oro, e mucha plata, e que seria su vassallo, e que le daria otros muchos dones, e sus parias cada año muy enteramente: e que se levantasse de sobre ellos e se fuesse a su tierra, e fuesse seguro dél e de toda su tierra. E el Rey don Sancho rescibió muy bien sus mensageros, e fizoles mucha honra, e ellos contaronle esta pleytesia. E el Rey como era de grand coraçon fabló con ellos muy enforçadamente, e dixoles: "Todo esto que el Rey de Caragoça me embia a dezir, es bien, mas ál tiene él en el su coraçon. Esto me embia dezir por me devantar de aqui, e despues que me fuere, que con Christianos, que con Moros porná su amor, e fallecerme ha de quanto conmigo quiere poner: mas empero quiero fazer esto que me embia dezir el Rey de Caragoça, que al cabo si me mentiere, verné yo sobre él e destruyrlo he, e fio en Dios que se me non podrá amparar." E los mandaderos oyendo estas palabras, que el Rey dezia, fueron mucho espantados, e tornaronse para el Rey de Caragoça diziendole estas palabras que el Rey dezia. E los Moros vevendo que non se podian defender del Rey, pusieron su pleytesia con él, qual la él quiso: e dieronle archenes que traxesse consigo, porque non pudiessen mentir. E dieronle mucho oro, e mucha plata, e muchas piedras preciosas: e levantóse de sobre Caragoca muy rico e muy honrado, él e toda su gente.

### CAP. XXXIV.

Cuenta la historia, que en partiendose el Rey don Sancho de sobre Çaragoça, el Rey don Ramiro de Aragon tovose por desonrado e por mucho quebrantado, porque el Rey don Sancho veniera a Çaragoça a cercarla, porque tenia que era su conquista, e esto que gelo non fazia sinon con muy grand menospreciamiento: e aparejóse con todo su poder, e vinole

tener el camino, e dixole, que le non dexaria passar fasta que le fiziesse emienda de la grand desonra que le avia fecho en le venir a correr la su conquista, e los sus vassallos: e la emienda que gela fiziesse en esta manera: que tornasse todo el robo que traya, e el aver que levara del Rey de Caragoca. Si non, en otra manera, que le non dexaria passar sin lid. El Rev don Sancho quando esto oyó, como era ome de grand coraçon e de grand esfuerço, embióle dezir: que de los Reynos de Castilla e de Leon, que él era cabeça, e de España eran las conquistas: ca non avian los Reynos de Aragon conquistas ningunas, mas que eran sus tributarios, que les havian de venir a cortes: e sobre esto que fiziesse su poder todo. E sobre esto el Rey don Ramiro de Aragon ovo consejo, e non quiso fazer como el Rey don Sancho queria. E fueron desavenidos, e ovieron a lidiar sobre esto. E pues la lid non se pudo partir, partieron sus hazes, e començaron la lid muy bravamente, dandose muy grandes golpes de cada parte, e fincavan muchos cavallos sin dueños. E estando la lid en peso, el Rey don Sancho andando por la lid muy bravo, començó de nombrar: Castilla! Castilla! e fué ferir en el mayor poder tan reziamente, que por fuerca los fizo arrancar. E yendo assi arrancados los Aragoneses, e los Castellanos matando e firiendo muy cruelmente en ellos, tomó piadad el Rey don Sancho, e dixo, que los non matassen pues Christianos eran. E el Rey don Ramiro yendo vencido alçóse a una sierra, e el Rey don Sancho cercólo hy: e hy fizieron pleytesia, que el Rey don Ramiro se partiesse desta porfia, e fincasse el Rey de Caragoça por vassallo del Rey don Sancho, ca si non por esto, muerto, o preso fuera el Rey don Ramiro. E la avenencia fecha, tornóse el Rey don Sancho para Castilla muy rico e mucho honrado, él e toda su gente: e assi se començó el Rey don Sancho a provar en Moros e en Christianos.

# CAP. XXXV.

En el tercero ano del Reynado del Rey don Sancho, que fué en la era de mil e ciento e tres anos, e del Imperio de

Enrique en treze años, de mientra que el Rey don Sancho fué sobre Caragoca, como vos avemos contado, el Rey don Garcia de Portogal tomó por fuerza a doña Urraca, su hermana, muy grand pieça de la tierra que le diera su padre. E ella quando lo sopo començó de llorar, diziendo muchas vezes: "Hay Rey don Fernando, en mal punto partistes vos los vuestros Reynos, ca toda la tierra se perderá por vos: e assi se compliera lo que dixo mi amo Arias Gonçalo: ca pues el Rey don Garcia que es mi hermano menor me deshereda, e passó la jura que fizo a mi padre el Rey don Fernando, el Rey don Sancho que es el mayor, e que fizo la jura por fuerça, contradiziendo la particion siempre, mas querrá hy fazer otras cosas: e por ende ruego yo a Dios que cedo seays desheredados pues assi me desheredades, amen!" Despues que el Rey don Sancho que estava alborocado contra sus hermanos, oyó dezir como el Rey don Garcia fuera contra su hermana e la desheredara, plogole mucho dello: ca tenia que avia achaque para fazer lo que tenia en el coraçon, e dixo: ", Pues que el Rey don Garcia mi hermano quebrantó la jura que fizo a mi padre, quierole yo toller el Reyno." Estonce embió por sus ricos omes, e por el Cid Ruydiez, e dixoles ansi: "Mi padre el Rey partió los Reynos que devian ser mios, e él fizo esto contra derecho: e agora el Rey don Garcia, mi hermano, quebrantó la jura e desheredó a doña Urraca mi hermana: e por esto ruegovos que me aconsegedes como faga, e como gelo demande yo: ca yo quierole quitar el Reyno." Levantóse estonce el Conde don Garcia e dixole: "Señor, quien vos consejará en tal fecho como este? Non sé ome en el mundo que vos quiera aconsejar que ayades de passar el mandamiento e la jura que fezistes a vuestro padre." Quando esto oyó el Rey don Sancho fué muy sañudo e muy ayrado contra el Conde don Garcia, e dixole: "Tiradmevos delante, ca yo por vos non seré bien aconsejado." De sí tomó al Cid por la mano e salió con él a parte, e dixole: "Bien sabedes, mio Cid, que quando el Rey, mio padre, me vos encomendó, que me mandó sopena de la su maldicion que vos oviesse por consegero, e todo lo que oviesse de fazer fuesse con vuestro consejo, e yo

assi lo fize fasta oy dia: e siempre me aconsejastes lo mejor: e yo por ende divos un Condado en el mio Reyno, e tengolo por bien compleado. E agora ruegovos que me aconsegedes lo mejor, en guisa que cobre los Reynos: ca si de vos non he consejo, non lo entiendo de haver de ome del mundo."

### CAP. XXXVI.

Estonce al Cid pesóle mucho, e dixole al Rey: "Señor, quien cuydades que vos aconsege en este fecho? Non me semeja aguisado de vos yo consejar que passedes el mandamiento de vuestro padre: ca vos bien sabedes que me fizo jurar en sus manos que siempre vos consejasse bien: e mientra que yo lo podiere fazer, fazer lo he ansi." E dixole estonce el Rey: "Mio Cid, yo non tengo que passo la jura del Rey mio padre, porque contradixe siempre la particion: e la jura que a mi padre fize, fizela con grand premia. E de mas que el Rey don Garcia mi hermano ha quebrantada la jura, e de derecho todos los Reynos son mios: e por ende quiero que me aconsegedes como los pueda juntar: ca non ha cosa en el mundo que me lo puede estorvar si non muerte." E quando el Cid vió que por ninguna manera non lo podia sacar de aquel consejo dixole, que pusiesse el amor con el Rey don Alfonso, en tal que le diesse passada para el Reyno de don Garcia: e si esto no podiesse aver, que le consejava que non començasse tal cosa: e el Rey don Sancho tovo que lo consejava bien. Estonce el Rey don Sancho embió sus cartas al Rey don Alfonso, que se veniesse a ver con él en Safagun. E quando el Rey don Alfonso ovo leydo las cartas, maravillóse mucho, que queria aquello ser: pero embióle dezir, que seria hy con él. E ayuntaronse los Reyes amos a dos en Safagun: e desque se vieron en uno, dixo el Rey don Sancho: "Hermano, bien sabedes como el Rey don Garcia nuestro hermano passó la jura de nuestro padre, e desheredó a nuestra hermana doña Urraca, e yo por esto que fizo quierole tomar el Reyno: e ruegovos que me ayudedes. " E el Rey don Alfonso dixo: que lo non faria, nin passaria contra el mandamiento de

su padre, nin la jura que jurara: ca se tenia por entero de lo que avia. Estonce el Rey don Sancho dixo: que lo dexasse passar por su Reyno, e que le daria su parte de quanto ganasse: e el Rey don Alfonso otorgógelo. E aun sobre esto pusieron dia señalado en que se viessen otra vez; e pusieron vicarios entre sí, veynte de Leon, e veynte de Castilla, que los fiziessen estar a cada uno en lo que pusiessen: de sí partieronse dende.

# CAP. XXXVII.

El Rey don Sancho ayuntó muy grandes gentes, Castellanos e Leoneses, e Navarros, e Vizcaynos, e Austurianos, de las Estremaduras, e Aragoneses, para yr sobre su hermano el Rey don Garcia. E de sí embió a Alvar Fañez, primo del Cid, a desafiar al Rey don Garcia, e mandóle dezir, que le dexasse el Reyno, si non que lo desafiasse por él. E Alvar Fañez comoquier que le pesasse ovo de fazer el mandado de su señor. E fuese para el Rey don Garcia, e contóle el mandado con que yva. Quando el Rey don Garcia oyó el mandado, pesóle mucho, e con gran cuyta dixo: "Señor Jesu Christo, miembresete el pleyto el la jura que fezimos al Rey don Fernando nuestro padre, pero de malos de mis peccados yo fuí el primero que la passé: que quité a mi hermana doña Urraca el su heredamiento de su padre." E dixo Alvar Fañez: "Dezid a mi hermano, que non me quiera passar la jura que fizo a nuestro padre: e si esto non quiere fazer, yo me defenderé dél quanto pu-Alvar Fañez tornóse con esta respuesta al Rev. E el Rey don Garcia llamó estonce un cavallero Asturiano que dezian Ruyximenez: e mandóle, que fuesse a su hermano el Rey don Alfonso, e que le contasse estas nuevas, de como lo mandara desafiar el Rey don Sancho, e que le queria tomar el Reyno: e que le rogava como hermano, que él non dexasse passar por su Reynado. E el Rey don Alfonso dixole: "Dezid a mi hermano, que lo non ayudaré, nin lo estorvaré: e si se pudiere defender que me plazerá. "Estonce el cavallero tornóse con

esta respuesta para el Rey don Garcia, e dixole como se amparasse, que non tenia ayuda ninguna en su hermano.

### CAP. XXXVIII.

El Rey don Garcia era ome muy fuerte e de grand coracon, e quando oyó la respuesta que su hermano el Rey don Alfonso le embiava dezir, quiso sacar su hueste contra él. E el Rey don Garcia avia un consegero por quien se guiava mucho, e que sabia todas sus poridades, e era ome de muchos consejos: e era contra todos los omes buenos. E ellos veyendo el grand peligro en que estavan, e el grand daño que venia a su señor por la grand mengua dél, ovieron su acuerdo, e matarongelo delante. E el Rey fué muy sañudo, e ovo muy grand pesar, e tovo que le fizieran muy grand desonra e menospreciamento, porque gelo mataran delante: esto fizieron ellos, porque le pedian merced muchas vezes que lo partiesse de sí, e él non quiso. Mas el Rey con gran saña apremiólos mas que fazia ante, e amenazavalos diziendo, que nunca avrian su gracia nin el su amor: e ellos temiendose desto, partieronse muchos dél.

# CAP. XXXIX.

Andando en el quarto año del su Reynado, el Rey don Sancho, como estava asmado fuése para Galicia, e como estavan desavenidos ganó la tierra muy ligeramente. E el Rey don Garcia alçóse a Portogal, e embió mandado por toda la tierra, que veniessen a él cavalleros e peones, e juntóse gran hueste. El Conde don Nuño de Lara, e el Conde de Monçon, e el Conde don Garcia de Cabra levavan la delantera del Rey don Sancho con gran cavalleria. E el Rey don Garcia salió a ellos; e fué el torneo muy grande, de guisa que morieron hy trezientos cavalleros del Rey don Sancho. E alli se yva compliendo lo que dezia Arias Gonçalo, que se matarian hermanos con hermanos: parientes con parientes. Quando el Rey don Sancho sopo el daño que avia rescebido en los Condes, cavalgó con

quanta gente tenia e acorriólos. Mas quando lo vió venir don Garcia, non se atrevió a esperarlo e començóse yr. E el Rey don Sancho fué en alcance empos él fasta Portogal.

### CAP. XL.

El Rey don Garcia dixo estonce a los suyos: ,,Amigos, non avemos tierra do fuvamos al Rey don Sancho mi hermano: lidiemos con él e vençamos o muramos hy todos, que mas vale muerte honrada, que non aver este estragamiento en nuestra tierra." E de sí apartó los Portogaleses, e dixoles luego assí: "Amigos, vos sodes cavalleros nobles e loçanos, e es menester que todo mal prez se pierda aqui, e que vos finque siempre el bueno: ca vos avedes prez de fazer pocos señores e buenos entre vos: pues conviene que fagades oy bueno de mí, e será vuestra pro, e vuestra honra: e si yo ende bien saliere galardonarvos lo he muy bien, de guisa que entendades que he sabor de fazervos bien, e de darvos muy grand algo." E ellos dixeron, que lo servirian e que lo ayudarian muy de grado quanto pudiessen, e que non fincaria por ellos: e él gradesciógelo mucho. E de alli fué fablar con los otros Gallegos, e dixoles: "Amigos, vos sodes buenos cavalleros e leales, e nunca fallamos que por vos fuesse señor desamparado en campo, e metome en vuestras manos, ca soy cierto que me aconsejaredes bien e lealmente, e que me ayudaredes lo mejor que podredes. E ya vedes como nos trae el Rev don Sancho mi hermano acogidos, e non veo ál que fagamos si non lidiar con él, o morir, o vencer: pero si vos entendedes ál, faré quanto vos me consegedes." Estonce le dixeron los Gallegos, que lo servirian e lo guardarian lealmente quanto pudiessen, e que farian quanto él mandasse: e que la lid tenian ellos por mejor. dize el Arçobispo don Rodrigo, que ovieron de yr pedir ayuda a los Moros: e que fué el Rey don Garcia con trezientos cavalleros a pedirles ayuda. E que el Rey que tomara trezientos cavalleros de los suyos, e se fuera para los Moros, e les pidió que le diessen ayuda contra su hermano, e que les faria dar el

Reyno de Leon. E ellos le respondieron: "Tú eres Rey e non te puedes defender, como darás a nos el Reyno de Leon?" e non quisieron venir con él: pero con todo esto dieronle grand haver, e honraronlo mucho, e vinose para Portogal: e ganó muchos castillos de los que avia perdido.

# CAP. XLI.

E luego que el Rey don Sancho supo que era venido el Rey don Garcia su hermano de tierra de Moros, fué contra él con gran hueste: e el Rey don Garcia era en Santaren. E el Rey don Sancho cercólo hy, e combatióle hy muy de rezio la Villa. E los de dentro salian a las barreras, e lidiavan todavia de dia e de noche unos contra otros, que nunca quedavan. Otro dia de mañana salió el Rey don Garcia a ellos al campo, e partió sus hazes, e el Rey don Sancho las suyas. E vino en la delantera del Rey don Sancho el Conde don Garcia: e el Conde de Moncon yva en la costanera, e el Conde don Nuño de Lara: e en la otra el Conde don Fruela de Asturias: e yva en la caguera, con el Rey, don Diego de Osma, que levava la seña: e venian ansí de la una parte e de la otra acabdillados para lidiar. E el Rey don Garcia enforçava los suyos muy bien, diziendo: "Vassallos e amigos, vos vedes el grand tuerto que mi hermano me faze, quitandome la mi tierra: e ruegovos que vos pese, e que me ayudedes a defenderla: ca bien sabedes que quanto yo ove della que todo lo partí con busco, e guardévos para tal sazon como esta! 64 E ellos dixeron: "Señor, fezistesnos mucho bien e mucha merced: e servirvos hemos a todo nuestro poder." E estando las hazes para lidiar, el cavallero que vos diximos, Alvar Fañez, vino ante el Rey don Sancho, e dixo: "Señor, yo jugué mi cavallo e mis armas: e sea la vuestra merced, que para esta lid me mandedes dar cavallo e armas: e yo vos seré en esta batalla muy bueno, tanto como seys cavalleros, si non que me tengades por traydor." E dixo estonce el Conde don Nuño: "Señor, dadle lo que vos pide": e el Rey don Sancho mandóle dar armas e cavallo. E despues desto començóse

la lid muy reziamente, dandose muy grandes golpes de la una parte e de la otra, en guisa que murieron hy muchos cavallos e mucha gente. E murió hy de la parte del Rey don Garcia un rico ome preciado, que avia nombre don Gonçalo de Sies, pero al cabo fueron maltraydos los Castellanos, e fué ferido el Conde don Nuño, e preso el Conde don Garcia e derribado del cavallo, e fueron vencidos los Castellanos, e prendieron al Rey don Sancho: e prendióle su hermano, e dióle a guardar a seys cavalleros: e fué en ello de muy mal acuerdo, e de muy mala ventura: pero fizolo con gran cuyta de alcançar los que yvan fuvendo. E el Rey don Sancho dixo a los cavalleros que lo guardavan: "Dexadme vr., e saldré de vuestro Reyno, e nunca jamas hy tornaré, e fazervos he siempre mucho bien e merced por ello. 4 E ellos dixeron: que lo non farian por ninguna manera, mas que lo ternian guardado sin otro mal ninguno que le fiziessen, fasta que lo entregassen al Rey don Garcia su hermano. E ellos estando en esto, llegó don Alvar Fañez Minaya a quien el Rey diera el cavallo e las armas entrando la batalla. E dixo contra aquellos cavalleros a grandes vozes: "Dexad mio señor!" e diziendo esto fuélos ferir muy brayamente, e derribó los dos dellos, e venció los otros: e ganó los dos cavallos, e dió el uno al Rey, e tomó el otro para sí, e fuése con su señor a una mata do estava pieca de unos cavalleros, e dixo: "Ahe vos aqui nuestro señor, el Rey don Sancho, e vengavos en mente el buen prez que los Castellanos ovistes siempre, e non lo querades perder oy en este dia!" de sí allegaronse bien quatrocientos cavalleros de los que yvan vencidos. E ellos estando en esto, vieron venir al Cid Ruydiez con trezientos cavalleros, e conoscieron la su seña verde: ca non llegó él a la primera batalla. E el Rey don Sancho quando sopo que era el Cid, plogole mucho con él, e dixo: "Agora descendamos nos al llano pues viene él de buena ventura!" E fué a él e rescibiólo muy bien, e dixole: "Vos seades el bien venido: ca nunca en tal tiempo acorrió vasallo a señor, como vos agora a mí, ca me tenia vencido el Rey don Garcia mi hermano. E ruegovos, mio Cid. que me querades ayudar a me vengar." E el Cid respondió, e dixo: "Señor, oy yré conbusco, e faré vuestro mandado, e por onde vos fueredes, o venceredes, o yo tomaré muerte."

#### CAP. XLII.

Ellos en esto estando llegó el Rey don Garcia del alcance en que era vdo, e venia muy alegre, cantando; creyendo como tenia al Rey don Sancho preso, e como tenia vencido el gran poder suyo. E él fablando en esto, llegó le mandado en como era suelto el Rey don Sancho, e que lo tomaran por fuerça a los cavalleros, a los quales él lo dexara: e que estava aparejado para lidiar con él otra vez. E quando esto oyó el Rey don Garcia pesóle mucho, mas non pudo ende ál fazer. E de sí llegó el Rey don Sancho, e començóse la batalla muy mas fuertemente que de antes: ca lidiavan tan reziamente de una parte e de otra, que non se davan vagar. Mas al cabo desampararon los Portogaleses al Rey don Garcia: e murió hy el Infante don Pedro que era amo del Rey don Garcia, e trezientos cavalleros con él: e fué preso el Rey don Garcia, e el Rey don Sancho mandólo echar en fierros. E llevaronlo a un castillo muy fuerte que ha nombre Luna, e alli murió: e estovo alli diez e nueve años.

### CAP. XLIII.

E despues que el Rey don Sancho esto acabó, tomó todo el Reynado de Galicia e de Portogal, e puso recaudo en él, e vinose para Castilla. E luego sin otro tardar, embió dezir al Rey don Alfonso su hermano, que le dexasse el Reyno de Leon, que era suyo, sinon que le embiava a desafiar. Quando el Rey don Alfonso, esto oyó, pesóle mucho de coraçon, e embióle dezir, que lo non dexaria, mas que faria todo su poder por lo amparar. Estonce el Rey don Sancho sacó su hueste, e fué sobre el Rey don Alfonso su hermano, e corrióle todas las tierras: e don Alfonso començó a defendersele lo mas que pudo,

ca el Rey don Sancho tenia grandes poderes. E fueron avenidos de venir a la lid un dia cierto, a un logar que dizen Lantada: e él que venciesse que oviesse el Reyno del otro. E aquel dia que pusieron, fueron amos a dos los Reyes cada uno con sus poderios en el campo, e ovieron su lid muy grande e muy fuerte, e al cabo fué vencido el Rey don Alfonso, e fuyó, e fuése: pero fué grande la mortandad de cada parte, ca el mal e el desamor que era entre los Moros e los Christianos, tornóse entre los hermanos. E sabed que esta batalla fué vencida por el Cid Ruydiez.

#### CAP. XLIV.

En el quinto año del Reynado del Rey don Sancho el Rey don Sancho e el Rey don Alfonso ovieron su postura como lidiassen otra vez, e él que fuesse vencido que dexasse el Reyno al otro sin contienda. E ayuntaronse a esta lid cerca del rio de Carrion, e lidiaron: e murieron hy muchas gentes de la una parte e de la otra, e fué vertida hy mucha sangre. E venció el Rey don Alfonso al Rey don Sancho: e fuyó el Rey don Sancho de la batalla. E el Rey don Alfonso ovo piadad de los Christianos, e mandó que los non matassen. E en esta lid non se acaesciera el muy noble e muy honrado, el Cid Ruydiez. E yendo su señor, el Rey don Sancho, fuyendo e vencido, vió venir la seña del mio Cid que se venia para la lid. E quando el Cid llegó e falló su señor vencido, pesóle mucho, empero començóle mucho a enforçar muy bien, diziendole: "Señor, no dedes por esto nada, ca caer e devantar, todo es en Dios. E, señor, fazed coger las gentes que venian fuyendo a vos, e fablad con ellos conhortandolos mucho. E, señor, cras en la madrugada dad tornada en el campo, ca ellos estarán ya como seguros por la su buenandança que han avido. E de mas los Gallegos e los Leoneses son omes de grand palabra, e estan agora con el Rey don Alfonso, su señor, alabandose de lo que han fecho: ca son muy chufadores, que dizen mas que deven, ca son muy escarnidores: e si Dios por bien lo toviere, el plazer de oy tornarseles ha en pesar, que todo el poder es en Dios para lo complir: e si su voluntad fuere, señor, desta guisa podedes cobrar honra." E plogo al Rey don Sancho del consejo e del esfuerço que el Cid le dava.

# CAP. XLV.

Otro dia mañana, estando el Rey don Alfonso con su gente seguro, e muy loado de los suyos del bien que Dios les fiziera, Hegó el Rey don Sancho su hermano muy rabiosamente, ante que se oviessen a aperscevir. E ferió en la hueste, e prendió e mató dellos, e vencieron a los del Rey don Alfonso: e fué preso el Rey don Alfonso en la yglesia de Santa Maria de Carrion, do se encerró. E los Leoneses quando non vieron a su señor consigo, entendieron que era preso, o muerto: e dieron tornada a buscar a su señor: e tan de rezio firieron en los Castellanos, que fué sin guisa. E el Rey don Sancho andando por la batalla ovieronlo de apartar e prendieronlo: e començaronse dé yr con él treze cavalleros. E en esto estando ovolo de ver el Cid, como levayan a su señor preso los Leoneses, e fué empos de los treze cavalleros él solo, e no levava lança, que se le avia quebrantado, e alcançólos e dixoles: "Cavalleros, dadme mi señor, e yo darvos he el vuestro!" Ellos conoscieronle en las armas, e dixieronle: "Ruydiez, tornadvos en paz, e non querades contender, si non levarvos hemos preso con él." Estonce el Cid con grand pesar dixoles: "Dadme una lança de essas vuestras, e vo solo a vos treze tomarvos he mi señor: e esto compliré yo con la merced de Dios." E ellos tovieron esto en nada, porque era un cavallero solo, e dieronle una lança: e peleó con ellos muy esforçadamente: e de tal guisa los fué maltrayendo, que mató dellos onze, e venció los dos: e desta guisa cobró a su señor mio Cid. E de alli tornóse con él para los Castellanos, e ovieron con él muy grand plazer, e fueron con él para Burgos, e levaron al Rey don Alfonso preso.

#### CAP. XLVI.

E la Infanta doña Urraca, quando oyó dezir que su hermano, el Rey don Alfonso, era preso, ovo miedo que lo mataria: e fuése para el Rey don Sancho quanto mas pudo, e yva con ella el Conde don Peransures. E quando llegó a Burgos, rescibióla el Rey don Sancho muy bien, e el Cid Ruydiez, e doña Urraca Fernando, e don Peransures fablaron con el Cid, que les avudasse contra el Rey en como soltasse de la presion al Rev don Alfonso, en tal manera que entrasse monge en Safagun. E el Cid queria muy gran bien a doña Urraca Fernando, e otorgógelo, que le ayudaria muy bien en esto, e en todo lo ál que él pudiesse. Estonce doña Urraca Fernando fincó los finojos ante el Rey su hermano, e el Cid, e el Conde don Peransures e otros altos omes, e pedieronle merced por el Rey don Alfonso, su hermano. E el Rey don Sancho quando la vió, devantóse, e tomóla por la mano, e fizola levantar e assentar cabe sí, e dixole assí: "Agora, hermana, dezid lo que quisieredes." Estonce dixo toda su razon segun avedes oydo. E el Rev fué muy sañudo, e fué con el Cid a parte, e preguntóle, que qué faria: e el Cid le dixo: Que pues el Rey don Alfonso queria ser Monge, que lo soltasse con esta condicion, e que faria bien e guisado: e que por esto le serviria. E el Rev por consejo del Cid, e por su ruego, otorgó a doña Urraca Fernando lo que pidió. Estonce soltó al Rey don Alfonso de la presion, e entró Monge en el monesterio de Safagun, mas con premia que de grado. E despues desto, estando el Rey don Alfonso en el monesterio de Safagun metido Monge, fabló con don Peransures, e ovo su consejo con él: e salió de la Mongia, e fuése para los Moros a Toledo, al Rey Alimaymon. E el Rey acojólo e fizole mucha honra e mucho bien: e dióle grand aver e muchas donas: e fincó con él fasta que el Rey don Sancho murió, assi como contaremos adelante.

### CAP. XLVII.

Cuenta la historia, que se fueron tres omes buenos del Reyno de Leon, para el Rey don Alfonso a Toledo: e esto fué por consejo de la Infanta donna Urraca Fernando, que le amava mucho. E fueron estos: don Pero e don Fernando e don Gonçalo Ansures, todos tres hermanos: e eran omes de buenos consejos: e por esto los embió doña Urraca Fernando, por que lo aconsejassen bien. Mas dize don Lucas de Tuy, que fueron con plazer del Rey don Sancho, e que fué voluntad de Dios. E todo esto podia ser: de yr con consejo de la Infanta, e con voluntad del Rey.

### CAP. XLVIII.

Cuenta la historia, que Alimaymon Rey de Toledo, que se pagava del Rey don Alfonso tanto, que lo amava mucho como a sí, y como si fuesse su fijo. E el Rey don Alfonso fizole pleyto de lo amar, e de lo guardar, e servir siempre mientra viviesse con él: e de non se partir dél sin su mandado. E otrosí fizo pleyto Alimaymon el Rey de Toledo al Rey don Alfonso, que lo amaria, e lo honraria, e lo guardaria quanto pudiesse. E de sí mandóle fazer muy grandes palacios buenos, cerca del muro del Alcaçar, contra sí fuera, porque non fiziessen enojo a él nin a ningunas de sus compañas los Moros de la cibdad: e era cerca de una huerta suya, porque saliesse a folgar quando quisiesse. E el Rey don Alfonso amavalo servir por ello: pero veyendo la muy grand honra del Rey de Toledo, e como era muy poderoso e señor de muy gran cavalleria, e de la mas noble cibdad que los Reyes, onde él venia, ovieran, començóse de doler en el su coraçon, porque la veya en poder de Moros, e dixo assí en su coraçon: "Señor Dios Padre, Jesu Christo, en tí es todo el poder de dar e de quitar: e grand derecho es que se cumpla tu voluntad, assí como la cumpliste en mí, que me diste Reyno, e fué tu voluntad de me lo quitar, e fezisteme venir servir a los enemigos, que eran a servicio del Rey mi padre. Señor, en tí tengo esperança que me sacarás de servidumbre, e me darás tierra e Reyno a mandar, e me farás tanta merced, que por mí será conquerida esta tierra e esta cibdad, para sacrificar en ella el tu cuerpo santo, a honra de la Christiandad. Esta oración fizo con grand devoción, e con muchas lagrymas. E el Señor Dios oyógela, segun que adelante oyredes por las historias.

### CAP. XLIX.

En aquel tiempo que Alimaymon avia guerra con los muchos Moros que avia por enemigos, el Rey don Alfonso avia sus andanças buenas contra ellos, de guisa que non osavan fazer mal al Rey Alimaymon: e ponian su amor con el Rey, por miedo del Rey don Alfonso. E quando eran pazes, yvan a caça por las riberas de las aguas, e yvan matar los venados por las montañas. En aquel tiempo en la ribera de Tajo avia mucha caça, e muchos venados de muchas maneras: e ellos andando a caça, cataron arriba, e fallaron un logar de que se pagaron mucho, que agora ha nombre Brihuega. E porque era logar deleytoso de morar, e mucho abondado de caça, e avia hy un castillo derribado, pensó en su coraçon como lo demandasse al Rey: e tornóse para Toledo, e pidió luego aquel logar al Rey, e el Rey diógelo: e puso allí sus monteros, e sus caçadores Christianos: e afortalesció luego el logar por suyo. E el linage destos fincaron en aquel logar fasta que don Juan, el tercero Arçobispo de Toledo, ensanchó el logar a los pobladores, despues que gelo dió el Rey don Alfonso: e pobló el barrio que dizen de San Pedro.

### CAP. L.

Cuenta la historia, que despues desto, estando amos los Reyes en Toledo a muy grandes vicios, salieron de Toledo, e passaron la puente de Alcantara: e yvanse a folgar a la huerta real, por folgar en ella, e tomar plazer. Estando en ella, en el alcaçar de la huerta, un dia en la noche el Rey don Alfonso echóse a dormir en una cama: e el Rey Alimaymon començó a departir con sus privados de la cibdad de Toledo, en como era fuerte e abastada de todo bien, e que non temia guerra de Moro nin de Christiano: e preguntóles si se podría perder por guerra: e estonce respondió uno de los privados e dixole: "Señor, si por mal non lo toviessedes, yo vos diria como se podria perder, e por otra manera del mundo non." El Rey dixo: que se lo dixesse; e dixo estonce el privado: "Señor, si esta cibdad estoviesse cercada siete años, cortandole cada año el pan e el vino, e las frutas, perderseya por mengua de viandas." Estonce conoscióse el Rey en ello. E todo esto oyó el Rey don Alfonso que estava despierto, e retuvolo muy bien: e los Moros non sabían que el Rey allí yazia. E quando ovieron departido levantóse el Rey a andar en el palacio, e vió al Rey don Alfonso que yazia dormiendo, e pesóle mucho, e dixo a los privados: "Non nos guardamos de Alfonso, que allí yaze, ca él oyó quanto diximos. " E dixeron los privados: "Señor, matalde." E dixo el Rey: "Como yré contra mi verdad? e demas que duerme, e por aventura non oyó nada. " Dixeron ellos: "Señor, quieres saber si duerme?" Dixo él: "Querria;" e dixeronle: "Pues ve e despiertalo, e si toviere baba, duerme, e si non, non duerme." E el Rey don Alfonso estonce mojó todo el fazeruelo, e fizose malo de despertar: estonce cuydó el Rey que dormia.

### CAP. LI.

Cuenta la historia, que un dia por la pascua del carnero que han los Moros, salió el Rey de Toledo fuera de la Villa a degollar el carnero, como lo solia fazer, al logar do era costumbre: e fué con él el Rey don Alfonso, e era ome mucho apuesto e de buenas costumbres e pagavanse dél los Moros. E él yendo con el Rey a par, yvan dos Moros honrados en pos ellos, e dixo el uno al otro: "Qué fermoso cavallero es este Christiano, e de buenas mañas; merescia ser señor de gran

tierra." E respondió el otro: "Yo soñé agora ha tres noches, que este Alfonso entrava cavalgando en un gran puerco, e muchos puercos tras él, que toda Toledo hozavan, e aun las mesquitas." E dixo el otro: "Sin falta este ha de ser Rey de Toledo." E ellos esto diziendo, alcóse al Rey don Alfonso una vedija en la cabeça e paróse derecha: e el Rey Alimaymon pusole la mano por gela apremiar, mas luego se le alçava, qual hora la mano quitava: e aquellos dos Moros tovieronlo por fuerte señal, e començaron de yr fablando: e ellos yvanse en pos ellos, e un privado que les oya quanto dezian. E desque ovieron degollado el carnero, tornaronse a la Villa: e contó el privado al Rey lo que oyera a los dos Moros honrados, e embió por ellos el Rey luego, e contógelo, segun que avedes oydo. E dixo el Rey: "Pues a esto qué le faré?" e ellos dixeron, que lo matassen; e el Rey dixo que lo non faria; mas que se queria servir dél, e que él faria de guisa que le non viniesse dél daño, que non queria passar su jura, nin yr contra su verdad: ca lo amava muy mucho de coraçon, por muchos servicios que le avia fecho. E estonce embió por el Rey don Alfonso, e rogóle que le aprometiesse, que nunca fuesse contra él nin contra sus fijos, nin le veniesse daño nin mal ninguno por él, a él nin a ellos: e el Rey don Alfonso otorgógelo assí, e fizole ende omenage. E de aquella hora en adelante fué el Rey de Toledo seguro dél, e fué el Rey don Alfonso mas su privado. E el Rey don Alfonso en essa sazon avia por consegero al Conde Pero Ansures, e él aconsejavalo muy bien e muy sanamente. Mas agora dexa el cuento de fablar desto, e quiere contar del Rey don Sancho como fizo.

### CAP. LII.

Cuenta la historia, que despues que el Rey don Sancho sopo en como el Rey don Alfonso su hermano se fuera para Toledo, sacó sus huestes muy grandes e fué sobre Leon. E maguer que los Leoneses quesieron amparar la cibdad non podieron: ca tomóla él por fuerza, e de sí todas las Villas e castillos que el Rey don Alfonso avia. Estonce el Rey don Sancho puso la corona en la cabeça, e llamóse Rey de tres Reynos. E él era muy fermoso cavallero e mucho enforçado: e Christianos e Moros tomavan dél espanto por lo que le veyan fazer, ca veyan que non se le podia tener ninguna cosa que por fuerça quisiesse tomar. La Infanta doña Urraca e los de Çamora, quando supieron que avia llanamente los Reynos, ovieron miedo que queria yr sobre ellos, e que queria desheredar a su hermana. E sospechando esto, tomaron por caudillo a don Arias Gonçalo, amo de la Infanta doña Urraca Fernando, para que por el su consejo se amparassen de los Castellanos, si les menester fuesse.

#### CAP. LIII.

E despues que el Rey don Sancho tomó todos los Reynos, porque amava mucho al Rey don Alfonso e porque entendia que por consejo de doña Urraca Fernando salió de la Mongia, ca el Rey don Alfonso en todos sus fechos se guiava por ella e la tenia en logar de madre, ca era dueña de grand entendimiento: el Rey don Sancho sacó su hueste e fué sobre Toro, que era de la Infanta doña Elvira, e tomóla. E embió dezir a doña Urraca a Camora, que gela diesse, e que le daria tierra llana en que vesquiesse. E ella embióle dezir, que gela non daria por ninguna manera, mas que la dexasse vevir en ella, e que nunca della le vernia desservicio. E el Rey don Sancho vinose para Burgos, porque era yvierno, e non era tiempo de cercar Villa. E de allí embió sus cartas por toda la tierra, que se guisassen en tal manera, como fuessen el primero dia de Março en Safagun, so pena de la su merced. E maguer el Rey era mancebo, que estonces le venian las barbas, empero era muy bravo e de muy gran coraçon, e temianle mucho las gentes.

# CAP. LIV.

Andados siete años del Reynado del Rey don Sancho, que fué Era de mil e ciento e un años, quando andava el año de

la Encarnacion de mil e sessanta e nueve años, e el Imperio de Enrique en diez e ocho años: despues que todas las gentes fueron juntadas en Safagun, assí como el Rey mandó, plogole mucho, e alçó sus manos a Dios, e dixo: "Señor, bendicho sea el tu nombre por quanta merced me feziste, que me diste todos los Reynos del mio padre." Estonce mandó mover las huestes de Safagun, e anduvo tanto que en tres dias llegó a Camora, e posaron en la ribera de Duero. E mandó pregonar por toda su hueste, que non fiziessen mal ninguno fasta que él gelo mandasse. E cavalgó con sus fijos dalgo, e anduvo toda Çamora enderredor: e vió como estava bien assentada. del un cabo le corria Duero, e del otro peña tajada: e ha el muro muy fuerte, e las torres muy espessas: e desque la ovo mesurada dixo a sus cavalleros: "Vedes como es fuerte, non ha Moro nin Christiano que le pueda dar batalla: si yo esta oviesse seria señor de España."

# CAP. LV.

Despues que el Rey don Sancho esto dixo, tornóse para sus tiendas, e embió luego por el Cid, e dixole: "Cid, vos sabedes quantos buenos deodos avedes comigo, de criança que vos fizo mio padre e naturaleza, e comendómevos en su muerte a mí: e yo siempre vos fize bien e merced, e servistesme como el mas leal vassallo que nunca ovo señor: e yo por vuestro merescimiento dívos mas que non ha en un grand Condado: e fizevos mayor de toda mi casa. E quierovos agora rogar como amigo e como buen vassallo, que vayades a Çamora a mi hermana doña Urraca Fernando, e que le digades otra vez, que me dé la Villa, por haver, o por cambio, e que le daré a Medina de Rioseco con todo el Infantadgo, desde Villalpando fasta Valladolid, e a Tiedra, que es buen castillo: e fazerle he juramento con doze cavalleros de mis vasallos, que nunca jamas seré contra ella. E si esto non quisiere fazer, dezilde que gela tomaré por fuerza." Estonce dixo el Cid: "Señor, con esse mandado otro mensagero vos allá embiad, ca non es

para mí: ca yo fuy criado de doña Urraca a la sazon, e non es guisado que le lleve vo tal mandado." Estonce el Rey rogógelo como de cabo mucho afincademente, que si él non lo recabdase, que non la cuydava haver por ome del mundo: e tanto gelo ovo de afincar, que gelo ovo de otorgar. E fuése luego para Camora con quinze de sus vassallos, e quando llegó acerca de la Villa, dixo a los que guardavan las torres, que le non tirassen de saeta: ca él era Ruydiez de Bivar, que venia con mandado a doña Urraca de su hermano el Rey don Sancho, e que gelo fiziessen saber si lo mandaria entrar. E salió estonce a él un cavallero que era sobrino de Arias Gonçalo, e que era guarda mayor de aquella puerta: e dixole que entrasse, e que le mandaria dar buena posada mientra él fuesse a doña Urraca a ver si lo mandaria entrar: al Cid plogole desto, e entró dentro. E el cavallero fuése a doña Urraca, e contóle en como era el Cid en la Villa, e que le traya mandado del Rey don Sancho: e a ella plogole mucho con el Cid, e embióle dezir en como fuesse luego ante ella: e mandó a don Arias Gonçalo e a todos los otros cavalleros, que fuessen para él, e que lo acompañassen. E como el Cid entró por el palacio, doña Urraca salió a él, e rescibióle muy bien, e assentaronse amos en el estrado. E dixole doña Urraca: "Ruegovos que me digades, qué cuyda fazer mi hermano, que le veo estar assonado con toda España, o a quales tierras cuyda yr, o si va sobre Moros, o sobre Chris-Estonce respondió el Cid, e dixo: "Señora, mandadero nin carta non deve recebir mal; dezirvos he lo que vos embia dezir el Rey vuestro hermano." Ella dixo estonce, que faria como don Arias Gonçalo mandasse. E dixo don Arias, que era bien de oyr lo que el Rey su hermano le embiava dezir: ca si contra Moros fuesse e queria ayuda, que era bien de gela dar: ", e aun si le compliere, yo e mis fijos yremos con él a su servicio, si quiera diez años." Doña Urraca dixo estonce al Cid, que dixesse lo que por bien toviesse, ca en salvo lo podia dezir. E él dixo estonce: "El Rey vos embia a saludar, e dizevos que le dedes a Camora por aver, o por cambio: e que vos dará a Medina de Rioseco con todo el Infantadgo, desde Valladolid fasta Villalpando, e el castillo de Tiedra: e que vos jurará con doze de sus vassallos, que non vos fará mal nin daño: e si gela non queredes dar, que vos la tomará sin grado. "

#### CAP. LVI.

Quando doña Urraca esto oyó fué muy cuytada, e con grand pesar que ovo, dixo llorando: "Mezquina, qué faré con tantos males mandados que he oydo! Despues que murió mi padre tomó la tierra a mi hermano el Rey don Garcia, e tienelo en fierros como si fuesse ladron, o Moro. Otrosí al Rey don Alfonso mi hermano, tomóle la tierra, e fizole yr a tierra de Moros a vivir desterrado, como si fuesse alevoso: e fué desamparado que non fué con él ninguno, sinon don Peransures e sus hermanos: e a mi hermana doña Elvira tomóle otrosí la tierra sin grado: e a mí quiereme tomar a Çamora. Agora se abriesse la tierra conmigo, que non viesse tantos pesares!" Estonce devantóse don Arias Gonçalo, e dixole: "Señora doña Urraca, en vos quexar mucho e llorar non fazedes recaudo, nin es bondad nin seso: mas al tiempo de la grand cuyta es menester el seso, e tomar consejo, e escoger lo que será mejor: e nos assí lo fagamos. Señora, mandad que se ayunten todos los de Camora en San Salvador, y sabed si quieren tener conbusco, pues que vuestro padre vos los dexó e vos los dió por vassallos. E si ellos tener quisieren conbusco, nin la dedes por haver nin por cambio: mas si non quisieren, luego nos vayamos a Toledo a los Moro, do está vuestro hermano el Rey don Alfonso." E ella fizolo assí como don Arias Gonzalo la consejó: e mandó luego pregonar por toda la cibdad, que se ayuntassen a consejo en San Salvador: e desque fueron todos ayuntados, devantóse doña Urraca Fernando, e dixoles: "Amigos e vassallos, ya vos vedes en como mi hermano el Rey don Sancho ha desheredado todos sus hermanos, contra la jura que fizo al Rey don Fernando, mi padre, e agora quiere desheredar a mí: e embiame dezir que le dé a Camora por haver, o por cambio. Sobre esto quiero saber qué me aconsejades: e si queredes tener comigo

como buenos vassallos e leales? Ca él dize que me la tomará sin grado: e si vos quisieredes tener la mi carrera, cuydo la amparar con la merced de Dios, e con la vuestra ayuda." Estonce devantóse un cavallero por mandado del Concejo, a quien dezian don Nuño, que era ome de bien, anciano e de buena palabra, e dixo: "Señora, gradezcavos Dios quanta merced e quanta mesura tovistes, en tener por bien de venir a nuestro Concejo, ca nos vuestros vasallos somos, e nos seriamos do nos mandassedes: pero pues vos demandastes consejo, darvoslo hemos de grado. Pedimosvos por merced que non dedes a Camora nin por haver nin por cambio: ca quien vos cerca en peña, sacarvos querrá de lo llano: e el Concejo de Camora fará vuestro mandado, e non vos desamparará por cuyta nin por peligro que acaezca fasta la muerte. Antes comerán, señora, los haveres, e las mulas, e los cavallos: e ante comerán los fijos e las mugeres, que nunca den a Camora, si non por vuestro mandado." Lo que dixo don Nuño todos a una lo otorgaron. Quando esto oyó la Infanta doña Urraca Fernando, fué dellos muy pagada, loandogelo mucho. E tornóse contra el Cid, e dixole: "Vos bien sabedes en como vos criastes comigo en esta Villa de Camora, do vos crió don Arias Gonçalo por mandado del Rey, mi padre: e vos me fuestes ayudador quando mi padre me la dió por heredamiento: e ruegovos que me ayudedes contra mi hermano, que me non quiera desheredar: si non, dezilde, que antes moriré con los de Camora, e ellos comigo, que le yo dé a Çamora por haver nin por cambio." Estonce despidióse el Cid de doña Urraca Fernando, e fuése para el Rey don Sancho, e contóle todo el fecho como era: e que por ninguna manera non le queria dar a Camora.

#### CAP. LVII.

Quando el Rey don Sancho oyó el mandado que el Cid le dezia, pesóle mucho de coraçon, e fué ayrado contra el Cid, e dixole: ,,Vos le aconsejastes esto a mi hermana, porque vos criastes con ella; e sabed que lo fezistes mal: mas pues al non

puedo fazer, mandovos que de hoy en nueve dias salgades de mi Reyno," E el Cid fuése luego para su tienda muy sañudo, e demandó por sus amigos e sus vasallos, e mandó luego mover, e yva con mil e duzientos cavalleros: e fué essa noche a dormir cerca de Toro: e ovo su consejo de se yr para Toledo al Rev don Alfonso e a los Moros. Quando aquello vieron los Condes e los ricos omes, e los otros omes buenos de la hueste, entendieron que grand daño e grand desservicio podria venir al Rev e a toda la tierra, por la vda del Cid, que yva tan sañudo: e fueronse para el Rey e dixeronle: "Señor, por qual razon pierdes tal vassallo como el Cid, que tan gran servicio como tú sabes te ha fecho, quando te libró él solo de los treze cavalleros que te llevavan preso: e otros grandes servicios que te fizo, porque tú eres oy en grand honra. E non entiendes el grand desservicio que dél te verná, si a los Moros llega, do tu hermano está: ca non te dexará tener esta cibdad cercada tan en paz." El Rey entendiendo que dezian verdad, mandó llamar a Diego Ordoñez, fijo del Conde don Ordoñez; e mandóle que se fuesse empos el Cid, e que le rogasse de su parte que se tornasse, e qual pleytesia quisiésse, que tal gela fiziesse: e de todo le mandó dar sus cartas de creencia. E don Diego Ordoñez cavalgó e fuése empos el Cid, e alcançóle entre Castro Nuño e Medina del Campo. E el Cid quando le dixeron que venia don Diego Ordoñez, tornóse contra él, e rescibióle muy bien, e preguntóle: qué como venia? E él dixole como venia a él con mandado del Rey don Sancho: e que le embiava rogar que se tornasse para él: e que non quisiesse parar mientes en lo que le dixera con saña: ,, e que tiene por bien de vos dar mas tierra de la que dél tenedes, e que seades siempre mayor de su casa." E el Cid dixo, que lo veria con sus amigos e con sus vassallos, e como le consejassen, que assi faria. De si mandólos llamar, e mostróles las cartas que le embiava el Rey, e dixoles lo que Diego Ordoñez le dixera. E ellos consejaronle que se tornasse para el Rey: ca mejor era de fincar en su tierra e de servir a Dios, que non yr a Moros. E el Cid tovo que lo aconsejavan bien, e llamó a don Diego Ordoñez, e dixo: que

queria fazer la voluntad del Rey. E embiólo assi dezir al Rey: e salió el Rey contra el Cid con quinientos cavalleros, e recibiólo muy bien, e fizole mucha honra. E el Cid besóle la mano, e dixole: Si otorgava lo que le embiara dezir con don Diego Ordoñez? e el Rey otorgógelo todo, delante de todos quantos cavalleros que hy estavan, e de mas que le daria grand algo siempre. E quando llegaron a la hueste ovieron todos muy grand plazer e muy grand alegria con el Cid: mas bien fué tamaño el pesar que ovieron los de Çamora, ca con él cuydavan ser descercados.

#### CAP. LVIII.

E despues desto ovo el Rey don Sancho su acuerdo con sus ricos omes, e con los otros omes buenos de la hueste como combatiessen Camora. E mandó el Rey pregonar por toda la hueste, que se guisassen todos para yr a combatirla: e combatieronla tres dias e tres noches tan reziamente, que las cabas que eran fondas eran todas allanadas, e derribaron las barbacanas, e ferianse con las espadas a manteniente los de dentro con los de fuera, e morian hy muchas gentes a demas: de guisa que el agua de Duero toda yva tinta de la Villa a fondon de sangre. E quando esto vido el Conde don Garcia de Cabra, pesóle mucho por la gran gente que se perdia assi: e fuése para el Rey, e dixole: como recebia gran daño la hueste, que mucha gente avia perdido, e que los mandasse tirar afuera, e que non combatiessen mas; que toviessen la Villa cercada, que por fambre se tomaría mucho ayna. E el Rey mandó estonce que se quitassen afuera, e que dexassen de combatir: e mandó saber de cada real quantos omes morieran en el combate, e fallaron por cuenta que eran mil e treynta. E quando esto sopo el Rey, ovo grand pesar por el grand daño que rescibiera: e con el grand pesar que ovo mandó cercar la Villa en derredor. E algunos dizen en los cantares, que la tovo cercada siete años: mas esto non podria ser, ca non reynó él mas de siete años, segun que fallamos en la Coronica: e en estos siete años fizo él

todo lo que avemos contado: e combatió la Villa muy de rezio. Todavia duró esta cerca muy grand tiempo.

#### CAP. LIX.

Cuenta la historia, que un dia andando el Cid derredor de la Villa, solo con un escudero, que salieran a él catorze cavalleros, e que ovo de lidiar con ellos, e mató ende los quatro, e venció los otros. Don Arias Gonçalo veyendo la lazeria, la fambre, e la mortandad que era en la Villa, dixo a la Infanta doña Urraca Fernando: "Señora, ya vos vedes la gran lazeria que los de Camora han soffrido e suffren de cada dia por mantener lealtad. E, señora, vos fazed llamar a concejo, e gradescedles mucho quanto por vos han fecho, e mandaldes que den la Villa fasta nueve dias, e nos vayamos a vuestro hermano, el Rey don Alfonso a Toledo: ca non podriamos defender a Çamora por ninguna guisa: ca el Rey don Sancho vuestro hermano, es de tan grand coracon e tan porfioso, que vos non querrá descercar: e yo non tengo por bien que moredes vos aqui." La Infanta doña Urraca mandó llamar a concejo a todos los omes buenos de Camora, e dixoles: "Amigos, vos bien vedes la porfia del Rey don Sancho mi hermano: e vos avedes soffrido mucho mal e mucha lazeria por fazer derecho e lealtad, perdiendo los parientes e los amigos en mi servicio. E yo veo que avedes asaz fecho, e non tengo por bien que vos perdades assi. E mandovos que de aqui adelante que dedes la Villa a mi hermano el Rev don Sancho, en tal que me dexe salir con lo mio: e yo yrme he para Toledo, a mi hermano el Rey don Alfonso." Los de Camora quando vieron esto, ovieron ende muy grand pesar, porque tan luengo tiempo estuvieron cercados, e en cabo havian a dar la Villa: e acordaron todos los mas de se yr con la Infanta, e de non fincar en la cibdad.

#### CAP. LX.

Cuenta la historia, que ellos estando en este acuerdo como farian, si darian la Villa, o non, ovolo de saber Vellido

Dolfos: e fuése para doña Urraca Fernando, e dixole: "Señora, yo vine a Camora a vuestro servicio, con treynta cavalleros muy bien guisados, como vos sabedes, e hevos servido mucho tiempo, e nunca ove de vos galardon del servicio que fize, aunque vos lo demandé. Agora si me vós otorgades mi demanda, yo vos descercaria a Camora, e levantaré al Rey don Sancho de sobre ella." E dixole estonce doña Urraca Fernando: "Vellido, dezirte he una palabra que dixo el Sabio: Oue siempre merca bien el ome con el torpe, o con el cuytado: E tú assi farás comigo. Pero non te mando yo que fagas ninguna cosa de mal, si lo tú has pensado. Mas digote que non hay ome en el mundo que me descercasse a Çamora, e fiziesse levantar dende a mi hermano, el Rey don Sancho, que le yo no non diesse qualquier cosa que me demandasse. " E quando esto oyó Vellido, besóle la mano, e fuése para un portero que guardava una puerta de la Villa, e fabló con él, e dixole: que le abriesse la puerta si lo viesse venir corriendo, e dióle porende el manto que cobria. E de sí fuése para su posada e armóse muy bien, e cavalgó en su cavallo, e fuése para casa de don Arias Gonzalo, e dixo a grandes vozes: "Bien sabedes todos qué es la razon porque non faze avenenzia la Infanta doña Urraca con el Rey don Sancho, su hermano, nin cambio de Camora: e todo esto es, porque fazedes maldad vos, don Arias Gonçalo, con ella, como viejo traydor." Quando esto oyó don Arias Gonçalo, pesóle mucho de coraçon, e dixo: "En mal dia yo nasci, quando tal denuesto e tamaña falsedad me dize Vellido delante mí en mi vegez, e non he quien me vengue dél." Levantaronse estonce sus fijos mucho ayna, e fueron empos Vellido, que yva fuyendo contra la puerta de la Villa por se yr. El portero quando lo vió venir luego le abrió la puerta, e salió fuyendo contra el real del Rey don Sancho, e los otros empos él, fasta cerca del real. Quando llegó al Rey besóle la mano, e dixole unas palabras falsas con gran enemiga: "Señor, porque dixe al Concejo de Camora que vos diesse la Villa, quisieronme matar los fijos de Arias Gonçalo, assi como vos vedes; e yo, señor, vengome para vos: e si la

vuestra merced fuere, querria ser vuestro vasallo: e yo, señor, vos mostraré como ayades a Çamora a pocos dias, si Dios quisiere. Esto vos yo digo, si lo non fiziere, que me mandedes por ello matar." E el Rey creyóle quanto dezia, e rescebióle por su vassallo: e fizole mucha honra, e començó de fablar con él todas sus poridades toda essa noche, faziendole encreyente que él sabia postigo por donde le daria a Çamora.

## CAP. LXI.

Otro dia de mañana salió un cavallero de los que yazian en la Villa en el muro: e llamó a grandes vozes en manera que todos los mas de la hueste lo oyeron, e dixo ansí: "Rey don Sancho, parad mientes en lo que vos quiero dezir: Yo so un cavallero natural de tierra de Santiago, e aquellos donde yo vengo siempre fueron leales, e de lealtad se pagaron: e yo en ella quiero vevir e morir. Parad mientes en vos, señor, que vos quiero desengañar, e dezirvos he verdad, si me quisieredes creer. Digovos, que de aqui de la Villa de Camora es salido un traydor, que dizen Vellido Dolfos: e es fijo de Adolfo que mató a don Nuño, e este mató a su padre e echóle en el rio: e es muy gran traydor provado: e quiere matar a vos, por complir mas su traycion: e guardadvos dél. Esto vos digo, porque si por aventura vos veniere mal dél, o muerte, o yerro, que non digan despues por España, que vos non fué antes dicho e desengañado." E dize mas el Arçobispo don Rodrigo, que en poridad gelo embiaron a dezir los de Camora, que se guardasse dél. E el Rey gradesciógelo mucho, e embióles dezir, que si la Villa oviesse, que les faria mucho bien e mucha merced por ello. E Vellido Dolfos quando esto oyó, fuése para el Rey, e dixo: "Señor, el viejo de don Arias Gonçalo es muy sabidor, e porque sabe que yo vos faré aver la Villa, mandó aquello dezir." Despues que esto ovo dicho demandó su cavallo, faziendo semejante que se queria yr para otra parte, porque le pesava mucho de aquello que le dezian de la Villa: e el Rey travólo de la mano, e dixole: "Amigo mio e mi vassallo, non dedes por esto nada, que bien vos digo, que si yo he a Çamora, yo vos faré mayor de ella, e mejor, assi como lo es agora Arias Gonçalo. Estonce Vellido besóle la mano, e dixole: "Señor, dévos Dios vida por muchos años e buenos: e dexe complir lo que desseades. Mas ál traya el traydor en su coraçon.

### CAP. LXII.

Cuenta la historia, que despues desto apartóle Vellido al Rev. e dixole: "Señor, si vos toviessedes por bien, cavalguemos amos solos, e vayamos a andar en derredor de Camora, e veremos vuestras cabas, que mandastes fazer: e yo mostrarvos he el postigo, que llaman los Camoranos de la Reyna, por do entremos la Villa, ca nunca se cierra aquel postigo: e desque anocheciere darme hedes cient cavalleros fijos dalgo, que vayan comigo bien armados de pie: e como los Camoranos estan flacos de fambre e de lazeria, dexarse han vencer: e nos abriremos la puerta e entraremos, e tenerla hemos abierta fasta que entren todos los de la hueste: e assi ganaremos la Villa de E el Rey creyó quanto dezia muy bien, e cavalga-Camora. ron amos, e fueron andar en derredor de la Villa, arredrados de la hueste, catando el Rey por do la tomaria mas ayna. E catando sus reales, mostróle aquel traydor el postigo, quel dixera, por donde entraria a la Villa. E despues que la Villa fué andada en derredor toda, ovo el Rey de descender en ribera de Duero: e andando asolazandose, el Rey traya en la mano un venablo pequeño dorado, como lo trayan los Reyes, onde él venia, e diógele a Vellido que gelo toviesse. E el Rey apartóse a solazarse, e a fazer lo que los omes non pueden escusar: e Vellido Dolfos, quando vido al Rey de aquella guisa, tiróle el venablo, e dióle por las espaldas, e salióle de la otra parte por los pechos: e desque lo ovo ferido; bolvió las riendas al cavallo, e fuése quanto pudo para aquel postigo que él mostrara al Rey. E ya ante de esto fiziera otra traycion, ca matara al Conde don Nuño, como non devia. E el Cid quando lo vido yr

fuyendo assi, preguntóle porqué fuya, e non le quiso dezir nada: e el Cid entendió en esto estonce que avia fecho enemiga, e cuydando lo que era, que avia muerto al Rey, demandó el cavallo a muy grand priessa, e en quanto gelo davan alongóse Vellido: e con la grand quexa que ovo de yr empos él, non fizo ál si non tomar la lança e fué empos él, e non atendió espuelas. E estonce dixo el Cid: que maldito fuesse el cavallero que cavalgasse en cavallo sin espuelas. Pero que dize el Arçobispo don Rodrigo: que lo non podiera alcançar aunque toviera espuelas, mas fué empos dél fasta la Villa. Otrosí sabed, que nunca fallaron al Cid en cobardia, que nunca fiziesse en todos sus fechos, si non en este logar, porque non entró empos Vellido dentro de la Villa: pero que lo non fizo él por cobardia, nin por miedo ninguno de muerte nin de presion, mas por trascuerdo, e cuydando que el Rey non era muerto: e que yva fuyendo por maestria del Rey, o por su mandado: ca si él sopiera cierto la muerte del Rey, non le toviera cosa ninguna que non entrara en la Villa pos él.

# CAP. LXIII.

Cuenta la historia, que despues que Vellido Dolfos fué encerrado en la Villa, con el grand miedo que avia de los de la Villa e de fuera, fuése meter so el manto de la Infanta. E quando lo sopo don Arias Gonçalo, fuése para la Infanta e dixole: "Señora, pidovos por merced, que dedes este traydor a los Castellanos: si non, sabed que vos verná ende daño: ca los Castellanos querrán reptar quantos yazen en Çamora: e será mayor deshonra para vos e para nos. " E dixole estonce doña Urraca Fernando: "Consejadme vos de guisa que non muera él por esto que ha fecho. " Respondió estonce don Arias Gonçalo: "Pues daldo vos a mí, e yo mandarlo he guardar fasta tres dias: e si los Castellanos nos reptaren, nos dargelo hemos: e si nos non reptaren a estos plazos, echarlo hemos de la Villa, de guisa que non parezca ante nos. " E de alli tomólo don Arias Gonçalo e echólo en dos pares de fierros, e guardólo muy bien.

#### CAP. LXIV.

Cuenta la historia, que los Castellanos fueron buscar a su señor, e fallaronlo ribera de Duero, do yazia muy malferido de muerte: mas aun non avia perdido la fabla, e tenia el venablo en el cuerpo que le passó de parte en parte: mas non gelo osavan sacar por miedo que moriria luego. E un maestro de llagas que andava en su casa que sabia mucho de esto, mandóle serrar el asta de amas las partes, porque non perdiesse la fabla, e mandóle confessar: ca non avia en él ál si non muerte. Estonce el Conde don Garcia dixole: "Señor, pensad de vuestra anima, ca mucho tenedes mala ferida.44 E dixole el Rey: "Bendicho seas, Conde, que me tan bien consejas, ca bien creo que muerto so: e matôme el traydor de Vellido: e bien creo que esto fué por mis pecados, e por las sobervias que fize, e passé el mandamiento e la jura que fize al Rey don Fernando, mi padre." E esto diziendo él, el Cid Ruydiez llegó, e dixo: "Señor, yo finco desamparado e sin consejo, mas que ninguno de España: ca por vos gané por enemigos a vuestros hermanos, e a todos los del mundo, que contra vos fueron, o vos contra ellos quesistes yr: porque yo ove vuestros hermanos por enemigos, que tambien me acomendó el Rey vuestro padre a ellos, como a vos. E quando partió los Reynos, de todos perdí amor por vos: e fizeles mucho daño. E agora non me es menester de yr a los Moros ante el Rey don Alfonso, vuestro hermano, ni fincar con los Christianos ante doña Urraca Fernando, vuestra hermana: ca bien tiene que quanto vos le fezistes, que yo vos lo ove consejado: e, señor, membradvos de mí antes que finedes." E el Rey mandó estonce que lo assentassen en cabo del lecho: e estavan al derredor Condes e ricos omes, e Obispos, e Arçobispos, que venieran hy estonce por meter paz entre él e su hermana doña Urraca Fernando, e muchos buenos vassallos: e entendieron todos, que en quanto dezia el Cid, que dezia verdad: ca todas quantas buenas andanças oviera él, todas las oviera por el Cid. E dixo estonce el Rey: "Porende ruego yo agora aqui a todos los mis altos omes, assi Condes como ricos omes, e a todos los otros mis vassallos: que si mi hermano el Rey don Alfonso viniere al Reyno de tierra de Moros, que le pidan por merced por vos, Cid, que vos faga siempre bien, e vos resciba por su vassallo: e si él esto fiziere e vos creyere, non será mal aconsejado." Estonce devantóse el Cid e fuéle besar la mano, e con él todos los otros altos omes que hy estavan. E despues dixo el Rey a todos quantos hy estavan: "Ruegovos que roguedes a mi hermano el Rey don Alfonso, que me perdone por quanto tuerto le fize: e que ruegue a Dios que aya merced a la mi alma." E desque esto ovo dicho demandó la candela, e saliógele luego el alma: e alli fizieron todos gran duelo por él. E dize el Arçobispo don Rodrigo, que desque el Rey fué muerto, començaronse a derramar las gentes de los concejos, e dexar sus tiendas e sus posadas, e que yvan fuyendo: e que perdieron en esto muy grand haver: e que los nobles Castellanos parando mientes a lo que devian guardar, como aquellos que luengamente guardaron siempre señorio e verdad, assi como fizieron los, onde ellos venian, non se quisieron apartar nin descercar la Villa, mas estovieron muy fuertes, aunque tenian su señor muerto. E fizieron llamar todos los Obispos, e tomaron el cuerpo del Rey su señor, e embiaronlo mucho honradamente para el monesterio de Oña: e enterraronlo hy, assi como convenia a Rey: e todos los mas e los mejores quedaron en su Real sobre Camora.

# CAP. LXV.

Cuenta la hisstoria, que despues que el Rey don Sancho fué enterrado, tornaronse los perlados e los omes buenos a la hueste: e ovieron su consejo en como embiassen dezir mal a los de Çamora. E levantóse entonce el Conde don Nuño, e el Conde don Garcia de Cabra, e dixeron: "Amigos, ya vos vedes que havemos perdido a nuestro señor el Rey don Sancho, e matóle el traydor de Vellido, seyendo su vassallo, e los de Çamora rescibieronlo muy bien en la Villa: e assi como nos cuydamos e nos fué dicho, fizolo por consejo dellos. E si aqui

oviere quien les diga mal por ello, todos nosotros faremos quanto él mandare, porque él salga con su honra, e complirle hemos todo lo que oviere menester fasta que el riepto sea complido. Estonce devantóse un Cavallero Castellano, a quien dezian don Diego Ordoñez de Lara, ome de grand guisa e mucho esforcado, fijo del Conde don Ordoño de Lara, e dixo: "Si me otorgades todos lo que avedes dicho, yo faré este riepto a los de Çamora, por la muerte del Rey don Sancho nuestro señor. E ellos otorgarongelo de lo complir.

### CAP. LXVI.

Cuenta la historia, que don Diego Ordoñez que se fué para su posada, e armóse muy bien de todas armas, e el cuerpo del cavallo, e fuése contra Camora. E quando fué cerca la Villa encubrióse del escudo, porque non le feriessen del muro: e començó de llamar a muy grandes vozes: si estava hy don Arias Gonçalo, que queria dezirle un mandado. Un escudero que guardava el muro fuése para don Arias Gonçalo, e dixole: como estava cerca de la Villa un cavallero bien armado, demandando a grandes vozes por don Arias Gonçalo: "e si tovieredes por bien que le tire de la ballesta, o feriré el cuerpo, o le mataré el cavallo." E don Arias Gonçalo defendióle que le non tirasse, nin le feriesse por ninguna guisa. E don Arias Gonçalo con sus fijos, que lo guardavan, subióse en el muro por ver quien lo llamava, o por ver lo que demandava el cavallero, e dixole: "Amigo, qué demandades?" E respondióle don Diego Ordoñez: "Los Castellanos han perdido su señor, e matóle el traydor de Vellido seyendo su vassallo, e vos los de Çamora acogisteslo en la Villa: e porende digo, que es traydor quien traydor tiene consigo, si sabe de la traycion, e si lo consiente. E porende riepto a los de Camora, tan bien al grande como al chico: e al muerto como al vivo: e ansi al nascido como al que es por nascer. E riepto las aguas que bevieren, que corren por los rios, e rieptoles el pan, e rieptoles el vino: e si alguno ay en Camora que desdiga lo que yo digo, lidiargelo he, e con

la merced de Dios fincarán por tales como yo digo. " Respondió don Arias Gonçalo: "Si so yo tal, qual tú dizes, non oviera de ser nascido: mas en quanto tú dizes, todo lo has fallido, que lo que los grandes fazen, no han culpa los chicos; nin los muertos por lo que fazen los vivos, ca non lo vieron nin lo oyeron; mas sacame dende los muertos, e los niños, e todas las cosas que non han entendimiento: e quanto lo otro dezirte he, que mientes, e lidiaré contigo, o daré quien te lo lidie. Mas sepas que fueste mal aconsejado en fazer este riepto, ca todo ome que riepta a concejo, lidiar deve con cinco, uno empos otro: e si venciere los cinco, fincará por verdadero; e si alguno venciere de los cinco a él, el concejo fincará por quito, e él fincará vencido." Quando esto oyó don Diego pesóle ya quanto, pero encubrióse muy bien, e dixo contra don Arias Gonçalo: "Yo daré doze Castellanos, e dadvos otros doze de tierra de Leon, e juren todos sobre los santos Evangelios, que nos juzguen en este logar derecho: e si fallaren que devo lidiar con cinco, yo lidiaré con ellos." Dixo don Arias Gonçalo: ,, Rescibo este juyzio." E pusieron treguas de tres nueve dias, a que fuesse terminado este derecho, e que lidiassen sobre ello. E agora dexa aqui la historia de fablar desto, e torna a contar lo que fizo la Infanta doña Urraca Fernando.

# CAP. LXVII.

E despues desto que vos avemos contado, fizo la Infanta doña Urraca Fernando sus cartas en grand poridad: e embió sus mensageros a Toledo al Rey don Alfonso, su hermano, en como sopiesse que el Rey don Sancho su hermano era finado, e non dexara heredero: e que se veniesse quanto podiesse a rescebir los Reynos. E esto mandó que fuesse tan en poridad, que non lo entendiessen los Moros, por miedo que non prendiessen al Rey don Alfonso, que ella lo amava mucho. E otrosí cuenta el Arçobispo don Rodrigo, que despues que los Castellanos e los Navarros se juntaron en uno, e ovieron su acuerdo, por razon

de guardar lealtad: fallaron que pues el Rey don Sancho non dexara heredero, que de derecho devian rescebir por señor al Rey don Alfonso. E ordenaron estonce como gelo embiarian dezir mucho en poridad, como veniesse rescebir el Reyno: pero non lo podieron fazer ellos, nin doña Urraca Fernando, sin que los enaziados que andavan entre los Christianos e los Moros non lo oviessen a saber, e fizieron saber a los Moros de la muerte del Rey don Sancho. Mas don Peransures como era ome de grande entendimiento, e sabia mucho bien de Arabigo, despues que sopo de la muerte del Rey don Sancho, mientra guisavan como sacassen su señor de Toledo, fué a folgarse contra los caminos, por ver los que venian contra Castilla, e por saber nuevas ciertas. E acaesció un dia que venia un ome con mandado al Rey Alimaymon, e le dixo en como era muerto el Rey don Sancho. Don Peransures sacólo fuera de la carrera, e cortóle la cabeça; e de sí tornóse a la carrera, e falló otro que venia con estas nuevas mesmas: e fizole bien ansi como al otro: pero al cabo ovo de saber las nuevas Alimaymon. E estando don Peransures en la carrera, llegaron los mandaderos de doña Urraca Fernando, que le contaron todo el fecho assi como passara. E estonce tornóse para Toledo, e fizo guisar todas las cosas que ovo menester para se venir con su señor de Toledo. Otrosí dize el Arçobispo don Rodrigo, que este dia mesmo llegó mandado al Rev Moro de los Castellanos. Don Peransures e los sus hermanos temianse que si el Rey Alimaymon sopiesse de la muerte del Rey don Sancho, que non dexaria venir al Rey don Alfonso, e que le prenderia, e que avria de fazer con él grandes fueros de postura. Otrosí pensavan si lo sopiesse antes por otro que por ellos, que seria aun peor. E ellos estando en esto esperando en la merced de Dios, dixo el Rey don Alfonso: "Amigos, quando yo vine aqui a este Moro, rescibióme con grand honra, e dióme quanto ove menester muy complidamente, tambien como si yo fuesse su fijo: pues como le he de encobrir la merced que me Dios faze: quierogelo yo dezir." E dize que le dixo don Peransures, que non lo fiziesse por ninguna cosa. Pero dize don Lucas de Tuy, que gelo dixo

el Rey don Alfonso al Rey Alimaymon, que queria yr a su tierra, si él lo toviesse por bien, a acorrer a sus vassallos, que eran en muy gran cuyta, e que le mandasse dar alguna gente: e que le dixo el Rey Alimaymon, que lo non faria, ca avia miedo que lo prenderia el Rey don Sancho, su hermano. dixole estonce el Rey don Alfonso, que bien sabia él las maneras e todo el fecho del Rey don Sancho, e que se non temeria dél, si le quisiesse dar alguna ayuda de Moros. E dize el Arçobispo don Rodrigo, que le agradesció mucho Alimaymon, porque le dixo que queria yr a su tierra: ca él sabia ya todo el fecho de la muerte del Rey don Sancho su hermano: e mandarale tener los caminos e los passos, porque lo prendiessen, si fuesse sin su mandado: pero non lo podia creer aun por cierto, porque gelo non dezia el Rey don Alfonso. E con el grand plazer que ovo dixo assi: "Gradesco a Dios, Alfonso, porque me dixiste que querias yr a tu tierra, ca tengo que me feziste grand lealtad en me lo dezir, ca guardaste a mí de yerro, que pudiera acaescer tal cosa, porque siempre me travaran en ello los Moros; ca si te fueras non lo sabiendo yo, non podieras escapar de muerto, o de preso, mas pues que assi es, ve y toma tu Reyno si podieres: e yo te daré de lo mio lo que ovieres menester para dar a los tuyos, con que ganes los coraçones dellos para te servir." E de sí rogóle que le renovasse la postura e la jura que con él avia, de ayudarle siempre a él e a sus fijos, e de non venir contra ellos en ninguna manera: e esta mesma postura fizo a él el Rey de Toledo. E el Rey de Toledo amava mucho a un su nieto, que non entrara en la postura, nin le fué tenudo el Rey don Alfonso de gela guardar: con todo esto yvalo deteniendo de dia en dia, que lo non dexava yr: e el Rey don Alfonso aquexavalo mucho porende, diziendogelo de cada dia: mas el Moro se veya enojado porque lo afincava mucho de cada dia, e dixole como en saña: "Vete agora, e despues fablaré contigo en ello mas de vagar;" e esto era de noche. E el Rey don Alfonso teniendo que avia mandado del Rey Moro para se yr por aquello que le dixo: "Vete agora;" salióse del palacio, e de sí guisó como se fuesse. E dize don Lucas de Tuy,

que jugando con él al axedrez, que le enojó tanto jugando, fasta que le mandó hy tres vezes que se fuesse.

### CAP. LXVIII.

Don Peransures como era ome de muy grand entendimiento e de gran coraçon, mandó poner en esto fuera de la villa muchas bestias bien guisadas e bien enfrenadas en que se fuessen; en guisa que lo non entendió ninguno. E assi quando el Rey don Alfonso salió del palacio, tomaronlo sus vassallos e descendieronle por cuerdas, por somo del castillo, e ellos otrosí descendieron con él, e cavalgaron e andovieron toda la noche, non sabiendo Alimaymon desto. E començó de preguntar a los Moros que estavan en el palacio con él, si sabian qué cuyta era aquella tan grande porqué Alfonso se queria yr? E dixo estonce un Moro su privado: "Yo cuydo, señor, que ha mandado que su hermano el Rey don Sancho es muerto. " dixo estonce el Rey: "Qué me aconsejades que faga?" estonce ovieron su consejo, que otro dia de grand mañana lo prendiessen, e lo guardassen, de manera que nunca les veniesse mal ninguno dél. E el Rey don Alfonso andido tanto toda la noche que passó el puerto de Belatome: e despues non quedó andando todo el dia fasta que fuesse en salvo. E el Rev Alimaymon otro dia de grand mañana embió por el Rey don Alfonso, que viniesse al palacio, do él tenia sus monteros bien guisados para lo prender: e los mensageros non lo fallaron nin a ninguno de los suyos: e fallaron las cuerdas por donde descendieron por el muro: e tornaronse para el Rey, e contaronle en como se era ydo. Quando el Rey esto oyó ovo grand pesar en el coraçon, pero non lo quiso hy mostrar a los Moros: ante dió a entender que non se dava nada por ello. Mas agora dexaremos de contar desto, e fablarvos hemos como lidió don Diego Ordoñez su riepto.

#### CAP. LXIX.

Cuenta la historia, que mientra los mensageros de doña Urraca Fernando fueron a Toledo, que salió don Arias Gonçalo fuera de Camora a la hueste, por la tregua que avian en uno, assi como ya diximos, e fuése ver con los Castellanos: e yvan todos sus fijos con él. Estonce juntaronse todos los Ricosomes e cavalleros de la hueste en uno con ellos: e acordaron como fiziessen sobre el riepto que avian fecho. E tovieron por bien de fazer doze alcaldes de un cabo, e doze del otro, que juzgassen como devia lidiar quien riepta a Concejo, e fizieronlo assi. E despues que ovieron sacado los veynte e quatro alcaldes, acordaron en uno los Alcaldes lo que fallaron que era de derecho: e levantaronse los dos de Castilla, e otros dos de los Leoneses, los mas honrados de entre sí, e dixeron, que fallavan que era de derecho esto: Que todo ome que rieptasse Concejo de Villa, que fuesse Obispado, que devia lidiar con cinco en el campo, uno empos otro; que a cada uno diessen a don Diego Ordoñez, o al reptador cavallo folgado e otras armas, si las quisiesse ende tomar, e de bever vino, o agua, qual él mas quisiesse. E esta sentencia que estos dos dieron, otorgaronla todos los otros.

# CAP. LXX.

Cuenta la historia, que otro dia que la sentencia fué dada, segun avedes oydo, ante de la tercia, endereçaron el campo do lidiassen en un arenal allende el rio, donde dizen Santiago; e posieron una vara en medio del campo, e ordenaron que él que venciesse, que echasse mano a aquella vara, e que dixesse que avia vencido. E desque esto fué fecho, dieronles plazo de nueve dias, que veniessen lidiar a aquel logar que les avian señalado. E despues que esto ovieron fecho e affirmado, segun que avedes oydo, tornóse don Arias para Çamora, e contó como era librado todo el fecho a la Infanta doña Urraca Fernando: e ella mandó pregonar a Concejo, que se llegassen

todos los de la Villa. E quando fueron allegados, dixo don Arias Gonçalo: "Amigos, ruegovos que si aqui algunos de vos hay que fuessen en consejo de la muerte del Rey don Sancho, ó lo sopiessen, que lo digan, e non lo nieguen; que ante me quiero vo yr con mis fijos a tierra de Moros, que non ser vencido en el campo, e fincar por alevoso." Estonce respondieron todos, que non avia hy ninguno que lo sopiesse, nin fuesse en consejo de fazer tal cosa: nin ploguisse a Dios. E desto plogo mucho a don Arias Gonçalo, e mandó que se fuessen todos a sus casas, e a sus posadas. E él con sus fijos fuése para su casa, e escogió quatro dellos para que lidiassen, e él que fuesse el quinto: e castigólos como fiziessen quando fuessen en el campo, e dixo como queria él ser el primero: ,, e si verdad fuesse lo que dize el Castellano, yo quiero morir primero, por non ver pesar: e si él dize mentira, vencerlo he, e seredes siempre honrados vosotros. "

# CAP. LXXI.

Cuenta la historia, que quando el plazo fué llegado a que havian de lidiar, que fué el primero dia de Enero, que fué en la Era de mil e ciento e siete años, don Arias Gonçalo armó sus fijos de gran mañana, e sopo como andava ya don Diego Ordoñez en el campo. E estonce él e sus fijos cavalgaron para yr allá: e en saliendo por las puertas de sus casas llegó doña Urraca Fernando con pieça de dueñas consigo: e dixo a don Arias Gonçalo llorando: "Vengasevos mientes de como mi padre, el Rey don Fernando, me vos dexó encomendada, e vos jurastes en las sus manos que nunca me desamparariades, e agora queredesme desamparar. Ruegovos que lo non querades fazer, e que finquedes, e que non vayades a lidiar, que assaz hay quien vos escuse: e non querades passar contra la jura que fezistes a mi padre." E estonce travó dél que lo non dexó yr allá, e fizolo desarmar. E estonce vinieron muchos cavalleros a demandar las armas a don Arias Gonçalo, e que lidiarian en su logar, mas él non las quiso dar a ninguno, e llamó a su fijo Pedrarias,

que era muy valiente cavallero, aunque era de pocos dias, e aviale antes mucho rogado que le dexasse yr lidiar por él. Estonce armólo de todas armas él por su mano, e castigóle como fiziesse, e dióle su beudicion con su mano diestra, diziendole: que en tal punto fuesse salvar los de Çamora, como veniera nuestro Señor Jesu Christo en santa Maria, por salvar los del mundo, que se perdieran por nuestro padre Adan. E de si fuése para el campo do estava atendiendo ya don Diego Ordoñez muy bien armado: e de sí metieronlos en el campo e partieronles el Sol, e dexaronlos e salieronse fuera.

#### CAP. LXXII.

Cuenta la historia, que bolvieron las riendas a los cavallos uno contra otro, e fueronse ferir muy bravamente como buenos cavalleros, e dieronse cinco golpes de las lanças: e metieron mano a las espadas, e davanse grandes golpes que se cortavan los yelmos, e esto les duró bien fasta medio dia. E quando don Diego Ordoñez vido que tanto se le tenia, e non lo podia vencer, vinole en mientes en como lo castigaran, e que lidiava por vengar a su señor, que fuera muerto a muy grand traycion: e enforçóse quanto mas pudo. E alçó la espada, e ferió a Pedrarias por encima del yelmo que gelo cortó, e la loriga, e el tiesto de la cabeca. E Pedrarias con su rabia de la muerte, e de la sangre que le corria por los ojos, abraçó la cerviz del cavallo, pero con todo esto non perdió las estriveras nin la espada. E don Diego Ordoñez quando lo vido ansi estar pensó que era muerto, e non le quiso mas ferir, e dixo a grandes vozes: "Don Arias, embiadme acá otro fijo!" Pedrarias quando esto oyó aunque era mal ferido, alimpióse la cara con la manga de la loriga, e fué muy de rezio contra él. E tomó la espada con amas las manos cuydandole dar por encima de la cabeça, e erróle e dióle en el cavallo un grand golpe, que le cortó las narizes a buelta con las riendas: e el cavallo començó luego de fuyr con la grand ferida que tenia: e don Diego Ordoñez non aviendo riendas con que lo tomar: quando vido que lo queria

sacar del campo, dexóse caer en tierra. Pedrarias en esto cayó luego muerto fuera del campo: e don Diego Ordoñez echó mano de la vara, e dixo: "Loado sea el nombre de Dios, vencido es el uno!" Los fieles venieron luego, e tomaronlo por la mano, e levaronlo para la tienda e desarmaronlo, e dieronle de comer e de bever: e folgó un poco. E despues dieronle otras armas, e dieronle otro cavallo muy bueno, e fueronse con él fasta el campo.

#### CAP. LXXIII.

Don Arias Gonçalo llamó luego otro fijo suyo que llamaron Diego Arias, e dixole: "Cavalgad, e yd lidiar por librar este Concejo, e para vengar la muerte de vuestro hermano. " E él le respondió: "para esto soy aqui venido. " El padre echóle la bendicion, e entró en el campo con Diego Ordoñez, e rompieron las lanças el uno contra el otro, e combatieron grand pieça de las espadas. E a la fin Diego Arias fué ferido de tal manera cerca del coraçon, que cayó muerto en tierra. E luego fué don Diego a tomar la vara, e los fieles le levaron a la tienda, e le dieron de comer e de bever como ante avian fecho: e le dieron otras armas e otro cavallo, e embiaron dezir a don Arias Gonçalo como su fijo era muerto, e que embiasse otro.

#### CAP. LXXIV.

Cuenta la historia, que don Arias Gonçalo, con la grand rabia e con la grand cuyta que ovo, llamó a un fijo suyo que llamavan Rodrigo Arias, que era muy buen cavallero e mucho enforçado e valiente, e era el mayor de todos quinze hermanos, e acertarase ya en otros torneos do fuera mucho aventuroso, e dixole: "Fijo, ruegovos que vayades lidiar con Diego Ordoñez, por salvar a doña Urraca vuestra señora, e a vos, e al Concejo de Çamora; e si los vos salvaredes, fuestes en buen punto nascido." Estonce Rodrigo Arias besóle la mano, e dixole: "Padre, mucho vos lo gradezco quanto avedes dicho; e sed cierto

que los salvaré, ó yo tomaré muerte." E de sí armólo luego, e cavalgó en el cavallo, e dióle el padre su bendicion, e fuése para el campo, e tomaronlo los fieles por la rienda, e metieronlo dentro en el campo. E desque los fieles fueron salidos, dexaronse yr el uno para el otro, e erróle don Diego el golpe, mas non lo erró Rodrigo Arias, que le dió tan grand ferida de la lança, que le falsó el escudo, e le quebrantó el arçon delantero de la silla, e le fizo perder los estrivos, e abraçó la cerviz al cavallo. Mas como quier que don Diego fuesse maltrecho del golpe, enforcóse luego e fué contra él muy bravamente, e dióle tan grand golpe, que luego quebrantó la lança en él: e falsóle el escudo, e todas las otras armas, e metióle grand pieça de la lança por la carne. Empos esto, metieron mano a las espadas, e davanse muy grandes golpes, e muy grandes feridas con ellas. E dió Rodrigo Arias una ferida a tan grande a Diego Ordoñez, que le cortó todo el braço siniestro fasta el huesso; e don Diego Ordoñez quando se sentió mal ferido, fué contra Rodrigo Arias, e dióle una ferida por encima de la cabeça, que le cortó el yelmo, e el almofar con la meytad de la cabeça. Quando Rodrigo Arias se sentió mal ferido, dexó las riendas al cavallo, e tomó la espada con amas las manos, e dióle a tan grand golpe en el cavallo, que le cortó la meytad de la cabeça. E el cavallo con la grand ferida que tenia començó de fuyr con don Diego Ordoñez, e sacólo fuera del campo: e Rodrigo Arias yendo empos don Diego Ordoñez, cayó del cavallo muerto en tierra. E estonce don Diego quisiera tornar al campo, e lidiar con los otros; mas non quisieron los fieles, nin tuvieron por bien de juzgar en este pleyto, si eran vencidos los Camoranos, o si non: e de essa guisa fincó el pleyto. Mas agora dexa el cuento de fablar desto, e torna a fablar del Rey don Alfonso.

# CAP. LXXV.

Cuenta la historia, que despues que el Rey don Alfonso llegó a Çamora, fincó sus tiendas en el campo de Santiago, e ovo su consejo con su hermana. E luego la Infanta doña Urraca que era muy sabia e muy entendida dueña, embió sus cartas por toda la tierra, que le veniessen a cortes, e lo rescebiessen por señor. E quando los Leoneses e los Gallegos sopieron en como era el Rey don Alfonso su señor venido, fueron ende muy alegres, e venieron a Çamora, e rescibieronlo por Rey e por señor. E despues desto llegaron los Castellanos e los Navarros, e rescibieronlo por Rey e por señor, con tal pleyto que jurasse que non fuera en consejo de la muerte de su hermano, el Rey don Sancho. Pero al cabo non quiso ninguno tomar la jura si non Ruydiez el Cid, que non le quiso besar la mano fasta que le fiziesse jura.

#### CAP. LXXVI.

Cuenta la historia, que quando el Rey don Alfonso vido que el Cid non le quiso besar la mano, nin rescebirlo por señor, como todos los otros omes altos, e los perlados, e los concejos, dixo a sus amigos: "Pues todos me recebides por señor e me otorgastes señorio, querria que supiessedes del Cid Ruydiez, porqué non me quiso besar la mano, e rescebirme por señor? ca yo siempre le faré algo, assi como lo prometí a mi padre el Rey don Fernando, quando me lo encomendó a mí e a mis hermanos." E el Cid se levantó, e dixo: "Señor, quantos vos aqui vedes, han sospecha que por vuestro consejo morió el Rey don Sancho, vuestro hermano, e porende vos digo, que si vos non fizieredes salva dello, assi como es de derecho, yo nunca vos besaré la mano, nin vos rescebiré por señor." Estonce dixo el Rey: "Cid, mucho me plaze de lo que avedes dicho; e aqui juro a Dios e a santa Maria, que nunca lo maté, nin fui en consejarlo, nin me plogo ende, aunque me avia quitado mi Reynado. E porende vos ruego a todos, como amigos e vassallos leales, que me aconsejedes como me salve de tal fecho." Estonce dixeron los altos omes que hy eran: que jurasse con doze cavalleros de sus vassallos, de los que venieran con él de Toledo, en la yglesia de santa Gadea de Burgos, e que dessa guisa seria salvo. E al Rey plogo desto que los omes buenos juzgaron.

#### CAP. LXXVII.

Cuenta la historia, que despues desto cavalgó el Rey con todas sus compañas, e fueronse para la cibdad de Burgos, onde havia de fazer la jura. E el dia que el Rey la ovo de fazer, estando en Santa Gadea, tomó el Cid el libro en las manos de los santos Evangelios, e pusolo sobre el altar: e el Rey don Alfonso puso las manos sobre el libro, e començó el Cíd a preguntarlo en esta guisa: "Rey don Alfonso, vos venides jurar por la muerte del Rey don Sancho, vuestro hermano, que nin lo matastes, nin fuestes en consejo; dezid: sí juro, vos e essos fijos dalgo." E el Rey e ellos dixeron: "Sí juramos." E dixo el Cid: "Si vos ende sopistes parte, o mandado, tal muerte murades como morió el Rey don Sancho vuestro hermano: villano vos mate, que non sea fijo dalgo: de otra tierra venga que non sea Castellano, Amen: "Respondió el Rey e los fijos dalgo que con él juraron: Amen.

# CAP. LXXVIII.

Cuenta la historia, que el Cid preguntó la segunda vez al Rey don Alfonso, e a los otros doze buenos omes, diziendo: "Vos venides jurar por la muerte de mi señor el Rey don Sancho, que nin lo matastes, nin fuestes en consejarlo?" Respondió el Rey e los doze cavalleros que con él juraran: "Sí juramos." E dixo el Cid: "Si vos ende sopistes parte, o mandado, tal muerte murades como murió mi señor, el Rey don Sancho: villano vos mate, ca fijo dalgo non: de otra tierra venga, que non de Leon." Respondió el Rey: "Amen;" e mudógele la color.

#### CAP. LXXIX.

La tercera vez conjuró el Cid Campeador al Rey como de ante, e a los fijos dalgo que con él eran, e respondieron todos: "Amen." Pero fué hy muy sañudo el Rey don Alfonso, e dixo contra el Cid: "Varon Ruydiez, porqué me afincades tanto? ca oy me juramentastes, e cras besaredes la mi mano." Respondió el Cid: "Como me fizieredes el algo; ca en otra tierra sueldo dan al fijo dalgo: e ansi farán a mí, quien me quisiere por vassallo." E desto pesó al Rey don Alfonso, que el Cid avia dicho, e desamóle de alli adelante.

#### CAP. LXXX.

E luego que el Rey ovo fecho la jura, fué señor sin contienda de los Reynos de Castilla, e de Leon, e de Portogal: e puso estonce la corona del Reyno en la cabeça. E esto fué en la Era de mil e ciento e ocho años: e andava el Imperio de Enrique, en diez e siete años, e del Papa Clemente, en siete años, e de Phelipe Rey de Francia, en onze años. Estonce començó de reynar el Rey don Alfonso, e reynó quarenta e tres años. Este fué el Rey don Alfonso, él que dixeron el Bravo, e él de las particiones. E este Rey don Alfonso en comienço de su Reynado mandó llamar a doña Urraca Fernando su hermana, e porque ella era dueña de buen entendimiento, todo lo que havia de fazer e de ordenar en sus Reynos fazialo con consejo de ella: aunque gelo tenian todos a muy grand mal, segun que lo cuenta el Arcobispo don Rodrigo. E este Rey don Alfonso fué muy buen Rey, e mantuvo bien su Reyno: e tan sabiamente reynó, que todos los altos omes de su Reyno, e todos los otros de su Reyno dende ayuso, vivian en tan gran assosiego e en tan grand paz, que non tomava un ome armas contra otro, nin las osaria tomar por los ojos de la cara: ca el Rey era mucho ardid e muy atrevido en armas, e tan justiciero e tan abondada fué la justicia, que si una muger fuesse sola por yermo, ó por poblado cargada de oro, non fallava por todos sus Reynos quien le osasse fazer mal nin pesar: e mientra que él reynó, nunca los de su Reyno ovieron de fazer servidumbre a ningun ome del mundo. E este fué consolador de las lagrymas de los menguados, e acrescentador de la Fé Catholica: e non ovo en España consolador de quebranto e de lazeria, fasta

que este Rey don Alfonso vino. Este temia Dios mucho, e por esto acabava todas las cosas que queria. E este fizo las puentes desde Logroño fasta Santiago, seyendo bueno e verdadero. E non se le olvidó la postura que avia con el Rey de Toledo e con su fijo, e ayudólos siempre e defendiólos de todos quantos mal les quesieron fazer. En este tiempo que él reynó, mataron al Rey de Navarra en Peñaleon.

#### CAP. LXXXI.

Cuenta la historia, que este Rey don Alfonso ovo seys mugeres de bendicion, e vna barragana. La primera fué doña Ynes, e non ovo della sijo ninguno. E la segunda fué doña Constança, de que ovo una fija, que dixeron doña Urraca Alfonso: e fué muger del Conde don Remon de Tolosa. E este don Remon ovo en esta doña Urraca Alfonso a doña Sancha, e a don Alfonso, él que fué despues Emperador de España. E esta doña Sancha nunca se quiso casar, e fué en romeria a tierra de Ultramar, e estudo en el hospital del templo serviendo a los pobres e a los lazerados por amor de Dios, cinco años e medio, que nunca se quiso venir fasta que Dios le fizo merced, que dió fuego nuevo en la su lampara en dia de Cincuesma por mano de los Angeles; e esto fué cosa verdadera. E desta doña Sancha diremos adelante mas de su fecho. La tercera muger fué doña Teresa, e non ovo en ello fijo nin fija. La quarta fué doña Guisabel, fija del Rey don Luys de Francia: en que ovo por fija a doña Sancha, muger del Conde don Rodrigo: e a doña Elvira, muger que fué de don Rogel, e Rey de Cecilia: que fué hermano de Ruberto Giscar fijo de Tancredo de Altavilla. E este Rogel vino de Normandia, e ganó a Cecilia, e a Pulla, e a Calabria, e a Messania. La quinta muger fué doña Beatriz, fija del Emperador de Alemania, e non ovo en ella fijo. sexta muger fué la Çayda, de que vos contaremos en la historia. La barragana fué doña Ximena Moniz, que era dueña de alta guisa: e ovo en ella a doña Elvira, muger que fue del Conde don Remon de san Gil, que era tuerto del un ojo. Este Conde ovo en ella un fijo, a quien dixeron don Alfonso Jordan: e ovo este nombre porque fué bautizado en el rio Jordan: ca ella passara con su marido a Ultramar, quando él passó allá con la gran gente de Francia, segun cuenta la historia. E era este don Remon uno de los cavalleros mayorales que ganaron e socorrieron a Hierusalem, e a Tripol, e a Antiochia. E esto fué quando el Papa San Urbano segundo predicava por su persona en Francia, e en Lombardia: él que sacó primeramente Cruzada para la Tierra Santa: e mandó poner Cruz en el costado diestro. E otrosí de aquella doña Ximena Moniz, ovo el Rey don Alfonso otra fija, que ovo nombre doña Teresia, que fué casada con el Conde don Enrique de Constantinopla: e este fué hermano del Conde don Remon, padre del Emperador. E en aquella ovo el Conde don Enrique a don Alfonso, él que fué primero Rey de Portogal.

#### CAP. LXXXII.

Cuenta la historia, que en el segundo año del Reynado del Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento e nueve años, que el Rey de Cordova guerreava con Alimaymon Rey de Toledo, e fizole gran daño en la tierra, e tenialo cercado en Toledo: e sopolo el Rey don Alfonso, e sacó su hueste muy grande, e fué ayudar al Rey de Toledo. E el Rey de Toledo quando sopo que venia con tan grand compaña e tan grand hueste, fué mucho espantado, ca cuydó que venia sobre él, e que queria passar la jura e la postura que avia con él : e con el grand miedo que ovo, embióle dezir, que se acordasse del amor e de la honra que le fiziera, e de la postura que avia con él: e que le rogava e que le pedia por merced que oviesse paz con él. E el Rey don Alfonso detovo los mensageros, que non le embió dezir ninguna cosa, e fué entrando por la tierra non faziendo ningun daño: e quando llegó a Olías mandó posar toda la gente. E el Rey de Cordova quando sopo que venia el Rey don Alfonso, levantóse de sobre Toledo e fuése fuyendo: e los de Toledo fueron tras él, e fizieronle gran daño.

#### CAP. LXXXIII.

Cuenta la Chronica, que despues que el Rey fizo posar su hueste muy grande en Olias, mandó llamar los mensageros del Rey de Toledo, e tomó cinco cavalleros, e fuése para Toledo con ellos. E quando llegó a una puerta que dizen Visagra, los mensageros que hy yvan con él, fizieronle acoger dentro en la Villa: e desque fué dentro, mandó a uno dellos que fuesse dezir al Rey como venia él hy; e en tanto adereçó contra el Alcaçar. E el mensagero fuélo dezir al Rey, e quando lo sopo non quiso atender bestia en que cavalgasse, e fuése a pie del Alcaçar, e salió contra él: mas quando él salió, ya el Rey don Alfonso llegava al Alcaçar, e fueronse abraçar amos a dos. E el Rey besava mucho al Rey don Alfonso, e fablaron amos en uno, e fizole mucha honra: e el Rey Alimaymon besavalo mucho en el ombro, con grand plazer e alegria que con él havia de coraçon. E essa noche fincó hy el Rey don Alfonso, e fablaron amos en uno, e fizole mucha honra. E el Rey Alimaymon gradesció a Díos mucho lo que fiziera el Rey don Alfonso, e otrosí la lealtad dél, en como le acorriera: e en como se membrara de la jura e de la postura que con él pusiera: e toda aquella noche ovieron gran plazer e grand solaz. E fué grande el alegria que ovieron todos los de Toledo, por el amor que el Rey don Alfonso avia con su señor: mas muy grande fué la tristeza de los de la hueste del Rey don Alfonso; ca nunca cuydaron cobrar a su señor, e tovieron que fiziera grand locura en se meter assi en poder de los Moros.

## CAP. LXXXIV.

Cuenta la historia, que otro dia de mañana rogó el Rey don Alfonso al Rey Alimaymon que fuesse comer con él a Olias, e veria como le venia ayudar. E fueronse amos con pequeña compaña para Olias, do estava la hueste: e quando vieron venir a su señor ovieron todos muy grand plazer, e andudieron veyendo toda la hueste: e tomó el Rey Alimaymon grand plazer.

E desque ovieron assi andado, assentaronse a comer en la tienda del Rey don Alfonso, que era muy grande. E estando comiendo, mandó armar el Rey en poridad quinientos cavalleros, e que cercassen la tienda enderredor. E el Rey de Toledo quando vido los Cavalleros armados e la tienda cercada, ovo muy grand miedo, e preguntó al Rey don Alfonso, que qué queria ser aquello? E el Rey don Alfonso le dixo: que comiesse, que despues se lo dirian. E desque ovieron comido, dixo el Rey don Alfonso al Rey de Toledo: "Vos me fezistes jurar e prometer quando me teniades en Toledo en vuestro poder, que nunca vos veniesse mal de mí: e pues agora sodes en mi poder, quiero que me soltedes la jura e el pleyto que con busco fize." E el Rey de Toledo dixo, que le plazia, e que non le fiziesse otro mal: estonce dióle por quito por tres vezes. E desque esto fué fecho, mandó el Rey don Alfonso traer el su libro de sus Evangelios, e dixo al Rey de Toledo: "Agora pues vos sodes en mio poder, quierovos yo jurar e prometer de nunca yr contra vos, nin contra vuestro fijo, e de vos ayudar contra todos los omes del mundo; e fagovos esta jura porque avia razon de quebrantarla, e yr contra ella, porque la fize estando en vuestro poder: e agora non he razon de la quebrantar nin de yr contra ella, pues la fago vos estando en mi poder, como agora estades, que puedo fazer de vos lo que quisiere." Estonce puso las manos en el libro, e juró de nunca yr contra él, e de lo ayudar, segun que de suso contámos. E desque esto ovo fecho, dixole en como queria yr fazer mal al Rey de Cordova, por el mal que a él avia fecho · e mandó a sus cavalleros que se fuessen a sus posadas: e mucho fué alegre el Rey de Toledo por lo que el Rey don Alfonso fizo, e por la lealtad que mostrara contra él. E essa noche fincaron amos en uno, e otro dia fuése el Rey Alimaymon para Toledo mucho alegre, por el bien que Dios le avia fecho, e de aver bien con el Rey don Alfonso, e tan complidamente.

## CAP. LXXXV.

Cuenta la historia, que otro dia de grand mañana mandó mover el Rey don Alfonso toda su hueste contra Cordova, e fué el Rey Alimaymon con él, e corrieron toda la tierra, e quemaron villas e aldeas, e destruyeron castillos, e robaron quanto fallaron: e tornaronse con muy grandes ganancias para sus tierras. E de alli adelante non osó el Rey de Cordova fazer mal al Rey de Toledo.

#### CAP. LXXXVI.

Cuenta la historia, que en este mesmo año sacó el Rey don Alfonso muy grand hueste contra los Moros, e corrió toda la tierra, e quemó e estragó quanto falló: e tan grand miedo fué él que metió en ellos, que todos los Moros de España le pecharon tributo. E del tercero año del Reynado del Rey don Alfonso, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la historia pertenezca: si non tanto, que morió en este el Papa Alexandro, e fué puesto en su logar Hildebrando, que fué llamado Gregorio: e fueron con él ciento e sessenta Apostolicos. E en este ano lidió otrosí el Cid Ruydiez con un cavallero de los mejores de Navarra, que avia nombre Ximen Garcia, uno por otro, por mandado del Rey don Alfonso su señor: e lidiaron sobre el castillo de Pazluengas, e sobre otros dos castillos, e venció el Cid, e ovo el Rey don Alfonso los castillos. Despues deste otrosí lidió el Cid en Medina Celi con un Moro que avia nombre Faris, que era buen cavallero de armas, e vencióle el Cid e matólo.

# CAP. LXXXVII.

Andados quatro años del Reynado del Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento e onze años, embió el Rey don Alfonso al Cid a los Reyes de Sevilla e de Cordova por las parias que le havian de dar. E Almocanis Rey de Sevilla e Almundafar Rey de Granada avian en aquel tiempo grand enemistad. e avian grand guerra el uno contra el otro. Con Almundafar eran estos omes estonce de Castilla: el Conde don Garcia Ordoñez, e Fortun Sanchez el yerno del Rey don Garcia de Navarra, e Lope Sanchez su hermano, e Diego Perez uno de los mejores omes de Castilla: e ayudavanlo quanto podian, e fueron sobre Almocanis Rey de Sevilla. E Ruydiez mio Cid quando sopo que venian sobre él, seyendo él vassallo de su señor el Rev don Alfonso, pesóle mucho, e tovolo por mal: e embióles rogar que non quisiessen yr contra el Rey de Sevilla, nin destruyrle la tierra por el deodo que avian con el Rey don Alfonso, cuyo vassallo él era: si non que el Rey don Alfonso cuyo él era gelo ternia por mal, e en cabo que ampararia sus vasallos. E el Rey de Granada e los ricos omes que con él eran non dieron por las cartas del Cid nada, e entraron muy atrevidamente por la tierra de Sevilla, e llegaron bien fasta Cabra, quemando e estragando quanto fallavan. Quanto esto vido el Cid Ruydiez, tomó todo el poder quanto pudo haver de Christianos, e fué contra ellos. E el Rev de Granada e los Christianos que eran con él embiaron a dezir al Cid, que non saldrian de la tierra por él. E el Cid tomó saña desto, e fué contra ellos, e lidió con ellos en campo, e duró la batalla desde hora de tercia fasta hora de sexta: e morieron hy muchos de parte del Rey de Granada, e al cabo venció la batalla el Cid, e fizolos fuyr del campo. E fueron hy estonce presos el Conde Garcia Ordoñez, e Lope Sanchez, e Diego Perez, e otros cavalleros muchos, e tanta de la otra gente, que non avian cuenta: e los muertos non avian quien contarlos podiesse. De sí mandó a los suyos coger el robo del campo que fué muy grande: e tovo presos aquellos omes buenos tres dias, e de sí mandólos soltar. E tornóse el Cid con toda su compaña con grand honra e con grandes riquezas para Almocanis Rey de Sevilla, que lo rescibió muy honradamente. E Almocanis dióle estonce muy ricas donas para él, e dióle las parias complidamente para el Rey don Alfonso: e tornóse para Castilla al Rey don Alfonso muy rico e mucho honrado. E el Rey rescibiólo mucho bien, e fué mucho pagado de quanto le

avia acaescido, e por todas las buenas andanças que le acaescian de dia e dia. E querianlo mucho mal algunos por ello, e buscavanle mal con el Rey.

## CAP. LXXXVIII.

Cuenta la historia, que despues desto que juntó el Rey don Alfonso todo su poder muy grande, e fué sobre Moros, e el Cid Ruydiez havia de yr con él, e enfermó muy mal, e non pudo vr con él, e fincó en la tierra: e el Rey don Alfonso entró por la tierra de Moros, e destruyóles mucha tierra e fizoles mucho mal. E él andando por el Andaluzia faziendo mucho de lo que queria, juntaronse desta otra parte muy grandes poderes de Moros e entraronle por la tierra, e cercaronle el castillo de Gormaz, e fizieron mucho mal por toda la tierra. E en esto yva ya el Cid enforçando, e quando oyó dezir que los Moros andavan faziendo tanto mal por la tierra, ayuntó la gente que pudo aver, e enderescó en pos ellos: e los Moros sopieron como venia, e non le quisieron atender, e començaronle de fuyr. E el Cid enderescó en pos ellos fasta en Atiença, e a Ciguença, e a Fita, e a Guadalfajara, e a toda la tierra fasta en Toledo, matando, e quemando, e robando, e estragando e cautivando quanto fallava, que le non fincó ninguna cosa que todo non fuesse a mal: en guisa, que sin los muertos traxo onze mil cautivos, entre omes e mugeres. De sí tornóse para Castilla muy rico él e todos quantos con él hy fueran.

## CAP. LXXXIX.

Cuenta la historia, que el Rey de Toledo quando oyó dezir el gran daño que avia rescebido del Cid Ruydiez, pesóle mucho, e embióse querellar al Rey don Alfonso: e el Rey don Alfonso quando lo oyó pesóle mucho. E estonce los ricos omes que querian mal al Cid, ovieron carrera para le buscar mal con el Rey don Alfonso, diziendole: "Señor, Ruydiez quebrantó vuestra fé, e la vuestra jura e paz que aviades con el

Rev de Toledo, que vos tanto amavades: e non lo fizo por ál, si non porque vos matassen acá a vos., e a nos." E estonce creyólos el Rey, e fué mucho ayrado contro el Cid: ca él le queria mal, por la jura que le tomara mucho afincadamente: e vinose quanto pudo venir para Burgos, e quando llegó embió dezir al Cid que veniesse a él. E el Cid sabia muy bien en como era mezclado con el Rey don Alfonso, e embióle dezir que se veria con él entre Burgos e Bivar. E el Rey salió de Burgos e llegó cerca de Bivar: e el Cid quisole besar la mano, mas el Rey non gela quiso dar. E dixole sañudamente: "Ruydiez, salid de mi tierra!" Estonce el Cid dió de las espuelas a un mulo en que estava e saltó en una tierra que era su heredad, e dixo: "Señor, non estó en la vuestra tierra, ante me estó en la mia." E dixo el Rey estonce muy sañudamente: "Salid de todos mis Revnos, sin otro alongamiento ninguno." E dixo estonce el Cid: "Señor, dadme plazo de treynta dias, como es de derecho de fijos dalgo." E el Rey dixo que lo non faria, mas que dende a nueve dias que se fuesse dende, si non que lo yria él a catar. E desto plogo mucho a los Condes, mas mucho pesó a los de la tierra comunalmente a todos. E alli se partieron el Rey e el Cid.

## CAP. XC.

Cuenta la historia, que embió el Cid por todos sus amigos e sus parientes e sus vassallos: e mostróles en como le mandava el Rey don Alfonso salir de la tierra fasta nueve dias, e dixoles: "Amigos, quiero saber de vos quales queredes yr comigo, e los que comigo fueredes de Dios ayades buen galardon: e los que acá fincaredes, quierome yr vuestro pagado. " E estonce salió don Aluar Fañez, su primo cormano: "Conbusco yremos, Cid, por yermos e por poblados, ca nunca vos fallesceremos: en quanto seamos vivos e conbusco despenderemos las mulas, e los cavallos, e los haveres, e los paños: siempre vos serviremos como leales amigos e vassallos." Estonce otorgaron todos quanto dixo Alvar Fañez: e mucho les gradesció

mio Cid quanto alli fué razonado. Estonce llamó el Cid a Martin Antolinez su sobrino, fijo de Fernando Diez su hermano, e salió con él a parte, e dixole: "Martin Antolinez, ydvos para Burgos, e fablad con Rachel e con Bidas, que se vengan para mí - e estos eran dos Judios muy ricos, con quien él solia fazer sus manllevas - e yo quieroles fazer engaño, por tal de haver de ellos algo que dé en este tiempo a estos que van conmigo: e si Dios me diere consejo, yo se lo dessaré mucho ayna." E quando Martin Antolinez fué a Burgos, mandó el Cid tomar dos arcas muy grandes, e muy bien ferreteadas con barras de fierro, con cada tres cerraduras, e tan pesadas que quatro omes a penas podieran alçar una dellas aun vazia: e mandólas fenchir de arena, e encima posieron oro e piedras preciosas. E quando llegaron los Judios, dixoles que tenia alli grand haver en oro, e en aljofar, e en piedras preciosas, e como le mandava el Rey salir de la tierra, e que tan grand haver que lo non podia llevar consigo, e que les rogava que le emprestassen sobre aquellas arcas haver que avia menester, con que se podiesse aguisar para se yr. E los Judios eran muy ricos, e fiavan mucho en el Cid, porque nunca fallaran mentira en él, por cosa que ellos aviniessen de dar e tomar con él.

### CAP. XCI.

Cuenta la historia, que los Judios rescibieron las arcas del Cid, con condicion que ellos las guardassen fasta un año, e si el Cid las quitasse fasta aquel plazo, si non que ellos las abriessen, e que se entregassen del caudal e de la ganancia, e lo ál que lo guardassen para el Cid. E la pleytesia fecha emprestaronle trezientos marcos de oro, e otros trezientos de plata: e desto fizieron sus cartas quales convenian muy firmes. E estonce mandaron cargar sus arcas, e levaronlas para Burgos, e dieron a Martin Antolinez todo su haver. E desque el Cid tomó el haver, movió con sus amigos de Bivar, e mandó que se fuessen camino de Burgos. E quando él vió los sus palacios desheredados, e sin gentes, e las perchas sin açores, e

los portales sin estrados, tornose contra Oriente, e fincó los finojos, e dixo: "Santa Maria madre, e todos los santos, haved por bien de rogar a Dios que me dé poder para que pueda destruyr a todos los paganos, e que dellos pueda ganar de que faga bien a mis amigos, e a todos los otros que comigo fueren e me ayudaren. E estonce devantóse e demandó por Alvar Fañez, e dixole: "Primo, qué culpa han los pobres por el mal que nos faze el Rev? mandad castigar essas gentes que non fagan mal por onde fueremos:" e demandó la bestia para cavalgar. E estonce dixo una vieja a la su puerta: "Ve en tal punto, que todo lo estragues quanto fallares e quisieres." E el Cid con este proverbio cavalgó, que se non quiso detener: e en saliendo de Bivar, dixo: "Amigos, quiero que sepades que plazerá a la voluntad de Dios que tornaremos a Castilla con grand honra, e con grand ganancia. " E desque llegó a Burgos, non le salieron a recebir el Rey nin los que hy eran, porque lo avia defendido el Rey. E estonce mandó fincar sus tiendas en la Glera: e dióle de comer este dia Martin Antolinez, e todo lo ál que avia menester: e essa noche albergaron en aquel logar.

# CAP. XCII.

Cuenta la historia, que otro dia de mañana mandó el Cid tirar sus tiendas, e mandó tomar todo quanto falló fuera de Burgos, e mandó mover al passo de las ansares que falló en la Glera, que levava consigo robadas: e assi llegó a san Pedro de Cardeña, do avia embiado a la muger e a las fijas. E quando vido que ninguno non salió empos él, mandó tornar la presa de quanto avia robado en Burgos. E estonce salieron doña Ximena Gomez e sus fijas contra él, e besaronle las manos: e el Abad don Sancho recibióle muy bien. Otro dia mañana fabló el Cid con el Abad, que era ome bueno e de santa vida: e dixole toda su fazienda, en como le queria dexar la muger e las fijas en acomienda: e rogóle como al amigo, que les fiziesse mucho bien e mucha honra: e él prometióle de lo fazer ansi. E estonce mandó dar al Abad cincuenta marcos de plata, e dexó a doña

Ximena Gomez e a sus sijas cien marcos de oro para su despensa: e rogó al Abad que le emprestasse lo que oviesse menester, e que él gelo pagaria: e el Abad prometióle de lo fazer ansi.

# CAP. XCIII.

Cuenta la historia, que muy grande fué el pesar que ovieron por Castilla, quando oyeron dezir que el Rey echava al Cid de la tierra. Estonce fueronse para él muchos fijos dalgo, e muchas otras gentes, e llegaron a él a san Pedro de Cardeña: e el Cid Ruydiez rescibiólos muy bien, e plogole mucho con ellos. E este dia folgaron hy, e partió el aver que tenia con todos muy bien, e dió a cada uno segun que ome era. E de sí ya se passavan los nueve dias, e mandó dar cevada. E partióse de su muger e de sus fijas, e andudo toda la noche: e llegó otro dia a hora de yantar a Espinas de Can: e alli estando, llegó la otra compaña muy grande. E otro dia movió el Cid de alli, e passó Duero sobre barca de palos e fué posar a Figueruela. E en la noche vaziendo dormiendo, vino a él un Angel que le dixo: "Cid, vete a osadas, e non temas nada: ca siempre te yrá bien mientra vesquieres, e acabarás todas las cosas que començares, e serás rico e honrado." E al Cid plogole mucho de lo que avia oydo e desque despertó salió de la cama e fincó los finojos e fizo su oracion a Dios, gradesciendole mucho quanta merced le fiziera. Otro dia mañana fué posar a la sierra de Miedes, e yazia al diestro Atiença, que era estonce de Moros. E antes que se pusiesse el Sol, mandó fazer el Cid alarde, por saber qué gente levava: e falló que eran quatrocientos cavalleros: e falló otrosí que eran tres mil de pie. E de sí dixoles: "Amigos, cavalguemos luego, e passaremos temprano esta sierra, e saliremos de la tierra del Rey don Alfonso: ca oy es el plazo de los nueve dias en que havemos de salir della. E de sí quien nos quisiere buscar, fallarnos ha en el campo."

#### CAP. XCIV.

Cuenta la historia, que fizieron como el Cid Ruydiez mandó, en guisa que passaron de noche la sierra, e posaron al pie della, porque non fuessen descubiertos: e estuvieron hy fasta bien tarde, e mandó dar cevada de dia, e andudieron toda aquella noche, e llegaron cerca de un castillo que llamavan Castrejon, que yazia sobre Fenares. E fincó el Cid Ruydiez hy en celada, e mandó a Alvar Fañez su primo, que se fuesse con dozientos cavalleros, e que corriesse a Fita, e a Guadalfajara, e Alcala, e que traxiessen quanto fallassen, e que lo non dexassen por miedo del Rey don Alfonso, nin de los Moros. E dixoles: "Si menester vos fiziere acorro, embiadmelo dezir." E don Alvar Fañez fizo como le mandava el Cid, e él fincó alli. E quando fué la mañana, los Moros de Castrejon, non sabiendo de aquellas gentes, abrieron las puertas del castillo, e salieron a sus labores como solian: e el Cid Ruydiez salió de la celada, e corrieronlo todo en derredor, e mataron muchos Moros, e prendieron muchos, e todo el ganado que salió. E endereçaron a las puertas del castillo, e entraron de buelta con los Moros que yvan fuyendo matando en ellos, en guisa que tomaron el castillo: e tomaron mucho oro e mucha plata, e todo lo ál que hy fallaron. E don Alvar Fañez otrosí corrió toda la tierra segun que le fué mandado: e fizo muy grandes mortandades en los Moros, e otrosí cautivó muchos Moros e Moras. E quando sopo el Cid Ruydiez que venía, salió luego contra él, e loólo mucho de como venia, e dió ende muchas gracias a Dios: e mandó juntar todo el algo que él ganara en el castillo, e lo que tenia don Alvar Fañez todo en uno, e dixo: "Hermano, tengo por bien, que de todo esto que Dios nos dió, que tomedes vos ende el quinto todo: ca lo merescedes muy bien. " E mucho gelo gradesció don Alaz Fañez, mas non lo quiso tomar: e dixo contra él: ,, Vos lo avedes menester para mantener a nos todos." E estonce embió dezir el Cid al Rey don Alfonso: "que assi sabia él desservir señor." E mucho partió bien sus ganancias con todas sus compañas. E porque el Cid Ruydiez non fallava a

quien vender el su quinto, embió mandado a aquellos logares donde fuera el robo, que veniessen seguros a lo comprar, si lo quisiessen. E los Moros quando lo oyeron plogoles mucho ende, e venieronlo a comprar: e dieron al Cid por su quinto tres mil marcos de plata, por los cautivos e por el ganado: e compraron mucho de lo ál que tenian las otras gentes: e fezieron pago de todo en tres dias, e fueron todos muy ricos.

### CAP. XCV.

Cuenta la historia, que estando el Cid en aquel castillo fizo juntar todos los omes buenos que estonce con él eran, e dixoles: "Amigos, en este castillo non me semeja que podemos aver posada. La primera razon es, porque en él non ay agua. La segunda razon es, porque los Moros desta tierra son vassallos del Rey don Alfonso: e si aqui quisieremos fincar, querrá venir sobre nos con todo su poder e de los Moros: e non seria aguisado de lo nos atender, ca él es muy poderoso e de grand Porende vos ruego, amigos, que non tengades por mal esto que vos digo, e si por bien tovieredes, dexemos el castillo en esta manera. Dexemos hy algunos destos Moros que tenemos cautivos, que lo tengan de nuestra mano: ca non es bien de llevar Moros nin Moras en nuestro rastro, mas andar lo mas afforrados que podieremos: en tal manera que podamos quebrantar los enemigos de la Fé, como aquellos que han de vivir en guerra e por sus armas." Mucho plogo de esto a todos de lo que el Cid dixo; e estonce ordenó el Cid el fecho del castillo como dicho es. De sí mandó como se guissassen, e como veniessen otro dia, e fincaron los Moros bendiziendolo. Otro dia mañana, cavalgó el Cid Ruydiez con toda su compaña Fenares arriba, su seña alçada. E llegaron a las cuevas de Augusta Gaça, e passaron el rio de Torravero e fueron a posar entre Fariça e Cetina, estragando toda la tierra, e faziendo muchas muertes, como estava la tierra segura. E otro dia movieron e passaron Alfama: e yendo la Foz ayuso passaron cerca de Huerta: e fueron sobre Alcocer, en un otero redondo: e fueron cerca del rio de Xalon, por que les non podiessen vedar el agua: ca asmó muy bien el Cid que de alli ganaria el castillo de Alcocer. E despues que ovo ende endereçado su bastida, fué ver el alcaçar entrar. E los Moros fablaron con él que le darian parias, e que les non fiziesse mal, e los dexasse vivir en paz: mas el Cid non lo quiso fazer, e tornóse a su bastida. E estando alli el Cid, fueron sonando las nuevas por la tierra, como lo echara el Rey don Alfonso de la tierra, e como andava faziendo mucho mal. Quando lo oyeron los Moros de Calatayud e de las otras villas enderredor, pesóles mucho.

#### CAP. XCVI.

Cuenta la historia, que moró el Cid quinze semanas, faziendo mucho mal a los Moros: e desque vido que non podía haver el castillo, mandó mover toda su gente como quien va fuyendo, e mandó dexar las tiendas en la bastida, e encomencaronse de yr Xalon ayuso su seña alcada, faziendo su muestra que se yvan. E los Moros de Alcocer quando esto vieron ovieron muy grand alegria, e començaronse de alboroçar muy fuertemente, e començaron de dezir: "Fuyendo van, que les fallesció la vianda, e non pueden levar las tiendas." E ovieron su acuerdo que se fuessen empos ellos, e dixeron: "Vasenos la ganancia, e si los de Teruel antes salen a ellos que nos, dellos será la honra e la pro: e nos non avremos ende nada, nin cobraremos ninguna cosa de quanto daño nos fizo. 44 E con este alborroço a tan grande salieron empos él, quien mas ayna podia, dando grandes vozes e muy grandes alaridos: e a tan a coraçon lo ovieron, que non fincó ningun ome en el castillo que arma podiesse tomar: e fueron empos él muy grand pieça, denostando muy mal al Cid e a sus compañas. E el Cid yva todavia fuyendo, e defendiendo que non tornasse ninguno fasta que fuessen alongados. E desque entendió que non se podian acoger, mandó estonce bolver la seña contra ellos; e tan de rezio mandó ferir en ellos, que fueron muy mal desbaratados, e morieron luego hy muchos, e los otros dexaronse vencer: e los

del Cid yvan firiendo e matando en ellos. E los Moros yendo asi vencidos, adelantóse el Cid con los bien cavalgados, e tomaron las puertas del Castillo: e fué muy grande la mortandad en ellos e entraron con ellos de buelta en el castillo: e Pero Bermudez pusose en el mas alto logar con la seña. E estonce el Cid Ruydiez fincó los finojos en tierra, e gradesció a Dios mucho de quanta merced le avia fecho. E dixo contra los suyos: "Con la merced de Dios ya mejoraremos las posadas, e como yo cuydo grande es el haver que en este castillo yaze; via, tomad de essas posadas, e cautivad dessas Moras que fallaredes, e non las matedes de aqui adelante: ca mejor será que nos sirvamos dellas, e ellas nos mostrarán los haveres ascondidos. " E fizo luego embiar por las tiendas que fincaron en la bastida.

### CAP. XCVII.

Cuenta la historia, que quando esto oyeron los de Atiença, e los de Calatayud, e de Daroca, e de Molina, pesóles mucho de miedo de aquello mesmo, e embiaron luego sus mandaderos al Rey de Valencia: en como uno que dizen Ruydiez Cid, que lo echara el Rey don Alfonso de la tierra, que ganara a Alcocer, e que estragara toda la tierra, e que matara todos quantos Moros hy eran. E si a esto non embiasse poner consejo, que contasse por perdidos a Atiença, e a Calatayud, e a Teruel: e a toda la tierra: que tan mortalmente fazia guerra, que non se le tenia ninguna cosa, que ya toda la ribera de Xalon era estragada e conquistada de amas partes. E el Rey de Valencia avia nombre Alcamin: pero dize la historia en otro logar que Abubecar: e quando oyó estas nuevas pesóle mucho de coraçon, e mandó luego a dos Reyes Moros que estavan hy con él, que tomassen tres mil omes a cavallo, e toda la otra gente de las fronteras, e que se fuessen para alla, e que le levassen el Cid preso a vida: e que desta guisa tomaria derecho dél, del mal que le fiziera en la tierra.

### CAP. XCVIII.

Cuenta la historia, que estos dos Reyes Moros que avia el uno nombre Faris, e el otro Galve, salieron de Valencia con las compañas del Rey Alcamin, e venieron a la primera jornada a Segorve, e despues otro dia a Celfa de Canal. E de alli embiaron por los concejos de la tierra a sus mensageros, que todos los omes de armas, tambien de cavallo come de pie fuessen con ellos a tercer dia en Calatayud. E juntaronse hy muchas grandes gentes con estos dos Reyes, e venieron cercar el Cid en Alcocer: e fincaron sus tiendas a derredor del castillo. dia recrescian grandes compañas, e el Cid non avia acorro ninguno, si non de la ayuda de Dios, en que él mucho fiava. E tanto les afrontaron que les vedaron el agua, e maguer que ellos querrian salir a ellos, non les dexava el Cid, e desta guisa los tovieron cercados tres semanas, e desto pesava mucho al Cid. E mandó llamar a don Alavar Fañez e a todos los suyos, e dixolez: "Amigos, ya vos vedes en que lo tenemos con los Moros, ca nos han ya quitado el agua, e vianda tenemos muy poca, e ellos son mas de cada dia, e nosotros menguamos, e están todos en su tierra: e que nos queramos yr, non nos dexarán, nin nos podemos yr a furto: pues el cielo es alto, non nos podemos sobir alla: e la tierra non nos querrá coger so sí; si toviessedes por bien, mejor seria que lidiassemos, a vencer, o morir muerte honrada." Respondió estonce don Alvar Fañez Minaya: "Ya salidos somos de Castilla la noble, e venidos somos a este logar, do avemos menester esfuerço e bondad: si con Moros non lidiamos, non nos querrán dar pan. Como quier que nos somos pocos, todos somos de buen logar e de un coraçon, e de una voluntad: e con el ayuda de Dios salgamos a ellos, e vamoslos ferir muy sin miedo como omes de esfuerço, e esto que sea cras de mañana: e los que non estades en penitencia, luego vos confessad." E lo que dixo Alvar Fañez, todos lo tovieron por bien. Respondió el Cid, e dixo: "Minaya, vos fablastes como yo queria, e honrastesvos en ello. E mandó estonce el Cid echar de la villa los Moros e las Moras, porque non sopiessen

nada del su fecho como havia de fazer: e essa noche endereçaron sus armas, como para salir a la lid.

### CAP. XCIX.

Otro dia de mañana quando el Sol fué salido, el Cid con todos los suyos salió fuera del castillo, que non fincaron dentro si non dos omes de pie que mandó el Cid que cerrassen la puerta, e se parassen de suso para lo defender. E esto facia el Cid, porque si los Moros venciessen el castillo, suyo era, ca non gelo defenderian aquellos dos omes: e si él venciesse, guardavan en tanto el castillo para él. E mandó tomar la seña a Pero Bermudez, e castigóle que non se moviesse con ella menos de su mandado. Mucho plogo desto a Pero Bermudez, e fuéle besar la mano; e muchos buenos exemplos dixo el Cid a los suyos, en como havian de fazer en la batalla, e de que tovieron grand esfuerco. Todo esto ordenado como vos havemos contado, entraron en la batalla llamando Santiago, e Bivar. E como salieron a deshora de la villa fizieron muy grand daño en la hueste, ante que se oviessen aperscebir; e començaron de derramarse fuyendo a todas partes, fasta que se ovieron ayuntar, e pararon sus hazes: e tan grandes eran los ruydos de los atambores e de las trompas, que non se podia oyr. E havia hy con las dos señas de los dos Reyes Moros bien cinco otras de los pueblos. E movieron sus hazes contra el Cid, cuydandolo tomar a manos a él e a los suvos. E él estovo muy quedo con todos los suyos en un logar, fasta que fueron cerca de las hazes; mas Pero Bermudez non se pudo soffrir, e dixo contra el Cid e contra los suyos, que acorriessen a la seña. E estonce fuése meter en la mayor espessura de los Moros, e rescibieronlo estonce con muchas feridas, dandole muchos golpes e muy fuertes, e muy grandes, por abatir la seña: mas él traya buenas armas, e non gelas podian falsar, nin lo podian derribar, nin levarle la seña: porque él era muy valiente, e muy cavalgador, e de muy grand coraçon. E el Cid e todos los suyos acorrieronla muy bien, e fueron ferir a tan de rezio en los Mo-

ros en tal manera, que de la primera espoloneada derribaron mas de mil cavalleros de los Moros, e passaron todas las hazes e salieron de la otra parte, e a la tornada mataron bien ál tantos. E tan de rezio ferian los Christianos a los Moros, que les non aprovechava arma ninguna, e porende el Cid por do yva todos le fazian calle; ca tan sin piadad feria en ellos que non lo osavan atender, ca muchas sillas salian vazias por donde él yva, e tan sin mesura les dieron priessa, que en poco de hora morieron hy que de cavallo, que de pie, tres mil e quinientos. E a las vezes eran en priessa el Cid, e Pero Bermudez, mas tan bien los acorrian los suyos que era grand maravilla. E estando la batalla en peso, mataron el cavallo a don Alvar Fañez, e quebrantaronle ya la lança: e él estando apeado metió mano a la espada, e tan de rezio feria a los que alcançava, que non se osavan a él acostar. E vidole el Cid, e fué ferir a un Alguazil que andava muerto por prender a don Alvar Fañez: e dióle a tan grand golpe de la espada, que lo atravessó de parte en parte, e cayó en tierra: e tomó el cavallo el Cid e dióle a don Alvar Fañez, alabandolo mucho de sus buenos fechos, e dixo: "Cavalgad, amigo, ca vos sodes el mi diestro braço; e loado sea Dios que assi se demostró oy en esta batalla, e se mostrará cabo adelante, onde es menester que los acometamos muy de rezio, ca los veo estar muy firmes que non se quieren arrancar."

# CAP. C.

La historia cuenta, que despues que cavalgó don Alvar Fañez, acometieron muy de rezio a los Moros. E porque los Moros estavan escarmentados de la primera vez, non se atrevieron de fincar en el campo, ca los ferian los Christianos muy reziamente: e fueronse venciendo e dexando el campo. E el Cid vido al Rey Faris, que se salia de la batalla, e fué contra el feriendo a los que fallava ante sí, e desbaratólos todos fasta que llegó al Rey: e dióle tres golpes, e el uno fué tal, que le rompió la loriga e todo el cuerpo, de tal guisa, que se le yva la sangre toda por las piernas ayuso: e despues que el Rey se

vido mal ferido, bolvió las riendas e començó de fuyr. E Martin Antolinez fué ferir al Rey Galve de la espada por encima del velmo, de tal manera que gelo cortó, e metióle la espada por la carne: e quisierale dar otro golpe, mas el Rey non le quiso esperar, e fueron desta guisa todos arrancados. E acojóse Faris a Teruel, e Galve a Calatayud. E el Cid e sus compañas fueron feriendo e matando en ellos, e duró el alcance muy grandes siete leguas. E de sí tornóse el Cid ado fuera la batalla, e robaron el campo: e fallaron hy muchas armas e muy grand haver, e muchos cavallos: en guisa que copo al Cid en su quinto de los cavallos dozientos e cincuenta. E de sí mandó partir toda su ganancia a todos comunalmente, en guisa que todos se tovieron por contentos. E de sí entró en su castillo muy rico e muy honrado, él e todos los suyos: e mandó acoger dentro los Moros que sacara ende, quando salió a la batalla. Mas conviene que vos digamos, quales omes buenos fueron en esta batalla, e en esta lid, que tanto bien se fizo como avedes oydo: porque como quier que ellos son ya finados, non es derecho que mueran los nombres de los que bien fazen, ca non lo ternán por bien e por razon los que atienden fazer bien, ó lo han fecho: ca si se callasse, non serian tan tenudos los buenos de fazer bien: e porende queremos que sepades quales son. Ruydiez el mio Cid campeador, e don Alvar Fañez Minaya, él que tovo a Velez e a Curita: e Martin Antolinez de Burgos, sobrino del mio Cid, e fijo de Fernan Diez su hermano, él que nasció de la guintera: e Nuño Gustios, sobrino del Cid: e Martin Muñoz que tovo Montemayor, e Alvar Alvarez, e Alvar Salvadores, e Guillen Garcia de Aragon, que era buen cavallero: e Feliz Muñoz, sobrino del Cid. E estos todos e los otros fueron tan buenos, quantos se hy acertaron, que por el bien que ellos hy fizieron se venció la batalla.

### CAP. CI.

Cuenta la historia, que desque el Cid ovo pagadas todas sus compañas, llamó a don Alvar Fañez, e dixole: "Primo, tengo por bien que del mi quinto que tomedes vos quanto vuestra voluntad fuere, ca todo será en vos bien empleado." E gradesciógelo mucho Minaya, e dixo: "que non queria ende nada mas de quanto le copiera en la su parte. Estonce vino el Cid a mover otra razon: "Bien sabedes, cormano, en como nos echó el Rey de su tierra, e Dios ha nos fecho tanto bien e mucha merced; e desto conviene que recognoscamos a Dios primeramente, e fagamosle señorio, e que non cuyden en Castilla que siempre dormimos. E porende ternia yo por bien, si vos quisiessedes fazer bien, que vos vayades para Castilla, e que levedes del mi haver tanto quanto vos fiziere menester, e que fagades cantar mil Missas en santa Maria de Burgos: e que levedes hy estas señas de los Reyes Moros que agora vencimos, e poneldas hy honradamente en santa Maria de Burgos. E que levedes al Rey mi señor cincuenta cavallos en servicio, e cincuenta espadas a los arçones dellos: e que le besedes la mano por mí, e que le digades como sabemos passar entre los enemi-Otrosí, que me saludedes a mi muger doña Ximena Gomez, e a mis fijas, e dezidles como me va muy bien, e que si yo vivo, que siempre haverán honra; e dadles quanto ovieren menester. E saludadme al Abad don Sancho, e dadle cincuenta marcos de plata: e que rueguen a Dios por mí." E dixo a don Alvar Fañez: "Esta tierra es toda estragada, e non podremos en ella fincar, segun que yo cuydo, ca nos por armas havemos de guarir, e yrnos hemos de aqui; e embiarvos hemos siempre dezir ado recaudades a nos. 46 Respondió don Alvar Fañez: "Cid, de grado compliré vuestro mandado."

# CAP. CH.

Cuenta la historia, que don Alvar Fañez recabdó todo lo que havia de recabdar: e guisóle muy bien el Cid, e muy honradamente, que non menguó el haver, e fuése para Castilla. E el Cid fincó alli con sus compañas faziendo mucha guerra a los Moros de todas essas fronteras, e embióles dezir que le emprestassen algo sobre Alcocer, e que se yria de la tierra. Grande

fué el alegria que los Moros ovieron con estas nuevas que oyeron, e emprestaronle seys mil marcos de plata, e fizo algo a sus compañas: mas mucho pesó desto a los Moros de Alcocer que hy moravan, porque les fazia mucha merced. E despues que el Cid ovo empeñado el castillo, fuése dende, e fincaron los Moros llorando: e él passó el río de Xalon. E despues que llegó el Cid a un poyo, que es sobre Montalvan, fincó hy sus tiendas: e este logar era tan fuerte e tan alto, que non temia el Cid de guerra en él. E de aquel logar fazia él mucho mal a Medina, e a Teruel, e a las otros villas de enderredor, fasta que le ovieron de cognoscer señorio e de darle las parias. E metió so su señorio Celfa, e la otra tierra de enderredor. E agora dexa la historia de fablar dél, e torna a don Alvar Fañez.

#### CAP. CIII.

Cuenta la historia, que llegó don Alvar Fañez a Castilla al Rey don Alfonso, e fallóle en Valladolid, e presentóle luego los cincuenta cavallos con las espadas a los arçones, e eran guarnidas de plata. E el Rey sonrióse mucho contra don Alvar Fañez, e dixole: "Quien me embia este presente tan bueno?" E dixole Minaya: "Señor, embiavoslo mio Cid Ruydiez campeador, a quien vos echastes de la tierra: pero de lo que él ha ganado con los Moros, embiavos servicio, recognosciendovos señorio e naturaleza; ca él vale por sus armas como ome desheredado. E ganó de Moros el castillo de Castrejon e él de Alcocer; e estando en el castillo de Alcocer, embióle cercar el Rey de Valencia con dos Reyes, e con todo su poder. E teniendolo cercado, ovo de lidiar con ellos, e vencióles e mató muy grandes gentes de Moros: e fueron amos los Reyes muy mal feridos. E fué muy grande la ganancia que el Cid fizo de Moros cautivos, e de cavallos, e de armas, e de mucho oro, e plata, e aljofar, e otras donas: assi que todos son ricos quantos con él son. E del su quinto de los cavallos embiavos estos cincuenta assi como vos vedes, como a señor a quien atiende mucha merced." Estonce dixo el Rey: "Don Alvar Fañez Minaya, mucho gelo gradesco, e a vos que lo traedes, e quierolos tomar dél, e vo le faré porende bien e merced, que a tal es el Cid, que de Moros que Christianos siempre avrá mucho bien. E si non por el amor que yo he con el Rey de Toledo, perdonarlo hia, mas non le puedo perdonar a tan ayna: mas tengo por bien de perdonar a vos, Minaya, e dóvos la tierra que teniades de mí, e que vayades por onde vos quisieredes, como vo mesmo, e que vengades quando vos quisieredes. E mando e tengo por bien, que todos los omes de mis Reynos que quisieren vrse para el Cid, tambien cavalleros como peones, que vayan seguros e vengan: e yo rescibo en mi guarda a su muger e a sus fijas, e a sus algos, que ninguno non les faga mal, nin otro pesar ninguno." Estonce don Alvar Fañez besóle las manos, e dixole: "Señor, dexevos Dios vivir por muchos años e buenos al su servicio, e sea la vuestra merced, que mandedes entregar lo suvo a los que lo tomaron a aquellos que son con mio Cid: e el Rey otorgógelo, e mandó que luego gelo tornassen e entregassen: e esto fué el quinto año del Reynado del Rey don Alfonso. E en este año morió Almucanis, Rey de Sevilla, e reynó su fijo Abenabet en Sevilla, e en Cordova veynte años: e fué señor del Andaluzia, e mantovola bien fasta el tiempo que passaron aquende el mar los Alarves, que le tomaron la tierra, e le quitaron el señorio. Mas agora dexamos a fablar desto, e tornarnos hemos al Cid.

# CAP. CIV.

Andados cinco años del Reynado del Rey don Alfonso, estando el Cid en aquel poyo que vos contamos, havia ya hy morado tres semanas, faziendo muchas cavalgadas, e apremiando las tierras, ovo de tomar ribera de rio Martin, e tovola por suya. E estas nuevas destos grandes fechos llegaron al Rey de Çaragoça, e pesóle mucho a él e a todos los Moros. Despues que el Cid vido que tanto tardava don Alvar Fañez, movióse de estar alli entre tanto, e dexó el poyo, e fizo una

trasnochada, e passó cerca Teruel, e fuése passar al pinar de Tobar: e corrió a Çaragoça, e fizoles tanto mal, fasta que le dieron parias, e mucho haver en oro, e en plata. E puso su amor con Almudafar, Rey de Çaragoça, en esta manera: que le diesse parias e fuesse su vassallo: e rescibiólo mucho honradamente en la Villa, e fizole mucho servicio. E despues desto llegó don Alvar Fañez, e traya consigo dozientos cavalleros, todos fijosdalgo: e otras gentes de cavallo, e escuderos e gente de pie muchos. E el Cid salió contra él, e ovo con él grand plazer: e Minaya contóle las nuevas del Rey don Alfonso, e quanta merced le fiziera a él e a todos los suyos: e mucho plogo al Cid con ellos, e començó de reyr con plazer, e gradescióle mucho por quanto fuera tan buen mensagero. E alçó las manos a Dios, e gradescióle quanta merced le fiziera.

### CAP. CV.

En el seseno año del Reynado del Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento e treze años, e del Imperio de Enrique, en veynte e tres años; e el Cid estando en Caragoça, complieronse los dias de Almudafar, Rey de Caragoça: e dexó dos fijos, al uno dezian Culema, e al otro Abenalfange: e partieron el Reyno entre sí: e Culema ovo el Reyno de Caragoça, e Abenalfange el Reyno de Denia. E el Rey de Caragoça dió su Reyno en guarda al Cid, e mandó a sus vassallos que fiziessen quanto él mandasse, assi como por él. E de sí escomençóse grand enemistad entre amos hermanos, e fazianse mucho grand guerra. E el Rey don Pedro de Aragon, e el Conde don Remon Berengel de Barcelona, ayudava a Abenalfange, e havian grand querella del Cid, porque ayudava a Çulema. E entretanto fizo el Cid su trasnochada con su gente, e fué correr a tierra de Alcañiz, e duró alli tres dias: e traxo de alla grand robo, e fizolo muy bien partir a todos: e esto sonó mucho por tierra de Moros, e pesó mucho a los de Montalvan, e a los de Huesca. E despues fabló con los suyos, e dixoles: "Amigos, todos por armas havemos aqui de ganar nuestro pan: e menoscabaremos

mucho sí en un logar estovieremos: e porende guisemos todos para cras mañana como salgamos de aqui, e yremos buscar otras posadas. E otro dia de mañana movieron dende, e fueronse assentar en el puerto de Alucant, e de alli corrio él a Huesca, e a Montalban: e duró faziendo mal en essa tierra cincuenta dias. E sonó esto por toda la tierra: e llegó ende el mandado al Conde de Barcelona, e a Albenafange, Rey de Denia. E el Conde quando lo oyó, pesóle mucho de coraçon, e tomólo por grand deshonra, porque tenia él en encomienda aquella tierra de los Moros. E començó de dezir sus palabras muy grandes en esta guisa: "A grandes tuertos me tiene el Cid Ruydiez de Bivar lo mio: ferióme a mi sobrino en la corte, e non me lo quiso enmendar, e agora corrióme las tierras que yo tengo en encomienda: pues que assi es, quierogelo demandar." E estonces juntaronse él e Abenalfange, e grandes compañas de Christianos e de Moros, e de si fueron en pos el Cid a mas andar, tres dias e tres noches, e alcançaronle en Tobar del Pinar: e ansi venian enforçados que se cuydavan tomarlo a manos. E el Cid venia su passo, e traya grand robo, e descendia de una sierra, e entrava en un valle. E llególe mandado en como venian en pos el Rey Abenalfange, e el Conde don Remon con grandes poderes; e el Cid Ruydiez quando lo oyó, fizo passar la presa toda fazia adelante, e él tornó con toda su gente contra ellos, e embió a dezir al Conde don Remon: que non havia que ver con él, por fazer mal él a los Moros, e que non levayan de lo suyo nada, e que lo dexasse yr en paz. Mas el Conde dixo, que lo non faria, que él le faria lazerar quanto enojo le fiziera, e sabria a quien fiziera deshonra. E quando el Cid oyó este mandado, ovo su acuerdo en esta guisa.

# CAP. CVI.

Cuenta la historia, que despues que el Cid vido que el fecho non se podia librar sin lid, mandó partir sus hazes, e començóles de dezir: "Amigos, ya vos vedes en como el Rey Abenalfange, e el Conde don Remon, con grand gente de

Christianos e de Moros nos vienen tomar lo que ganamos con grand trabajo de armas; e a menos de batalla non nos podemos dellos partir, e si nos quisieremos yr, non podemos. E pues que de su contienda non nos podemos partir, mejor será que lo ayamos aqui con ellos, ca bien fio en Dios que nos querrán acrescentar en el algo, e en la honra; ca cien cavalleros de nos los venceremos: e dexadlos llegar al llano, e de sí vamoslos ferir muy bravamente ante que ellos a nos." E fizieronlo ansi: e mandó el Cid que los feriessen tan de rezio, que bien entendiessen que lo avian con omes. E assi fué, que tan de rezio fueron ferir en ellos por la voluntad de Dios, que non se les tovo ome en la silla de quantos ferieron de lança. esto faziendo cabo adelante en tal guisa, que fueron muchos los muertos e los feridos: en guisa que los Moros fueron tan espantados que començaron de fuyr, e los del Conde detovieronse un poco con su señor; mas el Cid vidolo do estava, ca lo andava buscando, e enderescó contra él, feriendo en los que fallava ante sí: e llegó a él, e dióle una tal ferida de la lança que lo derribó a tierra. E los Francos quando vieron mal trecho a su señor, començaron de fuyr e dexar el campo, e fué estonce el Conde preso: e duró el alcance grandes tres leguas feriendo e matando: e durara mas, si non porque trayan las bestias cansadas, e tornaronse robando el campo. E fué tan grande el haver que lo non podian levar: e tan grande fué la ganancia que el Cid e los suyos ovieron de essa vez, que lo non podian omes contar. E ganó estonce mio Cid la espada Colada, que traya el Conde don Remon Berengel, que era muy preciada e muy buena. E el Cid con toda su ganancia folgó en aquel logar toda essa noche: e fizo traer al Conde a la su tienda, e fizole dar muy bien de cenar: mas él non quiso comer ninguna cosa, maguer le rogava el Cid que comiesse.

### CAP. CVII.

Cuenta la historia, que otro dia de mañana estando el Cid en aquel logar, mandó adobar de comer muy bien, por amor de fazer plazer al Conde: ca non era su voluntad de lo levar de alli adelante preso nin suelto, mas de lo embiar. E a la hora de comer fizolo assentar consigo, mas el Conde non quiso comer. E el Cid como era de grand mesura, dixole: "Comed e beved, que este pleyto a tal por los omes acaesce, e non vos dexedes ende morir con pesar. 4 E dixo el Conde don Remon: "Comed vos e tomad plazer, ca sodes ome de buena ventura; ca yo non quiero comer nin bever, sinon morir como ome sin ventura." E estonce el Cid con grand duelo que ovo dél, dixole: ,,Conde, comed, e sed cierto que si comieredes que vos soltaré, que vos vayades para vuestra tierra sin embargo ninguno: e darvos he dos cavalleros de los vuestros que vayan con busco que están presos, quales vos escogieredes, que vayades quito vos e ellos." E quando esto oyó el Conde dixo al Cid: "Esto será verdad?" E dixo el Cid: "Yo vos lo otorgo, salvo que vos non daré nada de lo que perdistes: ca lo quiero antes para estos que lo ganaron comigo, e que avemos esta vida de vevir, como aquellos que andan en ira de señor, e fuera de la tierra." E el Conde demandó aguamanos, e demandó dos cavalleros de sus parientes, que fueron muy buenos por sus manos e por sus armas, hy donde él fué preso: e dezian al uno don Ynigo, e al otro Guillen Bernalte: e comieron estonce quanto les complió. E desque ovieron comido, dixo el Conde: ,, Cid, mandadnos yr, si vuestra voluntad es. " E el Cid mandó que les diessen las bestias, e fué con ellos muy grand pieça. E quando se ovieron de partir, dixo el Cid al Conde desta guisa: "Yd vos a guisa de muy franco, e gradezcovos lo que nos distes; pero si vos quisieredes la tornaboda, embiadmelo a dezir, e si venieredes, ó nos dareis lo que traxeredes, ó levaredes lo que ovieremos." E dixo el Conde: "Cid, en salvo juegastes agora, que ya vos tengo pagado por este año con toda vuestra gente, e non tengo en coraçon de vos buscar tan ayna." Estonce partieronse de en uno amos a dos e fueronse; e fuése el Cid para Caragoça, e fizo partir muy bien sus ganancias con todas sus compañas: en tal guisa, que todos fueron ricos, e alegres, e pagados. E los Moros de la

villa ovieron muy grand plazer con la buena andança del Cid, porque los tenia muy bien amparados que non rescebian mal ninguno.

## CAP. CVIII.

Andados seis años del Reynado del Rey don Alfonso, el Cid estando en Caragoça guisó sus gentes para yr correr a Moncon, e Huesca, e Aiusa, e a Balaguer. E sopolo el Rey don Pedro de Aragon, e pesóle mucho, e apellidó toda la tierra, e allegó muy grandes gentes, e fué contra el Cid. E el Cid salió contra él de Caragoça, e andudo quanto una jornada, e llegó a una villa que llaman Piedraalta, e fincó hy sus tiendas a ojo de sus enemigos. E otro dia de mañana entró en el castillo de Monçon veyendolo el Rey don Pedro, por pleytesia que ovo con los del castillo: mas aunque el Rey lo vido, non quiso venir a él. E despues desto salió el Cid de Monçon, e vinose a Tamarit, e moró hy unos pocos de dias. E un dia salió de la Villa con doze cavalleros, e andando folgando con ellos a caça, fallóse con ciento e cincuenta del Rey de Aragon, e ovo de lidiar con ellos, e desbaratólos, e prendió dellos siete cavalleros con sus cavallos, e los otros fuyeron: e despues pidieron merced al Cid que los soltasse, e él mandólos soltar. pues desto descendió contra la mar por fazer sus cavalgadas; e andando faziendo mucho mal por la tierra, ovieron los Moros de darle el castillo de Onda, e todos los otros que dezian de Buriana. E como eran grandes las conquistas e tan ayna eran fechas, llegaron las nuevas a Valencia, e fué sonado por la Villa e por sus terminos los buenos fechos que el Cid campeador fazia: e fueron mucho espantados, e temieronse dél mucho. E el Cid tornóse estonce para Tamarit, do era Culema Rey de Çaragoça.

## CAP. CIX.

Andados siete años del Reynado del Rey don Alfonso, Abenalfange Rey de Denia ovo su acuerdo con el Conde don

Remon Berengel de Barcelona, e con el Conde de Cerdaña, e con el hermano del Conde de Urgel, e con los omes poderosos de Lampurdan, e con los de Rosellon e de Carcasona, en como cercassen el castillo de Almenara que havia renovado el Cid por mandado del Rey de Caragoça: fezieronlo ansi, e combatieron el castillo grand tiempo, fasta que vedaron el agua a los de dentro. E era el Cid estonce sobre el castillo de Escarps que es en el rio de Cinca, e Segre; e tomólo por fuerça. E estando hy, embióle mandado el Rey de Caragoça, que veniesse a acorrer el castillo de Almenara, que gelo tenian cercado. E luego que ovo el mandado, vinose para Tamarit do era a la sazon el Rey de Caragoça. E dixole el Rey, que lidiasse con aquellas huestes que tenian cercado el castillo: e dixole el Cid, que mucho seria mejor que diessen algun haver a su hermano que descercasse el castillo: ca non podian lidiar con ellos, que tantos eran como el arena del mar. E dixo el Rey: "Faremos como tú mandares." E el Cid embió dezir a Abenalfange, e a todos los altos omes que hy eran, que tomassen haver que les daria el Rey, e que se partiessen del castillo: e ellos non lo quisieron fazer. E quando el Cid vido que lo non querian dexar por cosas que les embiasse dezir, mandó armar toda su gente, e fué contra ellos. E quando fué cerca dellos mandó parar sus hazes, e fué ferir en ellos: e fué la lid muy ferida de amas las partes, de guisa que fué hy mucha sangre vertida, que de amas las partes estavan muchos buenos cavalleros para fazer bien: mas al cabo ovo de vencer él de la buena ventura que nunca fué vencido. E fuyó ende el Rey Abenalfange, e el Conde don Remon, e los mas de los otros, e fueron bien tres leguas matando e feriendo en ellos, e prendieron muchos buenos cavalleros Christianos. E tornóse el Cid Ruydiez con muy grand ganancia e grand honra, e dió todos los presos a Culema, el Rey de Caragoça: e tovolos presos en su poder ocho dias, ó mas, e despues pidiógelos el Cid, e soltólos, e fueronse para su tierra. E tornaronse estonce el Rey e el Cid para Çaragoça: e salieronlos a recebir los de la Villa con grand alegria, e con grand alboroco. E el Rey fizo mucha honra al Cid,

e dióle todo su poder en todo su Reyno. Agora dexa la historia de fablar desto, e torna a fablar del Rey don Alfonso, e de lo que en el seteno año de su Reynado fizo.

#### CAP. CX.

Cuenta la historia, que despues desto en el castillo de Rueda, que es cerca de Caragoça, estava un Moro Andaluz, que avia nombre Almofalez, el qual se alçó con el castillo que le tenia por el Rev Almudafar. Este Moro por consejo de Almudafar tenia preso en aquel castillo a su hermano Adefir. E Adefir embió mandado sobre esta razon al Rey don Alfonso de Castilla, que le veniesse ayudar, e a tomar su castillo: e el Rey embió hy al Conde don Garcia, e al Infante don Ramiro con grandes gentes. E ellos ovieron consejo con Adefir, e embiaron por el Rey don Alfonso que veniesse hy por su cuerpo mesmo: e él vino hy, e entretanto morió Adefir. Almofalez, aquel Moro que se alcara con el castillo, ovo su fabla con el Infante don Ramiro, e dixo: que queria dar el castillo al Rey don Alfonso, e salió a fablar con él, e combidólo que comiesse con él dentro en el castillo. Mas el Rey non quiso este combite, que era con grand traycion que queria el Moro fazer. E entraron estonce allá el Infante don Ramiro, e el Conde don Garcia; e desque fueron dentro, començaronles a dar muy grandes pedradas de las torres, tambien a los de fuera como a los de dentro: en guisa que mataron al Infante don Ramiro, e al Conde don Garcia, e muchos otros omes. Ouando lo vido el Rey, ovo muy grand pesar, e tornóse para la posada, teniendose por escarnido: e embió por el Cid que era acerca. Cid quando vido mandado del Rey, e sopo la razon en como acaesciera, fuése a él con grand cavallería. E el Rey salió contra él, e honrólo mucho, e contóle el mal que rescebiera del Moro, e dixole que le pesasse ende: e estonce perdonóle, e dixole, que se veniesse con él para Castilla. E el Cid gradescióle la merced que le fiziera, mas dixole que nunca vernia a la su merced, si non le otorgasse lo que le queria demandar:

e él otorgógelo. E el Cid le demandó que le otorgasse, que quando algun fijo dalgo oviesse de salir de la tierra, que oviesse treynta dias de plazo, assi como ante avia nueve. E que non passasse contra ningun ome fijo dalgo, nin cibdadano, sin ser oydo como devia por derecho: nin passasse a las villas nin a los otros logares contra sus previlegios, nin contra sus buenos usos: nin los echasse pecho ninguno, si non que se le podiesse alçar toda la tierra por esto, fasta que gelo emendasse. E el Rey otorgógelo todo, e estonce dixole que se veniesse para Castilla con él. E dixo el Cid, que lo non faria, mas que ternia cercado aquel logar: e fasta que le diesse derecho de aquel Moro e de los que eran con él, que non se partiria de hy. E el Rey gradescióle mucho lo que dezia. E vinose el Rey para Castilla, e fincó el Cid sobre aquel logar.

#### CAP. CXI.

Cuenta la historia, que yogó el Cid grand tiempo sobre Rueda: e tanta guerra e tanta premia les fizo, fasta que les menguó la vianda, en tal manera que se morian de fambre: en guisa que era tan grande la flaqueza en ellos, que ya non podian lidiar nin defender el castillo: e querianlo dar de buena mente, si el Cid les diesse salida: mas él non queria si non sus cuerpos dellos por vengar al Rey. E quando aquello vieron, salianse del castillo, e con parias davanse por cautivos: e tanta salia de la gente, que fincó el castillo casi yermo. E de sí combatiólo el Cid, e tomólo por fuerça, e prendió a Almofalez, e quantos eran con él, e mató muchos, e los otros fueron cautivos: en guisa, que non fincó ninguno dellos: e embió estonce a Almofalez preso con sus consegeros al Rey don Alfonso. E quando llegaron los mensageros al Rey con este presente, plogole mucho, e fizo muy grand justicia dellos: e embió mucho gradescer al Cid, en como le ayudara a vengar de la gran deshonra e daño que del Moro rescibiera.

#### CAP. CXII.

Cuenta la historia, que en el noveno año del Reynado del Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento, e doze años, fizieron el Cid e el Rey de Caragoça muy grand hueste, e entraron por tierra de Aragon, e fizieron mucho gran daño, matando, e quemando, e robando: e duraron allá seys dias: e de hy tornaronse al castillo de Monçon, con muy grand ganancia. E de allí tornóse el Rey a Caragoça: e fué el Cid a correr la tierra de Abenalfange, e fizo en ella muy grand daño. E entró en la montaña de Moriella, e en todos sus terminos, e quebrantó toda la tierra, e combatió el castillo de Moriella, e fizo gran daño en los de dentro. E andando el Cid faziendo esto, embióle dezir el Rey de Caragoça que labrasse un castillo sobre Moriella, que yazia derribado, al qual dezian Alcala: e el Cid fizolo assi. E Abenalfange quando lo sopo, pesóle mucho, e embió dezir al Rey don Pedro de Aragon que le veniesse ayudar contra el Cid. E el Rey de Aragon, con el grand pesar que avia que le entrara el Cid por su tierra, allegó grandes huestes, e fueron él e Abenalfange contra el Cid con grandes poderes: e alvergaron essa noche ribera de Ebro. E el Rey don Pedro embió sus cartas al Cid, que se partiesse del castillo en que estava labrando, mas el Cid non lo quiso fazer: e embió dezir al Rey, que si queria passar en paz, que le daria posada, e faria lo que él quisiesse. E quando vido el Rey don Pedro que el Cid non se queria partir del castillo, fué muy sañudo contra él: e pararon sus hazes amas las partes, e lidiaron: e duró la batalla mucho. E ovo hy muchos muertos, e mucha sangre vertida, pero al cabo venció el Cid, e fueron vencidos el Rey de Aragon, e el Rey Abenalfange: e fué preso el Rey don Pedro, e otros muchos altos omes con él, e fueron estos: el Obispo don Remon Dalmas, e el Conde don Sancho Sanchez de Pamplona, e el Conde don Nuño de Portogal, e Gustios Gonçalez, e Matheos Sanchez de Galicia, e Nuño Xuarez de Leon, e Galvet de Sobarve, e Ynigo Sanchez de Moncluso, e Ximon Sanchez de Barruel, e don Peransurez, e Gonçalo Ansurez su sobrino, e Sancho Perez de Pamplona, nieto del Conde don Sancho, e Fernan Gonçalez de Aragon, e Sancho Garcia de Alcocer, e Velasco Sanchez, e Sancho Gonçalez Mayordomo mayor del Rey don Pedro, e Garcia Diez de Castilla. E con estos ovo hy mas de mil otros cavalleros de prestar que non podemos contar. E con esta a tan grand honra vinose para Çaragoça el Cid: e el Rey de Çaragoça saliólo a rescebir con muy grandes alegrias. E estonce con duelo del Rey de Aragon soltólo de la presion a él e a los suyos. E fincó el Cid en Çaragoça unos pocos de dias, e de hy vinose para Castilla muy rico e mucho honrado.

### CAP. CXIII.

Cuenta la historia, que despues que el Cid ovo fecho todas estas cosas que vos avemos contadas, vinose para Castilla para el Rey don Alfonso su señor. E el Rey rescibióle muy bien, e honróle mucho, e dióle el castillo de Dueñas, e el de Gormaz, e Ybia, e Campo, e Egaña, e Berviesca, e Pampliega, con todos sus alfozes. E aun dióle previlegios plomados e roborados con su nombre: que todos quantos castillos, e villas, e logares ganasse de Moros, o de otro señorio, que fuessen suyos, libres, e quitos para siempre, e para todos los que dél veniessen, que lo suvo oviessen de heredar. Estonce estovose el Cid con el Rey don Alfonso a grand sazon, faciendole mucho servicio como a su señor. Desde el dozeno año del Reynado del Rey don Alfonso fasta el trezeno, non fallamos ninguna cosa que de contar sea, que a la historia pertenezca: si non tanto, que en el dozeno año morió el Rey don Pedro de Aragon, e reynó empos él el Rey don Alfonso su hermano, que llamavan el Bataller. E esse año morió otrosí Alimaymon Rey de Toledo, e reynó empos él Ysen su fijo: e morió luego en esse ano: e reynó empos él Yaya su fijo, e nieto de Alimaymon. Mas agora dexaremos de contar desto, e tornarnos hemos a fablar del Rey don Alfonso en como fizo.

#### CAP. CXIV.

La historia cuenta, que andados treze años del Reynado del Rey don Alfonso, despues que el Rey Alimaymon e su fijo fueron muertos, reynó empos ellos Yaya Alcadir, que era nieto de Alimaymon. E fué mal Rey, e muy alongado de las costumbres de su abuelo el Rey Alimaymon, e de su padre Ysen. E començó de ser muy esquivo e muy bravo con sus viejos, e contra sus pueblos, e fazerles muchos pesares e muchas fuerças: de guisa que todos codiciavan su muerte, porque veyan que era tan malo e vil, e sin bien ninguno. E el Rey Alimaymon diera al Rey don Alfonso a Olmos, e a Canales por heredad: e en aquellos logares dexava el Rey don Alfonso los omes que le informavan, quando yva en ayuda del Rey de Toledo.

### CAP. CXV.

Cuenta la historia, que los de Toledo siendo assi mal trechos de su Rey, como vos contamos, e de sus vezinos de enderredor, e él non amparando ninguna cosa, nin se sentiendo de sus quebrantos, juntaronse todos en uno, e dixeronle: "Señor, defiende tu pueblo e tu tierra; si non, bien te dezimos que cataremos quien nos defienda: " mas como él era malo e rixoso e de malas costumbres, non lo tovo en nada. E ellos viendose mal trechos dél, embiaron por el Rey de Badajoz que los defendiesse, e metieronlo en la Villa a pesar de Yaya, e tomaronle por señor. E embiaron sus mandaderos al Rey don Alfonso que les acorriesse, ca eran en grand peligro, e que cercasse la cibdad, pues que non avia Rey de la postura que avia con Alimaymon: e que ante querian la cibdad para él que era verdadero, que para otro ninguno. E el Rey don Alfonso fué muy alegre con estas nuevas, aunque le pesó, porque acogieran en la cibdad al Rey de Badajoz. E ayuntó muy grand hueste de todos sus Reynos e fuése para allá, e tiróles el pan e el vino, e las frutas, e toda la tierra de enderredor. E esto les fizo quatro años uno empos otro: e maguer que Toledo era mucho abundada mas que todas las otras vezindades, non pudo ser que non oviesse mengua con la guerra de cada año: e en tanto él poblava la Estremadura e las villas que eran yermas, que eran estas: Salamanca, e Avila, e Medina del Campo, e Olmiedo, e Coca, e Yesca, e Cuellar, e Segovia, e Sepulveda. E en todo esto que él fizo, era con él mio Cid Ruydiez, que lo servia e lo ayudava lealmente como buen vasallo: e desque esto ovo fecho, tornóse para Leon honradamente.

# CAP. CXVI.

Cuenta la historia, que en el trezeno año ovo batalla el Rey don Alfonso con Abenalfange en Consuegra: e fué hy vencido el Rey don Alfonso, e metióse en el castillo. E en esta batalla morió Diego Rodriguez, fijo del Cid Ruydiez. E luego en este año lidió Alvar Fañez con este Abenalfange en Medina del Campo: e segun cuenta la historia, tenia hy don Alvar Fañez dos mil e quinientos omes a cavallo, e Abenalfange quinze mil: mas por la virtud de Dios venció don Alvar Fañez, e dió un grand golpe a Abenalfange de la espada en el rostro, e fué mal ferido e muy quebrantado: e don Alvar Fañez quedó mucho honrado. E desde el trezeno año fasta el quinzeno non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la historia pertenezca: si non tanto que en el quinzeno año fué el Rey don Alfonso sobre Coria, que era de Moros, e tomóla. Mas agora dexa la historia de fablar dél, e torna a la muerte del Rey don Garcia.

## CAP. CXVII.

Cuenta la historia, que en el diezeseteno año del Reynado del Rey don Alfonso, el Rey don Garcia, yaciendo en la presion en el castillo de Luna, enfermó muy mal. E el Rey don Alfonso quando lo sopo, dolióse mucho dél, ca lo amava mucho, e quisieralo sacar muchas vezes de la presion, mas temiase, porque fuera desheredado, que se queria alçar con la

tierra, e meter bollicio en ella: e aun porque el Rey don Alfonso non avia fijo varon que reynasse empos él, guardavalo en la presion, porque despues de su muerte non fincasse en su Reyno. E el Rey don Garcia mandóse sangrar yaziendo enfermo, e venció al Rey piedad, e mandóle sacar de los fierros; mas non quiso el Rey don Garcia, despues que vido que era de muerte, salir de los fierros, diziendo: que pues non saliera en la vida, que non queria salir dellos en la muerte. E dixo ansi: "Mando que me sotierren con mis fierros: e ruego a mis hermanas que lo fagan assi. E mando que me sotierren en san Isidoro de Leon, cerca de mi padre e mi señor." E levandolo para Leon, fincó en la carrera: e enterraronlo sus hermanas e Obispos, e Abades, e otros muchos que hy venieron a su enterramiento, segun que le pertenescia como a Rey: e fué a su enterramiento don Remon Legado de Roma, que fué despues Papa. E en este año cercó el Rey don Alfonso a Toledo, e partió su hueste en quatro partes, e tovola cercada quatro años. E desde este año fasta el veynte e uno del Reynado del Rey don Alfonso, non fallamos ninguna cosa que de contar sea, si non que morió en el diezenoveno año doña Urraca Fernando: e fué enterrada en san Ysidoro de Leon, en la capilla de su padre.

## CAP. CXVIII.

Andados veynte e un años del Reynado del Rey don Alfonso, en este año sacó el Rey don Alfonso su hueste sobre Toledo, la mayor que él pudo. E teniendola cercada esta vez, aunque ella era muy fuerte, porque es cercada de peñas, e la mayor parte andala el rio de Tajo en derredor, e estando dentro tan grand gente que non avia cuento, ovo de fallescer la vianda, e ovieronse de dar al Rey don Alfonso. E esto fué en el mes de Mayo, en el dia de san Urban, a veynte e cinco dias deste mes: que fué en la Era de mil e ciento e veynte e seys años. E dierongela desta guisa: que se quedassen ellos dentro por moradores en la Villa en sus casas, e con sus heredades, e con quanto oviessen enteramente: e el Rey don Alfonso

que oviesse el Alcaçar, e la huerta que es allende la puerta de Alcantara, que llaman del Rey: e que oviesse todas las otras rentas e peages que solian dar a los Reyes Moros: e otrosí, que la Mezquita mayor, que fuesse siempre de los Moros, la que es agora yglesia Cathedral. E despues que fué entregado en Toledo, e assegurado como vos avemos contado, salió de Toledo e fué correr todas las otras tierras de enderredor. E las Villas que él estonce ganó son estas: Talavera, e santa Olalla, e Magueda, e a Coria, e Mora, e a Escalona, e Canales, e Olmos: e estas se le avian alçado que eran suyas; Consuegra, e Uzeda, e Buytrago, e Atiença, e Osma, e Berlanga, e Medina Celi, las quales assi mesmo ganó el Rey don Alfonso desta vez. E desque él ovo tomado estos logares, tornóse para Toledo, e fizo hy su morada, fasta que ovo fortalescido su Alcaçar, e fasta que fué el pueblo assegurado en el logar. E esto adelante lo contaremos mas largamente.

# CAP. CXIX.

Cuenta la historia, que dize don Lucas de Tuy (que fué ome que escrivió mucho desta historia) que el Rey estando en Toledo, traxo mal de su palabra al Conde don Garcia de Cabra, ya sobre que razon; e porque vió que alboroçava el Reyno, casólo con doña Elvira su hermana, por lo assossegar. otrosí, porque non avia fijo heredero, casó a su fija doña Urraca Alfonso, con el Conde don Remon de Tolosa, que venia de muy noble linage de los Godos: porque de tan alta sangre como aquella se levantasse linage de los Reyes. E este Conde ovo de su muger a doña Urraca, e a doña Sancha, e a don Alfonso el que fué Emperador. E este pobló a Salamanca, por mandado del Rey don Alfonso su suegro. E en esta sazon estava en duda si eligerian Arçobispo en Toledo, ó non: e por razon de assossegar mas a los Moros, dexaron la eleccion para otro año. E esto fizo el Rey don Alfonso por la razon que vos contaremos adelante.

### CAP. CXX.

Andados veynte y un años del Reynado del Rey don Alfonso el seseno, que fué en la Era de mil ciento e veynte e seys años, despues que ganó a Toledo, porque fué conquista por muchas pleytesias, segun que vos contamos, el Rey don Alfonso era guardador de Toledo con grand peligro, e era en gran duda, queriendo él fazer eleccion para Arçobispo, contra voluntad de los Moros, si quedaria con la tenencia de la cibdad: e los Moros alongaron esta eleccion para otro año adelante. E el Rey quando esto oyó, non les quiso fazer otra fuerça, e fuéles diziendo mansamente poco a poco las cosas que convenian para apoderarse en la cibdad, e para aver enteramente el señorio. E estableció luego en la cibdad su trono, esto es silla real, fasta que le estableciessen hy segura morada con buen alcaçar: que non avia hy estonce sinon una de paredes de tierra, assi como lo departen los que lo cuentan muy ancianamente. E otrosí el Rey fazia hy muchas cosas a voluntad de los Moros, fasta que fuessen hy poblando algunos de la Fé de Jesu Christo, e se affirmassen hy, de guisa que fuessen tantos los Christianos como los Moros: y lo que ellos escogiessen en la cibdad, que esso valiesse mas que non lo de los Moros.

# CAP. CXXI.

Andados veynte e un años del Reynado del Rey don Alfonso, considerando las buenas andanças que Dios le dava, e gelas traya a las manos, ordenó de fazer sus cortes en Toledo, e llamó sus omes buenos del Reyno que veniessen hy: e los Arçobispos e Obispos, e los omes buenos de las villas de sus Reynos. E esto fué, segun cuenta el Arçobispo don Rodrigo, a quinze dias antes de las Calendas de Enero, que es mediado el mes de Deziembre: en aquel dia fueron juntados a cortes todos los altos omes de los Reynos en la cibdad de Toledo. E en aquellas cortes ovo el Rey su consejo con aquellos omes buenos que hy eran. E fué hy departido todo con grand enten-

dimiento, e con afincado pensamiento, e con grand seso de todos: razonando como fuera la entrada de la cibdad de Toledo por la grand virtud, e por la grand misericordia de Dios, e como la su conquista era llegada al punto en que estava, e de como era de levar la su honra adelante e el su fecho, para ser la Villa de Christianos: ca assi era estonce, como quien planta nuevamente huerta, ó viña, que es de criar por seso e por maestria. E fallaron hy una de las cosas que podia ser mejor para aquello, e era fazer Arçobispo dende en la Mezquita mayor de Toledo, onde fuera Arçobispo en otro tiempo. E fizieron estonce electo a don Bernaldo, ome de santa vida, e clerigo letrado, e de buen entendimiento: e los Moros non se trabajaron desto, nin lo quisieron desembargar, como fizieran ante, viendo que tantas buenas compañas e tan honradas estavan en Toledo. E el Rey don Alfonso por levar su fecho adelante, hy ante todos luego heredó la yglesia de Toledo, assi como el esposo que da arras a su esposa: e porende dió el Rey don Alfonso arras a la yglesia de Toledo, que es esposa de Jesu Christo. E dióle luego la Villa de Brihuega, la que le diera Alimaymon, segun vos avemos ya contado: e dióle Rodillas, e Canales, e Cabañas de la Sagra: e Alcofexa, e Alcolea cerca Talavera, e a Tendica, que agora dizen Melgar, e Almonazid, e Alpobrega: e dentro en la cibdad mesones e tiendas de muy grandes rentas: e otras cosas muchas que non son contadas, e molinos, e sotos, e huertas, e viñas, e fornos: por lo qual es la yglesia rica e honrada, e será para siempre. E porende le cantan cada año al dicho Rey don Alfonso muchas Missas: e por muchas franquezas e libertades que le dió para siempre.

## CAP. CXXII.

Cuenta la historia, segun que lo escrivió el Arçobispo don Rodrigo, que por la letra Gotica, que es llamada letra de los Godos, fizo él trasladar el Psalterio, e el Toledano officio de la Missa, que compusieron san Isidoro e san Leandro: e era de aquella guisa tenido e guardado por toda España. E porque

la Reyna doña Costança, muger deste Rey don Alfonso, era de Francia, quisiera destruyr esta costumbre Gotica. E porende embió el Rey a Roma a mostrar este fecho a Gregorio Papa seteno, e a ganar dél, que el Toledano officio fuesse dexado en las Españas, e rescebido en su logar, e guardado el officio de Roma, ó de Francia, que es todo uno. E este don Bernaldo que era electo de Toledo, era natural de tierra de Francos, de una tierra que dizen Agen, de un castillo, que dizen Salvitat, assi como lo cuenta el Arcobispo don Rodrigo. E este don Bernaldo fuera letrado de su niñez, e grand ecclesiastico, mas dexó la clerezia e usó cavalleria: e despues adolesció de mala enfermedad, e estonce tomó orden de religion en el monesterio de San Aurancio de Auch, que es en Francia, e tomó la Regla de san Benito: e viviendo allí, embió por él don Ugo, Abad de Cluniego, e fizieron ambos santa vida. E despues desto, el Rey don Alfonso queriendo acrescentar, e enriquecer, e honrar el monesterio de Safagun, e de san Primitivo, embió a rogar a don Ugo Abad de Cluniego, que le embiasse un ome sabio e entendido, e enviso en las cosas que eran de fazer, e religioso, que corrigiesse el monesterio sobredicho, e fuesse ende el Abad, e que él queria fazer que como en Francia era el monesterio de Cluniego mas honrado, que assi fuesse en España el mas honrado Safagun. E quando el Abad honrado vido las letras del Rey don Alfonso, embióle a este don Bernaldo, ca lo amava mucho por merescimiento de vida e de santidad que en él avia, e porque entendió que seria tal como el Rey don Alfonso queria: e embió con él otros monges. E desque don Bernaldo fué Abad, fizose a todos amar, e mostróles en como era de buena vida, e de buena voluntad, por las buenas obras que fazia. E tanto era el su bien que él fazia, que lo amava mucho el Rey don Alfonso, assi que la hora que fué voluntad de Dios que la real cibdad de Toledo ovo el Rey don Alfonso, luego pensó en su coraçon como lo fiziesse Arçobispo dende: entendiendo que era para ello, por la grand santidad que en él avia: e eligieronlo luego por Açobispo e Primado de las Españas. E como vos diximos, era voluntad de la Reyna de tirar

el officio de los Godos: e fueron ante el Papa los clerigos que seguian este officio, con los mensageros del Rey e de la Reyna que los acusavan: e el Papa fizolos officiar ante sí, e fallólo por buen officio e santo: e mandó que usassen dél los que lo quisiessen fazer. E porende fincaron en esta costumbre de los Godos seys yglesias en Toledo, que son oy dia.

### CAP. CXXIII.

Cuenta la historia, que quando el Rey don Alfonso ovo assossegado el fecho de la eleccion, segun que vos avemos contado, fuése para Leon: e en tanto el electo don Bernaldo fincó en Toledo con la Reyna doña Costança. E tanto amonestó e afincó a la Reyna el electo, que tomó de noche gran compaña de cavalleros Christianos, e entró en la Mezquita de Toledo de noche, e echó dende todas las suziedades de la secta de Mahomad, e restauróla e fizo hy un altar de la Fé de Jesu Christo, assi como fuera otro tiempo: e mandó poner en la torre, onde llaman los Almuendanos, campanas que llamassen a los fijos de E los Moros quando esto vieron, ovieron Dios a las horas. ende muy grand pesar, porque veyan que les passavan contra la postura que havian con el Rey don Alfonso, e embiarongelo querellar. E quando lo oyó el Rey, fué muy sañudo, e con grand pesar que ovo vinose muy ayrado de tierra de Leon, do era: e tan rabiosamente vino, que en tres dias llegó de Safagun a Toledo, temiendose de perder la Villa: e era su voluntad de poner fuego a la Reyna, e al electo don Bernaldo, porque quebrantaran la su fé, e la su postura. E sopieronlo los Moros de Toledo, como venia el Rey con grand saña e con grand querella, e como queria fazer mal a la Reyna, e al electo, e ovieron su acuerdo, que si el Rey acabasse aquello que queria fazer, que despues que se arrepenteria, e que fincava grand enemistad entre ellos e el Rey, mas que guisassen como lo sacassen de saña. E estonce juntaronse los mayorales, e los menores con sus mugeres, e salieron todos a rescebirlo al aldea que dizen Olias. E el Rey quando vido la muchedumbre

de los Moros, cuydó que se le venian a querellar, e dixo: ... Compaña buena, qué fué esto? a mí fizieron este mal que non a vos, los que quebrantaron la mi fé e la mi verdad: e porende vo tomaré para mí emienda, e daré a vos derecho del tuerto que vos fizieron: ca sabe Dios que non fué por mi voluntad: e porende vos cuydo dar tal vengança, que para siempre será sonado por el mundo, e que tengades que vos fago grand emienda." E los Moros como eran entendidos, catando lo de adelante, fincaron los finojos contra él, llorando e pidiendole merced que los oyesse. E estonce el Rey mandó que dixiessen lo que quisiessen, e ellos dixeron: "Rey señor, bien conoscemos que el Arcobispo es caudillo e principe de la vuestra ley, e si nos fueremos achaque de la su muerte, por zelo de la fé nos matarán los Christianos a todos. E otrosí, señor, si la Reyna se perdiesse por esta razon, el su linage e los que della venieren siempre nos querrán mal en quanto el mundo sea: e despues de los tus dias con mayor crueza vengarian este fecho que non agora. E porende te besamos las manos e los pies, e pedimoste merced que los perdones: e nos todos de buena mente te salvaremos el pleyto que avias conusco sobre esta razon: e si esto non quisieres fazer, sabe que non tornaremos a Toledo. " E el Rey quando esto oyó, fué perdiendo la saña, e ovo muy grand alegria, porque podia aver aquella Mezquita para yglesia de santa Maria. E tornóse contra ellos, e dixo: "Amigos, gradezcovos mucho quanto dezides, e yo vos faré siempre bien e mucha merced:" e venieronse luego todos para la Villa. E desque fué en la Villa de Toledo, puso amor el Rey entre la Reyna, e el electo, e los Moros.

### CAP. CXXIV.

Andados veynte e dos años del Reynado del Rey don Alfonso, don Gregorio Papa VII. despues que ovo oyda la demanda del Rey don Alfonso, embió a España un Cardenal por Legado, que avia nombre Ricardo, Abad de san Victor de Marsella, e porque los clerigos de España eran turbados por tantas

correduras e seguimientos que les fazian, para que les ordenasse el officio de la santa Yglesia segun el uso de la Yglesia de Roma. E aquel Ricardo non complió religiosamente lo que devia, e andava sin regla e sin mandamiento; e viendo esto don Bernaldol, el electo de Toledo, fuése para Roma, metiendose a grandes peligros por mar e por tierra. E quando llegó allá el, Papa Gregorio era finado, e era en su logar puesto Urbano segundo. E este Papa rescibió muy bien al electo, e dióle luego la consagracion de Palio, e fizole Primado de las Españas, e dióle su bendicion, e tornóse para España. E como venia por Primado e traya grand poder, fizo luego Concilio, entrando en su Provincia con los Obispos de Galia Gotica de los Godos: e vino a Concilio el Arcobispo de Narbona con todos sus suffraganeos. E desque ovo librado con ellos, fuése por el monte Pireneo a España. E traya carta para que toviesse cuydado e guarda de todas las vglesias de España: e embió luego su mandado a todos sus suffraganeos, que fuessen luego todos con él a dia cierto en Toledo. E desque fueron hy, consagró la yglesia de santa Maria de Toledo con ellos. E esto fué en dia de San Chrispino e Chrispiniano, que es a ocho dias de las Calendas de Octubre. E esta consagracion fué fecha a honra de la Virgen santa Maria, e de los bienaventurados Apostoles san Pedro e san Pablo, e de la santa Cruz, e de san Estevan, primero Martyr. E puso muchas buenas reliquias en el altar mayor, que avia él traydas de la corte de Roma: e otras que el Rey don Alfonso e la Reyna doña Costança offrescieron, que tenian con sus tesoros que ovieron de sus padres: e por los beneficios de las reliquias e desta santa yglesia se alegra oy el pueblo Christiano.

# CAP. CXXV.

Cuenta la historia, que en aquel tiempo toda la clerezia de España fueron conjurados, porque los constreñía el Rey e el Legado don Ricardo, que rescebiessen en España el officio de Roma e de Francia. E ayuntaronse un dia el Rey, e el Legado, e el Primado, e grand muchedumbre de clerezia e del pueblo: e entendieron e departieron sobre ello mucho. E la clerezia e la cavalleria e todo el pueblo defendian muy fuertemente que se non mudasse el officio de España, el que a essa hora era. E el Rey amonestava, e la Reyna razonava el contrario, diziendo que lo rescibiessen, e amenazando ál que dixesse de non. E al cabo venieron a esta pleytesia, que el desacuerdo se partiesse por batalla de dos cavalleros: e esto fizo la porfia de los cavalleros: e que lidiasse uno por el Rey e por el officio de Francia, e el otro por la cavalleria e por el officio Toledano. E assi como entraron estos dos cavalleros en el campo, fué luego vencido él del Rey: e el cavallero vencedor fué natural de Matança, que es cerca del rio de Pisuerga, sobre la Villa de Torquemada: e llamóse Juan Ruyz, cuyo linage es aun oy en dia. E el pueblo fazia grand alegria porque venciera el su cavallero, que lidiara por el officio Toledano: mas como el Rey era aquexado de la Reyna, non se quiso partir de la demanda, mas que fuesse rescebido el officio Frances en España, e fuesse dende echado el Toledano; e dixo mas, que non era derecho de la ley, que esta cosa fuesse metida a riepto ni a batalla de armas. E nasció ende grand contienda, entre el Rey e el pueblo, e la clerezia, e cavalleria, que se tenian en uno contra él: e al cabo fablando en ello muchos buenos omes, assi como Arçobispos, e Obispos, e el comun de la clerezia, e muchos omes religiosos de ordenes: e porque el fecho era de santidad e servicio de Dios, avenieronse en esta guisa: que fiziessen una grand foguera de leña en la plaza, onde lidiaron los cavalleros, e fuessen traydos dos libros buenos, el uno del officio Toledano, e el otro del Frances, e que los metiessen en el fuego, mandandolo el Primado e Legado, e otorgandolo todo el comun e el pueblo que hy era juntado: e que ayunassen todos aquel dia: e que el Arçobispo e el Legado, e la clerezia toda sobre el ayuno estoviessen en oracion. E fizieronlo assi: ca ayunaron todos, e estovieron en oracion muy omildosamente contra Dios, e metieron los libros en el fuego. E el libro del officio Frances quexavase con el fuego, que se queria llegar a él por lo quemar, e dió un grand salto por encima de las llamas del fuego, veyendolo todos: e estonces dieron gracias a Dios todos por aquel miraglo tan grande que hy mostrara. E el libro Toledano fincó en la foguera, sin todo daño: de guisa, que ninguna cosa le empeció el fuego, nin le fizo mal ninguno. Mas el Rey don Alfonso como era de grand coraçon e porfioso, guisó lo que començara, ca su voluntad era que los omes non lo podiessen sacar dello: nin ovo espanto nin pavor el Rey del miraglo que hy viera, nin lo podieron mover por ruego que dexasse lo que queria: mas amenazava de muerte a los que contradixiessen.

### CAP. CXXVI.

Cuenta la historia, que tan grande fué la porfia que el Rey tomó en este logar, que a los unos amenazava de muerte, e a los otros que los echaria del Reyno: e mandó tomar el officio Frances, e mandó que usassen por él. E quando vieron que a fazerles era, tomaronlo, e usaron dél por fuerça. adelante fué usado por todo su Reyno, pero en Toledo fincaron seys yglesias que usan del officio Toledano, que dan oy dia testimonio del officio. Mucho fueron pesantes los de España por aquella fuerca que el Rey fizo, e llorando mucho porende: e levantóse este proverbio que retraen oy dia las gentes: Allá van leyes, do quieren Reyes. E desde estonce el officio Galicano, esto es el officio Frances, tambien en el psalterio como en las otras legendas, fué hy rescebido en las Españas e guardado, lo que nunca ante fuera. E maguer que en algunos monesterios guardaron ya quanto tiempo él de España, e fincó el traslado del psalterio, e aun se reza en algunas vglesias cathedrales, e en los monesterios: pero el comunal de Francia anda por toda la tierra, e al comunal aquel usan en la escritura de las letras en el officio.

#### CAP. CXXVII.

Cuenta la historia, que porque Ricardo el Legado, que vos diximos, non andava tan sabiamente nin como devia en el officio de santa Yglesia: e el Primado don Bernaldo, vedóle que non fiziesse ordenacion ninguna en las yglesias: e quitóle la autoridad con que lo fazia: e a la hora que le fué quitado el poder, embió por él el Papa Urbano, que se fuesse para Roma. Estonce don Bernaldo, Arçobispo de Toledo e Primado de las Españas, ordenó las yglesias en las Españas, e assi lo deve de fazer de derecho, porque es Primado de las Españas.

### CAP. CXXVIII.

Cuenta la historia, que doliendose el Papa San Urban por que la casa santa de Hierusalem era en poder de Moros, comencó a predicar por su persona la Cruzada. E el Arcobispo don Bernaldo ordenó su yglesia de clerigos pobres e viles, quando sopo de la Cruzada que el Papa predicava; e por servir complidamente a Dios, tomó todas las cosas que le eran menester para el camino, e puso señal de Cruz en los sus paños: e de sí despidióse de sus Canonigos, e fuése su via, cuydando passar allende el mar, con todos aquellos que allá yvan. E él non sevendo alongado de Toledo quanto tres jornadas, los Canonigos que él ordenara en la yglesia, sevendo omes malos e viles, dixeron unos a otros: "Nunca este Primado tornará a la tierra:" e seyendo llenos de sobervia e de enemiga, e porque el diablo los guiava, eligieron otro por Arçobispo, e echaron dende los mayordomos e los officiales que él dexara en el Arcobispado: e ellos fueron empos dél, e contaronle el fecho en como era. E el Arçobispo dió tornada por Safagun, e traxo dende Monges, e vinose para Toledo, e echó de la vglesia al electo e a los elegidores: e encomendóla a los Monges fasta que él veniesse: e dende acá fincaron algunas costumbres en Toledo, de las horas que dizen como los Monges, E el Arçobispo tornóse estonce para el Papa. E quando el Papa sopo lo

que le fizieran los sus Canonigos, soltóle el voto, e dióle el perdon, e mandóle que se tornasse para Toledo: e que ordenasse su yglesia ante que mayor mal hy veniesse, ca era conquista nueva, e si él hy non fincasse, que seria grand peligro. E estonce tornóse para Francia e para Gascoña, e traxo consigo omes de alta sangre e bien letrados. E especialmente traxo consigo de Mosaico, e a san Pedro, e a san Gilardo, que fizo primeramente Capiscol, e fué despues Arçobispo de Braga. E de Burgos traxo a san Pedro, que fué primero Arcidiano de Toledo, e despues Obispo de Osma, e de Logroño: e a don Bernaldo, que fué el segundo Capiscol de Toledo, e despues Obispo de Segovia, e despues Arçobispo de Santiago. E desta mesma cibdad traxo a don Pedro, pequeño moço: e a otro que dezian don Pedro, que fué despues Obispo de Palencia, e a don Remon que fué de la cibdad Saludat: e este fué Obispo de Osma, e despues de la muerte de san Bernaldo fué Arçobispo de Toledo. E traxo de la tierra de Petragorica a don Hieronymo, que fué Obispo de Valencia en tiempo del Cid Ruydiez: mas duró poco la cibdad en poder de Christianos despues que el Cid morió, e el obispo tornóse a Toledo: e el Primado don Bernaldo embiólo a Camora, que fiziesse hy officio de Obispo: que fasta aquella sazon non oviera hy Obispo, nin yglesia Ca-E otrosí traxo a don Bernaldo, que despues de la thedral. muerte de don Hieronymo fué Obispo de Camora: e este fué el primero Obispo que fué en aquella cibdad. E traxo de Lemovico a don Burdin: e fizolo primeramente Arcediano de Toledo, e despues Obispo de Coymbra, e despues Arçobispo de Braga. E este don Burdin era ome muy sabidor e muy traviesso: e despues que fué Obispo, quitóse aquel nombre, e fizose llamar Mauris. E non se acordando de la lealtad e del bien que le fiziera el Arçobispo don Bernaldo, luego que sopo que era muerto el Papa Urbano, tomó muy grand aver e fuése para la corte: e era estonce Papa Pascual el segundo. E prometióle que le daria grand aver, porque dispusiesse al Arçobispo don Bernaldo, que lo criara: e fizole entender que era Moro, e que por esta razon le podia disponer: e que diesse a él el Arçobispado

de Toledo. E el Papa e la corte veyendo su malicia, e queriendole fazer soffrir pesar e tormento, porque veyan que demandava grand enemiga, tomaron el aver, e non lo quisieron complir aquello que pedia, ca veyan que era aboleza: e él tovose desto por escarnido. E él estando en corte, acaesció gran discordia entre el Papa Pascual e el Emperador.

#### CAP. CXXIX.

La historia cuenta, que el Emperador estonce prendió al Papa e a los Cardenales, e echólos en carcel: e don Burdin Mauris, con pesar del aver fuése para el Emperador, el descomulgado. E el Emperador avia acordado de fazer a otro Papa: mas quando vido la agudeza de don Burdin, fizole luego Apostolico. E assi él fué Papa como non devia, e entró en Roma con poder del Emperador, e assentóse en la yglesia de san Pedro de Roma assi como Apostolico, e cantó hy Missa mucho altamente: e fizose llamar Gregorio el octavo. E entre tanto libró Dios al Papa e a los Cardenales de la carcel, e fueron por mar a Apulla, e moraron hy grand tiempo desterrados, e soffriendo mucha lazeria enforçadamente, en que se veyan: e ansi morió en la cibdad de Gayeta el Papa Pascual, e fué luego alçado Papa por derecha eleccion Gelasio el segundo. E embió luego sus cartas al Arçobispo don Bernaldo en esta guisa: "Gelasio, Obispo de Roma, siervo de los siervos de Dios: al amado fijo Bernaldo, Arçobispo de Toledo e Primado de las Españas, salud Apostolical. Bien sabedes en como Burdin, Arçobispo de Braga, dexó su yglesia, e se passó al Emperador descomulgado del Papa: e él mismo otrosí descomulgado del Papa Pascual, mi antecessor: e mando que elijades otro Arçobispo, porque él es fecho Papa contra derecho e contra ley, con poder del Emperador. Onde vos mandamos, que proveades la yglesia de Braga de Arçobispo, e denunciedes por descomulgado a don Burdin Mauris. Dada en Gayeta a ocho Calendas Aprilis, esto es a veynte e cinco dias de Março." E este mismo Papa vino a Leon del Ruedano, e fincó hy, e non complió el año. E fué

puesto en su logar Calisto segundo, que era de Viena, hermano del Conde don Remon, que fué padre del Emperador de Castilla, don Alfonso. E este Papa Calisto puso paz en la Yglesia, e fizo avenencia con el Emperador Lotario: e cobró luego este Calisto la Yglesia de san Pedro, e toda su dignidad: e echó luego a aquel Burdin de la compaña del Emperador que tenia: e corrió contra él e encerrólo en Sutro, e prendiólo: e en cabo metiólo en Calabria en el monesterio de la Santa Trinidad, en una cueva, que hy yoguiesse preso e cautivo por toda su vida. E hy fincó Burdin fasta el tiempo de Eugenio, Papa tercio, que fue Apostolico despues de Alixandre el quarto. Onde dize el Arcobispo don Rodrigo, que son estos versos escritos en una camera de poridad, en el palacio del Emperador Constantino. E dizen en Latin en esta guisa: Ecce Calixtus, honor patriae, decus imperiale: Nequam Burdinum damnavit, pacemque reformavit. Que quiere dezir: Ahí Calisto, honra de la tierra e apostara Imperial, al malo de Burdino condenó, e la paz reformó. Estos omes santos susodichos traxo el Arçobispo don Bernaldo a España para su yglesia, e los honró mucho, como vos avemos contado: e fueron fundamiento de sus yglesias, e fizieron santa vida, e acrecentaron en los fieles de Dios, e ganaron muchos bienes para sus yglesias, que les dieron los Reyes por honra de su santidad.

#### CAP. CXXX.

Cuenta la historia, que este don Bernaldo con otorgamiento del Rey don Alfonso cercó el castillo de Alcala de Fenares, que era de Moros: e porque era fuerte, non lo podian combatir. E mandó fazer otro castillo encima del cabeçon, que estava sobre el otro castillo como par bastida. E tanta guerra e tanto mal les fizo que les quitó la vianda e morian de fambre: e con la grand cuyta desampararon el castillo de noche, e fueronse dende cada uno por donde quiso. E estonce el Arçobispo tomó el castillo: e desque lo ovo ganado, confirmóle el Rey don Alfonso el previlegio que le avia dado, como lo oviessen

siempre los otros Arçobispos de Toledo. E despues ellos poblaron ayuso en el valle la Villa que dizen Alcala de san Juste, en que se fazen las buenas ferias.

#### CAP. CXXXI.

Cuenta la historia, que el muy noble Rey don Alfonso teniendo que le fiziera Dios mucho bien e mucha merced en la grand conquista de Toledo, e en las otras cosas que acabara, fuése para Castilla e para Leon, e levó consigo al Primado don Bernaldo. E segun dize el Arcobispo don Rodrigo, llegaron a Leon e fallaron hy al Cardenal don Reynel, que era Legado, e ome bueno, e de santa vida. E estonce el Rey por honra dél, tovo por bien, que fiziessen hy Concilio, para confirmar el officio Romano, que era estonce nuevamente en España. estonce el Legado e el Primado don Bernaldo fizieron Concilio con muy grand clerezia, e con muchos honrados omes que hy se ayuntaron: e establecieron muchas buenas cosas sobre los officios de santa Yglesia. E hy mandaron que dende adelante usassen del officio de Roma, puesque tan a coraçon lo avia el Rey don Alfonso. E mandaron a los escrivanos, que non fiziessen de la letra Toledana, que don Gulfilas, Obispo de los Godos, fiziera en el su tiempo: e en las figuras de las letras que usassen del officio Romano. E estando en este Concilio, adolesció la Infanta doña Elvira, hermana del Rey don Alfonso, de guisa que finó; e soterraronla cerca de su hermano, el Rey don Garcia, en la cibdad de Leon, mucho honradamente. Agora dexa la historia de fablar desto, e torna a contar de Alcadir, nieto de Alimaymon.

## CAP. CXXXII.

Cuenta la historia, que Yaya Alcadir, Rey que fué de Toledo, nieto del Rey Alimaymon, ovo su pleytesia con el Rey don Alfonso, quando le embió a dezir que veniesse cercar a Toledo, porque metieran al Rey de Badajoz, e fizo todo su poder este Yaya, como oviesse el Rey don Alfonso la cibdad, por tal que le ayudasse a ganar a Valencia, que fuera de su padre, e del Reyno de Toledo, e devia ser suya: e sobre esto fuése Yaya para Valencia despues que el Rey ovo a Toledo, en el año que andava la Era en mil e ciento e vevnte e siete años. E esto facia él con otorgamiento del Rey don Alfonso, porque le havia de ayudar a tomar a Valencia, e a santa Maria de Albarrazin, e el Reyno de Denia: e bien tenia el Rey don Alfonso que por esta razon seria toda la tierra suya, por la gran discordia que avia entre los Moros. De sí Yaya Alcadir vinose para Albarrazin, e de hy embió un su primo para Valencia, que avia nombre Abenalfange, por saber si Abubecar Audalla Adiz que la tenia, si gela queria dar, ó qué era su coraçon e su ardimiento de fazer: ca dudava en él, porque casara su fija con el Rey de Caragoça. E este mensagero fuése para allá, e posó con un Moro a quien dezian Abenlumpo, e estovo hy un tiempo, fasta que fué fecho el casamiento de la fija de Abubecar con el Rey de Caragoça. De sí adolesció el Aguazil e morió de aquella enfermedad: e fincó hy aquel mensagero, por ver en que pararia aquel pleyto de Valencia despues de la muerte de aquel Moro: ca los Moros andavan muy descarriados e muy cuytados por la muerte del Aguazil: e él dexó dos fijos que eran muy desabondados en su vida, e ansi lo fueron despues.

#### CAP. CXXXIII.

Cuenta la historia, que despues que morió el Aguazil Abobecar Audalla Adiz, los fijos partieron quanto el dexó, e cada uno dellos mostró grand cobdicia en lo que havian de partir: de guisa que fasta la menor cosa todo lo partieron, e fizieron dos vandos, cuydando cada uno valer mas que el otro. E estos dos hermanos partieronse el uno del otro, e fazian muy grandes vandos: e la gente de Valencia havia muy grand pesar por este desacuerdo, e fizieron ellos otrosí otros dos vandos: e los unos querian dar el señorio al Rey de Çaragoça, e los otros a Yaya Alcadir, nieto de Alimaymon. Esto era por miedo

del Rey don Alfonso, porque sabian el pleyto que havia con él: e porque sabian la mala andança que acaesciera al Rey de Badajoz que veniera por ser Rey de Toledo. E con estas nuevas deste desacuerdo, tornóse Abenalfange, el mandadero de Yaya, e contóle todo en como era: e estonce tovo él que avria la villa, puesque vandos avia: e embió por don Alvar Fañez, que le dixera el Rey don Alfonso que fuesse con él con muy grand pieça de Christianos. E de sí ayuntó toda su gente, cavalleros, e peones, e ballesteros, e fuése para Valencia. E embió dezir a los de la villa en como se yvan para allá, e embiólos falagar de cerca, de un logar que dizen Serra. E los mayorales de la villa ovieron su acuerdo, e cada uno dellos dixo lo que le semejava: pero al cabo acordaron de le dar la villa, e recebirlo por señor. E esto fazian ellos por el Cid, e por el miedo que havian del Rey don Alfonso, e de don Alvar Fañez que yva con él, mas que por amor nin por miedo que le havian a Yaya, e embiaronle respuesta que lo recebirian, e esto con grand humildad.

## CAP. CXXXIV.

Cuenta la historia, que otro dia salió el Alcayde Aboheza con las llaves de la villa, e todos con él, e rescebieronlo muy bien, e entregaronle el Alcaçar: e rescebieronle por señor. E luego a pocos de dias morió el Rey de Caragoça, Abet Abenuz: e este Alcayde Aboheça Abenlumpo quisierase partir del pleyto de Valencia, quando morió Abubecar el Aguazil, e yrse para el castillo de Morviedro que era suyo, por la discordia que havia entre los de la villa: e tomó consejo con un Escrivano que era mucho su amigo, que havia nombre Mahomad Abencayn, e contóle como faria. E quando lo oyó el Escrivano, pesóle mucho, e dixole, que non era bien nin guisado de dexar la villa en tal sazon como aquella, e fizolo fincar hy, e fizieron amos pleyto de se amar e ayudarse contra todos los omes del mundo, con los cuerpos e con los haveres. E este Aboheza tenia a Morviedro, e a Castro, e embióles guardar con omes de que él fiava, e sus parientes: e tambien a Santa Cruz que era suya,

e otros castillos que eran en su poder: e quando salió a recebir al nieto de Alimaymon con las llaves de la villa, prometióle muchas mercedes, e falagóle mucho. E el Rey Alcadir despues que ovo su Reyno asossegado, fizo su Aguazil mayor a Aboheça, e dióle poder en todo su Reyno. E maguer que todo esto le fazia, temiase del Rey en su coraçon, porque se tomara con Abubecar en su vida: e por esto non sabia qué se fiziesse, si se partiria dél, ó non, por tal de perder duda en su coraçon: pero durava todavia en quanto podia de lo servir muy bien e lealmente, por amor de le fazer perder al Rey la mala voluntad, si la havia.

#### CAP. CXXXV.

Cuenta la historia, que tan de coraçon le fazia servicio, e tan lealmente, que el Rey le fizo su privado mas, e honrólo mucho: e fizole pleyto con jura, e con carta muy firme, que nunca le quitaria aquella privança, nin le dexaria por otro: e que ninguna cosa se faria en el Reyno menos dél: e con esto asseguróse Aboheça, e perdió la duda que avia en el coraçon. E de sí, los que tenian los castillos, traxeron grandes presentes e muchas donas a su señor, con grand obediencia, e con grand humildad, segun que los Moros lo saben fazer. E esto fazian ellos por segurar el coraçon a su señor, que fuesse dellos seguro, e embiasse a don Alvar Fañez para su tierra, e non les faria a tan grand costa como les fazia, que les costava cada dia secientos maravedis: e el Rey non havia tesoro en Valencia, nin era tan rico que lo podiesse cumplir: e por esta razon quexavanse mucho los Moros con la grand costa. Otrosí el Rey temiase que si embiasse a don Alvar Fañez, que se le alçarian los Moros: e para mantener esto echó grand pecho a la villa, e en el termino, diziendo que lo queria para cevada. E cogieron aquel pecho, tambien del rico, como del pobre, e del grande como del pequeño: e esto ovieron ellos por muy grand mal, e por desafuero, e temian que se perderia por él Valencia, como se perdiera Toledo. E tanto les pesava con este pecho, que

lo trayan por proverbio por la villa, diziendose unos a otros: "Daca la cevada." E aun dizen, que havia hy un grand alano, que era de la carnesceria con que matavan las vacas, e quando le dezian: "Daca la cevada," començava a reñir e a ladrar. E dixo un Sabio: "Gracias aya Dios, porque havemos muchos en la villa que semejan aquel perro, que quando les dizen: Daca cevada, assi les pesa como al perro, e dan vozes como él:" e passaron ansi unos pocos de dias.

#### CAP. CXXXVI.

Cuenta la historia, que quando los de los castillos traxeron sus presentes a su señor, e a su Rey, que un Moro que avia nombre Abenmaçor, que tenia a Xativa, que non quiso venir nin embiar ningun servicio. E el Rey Alcadir embió por él que veniesse ante él, e Abenmaçor non quiso venir: e embióle un mensagero con sus presentes muy ricos, e embióle dezir que non podia venir, pero que lo non fazia por escusa ninguna, mas que seria siempre a su servicio: e que le pedia en merced como a señor que le dexasse aquel logar como estava, e le daria las rentas dél: pero si lo quisiesse para poner hy a otro, que lo tomasse e que le diesse alguna cosa en que vesquiesse, ca él non queria ál sino la su voluntad, e vivir con su merced. E el Rey aconsejóse con su Aguazil Aboheca: e él consejóle que rescibiesse el ruego de Abenmaçor, e que le dexasse aquel logar assi como lo tenia, e que embiasse a don Alvar Fañez que le fazia hy grand costa, e que passasse algun tiempo en paz e en asossiego: e que endereçasse su Reyno lo mejor que podiesse. E en esto todo consejavalo muy bien e verdaderamente; mas el Rey non lo quiso creer, e tomó consejo de los fijos de Abobecar, que se metian por sus privados, e dixoles lo que consejara su Aguazil. E ellos dixeronle que le aconsejara mal, e que lo non fiziesse, mas que sacasse su hueste e fuesse sobre Abenmaçor, e que le tomasse la villa de Xativa: e él tovo que le aconsejavan bien, aunque non era ansi. E estonce sacó su hueste e fuélo cercar: e el primero dia que llegó, entró en lo mas llano de la villa, e Abenmaçor alçóse a lo mas alto, e a las otras fortalezas que hy havia, e amparó lo mas de la villa. E el Rey tovolo cercado, combatiendo cada dia la villa bien quatro meses, e yvales falleciendo la vianda, tambien a los de la hueste como a los de dentro, e non podian los de Valencia complir la costa a don Alvar Fañez, quanto mas la del Rey. De sí entendió el Rey que fuera mal aconsejado, e mandó al uno de lo fijos de Abobecar que fiziesse la costa a don Alvar Fañez treynta dias: e mandó prender a un su Almoxarife que era Judio en Valencia, e fizole tomar quanto havia: e mientra duró este haver, folgaron los de Valencia.

#### CAP. CXXXVII.

Cuenta la historia, que quando vido Abenmaçor que era talante del Rey por lo matar, e que lo apremiava cada dia quanto podia, que embió mandado a Abenalfange, que era estonce Rey de Denia, e de Tortosa, que le veniesse en acorro, e que le daria a Xativa, e los otros castillos que havia. Quando lo oyó Abenalfange, plogole mucho: e embió un su Alcayde luego, que le dezian el Esquierdo, e metióse con él en el Alcaçar. Entre tanto el Rey de Denia guisó su hueste de Christianos, por miedo de Alvar Fañez Minaya: e traxo consigo a Giralte el Romano con grande cavalleria de Franceses: e vinose para Xativa como Leon fambriento: e puso tal espanto en el Rey de Valencia, que ovo de fuyr de alli: e metióse en la isla de Yucar, e dende fuése para Valencia, teniendose por escarnido, e por deshonrado: e Abenalfange ovo estonce a Xativa, e los otros castillos que tenia Abenmaçor. E despues que el Rey de Valencia escapó de hy deshonrado e perdidoso, porque don Alvar Fañez non ayudó como podiera: los que tenian los castillos por el Rey de Valencia fueron perdiendo dél vergüença, e los de Valencia tambien: en guisa que dezian que querian antes ser de Abenalfange que dél: ca non podian la grand costa suya e de los Christianos mantener. E Abenalfange estovose en Xativa ya quantos dias, e despues vinose para

Valencia, cuydandola haver: e passó por un logar, que era oratorio de los Moros en sus fiesta: e dizenle en Arabigo Axarea: ca sabia la grand premia que havian de los Christianos, e el desamor que avian con su señor. E andudo por la Villa enderredor por do quiso, veyendole el Rey de Valencia: e don Alvar Fañez estava presto con su gente por miedo de los Franceses: e desque Abenalfange fizo esto, aderesçó para Tortosa su camino. E el Rey de Valencia era en grand cuyta con don Alvar Fañez, que le demandava su dispensa, e buscó carrera como gela compliesse: ca prendió los fijos de Abubecar, e muchos omes buenos de la Villa, e llevó de ellos grand haver ademas.

#### CAP. CXXXVIII.

Aqui cuenta la historia, que se avino el Rey con don Alvar Fañez, en tal manera, que fincasse con él, e dióle muy buenas heredades en que visquiesse. E quando vieron los Moros que tal poder avia don Alvar Fañez, yvanse para él quantos garçones e quantos malfechores havia en la villa. E era en poder de Christianos la villa de Valencia, de guisa que los Moros eran a tan desperados de mejorar que ermavan la Villa: e yvanse quanto podian, e non preciavan nada las heredades, ca non eran seguros de los cuerpos, nin de los haveres. Estonce guisóse don Alvar Fañez, e entró correr la tierra de Abenalfange, e corrieron tierra de Buriana, e otras tierras, e quebrantó villas e castillos, e mató muchos Moros, e cautivó e traxo muchas ganados de vacas, e de ovejas, e de yeguas: e mucho oro, e mucha plata: e tornóse para Valencia con toda su presa.

## CAP. CXXXIX.

Cuenta la historia, que despues que el fijo de Abubecar salió de la presion en que lo metiera el Rey de Valencia, puso amor con don Alvar Fañez, e con el Aguazil del Rey, e con un Judio, mensagero del Rey don Alfonso. E embiaron todos rogar al Rey don Alfonso por él, que lo oviesse en guarda, e a todo lo suyo, en manera que le non fiziesse mal el Rey de Valencia, nin le tomasse ninguna cosa de lo suyo: e él que diesse al Rey don Alfonso cada año en servicio treynta mil maravedis. E el Rey don Alfonso rescebió su ruego, e tomólo en su acomienda: e embiá á rogar al Rey de Valencia por él, que le non fiziesse ningun mal nin tuerto, nin le tomasse ninguna cosa de lo suyo. E quando llegó el plazo, fué el Judio a Valencia por cosas que avia menester de recaudar con el Rey, e demandóle los treynta mil maravedis.

## CAP. CXL.

La historia cuenta, que por amor del Rey don Alfonso estava guardado el fijo de Abubecar, que non le fazia mal ninguno: pero estavase en su casa que non salia fuera. E non se assegurando en esto, dizen que un dia que foradó la pared de su casa, e salió fuera de noche en vestiduras de muger: e estudo todo el dia en una huerta, e quando fué la noche, cavalgó en un cavallo, e fuése para Morviedro: e Aboheça el Aguazil quando lo sopo, prendió un su fijo, e dióle sobre fiadores a un su tio, que dezian Abenhuya: e esto era por el haver del Rey don Alfonso que demandava el Judio. E embiaron a Morviedro por el haver, e avenieronse estonce, e dióle la metad, que fueron quinze mil maravedis en oro, e en plata: e que a la otra venida le diesse la otra metad: e tornóse el Judio para el Rey don Alfonso. E a esta sazon salió de la presion el otro su hermano, por ruego del Rey don Alfonso, e fuése luego para él: e fueronse estonce muchos buenos de la Villa para Morviedro, porque non eran seguros de los cuerpos nin de los haveres. Mas agora dexa la historia de fablar de Yaya Alcadir, Rey de Valencia, e torna a contar de como passaron los Alarabes a España, e de como mataron a Abenabet, Rey de Sevilla.

#### CAP. CXLI.

Cuenta la historia, que la razon porque passaron los Moros de Africa a España fué esta. Ya vos contámos como el Rey don Alfonso ovo cinco mugeres, una empos otra, que ovieron estos nombres: Doña Ynes, e doña Costança, e doña Beatriz, e doña Guisabel, e doña Blanca. E despues de la muerte destas mugeres, estando el Rey don Alfonso de por casar, en esta sazon reynava en Sevilla Abenabet, un Moro de buenos costumbres e muy poderoso. E havia acá en el Reyno de Toledo las villas e los castillos que vos contamos de suso: Cuenca, e Ucles e Ocaña, e Consuegra, e otros logares. E el Rey Abenabet avia estonce una fija donzella muy fermosa, e de buenas costumbres, e amavala mucho, e avia nombre Çayda: e por la honrar mas e que oviesse mejor casamiento, dióle a Cuenca, e todas las otras villas e castillos que avemos contado, con buenas cartas e con buen recaudo.

# CAP. CXLII.

Cuenta la historia, que el Rey don Alfonso seyendo biudo, estava muy enforçado e aventurado de grandes fechos. E porque avia ganado a Toledo, e con todo esto non dexava de contender en armas, tanto que Moros e Christianos, todos havian que ver con él, e sonava la su buena fama por el mundo. E ovolo de saber la donzella, doña Çayda, fija del Rey Abenabet de Sevilla, e tanto fué del bien que oyó dezir de su cavalleria, que se enamoró dél, aunque nunca lo viera, mas por el buen prez que dél oyó, e crescia de cada dia: e tan grande fué el amor que dél ovo, que buscó carrera como su amor podiesse aver cima. E como las mugeres son sabidoras e sotiles para fazer las cosas que han talante, e como el Rey don Alfonso era cerca, porque andava en su conquista, embióle dezir ella con sus mensageros, que fuesse la su merced que toviesse por bien de la ver, e toviesse por bien de se casar con ella: que le daria las villas e los castillos que ella avia: e quando el Rey don

Alfonso oyó este mandado, plogole mucho; e embióle dezir, que la vria a ver donde ella toviesse por bien. E los unos dizen que vino a ella a Consuegra, que era suya, cerca de Toledo, e otros dizen que a Ocaña, que era suya; mas sea donde quiera, despues que el Rey don Alfonso la vido, pagóse della mucho, tanto que fué complido lo que ella queria: ca la vido muy fermosa e de muy buen donayre: e fué tan enamorado della como ella dél: e ovieron su fabla, e dixo ella: que si casasse con ella que le daria quanto ella avia. E dixo el Rey: "A vos conviene que seades Christiana; " e ella dixo que lo faria muy de buena mente, e que faria quanto él mandasse. E el Rev don Alfonso entendiendo que era grand ayuda para la su conquista lo que la Cayda dava, e que avria porende mejor a Toledo, ovo su consejo con los Condes, e con el Cid, e con los omes buenos, e aconsejaronle que lo fiziesse. E tornaronla estonce Christiana, e casó con ella, e ella entrególe a Cuenca, e a todos los otros logares. E quando la batearon, mandó el Rev que non le pusiessen nombre Maria, porque él non queria pleyto de muger que oviesse nombre Maria, e pusieronle nombre Leonor. E ovo en ella un fijo que dixeron don Sancho Alfonso: e dióle el Rey a criar al Conde don Garcia de Cabra.

## CAP. CXLIII.

Cuenta la historia, que catando el Rey don Alfonso el deudo que havia con Abenabet, Rey de Sevilla, padre de doña Leonor la Cayda, su muger, que ovieron de alli adelante grand amor, e grand conoscencia en uno. E viendo como ellos eran los mayores omes de España, por amor de los meter todos so su tributo, este Rey don Alfonso ovo consejo con su suegro, e por consejo dél embió allende el mar por los Alarabes, que era estonce la mejor cavalleria que avia en los Moros. E era estonce señor de Marruecos e de Benamarin Yuçaf Aben Texafin: e por honrar mas a su señorio, llamavase Miramamolin en Arabigo, que quiere tanto dezir, como señor de todos los otros señores. A este Yuçaf embió el Rey don Alfonso a rogar, que le em-

biasse los Alarabes a España, e él embióle un su Alguazil, que avia nombre Ali Abenaxa. E los Alarabes passaron a España por mandado del Rey don Alfonso, e eran muchos ademas, e mucho enforçados. E despues que fueron aquende el mar, cuydaya el Rey don Alfonso que serian de su ayuda, e contra todos los otros Moros de aquende el mar: empero ellos acordaronlo de otra manera, e tomaron aquel Ali Abenaxa e alçaronle por Rey. E él non se membrando de su señor que lo embiara por caudillo de aquellos Moros, fizose llamar Miramamolin, assi como su señor. E concordaronse los Moros de Africa e de España en uno, e fueron todos unos: e partieronse del señorio del Rey don Alfonso, e non le quisieron dar el tributo que le solian dar: e començaronle de fazer grand guerra, e de buscarle mucho mal. E salió a ellos Abenabet, Rey de Sevilla, por vedargelo, e lidiaron con él, non yendo apercebido para lidiar, nin cuydando que se arremeterian a él: e mataronlo. E la razou fué esta, porque su fija era Christiana e casada con el Rey don Alfonso: e tenian que era él Christiano encubiertamente, pues que tan grande avia el amor con el Rey don Alfonso.

## CAP. CXLIV.

Andados veynte e tres años del Reynado del Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento e veynte e ocho años, este Rey yaziendo doliente en la cibdad de Toledo, aquel Moro Ali que se llamava Miramamolin, despues que mató a Abenabet, Rey de Sevilla, tornó de su parte los Moros del Andaluzia, e vino con grand hueste de Moros e cercó a Ucles: e el Rey don Alfonso ovo muy grand pesar, porque estava de guisa que la non podia acorrer por su cuerpo. Estonce embió al Infante don Sancho, su fijo, e al Conde don Garcia de Cabra, su amo, e a los ricos omes de su Reyno. E quando llegaron a Ucles, los Moros levantaronse dende, e movieron unos contra otros sus hazes, ayuntaronse en uno dandose muy grandes golpes. Los Christianos non se ayudaron bien, e fueron vencidos, malos de

sus peccados, e de la su maldad. E hy donde estava el mayor poder con el Infante don Sancho e con el Conde don Garcia, hy corrió el mayor poder de los Moros, e firieron de muerte al cavallo del Infante, e cayó luego en tierra. E quando vido el Conde que moriria el Infante, descendió del cavallo e cubriólo del escudo, e defendiólo lo mejor que él podia con el espada, a guisa de buen cavallero, como él era: mas la muchedumbre e el poder de los Moros era a tamaño que lo non podo soffrir: ca le cortaron el pie con una espada: e despues que non pudo tenerse, dexóse caer encima del Infante que era niño, porque moriesse él ante que non el niño. E eran ya vencidos los Christianos, e yvan ya fuyendo: e el Conde don Garcia, él que llamavan el Crespo de Grañon, e el Conde don Martin, e los otros condes e ricos omes que estavan con el Infante, acorrieronle e tomaronle, e yvan fuyendo con él. E allegaron a un logar que agora llaman Sietecondes, saliendose de la batalla, cuydandose escapar con el Infante: mas la muchedumbre de los Moros que yvan empos ellos passaronles delante, e cercaronlos en el logar, e como ellos non podian fuyr con el niño, mataronlos hy: e los Moros pusieron nombre a aquel logar Sietepuercos, mas el Rey mandó que le llamassen Sietecondes, e assi le dizen. Los condes e los ricos omes e la otra cavalleria que fueron de la batalla, quando llegaron a Toledo muy vergonçosos e muy quebrantados, dixoles el Rey con la grand quexa e con el gran dolor que tenia: "Do mi fijo, el Infante?"

# CAP. CXLV.

La historia cuenta, que quando el Rey don Alfonso sopo que era muerto el Infante don Sancho, su fijo, dixo a aquellos que venian fuyendo de la batalla: "Do mi fijo?" E esto dezia él con grand cuyta que tenia en el coraçon, e grand quebranto, diziendoles todavia: "Do mi fijo mucho amado, alegria del mi coraçon, lumbre de la mi vida, solaz de la mi vegez? O mi fijo espejo en que me solia ver, e en que tomava plazer: O el mi fijo, señor e mi heredero mayor, adó me lo dexastes?" E fazia

un duelo a tan grande, que los coraçones de los omes partia, e non quedava demandando su fijo. E respondióle estonce el Conde don Gomez: "Señor, que nos demandades el vuestro fijo, que non lo distes a nosotros?" E dixo el Rey: "Si yo lo di a otro, a vosotros embié con él por guardadores e amparadores del su cuerpo: e aquel a quien lo yo di, tomó muerte amparandole, e complió su debdo: mas vos que lo desamparastes, qué buscades acá? " Estonce respondió un cavallero que dezian Alvar Fernandez, que era muy buen cavallero e atrevido, e dixo: "Señor, despues que vos reynastes acá, siempre vos trabajastes por ganar cibdades, e villas, e castillos, e esparzistes mucha sangre: e pues que la buena ventura fué de los Moros, e la andanca mala nuestra, e veyendo que por nos non se podia vencer el campo, e que si todos morieramos que seria gran daño, e que se perderia porende la tierra que vos ganastes con muy grand trabajo, e que non avriades con quien la defender, e que los vuestros buenos fechos e grandes lincarian como muertos e perdidos, nos, tomando del mal lo mas menos e mas poco, acordámos que pues el fijo perdistes, que non perdiessedes la tierra: e esto es lo que nos fizo venir. E, señor, si Dios por los nuestros grandes peccados nos dió esta andança mala que nos metió en tan grand cuyta e en gran daño, darnos ha otra vez buena andança, quando la su voluntad fuere." E muy bien oyó lo que el cavallero dixo al Rey: mas con todas las palabras buenas non le podian quitar del coraçon la grand quexa que tenia por la muerte del Infante su fijo, e quanto mas le dezian, tanto mas se quexava e se quebrantava todo con el dolor del fijo. E estonce perdieron a Cuenca, e Amasatrigo, e a Huete, e Ucles. E despues que el Rey vido tanto daño e tanto mal en su Reyno, e como venia una grand partida dello a causa de los fijosdalgo de su señorio, e por la su mengua, preguntó a los altos omes, e sabios, e entendidos: porqué non podian soffrir los cavalleros las lazerias de las armas? e ellos dixeron, que porque entravan a menudo en los baños de sus Reynos, e se davan mucho a los vicios; e mandó estonce el Rey derribar todos los baños del su Reyno, e fizo mucho trabajar a los sus cavalleros en guerra e en huestes. E como era ome de muy grand coraçon, maguer que ovo muy grand pesar por el fijo, esforçóse muy bien, e guaresció mucho ayna de la gran dolencia que avia.

#### CAP. CXLVI.

Aqui cuenta la historia, que tan grande fué la saña que ovo el Rey don Alfonso en su coracon contra los Moros, lo uno por el fijo que él mucho amava, e lo ál por el gran daño que avia rescebido en la tierra, e de los logares que le avian tomado, que a la hora que fué sano e pudo cavalgar, ayuntó muy grande hueste de todos sus Reynos, e fuése para tierra de Moros derechamente, para do estava aquel Moro Ali, que se llamava Miramamolin: e estava en Cordova, e cercóle hy. E despues que vido el Rey Moro el grand poder que traya el Rey don Alfonso, non osó lidiar en campo con él: e embióle mover pleytesia que seria su vassallo, e que le daria parias de todo aquende el mar. E andando en esta pleytesia, salió da noche aquel Miramamolin, e el Moro Audalla con muy grand compaña de Moros al Rey, cuydando lo quebrantar a desora. E los Christianos acogieronse a las armas, e lidiaron con ellos, en guisa que mataron la mayor parte de los Moros, e cautivaron muchos: e prendieron a Audalla, el Moro que matara al Rey Abenabet, suegro del Rey don Alfonso: e este fizo a Ali que se llamasse Miramamolin. E mandóle el Rey traer ante sí, e mandólo todo despedaçar a ojo de los de la Villa: e despues mandó llegar todas las pieças, e mandó fazer un grand fuego, e mandó traer los mas honrados omes de los Moros que hy prendieran, e fizolos quemar en aquel fuego con las pieças des Moro Audalla. los Moros de la Villa quando esto vieron, fueron mucho espantados: e afirmaron luego con el Rey el pleyto que ante trayan fablado, segun que antes avedes oydo: e dieronle luego mucho oro e mucha plata, e muchas donas de grand precio, e fincaron por sus vassallos. E despues que él ovo esto acabado, entendió que dexava a aquel Moro Ali quebrantado, que le tanto

daño fiziera: e tornóse para su tierra con grand honra e muy rico: e escarmentó dessa vez muy mal a los Moros. E luego empos esto passó allende la mar Yuçaf Miramamolin de Marruecos, e cortó la cabeça a aquel Ali, segun vos lo contará la historia adelante.

#### CAP. CXLVII.

Andados los veynte e quatro años del Reynado del Rey don Alfonso, teniendose mal trecho, porque perdiera a Cuenca, e a todo lo mas de la tierra que le diera su muger la Reyna doña Leonor la Çayda, sacó su hueste muy grande, e fué sobre Caragoça, e cercóla, e non se querria devantar de sobre ella, fasta que la tomasse. E davanle muy grand haver que la descercasse, mas non queria el Rey, ca avia muy grand coraçon de la tomar, porque era en comarca del Reyno de Navarra, con quien él non estava bien, nin lo amava. E cuydando aver la tierra mas de ligero, mandó que non robassen, nin fiziessen mal a los Moros de las aldeas: e segurólos que labrassen e criassen, e que le diessen el pecho que davan al Rey Moro. E esto fazia él, cuydando aver la tierra en poco tiempo, ca bien sospechava, que si los Moros passassen de Afria, que la non podia ganar, como cuydava: ca él sabia ya nuevas del Miramamolin de Marruecos que era en Cepta, con grand poder de Moros, que queria ya passar e traer consigo tambien a Christianos como a Moros, que non queria ál de la tierra si non el señorio. e los derechos que havia del Rey para sus Moros: e que les non faria otro mal nin otro desafuero, como les fazian los otros Reyes, que les tomavan mas de su derecho, e passavan contra ellos sin razon. E él yaziendo sobre Caragoça, los Moros ovieron su consejo, e embiaron dezir al Miramamolin que les acorriesse, e que non se perdiesse la Villa, e que los sacasse de servidumbre del Rey don Alfonso. E estando el Rey en esta contienda, passó aquende el mar Yuçaf el Miramamolin, e grand poder de Moros con él, e arribaron en Algezira. E cuenta la historia, que la razon que mas fizo passar aquende el mar a

Yucaf Abentaxesin, sué por la traycion que le sizo Ali, el su Alguazil mayor, que él embiara con su poder aquende el mar, e se llamara Miramamolin. E luego que fueron aquende el mar, fueronse para él los mayores Moros del Andaluzia, e acordaron todos en uno, de lo servir segun su ley: e partieronse del señorio del Rey don Alfonso, e començaron de lo fazer luego ansi: e fazian guerra en la tierra. E el Miramamolin cercó a Sevilla, e tomóla, e falló hy aquel su Alguazil, e prendióle, e mandóle cortar la cabeca. E desque ovo a Sevilla ganada, embió su poder sobre Cordova, e dierongela luego, e mataron hy al fijo de Abenabet, que era cuñado del Rey don Alfonso: e al Rey de Badajoz, que avia nombre Abenaçor. E quando los Moros Andaluzes vieron, como los Moros Marinos matavan a sus señores, e les tomavan las villas a sinrazon, pesóles mucho del amor que pusieran con ellos: ca se temian dellos non menos que de los Christianos. E fablaron en uno en su poridad, e ovieron su consejo qual seria lo mejor de servir a Moros, o Christianos: e al cabo dixeron, que mejor seria servir a Moros de su ley, que non a los Christianos. E estonce fincaron los Moros de allende el mar, e de aquende el mar todos so un señorio: ca de ante de dos señorios eran. E ansi ayuntaronse grand hueste, e entraron por la tierra del Rey don Alfonso: e corrieron e estragaron toda la tierra, e quanto fallaron.

#### CAP. CXLVIII.

Andados veynte e cinco años del Reynado del Rey don Alfonso, aquel Yuçaf, que fué señor de aquende e de allende el mar, ayuntó muy grand hueste, e entró a correr otra vez la tierra del Rey don Alfonso, e llegó a Badajoz. E el Rey quando lo sopo, descercó a Çaragoça, e embió por don Alvar Fañez a Valencia, e llevó consigo a mio Cid: e movió contra aquel poderoso Rey de los Moros. E fueron con él muchos Franceses, e ayuntaronse en el logar cerca de Badajoz, que dizen en Arabigo Salaque, e en el nunestro lenguage Soclarias. E fué la fazienda muy grande, pero que non llegó hy el Cid Ruydiez,

porque lo embió el Rey a Toledo, porque le dixeron que entrava por allá muy grand poder de Moros. Mas por los peccados de la Christiandad fueron los Christianos vencidos, e fueron fuvendo del campo, non les siguiendo ninguno, e desampararon su señor en el campo. E el Rey mantovo la batalla fasta en la noche, con los que fincaron con él: e tan de rezio lidiaron, e tan de coraçon, que non se le osava parar Moro ninguno de-E fizo los Moros fuvr del campo a mal de su grado: e fizolos llegar fasta las tiendas do estava Yuçaf, que estavan cercados de carcavas. E feriendolos mucho enforçadamente, cuydandolos sacar de aquel logar, mas non lo pudo fazer: ca le llegó mandado que las celadas de los Moros le robayan el real. E quando lo sopo, fuesse para allá, e fallóse con ellos, e lidió, e ovo hy muchos muertos de amas las partes: mas al cabo fué vencido e muy mal ferido el Rey don Alfonso de una lançada: e partiólos la noche. E el Rey con essa poca de gente acogióse con ellos para Coria, e los Moros tornaronse para sus logares. E esta batalla fué en Viernes primero dia de Noviembre, en la Era de mil e ciento e treynta años. Despues que Yuçaf Abentaxefin ovo esta batalla vencida, fuése para allende el mar, porque entendió gran desacuerdo entre los Andaluzes: e ayuntó mayor poder que el primero, e tornóse para aquende el mar. E fué señor del Andaluzia, e ovo el señorio todo de allende el mar, e de aquende el mar: fasta que se lo quitaron los Almohades, assi como lo contaremos adelante en la historia. E este Miramamolin defendió muy bien su tierra e sus pueblos en justicia: e los que gele quisieron alçar con algunos castillos, tanta guerra les fazia, fasta que los metió so su señorio.

## CAP. CXLIX.

Andados veynte e seys años del Reynado del Rey don Alfonso, sacó muy grand hueste de todos sus Reynos, e entró por la tierra de los Moros, e corrió e estragó quanto falló fasta Sevilla: pero aunque Yuçaf Miramamolín tenia grand poder, non fué osado de lidiar con él: e tornóse el Rey don Alfonso

con grand ganancia e con grand honra para su tierra. E el Rey don Alfonso acordóse de la mala andanca que oviera con los Moros la otra vez, e arrepentióse porque de allá veniera, e cobdició por haver toda el Andaluzia; e para esto entendió que havia de fazer grand hueste cada año, e de aturar la guerra. E embió sus cartas a los Arauzes e a los honrados Moros, que si echassen los Alarabes de la tierra, que les non demandaria villa nin castillo, nin queria dellos mas de la metad de quanto le solian dar, e otros buenos falagos: mas ellos con la buena andança que ovieron ante, trasgraçiaron. E aun sobre esto despues que el Rey don Alfonso fué tornado desta entrada que fizo a tierra de Moros, ovieron fazienda los Moros con don Alvar Fañez, e con los fijos de Gomez Diez, e fueron bien andantes los Moros: e por esto non tornaron cabeça a lo que les embiava dezir el Rey don Alfonso. E este año lidió otrosí Abenalfange con los de Estremadura en el Espartal, e venciólos. Mas agora dexa el cuento e la historia de fablar desto, e torna a fablar de Yaya, Rey de Valencia.

# CAP. CL.

Andando el Rey don Alfonso en los fechos que vos avemos contado, tanto ovo de ver de lo suyo, que non le vino miente de Valencia, nin tornó hy cabeça: e fincó el Rey de Valencia sin consejo e desamparado. E alçaronsele los que tenian los castillos, que le non fincaron sino muy pocos, e los vassallos de que el fiava, estos le fallescieron: de guisa que cresció el coraçon al Rey de Denia e de Tortosa, e vino a Valencia cuydandola haver: e vino hy con consejo de los mayores de la villa, diziendo que gela farian haver: e traxo consigo muy grand compaña de Franceses: pero ante que él llegasse, llegó hy su tio, e lidió el Rey de Valencia con él, e fué vencido el Rey de Valencia: ca perdió hy mucha gente, e de las armas que tenía perdió una grand pieça. Quando esto supo el Rey de Denia, que estava a una jornada, trasnochó e vinose para Valencia, e echóse sobre ella: e havia torneo cada dia con los de la

villa. E el Rey de Valencia estonce era en grand cuyta, e non sabia que se havia de fazer, e queria dar la villa al que la tenia cercada. E ovo su consejo con sus omes buenos; e consejólo uno que avia nombre Abenaçor, que lo non fiziesse, nin diesse la villa en ninguna manera, e dióle quanto haver pudo e ovo menester: e mandó guardar la villa. E embió dezir al Rey don Alfonso que le acorriesse, que era en muy grand cuyta: e otrosí embió dezir al Rey de Caragoça que le favoreciesse con un Arrayas de Cuenca, que dezian Abencaño, que era natural de Valencia: e él fuése para el Rey de Caragoça, e dixole que fuesse con él a Valencia, e que le faria que gela diessen: ca mas pertenescia a él que non ál que la tenia cercada. E este Abencaño era hermano del que tenia el castillo de Segorve, e dixole que tomasse luego aquel castillo, ca él faria a su hermano que gelo diesse. Mas agora dexa la historia de fablar desto, e torna al Cid Ruydiez campeador.

## CAP. CLI.

En veynte e siete años del Reynado del Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento e treynta e dos años, sacó el Rey don Alfonso muy grand hueste para correr a tierra de Moros, e de Ubeda, e de Baeza: e mandó al Cid que fincasse en Castilla, e que guardasse la tierra, e saliesse contra la frontera. E el Cid allegó bien siete mil omes de armas, e fuése contra la frontera de Aragon: e passó a Duero, e alvergó essa noche en Fresno. Otro dia salió dende, e llegó fasta Calamocha: e tovo hy la Cincuesma. E él estando hy, el Rey de Albarrazin temióse dél, e embióle dezir, que se queria ver con él: e desque se vieron en uno, fincó su vassallo del Cid el Rey, e que le diesse sus parias cada año. E movió dende, e fuése para Çaragoça al Rey Yuçaf Abenuz, que lo rescibió muy bien, e le fizo mucha honra. E él estando hy, a pocos dias morió este Rey, e reynó su fijo Almocaben. E al Cid crescia todavia la gente, porque oyan dezir que queria yr a correr tierra de Moros. E el Rey de Caragoça rogó al Cid que fuesse con él sobre Valencia, e dióle haver quanto demandó: e tan grand cobdicia havia de yr a Valencia aquel Rey, que non cató qué compaña llevava, ca era mas la del Cíd que non la del Rey: e fuése para allá al mayor andar que pudo. E el Rey de Denia que la tenia cercada, quando lo sopo, pesóle mucho, e non quiso atender: ca pensó que la ganaria el otro con poder del Cíd, e él que fincaria con la lazeria e con la costa que avia fecho un año avia. E puso su amor con el Rey de Valencia, e dióle quanta vianda tenia: e rogóle que toviesse por bien que le ayudaria, e le daria quanto haver oviesse menester: e al Rey de Valencia plogole desto, pero que entendió muy bien la razon porque era: e desto fizieron muy firmes cartas, e fuése para Tortosa.

#### CAP. CLII.

Cuenta la historia, que quando llegaron el Rey de Caragoça e el Cid a Valencia, salió el Rey de Valencia a rescebirlos, e gradescióles mucho en lo venir a descercar: e mandólos posar en la huerta mayor que llamavan Villanueva, e honrólos mucho e embióles grandes presentes de conduchos, e de lo que ovieron menester: e aun combidólos que entrassen en el alcaçar con aquellos que ellos quisiessen. Mas el Rey de Çaragoça tenia ojo por ál, que le diesse la villa, assi como posiera Abencaño con él, quando lo fizo hy venir: e non veya hy alguna señal, nin fallava hy razon como la oviesse. E otrosí el Rey de Valencia posiera su amor con el Cid, e embiarale muy grand haver, e sus dones muy nobles, hy veniendo por la carrera, tan en poridad que lo non sabia el Rey de Caragoça. E el Rey de Caragoça fabló con el Cid como queria haver a Valencia, e queria que gela diessen como posiera con él Abecaño, ca por esso llegó hy: e que le rogava que le ayudasse, e que le consejasse como fiziesse. E dixole el Cid: que como podia ser de darle consejo, nin ayudarle, seyendo la villa del Rey don Alfonso: e que el Rey de Valencia de su mano la tenia, e él gela diera en que visquiesse: e que por ninguna manera non la podia haver, si el Rey don Alfonso non gela diesse: mas que la ganasse del Rey don Alfonso, e despues que la avria ayna, e él que gela ayudaria a ganar: e de otra guisa que le estava a mal.

#### CAP. CLIII.

Cuenta la historia, que quando entendió el Rey de Caragoça que andava el Cid en este fecho, que se tornó para Caragoça e dexó un su Alcayde con pieça de cavalleros que ayudassen al Rey de Valenzia: e dexavalo otrosí por ver si podria posar en la villa. E el Cid fuése estonce a cercar a Xerica por consejo del Rey de Caragoça, porque tomasse frontera de Morviedro, e fiziesse mal a los Moros, porque los castillos non oviessen renta ninguna, e que se perderian porende: e que dos cosas havian de fazer, la una, ó se darian al Rey de Çaragoça, ó fincarian en desamparo de non ser del Rey de Denia: e por esta razon ganaria a Morviedro. Ca quando él veniera a descercar a Valencia, que le diera a Segorve, e posiera Aboheça Abenlumpo de le dar a Morviedro, e despues non le salió tan bien con ello: e por esto rogó al Cid que les fiziesse quanto mal podiesse, ca havia sabiduria como estava el castillo sin armas, e sin vianda, e esto era por maldad del Alcayde que lo tenia. Aboheça Abenlumpo sopo el fecho como andava, e embió dezir al Rey de Denia que le queria dar el castillo: e el Rey de Denia quando lo sopo, vinose a muy grand priessa e rescibió el castillo: e fizose Aboheça Abenlumpo su vassallo. E fincó en la tenencia del castillo de mano del Rey de Denia:

#### CAP. CLIV.

Cuenta la historia, que entendió el Cid, que pues el Rey de Denia fiziera avenencia con Aboheça Abenlumpo, que Valencia que se perderia: e pensó en su coraçon que si la oviesse, que podria mantener grand costa. E embió sus cartas al Rey don Alfonso, en que le pedia por merced que non toviesse por mal que fincasse aquella gente con él, e que faria el servicio de

Dios con ella, e que ganaria de los Moros con que la mantoviesse: e quando oviesse menester a él e a ellos, que yria a su servicio sin costa ninguna: e que tanta guerra faria a los Moros que los quebrantaria, en tal manera porque podria él cobrar la tierra. Porende mucho plogo al Rey don Alfonso en lo que le embió dezir el Cid, e mandó que fincassen con él: e los que se quisiessen yr para él, que le plazia ende mucho. Desque el Cid ovo mandado de su señor, embió sus algaras por la tierra a ganar algo: e quando le embiaron preguntar, porqué lo fazia, dezia: que porque oviesse de comer. E entre tanto don Remon Berengel, señor de Barcelona, vino con grand hueste a Çaragoça, e dióle el Rey muy grand haver, e fizole grand algo: por tal que non oviesse amor con otro ninguno por mengua de haver: ca este Rey era ya quito del amor del Cid, porque le semejó que perdiera por él a Valencia: e en todo esto non era hy el Cid, ca embiara el Rey don Alfonso por él. E luego el Rey de Caragoça embió cercar a Valencia con don Remon Berengel, e fizo fazer dos bastidas, la una en Liria, e la otra en un castillo de parte de la huerta del Albuhera, porque non podiesse ninguno entrar en Valencia nin salir. E mandó renovar el castillo de Cebolla, donde el Conde muy bien se acogiesse, si fuesse menester, e combatia cada dia la villa: e el Rey de Valencia atendia cada dia acorro del Cid. E estando assi un tiempo cercado, sopolo el Cid, como lo tenian cercado los Franceses: e vinose para Valencia, e llegó a una aldea que dezian Torres, cerca de Morviedro, e posó hy con su gente grande. E quando el Cónde sopo como era tan cerca el Cid, pesóle mucho, ca tenia que era su enemigo: e el Cid embióle dezir que descercasse la villa de Valencia, e que se fuesse dende. E el Conde consejóse con los Franceses, e ellos dixeron, que ante le darian lid: mas el Cid con mesura, ca le toviera ya preso otra vez, e non queria lidiar con él, embióle dezir que se fuesse dende. E el Conde entendió que non podia hy fincar a pesar del Cid, e fuése dende por el camino de Reguena, e non passó por Caragoça. E el Cid vinose para Valencia, e el Rey rescibiólo muy bien, e fizole mucha honra: e fizo con él pleyto, que le diesse

cada semana quatro mil maravedis de plata: e que apremiasse a los de los castillos que le diessen sus rentas, assi como gelas solian dar: e que lo amparasse de Moros e de Christianos, e que se acogiesse a Valencia: e todo lo que robasse de los Moros e de los otros logares, que lo vendiesse hy: e dióle en acomienda sus alfolis de pan. E su postura fecha e afirmada, entró el Cid a correr la montaña del Poniente, e corrió toda la tierra, e tornóse con muy grandes ganancias: e fizo muy grandes muertes e robos, e tornóse para Requena.

## CAP. CLV.

Cuenta la historia, que despues desto tornóse el Cid para Valencia, e embió mandado a los que tenian los castillos, que diessen sus rentas al Rey de Valencia, assi como gelas solian dar en otro tiempo: e ellos fizieron mandamiento del Cid, e punaron todos de haver su amor. E desque esto assossegó, fuése para Denia, e fizole guerra a ella e a Xativa, e moró hy todo el invierno, faziendo mucho mal por toda la tierra de enderredor: de guisa que desde Orihuela fasta Xativa, non fincó pared enfiesta, que todo lo estragó, e traxo todo el robo a vender a Va-E de sí tornóse contra Tortosa con toda su hueste, estragando toda la tierra: e posó cerca de ella en un logar que llaman en Arabigo Marbelet, e cortó quanto falló, huertas, e viñas, e panes. E quando lo vido el señor de Tortosa assi estragado, que le non fincava pan, nin vino, nin ganado, embió mandado al Conde don Remon Berengel, que ayuntasse grandes gentes, en guisa que lo echassen de la tierra e lidiassen con él: e que le daria para esto quanto haver oviesse menester. E el Conde cuydando vengar la saña que havia del Cid, tomó el haver del Rey, e juntó muy grand hueste de Christianos. E desque se juntaron con los Moros, fueron tantos, que bien cuydavan que fuyria el Cid delante dellos: ca tenian los Moros que los Franceses eran los mejores cavalleros del mundo: e en esto tomavan los Moros grand enfuerço. E el Cid quando sopo que venian de todo en todo para lidiar con él, dudó que non podria lidiar con ellos, como eran a tan grand poder, si todos veniessen a él juntados, e buscó manera en como los derramasse sabiamente: e metióse entre unas sierras, e unos valles por donde havia la entrada: e puso sus guardas, e fizo barreras que le non podiessen entrar los Franceses. E Almocaben, Rey de Caragoça, embiole dezir a mio Cid, como venia por lidiar con él sin duda ninguna: e el Cid embióle dezir que lo atenderia con toda su gente muy bien. E el Conde vino por la montaña fasta cerca del passo quanto a una legua, en guisa que se veyan unos a otros. E despues que fué noche, embió el Conde sus barruntes a la albergada del Cid. Otro dia embiaronle dezir, que saliesse a lidiar con ellos al campo, e él embióles dezir: que non queria lidiar con ellos, nin haver contienda ninguna: mas que se queria andar por hy con toda su gente. E venian cerca dél e dezian que saliesse: e porque non salía, dezian que non osava: mas él non dava nada por cosa que le dixessen, e ellos tomavan mayor atrevimiento: e tanto fizo que tomavan enojo, e dezian que era sabio guerrero.

#### CAP. CLVI.

El Conde con grand saña embió sus cartas al Cid en esta manera: "Yo el Conde don Berengel de Barcelona, so uno con todos mis vassallos, dezimos a ti, Ruydiez, que vimos tu carta que embiaste a Almocaben, Rey de Çaragoça, en que le embiaste a dezir que lidiarias con nusco; e porque oviessemos mayor querella de ti, mandaste que nos la demostrasse. E porque muchas vezes nos feziste pesar, e quitastenos lo nuestro, diziendo que tales eramos como nuestras mugeres, queremoste muy grand mal: e porende rogamos a Dios que nos dé derecho de ti, assí que entiendas que non somos tales como nuestras mugeres. Otrosí embiaste dezir, que ante que fuessemos a tí, que antes vernias a nos: e por esso non descendiremos de las bestias, fasta que tomemos entera vengança de ti: e por verdad te dezimos, que cras mañana seremos contigo. E si te partieres del monte e descenderas al llano, serás Rodrigo el campeador, como dizen:

e si lo non fazes, serás assi como dizen al fuero de Castilla, alevoso, e al fuero de Francia, bausador e engañador. E si fincares en el monte, non te vendrá pro, ca non nos partiremos de aqui, fasta que te tomemos a manos muerto, ó vivo: e faremos de ti alboroz, lo que tú feziste de nos." Quando el Cid ovo leydo la carta, mandó escrevir la suya en esta manera: ,,Yo Ruydiez so uno con mis vassallos: Salvevos Dios, Conde. Ví la vuestra carta, en que nos embiastes dezir, que embiara mi carta a Almocaben, en que denostava a vos e a vuestros vassallos; verdad es, e dezir vos he por qual razon. Al tiempo que vos erades con él, denostastesme mal ante él, deziendo, que non osaria entrar en tierras de Abenalfange, por miedo de vos e de los vuestros vassallos, e de Remon de Baran: e otros dixeron mal de mí ante el Rey don Alfonso de Castilla. E despues fuestes ante el Rey don Alfonso, e dexistes que vos combatiriades comigo, e me sacariades de tierras de Abenalfange, ca era medroso: e que non me combateria con busco, nin vos osaria atender en la tierra, e que por el su amor me dexavades en ella, e si por él non fuesse, non me dexariades un dia. Porende vos digo, que me non dexedes por él: e venid a mí, que en el logar mas llano estó de todas estas tierras, e yo aparejado estó para vos rescebir: mas sé que non osaredes venir, ca Christianos e Moros saben que vos vencí, e vos tove presos a vos e a vuestros vassallos, e tomévos los que trayades: e sabed cierto que si a mí venides, que vos darán la soldada que vo vos suelo dar: e a lo que dezides que so alevoso e bausador, dexistes grand mentira, ca nunca yo fize cosa porque menos vala: e esto vos faré dezir en campo. "

#### CAP. CLVII.

E despues que el Conde leyó la carta, fué muy sañudo, e tomó consejo con sus vassallos: e tomó de noche el monte que estava sobre la alvergada del Cid, ca cuydó que por tal arte lo podria vencer. Otro dia de mañana embió el Cid los de su compañia que fiziessen muestra que yvan fuyendo, e mandó que passassen por logar que los viessen los Franceses, e castigólos como dixessen si los prendiessen. Los Franceses quando los vieron fuyr, fueron empos ellos, e prendieronlos, e levaronlos ante el Conde, e preguntaronles como estava el Cid, o qué cuydava fazer. E ellos dixeron, que queria fuir e yrse de aquel logar, e que non se detenia por ál, si non por guisar sus cosas como se podiesse yr: e que essa noche se yria para las sierras, ca non cuydava el Cid que tan a coraçon lo avia el Conde de le andar en mal, si non, que non los atendiera hy: e si lo quesiessen prender, que le tomassen los puertos por onde havia a salir, e que assi lo tomarian si lo havian a coraçon. E el Conde quando oyó estas nuevas, partió sus gentes en quatro partes, e embiaron guardar los logares por onde havian de salir: e el Conde fincó con una pieça de cavalleros a la entrada do estava el Cid, e los Moros començavan a sobir a la sierra quien mas podia. E el Cid estava muy bien guisado con su compaña, e mandó que los feriessen, e los descendiessen de la sierra, e ellos fizieronlo assi: ca mataron muchos, e cautivaron e prendieron al hermano de Giralte Alaman con una ferida en la cara. E el Cid salió contra el Conde, e firieronse sin piedad unos con otros una grand pieça, e fué derribado el Conde del cavallo en tierra, pero fué luego socorrido de los suyos, e mandóles ferir de rezio: e duró la batalla mucho, pero al cabo venció él que nunca fué vencido: e fuyó el Conde, e perdió hy muchos cavalleros: e el Cid fué en el alcance fasta donde estavan los Franceses, feriendo e matando: e prendió los mejores dellos, e metiólos en fierros, e fueron los presos bien cinco mil. E los mas honrados fueron estos: el Duque don Bernalte de Tamariz, e Ricalte Guillen. E el Cid començóles dezir, que porqué lo querian correr, que él non les fazia mal ninguno, ca si lo fazia, fazialo a los Moros que eran enemigos de los Christianos, e por esta razon non haviades que venir contra mí. De sí tomó el Cid las tiendas, e los cavallos, e las armas, que fueron muchas e buenas: e mucho oro, e mucha plata, e muy grand robo sin cuenta: de guisa que todos fueron ricos los del Cid.

#### CAP. CLVIII.

Cuenta la historia, que yendo el Conde fuyendo, que le dixeron que eran presos todos los sus altos omes que venieran con él, e toda la otra gente muertos e presos. Fué grande el quebranto que tomó el Conde, en guisa que cayó en tierra del cavallo, e perdió la fabla: e los que yvan con él echaronle del agua en el rostro, e quando acordó, escomençó a contar su mal, diziendo: que avia ayrado a Dios, porque queria contender con su siervo: e pues assi era, que queria antes ser preso con los suyos, que non tornar a su tierra: e que se queria meter en las manos del Cid de buena ventura. E consejaronle que lo non fiziesse, mas él non quiso catar su consejo, e tornóse para el Cid muy humildosamente: e pusose a su mesura que fiziesse dél como fuesse su voluntad. E estonce fizole el Cid mucha honra e mucho bien, e dióle los presos que tenia, e dióle por ellos el Conde muy grand haver, e mas las espadas preciadas de todos, que fueran de otro tiempo. E despues que el haver le dió el Conde, el Cid fué muy mesurado, e soltóles ende muy grand haver, e fizo contra ellos grand mesura: e ellos fizieronle pleyto e omenage de non yr contra él con ome del mundo. Quando el señor de Denia e de Tortosa sopo estas nuevas, ovo ende muy grand pesar, e tovose por muy quebrantado, de guisa que ovo tal cuydado que enfermó e morió ende: e el Cid fué tan alegre, que fincó los finojos e gradesció mucho a Dios quanta merced le fazia en acabar tan grand fecho como aquel e los otros. De sí tornóse para Valencia, e salió el Rey a recebirlo con muy grand alegria e con grand alboroco.

# CAP. CLIX.

Cuenta la historia, que despues que morió el Rey de Denia e de Tortosa, dexó un fijo pequeño, e fincó en guarda de los fijos de Beyutir: e el uno dellos tenia a Tortosa por este niño, e el otro tenia a Xativa, e otro su primo tenia a Denia. E tovieron que non podian estar en paz nin venir sin guerra, si non

Buscor

oviessen el amor del Cid: e embiaronle dezir muy omildosamente, que le darian cada año lo que toviesse por bien, e que les non fiziesse mal en la tierra. E el Cid embióles demandar cada año cincuenta mil maravedis de plata, e ellos dierongelos: e fincó la tierra desde Tortosa fasta en Orihuela toda en su defendimiento e a su mandado. E fincó que pechasse cada castillo cosa sabida, segun que vos contaremos: Abenrazin, señor de Albarrazin, diez mil maravedis de plata: e de Denia, cincuenta mil maravedis: e de Valencia, mil maravedis cada semana: e de Morviedro, diez mil maravedis: e de Segorve, seys mil maravedis: e de Almenara, tres mil maravedis: e de Xerica, tres mil maravedis: e de Liria, tres mil maravedis. E este castillo era del Rey de Caragoça, e el Cid queria haver guerra con él: e davan mas de cada mil maravedis ciento, para un obispo que dizen don Cahoc los de Valencia. E sabed que lo que él mandava en Valencia era mandado, e lo que él vedava era ve-E porque el Rey era doliente de una dolencia que le duró mucho, e non cavalgava, fincó Valencia en poder de Abenalfarax, su Alguazil, por mandado del Cid. E estonce puso el Cid fieles en Valencia, que sopiessen quanto montavan las rentas, tambien de la tierra, como de la mar: e puso en cada aldea un cavallero que la guardasse, de guisa que non osava ninguno fazer tuerto a otro, nin tomarle ninguna cosa: e cada uno destos cavalleros havia cada dia tres maravedis: e quexavanse mucho por esto que davan a los cavalleros, e con lo que havian de pechar al Rey de Valencia. Pero con todo esto eran abondados de mucho pan, e de muchos ganados que trayan los Christianos: e muchos cautivos e cautivas, e Moros e Moras, que les davan grandes haveres por redenciones.

## CAP. CLX.

Cuenta la historia, que embió dezir el Cid al Rey de Çaragoça, que dexasse las bastidas que fiziera sobre Valencia: e él embióle dezir, que lo non faria, fasta que pechasse el Rey de Valencia la costa que fiziera, quando le veniera en acorro, que lo tenia cercado el Rey de Denia. E estonce fué cercar el Cid a Liria, e corrieron toda la tierra del Rey de Caragoca: e traxieron grand robo para Valencia. En esta sazon, un Moro de los fijos de Beyutir, que tenia Xativa, fizo derribar muchos castillos en termino de Xativa, e esto era por la costa de la retenencia: e querianlo dar ante en el pecho del Cid. E derribó un castillo que dezian Onteniente: e el Cid mandólo labrar, e ovo grand ayuda de Valencia: e diólo a un cavallero que lo toviesse por él, que dezian Menruy: e fué aquel castillo poblado por mal de los Moros, ca este castillo de Menruy apoderóse de todos quantos castillos havia enderredor, e oviera él de Xativa. Mas en este tiempo un Moro llamado Ali Abenaxa, Adelantado de los Alarabes, con poder de los Moros del Andaluzia, vino a cercar el castillo de Aledo. E esto fazia él con arte, porque sabia que le accorreria el Rey don Alfonso, e si por ventura veniesse con poca gente, que lo mataria, ó lo prenderia. Mas quando lo sopo el Rey don Alfonso, juntó su hueste muy grande, e embió dezir al Cid que le veniesse a ayudar. E el Cid se vino por Requena, creyendo que encontraria hy al Rey don Alfonso, pero el Rey don Alfonso fuése por otra parte: e el Cid non lo sabiendo, detovose algunos dias en Requena esperando al Rey, porque era por hy el camino. E los Moros quando sopieron que yva el Rey don Alfonso a descercar el castillo con tan grand hueste, partieronse dende fuyendo. E quando llegó el Rey don Alfonso al castillo, falló que non tenian sino poca vianda, e ovose de tornar muy perdidoso por mengua de vianda; e perdió hy muchos omes e bestias, que non podieron salir de la sierra: pero con todo esto dexó en el castillo muchas armas e vianda, la que pudo haver.

## CAP. CLXI.

Despues que el Rey don Alfonso descercó el castillo de Aledo, el Cid se bolvió para Valencia, e moró hy como solia, e los de Valencia havian miedo de su Rey e del Cid, que les querian passar a lo que havian: e era su voluntad de ser de los

Alarabes, ca tenian que non avrian cobro de ninguno si non dellos. En este tiempo, algunos cavalleros que mal querian al Cid, rebolvieronle con el Rev don Alfonso, diziendo, que el Cid a sabiendas se havia estado en Requena, porque los Moros oviessen logar de pelear con el Rev: e el Rev crevólos, e fué tan sañudo contra el Cid, que le mandó tomar quanto tenia en Castilla: e mandó prender a su muger e a sus fijas. el Cid lo sopo, embió luego al Rey un cavallero a se salvar, diziendo: Que si Conde, ó rico ome, ó cavallero oviesse, que dixiesse que havia mas verdadera voluntad de servir al Rey que él, que de su persona a la suva gelo combatiria. E como el Rev estava mucho ayrado contra él, non quiso rescebir su desculpacion. E quando los que mal querian al Cid sopieron el enojo que dél tenia el Rey, e sopieron que el Cid estava sobre un castillo cerca de Caragoça, pidieron por el Cid al Rey, que les diesse ayuda para yr contra él: pero el Rey non gela quiso dar. En este tiempo Aliabenaxa, Adelantado de los Alarabes, cercó a Murcia, e los Moros havian carestia de viandas en Murcia: e don Alvar Fañez que los havia de accorrer non los accorrió: e con la grand premia que les fizo Aliabenaxa ovieronle de dar la villa. E luego que ovo tomado a Murcia, fué a cercar el castillo de Aledo, que vos havemos contado: e combatieronlo muy fuertemente, e tomaronlo por fuerça por fambre. E despues que ovo a Murcia e a Aledo, quiso aver a Valencia, mas non gele guisó. Quando los de Valencia sopieron que Aliabenaxa era señor de Murcia e de Aledo, cobdiciavan ser suyos, assi como el doliente cobdicia la salud. En este tiempo era ya ydo el Cid a Caragoça, e tardó allá un grand tiempo: e fincaron en Valencia sus mayordomos que le recabdavan lo suyo, e cogian el tributo que le davan: e un su Aguazil Moro que dezian Abenfarax, e un Obispo del Rey don Alfonso, e otra gente de Christianos que dexó con el Alcayde. El Rey don Alfonso quando sopo que los Moros avian tomado a Murcia, e al castillo de Aledo, guisó de yr contra ellos: e la Reyna su muger e algunos cavalleros amigos del Cid escrivieronle, que veniesse a servir al Rey en aquel tiempo, que gelo gradesceria mucho, e

que el Rey le perdonaria. E vistas estas cartas, el Cid partió de Çaragoça con muy grand hueste, e andudo sus jornadas fasta que llegó a Martos, donde falló al Rey don Alfonso, el qual lo rescibió muy honradamente. E fueron en uno fasta que passó el Rey la sierra de Elvira: e el Cid yva por lo baxo en lo llano ante él. E los que le mal querian dixeron al Rey: "El Cid venia en pos de vos assi como cansado, y passó ante vos:" e en esto estovieron fablando. E el Rey estovo en aquel logar siete dias: e los Moros non se atrevieron a lidiar con él, e dexaron el castillo de Aledo, e fueronse a Murcia: e el Rey tornóse para Ubeda. E de tal guisa mezclaron al Cid con el Rey, que lo desamó mucho, e quando esto el Cid sopo, vinose para Valencia, e el Rey tornóse para Toledo. E en este tiempo el Rey de Aragon acordó de se ver con el Cid, e haver su amistad.

## CAP. CLXII.

Despues desto el Rey don Alfonso sacó muy grand hueste e fué sobre Valencia, e embió dezir a los castillos de la comarca que le diessen por cinco años el pecho que davan al Cid. E desque el Cid esto sopo, embió dezir al Rey, que se maravillava de su merced quererle deshonrar, que fiava en Dios que presto conosceria el mal consejo que le davan los que cerca dél estavan. E luego el Cid Ruydiez allegó muy grand hueste, assi de Moros como de Christianos: e entró por la tierra del Rey don Alfonso, quemando e destruyendo quanto fallava: e tomó a Logroño, e Alfaro, e metióla a sacomano. E estando en Alfaro, embiaronle dezir el Conde Garci Ordoñez e otros ricos omes de Castilla, que los esperasse hy siete dias, que pelearian con él: e el Cid esperólos doze dias, e ellos non osaron venir: e el Cid desque vido que non venian, bolvióse a Caragoça. E como el Rey don Alfonso sopo lo que el Cid avia fecho en su tierra, e como sus ricos omes non osavan pelear con el, vido que avia tomado mal consejo en ser contra el Cid: e embióle sus cartas, perdonandole todo lo que avia fecho, que bien conoscia ser a cargo suyo: e que le rogava que se veniesse para Castilla, que

todo lo suyo fallaria desembargado. E el Cid fué mucho alegre con estas nuevas, e escrivió al Rey, teniendogelo en merced, e suplicandole que non creyesse a malos consegeros, que él siempre seria en su servicio.

#### CAP. CLXIII.

Estando el Cid en Caragoça, folgaron ya quanto los de Valencia, e allegavanse en casa de un Moro que dezia Abenjaf, e contavan las premias e males que rescebian del Cid e de sus officiales, diziendo: "Non lo devemos soffrir," e por este esquivavanse del consejo de Abenfarax. E Abenjaf el Alcayde rescelavase de Abenfarax, Aguazil del Cid, e guardavase uno de otro. E quando Abenfarax entendió el bollicio que Abenjaf el Alcayde metió en la villa, quisole prender, mas non osaron fasta que veniesse el Cid: ca tenian que quando veniesse cessaria el bollicio. Abenjaf el Alcayde sopo como Abenfarax queria passar contra él, embió sus mensageros a Ali Abenaxa, Adelantado de los Alarabes, que era señor de Murcia, que se veniesse, e que le daria a Valencia: e embió dezir otrosí a Xacar, que era Alcayde Alzira, que le diesse priessa que veniesse, ó embiasse su poder: e que se veniesse por Alzira, que era cerca de Valencia. E quando Ali Abenaxa ovo el mandado, apressuróse a venir, e por quantos castillos passó, que eran por la carrera de Moros, todos se le dieron. E quando el Alcayde que tenia a Denia sopo estas nuevas, non osó hy fincar, e fuése para Xativa, e Ali Abenaxa apoderóse de Denia. E quando llegó este mandado a Valencia, el Obispo que hy estava, e todos los otros Christianos tomaron lo que podieron haver e llevar, de lo que tenian hy, e fueronse dende. E el Aguazil del Cid Ruydiez ovo muy grand miedo, que non sabia qué fazer, e el Rey de Valencia aunque era sano de la dolencia que oviera, non cavalgava nin parescia: e Abenfarax yvale dezir la grand cuyta en que era. E ovieron su consejo que se fuessen los Christianos con sus haveres al castillo de Segorve: e estonce embiaron sus haveres en muchas bestias, cargadas de haveres e de otras

cosas para allá. E guisóse el Rey e Abenalfarax, e metieron grand gente en el Alcaçar para lo defender: e embiaron mandado al Cid Ruydiez de Bivar, que estava en Caragoca, cuvdando que non era la priessa a tan maña. E los de Valencia estovieron en este bollicio bien veynte dias: e ansi el Alcavde de Alzira movió ende a la media noche con una pieça de gente, e vino a Valencia, e amanesció hy a una puerta del Alcudia que dizen: e tomaron todos sus atambores e sonaron la villa. Abenfarax, Aguazil del Cid Ruydiez, con muy grand miedo fuése para el Alcaçar, e mandóle el Rey que cerrase muy bien las puertas de la villa, e que pusiessen gente por el muro para guardar la villa, e él fizolo assi, e fué a casa de Abenjaf e prendiólo. E los de la villa quando lo vieron, fueronse para el muro, e echaron dende a los Moros que lo guardavan, e posieron fuego a las puertas de la villa, e sobieron por sogas mucha gente de los Alarabes, e entraron estonce dentro en la villa.

# CAP. CLXIV.

Cuenta la historia, que el Rey de Valencia con grand miedo que ovo vestióse unas vestiduras de muger, e salió del Alcaçar a buelta de sus mugeres, e metióse en una caseta pequeña cerca de un baño. E los de la villa tomaron el Alcaçar, e dieronlo al Alcayde de los Alarabes, e robaron todo quanto fallaron en las casas de los omes del Rey: e mataron un ome que guardava la puerta, e otro de Albarazin que guardava una de las torres de la mar. E segun cuenta la historia, esta fué una de las principales cosas porque los Moros perdieron a Valencia e toda su gente, e la ganó el Cid.

# CAP. CLXV.

Cuenta la historia, que desque fué apoderado en el Alcaçar el Alcayde de los Alarabes, Abenjaf tornóse para su casa: e quando vido que todo el pueblo tenia con él, e que le ayudavan e eran a su mandado, e tenia preso a Abenfarax, Aguazil del Cid, crescióle mucho el coraçon e enloquesció. E preciavase tanto que desdeñava a los Moros que valian tanto como él, e eran mejores, porque tenian todas las cosas que él cobdiciava, aunque era él de buenos omes, e muy natural de Valencia: e siempre de su linage fueron Alcaydes fasta él, porque eran omes entendidos, e sabios, e ricos. E en todo esto ovo de saber Abenjaf como el Rey de Valencia estava ascondido en la villa, e buscólo tanto que lo falló hy do estava, e prendiólo. E el Rey tenia consigo una grand pieça de sus tesoros, e muchas piedras preciosas, e aljofar granado muy bueno: e todo esto estava en una arqueta de oro, e tenia en su cinta un sartal de piedras preciosas, que non le sabia ome dar cuenta de quanto valia. E segun cuenta la historia, aquel sartal fué de la Reyna Cobayda, que fué muger del Rey Araxid. que fué Califa de Baldach, que es en tierra de ultra mar: e despues desto passó este sartal a los reyes Moros de Benuz que fueron señores del Andaluzia: e despues ovola el Rey Alimaymon de Toledo, e dióla a su muger: e ella dióla a su nuera, madre deste Yaya, Rey de Valencia, e él ovola de su madre. E Abenjaf asmó que non podía haver este haver, e encubrirlo de otra guisa, si non matasse al Rey Yaya: e por esta razon mandóle cortar la cabeça, e mandóla echar en una laguna, e yogó hy fasta otro dia de mañana. E un ome bueno dolióse del su cuerpo de su señor, e tomólo e pusolo en unas sogas e en un lecho, e cobrióle con una estera vieja, e levólo fuera de la villa, e soterrólo en un logar do yazian los camellos: e non ovo mortaja nin honra ninguna, mas que si fuera un vil.

# CAP. CLXVI.

Cuenta la historia, que Abeniaf despues que mató a su señor estava en su casa loçano como Rey, e non dava ninguna cosa por ál si non por labrar sus casas, e poner guardas que le guardassen de noche e de dia: e ordenó sus escrivanos de los omes buenos de la villa, e quales estuviessen con él. E quando cavalgava, levava consigo muchos cavalleros e monteros, que lo guardassen como al Rey, todos armados. E quando cavalgava por la villa, davan las mugeres albuervolas, e mostravan grand alegria con él, e salian todos a fazerle honra, e él pagavase mucho destas vanidades, e en todo su fecho usava como Rey. E esto fazia él por abaxar un su primo cormano que fincó por Alcayde mayor de la villa, porque era el otro mejor de mañas, e de costumbres. E otrosí non preciava nada al Alcayde de los Alarabes que tenia el Alcaçar, nin fazia ninguna cosa que él fuesse en su consejo: si non que le dava su espensa muy escassamente.

### CAP. CLXVII.

La historia cuenta, que los servientes, e los honrados e apostados del Rey ,despues que fué su señor muerto, que se fueron para Cebolla a un castillo, que tenia un primo de Abenfarax, que yazia preso, que era Aguazil del Cid Ruydiez: e otros fueronse para Caragoça, e contaron al Cid todo el fecho en como passara. E el Cid quando lo sopo, pesóle mucho, e movió dende con toda su gente, e vinose a mas andar, e posó cerca de la villa de Cebolla: e acogianse a él los que salian de la villa de Valencia: e pidieronle merced que los ayudasse a vengar la muerte de su señor, e que los oviesse en su guarda, e en su acomienda: e él fizolo assi. E de hy embió su carta a Abenjaf, en que le embió dezir: que ayunara buena quaresma, pues matara a su señor, e lo echara en la laguna, e lo soterrara en el muladar: e comoquier que él todo esto fiziera, que le rogava que le mandasse dar su pan que dexara en Valencia. E Abenjaf embióle repuesta, que el pan que lo robaron todo, e la villa que era del Rey de los Alarabes, e si queria que fuesse a su mandado que gelo embiasse dezir, e que le ayudaria quanto podiesse por haver su amor, en guisa que toviesse que era bien ayudado dél. E quando el Cid leyó la carta, tovolo por nescio e por torpe, ca él lo embiara denostar que matara su señor, e él embiarale respuesta de lo que non le embiara demandar: e por esta razon entendió que non era ome para mantener el estado

que queria mantener. E sobre esto embióle otra carta en que le embió dezir, que eran traydores, él e quantos eran en la villa de Valencia: e que nunca quedaria de les fazer mal, fasta que vengasse la muerte del Rey Yaya. E embió cartas luego a los castillos de enderredor, que le trayessen vianda quanto oviessen menester para su hueste: e los que lo non fiziessen, que los estragaria quanto podiesse: e ellos embiaronle dezir que farian quanto él mandasse en esta razon: salvo Aboheça Abenlumpo, que lo non quiso fazer, que era ome entendido, e entendió a qué havía a recabdar el fecho del Cid: mas embió dezir a Abenrazin, señor de Albarrazin, que le daria a Morviedro, e los otros castillos que él tenia, e él que se aveniesse con el Cid: ca él non queria contienda ninguna con él si non salir tan solamente con su compaña, e con su cuerpo en paz. Quando Abenrazin oyó este mandado, plogole mucho, e fuése para Morviedro quanto mas pudo, e apoderóse en el castillo. E esto fué a veynte e seys dias despues de la muerte del Rey de Valencia.

## CAP. CLXVIII.

Cuenta la historia, que desque Abenrazin fué apoderado del castillon de Morviedro, fué para el Cid, e puso su amor con él en tal manera, que le diesse vianda de sus castillos, e el Cid que le non fiziesse guerra: e Aboheça Abenlumpo fuése para Baeça con su compaña. E el Cid fincó sobre Cebolla, e yvan sus algaras a correr a Valencia dos vezes cada dia: e matavan muchos Moros, e cativavan muchos: e robavan todos los ganados, quantos les fallavan, de los muros a fuera: pero mandó el Cid Ruydiez, que non fiziessen mal a los labradores de las aldeas, mas asseguróles que labrassen por pan e por vino: e esto fazia él, porque lo cuydava él coger para cercar la villa. E en todo esto tenia cercado el castillo, que non entrava uno nin salia otro, e el real era mucho abastado de todo quanto havian menester, ca trayan cada dia robo de Valencia, e en el castillo havia poca vianda, e assi passaron un tiempo.

#### CAP. CLXIX.

Cuenta la historia, que Abenjaf estando en Valencia, assi como avemos dicho, llamó los cavalleros que eran en la villa. que fueron vassallos del Rey Yaya, e embió por otros que fueron a Denia, e llegó trezientos cavalleros: e mantenialos del pan que fuera del Cid, e de las rentas, e de los algos de los que fueron officiales del Rey, que eran ydos de Valencia, e del Almoxarifadgo: e todo esto fazia él sin consejo del Alcayde del Alcaçar, nin de otro ninguno, nin dava por todos nada. E despues que el Alcayde e los Alarabes vieron esto, que era a tan apoderado en la villa, e todas las cosas fazia por sí sin consejo dellos, pesóles a ellos e a los fijos de Abenagir: e fizieron su consejo, e posieron su amor en uno contra él: e fueron de hy adelante en un vando, e querianle muy grand mal. E Abenjaf otrosí sopolo, e queriales muy grand mal, e maltrayalos e porfaçava de ellos. E en todo esto el Cid tenia cercado a Cebolla, e corria cada dia a Valencia por las puertas, dos vezes, ó tres: e estos trezientos cavalleros que tenia Abenjaf salian allá, e matavan dellos cada dia los Christianos muchos, e de los otros de la villa: en guisa que cada dia avia llantos en los Moros. E en estas bueltas fué preso un rico ome Moro, que era Alcayde de un castillo, que dizen Alcala, que era cerca de Torre Alva, que dió por sí diez mil marcos de plata, e otras donas nobles.

# CAP. CLXX.

La historia cuenta, que quando sopo el Cid Ruydiez el gran desamor que era entre Abenjaf e los Alarabes, e los fijos de Abenagir, buscó arte e manera como los podiesse fazer mal andantes: e embió mucho en poridad a poner su amor con Abenjaf, en tal manera que echasse los Alarabes de la villa, e si esto fiziesse, que assi quedaria él señor: e él faziendo esto, que lo ayudaria, e que le seria bueno, assi como él sabia que fuera al Rey de Valencia, e que lo defenderia. Quando esto oyó Abenjaf, plogole mucho, ca cuydó fincar Rey de Valencia,

e consejóse con Abenfarax, Alguazil del Cid, que tenia preso: e Abenfarax con cuyta de salir de la presion, consejólo que lo fiziesse, e que oviesse amor del Cid Ruydiez. Estonce embió dezir al Cid, que faria todo quanto él mandasse por haver su amor: e començó de menguar las viandas a los Alarabes, deziendo: que les non podia dar nada, ca non havia de que lo complir: e esto fazia él porque se fuessen. En esto embió dezir Ali Abenaxa, el Adelantado, que estava en Denia, a Abenjaf, que le embiasse del haver que tomara al Rey Yaya que matara, para embiar al Miramamolin allen del mar, con que guisasse para passar aquen del mar, para venir sobre el Cid que les fazia todo mal.

## CAP. CLXXI.

Cuenta la historia, que sobre esta demanda ovo Abenjaf consejo con el pueblo, qué faria en razon del aver que embiava pedir el Adelantado para allende el mar: e los unos acordavan que gelo embiassen, e los otros que non: pero al cabo acordaron que gelo embiasse. E estonce Abeniaf tomó todo el haver, e ascondiólo todo lo mejor para sí, ca non sabia ninguno quanto era, e lo ál embiólo con aquellos mensageros que hy ordenaron: e el uno fué Abenfarax, Aguazil del Cid, que prestava dello, e salieron de Valencia en grand poridad. E estonce Abenfarax buscó carrera como lo fiziesse saber al Cid, e embióle mandado: e el Cid embió empos ellos con la esculta, e prendieronlos, e tomaronles el haver todo quanto levayan, e traxieronlo al Cid, e gradesció mucho a Abenfarax, porque le fiziera haver el algo, e prometióle mucho haver e mucha merced por ello: e fizolo mayoral de todos los Moros que eran sus subjetos. E estonce dió el Alcayde el castillo de Cebolla al Cid Ruydiez, e fincó con él: e estonce el Cid puso su Alcayde en el castillo, e vinose con él sobre Valencia, e posó en una Aldea que dizen Deroncada. E porque era la sementera fecha, mandó quemar todas las aldeas de enderredor, e las barcas del rio: e echóse sobre Valencia, e cercóla de todas partes, e derribó

quantas torres e casas havia enderredor: e la madera embióla a Cebolla, para fazer una puebla enderredor del castillo: e desque fué tiempo de coger el pan, mandólo coger e guardar.

## CAP. CLXXII.

Cuenta la historia, que en esta sazon llegó al Cid el Aguazil del Rey de Çaragoça, con grand haver que embiava para quitar los cautivos por duelo que havia dellos, e por haver galardon de Dios: e el Aguazil venia otro tanto por fablar con Abenjaf, que diesse la villa al Rey de Caragoça, e que lo ampararia, e que echassen los Alarabes de la villa: e ansi vidose con Abeniaf, mas non pudo recabdar nada. E estando hy este Aguazil, combatió el Cid al arrabal que dizen Villanueva, e entrólo por fuerça: e morieron hy muchos Moros, e ganaron muy grand haver: e mandó levar la madera para Cebolla, e puso hy el real. Otro dia fué el Cid Ruydiez a otro arrabal que dizen Alcudia, e estava hy muy grand gente de Moros: estonce mandó fincar una pieça de gente a la puerta que dizen de Alcantara, que la combatiessen en quando él lidiava con aquella gente que querian amparar el arrabal, e cuydando que con la merced de Dios entraria la villa. E el Cid con sus compañas entró por aquella grand gente de Moros, firiendo e matando muy sin piedad: e entró muy presto el cavallo Bavieca del Cid en los Moros muertos, e cayó en tierra, e fincó el Cid Ruydiez apeado, mas dieronle luego el cavallo: e començó su demanda tan reziamente como ante, en guisa que los ovo de meter por las puertas a mal de su grado, seyendo mal trechos. E otrosí, los que dexara a la puerta llegaron a la puerta, e mataron quantos Moros fallaron de fuera: e combatieron tan fuerte, que ovieron de entrar en la villa, si non por los moços e por las mugeres, que estavan en los muros e en las torres, que les tiravan muchas piedras. E entretanto fizose el apellido en la villa, e salieron los Moros, e lidiaron con los Christianos ante la puente desde la mañana fasta medio dia: e fué muy grande la mortandad de los Moros: e desque se partieron, tornóse el Cid Ruydiez para su real.

# CAP. CLXXIII.

Cuenta la historia, que despues que ovo comido el Cid, a la possiesta, tornó a combatir el arrabal del Alcudia: e tan grande fué la priessa que les dió, que cuydaron ser entrados por fuerça: e con grand cuyta llamaron "Paz! paz!" e el Cid mandó que non combatiessen. E salieron a él una pieça de los omes buenos que hy moravan, e fizieron su pleytesia con él lo mejor que pudieron, e entregaronle el logar: en tal manera, que fincassen ellos hy de morada: e puso hy el Cid Ruydiez sus guardas, e tornóse para su real. E otro dia fuése para allá, e venieron ante él los Moros, e él conortólos mucho, e prometióles mucha merced: e mandó que labrassen e criassen seguramente, e que le diessen su derecho, segun que lo davan a su Rey: e puso hy Almoxarife Moro, que havia nombre Yuçaf, e mandóles que a aquel recudiessen con todos sus derechos. E mandó, que todos los Moros que hy quisiessen venir morar, que veniessen seguros, e que traxiessen hy viandas, e otras cosas a vender: e por esta razon fué mucho abondado aquel logar de mercaderias de muchas partes que hy trayan. E desque el Cid Ruydiez ganó los arrabales, vedóles las entradas e las salidas: e fueron tan cuytados que non sabian que se fazer, e eran arrepentidos, porque non fizieran lo que les embió dezir el Rey de Caragoça: ca veyan que non havian acorro ninguno, nin tenian que dar a los cavalleros: e Abenjaf estava ya quanto enforçado, por quanto havia amor con el Cid en su poridad. E quando se vieron tan cuytados, juntaronse todos los cavalleros, e el otro pueblo de la villa, e ovieron su consejo, como oviessen amor con el Cid, en qualquier manera que podiessen, como fincassen en la villa en paz, fasta que oviessen mandado del Rey de allende el mar. E con este acuerdo embiaron dezir al Cid Ruydiez, que se verian con él si por bien toviesse, e él tovolo por bien. E estonce venieron ante él una pieça de omes buenos, e desque fablaron con él, dixo el Cid: que non havrian hy pleytesia ninguna con él, si non echassen a los Alarabes de la villa: e fueronse dende con essas nuevas. Quando los de la villa oyeron esto, como

estavan muy enojados dellos, tovieronlo por bien, e dixeronles que se fuessen todos su via: e ellos dixeron, que nunca tan buen dia ovieran. E estonce embiaron los de la villa dezir al Cid Ruydiez, que los dexasse yr en salvo, e el otorgógelo, con pleytesia que le diessen todo el precio quanto valia el pan que le tomaran en la villa, quando mataran a su señor el Rey. E que le diessen mas los dos mil maravedis cada semana que le havian de dar, e non le dieran, desque se alçaran fasta estonce: e que le diessen el mesmo tributo de hy adelante. E ellos complierongelo todo, e embiaron dende los Alarabes: e el Cid mandólos poner en salvo, e fincaron en paz los de Valencia.

#### CAP. CLXXIV.

Cuenta la historia, que despues desto el Cid fué con su hueste para Cebolla, e non dexó hy gente ninguna, si non los que havian de recabdar sus rentas, con el su Almoxarife. E Abenjaf andava catando carrera como podiesse pagar al Cid el pan, e lo ál que le havia de dar: e ovo su postura con los de los castillos, que eran hy en termino de Valencia, como le diessen el diezmo de todo el fructo que oviessen, e de todas las otras rentas. E porque esto fuesse bien fecho, posó Almaxafe en cada logar, uno Christiano e otro Moro, que los recabdassen, en manera que el Cid oviesse su tributo muy bien pagado. E entre tanto llegó mandado a Valencia como se tornavan de cabo los Alarabes, e que non se detenian por ál, si non porque dudava el Adelantado de venir. Quando el Cid sopo estas nuevas, asmó como guisasse que non veniessen assi, ó si veniessen, como podiesse lidiar con ellos. E embió dezir a Abenjaf que les embiasse dezir que non veniessen: ca si en la villa entrassen, quitar le hyan el poder, que havia de ser señor: e que mejor le era de ser ende señor. Mucho plogo desto a Abenjaf, e fizo su fabla con el Alcayde de Xativa, e con él que tenia el castillo Carcagente: e juntaronse con él de ser a una voz. E venieron a Valencia, e vino hy el Cid a sus arrabales: e posieron su amor con él en gran poridad: e non quiso ser en

esta postura Jucar, él que tenia el castillo de Alzira. E estonce corrióle la tierra el Cid, e fizole mucho mal, e fuése sobre ella con toda su hueste: e posó cerca de la villa, e mandó segar todo el pan, e levaronlo a Cebolla, que havia hy fecho el Cid grand puebla con yglesias e con torres, en muy buen logar. E hy fazia meter todo su pan, e todo lo ál que podian haver. E hy passavan todas las recuas que passavan de cada parte, e era por esto el logar muy abondado de todo quanto havian menester: e eran maravillados, porque en tan poco tiempo fizieran una tan grande villa, e tan abondada e rica. E el Cid cuydava haver a Valencia, si los Alarabes non veniessen, e por esto destorvava su venida.

## CAP. CLXXV.

Cuenta la historia, que seyendo Abenrazin vassallo del Cid, que fizo avenencia con don Pedro, Rey de Aragon, que le ayudasse a ganar a Valencia, e que le daria grand haver: e dióle un castillo en peños, que dizen Coalha. E en esto non ganaron los Moros nada, ca perdieron el castillo, e demas Abenrazin era vassallo del Cid Ruydiez, e non le fazia mal ninguno en su tierra: e por la postura, que fiziera con el Rey de Aragon, tovo que era engañado con él, comoquier que lo sopo encubrir, ca non lo quiso dezir a ninguno fasta que ovo cogido lo de Algezira Jucar e metido en Cebolla: e desque esto ovo fecho, mandó guisar sus gentes, mas non les dixo donde querian yr. E quando fué la noche, movió dende e fuése contra Albarrazin, e posó a la Fuentellana: e como estava toda la gente de aquella tierra segura, e non se guardavan de guerra, embió sus algaras por toda parte, e mataron mucha gente, e robaron muchos ganados, e cautivaron muchos Moros, e cogieron mucho pan, e embiaronlo para Cebolla: e tanto fué el robo, que traxieron, que Valencia e Cebolla se enriquescieron de ganados e de otras cosas, e todos sus terminos. E estando el Cid Ruydiez sobre Albarrazin, salieron doze cavalleros de la villa, e él andava folgando solo con cinco cavalleros, e fueron contra él por lo matar, ó

para lo cautivar. E él movió contra ellos tan de reziamente solo, que mató dos cavalleros dellos, e derribó otros dos, que fueron cautivos, e venció los otros: e fincó él ferido en la garganta de una lançada, que cuydaron que moreria de aquella ferida: e duró bien tres semanas en sanar della.

### CAP. CLXXVI.

Estando assi, llegó mandado cierto a los de Valencia, en como venia la hueste de los Alarabes, e que eran ya en Lorca, e que venia hy por caudillo Ali Abenaxa, que era yerno de Ali Abenaxa, porque fincó él doliente en Murcia: e con estas nuevas plazia mucho a los de Valencia, e fablavan como se podian vengar de Abenjaf, del mal que les fazia. E Abenjaf estava en grand cuyta por lo que dezian por la villa, ca gelo dezian a él: e embió mandado al Cid en poridad, que se veniesse quanto podiesse: ca él estava sobre Albarrazin faciendo quanto mal podia. E con estas nuevas vinose el Cid Ruydiez para Cebolla, e venieron hy a él el Alcayde de Xativa, e el Alcayde de Carchaira, e Abenjaf: e firmaron su pleyto con él de cabo, que toviessen en uno en todas cosas, e que se ayudassen. E fizieron una carta para el caudillo de los Alarabes, que sopiesse en como el Cid havia pleyto con el Rey don Pedro de Aragon, que le veniesse ayudar contra ellos: e que le embiavan aconsejar que non veniesse a Valencia, e que se guardasse; si non, que havria de lidiar con él, e con ocho mil cavalleros de Christianos, los mas guerreros del mundo: e si se atrevia a lidiar con ellos, que veniesse, con que catasse lo que queria fazer; e partieronse con este miedo: mas al cabo non dexó el Moro de venir, maguer vido la carta.

### CAP. CLXXVII.

Cuenta la historia, que demandó el Cid Ruydiez a Abenjaf, que le diesse una huerta, que era cerca de la villa de Valencia, en que fuesse a folgar quando quisiesse folgar con alguna gente, e con la otra gente que estaria emparexada. esto fazia él con maestria, porque cuydassen los Alarabes que se pagava mas dél que dellos, e que entendiessen que con plazer de los de la villa le dieran aquel logar: e todo esto era por destorvar que non veniessen los Alarabes, e Abenjaf otorgógela. E el Cid non se acordó de entrar en ella por el logar do tenia la entrada, e dixole, que le mandasse abrir una puerta que dizen el Quexar, ca non podia entrar por aquellas angosturas. Abeniaf mandó abrir aquella puerta por donde el Cid mandava: e quando sopo el dia que havia a venir, mandó tender muy ricos estrados de paños de oro, e de otra manera: e mandó adobar gran yantar de muchos manjares; e atendióle todo el dia, e non vino hy el Cid; e embióse escusar, que non podia hy venir aquel dia: e la razon porque non vino fué, por ver si se quexarian los de la villa por ello. E assi fué, que se quexaron mucho por ende los fijos de Abenagir, e todo el pueblo, e quisieronse alçar contra Abenjaf, mas non osaron con miedo del Cid, nin quisieron desavenencia con él, por miedo que les estragaria el Cid quanto havian fuera de la villa.

## CAP. CLXXVIII.

Quando los de la villa cuydaron que venian los Alarabes, estavan atendiendo e diziendo: "Felos aqui do vienen!" E en esto passaron ya quantos dias, en tanto quedó el ruydo de los de la villa, que havian por la huerta, que Abenjaf dava al Cid. E tanto que el ruydo fué quedado, vino el Cid sin sospecha e metióse en la huerta, e apoderóse del arrabal del Alcudia: e esto fué porque moravan hy Christianos con los Moros, e vivian en paz. E de hy llegó cierto mandado, que la hueste de los Alarabes era en Lorca, e que venian para Murcia, e que non tardavan por ál, si non porque adolesciera el su caudillo: mas que ya era sano, e que venian ya quanto podian. Mucho plogo con estas nuevas a los fijos de Abenagir, e a grand partida de los de la villa: assi que ovo muy grand miedo Abenjaf, e començó a falagar los de la villa, e a dezirles: que non ovies-

sen querella dél por razon de la huerta, que él gela demandaria, ca él gela diera en que tomasse plazer algun dia e folgasse. e que él gela faria dexar quando ellos quisiessen: mas pues que tomavan enojo dél e sospecha, que pusiessen quien recabdasse lo que havia de haver el Cid, e en todo lo ál, ca él non lo queria fazer, nin tomar ende afan, pues entendia que les pesava: mas que queria venir con ellos a igualdad, por guisa que les non fiziesse pesar ninguno nin otro mal: mas que punaria de vivir en lo suyo. E todo esto dezia por maestria, e porque cuydaya que perderian querella dél. Mas ellos entendieron muy bien porqué lo fazia, e començaron de meter vozes e dezir: que non querian su pleyto, nin su consejo, sinon de los fijos de Abenagir: e quanto ellos mandassen e aconsejassen, que tanto querian fazer. E mandaron luego cerrar las puertas de la villa con miedo dél, e guardar las torres e los muros: e Abenjaf quando esto vido, dexó de fazer mucho de lo que fazia, con miedo que le faria el pueblo algun mal: e tomó mayor compaña, por se guardar que non passassen a él.

# CAP. CLXXIX.

Cuenta la historia, que estonce se renovó la guerra del Cid e de los de Valencia: e ovo entre ellos gran desacuerdo e desavenencia. E en esto llegó mandado, que la hueste de los Alarabes era cerca de Xativa, e desto plogo mucho a los de Valencia, e fizieron gran alegria: ca tenian que eran salidos de la cuyta en que estavan, e de la premia del Cid. E desque el Cid ovo estas nuevas, salió de la huerta e vinose para su hueste: e estava en gran duda si atenderia, ó se yria; pero tovo por bien de fincar fasta que viesse como se yria. E mandó derribar las puentes, e fenchir la Vega de agua, porque non podiessen venir los Moros a él sinon por logar angosto e cierto: e en quanto esto fazia, ern en Algezira Jucar. E estonce cresció el alegria en los de Valencia, e subieron en las torres e en los muros por ver como venian.

#### CAP. CLXXX.

La historia cuenta, que quando fué la noche, con la grand escuridad que fazia, paravan mientes e veyan las grandes fogueras del real, e vieron como eran cerca: e començaron de fazer su oracion a Dios, que los ayudasse que oviessen buena andança contra el Cid: e acordaron, que quando llegassen los Marinos a lidiar con el Cid, que saliessen ellos a robar su real. Mas el nuestro Señor Jesu Christo non quiso que fuesse assi, mas fizolo en otra manera: ca fizo una tal agua aquella noche, e un tal torvellino, e tan gran diluvio, que los oviera de matar: e entendieron que era Dios contra ellos: e otro dia vieron como non podrian entrar a la Vega, e començaronse de tornar. E los de Valencia que estavan catando quando vendrian, e non vieron ninguna cosa, fueron muy tristes e muy cuytados, que non sabian que se fazer, estando assi, como la muger que está de parto, bien fasta hora de tercia: e de sí llególes mandado en como se tornavan, que non querian venir a Valencia. Quando ellos esto overon, tovieronse por muertos, e andavan por las calles assi como beodos, de guisa, que se non entendian unos a otros: e entiznaron sus caras con negro, assi como si fuessen cubiertos de pez: e perdieron toda la memoria, assi como él que cae en las ondas de la mar. E estonce venieron los Christianos fasta el muro, dando vozes assi como el trueno, denostandolos, e amenazandolos: e los Moros estavan callando con el grand pesar e con la grand cuyta que havian. E estonce Abenalfange, un Moro que escrivió esta historia en Valencia en Arabigo, puso como valian las viandas, por ver quanto se podia tener la cibdad: e diz que valia el cafiz de trigo onze maravedis, e el caliz de la cevada siete maravedis, e el caliz de las otras legumbres seys maravedis: e el arroba de la miel quinze dineros, e el arroba de las alcarchofas una tercia de maravedi: e el arroba de las cebollas dos tercias de maravedi: e el arroba de queso dos maravedis e medio: e la libra de la carne de carnero seys dineros de plata: e la de la vaca quatro dineros. E estos maravedis eran de plata, ca non corria otra moneda entre ellos.

# CAP. CLXXXI.

Cuenta la historia, que los Moros que moravan en los arrabales, non estavan bien seguros del Cid, e todo lo meior que havian metianlo en la villa, e lo ál fincava en las cavas. E quando el Cid fué cierto que non venian los Alarabes, tornóse para la huerta a su posada, e mandó robar e quebrantar los arrabales, que estavan arrededor de la villa, si non él de Alcudia, porque lo rescebian de grado: e los Moros metianse a la cibdad con sus mugeres, e con lo que podieron. Quando los Christianos robaron los arrabales, robaron los Moros su parte, assi que non fincó si non la madera que tomavan los Christianos para fazer casas en los reales: e quando ellos vieron el estragamiento que les fazian, salieron de la villa, e metieron quanta madera podieron haver. E quando todo fué allanado, catavan los Christianos las cavas, e fallavan grand haver, e mucho pan. E allegóse el Cid mas a la villa, e cercóla enderredor, e lidiava cada dia en las barreras, dandose grandes lançadas e espadadas a manteniente, unos contra otros. E los Moros estando assi acuytados, llególes carta del Adelantado de los Alarabes: que se non tornavan para Algezira con miedo, nin por otra cosa, si non que non tenian vianda para la hueste, e por las grandes aguas que fazia: mas que era su voluntad de todo en todo de los acorrer, e de los sacar de la premia en que estavan, mas que se guisavan quanto podian: e que se efforçassen, e que non diessen la villa. Grande fué el alegria que los Moros ovieron con estas nuevas, e juntaronse todos con los fijos de Abenagir: e acordaronse de amparar e de estar firmes: e decian que Abenjaf fiziera tornar la hueste de los Alarabes, porque le fizieron entender el desacuerdo que era en la villa. E Abenjaf estava apercebido con grand gente, guardandose quanto podia, atendiendo si se moverian contra él; e pujó estonce la vianda en Valencia bien al doble de como era ante.

### CAP. CLXXXII.

Cuenta la historia, que tanto se llegó el Cid a la villa, que non podia salir uno nin entrar otro, que non fuesse muerto, ó preso. E mandó labrar los heredamientos que eran cerca de enderredor de la villa : ca era grand gente e grand pueblo en el arrabal de Alcudia, que fiziera hy poblar el Cid: ca los tenia muy seguros, que les non fazia mal nin tuerto ninguno: ca venian hy seguros de todas las vezindades con sus mercaderias a comprar e vender: en guisa, que era muy rico aquel logar con la grand justicia e con la grand guarda que el Cid les fazia, e mandavales que non llevassen dellos mas del diezmo. En esto estando, llegó mandado a los de Valencia, como los Alarabes eran tornados para su tierra, e que non oviessen esperança en ellos de ayuda ninguna. Quando esto oyeron los de Valencia, fueron muy cuytados: e desque lo sopieron los de los castillos, venieron al Cid muy humildosamente, e pasieronse en su defendimiento, e quedaron de le dar su tributo: e el Cid les mandó que andudiessen seguros por todos los caminos: e desta guisa crescieron las rentas al Cid, de manera que havia assaz que dar. E estonce embió mandado a los castillos, que le embiassen ballestas, e gente para combatir á Valencia. E ellos fizieron su mandado, e embiaronle grand gente: e ansi fincó Valencia señera, e desamparada de toda la gente Morisca, e combatiala cada dia muy fuertemente: e eran ya tan cuytados, que eran en las ondas de la muerte.

# CAP. CLXXXIII.

La historia cuenta, que con la grand cuyta que havian, subió un Moro en la mas alta torre del muro de la villa: e este Moro era sabio, e muy entendido, e dixo unas razones en Arabigo, que querian dezir ansi: "Valencia, Valencia, venieron sobre ti muchos quebrantos, e estás en aventura fuerte, que si desta escapas, será grand maravilla a quienquier que te viere. E si Dios merced fiziere a algun logar, a ti lo fará: e si él quiere

que te hayas de perder de todo en todo, será por los grandes pecados e atrevimientos que oviste: e a la tu enfermedad non le pueden fallar melezina, e los fisicos son desamparados de te poder sanar. " E con estos males e con estos quebrantos que havian los de Valencia, plazia a Abenjaf porque se partieron dél, e se fueron para los fijos de Abenagir, e dezia: que non havia nin devia dar ome consejo a quien gelo non creyesse: ca si a él quisieran creer, non fincaran en tamaño mal, nin en tan grand cuyta: e que quanto mal havian los de Valencia, non lo havian si non por los fijos de Abenagir, porque se guiaron por su consejo: ca eran de poco recado, nin eran mañosos, nin sabios para estar bien con ninguno, nin en lo que oviessen de fazer. E esto retraya cada dia Abenjaf en su casa a los que venian a folgar con él: assi que todo el pueblo yvan fablando en esto, tambien los grandes, como los chicos, diziendo, que dezia Abenjaf verdad. E los Christianos combatianlos cada dia, e fazianles mucha premia, e encarescianles cada dia la vianda: e por esto partieronse del amor de los fijos de Abenagir, e tenian que fueran mal aconsejados en fazer ninguna cosa de lo que ellos mandavan: e tenian que por esto les venia quanto mal havian, e tovieronlos por nescios. E movió luego el pueblo todo contra Abenjaf, que los perdonasse, porque se partieran dél, e que los acogiesse, e que los buscasse alguna carrera como saliessen de aquella cuyta en que estavan. E Abenjaf dixo, que non queria con ellos cosa ninguna, mas que se tenia en logar de uno: e si ellos cuyta havian, assi fazia él, e que de lo que ellos se temian, que de esso se temia él: e que non podia dar consejo a omes desavenidos que estavan departidos: mas que se acordassen e toviessen todos en uno, e fiziessen una destas dos cosas, ó que se quitassen de los fijos de Abenagir e de su compaña, e de su consejo, e de non fazer ninguna cosa por ellos, ó que tomassen bien a él. E quando él viesse que ellos non le contrariavan con sus malos consejos, e con su mala carrera en que andavan, que estonce los aconsejaria en guisa como estudiessen en paz: ca bien sabian como passaran mientra que se guiaran por su consejo: e que bien fiava en Dios, que en guisa faria él que non oviessen guerra con el Cid, nin con otro ninguno. E respondieron todos a una voz, que a él querian querer e obedescer: e de lo que él mandasse, que le non saldrian de mandado, casiempre les fuera bien, mientra creyeran su consejo.

### CAP. CLXXXIV.

Cuenta la historia, que lo fizieron su Adelantado, e prometieronle de se guiar por su consejo: pero esto non era muy ligero de fazer, ca muchos del pueblo tenian con los otros: pero desque Abenjaf vido que le querian fazer Adelantado dixo, que le fiziessen carta, e la roborassen los mayores de la villa con sus nombres: e todo el pueblo otorgaron de gelo fazer, e fizieronlo ansi. E él movió pleytesia al Cid, que le darian su tributo, e que les non fiziesse mal. E estonce el Cid embióle dezir, que si él queria pleytesia con él, que echasse de la villa a los fijos de Abenagir, porque eran del vando de los Alarabes: e desque aquellos fuessen fuera de la villa, que se guiarian todos por él, e que estonce havria su amor con ellos, e que de otra guisa non. E estonce ovieron su acuerdo, que lo dixiesse el Cid a los de la villa. E otro dia llegóse el Cid cerca del muro a fablar con los de la villa, e dixoles: que si querian haver su amor con él, que echassen los fijos de Abenagir de la villa, que por ellos e por el su mal seso los queria él mal; e si por aventura esto non quisiessen fazer, e por su consejo se guiassen e se quisiessen guiar, que nunca quedaria de les fazer mal, nin havrian amor con él, fasta que los aterrasse del todo: e que rescebiessen por su Adelantado a Abenjaf, e se guiassen por él, ca muy gran duelo havia dellos, ca los amava mucho, e si esto fiziessen, que los defenderia assi como solia fazer.

### CAP. CLXXXV.

Abeniaf dezia esso mesmo a quantos con él fablavan: que porque se querian perder assi, por consejo de unos omes locos e nescios. E tanto se fueron envergonçando, que tenían que

dezia verdad en ello: e rogaronle, que pues su Adelantado era. que los guiasse como non vesquiessen en aquella pena: e respondióles, que lo non echaria en olvido, mas que jurava que nunca havrian su amor, fasta que echassen de la villa a los fijos de Abenagir: e a menos desto, que non podrian haver pleyto ninguno con él. Quando esto oyeron los de la villa, alteraronse mucho, assi que dixieron: que mas valdria a todos morir que consentir tal cosa, e fueron fablando dello unos tres dias, e deteniendose que lo no querian fazer. E Abenjaf ovo su consejo con el Cid, e con los cavalleros e omes buenos que eran hy de su parte, como los prendiessen. De sí salió uno de los mayorales de casa de Abenjaf, con grand gente de cavalleros e de omes a pie, que dezian Atecoray, e fué a prender a los fijos de Abenagir. E ellos fueronse meter en casa de un Alfaqui, que era mucho honrado, e era su casa bien cercada de adarves, cuydandose hy defender con aquella poca de gente que tenian con ellos, fasta que se fiziesse el ruydo por la villa, e que los vernia acorro. Mas estos que los fueron a prender, posieron fuego a las puertas de las casas del adarve, e como era la gente mucha e grande, lançaron cantos e texas, porque los fiziessen embargar, e entraron la casa por fuerça, e prendieronlos: e las gentes robaron quanto hy fallaron, e levaronlos a la presion: e quando el ruydo fué sonado por la villa, era ya todo acabado. E fueron presos todos sus parientes, e tovieronlos todo el dia en la presion, e a la noche llevaronlos al Cid al arrabal del Alcudia, e metierongelos en poder.

# CAP. CLXXXVI.

Aqui cuenta la historia, que otro dia mañana que fué grande el ruydo por el pueblo de la villa, e ovieron muy grande pesar por aquel fecho tan malo e tan feo que Abenjaf ovo esto acabado, otro dia cavalgó con toda su compaña, e salió fuera a cabo de la puente, a verse con el Cid. E salió contra él el Obispo que se llamava de Albarrazin, con grand compaña de cavalleros, e honraronlo mucho, cuydando que les daria algo:

e venieron con él a la posada del Cid, a la huerta de la Villanueva. E el Cid salió a él a la puerta de la huerta, e abraçólo, e falagólo mucho, e la primera cosa que le dixo fué: que porqué non vestia vestiduras de Rey, ca Rey era? E estudieron fablando una pieça, e el Cid estava catando si le traya algo, porque él fiziesse lo que él queria. E quando vido que le non traya nada, dixole: que si su amor queria, que se partiesse llano de todas las rentas de la villa, assi de las de dentro, como de las de fuera: ca él queria poner quien las recabdasse. E Abenjaf dixo, que lo faria: e el Cid demandóle su fijo que toviesse en rehenes en Cebolla, que de otra guisa non seria seguro dél. E Abenjaf dixo, que lo faria, e partieronse assi aquel dia, e fincó que firmassen otro dia aquella postura: e tornóse Abeniaf a la villa muy triste e muy cuytado, e tovose por engañado del mal su seso. E otro dia embió el Cid por él, que veniesse a firmar la postura: e Abenjaf embióle dezir, que le non daria su fijo, aunque sopiesse perder la cabeça. E el Cid embióle dezir, que pues le fallescia de lo que con él posiera, que nunca avria amor con él, nin creeria ninguna cosa que jamas le dixesse: e cresció el desamor muy grande entre ellos. E estonce mandó el Cid a aquel Moro que prendiera los fijos de Abenagir, que havia nombre Atecoray, que saliesse de la villa, e que se fuesse para un castillo que dizen Alcala; e él fizo su mandado: e el Cid fizo mucha honra a los fijos de Abenagir, e a sus parientes, e dióles de vestir, e prometióles mucha honra. E estonce morieronse tres omes buenos los mas honrados, e los mas sesudos de la villa, e fincó por mayoral Abenjaf en la villa, ca ya non havia quien se lo contrariasse. E el Cid començó como de cabo a fazer guerra la mas cruel que pudo, en guisa que fizo sobir el pan a tres tanto que era de comienço: pero que valia la carga a cien maravedis de plata, e la libra de la carne de las bestias a un maravedi. E el Cid llegóse mas acerca de la villa, assi que se ferian a manteniente. Abenjaf estava muy orgulloso, e desdeñava mucho a los omes: e quando algunos se le yvan querellar, deshonravalos, e maltrayalos: e estava como Rey apartado, e estavan con él trovadores, e los versifi-

cadores, e los maestros, departiendo qual diria mejor troba. E él estando en grandes solazes, estavan los de la villa en grand cuyta: lo uno, de la grand premia de los Christianos, e lo ál de la fambre, que morian ende. E Abenjaf mandava tomar todo el mueble de los que morian, e todos los fazia yguales, e de todos llevava quanto podia: e a los que le non davan nada, mandavalos prender e açotar, e meter en fuertes presiones, fasta que llevavan algo. E non havia reverencia ninguna a pariente nin amigo: de guisa, que todos passavan por una regla: e ya non preciavan nada lo que havian, e todos vendian, e ninguno comprava. E con todas estas maldiciones que havian los de Valencia, pujaron las viandas a muy grand quantia: ca valia el cafiz de trigo noventa maravedis, e de la cevada ochenta e cinco maravedis. E todas las otras cosas pujaron al diez tanto, mas carne non havia ninguna, nin de bestias, nin de ál: si alguna bestia moria, valia la libra tres maravedis. E cada dia doblavan sus males, lo uno de fambre, e lo otro, que eran mucho combatidos: e tan grande era la fambre, e la flaqueza en ellos, que se llegavan los Christianos al muro, e lançavan las piedras dentro con la mano, e non havian fuerça de los arredrar dende.

# CAP. CLXXXVII.

El Cid aviendo a coraçon de tomar la villa, puso un engeño a la puerta de la villa, e fazia muy gran daño en la villa, e en el muro: e los Moros fizieron otro engeño con que quebrantaron él del Cid. E el Cid con grand saña fizo fazer tres engeños, e fizolos poner a tres puertas de la villa, e fazian muy gran daño a maravilla: e las viandas sobian cada dia en el precio, de guisa que las non fallavan caras nin baratas. E ovo hy grand mortandad en los pobres de fambre: e con grand cuyta comian los canes, e los gatos, e los mures, e abrian las camaras privadas, e los caños de la villa, e sacavan el orujo de las uvas que comian, e lavavanlo en el agua, e comianlo: e los mas ricos comian la carne de las bestias. E quando podian salir, yvanse meter en poder de los Christianos, e dellos matavan,

e dellos cautivavan, e vendianlos a otros Moros: e davan un Moro por un pan, e por un tercio de vino: e a tanto que los fartavan, luego morian: e los mas rezios vendianlos a los Christianos mercaderes que venian hy por mar de muchas partes. E quanto havian de vicio e de fartura los Moros de la puebla del Cid, dos tanto era la lazeria e la fambre a los Moros de la villa: e eran ya tanto descorazonados e tan desesperados, que estavan hy como dize el Philosopho en el Proverbio: Si fuere a diestro, matarme ha el aguaducho: e si fuere a sinistro, comerme ha el Leon, e si fuere adelante, moriré en la mar: e si quisiere tornar atras, quemarme ha el fuego.

## CAP. CLXXXVIII.

Cuenta la historia, que con la grand cuyta y premia que los Moros de la villa havian del Cid, acordó Abenjaf de embiar mandado al Rey de Caragoça que los acorriesse, cuydandose que lo faria. E llamó un Moro que sabia Aljamia, e castigólo como saliesse de noche, en guisa que lo non tomassen los Christianos: e que se fuesse al Rey de Caragoça con aquella carta que le dava, e que le daria el Rey de Caragoça por el mandado buenas albricias, e demas que le faria siempre merced por ello: e porque los de la villa acordaron que le embiassen en la carta llamar Señor, pesó a Abenjaf, pero embiógelo dezir. De sí fuése el mandadero con las cartas, e los de la villa eran en grand cuyta, que non fallavan vianda a comprar a cafiz nin a fanega, si non a onças, ó lo mas a libras. E valia la libra del trigo un maravedi e medio, e de la cevada un maravedi, e la ochava del panizo a maravedi e quarta, e de las legumbres un maravedi, e de la linaza un maravedi menos quarta, e del queso tres dineros, e de la miel tres dineros, e de los figos un dinero, e la libra de las berças cinco dineros, e la panilla de azeyte ocho dineros, e la libra de la carne de las bestias seys maravedis, e la libra de los cueros de las vacas e de las bestias cinco dineros, e la onça de las alcarchofas un dinero menos quarta, e una cabeça de ajos un dinero, la libra

del orujo de las uvas medio dinero de plata. E el mensagero llegó con su carta al Rey de Çaragoça, e desqué la vido, non tornó cabeça en ello, nin cató por el mensagero, nin le dieron tan solamente del agua por la mensageria, nin le fizieron ninguna cosa de quanto Abenjaf le dixera que le farian por el mandado que llevava: e fué ende triste, por quanto non fallava cobro ninguno.

### CAP. CLXXXIX.

Cuenta la historia, que embió su carta de mensageria el Rey de Caragoça a Abenjaf, en esta manera: Que tal cosa como demandava que non la podia fazer, menos de embiar pedir ayuda al Rey don Alfonso de Castilla, con que podiesse yr: e esto que lo faria luego, ca non se atrevia a lidiar con el Cid, e entretanto que se defendiesse lo mejor que podiesse, e que le embiasse dezir como le yva, ó qué queria fazer, e que havria sobre ello su acuerdo: e tornóse el mensagero muy lazerado con esta carta. E era ya la fambre a tan grande en la villa, que non fallavan cosa a vender de comer. e moria mucha gente de fambre. E con la grand cuyta salian a los Christianos, e non se davan nada que los cautivassen, nin que los matassen: ca tenian que mejor muerte era que non morir de fambre. E estonce mandó Abenjaf catar la vianda por la villa, por todas las casas, e do lo fallavan tomavangelo, e non les dexavan si non quanto les abondasse para medio mes, ca les fazian encreyente que los acorreria el Rey de Caragoça, e que les traeria mucha vianda. Pero la vianda que fallavan por las casas mandavala tomar para sí e para sus guardas lo mas, e lo ál mandavalo vender en esta manera: que non tomassen mas de quanto les abondasse un dia: e lo ál tomavalo, e non lo pagava: e con este miedo los que tenian alguna cosa de pan, soterravanlo, porque non gelo tomassen, ca se temian de ser mal pagados: e por esta razon non fallavan pan caro nin barato. E los que ál non tenian, comian yervas que compravan, e espinos, e cueros, e nervios, e los

letuarios de los boticarios, e todo esto muy caro: e los omes pobres comian las carnes de los omes muertos.

# CAP. CXC.

La historia cuenta, que estando Abenjaf en grand cuyta, que non havia esperanca de acorro del mundo, si non del Rey de Caragoça, que lo embiara a conortar, embiavale sus cartas de noche, ca de dia non osava. E el Rey de Caragoça embióle dezir que le acorreria, ca el Rey don Alfonso le embiava grand cavalleria con Garcia Ordoñez: e que el Rey don Alfonso que venia quanto mas podia empos él: e que él los acorreria, e que los sacaria de la premia en que estavan, ca havia ende grand pesar, e se tenia por tan cuytado como ellos, por la grand cuyta que passavan: e con esta carta se conortavan ya quanto. E quando esto embiava dezir el Rey, embiava sus cartas a sus privados, para que ellos embiassen dezir a Abenjaf lo mesmo: e ellos embiavanle dezir esso mesmo que el Rey. Estando en esto, embióle dezir un privado, que se dolia dellos, unas palabras encobiertas, para apercebirlos, en que dezia: que el Rey de Caragoça que queria fazer una torre de candela en el Alcudia, e el entendimiento desto era, que lo que el Rey les embiava dezir alongamiento era. Abenjaf non lo entendió, e embióle dezir: Que qué era lo que le embiava dezir, en qual logar seria aquella torre: e él non le respondió a esto nada.

# CAP. CXCI.

Dize la historia, que el Rey de Çaragoça embió sus mensageros al Cid, e que le traxeron muy muchas nobles donas, e muy grand presente: e que le rogava que non apremiasse tanto a los de Valencia, e que dexasse entrar dentro en la villa a los sus mensageros, e fablarian con Abenjaf, en como lo serviesse: mas el Cid non los dexó entrar dentro, pero allá aguisaron como embiaron dentro la carta del Rey, en que dezia: que él embiava su presente grande al Cid, e a rogarle que le non fiziesse tanto mal, e que tenia que su ruego seria cabido: e si esto non quisiesse fazer, que sopiessen que embiaria grand hueste que lo sacasse de la tierra. E todo esto eran palabras encubiertas, ca dize la historia: que el Rey de Çaragoça e el Cid eran tan amigos, e de un consejo, en tal manera, que ganasse el Cid a Valencia, e gela diesse por grand haver.

### CAP. CXCII.

Cuenta la historia, que el Cid embió mover pleytesia a un Moro poderoso de la villa, que dezian Abenmoxiz, que se alcasse contra Abenjaf, e que lo matasse, ó gelo diesse preso, e que lo faria Rey e Señor de Valencia, e del Reyno de Denia. E Abenmoxiz fabló con sus amigos de la villa, e consejaronle que lo fiziesse: e ovolo de saber Abenjaf, e prendiólos, e metiólos en presiones: e diólos en guarda a dos de sus omes buenos en que fiava. E Abenmoxiz fabló con los que lo guardavan, e mostróles toda su fazienda: e prometióles, que si él acabasse aquella demanda, que les faria mucho bien, en tal que lo soltassen, ca él por mandado e por consejo del Rey de Caragoça lo fazia: e las guardas prometieron de lo fazer. E quando fué la noche, Abenmoxiz e los otros presos, e los que le guardavan, acordaron de se alçar con el Alcaçar, ca dentro yazian presos, e fizieronlo ansi, e començaron de tañer el atambor. E fizieron sobir un pregonero en la torre de una mezquita, que era cerca del Alcaçar: e pregonava que se juntassen todos ante el Alcaçar. E quando los de la la villa oyeron el atambor e el pregonero, ovieron muy grand miedo, que non sabian qué era: e ayuntaronse los vezinos, e guardaron sus casas: e otrosí los que guardavan las torres e los muros, non se quisieron rebatar fasta que sopieron qué era. E quando Abenjaf oyó este ruydo, ovo muy grand miedo, e preguntava a todos, que qué era aquello, e non le sabian dezir qué era: e a poca de hora ovolo de saber. E eran ya juntados todos los cavalleros e grand gente a su puerta, e mandóles que fuessen al Alcaçar, e que prendiessen a Abenmoxiz, e a todos los que con él tenia. E Abenmoxiz estava a la puerta del Alcaçar con aquella poca de compaña que eran de su consejo, e atendian que les vernia todo el pueblo de la villa en ayuda. E estando ellos assi, llegó la compaña de Abenjaf, e fueron denodadamente a ellos, e prendieronlos: e él cuydava que estarian con él los que estavan hy; pero fuyeron todos los mas, e levaronlo muy abiltadamente a casa de Abenjaf, e mandóle meter en presion, e descabeçar a los otros: e mandó prender a todos los otros en que ovo sospecha, e tomarles todo quanto havian.

# CAP. CXCIII.

Despues desto embió Abenjaf sus mensageros al Rey de Caragoça por le fazer saber aquel fecho, e levaron consigo preso a Abenmoxiz: e mandóles, que se non partiessen del Rey, nin tornassen a Valencia sinon con él, ca él cuydava que les vernia ende acorro: e mandóles que le embiassen siempre las nuevas ciertas: e que sopiessen de los privados como querian fazer. E valia estonce la vianda en Valencia: la libra de trigo tres maravedis, e la libra de cevada dos maravedis, e quarta, e la del panizo dos maravedis e medio, e de las legumbres dos maravedis, e de linueso siete maravedis e medio; la onça del queso un maravedi, e de los figos dos maravedis e medio de plata, la onça de la miel un maravedi, de las alcarchofas dos dineros menos quarta, la libra de las berças un maravedi: e non avia hy ya azeyte ninguno. E estas viandas non las podian haver si non muy caras de los que havian el poder: e comian del cuero de las vacas, e del caldo dellos: e los omes pobres comian la carne de los muertos. E estava todo el pueblo en las ondas de la muerte: ca veyan el ome andar, e cayase muerto de fambre: assi que todas las plaças eran llenas de fuessas, e metian ayuntadamente en la fuessa diez omes, ó doze: e los que podian salir de la villa yvanse a meter en poder de los Christianos en cautiverio. E el Cid tenia que salian por consejo de los mayorales, que echassen dende los pobres por se mantener, e pesavale mucho porque salian, ca él por fambre la cuydava tomar antes que les veniesse acorro:

e a las vezes mostrava que le fazian plazer. E acaesció que salieron de la villa omes honrados e fablaron con el Cid, e dixeronle que combatiesse la villa, que la tomaria por fuerça: ca los omes de armas eran pocos, e flacos de fambre.

### CAP. CXCIV.

Cuenta la historia, que el Cid ovo su acuerdo e su consejo como combatiesse toda la villa, e ayuntó toda su gente, e castigólos como fiziessen. E fizieron una espoloneada contra la puerta que dizen Albomalieches, que quiere dezir la puerta de la culebra: e llegaron fasta el muro. E el Cid entró en un baño que estava cerca el muro con poca de gente, por se guardar de las saetas: e de si ayuntóse el poder de la villa, e a aquella puerta tiravan muchas piedras e saetas, en guisa que los ferian mal, e abrieron la puerta e salieron a ellos, e con la grand quexa de las piedras e de las saetas fizieronse los Christianos afuera, e fincó el Cid en el baño, que non havia poder de salir por la puerta, ca gela combatian muy fuerte: e mandó abrir un portillo contra la otra parte, e salió por hy muy perdidoso e temiendo que fuera mal aconsejado en combatir la villa, e se meter en tal logar, onde ansi saliera a tan grand peligro: e tovo que la mayor guerra que les podia fazer, que era en los matar de fambre. E desque esto acordó, mandó pregonar por todo su real, en guisa que lo oyessen todos los Moros que salieran de la villa, que se tornassen a ella, si non, que los mandaria matar: e de hy adelante quantos saliessen, que todos los matassen: mas por todo esto non dexavan de salir, e derribavanse del muro, e prendianlos en ascuso del Cid: e quantos el Cid fallava dellos, mandavalos quemar ante todo el pueblo, en logar do lo viessen los de la villa. E quemaron un dia ayuntados diez e ocho, e fizieron otro comer a los canes, ca los despedaçavan vivos: e los que podian asconder algunos, embiavanlos por mar e por tierra, que eran los moços e las moças, ca por los otros non davan nada, antes los matavan. E a aquellos que sabian que eran emparentados en la villa, ó que dexavan allá algo, davanles muchas penas, e colgavanlos de las torres de las mezquitas, que estavan de fuera, e apedreavanlos, e quando los Moros esto veyan, davan grand algo por ellos, e que los dexassen morar en Alcudia con los Moros del Cid. E esto duró bien dos meses, en guisa que non fincó hy en la villa bestia ninguna para cavalgar, mas de tres, ó quatro cavallos, e una mula. E era ya la gente tan flaca de fambre, que non havia ya hy quien podiesse sobir al muro, si non muy pocos de los que havian algo. E la compaña de Abenjaf e de sus parientes eran va desamparados de poder passar tiempo, e del acorro del Rey de Caragoça, e de los Alarabes: e tenian ya la muerte por sabrosa, ante que vivir en tan grand lazeria. E aquellos que fincaron de los buenos de la cibdad, fueron a un Alfagui, que dezian el Bonbuahalit Albataxar, que era ome bueno e honrado: e rogaronle que los aconsejasse, ca él veva la grand cuyta en que estavan, e como eran desamparados de todas las ayudas del mundo que cuydavan haver: e que se viesse con Abenjaf, e que sopiesse dél como cuydava fazer, ó qué esperança havia, que assi los dexava morir a todos, e que le dixiesse: que bien sabian va que todas las avudas le havian fallecido: e el Alfaqui rescibió su ruego.

# CAP. CXCV.

Cuenta la historia, que aquel Alfaqui que se tovo por de buena andança, porque los omes buenos de la villa metieron su fazienda en su mano, e dixoles: Que si querian que tomasse este pleyto en sí, que fuessen todos de un acuerdo, e de un coraçon, ya que mostravan grand saña por la grand cuyta que passavan: e él que faria todo su poder de los ayudar en ello. E de sí ellos prometieronle de quanto él mandasse de lo fazer, e de ser con él en todo lo que él viesse que era bien; e de sí partieronse dél. E Abenjaf sopo luego esto que los omes buenos fablavan con el Alfaquí, e entendió que por la muy grand cuyta en que estavan lo fazian, e puso en su coraçon de ser humildoso, e de fazer todo lo que el pueblo toviesse por bien. E quando se ayunta-

ron el Alfaqui e Abenjaf, fablaron mucho de la grand cuyta en que estavan, por tomar algun consejo. E fué su acuerdo de Abenjaf de dexarse de todas las otras cosas, e de las ayúdas que esperava haver, e pusose en mano del Alfaqui, e rogóle que fuesse medianero entre él e el Cid e los de la villa: e que traxiesse pleytesia entre él e ellos la mejor que él podiesse: pues se non podian mantener nin defender la villa: e desque esto ovieron acordado, partieronse dende avenidos.

## CAP. CXCVI.

Aqui cuenta la historia, que en quanto fablavan en esto, que venia Martin Pelaez el Asturiano con una recua en que traya vianda para la hueste del Cid, e en passando cerca de la villa, los Moros salieron a él muy grand gente, para gela tomar: mas él comoquier que traya poca gente, amparóla muy bien, e fizoles muy gran daño, matando muchos de ellos, e metiólos por la villa. A este Martin Pelaez de que vos dezimos, fizo el Cid muy buen cavallero, de covarde que era, segun que adelante vos contará la historia. Al comienço que el Cid cercó la cibdad de Valencia, vinose para él este Martin Pelaez que vos dezimos, que era cavallero, e era natural de Asturias de Santillana: e era fijodalgo, e grande de cuerpo, e rezio de sus miembros, e ome mucho apuesto e de buen donavre: mas con todo esto era muy covarde de coraçon, e mostravalo ya bien en muchos logares onde se acaescia en fecho de armas. E quando llegó al Cid, pesóle mucho, pero non se lo quiso demostrar, ca tenia que non era para su compaña, pero que asmó que pues hy veniera, que él faria dél bueno, esforçandole, aunque non quisiesse. E quando el Cid venia a correr la villa, quando dos vezes, quando tres al dia, segun que havedes oydo en la historia, como era en comienço de la cerca, cada dia havian lides e torneos, porque era siempre el Cid de buena andança. Acaesció un dia que entró en un logar el Cid en un grand torneo, con sus parientes e amigos, e vassallos: e este Martin Pelaez yva bien armado, e quando vido que se juntavan los Christianos e los Moros, fuyó dende e fuése para la posada; e estudo ascondido fasta que tornó el Cid a yantar. E el Cid sabia muy bien lo que fiziera Martin Pelaez, e de que ovo vencido los Moros, tornóse para su posada a yantar. E el Cid havia por costumbre de comer a mesa alta en su cabo, assentado en su escaño: e don Alvar Fañez, e Pero Bermudez, e los otros cavalleros preciados, comian a otra parte a mesas altas muy honradamente: e non se ossavan assentar con ellos otros cavalleros ningunos, a menos de ser atales que meresciessen de ser hy: e los otros cavalleros que non eran tan provados de armas, comian en estando en mesas de cabecales. E assi andava ordenada la casa del Cid, e cada uno sabia el logar do se havia de assentar a comer: e cada uno punava quanto podia de ganar la honra para se assentar a comer a la mesa de don Alvar Fañez e sus compañas, ondequier que les acaescia en fecho de armas, faziendo mucho bien: e por esto levavan la honra del Cid adelante.

# CAP. CXCVII.

Aqui cuenta la historia, que aquel cavallero Martin Pelaez, cuydando que ninguno non havia visto la su maldad, lavóse las manos en bueltas de los otros, e quisose assentar con los otros cavalleros: e el Cid fué contra él, e tomólo por la mano e dixole: "Non sodes vos tal que merezcades assentarvos con estos, ca valen mas que vos nin que yo: mas quiero que comades comigo: e vos posedes comigo. " E assentó'e consigo a la mesa: e él con mengua de entendimiento, tovo que lo fazia el Cid por honrarlo mas que a los otros: e aquel dia yantaron assi. E al otro dia el Cid e su compaña fueronse para Valencia, e los Moros salieron al torneo; e Martin Pelaez salió hy muy bien armado, e fué en los primeros que firieron en los Moros, e entrante dello bolvió las riendas e tornóse para casa: e el Cid metió mientes en todo quanto fizo, e vido que comoquier que mal fiziera, que fiziera mejor que el primero dia. E desque el Cid ovo encerrados los Moros en la villa, vinose para la posada: e tanto que se assentó a comer, tomólo

por la mano e assentólo consigo, e dixole: que comiesse con él en el escudilla: ca mas merescia aquel dia que non el dia primero. E el cavallero tovo mientes en aquella palabra, e ovo embargo, pero fizo lo que mandó el Cid: e despues que ovo yantado, fuése para su posada, e començó a cuydar en aquella palabra que el Cid le díxera, e asmó que havia visto todo el mal que él fiziera: e estonce entendió que por aquello non le dexava assentar en la mesa con los otros cavalleros, que eran preciados en armas; e que lo assentara consigo, mas por lo enforçar, que por le fazer honra: ca otros cavalleros mejores que él eran hy, e non les fazia aquella honra: e estonce puso en su coraçon de lo fazer mejor que lo non fiziera fasta hy.

### CAP. CXCVIII.

Aqui cuenta la historia, que otro dia tornóse el Cid e los suyos, e Martin Pelaez, e fueronse para Valencia, e los Moros salieron al torneo muy denodadamente, e Martin Pelaez fué en los primeros, e ferió muy de rezio en los Moros, e derribó e mató luego un buen cavallero, e perdió luego hy todo el mal miedo que havia: e fué aquel dia uno de los mejores cavalleros que hy ovo. E quanto duró el torneo, nunca quedó matando, e feriendo, e derribando en los Moros, fasta que metieron los Moros por las puertas adentro de la villa, en manera que se maravillavan los Moros dél, e dezian: Qué de donde veniera aquel diablo, que nunca hy le vieran? E el Cid estava en logar que lo veya muy bien todo quanto fazia, e metia hy muy bien mientes: e havia ende muy grand plazer, porque tambien olvidara el grand miedo que solia haver. E despues que los Moros fueron encerrados, tornóse el Cid e todos los suyos para la posada, e Martin Pelaez muy manso e muy assossegado, e fuése para su posada en guisa de buen cavallero. E desque fué hora de comer, el Cid atendió a Martin Pelaez, e desque llegó, lavaronse las manos: e el Cid tomólo por la mano, e dixole: "Mi amigo, non sodes vos tal que merezcades ser comigo de aqui adelante, mas assentadvos con Alvar Fañez e con estos buenos

cavalleros: ca los vuestros buenos fechos que oy fezistes vos fazen ser compañero dellos: "e de hy adelante fué metido en la compaña de los buenos. E dize la historia, que desde aquel dia en adelante fué aquel cavallero, Martin Pelaez, muy bueno e muy enforçado en todos los logares en que se acertava en fecho de armas: e vesquió siempre con el Cid, e servióle muy bien e verdaderamente.

### CAP. CXCIX.

Cuenta la historia, que despues que el Cid ganó la cibdad de Valencia, que el dia que vencieron e arrancaron al Rey de Sevilla, que fué hy este Martin Pelaez tan bueno, que sacando ende el cuerpo del Cid, non ovo hy tan buen cavallero, nin que a tanto afan llevasse en fecho de armas, tambien en la fazienda como en el alcance. E tan grand mortandad fizo en los Moros aquel dia, que quando tornaron de la fazienda, todas las mangas de la loriga traya llenas de sangre, bien fasta los cobdos, e por quanto él aquel dia fizo, fué el su fecho escrito en esta historia, porque el su nombre nunca muera: e quando el Cid lo 'vido venir en aquella manera, fizole grand honra, qual nunca fizo a cavallero que oviesse fasta aquel dia, e desde aquel dia adelante metiólo en todos sus fechos, e en sus poridades, e fué mucho su privado. E en este cavallero, Martin Pelaez, se cumplió el exemplo, que dize: Que quien a buen arbol se allega, buena sombra le cubre: e quien a buen señor sirve, buen galardon alcança: ca por el servicio que fizo al Cid, llegó él a buen estado, onde fablan dél como ya vos diximos: ca el Cid lo sopo fazer buen cavallero, e usar bien de cavalleria, como faze el buen criado al cavallo. Mas agora dexa la historia de fablar desto, e torna a la pleytesia del Alfaqui, e de Abenjaf, que movieron al Cid.

## CAP. CC.

Cuenta la historia, que el Alfaqui que embió sus mensageres a un Almoxarife del Cid, que avia nombre Audalla Adiz: e

era ome bueno, e amavalo mucho el Cid, porque le servia, e nunca se partiera dél despues que su merced oviera. E desque Audalla Adiz sopo en como querian pleytesia, fabló con el Cid en ello muy desengañadamente: e el Cid mandóle que entrasse a la villa, e que fablasse con ellos, e que sopiesse qué era lo que querian. E él entrava a la villa e fablava con ellos lo que el Cid mandava; e otrosí dezia al Cid lo que le dezian los de la villa, fasta que traxo pleytesia entre ellos, ansi como vos diremos agora. Abenjaf embió tres omes buenos con el Almoxarife, por confirmar la pleytesia que trayan, que era a tal: Que embiassen los de Valencia mandado al Rey de Caragoça, e a Ali Abenaxa, que era Adelantado de los Alarabes, e señor de Murcia, que les veniessen acorrer fasta quinze dias; e si los non acorriessen en este plazo, que diessen la villa al Cid: por tal pleyto, que fincasse Abenjaf poderoso en la villa assi como era de antes, e seguro de su cuerpo e de su haver, e de su muger, e de sus fijos: e que fuesse veedor de todas las rentas de la villa, él e el Almoxarife del Cid: e que fuesse Aguazil de la villa un Moro que dezian don Yucan, que recabdava lo del Cid en el tiempo del Rey Yaya: e despues que fué muerto el Rey su señor, nunca se quitó del Cid: e fizolo Alcayde de un castillo, e fallólo siempre leal e a su servicio. E por esto fiava el Cid dél, que fuesse Aguazil, e que toviesse las llaves de la villa con gente de Christianos: e el Cid que morasse en Cebolla, e non les mudasse sus fueros, nin sus costumbres, nin la moneda.

## CAP. CCI.

Aqui cuenta la historia, que firmaron esta pleytesia, segun que lo avedes oydo. E luego otro dia embiaron cinco omes buenos por mensageros al Rey de Çaragoça, e otros tantos a Murcia. E estos mensageros non havian de levar ninguno dellos mas de cincuenta maravedis para su despensa, e que fuessen por mar fasta Denia en nave de Christianos; e dende allá que fuessen por tierra. Desque entraron los mensageros con su

compaña en la nave, el Cid llegó a la ribera, e mandó escudriñar los mensageros, para ver si levavan mas de quanto era la postura: e fallaron que levavan grand haver en oro, e en plata, e en aljofar, e en piedras preciosas, de lo suyo e de otros, que lo embiavan a Murcia a guardar: e el Cid mandólo tomar todo, salvo lo de su despensa, segun que era puesto. E en este dia pujó mucho la vianda, mas que non era antes: e en toda la villa non havia mas de una mula de Abenjaf, e un cavallo, e otro cavallo de un Moro, que vendió a los carniceros por trezientas y ochenta doblas en oro, e que le diessen diez libras de carne dél. E valia la libra pequeña diez maravedis al comienço, e despues a doze maravedis: e valia la cabeça veynte doblas de oro.

### CAP. CCII.

Los Moros de Valencia yvanse conortando ya quanto, porque cuydavan haver acorro, porque los non lidiavan: pero las guardas e las rondas estavan assi como de antes, e atendian el dia e el plazo, assi como él que cuyda salir de la presion: e por esta razon sacavan la vianda que tenian ascondida, e fué arraezando ya quanto, e fueron passando ansi fasta que fué el plazo venido, e los mensageros non tornaron: e Abenjaf dixo, que atendiessen tres dias mas: e los otros de la villa dixeron, que non querian, ca non lo podian soffrir. E el Cid embióles dezir, que le diessen la villa, segun que lo havian puesto con él: si non, que jurava a Dios, que si una hora passasse del plazo, que non les tendria la postura que non ellos havia puesto, e de mas que mataria los rehenes: empero con todo esto passó un dia de mas del plazo, e salieron a rogar al Cid que tomasse la villa: mas el Cid sañudamente dixo, que non era atenudo de les tener aquella pleytesia, pues que passaran el plazo: e ellos metieronse en sus manos, que fiziesse como toviesse por bien.

#### CAP. CCIII.

Cuenta la historia, que estonce que el su poder le movió a piedad, e ovo duelo dellos, e mandó que otro dia saliessen a firmar su pleyto en como le entregassen la cibdad, e ellos tovierongelo en merced. E otro dia salió Abenjaf e otros omes buenos, e firmaron su pleyto, con otorgamiento de los mayorales de ambas las partes. E abrieron las puertas a la hora del medio dia, e juntóse toda la gente de la villa, que semejavan que salian de las fuessas: assi como dizen del pregon que será el dia del juyzio, quando saldrán los muertos de las fuessas, e vernán ante la Magestad de Dios; assi salian todos demudados. E esto fué Jueves, postrimero dia de Junio, despues de la fiesta de san Juan, que los Moros dizen Anlahançara. E quando abrieron la puerta, estava hy dentro grand compaña cerca de Abenjaf: e los Christianos, assi como yvan entrando, sobianse al muro e a las torres, e Abenjaf dixo: Que para qué sobian allá tantos, ca non era en la postura: mas non lo querian dexar por esso, ante se apoderaron de todo, mal de su grado. E venieron los Moros del Alcudia a vender sus viandas: e los que las non podian comprar, comian de las yervas del campo: e tenianse por ricos, porque salian quando querian, e entravan sin miedo. E los Moros sesudos estavan apercebidos, e temianse de lo que vino despues; pero fueron arraecando las viandas, e fueron cobrando salud los que se guardavan de se fartar, e los otros morian todos: en guisa, que era tan grande la mortandad en ellos, que todos los campos eran llenos de fuessas.

# CAP. CCIV.

Cuenta la historia, que despues que los Christianos se apoderaron en la villa, otro dia entró el Cid dentro con muy grand gente, e subió en la mas alta torre del muro, e miró toda la villa: e venieron los Moros a él, e besaronle las manos, diziendo: que fuesse bien venido. E el Cid honravalos mucho, e mandó estonce cerrar las finiestras de las torres, que eran contra la villa de dentro, porque los Christianos non viessen lo que los Moros fazian en sus casas: e los Moros gradescierongelo mucho. E mandó e rogó a los Christianos, que guardassen a los Moros, e les fiziessen mucha honra: e quando passassen cerca dellos, que los saludassen e les fiziessen honra: e los Moros gradescieron mucho al Cid la honra que los Christianos les fazian, diziendo: que nunca tal ome vieron nin tan honrado, e que tan mandada gente traxiesse.

# CAP. CCV.

Cuenta la historia, que Abenjaf con cuyta de haver el amor del Cid, e veniendole miente de la saña que dél tomara quando lo saliera a ver, que non le levara algun servicio, assi como lo havemos contado, tomó muy grand haver que havia tomado a los que vendieron el pan caro en la cerca de Valencia, e levólo al Cid en presente. Entre aquellos que vendieron havia hy omes mayorales, e tomóles lo que havian: e sopolo muy bien el Cid, e non quiso su presente: e mandó pregonar por toda la villa, e por todo el termino, que se juntassen los omes honrados e los castilleros en la huerta de Villanueva, do morava estonce el Cid. E quando fueron llegados, salió el Cid a ellos, a un logar onde estavan sus entradas muy bien puestas, e assentóse el Cid, e fizolos assentar muy bien todos e honradamente: e de sí començó su razon, diziendoles muchos enexemplos buenos, e razones muy bien puestas, fasta que les vino a dezir: "Yo so ome que nunca ove Reyno, mas so de linage de Reyes: pero del dia que a esta villa vine, siempre me pagué della, e cobdicié ser della señor: e rogué a nuestro Señor que me la diesse. E ved agora qual es su poder; que el dia que yo posé sobre Cebolla, non tenia mas de quatro panes, e fizome Dios merced que gané a Valencia. Pues si yo derecho fiziere en ella e justicia, dexarmela ha Dios lograr: e si yo non fiziere derecho en ella, quitarmela ha Dios ayna muy encedo. E porende mando a cada uno de vosotros que vayades a vuestras heredades, segun las soliades tener e haver: e él que non la fallare labrada, entrela luego sin otro detenimiento: e él que la fallare sembrada, e labrada, pague la costa de la labor, e de la simiente, e finque con su heredad. Otrosí mando a los que han de recabdar los derechos por mí, que vos non fagan agora agraviamiento ninguno, nin vos tomen mas del diezmo: e ansi como lo manda la costumbre de los Moros, e la havedes por E vo he puesto en mi coracon de oyr vuestras querellas dos dias en la semana, el Lunes, e el Jueves; e si pleytos apressurados acaescieren, venid quando quisieredes, e yo vos los libraré: ca yo no me aparto con mugeres, nin a yantar, nin a bever, como han de costumbre vuestros señores, que los non podedes haver quando queredes: mas yo por mí lo quiero ver, e guardarvos he como a amigos, e yo seré Alcalde e Aguazil: e quando alguna querella veniere, yo la faré emendar." E desque esta razon ovo acabada, respondieron todos, que lo mantoviesse Dios en su servicio por luengos tiempos e buenos: e levantaronse quatro de los mas honrados, e besaronle las manos, e el Cid mandólos assentar.

# CAP. CCVI.

E de sí començó el Cid de cabo su razon en esta manera: "Ficieronme entender que Abenjaf ha fecho muchos males, e muchos enojos en algunos de vosotros, e que vos tomó los haveres para empresentar a mí, e que vos lo tomó, porque vendistes las viandas caras en la cerca: mas yo non quise tal presente, porque entendí que vos fazia enojo: e si lo oviesse de tomar, yo vos lo tomaria; que non mandara a él que lo tomasse, nin a otro ninguno, que yo non faré cosa tan desaguisada de tomar lo suyo a ninguno sin derecha razon. E los que algo ganaron e vendieron bien lo suyo, mucho me plaze que se presten dello: e a quantos lo tomó Abenjaf, mando que gelo torne luego sin otro alongamiento ninguno: e quiero que fagades pleyto e omenage de lo que vos dixere, que me non fallezcades, nin vos tiredes afúera, mas que obedezcades mi mandado en todo: ca mi voluntad es de vos amar, e de tornar sobre vos, ca me

pesa mucho de quanta lazeria e de quanto mal passastes, comprando el cafiz de trigo a mil maravedis de plata: mas fio yo en Dios que yo lo tornaré a maravedi. E punad de labrar e de criar seguros; ca vo tengo castigadas mis gentes que vos non fagan pesar ninguno, nin entren en la villa a comprar, nin a vender, e que moren en Alcudia: e esto mando fazer por non vos facer enojo. E mando que no metan ningun cautivo en la villa, e si hy lo metieren, mando que lo tomedes sin calonia ninguna: e si alguno vos lo contrariare, matadlo sin miedo ninguno: e vo mesmo non quiero entrar en vuestra villa, nin quiero hy morar, mas quiero hy fazer sobre la puerta de la puente de Alcantara un logar, en que vaya a folgar a las vezes." E despues que todo esto ovo dicho, mandólos yr su via, e los Moros partieronse dél muy pagados, e maravillaronse de quanto les aprometiera: e seguraron sus coraçones, e perdieron el miedo que havian, e cuydaron haver cobre del mal que ovieron: ca bien tenian que por verdad era quanta promesa les fiziera el Cid: mas él deziales esto por los assegurar, e por los fazer venir a lo que él quiso, assi como lo fizo. E desque esto ovo fecho, mandó a su Almoxarife, que posiesse omes en los officios que recabdassen las rentas de la villa, e él fizo su mandado. E desque el Cid ovo adereçado todo lo suyo como él queria, los Moros quisieron yr a sus heredades, como el Cid les havia dicho: mas ovieron ende el contrario, ca de quantas heredades los Christianos tenian labradas, non les quisieron dexar ninguna, comoquier que les dexavan las que non eran labradas; ca dezian, que el Cid que las diera por esse año en cuenta de sus soldadas: e los Moros veyendo esto, atendieron fasta el Jueves que el Cid havia de salir a oyr los pleytos, assi como dixiera.

### CAP. CCVII.

Cuenta la historia, que quando fué el Jueves, fueronse todos los omes honrados para la huerta; mas el Cid embióles dezir, que non podia salir a ellos esse dia, por otros pleytos que tenia de librar: e que les mandava que se fuessen dende, e que veniessen hy el Lunes: e esto era por maestria. E quando fué el Lunes, juntaronse como de cabo en la huerta, e de sí salió el Cid a ellos, e assentóse en su estrado, e los Moros fizieronle su querella: e desque el Cid ovo oydo sus razones, començóles de dezir unos ensiemplos, e unas razones, que non eran semejantes a lo que les dixera el dia primero; ca les dixo: ...Demandovos consejo si es bien que finque yo sin mis omes? ca si yo sin ellos fincasse, seria a tal como él que ha el braço diestro, e non ha braço siniestro: e como la ave que non ha alas, e como el lidiador que non tiene lança nin espada. Pues la primera cosa que yo he de ordenar, es fecho de mi gente, en fazer en como vivan ricos e honrados, en guisa, que me puedan servir e guardar la mi honra: ca pues Dios me quiso dar la cibdad de Valencia, non quiero que aya hy otro señor si non yo. E por ende vos digo e vos mando, que si queredes estar bien comigo, en guisa que vos faga siempre merced, guisad como metades en mi poder al traydor de Abenjaf: ca sabedes en como mató al Rey, vuestro señor e suyo, e quanto mal e quanta lazeria vos fizo levar en esta cerca: pues non es guisado que ningun traydor que matasse a su señor viva entre vos: ca la su travcion confonderia la vuestra lealtad: e guisad en como se cumpla mi mandado. " E quando esto oyeron los Moros honrados, fueron espantados, pero que sabian que dezia verdad quanto en la muerte del Rey, su señor: mas pesavales por quanto les salia de la promesa que les fiziera ante. E los Moros respondieron, que fablarian en ello, e que le tornarian respuesta. E estonce apartaronse cinco de los mejores e mas honrados, e llamaron a la fabla a Audalla Adiz, e dixeronle: "Pedimoste por merced que nos conseges del mejor e mas leal consejo que en ti oviere: ca pues de nuestra ley eres, deveslo fazer, e la razon que te pedimos por merced es esta: El Cid nos prometió la otra vez muchas cosas, e veemos agora que nos mueve otras razones nuevas, de que nos toma muy grand estrañeza: e porque tu sabes mas sus costumbres, que nos fagas entender su voluntad: ca aunque nos queramos ál fazer, non estamos en tiemno, si non lo que él mandare. " Quando esto oyó el Almoxarife, dixo: "Omes buenos, este rahez es de entender: ca bien sabemos todos la grand traycion que Abenjaf fizo contra vos todos, en matar a vuestro señor el Rey: ca comoquier que haviades estonce premia de los Christianos, non era a tan grande, nin soffriades tanta cuyta nin tanto mal como despues que él mató a vuestro señor el Rey. Mas pues Dios lo ha llegado a este tiempo que lo él lazere, guisad de todo en todo como lo metades ende en poder del Cid: e yo sé que le faredes en ello grand plazer. E non vos catedes, nin vos receledes de ál, ca comoquier que el Cid en alguna cosa cumpla su voluntad, mejor es de tener a él por señor, que non al traydor que tanto mal vos fizo soffrir: ca cosas deste mundo ayna se passan. E el coraçon me dize que ayna saldremos de la premia del Cid e de los Christianos: ca el Cid es ya encima de sus dias, e despues de su muerte los que fincaremos vivos, seremos señores de nuestra cibdad." Quando esto overon los omes buenos, gradescierongelo mucho, e tovieronse por bien aconsejados, e dixeron que lo farian muy de grado: e de sí partieronse de la fabla, e dixeron al Cid que complirian su mandado.

### CAP. CCVIII.

Aqui cuenta la historia, que desque los omes buenos se partieron del Cid, entraron a la cibdad, e tomaron mucha gente armada, e fueron onde morava Abenjaf, e combatieron las casas, e quebrantaron las puertas, e entraron por fuerça dentro: e prendieron a Abenjaf e a su fijo e a toda su compaña, e levaronlos todos delante el Cid. E el Cid mandó meter en grandes presiones a Abenjaf, e a todos los que entendió que eran en su consejo en la muerte del Rey Yaya Alcadir, nieto del Rey Alimaymon: e desque esto ovo acabado, dixo el Cid a los omes buenos: "Pues vos complistes mi mandado, tengo por bien de vos fazer merced en lo que entendieredes que es cosa aguisada que vos compliere: e vos decid lo que queredes, e yo faré lo que entendiere que devo fazer: pero en tal manera, que la mi morada sea dentro en la villa de Valencia, dentro en el Alcaçar,

e los mis omes Christianos tengan todas las fortalezas de la cibdad." E los Moros, quando esto oyeron, ovieron muy grande pesar, pero encubrieronlo, e dixeron al Cid: "Señor, sea como vos tovieredes por bien, e vos lo otorgamos." Estonce dixo el Cid: que les mantendria todos sus usos e costumbres de su lev: e que en esto que demandassen lo que toviessen por bien, e que en esto les otorgaria lo que le demandassen: e quanto en el señorio, que él queria ser señor de todo en todo: e ellos que labrassen e criassen, e que le diessen su diezmo, ca non queria ál dellos. Quando esto oyeron los Moros, plogoles mucho, ca pues fincavan en su villa, e en sus casas, e en sus heredades, e en sus usos, e en sus costumbres, e les fincavan sus mezquitas, tenian que non estarian mal. E estonce dixeron al Cid, que fincasse por Aguazil aquel que él posiera primero, e que les diesse por Alcalde a un Alfaqui, que dezian Ava Traxi: e él que posiesse aquellos que él quisiesse de su mano, que le ayudassen a juzgar el pueblo todo de los Moros: e ansi fincaria él sin enojo de oyrlos de cada dia, sino quando acaesciessen grandes pleytos: e él otorgógelo todo, e ellos besaronle las manos, e tornaronse para la villa.

### CAP. CCIX.

Dize la historia, que fasta aquel dia que ordenó de entrar el Cid a la villa a morar, que la tovo cercada nueve meses, e a cabo deste tiempo fué apoderado de la villa muy complidamente: e estudo en pleytesia con los Moros un mes, en assossegarlos, e ansi se complieron diez meses: e complieronse postrimero dia de Julio, en la Era de mil e ciento e veynte e cinco años, quando andava el año de la Encarnacion de nuestro Señor Jesu Christo, en mil e ochenta e siete años. E desque el Cid ovo acabadas todas sus pleytesias con los Moros, en este tiempo que vos diximos, entró en la cibdad de Valencia su seña tendida, e todos los suyos con él, sus armas enfiestas mucho ordenadamente, faziendo muchas alegrias. E descendió el Cid en el Alcaçar, e mandó dar buenas posadas a todas sus compañas

aderredor dél: e mandó poner la su seña encima de la mas alta torre por honra. E desde este dia en adelante fué apoderado el Cid de todos los castillos e fortalezas que eran en el señorio de Valencia: e fincó assossegado con lo que Dios le dió, e con muy grand alegria él e todas sus gentes.

#### CAP. CCX.

Cuenta la historia, que mandó el Cid levar Abenjaf a Cebolla, e dieronle grandes penas fasta que llegó a punto de muerte: e tovieronlo allá dos dias, e tornaronle a Valencia a la huerta del Cid: e hy escrivió una carta con su mano, de todo quanto havia: e hy dió escriptos los sartales, e las sortijas que vos contó la historia que tomó al Rey su señor quando lo matara: e otrosí escrivió las preseas de casa, e lo que le devian: e non escrivió el haver monedado que havia en oro, e en plata: e leyeron esta carta ante el Cid. Estonce el Cid mandó llamar de los Moros mas honrados una pieça, e fizo traer ante sí a Abenjaf, e demandóle, que si havia mas de aquello que le dava por aquel escripto: e él dixo, que non, e fizo ende jura ante todos. Estonce el Cid fizo catar muy ascondidamente en todas las casas de los amigos de Abenjaf, jurando, que si cosa negassen que suyo fuesse, e despues lo sopiesse, que los mandaria matar por ello: e de mas, que les tomaria quanto oviessen. E ellos quando esto oyeron, lo uno por miedo del Cid, lo ál por estar bien con él, traya cada uno muy grand haver, diziendo: "Señor, esto nos dió en guarda Abenjaf, que si escaesciesse de muerte, que lo partiria conusco." E mandó catar e cavar en las casas de Abenjaf, e fallaron muy grand haver en oro, e en plata, e en aljofar, e en piedras preciosas: e todo esto descubrió un su siervo. E quando el Cid lo vido todo ante sí, plogole mucho, e mandó llamar los Moros, ante quien Abenjaf jurara, al Alcaçar, e assentóse en su estrado muy noblemente: e delante los Christianos e los Moros mandó traer a Abenjaf, e a todos los otros presos con él. E mandó al Alfaqui que fiziera Alcalde, que juzgasse, que qué muerte merescia segun su ley quien matara a su señor: e de mas que era perjuro, porque jurara que non havia mas algo de lo que diera por escrito. E el Alcalde e los otros Moros juzgaron, que lo apedreassen, e dixeron: .. Esto fallamos de ley, mas vos fazed como tovieredes por bien : empero pedimosvos merced por su fijo, que es niño de pocos dias, que lo mandedes soltar: ca non ha culpa en lo que fizo su padre." Estonce dixo el Cid, que por amor dellos que le perdonava, mas que se fuesse luego de la cibdad, que non queria que hy morasse fijo de traydor: e mandó que apedreassen a Abenjaf, e a todos los que fueron en consejo de matar al Rey su señor, assi como lo ellos juzgaran. E estonce levantaronse los mas honrados, e besaronle los pies e las manos por la merced que fazia al fijo de Abenjaf: e levaron apedrear a Abenjaf, e a otros veynte e dos con él. E mandó a los omes buenos que veniessen ante él otro dia, que queria ordenar como fuesse su vida entre ellos.

## CAP. CCXI.

La historia cuenta, que essa noche fabló el Cid con don Alvar Fañez, su primo, e con Pero Bermudez, e con todos los otros que eran de su consejo, e ordenaron como fuesse su vida entre ellos e los Moros. E otro dia fueron ayuntados los Moros honrados en el Alcaçar, como les fuera mandado: 6 el Cid assentóse en un estrado, e aderredor dél todos los omes honrados, e començó su razon en esta guisa: "Omes buenos del aljama de Valencia, vos sabedes quanta ayuda e quanto defendimiento yo fize a vuestro señor Yaya el Rey, e a vos fasta su muerte: ove grand pesar dél, e puné de lo vengar assi como vos sabedes, e levé grand lazeria en ganar a Valencia. E pues Dios tovo por bien que yo sea señor della, quierola para mí, e para los que me la ayudaron a ganar: salvo el señorio del Rey don Alfonso de Castilla, mi señor, a quien mantenga Dios por muchos tiempos e buenos al su servicio: pues vos todos en mi poder sodes, para fazer todo lo que yo quiero de vos, en los cuerpos, e en los haveres, e en las mugeres, e en los fijos;

mas yo non quiero assi: e tengo por bien, que los omes honrados de vos, que moredes en la villa en vuestras casas, con todas vnestras compañas, e que ayades todas vuestras heredades; e que ninguno de vos non tenga mas de una bestia mular: e que non usedes de armas, nin las tengades sino quando yo mandare: e toda la otra gente que salga de la villa a morar al arrabal del Alcudia, do yo solia estar: e que ayades dos mezquitas, una en la villa, e otra en el arrabal: e que ayades Alfaquis, e que usedes de vuestra lev: e que ayades vuestros Alcaldes, e vuestro Aguazil, assi como los he puesto: e que ayades vuestras heredades, e que me dedes en servicio el diezmo de los frutos: e la justicia que sea mia: e yo que mande labrar moneda, qual me yo quisiere. E los que quisieredes fincar comigo en este señorio, fincad: e los otros yd con Dios en buena ventura, con los cuerpos tan solamente: e yo vos mandaré poner en salvo." Quando esto oyeron los Moros de Valencia, fueron muy tristes: mas en tiempo estavan que non podian ál fazer, sinon lo que él mandasse: e luego a la hora encomençaron a salir de la cibdad con sus mugeres e con su fijos, si non los que mandó el Cid que fincassen en la villa: e ansi como los Moros yvan saliendo, ansi yvan los Christianos entrando, que moravan en el Alcudia. E dize la historia, que tanta gente salió, que dos dias duró que non fazian ál si non salir, sin la que fincava por mandado del Cid: mucho fué el gozo e el alegria que el Cid e los suyos fazian aquel dia: e de hy adelante fué el Cid llamado señor de Valencia.

## CAP. CCXII.

Cuenta la historia, que despues que fué sabido por todas las tierras en como el Cid Ruydiez avia ganado la noble cibdad de Valencia, diz que lo sopo Ali Abenaxa, Adelantado de los Alarabes: e embió hy un su yerno, que era Rey de Sevilla, que cercasse al Cid en Valencia: e dióle treynta mil omes de armas. E este Rey vinose a muy grand priesa para Valencia, e cercó hy al Cid: e estonce el Cid guisóse muy bien con todas sus gen-

tes, e salió a lidiar con él. E segun cuenta la historia, fué la batalla cerca de Valencia, a par de la huerta que llaman Villanueva: e fué muy fuerte la batalla, e al cabo venció él de la buena ventura, e fué en alcance empos ellos fasta Xativa: e yendo en alcance matando e firiendo, diz que morieron en el rio de Xativa bien quinze mil Moros: e fué ende el Rey fuyendo con tres golpes grandes. En este alcance fué muy bueno Martin Pelaez el Asturiano, assi que non ovo hy tal cavallero que tan bueno fuesse en armas, nin que tanto levasse ende prez. E tanto que el alcance fué acabado, tornóse el Cid al campo do fuera la batalla, e mandó coger el despojo, e las tiendas de los Moros: e tan grande fué el algo que ende ovieron, que copo a la peonía diez mil marcos de plata: e tornóse el Cid para Valencia mucho honradamente, e fué muy bien recebido.

## CAP. CCXIII.

Cuenta la historia, que essa noche ovo el Cid su acuerdo con don Alvar Fañez, e con los otros omes honrados de su poridad en quien él mas fiava, para ordenar su fazienda: por razon que se temia que se le yria mucha gente, porque estavan ricos, e se tornarian para sus tierras. E acordaron de mandar pregonar por toda la cibdad, que ninguno non fuesse osado de se yr sin mandado del Cid: ca él que de otra guisa se fuesse, perderia quanto levasse, e mas que lo mandaria matar por ello: e por ser ende mas cierto, mandó meter en nomina quanta gente hy avia, tambien de cavallo como de pie: e mandó a Pero Bermudez e a Martin Antolinez fazer esta nomina. E fallaron que avia hy mil e quinientos cavalleros de linage, e de otra gente de cavallo quinientos e cincuenta: e de omes de pie e de armas bien cinco mil e quinientos, sin rapazes e sin otra gente. E el Cid estando ordenando esto, llególe a Valencia el Obispo don Hieronymo, que se havia dende ydo por miedo de los Alarabes, assi como ha contado la historia. Quando lo sopo el Cid, plogole mucho de coraçon, e cavalgó luego, e fuélo ver a su posada, e ovo con él grand plazer, porque le vido acompañado

de muchos clerigos buenos e honrados: e ovieron su acuerdo, que el Obispo con sus clerigos recolassen las mezquitas que eran en Valencia, e que ordenasse ende yglesias, onde sacrificassen el cuerpo de Jesu Christo: e dió luego rentas ciertas para la mesa del Obispo, e para sus Canonigos, e establescieron nuevas colaciones. E a la mayor posieron nombre San Pedro, e a la otra Santa Maria de las Virtudes, porque era cerca del Alcaçar onde yva el Cid a oyr las horas mas a menudo. E desta manera ordenó el Cid su cibdad, que la fizo Obispado por honra de la Fé Catholica.

### CAP. CCXIV.

La historia cuenta, que despues que el Cid ovo vencida la batalla del Rey de Sevilla, e la cibdad fecha Obispado, segun que vos havemos contado, vinole en miente de su muger doña Ximena Gomez, e de sus sijas doña Elvira, e doña Sol, que él dexara en s. Pedro de Cardeña: e tovo por bien de embiar por ellas. E mandó llamar a don Alvar Fañez, e a Martin Antolinez de Burgos: e fabló con ellos, e rogóles, que pues Dios le havia tanto bien fecho en todas las cosas que començara, e les quisiera dar heredad en que vesquiessen, que les rogava que fuessen a Castilla al Rey don Alfonso, su señor, e queria que le levassen presente del bien que Dios les avia fecho: e el presente, que fuesse de dozientos cavallos, enfrenados, e ensellados, e que le besassen las manos por él: e que le embiasse a su muger doña Ximena Gomez, e a sus fijas: e que le dixessen el bien e la merced que Dios le avia fecho, e como era a su servicio con Valencia, e con quanto él havia. E otrosí les dixo: que les rogava que levassen mil marcos de plata al monesterio de san Pedro de Cardeña, e que los diessen al Abad don Sancho: e mandóles dar treynta marcos de oro para doña Ximena, su muger, para con que se guisasse de venir. E mandóles dar trezientos marcos de oro, mas otros trezientos de plata, para quitar las arcas de arena que empeñara en Burgos a los Judios: e mandóles que dixessen a Rachel e Vidas, que le perdonassen el engaño

del arena, que con cuyta lo fiziera, e dixo: "E vos, Martin Antolinez, fuestes ayudador, pero loado sea el nombre de Dios por siempre, porque me dexó quitar mi verdad:" e dixoles que les diessen mas por ganancia lo que ellos quisiessen. E mandóles que levassen consigo toda su compaña, porque mas aconsejados e acompañados fuessen, e mas honrados veniessen con doña Ximena: e la compaña era esta: dozientos cavalleros que eran de don Alvar Fañez, e de Martin Antolinez cincuenta: e mandóles dar recabdo para toda su despensa, e para todas las cosas que oviessen menester muy complidamente.

## CAP. CCXV.

La historia cuenta, que movieron de Valencia don Alvar Fañez e Martin Antolinez : e andudieron por sus jornadas, e llegaron al Rey de Castilla a la cibdad de Palencia. E quando llegaron, salia el Rey don Alfonso de Missa, e vido los cavalleros e la gente muy grande, e preguntó, que quien eran: e dixeronle, en como era gente del Cid, que venian a él con muy grand presente. E don Alvar Fañez e Martin Antolinez descendieron al Rey, e besaronle las manos, e encomendaronle el Cid, assi como lo él mandara. E el Rey rescibiólos muy bien, e preguntóles: "Qué nuevas me traedes del Cid, mi vassallo leal, el mas honrado novel que nunca fué armado en Castilla?" Quando esto oyó don Alvar Fañez, plogole mucho, e dixo: "Señor Rey don Alfonso, el Cid allá ado está vos embia a besar las manos, e encomendarse en la vuestra merced, como a señor natural, a cuyo servicio es. Señor, despues que el Cid se partió de vuestra merced, venció tres lides campales, que ovo con Moros e con Christianos malos, e ganó estos castillos: Xativa, e Onda, e Celfa, e Peñacadilla, e Moriella, e Cebolla: e con estos la muy noble cibdad de Valencia, para honra de la Fé de Jesu Christo, e de vos, señor: e fizola Obispado: e fizo ende Obispo al honrado don Hieronymo, vuestro capellan. E de las ganancias que fizo, señor, embiavos estos dozientos cavallos: e vos, señor, mandadlos tomar." E quando esto oyó el Rey, fué muy alegre: e maravillandose, alçó la mano, e escomençóse a santiguar, e dixo: "Si me vala San Isidoro, mucho me plaze de la buena andança del Cid, e bien recibo yo el su don de buena mente." Estonce don Alvar Fañez e Martin Antolinez besaron las manos al Rey, e mandóles dar recado de todo: e dióles un portero con su carta, que les fiziesse dar quanto oviessen menester, mientra fuessen por sus Reynos. E Alvar Fañez e Martin Antolinez espidieronse del Rey, e endereçaron su camino, e fueronse para Burgos.

### CAP. CCXVI.

E desque llegaron a Burgos, embiaron por Rachel e por Vidas, e demandaron las arcas, e dieronles trezientos marcos de oro, e trezientos de plata, assi como el Cid mandara: e rogaronles que perdonassen al Cid el engaño de las arcas, ca con grand cuyta fuera fecho. E ellos dixeronle, que le diesse Dios mucha vida e mucha salud, e que le diesse poder, porque ensalçasse el Christianismo, e abaxasse el Paganismo, ca ellos por pagados se tenian dél. E desque esto fué sabido por la cibdad de Burgos, el bien e la mesura que el Cid fiziera contra los mercaderes, en les mandar quitar las arcas llenas de arena, e de tierra, e de piedras, tovieronlo por grand maravilla, e quedavan fablando en la mesura, e en la lealtad del Cid, e bendiziendolo, rogandolo a Dios, que acrescentasse la honra del Cid e de los suyos. Desque esto fué acabado, fueronse para san Pedro de Cardeña, e con ellos el portero del Rey, que les fazia dar quanto havian menester: e fueron muy bien recebidos de doña Ximena Gomez e de sus fijas, e fué muy grande el alegria que con ellos ovieron, e tan grande fué el plazer, que lloravan. E desque fué assossegada su grand alegria, doña Ximena Gomez preguntó: "Como va a mi señor el Cid?" E don Alvar Fañez dixole, en como era en Valencia sano e alegre, e que ella e sus fijas gradesciessen a Dios mucho quanto bien e quanta merced les Dios havia fecho, que havia ganado de Moros pieça de castillos, e la noble cibdad de Valencia, onde queria levar a

ella e a sus fijas, ca el Cid embiava por ellas: e bien cuvdava que desque las viesse, que toda su voluntad seria complida. Quando esto overon doña Ximena Gomez e sus fijas, fincaron los finojos en tierra, e alcaron las manos a Dios, e gradescieronle quanto bien e quanta merced fiziera al Cid, e a ellos con él, en le dar el señorio de Valencia. E de sí, en quanto aguisavan la fazienda de doña Ximena Gomez, don Alvar Fañez embió tres cavalleros al Cid, en que le embió contar como lo recebiera el Rey don Alfonso muy bien, e de quanta honra e quanta merced les fiziera: e de como recabdaran con él todo. por quanto venieran a él, e mas. E otrosí, que recebiera muy bien su presente, e que le mandara dar muchos previlegios e buenos de todo quanto conquiriera e conquiriesse de aqui adelante, que lo oviesse libre y quito: e todos quantos quisiessen yr a su servicio, que podiessen yr sin miedo dél; e como le embiava a doña Ximena Gomez e a sus fijas mucho honradamente: e como yva hy su portero, que les fazia dar quanto oviessen menester: e que sopiesse que mucho ayna seria con él, e que non se detenia en ál, sino en guisar a doña Ximena Gomez como veniesse honradamente. Despues desto guisó don Alvar Fañez a doña Ximena Gomez e a sus fijas de muy nobles paños, e con grand compaña de donzellas, e muy gruessas mulas: e dió al Abad don Sancho los mil marcos de plata que le mandara dar el Cid para el monesterio. Muy grande fué el ruydo por la tierra de la honra del Cid, e de la suelta que dava el Rey a todos quantos quisiessen yr para él: e por esta razon venieron a san Pedro de Cardeña bien sessenta cavalleros, e grand gente de escuderos a pie: e plogo mucho a don Alvar Fañez con ellos, e prometióles de ganarles gracia con el Cid, e de les ayudar quanto podiesse. E desque todo esto fué librado, movieron de san Pedro de Cardeña, faziendo sus jornadas, e fueron a Medina Celi: e todavia el portero del Rey con ellos, que les fazia dar quanto havian menester, assi como el Rey mandara.

### CAP. CCXVII.

La historia cuenta, que como llegaron al Cid los tres cavalleros que don Alvar Fañez le embiara, e le contaron todo quanto les fuera mandado, con plazer que ovo el Cid, dixo ansi: "Quien buenos mensageros embia, buenos mandados espera. Bendito sea el nombre de Dios, porque plaze al Rey don Alfonso de mi bien. " E fizo llamar ante sí a Pero Bermudez e a Martin Pelaez el Asturiano, e contóles las nuevas que le llegaron: e de como trayan a doña Ximena Gomez, e a sus fijas, doña Elvira e doña Sol; e quando lo oyeron, fueron muy alegres. Estonce mandó que tomassen cien cavalleros, e que se fuessen para Molina, e que dixiessen a Abencaño, que era su vasallo, que fuesse con ellos, e que llevasse otros cient cavalleros, e que fuessen para Medina Celi, e que atendiessen hy a don Alvar Fañez, e que veniessen con doña Ximena Gomez; e ellos fizieronlo ansi. E quando llegaron a Medina Celi, rescibiólas muy bien Abencaño, que era su vasallo, e fizoles mucha honra: e movió con ellos, e levó dozientos cavalleros, e ansi llegaron a Medina: e era hy don Alvar Fañez, a quien plogo mucho con ellos. E luego otro dia movieronse dende, e passaron el rio de Xalon, e Val de Arbuxedo arriba: e endereçaron su camino, e atravessaron el campo de Torancio, e llegaron a Molina: e fueron muy bien rescebidos: ca les mandó dar Abencaño abondamiento quanto les era menester, que les non menguó ende ninguna cosa, e aun las ferraduras para las bestias. E otro dia movieron de Molina, e el Moro con ellos fasta tres leguas de Valencia: e salió el Cid a rescebillos mucho apuestamente, e ovo muy grand alegria con doña Ximena Gomez, e con sus fijas, e con todas sus compañas: e descendieron de las bestias, e dexaronse caer a los pies del Cid, tan bien la madre como las fijas: e con grand plazer non podian fablar. E el Cid tomólas por las manos, e levantólas, e abraçó a doña Ximena Gomez: e besava mucho a sus fijas, e havia muy grand plazer, porque las veya criadas. E mientra que ellos estavan en esta grand alegria, el Obispo don Hieronymo adelantóse a la

cibdad, e salió con muy grand procession a rescebir aquellas gentes. E doña Ximena Gomez traya buenas reliquias, e otras cosas sagradas que dió estonce para honrar la nueva yglesia de Valencia: e en esta guisa entraron en la cibdad. Mas quien vos podria contar las grandes alegrias que en aquel dia fueron fechas, tan bien de Moros como de Christianos: en lançar, e en bofordar, e en matar toros? Grande honra fizo el Cid a Abencaño, el señor de Molina, e gradescióle mucho quanto bien, e quanta merced e honra, e quanto servicio fiziera a doña Ximena Gomez. Estonce dixo Abencaño: "Señor, esto mi debdo es de fazer, ca despues que fuy vuestro vassallo, fuy siempre honrado e defendido de todos mis enemigos: e so mantenido en buen estado: pues, señor, como no serviria yo a las vuestras cosas? e, señor, si lo non fiziesse, seria ya luego de mal conoscer." E el Cid gradescióle mucho lo que fiziera, e lo que dezia, e como era a tan bien razonado: e prometióle que siempre le fiziesse amparamiento e bien. E Abencaño tovole en merced lo que dezia, e espedióse dél e de todos los otros, e tornóse para Molina.

#### CAP. CCXVIII.

Cuenta la historia, que a cabo de tres meses que doña Ximena Gomez fué en Valencia, llegaron nuevas al Cid de allende el mar, en como el Rey Juñez, fijo del Miramamolin de Marruecos, venia a cercar a Valencia, e traya consigo cincuenta mil omes a cavallo, e gente de pie sin cuenta. E quando lo sopo el Cid, mandó bastecer muy bien sus castillos, e fizolos reparar. Otrosí fizo adobar muy bien los muros de Valencia, e bastecerla de viandas, e de todas las cosas que son menester para guerra: e allegó muy grand gente de Christianos, e de Moros de su señorio. E mala vez fué esto todo fecho, quando sopo el Cid en como era ya acerca, e que se venia para Valencia quanto podía: mas como las gentes estavan apercebidas, non les pudo embecer nin facer daño. Quando esto sopo el Cid, mandó llegar los Christianos en el Alcaçar, e desque fueron ayuntados, levantóse el Cid en pie, e dixo: "Amigos, e parientes, e vassallos,

loado sea el nombre del Padre espiritual, quanto bien en el mundo he, todo lo tengo en Valencia: pues assi de mas non havemos que dudar, salgamos a lidiar con los Moros, ca Dios que nos fizo merced fasta aqui, él nos ayudará de aqui adelante." Quando esto oyeron, dixeron todos a una voz, que farian quanto él mandasse, ca ciertos eran, que con la su buena ventura serian los Moros vencidos: e aquel dia partierouse ansi. E otro dia mañana tomó el Cid a doña Ximena por la mano, e amas sus fijas con ella, e fizolas sobir en la mas alta torre del Alcaçar: e quando fueron arriba, pararon mientes contra la mar, e vieron venir el muy grand poder de los Moros: e como yvan llegando, ansi yvan fincando sus tiendas enderredor de Valencia, tañendo atambores, e faziendo grandes ruydos. E quando esto vieron las dueñas, ovieron muy grande espanto, como mugeres que nunca tal cosa vieran: e mucho mas en el ruydo de los atambores. E el Cid començólas de enforcar, e dixoles ansi: "Doña Ximena Gomez, e vos, mis fijas, non ayades miedo, mientra que yo vesquiere, que con la merced de Dios yo cuydo vencer estos Moros, e con el grand haver que ellos traen, a vos, mis fijas, casaré muy ricamente: e agora estad aqui, e yo e mis compañas yremos a lidiar con ellos: e fio en Dios, que aquellos atambores delante vos los faré yo tañer." E estando en esto, oyó los Moros entrar derechamente por las huertas, e tornó la cabeça, e vido estar acabo de sí Alvar Salvadorez, e dixole: "Descended agora con dozientos cavalleros, e fazed una espoloneada con los Moros que vedes entrar por las huertas: e que vea doña Ximena Gomez e sus fijas como havedes sabor de las servir. E Alvar Salvadorez descendió mucho apriessa, e fizo repicar una campana, a la qual se havian de armar dozientos cavalleros.

## CAP. CCXIX.

Dize la historia, que porque el Cid vivia siempre en guerra, havia ordenado señales como se armassen los cavalleros, e sabian qual era la señal de cien cavalleros, e qual de dozientos, ó dende arriba: e luego a la hora eran prestos en el logar onde se havian de ayuntar. De sí salieron por una puerta, que era contra aquellas huertas do los Moros andavan sueltos a sus guisas: e salieron todos en tropel, e endereçaron con los Moros, e fueronlos feriendo tan de rezio, que los fueron sacando de las huertas a todos, matando e derribando muchos de ellos. Mucho ovo ende el Cid grand plazer, de como veya que lo fazian bien. E doña Ximena Gomez e sus fijas estavan tremiendo, como mugeres que nunca tal cosa vieron: e el Cid, quando lo vido, fizolas assentar, porque lo non viessen: e el Cid e el Obispo tomavan ende grand plazer de como lidiavan Alvar Salvadorez e sus compañas tan enforçadamente. E levaronlos vencidos fasta en las tiendas, faziendo en ellos grand mortandad: e si con tanto se tornaran, ploguiera mucho al Cid: mas tan grande havian el sabor de matar de los Moros, cuydando que lo veya doña Ximena Gomez e sus fijas, que aguijaron tanto adelante, que se metieron en poder de los Moros, e fué preso Alvar Salvadorez, e non podo haver acorro ninguno: e la otra gente fueronse tornando contra la villa mucho acaudilladamente, fasta que salieron de poder de los Moros, e entraronse en la cibdad: e sabed que mataron dessa espoloneada mas de dozientos e cincuenta Moros, e dende arriba. E estonce descendió el Cid de la torre, rescebiólos muy bien, e loólos mucho de lo que havian fecho en guisa de buenos cavalleros: e de la otra parte ovo muy grand pesar por Alvar Salvadorez, que fincava en poder de los Moros: mas fiava él en Dios que otro dia lo sacaria dende. E luego a la hora mandó el Cid fazer la señal, a que se havian de juntar todos los que eran en la cibdad: e desque fueron ante el Cid, començó su razon en esta guisa: "Parientes, e amigos, e vassallos, ya vedes como este tan grand poder de Moros son venidos aqui sobre nos, por nos quitar a Valencia, que ganamos con grand trabajo, poco tiempo ha: e si lo por bien tovieredes, nos querriamos que acordassemos como saliessemos a ellos, en manera que non recebiessemos dellos gran daño: ca ellos son muy grand poder, e non los podremos arrancar si non con muy grand maestria de guerra." Respondió estonce don Alvar Fañez, e dixo: "Cid, loado sea el nombre

de Dios e la vuestra buena ventura, otros fechos mas grandes que non este havedes vos acabados: e por ende fio en la merced de Dios que ansi acabaredes este. Mas si vieredes que es bien, mandadme dar trezientos cavalleros, e saldremos de Valencia quando cantare el gallo, e meternos hemos en celada en el val de Albuhera: e desque vos mezclaredes la batalla, e nos vieremos tiempo, saldremos de la celada, e feriremos en ellos: en esta manera fio yo por Dios que los arrancaremos." Mucho plogo al Cid de lo que don Alvar Fañez dixo, e mandó que lo fiziessen assi: e mandó que diessen luego cevada, e cenassen temprano: otrosí mandó a todos los otros, que quando ovessen la señal, que cavalgassen todos. Otrosí mandó a todos los omes de pie, que veniessen con sus armas a la yglesia de san Pedro, e oyrian la Missa, e cavalgarian en nombre de la santa Trinidad, porque él que moriesse en la fazienda, fuesse mas desembargadamente a parayso: e estonce derramaron a sus posadas.

### CAP. CCXX.

Cuenta la historia, que otro dia ante del alva fizieron la señal de la campana, e ayuntaronse todos en san Pedro: e el Obispo don Hieronymo cantóles la Missa, e manifestaron, e comulgaron, e el Obispo absolviólos e acabó su officio, e demandó al Cid la delantera de la batalla: e él otorgógela en el nombre de Dios. E salieron por la puerta que llaman de la culebra, que era contra el poder de los Moros: e el Cid bien armado en su cavallo Bavieca. E don Alvar Fañez, que era ya salido, fuése muy encubiertamente para su celada: e el Cid con toda la otra gente fueron saliendo de vagar, porque non era aun de dia. E desque todos fueron bien fuera, ovo de amanescer, e salieron de todas las estrechuras, e de todos los malos passos: e fué dexando la celada a mano yzquierda, e fueron saliendo a manderecha, e fueron metiendo los Moros entre sí e la villa. E ordenó el Cid sus hazes muy apuestamente, e mandó a Pero Bermudez que tomasse la seña. Quando los Moros esto

vieron, fueron maravillados, e armaronse mucho apriessa, e sus hazes paradas salieron de las tiendas. Estonce mandó el Cid mover la su seña adelante, e el Obispo don Hieronymo empos ella con su compaña: en guisa que en poca de hora fueron todos mezclados. Hy vierades de cada parte salir cavallos sin dueños, las sillas so los vientres, e los dueños dellos fincavan mal trechos. E mucho fué ferida esta fazienda en poca de hora, e como los Moros eran muchos, tenian mucho afrontados a los Christianos, e estavan en hora de los vencer. E el Cid empeçó a enforçar a los Christianos a muy grandes vozes, llamando el apellido de Santiago: e en esto salió don Alvar Fañez de la celada, e feriólos muy denodadamente de parte de la mar: e los Moros cuydaron que era muy grand gente que venia en acorro del Cid, e desbarataronse: e començaron de fuyr, e el Cid e los suyos castigandolos de mala manera, e los Moros fuyendo contra un castillo que llaman Torrevera: e fueron fuyendo, e matando, e feriendo en ellos, que non les davan vagar ninguno. E yendo en alcance, alcançó el Cid al Rey Juñez, e feriólo: mas el Moro estava bien armado, e el cavallo del Cid salió mucho adelante, e el Moro bolvió al diestro, e por esto non lo pudo alcançar: e metióse el Moro en el castillo, e fasta hy duró el alcance: assi que de los cincuenta mil que hy estavan e venieron, a mala vez escaparon quinze mil ende. Los que estonce estavan en las naves, quando vieron que su señor era vencido, fueronse fuyendo para Denia: mucho ovo el Cid grand plazer, porque fallava el su cavallo Bavieca a plazer de sí. E tanto bien fizo el Cid aquel dia, e tan grand mortandad en los Moros, que le corria la sangre por los cobdos ayuso. E quien vos podria dezir de los Christianos cada uno como fizo? Esto non ha guisa como podiesse ser contado: ca todos fizieron tanto bien, que non ha ome que lo podiesse contar. E desque él e toda su compaña ovieron los Moros vencidos e embarrados, tornaronse para el campo.

# CAP. CCXXI.

Dize la historia, que el Cid e los suyos tornaronse robando el campo: e a tan grande fué el despojo, que non podian dar cabo al haver en oro, e en plata, e en cavallos, e en armas, que non sabian qué dexar, nin qué tomar. E fallaron una tienda entre todas las otras, que era del Rey Juñez, que nunca ome tal noble cosa vido como aquella tienda era: e fallaron en ella haver muy mucho: e fallaron en ella a Alvar Salvadorez, él que fuera preso ante dia, segun que vos lo contamos en la historia. Mucho plogo al Cid, quando lo vido vivo e sano, e mandóle sacar de las presiones: e a tan grande fué el robo, que le non podian dar cabo al coger bien en tres dias. Mucho ovieron grand alegria doña Ximena Gomez e sus fijas, quando vieron entrar al Cid con su cavallo por la villa: pero que fueron todos maravillados en como venia todo ensangrentado: e sus fijas besaronle las manos. E en esta fazienda deste Rey Juñez ganó el Cid a la su noble espada, a quien dizen Tizona: e el Rey Juñez salió del castillo muy quebrantado: e dezian a aquel castillo Torrevera, e fuése para Denia, e metióse en las naves, e tornóse para Marruecos. E cuydando cada dia en la andança mala que le acaesciera, e como fuera vencido de tan poca gente, e en como perdiera mucha de la suya, dexóse morir: mas ante que moriesse, conjuró a un su hermano, que havia nombre Bucar, que por el debdo que con él havia, que lo fuesse vengar de la deshonra que rescebiera del Cid campeador ante Valencia: e Bucar prometiógelo, e jurógelo sobre su Alcoran, que es libro de su ley. a tiempo passó aquende el mar con veynte e nueve Reyes, assi como lo contará la historia adelante en su logar.

## CAP. CCXXII.

Cuenta la historia, que a cabo de veynte e cinco días que el Cid venció al Rey Juñez, embió a Pero Bermudez e a don Alvar Fañez con mandado al Rey don Alfonso, su señor: e embióle con ellos trezientos cavallos ensillados, e enfrenados, e en cada silla una espada colgada del arçon, e la muy noble tienda que vos contamos, que fué del Rey Juñez: e esto le embiava por la honra que mandara fazer a doña Ximena Gomez, e a sus fijas. E don Alvar Fañez e Pero Bermudez fueronse para Castilla, e fallaron al Rey don Alfonso en Valladolid: e quando fueron cerca, embiaronle mandado en como venian: e como tenia por bien que fiziessen, e el Rey embióles dezir, que non entrassen fasta otra dia que él saliesse a ellos. E otro dia el Rey cavalgó con grand gente: e eran hy los Infantes de Carrion. Diego Gonzalez, e Fernan Gonçalez, fijos del Conde don Goncalo. E fué a recebir los mejores e los mas honrados mensageros que el Cid tenia: e fallólos ya cerca de la villa: e don Alvar Fañez e Pero Bermudez venian mucho honradamente en esta guisa. Los trezientos cavallos venian delante, sus espadas colgadas de los arçones, e a cada uno dellos levava un donzel por la rienda: e empos dellos venian los pages de todos los cavalleros, las lanças en las manos: e luego don Alvar Fañez e Pero Bermudez con sus compañas: e empos ellos ciento pares de armas enfiestas. E los cavallos passando, el Rey estavalos mirando: e tanto que llegaron don Alvar Fañez e Pero Bermudez, besaronle las manos por el Cid, e dixeronle: "Señor, el Cid se encomienda en la vuestra merced, como de señor natural: e vos tiene en merced quanto bien e quanta honra mandastes facer a doña Ximena Gomez su muger, e a sus fijas. E, señor, despues que yo me partí de vos, venció el Cid una grand fazienda, que ovo con Moros, de que era caudillo el Rey Juñez de Marruecos, fijo del Miramamolin: que lo ovo cercado en la cibdad de Valencia con cinquenta mil cavalleros. E el Cid salió a ellos, e venciólo en campo, e de su quinto embiavos, señor, estos trezientos cavallos.44 E el Rey fué mucho alegre por la buena andança del Cid, e por el presente que era muy noble, e assi començó a dezir, e que gelo gradescia mucho: e que nunca ome en España viera tan noble presente que embiava vassallo a señor. E estonce dixo don Alvar Fañez: "Señor, aun vos embia una tienda la mas noble que nunca ome vido, que ovo desta batalla." E el Rey mandóla luego armar, e descendió, e entró en ella con toda su gente: e desque la vieron, dixeron, que nunca tan noble tienda vieran: e el Rey fué muy pagado della, e dixo: que nunca tan noble tienda viera; e cavalgó, e fueronse tornando fazia la villa, loando mucho el Rey al Cid, e a todos los suyos: e gradesciendole mucho el presente que le embiara. E mandó dar mucho buenas posadas a don Alvar Fañez, e a Pero Bermudez, e tanto quanto ovieron menester a ellos e a sus compañas.

## CAP. CCXXIII.

Dize la historia, que los Infantes de Carrion, quando vieron que la honra del Cid crescia cada dia en ser rico e poderoso, como vencia cada dia a Christianos e a Moros, quantos con él havian guerra, e como era señor de Valencia: e desque esto ovieron pensado, ovieron su consejo, que si el Cid les quisiesse dar sus fijas, que serian bien casados con ellas; e que por esta razon serian ellos ricos e honrados. E acordaron que lo fablassen con el Rey en poridad. E luego fueronse para él, e dixeronle: "Señor, pedimosvos por merced, que nos ayudedes, e será vuestra honra, ca vuestros vassallos somos: e quanto mas ricos fueremos, mejor vos poderemos servir." E el Rey preguntóles, que qué era lo que querian? E ellos contaronle todo su fecho, e el Rey començó de cuydar, e tornó contra ellos, e dixo: "Este pleyto en el Cid es, e non es en mí: mas empero por vos ayudar, embiaremosgelo dezir." E estonce los Infantes besaron las manos al Rey por la ayuda que les prometia. Estonce el Rey embió por don Alvar Fañez, e por Pero Bermudez, e salió con ellos a parte, e començó de loar al Cid, e de le gradescer como lo amava servir, e dixo en como lo havia grand sabor de ver; "e dezidlle: que le ruego que venga a vistas comigo a Requena, que quiero fablar con él en su bien e en su honra: los Infantes de Carrion me dixeron, que casarian con sus fijas, si él quisiesse, e a mí pareceria que serian bien casadas con ellos." Quando esto oyeron don Alvar Fañez e Pero Bermudez, respondieron al Rey: "Señor, ciertos somos nosotros, que non fará el Cid si non quanto vos, señor, le mandaredes, e le consejaredes en esto, e en ál: e quando en uno vos vieredes, acordaredes en lo mejor: e con tanto besaron las manos al Rey, e espidieronse dél: e mandó el Rey que le saludassen mucho al Cid, e que en todas guisas del mundo venicsse a las vistas. E despues que se partió dellos, embió por los Infantes de Carrion, e contóles lo que havia fablado con los mensageros del Cid: e quando ellos esto oyeron, ovieron muy grand plazer, e fueron mucho alegres: e luego començaron de apercebirse como podiessen yr bien guisados a las vistas muy honradamente.

### CAP. CCXXIV.

Cuenta la historia, que desque don Alvar Fañez e Pero Bermudez salieron de Valladolid, e fueronse para Valencia a sus jornadas de cada dia: e quando el Cid sopo que venian cerca, salió a ellos, e quando los vido, començóse de reyr, e plogole mucho con ellos, e abraçólos mucho, e dixo: "Que nuevas me traedes del Rey don Alfonso, mi señor?" E ellos gelas contaron luego, e de como lo amava mucho: ,,e quando nos dél partimos, dixonos, que vos rogassemos que fuessedes a vistas con él a Requena, que era cerca de Valencia: e que non fiziessedes otra cosa, que ha grand sabor de vos ver, e de fablar con busco en casamiento de vuestras fijas con los Infantes de Carrion, si a vos ploguiere: e por quanto del Rey entendimos, semejanos que le plazia deste casamiento." E quando esto oyó el Cid, començó de cuydar una grand pieça, e assi dixo contra ellos: "Qué vos semeja de este casamiento?" e ellos dixeron: "Lo que a vos ploguiere." E él dixo: "Lo que a mí semeja quierovoslo dezir. Los Infantes de Carrion son de muy alta sangre, e orgullosos, e han parte en la corte: e comoquier que las mis fijas serian bien casadas con ellos, mas non me plaze dende mucho: mas que ya nuestro señor el Rey fabla en ello, si nos lo consejare, non podemos hy ál fazer: e pongolo en las manos de Dios, que faga hy su merced lo que le plazerá." E

yendo assi fablando, entraron eu Valencia, e fueron muy bien recebidos: e de sí fabló el Cid con doña Ximena Gomez en este casamiento. E quando lo ella oyó, mostró que le non plazia, mas dixo: "que pues el Rey lo tenia por bien, que non podian hy ál fazer." E estonce el Cid mandó fazer sus cartas para el Rey, en que le embió dezir, que yria a las vistas muy de buenamente, e onde él mandasse. Quando el Rey vido las cartas, plogole mucho con ellas, e embióle dezir, que desde el día que su carta viesse a tres semanas, que fuesse en Requena. Desque ciertas fueron las vistas, si ome vos quisiesse contar los grandes adobos, e las grandes noblezas que de amas las partes fizieron para levar a estas vistas, seria luenga razon de contar.

## CAP. CCXXV.

E mas dize la historia, que el Rey don Alfonso levó consigo Condes e ricos omes, e los Infantes de Carrion, con muy grand gente, e otras gentes muchas muy bien endereçadas, como para vistas: e de la otra parte vino hy el Cid, señor de Valencia, muy noblemente guisado, él e toda su compaña: e fueron con él el Obispo don Hieronymo, e don Alvar Fañez Minaya, e Pero Bermudez, e Martin Antolinez de Burgos, e Alvar Salvadorez, e Martin Pelaez el Asturiano, e otras grandes compañas: en guisa que yvan hy mil cavalleros, todos bien guisados de guerra. E quando sopo el Rey como venia el Cid, salió a él con todos sus omes honrados, mas de una grand legua: e quando el Cid llegó al Rey, fizo semejante que descendia a besarle el pie, mas el Rey travó dél, e dixo: "Cid, la mano abasta, que non el pie." Estonce besóle amas las manos, e el Rey abraçólo: e por le fazer mas honra dióle paz: e quando lo vieron todos, ovieron gran plazer; pero dize la historia, que pesó a Alvar Diez, e a don Garcia Ordoñez, que non amavan al Cid: e fueron tornando en uno contra la villa el Rey e el Cid fablando en su poridad. E el Cid rogó al Rey que comiesse con él: mas el Rey dixo, que non seria aguisado, ca nos llegámos aver, e vos agora; amas comed comigo con todas vuestras compañas, ca yo lo tengo guisado;" e el Cid gelo tovo en merced. E en esto estando, llegaron los Infantes de Carrion a ver al Cid, e omillaronsele e recebiólos bien, e ellos prometieronle servicio: e el Cid gradesciógelo mucho. E fueron llegando las compañas del Cid, e besavan las manos al Rey, e tornaronse a Requena, e descendieron e fueronse a comer: e el Rey dixo al Cid, que comiesse con él a su mesa: mas el Cid non lo quiso fazer. E despues que el Rey vido que el Cid non se queria assentar con él, mandó poner mesa alta para el Cid, e para el Conde don Gonzalo, padre de los Infantes de Carrion. E mientra estavan comiendo, non se fartava el Rey de catar al Cid: e maravillavase de como le cresciera la barba tanto, en tan poco tiempo. E desque ovieron comido, folgaron e ovieron plazer: e otro dia comió el Rey con el Cid, e todos quantos eran a las vistas: e diógelo a tan abondadamente, que todos fueron abondados e maravillados: e non ovo hy ninguno que comiesse sinon en plata: e el Rey e los altos omes comian en escudillas e en tajaderos de oro fino: quando esto vieron los Infantes, ovieron mas a coraçon de afincar en el casamiento. E otro dia de grand mañana cantó el Obispo don Hieronymo la Missa en la capilla del Cid, e fueron juntos hy todos los altos omes que eran en las vistas: e desque la Missa fué dicha, llamó el Rey al Cid ante quantos hy estavan, por le dezir porqué hy eran juntados.

## CAP. CCXXVI.

Quando el Rey don Alfonso ovo de fablar con el Cid en el casamiento de sus fijas, dixo al Cid: "La razon porque vos yo llamé a estas vistas, fué por dos causas. La primera, por vos ver, e porque vos amo mucho, e havia gran desseo de vos ver, por los grandes servicios que me avedes fecho: comoquier que en el comienço vos ovo saña, e vos ayré de la tierra: pero en guisa lo fezistes vos, que nunca a mí fezistes desservicio, ante fezistes mucho servicio a Dios e a mí, e ensalçastes

la Christiandad: porque yo so tenudo de vos fazer bien e merced, e de vos amar siempre. E la segunda razon es, que vos pido amas vuestras fijas, a doña Elvira, e a doña Sol, que las dedes por mugeres a los Infantes de Carrion: e me semeja este casamiento comunal, e de que puede siempre venirvos dellos bien e honra." Quando esto oyó el Cid, fincó ya quanto embargado, porque gelas demandava en tal guisa, ante tantos omes honrados, e respondió: "Señor, las mis fijas son pequeñas de dias; si la vuestra merced fuere, non son aun en tiempo de casar; non porque ellas non fuessen bien casadas con los Infantes de Carrion." E el Rey le dixo: "que non pusiesse hy escusa ninguna, e que gelo ternia en grand servicio." E el Cid le dixo: "Señor, yo las engendré, e vos las criastes: yo e ellas somos en la vuestra merced, e vos daldas a quien tovieredes por bien, e a mí plazeme dende." Quando esto oyó el Rey, fué muy pagado, e mandó a los Infantes que besassen las manos al Cid campeador: e luego ante el Rey les dió las espadas, e le fizieron omenage como deven fazer yernos a suegro. E estonce tornóse el Rey contra el Cid, e dixole: "Gracias a Dios, Ruydiez, porque distes vuestras fijas para los Infantes de Carrion: e yo las caso, que vos non: e ruego a Dios que le plega, e que ayades ende grand plazer, porque meto en vuestras manos a los Infantes de Carrion: e mando que les den trezientos marcos de plata para sus bodas, e ellos e vuestras fijas, todos serán vuestros fijos." E el Cid respondió: "Señor, sea la vuestra merced, que pues vos casades a mis fijas, que me dedes por mano a quien las dé: e que las dé de vuestra mano a los Infantes." E el Rey llamó a don Alvar Fañez e dixole: "Vos sodes tio de las donzellas: mandovos que quando fueredes a Valencia, que tomedes las donzellas, fijas del Cid, que vos él dará, e que las tengades de mi mano, e que las dedes por mugeres a los Infantes de Carrion." E desque esto fué assi ordenado, el Cid pidió por merced al Rey, que quantos quisiessen yr a las bodas de sus fijas, que los dexasse yr con él: e el Rey otorgógelo assi: e fueron comer con el Rey, e en esta guisa duraron las vistas bien ocho dias, que el un dia comian con el Rey, e el otro con el Cid. E dize la historia, que quando se ovieron de partir unos de otros, que fueron grandes las compañas que fueron con el Cid, mas que las que se tornaron con el Rey. Estonce partieronse unos de otros: e el Cid besó las manos al Rey, e partióse dél con su gracia, e el Rey tornóse para Castílla, e el Cid fuése para Valencia: e mandó a Pero Bermudez, e a Nuño Gustios, que aguardassen e acompañassen a los Infantes de Carrion, e que punassen de saber todas sus costumbres, quales eran: e esto sopieron ellos muy ayna. Con los Infantes yva el Conde don Suero Gonçalez, que era su ayo, hermano de su padre, que los havia criados de pequeños: e havialos ansi costumbrados, que eran muy desdeñosos: e con orgullo e con loçania salian de carrera en las cosas, assi que valian menos por ello: e el Cid non se pagava de tales cosas, e de grado partiera el casamiento, mas ya non podia ál fazer, pues el Rey lo havia fecho. E quando llegaron a Valencia, el Cid mandó a los Infantes posar en el arrabal del Alcudia, do él solia morar: e con él posaron todas las otras compañas que venieran a las bodas, que eran muy grandes a demas: e el Cid metióse a la cibdad, onde fué recebido con muy grand alegria.

## CAP. CCXXVII.

Luego otro dia cavalgó el Cid campeador e salió al arrabal, e tomó consigo a los Infantes de Carrion, e metiólos a la cibdad, al Alcaçar, donde estavan doña Ximena Gomez e sus fijas, muy noblemente vestidas: e los portales de muy nobles estrados encortinados, e de muy nobles alfollas de oro a la entrada del Alcaçar: e el Cid entró delante, e los Infantes con él, que lo levavan entre sí: e todas las otras compañas yvan empos dellos. E entraron todos en el mayor palacio del Alcaçar, donde estavan doña Ximena Gomez e sus fijas: e ellas, quando vieron assomar al Cid e a los Infantes, levantaronse dende en pie, e acogieronlos muy bien. E el Cid assentóse en su escaño con los Infantes, e los omes honrados assentaronse por los estrados, que eran muy ricos, cada uno segun que lo merescia, e le per-

tenescia: e estudieron ansí una pieça callando. E de sí levantóse el Cid en pie, e llamó a don Alvar Fañez Minaya, e dixole: "Bien sabedes lo que vos mandó el Rey don Alfonso, mi señor: e pues vos complid su mandado, tomad vuestras sobrinas, e vos las dad a los Infantes, ca el Rey las casa, ca ya non."

### CAP. CCXXVIII.

E don Alvar Fañez levantóse en pie, e tomó las donzellas por las manos, e entrególas a los Infantes, diziendo assi: "Infantes de Carrion, yo vos entrego estas donzellas, fijas del Cid campeador, por mandado del Rey don Alfonso, mi señor, assi como él me lo mandó: e vos, que las recibades por vuestras parejas, assi como manda la ley de Jesu Christo." E los Infantes recebieronlas estonce por las manos, e fueron contra el Cid, e besaronle las manos, e despues a doña Ximena Gomez: estonce el Obispo don Hieronymo traxoles el matrimonio, segun manda la Yglesia. E desque esto fué fecho, tomó el Cid los Infantes, e fuése assentar en el estrado con las dueñas, e assentóse él e doña Ximena Gomez en medio, e el Cid assentó cabo sí a doña Elvira la mayor, e cabo della a su esposo, el Infante Diego Gonçalez: e de la otra parte, cabo de doña Ximena Gomez, assentóse doña Sol, e cabo della su esposo, el Infante don Fernando Gonçalez: e estudieron ansi una pieça folgando. E de sí tomó el Cid sus yernos por las manos, e dixoles, que fuessen comer, e que luego otro dia fiziessen sus bodas: e rogó e mandó al Obispo don Hieronymo, que lo fiziesse en tal manera, que non fuesse hy escusada la costa, mas que lo fiziesse tan complidamente que los que venieron de Castilla, que siempre oviessen que dezir. E otro dia levaronlos a la yglesia: e el Obispo dióles las bendiciones en la yglesia de Santa Maria de las Virtudes. E quien vos podria contar las grandes noblezas que el Cid fizo en aquellas bodas, en matar toros, e en alançar a tablados, e en bofordar, e en dar muchos paños a juglares? E eran hy de muchas maneras juegos, e todas las otras alegrias que pertenescian a bodas: e los manjares tantos e tan bien adobados,

que lo non podria ome contar. E duraron estas bodas siete dias, que cada dia fazian estas alegrias, e estas noblezas. E a cabo de los ocho dias, los omes honrados que venieran a las bodas, espedieronse del Cid, e de los Infantes de Carrion, por se tornar a Castilla: e el Cid fizoles mucha honra, e dióles muy grandes donas e muy nobles, tambien a los peones, como a los grandes, a cada uno en su guisa, en oro, e en plata, e en cavallos, e en otras donas: de guisa que todos fueron pagados. E quando esto fué assonado por Castilla, que tan bien andantes venieran los que allá fueran, muchos fueron arrepentidos, porque non fueran a las bodas.

### CAP. CCXXIX.

Cuenta la historia, que Gilberto, un sabio, que fizo la historia de los Reyes Moros que reynaron en el señorio de Africa, dize: que membrandose Bucar de la jura que fiziera a su hermano el Rey Juñez, que lo vengaria de la deshonra que le fiziera el Cid Ruydiez cerca de Valencia, mandó echar pregon por todo el Imperio de su padre: e assonó a tan grand poder de Moros, que ovo hy de los caudillos solos veynte e nueve Reyes: e este ovo él muy rafez de juntar, ca su padre era Miramamolin, que quiere tanto dezir como Emperador. E despues que ovo ayuntado aquella gente, entró en las naves, e passó aquende el mar, e allegó al puerto de Valencia: e como le contesció con el Cid, la historia lo contará adelante en su logar. Mas agora dexaremos de contar aqui de esto, e contaremos de los Infantes de Carrion.

#### CAP. CCXXX.

Cuenta la historia, que moraron los Infantes con el Cid, dos años despues que fueron casados, mucho en paz, e muy viciosos, con muy grand sabor de sí, e con ellos su tio Suero Gonçalez: a cabo de los dos años acaesció una gran desaventura, por lo qual se ovieron a perder con el Cid, non haviendo hy el

Cid culpa ninguna en ello. En casa del Cid havia un Leon muy grande, e muy fuerte, e muy ligero: e guardavanle tres omes en una casa, e en un corral muy alto: e quando querian alimpiar el corral, encerravanle, e despues abrian la puerta, e salia a comer: e tenialo el Cid hy por tomar plazer con él quando se pagava: e el corral era dentro del Alcaçar, en cabo del palacio: e el Cid comia cada dia con su compaña: e desque havia comido, adormeciase a las vezes en el escaño. E aquel dia haviendo yantado, llegó un ome que le dixo al Cid, que al puerto de Valencia llegaron muchas naves, en que venia muy grand poder de Moros, que traya Bucar, el fijo del Miramamolin de Marruecos: e quando esto oyó el Cid, ovo muy grand plazer, ca havia cerca de tres años que non lidiara con Moros: e luego mandó fazer señal, a la qual se havian de ayuntar en un logar todos los omes honrados que eran en la cibdad. E desque todos fueron con él en el Alcaçar, e estavan hy sus yernos, e el Cid contóles todas las nuevas, e ovo su acuerdo con ellos, en qual manera saldrian contra aquel poder de los Moros que venian. E desque ovieron acordado como fiziessen, el Cid adormescióse, e los Infantes e las otras gentes estavan jugando a las tablas, e al Axedrez: e los omes que guardavan el Leon estavan alimpiando el corral, e quando oyeron el ruydo de las nuevas de los Moros, abrieron la caseta al Leon, e venieronse para el palacio donde estava el Cid, e olvidaron la puerta del corral abierta. E despues que el Leon ovo comido, e vido la puerta abierta, salió del corral, e fuése para el palacio donde estavan todos: e quando lo vieron, començaronse de arrebatar a muy grand priessa, con el miedo que havian del Leon: mas los Condes mostraron hy mayor covardia e mayor miedo que todos quantos hy eran. E Diego Gonçalez, el mayor, non ovo vergüença ninguna del Cid, nin de quantos hy estavan, e fuése meter so el escaño del Cid: e a tan grand miedo ovo, que con la priessa de se meter ayna, rompió el manto e el brial por las espaldas: e el otro, Fernan Gonçalez, salió por un postigo que havia en el palacio, que salia a un corralejo, que havia bien tres tapiales ayuso, e el logar non era tan limpio como era menester: e con el grand miedo saltó ayuso, e non se pudo tener en las piernas, e cayó, e untaronsele todos los paños de mal lixo. E todas las otras gentes estudieron ante el Cid, sus mantos abracados, e guardandole, que dormia en el escaño. E al ruvdo que fazian despertó el Cid, e vido como el Leon venia contra él, e alcó la mano, e dixo: "Qué será esso?" E el Leon, quandó oyó la su palabra, estudo muy quedo: e él levantóse, e tomólo por el pescueço, bien como si fuesse un alano muy manso, e metiólo en la jaula de fierro onde se avia criado, e mandólo tornar al logar donde havia salido, e mandó que lo guardassen mejor dende adelante: e de sí assentóse el Cid en su escaño: e quando esto vieron todos quantos hy estavan, fueron maravillados de como priso el Cid al Leon. E a cabo de hora salió el Infante Diego Gonçalez de so el escaño, e bien mostrava que el miedo que aun non lo havia perdido: e el otro, Fernan Gonçalez, salió del mal logar, e desnudóse aquellos paños, e lavóse el rostro, e vestióse otros paños: e embió a llamar a su hermano, e fizieron su fabla ambos en uno en grand poridad.

# CAP. CCXXXI.

Cuenta la historia, que los Infantes dixeron en uno: "Parad mientes, qué deshonra nos ha fecho este infançon Ruydiez, nuestro suegro, que adrede por nos deshonrar e por nos abiltar soltó el Leon: mas en mal dia nos nascimos, si desta deshonra non nos vengamos en sus fijas, de las quales nos estamos muy mal casados: e por la tornaboda nos fizo esta deshonra. Mas para esto es menester que lo tengamos bien en poridad, en guisa que non nos entienda que havemos quexa dél, e desta guisa acabaremos aquello que queremos: e de otra guisa non nos dexará yr de aqui, nin nos dará nuestras mugeres para llevar: e quitarnosya las espadas Colada e Tizona, que nos dió: e para todo esto acabar, es menester que lo metamos en riso ante el Cid, e ante los suyos, e que fagamos ende escarnio: e desta guisa perderá sospecha de nos." E con este acuerdo fueronse para el palacio donde estava el Cid: e quando el Cid los

vido, dixoles: "Qué es esso, mis yernos? porqué mostrades a tan grand miedo por una bestia muda? Non vos parescia bien: e devierasevos membrar de las espadas que yo vos diera. E sin esto, devierasevos membrar el lugar donde venides, e como sodes grandes, e valientes, e bien casados: e por esto devierasevos olvidar grand pieça del miedo." De estas palabras ovieron los Infantes grand vergüenca, e affirmaron su mala intencion que antes havian fablado, comoquier que lo callassen por no se descobrir sus coraçones: e buscaron achaque para salir del palacio, e llamaron a su tio Suero Gonçalez, e dixoles: "Qué es esso, mis sobrinos? como venides llorando?" E ellos respondieron: "Tio, quexamonos mucho, porque el Cid por nos fazer deshonra e mal, mandó soltar el Leon: mas en mal dia nos nascimos, si nos non havemos derecho dél." estonce dixeronle todo lo que havian fablado. E su tio les respondió: "Non lloredes, que non vos está bien; mas callad, e dad a entender que non dades nada por ello: ca bien sabedes vos, que en el vuestro mal e en la vuestra deshonra grand parte he yo: mas es menester, que non entienda ende nada el Cid, e atendamos fasta que passe este ruydo destos Moros, que son venidos de allende el mar: e despues demandadle vuestras mugeres para llevallas a vuestra tierra: e él non havrá razon de vos dezir que non vos las dará, nin de vos tener mas consigo: e despues que fueredes bien alongados de esta tierra, podedes vos fazer en sus fijas lo que quisieredes: e vos seredes mal andantes, si vos non supieredes vengar: e assi tiraredes de vos la deshonra, e la echaredes sobre su padre. " E este consejo dió Suero Gonçalez a sus sobrinos muy malo, que lo pudiera muy bien escusar, e non escaparan ende tan mal como escaparon, segun vos lo contará la historia adelante.

### CAP. CCXXXII.

Cuenta la historia, que desque Suero Gonçalez e sus sobrinos ovieron fablado su consejo malo, otro dia venieron ante el Cid, que estava guisando su fazienda: e quando llegaron al

Cid, levantóse a ellos, e posólos cabo sí: e ellos mostraron apuesto continente, e metieron en riso lo que les acaesció ante dia con el Leon: e el Cid ordenó en como saliessen otro dia a la fazienda. E ellos en esto fablando, oyeron el muy grand ruydo e muy grand buelta, que por la villa fazian las gentes: e esto era, porque el Rey Bucar con su grand poder era ya llegado al campo que dizen del Quarte, que es a una legua de Valencia: e fincaron hy sus tiendas. E desque las ovieron fincadas, parescian muchas: ca dize la historia, que eran bien cinco mil tiendas caudales, sin tendejones. E quando esto oyó el Cid, tomó ambos sus yernos, e a Suero Gonçalez con ellos, e subiólos a la mas alta torre del Alcaçar, e mostróles el grand poder que el Rey Bucar traya. E quando el Cid vido el grand poder de Moros, començó de reyr e mostrar muy grand plazer: e Suero Gonçalez e sus sobrinos havian muy grand miedo, comoquier que lo non demostravan. E al descender de la torre yva delante el Cid, e ellos fincaron como detras una pieça, e començaron a dezir: "Si nos estamos en esta lid, nunca tornaremos a Carrion." E ellos non se guardando, oyólo Nuño Gustios, e dixolo al Cid. E él quando lo oyó, pesóle mucho de coraçon, pero començólo de meter en jugleria, e tornó contra sus yernos, e dixoles: ,, Vos, fijos, quedaredes en Valencia, e guardaredes la villa, e nos, que somos duchos deste menester, vremos a la batalla." E ellos quando esto oyeron, fueron envergonçados, ca entendieron que alguno les avia oydo lo que dixeran, e dixeron: "Cid, non lo toviesse Dios por bien, que nos en Valencia fincassemos, mas yremos conbusco a la fazienda, e guardaremos el vuestro cuerpo, como si fuessemos vuestros fijos: e como si fuessedes el Conde don Gonçalo Gomez, nuestro padre." Mucho plogo al Cid, quando esto les oyó dezir.

### CAP. CCXXXIII.

Aqui cuenta la historia, que ellos en esto estando fablando, dixeron al Cid en como estava a la puerta de la villa un mensagero del Rey Bucar: e que si lo mandasse entrar, que

querria fablar con él : e este Moro mensagero havia nombre Xamet de Algezira: e el Cid mandó que le acogiessen en la villa. E dize la historia, que mostrava Dios tal gracia en el Cid, que nunca Moro le via primeramente, que non oviesse dél muy grand miedo: e començóle de catar muy afincadamente a la cara, e non dezia ninguna cosa, nin podia fablar. E tamaño era el miedo que havia de su vista, que el Cid gelo entendió, e dixole: que non oviesse miedo, pues mensagero era, e que dixiesse su razon, e que recabdasse lo que su señor le mandara: e que non oviesse miedo nin vergüença. E quando el Moro oyó esto, perdió el miedo, e cobró el coraçon, e dixo su mensageria muy complidamente, en esta manera: "Señor Cid campeador, el Rey Bucar me embia a ti, e dizete: que grand tuerto le tienes fecho en tenerle a Valencia, ca fué de sus abuelos, e desbarataste al Rey Juñez, su hermano: e agora es aqui con veynte e nueve Reyes por vengar a su hermano, e por cobrar a Valencia, pesando a ti, e a quantos contigo son. Pero con todo este dizete: que porque oyó que eres ome entendido e sabio, que te quiere fazer merced, que le dexes a Valencia con todo su termino, e que te vayas para Castilla, e que lleves tu haver. E si esto non quiesieres fazer, embiate dezir, que te combatirá a Valencia, e que prenderá a ti, e a tu muger, e a tus fijas, e que te atormentará mal, de tal manera, que quantos Christianos lo overen dezir, que siempre fablen dello: esto es lo que me manda dezir mi señor el Rey Bucar." Quando esto oyó el Cid, comoquier que ovo pesar, non lo quiso demostrar: mas respondióle en pocas palabras, e dixo: "Ve dezir a tu señor el Rey Bucar, que non le daré a Valencia, que mucho afan tomé por la ganar: e non la gradezco a ome del mundo, si non a mi señor Jesu Christo, e a los parientes, e amigos, e vassallos, que me la ayudaron a ganar: e punaré por la mantener quanto podiere. E dezidle, que non so yo ome para yazer cercado, e quando él non cuydare, yo le daré allá lid en medio del campo: e assi como trae veynte e nueve Reys, si oviesse traydo quantos Moros ay en el paganismo, con la merced de Dios, en el qual yo fio, todos los cuydaria vencer. E con tanto, vos yd

para vuestro señor, e non tornedes mas acá con mensageria por esta razon, nin por otra ninguna." Quando esto oyó Xamet, el Moro mensagero, salió de Valencia, e fuése para su señor, e contóle todo quanto el Cid le dixo, ante los veynte e nueve Reyes: e fueron ende maravillados de tan grandes palabras como el Cid le dixera: ca non cuydavan que se defendiesse, tan grande era el su poder, nin cuydavan que tan ayna saliesse a la batalla. E començaron de ordenar como cercassen a Valencia enderredor, segun cuenta la historia e Gilberto. E este Rey Bucar, e su hermano el Rey Juñez, eran parientes del Rey Alimaymon, que fué Rey de Toledo e de Valencia, segun que la historia lo ha contado: e por esto dezia el Rey Bucar, que fuera de sus abuelos Valencia.

#### CAP. CCXXXIV.

Cuenta la historia, que luego que el Moro Xamet mensagero salió de Valencia, que el Cid mandó repicar la campana, a la qual se havian de ayuntar todos los omes de armas que en Valencia eran. E luego fueron todos venidos ante el Cid: e él dixoles, e mandóles, que fuessen todos con él de grand mañana muy bien armados, ca tenia por bien de dar batalla a los Moros: e ellos respondieron todos a una voz, que les plazia, que fiavan en Dios e en la su buena ventura que los vencerian: e que ampararian a Valencia que ganara con grand trabajo. E luego otro dia al primer gallo manifestaron e comulgaron, assi como lo havian por costumbre: e ante que el alva quebrasse, salieron todos de Valencia. E desque fueron todos salidos de las angosturas de las huertas, el Cid ordenó sus hazes, e dió la delantera a don Alvar Fañez Minaya, e dió la su seña a Pero Bermudez, e dióle quinientos cavalleros, e mil e quinientos omes a pie: e en la diestra costanera fué el honrado don Hieronymo, Obispo de Valencia, con otros quinientos cavalleros, e mil e quinientos omes a pie. E en la siniestra costanera fué Martin Antolinez de Burgos, e Alvar Salvadorez, con otros quinientos cavalleros, e mil e quinientos omes a pie: e el Cid levava la çaguera

con mil cavalleros de lorigas, e dos mil e quinientos omes a pie, e en esta manera fueron su passo, fasta que vieron a los Moros. E quando el Cid vido a los Moros, mandó que fuessen aun mas passo: e el Cid fué en su cavallo Bavieca, e passó delante todas las hazes, e sus yernos los Infantes yvan delante con él. E estonce començaron de salir las muy grandes compañas de los Moros, e ordenaron sus hazes muy ayna, e tornaronse contra los Christianos, tañiendo trompas e atambores, e faziendo grandes ruydos: e como salieron de arrebato, non cuydando que el Cid saliesse tan ayna a ellos, non venian ordenadamente, como mandara Bucar. E quando el Cid vido como venian, mandó mover la seña, e mandó que los feriessen muy sin miedo: e él fué en los primeros. Assi que en poca de hora fueron las hazes mezcladas, en tal manera, que ovo hy muchos muertos e derribados, de la una parte e de la otra: e a tan grande era el ruydo de las feridas e de los atambores, que non se oyan los unos a los otros andando ansi: si non que se ferian cruelmente, que non havia vagar ninguno.

# CAP. CCXXXV.

Cuenta la historia, que andando en esta priessa, el Infante Diego Gonçalez fué acometer a un Moro Alarabe, que era muy grande de cuerpo, e muy valiente: e el Moro otrosí fué muy denodadamente contra el Conde: e el Conde Diego Gonçalez quando lo vido venir contra sí, bolvió las espaldas e fuyó. E esto non lo vido ninguno si non Ordoño, sobrino del Cid, que era escudero, e enderesçó contra el Moro la lança so el braço, e dióle a tal lançada por los pechos, que el pendon con el hasta salió por las espaldas, e dió con el Moro en tierra: e tomó el cavallo por la rienda, e començó a llamar al Conde Diego Gonçalez. E el Conde, quando se oyó llamar por su nombre, tornó la cabeça por ver quien lo llamava, e quando vido que lo llamava su cuñado Ordoño, tornóse contra él, e atendióle, e Ordoño començó de le dezir: "Don Diego Gonçalez, tomad este cavallo, e vos dezid que matastes el Moro, ca por mí nunca lo sabrá ome

por toda la mi vida, si non me fizieredes por qué. " E ellos estando en esto, allegó el Cid, que venia empos otro cavallero Moro, e en llegando a ellos, alcançólo e feriólo de la espada encima de la cabeça, que lo fendió fasta los dientes, e dió con él en tierra. Quando vido Ordoño al Cid, dixo: "Señor, vuestro verno, don Diego Gonçalez, muy grand sabor ha de vos servir e ayudar en esta fazienda: ca mató agora un Moro, de quien ganó este cavallo." E de esto plogo mucho al Cid, cuydando que dezia verdad. E estonce endrescaron todos tres por medio de la batalla, e fueron ferir onde el mayor poder estava: e a tan rezio los bolvieron dando grandes feridas, que esto fué grand maravilla, derribando e matando muchos dellos. E quien vos podria dezir quan maravillosamente andudo en esta batalla el Obispo don Hieronymo, e todos los otros en su guisa: e sobre todos el Cid campeador, como mayor e mejor? Empero tan grande era el poder de los Moros, que los non podian arrancar: e duró la facienda en peso bien fasta hora de nona. Muchos fueron los Christianos que aquel dia fueron muertos de los omes de pie, e tantos eran los Moros e los Christianos muertos, que non podian poner espuelas a los cavallos: pero a tanto los firió aquel dia el Cid e los suyos, de la hora de nona adelante, que fueron los Moros arrancados: e plogo a Dios y a la buena ventura del Cid, que tornaron las espaldas: e metieronseles en el alcance los Christianos, firiendo en ellos, e derribando, e matando: e non catavan por él que caya, mas todavia yvan adelante, siguiendolos quanto mas podian. E yendo assi en el alcance con ellos, vido el Cid al Rey Bucar, e enderesçó a él por lo ferir de la espada: e el Rey Moro conosciólo quando lo vido venir, e bolvió la rienda, e començó de fuyr contra la mar, e el Cid empos él, habiendo grand sabor de lo alcançar: mas el Rey Bucar traya buen cavallo e folgado, e yvase alongando, e el Cid acuciando a Bavieca que mucho havia trabajado, e yvale llegando cerca de las espaldas. E quando vva cerca de las naves, e vido que lo non podia alcançar, lançó el espada, e feriólo en las espaldas: e el Rey Bucar mal ferido metióse por la mar, e acogióse en un batel, e el Cid descendió e tomó su espada. En esto estando, llegavan los suyos feriendo e matando, e con la grand cuyta metianse por la mar a muerte, de guisa que dos tantos morieron en la mar, que non en la batalla: pero con todo esto pensaron que morieron en el campo bien diez e siete mil personas, e dende arriba: mas la grand gente en la mar morieron: e tantos fueron los que captivaron, que esto fué una grand maravilla: e de los veynte e nueve Reyes que venieron con el Rey Bucar, morieron hy los diez e siete. E desque los Moros fueron acogidos a las naves, e los otros muertos, e los otros captivos, començó el Cid de se tornar para el campo.

## CAP. CCXXXVI.

Cuenta la historia, que en tornandose el Cid, que se falló con sus yernos los Infantes de Carrion, e quanto los vido, plogole mucho con ellos, e por los honrar començó a dezir: "Acá, mis fijos honrados, ca con el vuestro esfuerço e con la vuestra ayuda vencimos nos esta lid: e bien fio por Dios, que mientra me vos assi ayudaredes, ampararemos a Valencia, que gané con grand trabajo." Bien lo dezia el Cid, mas ellos ál se tenian en el coraçon. De sí tornaronse todos robando el campo, en que fallavan muy grand haver esquivamente, en oro, e en plata, e en aljofar, e en piedras preciosas, e en cavallos, e en tiendas muy nobles, e en bufanos, que eran tantos que era grand maravilla: en tal manera, que el mas pobre de los Christianos fué aquel dia muy rico. E tan grande fué la ganancia que aquel dia ovieron, que copo en su quinto al Cid ocho cientos cavallos, e mil e dozientos Moros cautivos: e de las otras cosas non vos podria dar ome cuenta, nin del haver que fué ganado en esta lid, que el Cid venció en el campo del Quarte, segun que lo havemos contado. E con todas estas ganancias se tornó el Cid para Valencia, donde fué rescebido con muy grandes alegrias: e con muy grande procession. Otro dia mandó el Cid partir su ganancia toda: e copo ende a los Infantes de Carrion valia de mil marcos de plata a cada uno. E quando se vieron tan ricos, affirmaron ellos e su tio la mala enemiga que tenian en los coraçones, en como deshonrassen al Cid, assi como lo fizieron, segun vos contaremos adelante en la historia.

## CAP. CCXXXVII.

Cuenta la historia e dize, que despues que el honrado Cid ovo vencida la batalla del Quarte, estando en Valencia muy vicioso a muy grand sabor de si, faziendo mucha honra a sus yernos, que tenia en logar de fijos: e ellos eranle enemigos mortales, non lo meresciendo él, diz que un dia estando ellos con el Cid, començaron a dezir e departir los cavalleros mancebos, quales fueran buenos en la lid, e quales malos: e havia hy algunos que dezian mal a oreja, porque non lo querian dezir ante el Cid: e pesava mucho a los Infantes de Carrion, cuydando que dezian dellos: e llamaron a su tio Suero Gonçalez, e salieron del palacio, e fueronse a su posada, e començaron de affirmar el mal que tenian en el coraçon: e su tio, que los deviera sacar de ello, avivavalos mas en quanto él podia, en como deshonrassen al Cid: e despues encima dióles mal consejo. Depues desto, a cabo de tres dias, fueronse ambos hermanos para la casa del Cid, e salieron con él a parte, que non estava otro ninguno en la fabla: e dixo Diego Gonçalez, el mayor: "Cid, bien sabedes el buen debdo que con nusco havedes: ca, señor, a vos tenemos en logar de padre, e vos, señor, recebistesnos por fijos el dia que casámos con vuestras fijas: e despues acá fincámos siempre con busco, e punámos siempre vor vos servir: e si desto alguna cosa menguó, non fué por nuestro grado, mas lo mas por lo non entender. E porque ha tiempo que nos partimos de Castilla, de nuestro padre, e de nuestra madre, e como non sabemos dellos en como les va, nin ellos de nos, por ende, si lo por bien toviessedes, querriamosnos yr para allá, e levar con nusco a nuestras mugeres, porque vea nuestro padre, e nuestra madre, e nuestros parientes, en como somos honrados e ricos en casar con vuestras fijas: e que entiendan que casámos a nuestra honra e a nuestra pro: e seremos ende prestos e aparejados para venir, ondequier que vos mandaredes, para vuestro servicio. "E bien razonado fuera, si otro mal non toviera en el coraçón. Desque Diego Gonçalez ovo acabada su razon, el Cid fiando dellos, tenia que fablavan con él sin engaño, e respondióles: "Mis fijos, pesame dende: mas pero tengolo por bien que las levedes, e gradezcovos mucho lo que me apromemetedes: e qual dia que vos quisieredes, guisad como vayades e movades de aqui vuestro camino. "Desta respuesta fueron muy pagados e muy alegres los Infantes de Carrion.

## CAP. CCXXXVIII.

Cuenta la historia, que desque el Cid les ovo dado la respuesta, devantóse del escaño, e fuése para doña Ximena Gomez, su muger, e fabló con ella ante don Alvar Fañez, su primo, e contóle todo lo que passara con sus yernos, e la respuesta que les diera. Mucho pesó a doña Ximena Gomez, e a don Alvar Fañez, porque gelas havia otorgadas: e dixo doña Ximena Gomez: "Cid, non tengo por seso que partamos nuestras fijas de nos para levar a otra parte: e estos nuestros yernos son antojadizos, fechos a mala verdad, e ferirlas han, e fazerles han deshonra, e non avrá allá quien gelo demande." E en esto mesmo otorgó don Alvar Fañez: e el Cid non fué pagado desta razon, e estrañóla mucho, e dixo: que non fablassen mas en ello, ca non querria Dios, nin los Infantes non eran de tal sangre, que ninguna mala cosa fiziessen, nin les vernia a voluntad de lo comedir: siquiera porque el Rey don Alfonso, nuestro señor, las casó con ellos: e quando de tan mala ventura fuessen, e el diablo les quisiesse engañar, e fiziessen a tan mal fecho, caro les costaria. Estonce guisólos como se fuessen, el qual guisamiento fué este: primeramente, levavan las nobles espadas Colada, e Tizona, que antes les havia dado: e dióles muchos paños de oro, e de sirgo, e de lana: e dióles cien cavallos ensillados, e enfrenados, e cien mulas guarnidas, e diez copas de oro, e cien vasos de plata, e secientos marcos de plata, en tajaderos e en escudillas, e en otras baxellas: e dióles cien cavalleros bien guisados, de que yva por caudillo Martin Pelaez,

el Asturiano, e otro cavallero Pero Sanchez. Estos fizieron omenage en las manos del Cid, que serviessen siempre a sus fijas como a señoras e fijas de su señor natural. E desque todo esto les ovo dado e les ovo aparejado, tomaron su camino e salieron de Valencia, e salió el Cid con ellos una grand legua. E quando las dueñas se partieron del Cid, e de su madre doña Ximena Gomez, fueron muy grandes los lloros de la una parte e de la otra, en guisa que los coraçones les adevinavan el mal que les havia de venir: e el Cid punava por las conortar, diziendo: que siempre se membraria dellas, e las manternia en buen estado: e dióles su bendicion, e movieron su camino con sus maridos.

### CAP. CCXXXIX.

Cuenta la historia, que el Cid fué con ellos bien dos leguas, e despedióse de los Infantes e de sus fijas, e tornóse para Valencia. E en tornandose començó de ferirle el coraçon muy reziamente, e començó de cuydar en lo que doña Ximena Gomez le dixera: e membróse en como sus vernos andavan achacados, e non fablavan con él como solian: ca las sus palabras eran bueltas de mala voluntad: e por esto començó a recelar su mal dellos. E por este recelo llamó a Ordoño, su sobrino, e dixole: de como se recelava de los Infantes, que querian fazer algun mal a sus fijas; e que le rogava e mandava, que fuesse empos ellos: en guisa que non se llegasse a ellos, nin a su compaña, nin supiessen dél fasta Carrion: e que fuesse lo mas encubiertamente que pudiesse, e fizole mudar las vestiduras, e fizole yr de pie: e como Ordoño era entendido, fizo como el Cid le mandó. E los Infantes tomaron su camino desta guisa. Fueron luego a Chiva, e a Bonilla, e al puerto de Chiva, e dende a Requena, e dende al campo de Robres, e fueron posar a Villa Taxo. E otro dia tomaron su camino para Moya, e dexaron la villa a manderecha, e llegaron a Adamuz, e passaron por Colcha, e fueron possar a Quintana. E el Rey Abencaño, por cuya tierra passavan era vassallo del Cid, e davale cada año sus parias: e

quando supo que venian los Infantes e las fijas del Cid, salió de Molina, e fuélos a recebir: e fizo fincar las tiendas en un campo, hy do ellos havian de posar, e mandó hy traer mucha vianda, e pensólos muy bien, e dióles quanto ovieron menester, e fizoles mucha honra, rogandoles que fincassen con él algunos dias: mas los Infantes le dixeron, que lo non podian fazer: ca havian sus jornadas a priesssa, que havian puestas: e quando el Moro vido que los non podia detener, dióles de sus donas muy ricas e muy nobles, e partióse dellos, e tornóse para Molina. E ellos començaron de andar por Val de Espino ayuso, e passaron por Porra, e por Lucar, e por Val de Andormes: e dexaron a Medina Celi al diestro: e travessaron el campo de Barahona, e tomaron el camino de Berlanga: e movieron dende, e passaron Duero a un vado de yuso de la villa de Berlanga: e llegaron a los robredos de Torpes, donde ellos havian pensado de deshonrar a sus mugeres. E quando fueron en aquel logar, mandaron a toda la compaña que se fuessen adelante, e fincaron ellos ende con sus mugeres. E dixo doña Elvira, la mayor: , Porqué queredes que finquemos nos e vos solos en este logar?" E dixo Diego Gonçalez, su marido: "Callad, que agora lo veredes. " E començaron de yrse con ellas por el robredo adentro, e desviaronlas de los caminos: e fallaron una fuente en el valle, e descendieronlas hy, e tomaronlas por los cabellos, e arrastraronlas por hy: e tomaronles las capas aguaderas, e despojaronles todos los paños, salvo los briales, en que las dexaron, e dieronles muchas espoleadas: e tomaron las cinchas de las sillas, e firieronlas con ellas de muy grandes feridas. E ellas dando muy grandes vozes, e llorando mucho, encomendavanse a Dios e a santa Maria, que les oviesse merced: mas quanto mas vozes davan, e mas lloravan, tanto ellos mas crueles eran contra ellas: en manera que tales las pararon, que todas eran cubiertas en sangre, fasta que fincaron por muertas. Quando este mal ovieron fecho, cavalgaron en sus cavallos, e tomaron las mulas e los paños dellas, e dixeron: "Aqui fincaredes, fijas del Cid de Bivar, que non seria cosa guisada de ser nuestras mugeres: e veremos como vos vengará vuestro padre:

ca nos vengados somos de la deshonra que nos fizo en Valencia con el Leon." E fueron su carrera, e bien cuydavan que muertas las dexavan.

## CAP. CCXL.

Despues que los Infantes fueron ydos de aquel logar onde dexaron sus mugeres, Ordoño, sobrino del Cid, que les venia a guardar, e oyera las vozes que ellas davan, fué contra ellas: e quando las falló vaziendo en tierra tan mal trechas, ovo muy grand pesar, e fizo muy grand duelo por ellas, diziendo: ,,Non plaze a Dios de tan gran deshonra como vos, mis primas e mis sobrinas, havedes rescebido: ca nunca vos merescistes tal cosa, nin venides de tal logar para fazer porque este mal nin otro ninguno vos deviesse venir, nin fazer vuestros maridos lo que fizieron." Temiendose que los alevosos tornarian a ellas a fazerles mas mal, asmó de las traer a otro logar, onde las pudiesse encobrir: e tomó a doña Elvira, e pusola a sus cuestas, e levóla grand pieça por el robredo, por donde vido el robredo mas espesso, fasta que fué alongado de aquel logar: e pusola en tierra, e tornóse por doña Sol, e levóla acuestas fastas aquel logar. Despues que las tovo hy, fizoles camas de fojas, e de yervas, e echólas en ellas, e cubriólas con ellas, e de una capa que traya. E de sí començó de cuydar e a llorar, por la grand cuyta en que estavan, que non sabia que fiziesse con ellas, que non havria que comer para sí, nin para ellas: e si lo fuesse buscar a algun poblado, que las dexaria a grand aventura, como estavan feridas e sangrientas, que vernian las bestias bravas e las aves e que las matarian: otrosí, si non fuesse al Cid, su tio e su señor, a dezirle, en como acaesciera aquel mal, que non lo podia saber por otro, nin tomaria la vengança ende que devia tomar.

## CAP. CCXLI.

Cuenta la historia, que mientra Ordoño, sobrino del Cid, estava en aquel pensamiento e grand cuyta, los Infantes de Car-

rion llegaron a sus compañas, las espuelas sangrientae, e las manos cubiertas de sangre, de las feridas que dieron a sus mugeres. E quando los vieron ansi venir, e que non trayan consigo a sus mugeres, e que trayan las mulas e los paños, entendieron el mal fecho que fizieran: e a los buenos e cuerdos pesóles de coraçon, e fuése faziendo el ruydo. E quando Martin Pelaez e Pero Sanchez oyeron esto que havian fecho los Infantes a sus mugeres, ovieron ende grand pesar, e bolvieron a los Infantes muy sañudamente: e ellos havian ya lavadas las manos, e las espuelas; pero quando vieron las mulas e los paños de sus señoras, apartaronse con sus cien cavalleros, e dixeron: "Amigos, estos Infantes algun mal fecho fizieron en sus mugeres e nuestras señoras, por quien fezimos omenage al Cid, nuestro señor, que nos fizo cavalleros a los mas que aqui estamos: e para guardar todos estos debdos que havemos con su padre e con ellas, es menester que nos armemos, e que nos pongamos con estos Infantes, ó nos matemos con ellos, ó nos den nuestras señoras: que non ay otra cosa; e sinon, non somos para el mundo: ca derecho faremos: e si lo non fiziessemos, serianos mal contado, ca la deshonra del Cid, nuestro señor, nuestra es, e tenernos lo ha por mal: pues nos aqui tan cerca estamos, e lo non demandamos. " E esto que Martin Pelaez dixo, tovieronlo todos por bien: e los Infantes quando los vieron venir, e oyeron lo que dixeron, tovieronse por muy agraviados, e temiendo dellos, dixeron: "A la fuente de los robredos de Torpes yd, que hy las fallaredes, que las dexamos vivas e sanas, que les non fezimos mal ninguno, mas non las queremos levar con nusco: pero si quisieredes las mulas e los paños, tomadlos.". E ellos dixeron, que non quisiesse Dios, que tales mulas nin paños que ansi fuessen tomados ellos resceviessen: ca loado sea Dios, e la merced del Cid, mulas, e palafrenes, e paños para las tornar honradamente para su padre non les menguaria: mas vos fezistes mal sin guisa en deshonrar tales mugeres, fijas de tal padre: e non puede mucho tardar, que grand mal non vos venga por ende: e de aqui adelante vos tornamos amistad, e vos desafiamos por el Cid, e por nos, e por quantos tovieren la su

carrera; " e a esto non respondieron los Infantes. E despues que vieron que non respondieron los Infantes, dixeron: "Yd vos como alevosos e malos: e non ha carrera en el mundo porque vos podades salvar desta enemiga que havedes fecha: " mas por todo esto non respondieron, e començaron de yr su camino.

#### CAP. CCXLII.

Cuenta la historia, que Martin Pelaez e Pero Sanchez con sus compañas, que se tornaron para el robredo donde fincaron las dueñas: e quando llegaron a la fuente, fallaron enderredor todo sangriento de las feridas dellas, e non fallaron las dueñas, e ovieron grand pesar, e non sabian a qual parte yrlas a buscar. E començaron de andar por el robredo, llamando e dando muy grandes vozes, e faziendo muy grande duelo, por el mal que les havia acaescido, e porque las non podian fallar. E ellos andando en esta cuyta, las dueñas e Ordoño oyeron las vozes que dayan, e ovieron muy grand miedo: ca cuydayan que eran los Infantes con su compaña que tornavan a matarlas; e con el grand miedo que havian, quisieran ser alongados de aquel logar: e andandolas buscando, non las podian fallar. Estonce dixo un cavallero, que havia nombre Martin Fernandez, que era natural de Burgos: "Amigos, mas valdria que fuessemos empos ellos, por el mal fecho que fizieron, ca non nos es honra de nos tornar assi para el Cid: e a menos de tomar ende vengança, non somos para ante él: e si los non podieremos alcançar en el camino, vayamos al Rey don Alfonso, e mostremosle este mal fecho, e digamosle toda la verdad desto, porque faga ende aquella justicia que se deviesse fazer sobre tal fecho como este: ca ciertos sed que le pesará desque lo sopiere, e estimarlo ha mucho, ca él gelas pidió al Cid para dargelas por mugeres: e nos non partamos de casa del Rey, fasta que el Cid haya derecho qual deve sobre esto." E todos lo tovieron por bien, e fizieronlo ansi: ca entendieron que dezia verdad: e tomaron el camino e punaron de yr empos de los Infantes quanto mas podian, que se non davan vagar: mas ellos eran ydos a mas

andar, e non los podieron alcançar. E desque vieron que eran ydos, fueronse para el Rey don Alfonso, e llegaron a él a Palencia, e besaronle las manos con muy tristes coraçones: e Martin Pelaez e Pero Sanchez contaronle el mal e la deshonra que los Infantes havian fecho al Cid e a sus fijas: e pidieronle merced que le pesasse dello, e que lo estrañasse. E quando el Rey lo oyó, pesóle mucho de coraçon, como a aquel que lo tenia por mal fecho, e que havia grand parte en esta deshonra. E dixo assi: ,,Oyo lo que vos dezides, e non puede ser que antes de pocos dias non ayamos mandado del Cid campeador; por la qual querella nos avremos mas razon de entrar por este fecho. en manera que aya cada uno complimiento de derecho. " Estonce Martin Pelaez e Pero Sanchez besaron las manos al Rev don Alfonso por lo que dezia, teniendogelo en grand merced: e fincaron en la corte fasta que don Alvar Fañez e Pero Bermudez venieron, como la historia vos lo contará adelante.

### CAP. CCXLIII.

Cuenta la historia, que depues que Ordoño e las dueñas vieron que las vozes eran quedadas, e non sonavan, que fué Ordoño a una aldea que era cerca a buscar de comer para las dueñas, e para sí: e desta guisa las mantuvo este dia. E en aquella aldea falló un ome bueno labrador, que vivia con su muger e con sus fijas buena vida: e este ome bueno conoscia al Cid Ruydiez; ca hy posara en su casa, e oyera dezir los buenos fechos que él fazia. E departiendo Ordoño con aquel ome bueno, porque lo veya tan bueno, e dezia tanto bien del Cid, ovole contar el fecho de las dueñas como acaesciera: e como las tenia en aquel monte. E el ome bueno quando lo oyó, pesóle mucho del su mal: pero que se tovo de buena ventura, porque les podria fazer servicio: e estonce tomó una azemila e fuése con Ordoño para el monte donde estavan las dueñas, e llevó consigo dos fijos mancebos que él havia. E quando las dueñas vieron el ome bueno, ovieron muy grand vergüença, e quisieronse encobrir dellos, mas non podieron. E el ome bueno

fincó los finojos ante ellas llorando mucho, e dixo: "Señoras, yo so a merced del Cid, yuestro padre, que muchas vezes posó en mi casa, e servilo quanto yo pude, e él fizome siempre merced. Agora acaesció estando en mi casa, fabló comigo este mancebo, que dize que ha nombre Ordoño, e començóme a dezir el mal e la deshonra que a vos fizieron vuestros maridos, los Infantes de Carrion. E, señoras, quando lo yo oí, ove ende muy grand pesar: pero con grand sabor que ove de servir al Cid e a vosotras, soy aqui venido con este acuerdo: levarvos he para mi casa, si fuere la vuestra merced, en esta azemila, en que podedes yr amas a dos: e non finquedes en esta montaña yerma, do vos comerán las bestias bravas que aqui andan: e desque allá fueredes, yo e mi muger e mis fijas servirvos hemos quanto mas podieremos. E de hy podedes embiar este escudero a vuestro padre con mandado: e yo vos guardaré muy encubiertamente e muy bien, fasta que vuestro padre vos embie mandado en como fagades: ca este logar en que estades non es para vosotras, ca moriredes de fambre e de frio." E a estas palabras que el ome bueno dezia, tornóse doña Sol contra doña Elvira, la mayor, e dixo: ,,Hermana, bien dize este ome bueno, e mas valdrá que vamos allá e que vivamos, que non que muramos aqui: e nosotras veremos la vengança, que yo fio en Dios que nos dará nuestro padre: e gradezcamos mucho a Dios, e a este ome bueno lo que nos dize." E estonce subieronlas en el azemila, e levaronlas pora el aldea, a la casa del ome bueno, e entraron de noche muy encubiertamente, que non sopo ome parte de ellas, si non el ome bueno e su conpaña, a quien él castigó, que lo non dixessen a ningun ome del mundo, e fueron muy bien rescebidas de la muger e de las fijas. E destas dueñas feridas e deshonradas fizo Dios muy honradas dueñas e Reynas depues, segun que la historia la contará adelante.

# CAP. CCXLIV.

La historia cuenta, que desque las dueñas fueron en casa del ome bueno, que las servia sin arte, fizieron una carta para su padre el Cid de creencia, que creyesse a Ordoño quanto le dixiesse de su parte: e la carta era escrita con sangre de las sus feridas: e el ome bueno le dió que comiesse fasta en Valencia. E Ordoño movió su camino para Valencia, quanto mas podia: e fallóse con Alvar Fañez Minaya e Pero Bermudez, que yvan al Rey don Alfonso con presente, que le embiava el Cid, e con su mandado, e el presente era este: dozientos cavallos, de los que ganara el Cid en la lid del Quarte, que ovo con el Rey Bucar: e cien Moros cautivos, e muchas espadas, e muchas sillas ricas. E yendo don Alvar Fañez e Pero Bermudez fablando, llegó Ordoño a ellos de pie muy lazerado: e tanto que llegó a ellos, echó mano a los cabellos, e començóse de messar, e a fazer muy grand duelo: e ellos quando esto vieron, descendieron de las bestias, diziendo: que qué era aquello? e él contóles todo el fecho en como acaesciera. E ellos quando esto oyeron, quien vos podria contar que tamaño era el quebranto e el llanto que fizieron hy estando. E Pero Bermudez dixo: "Menester es que tomemos otro acuerdo sobre esto." E el acuerdo fué este: que se fuessen su camino para el Rey, e que le mostrassen su fecho de partes del Cid, e que le pediessen merced, que le fiziesse dar venganza de tan mal fecho, e tan desaguisado: e embiaron a Ordoño al Cid, a contar las nuevas, e el acuerdo que ellos tomaron. E Ordoño dixoles el nombre del ome bueno en cuya casa dexara las dueñas, e el nombre del aldea, e partióse dellos muy triste, e fuése su camino: e ellos fueronse para el Rey don Alfonso, que fallaron en Valladolid. E el Rey rescebiólos muy bien, e preguntóles por el Cid: e ellos besaronle las manos, e dixeron: "Señor, el Cid se encomienda en la vuestra merced: e, señor, él ovo buena fazienda agora con el Rey Bucar de Marruecos, e venciólo a veynte e nueve dias de Março: e venció a veynte e nueve Reyes que con él venian, en el campo del Quarte, e ganó hy grand algo, en oro, e en plata, e en cavallos, e en tiendas, e en ganados: e mató hy muy grandes gentes, e cautivó muchos Moros. E, señor, reconosciendo vuestro señorio natural, embiavos en presente dozientos cavallos, e cien Moros negros, e sillas muy nobles, e espadas preciadas: e embiavos pedir por merced, que lo rescivades, e que lo querades dél tomar, porque ha grand sabor de servir a Dios e a vos, señor, amparando la Fé de Jesu Christo, quanto él puede: e bien sabedes vos, señor, que cada vez que él algo gana de Moros, vos embia vuestra parte." A esto respondió el Rey don Alfonso, e dixo: que el presente del Cid tomava él de buuena mente, como de aquel mas honrado e mas leal vassallo que nunca oviera señor: e que gelo gradescia mucho a él e a ellos que lo trayan. E dixo don Alvar Fañéz: "Señor, nos veniendo a vos con este presente e con mandado del Cid bien aventurado, fallámos entre Medina Celi e Atiença un escudero, sobrino del Cid, que dizen Ordoño, que nos contó a tamaño mal, e a tan gran deshonra, que fizieron los Infantes de Carrion en sus mugeres, e fijas del Cid: el qual fecho, señor, vos sabedes ya que tan malo e tan desaguisado es: e, señor, grand parte vos cae ende, ca vos las casastes con ellos, e yo gelas di por vuestro mandado. E, señor, Martin Pelaez vos dixo, que las dueñas que eran muertas, segun él cuydava: e sabed, señor, que son vivas, e sabemos donde son, muy mal trechas, ca fueron muy mal feridas, con cinchas e con espoladas, e tomaronles las mulas e los paños; e assi nos lo contó Ordoño. E, señor, de tal fecho como este, ciertos somos que non plaze a Dios del cielo, e deve pesar a vos, que sodes señor de la tierra en vuestro señorio: e por ende vos pedimos merced, que tomedes el vuestro derecho para vos, e que dedes al Cid e a nos el nuestro. E non querades que en el vuestro tiempo sea el Cid deshonrado: ca loado sea Dios, nunca fuera deshonrado fasta oy: que despues que vuestro padre, el Rey don Fernando, lo fizo cavallero en Coymbria, siempre llevó su fazienda adelante, e despues mantuvogela muy bien el Rey don Fernando, vuestro padre: e despues que fallesció, por semejante el Rey don Sancho, vuestro hermano, que Dios perdone. E, señor, vos despues que reynastes, siempre le fezistes merced fasta aqui: pues si la vuestra merced fuere, encimadgela agora." A estas razones respondió el Rey, e dixo: "Sabe Dios que de la deshonra del Cid me pesa mucho, e quanto mas lo oyo, tanto mas

me pesa ende: que muchas razones ay porque me deve pesar. Primeramente por lo mio, e de sí por lo de sus fijas: mas pues que vivas son, non es tanto el mal; ca si fueron deshonradas a tuerto, ellas non lo meresciendo, pueden ser vengadas a derecho, assi como la mi corte mandare. Otrosí me pesa por errar tan mal e a tan cruelmente mis vassallos, los Infantes de Carrion: mas pues que el fecho assi es, non puede estar que non faga yo lo que fuere derecho. E por ende tengo por bien de los mandar emplazar para mis cortes, que quiero fazer sobre esto: e el plazo sea de oy en tres meses: e dezid al Cid que venga hy con aquellos que tenga por bien de traer consigo." Desto mucho plogo a don Alvar Fañez e a Pero Bermudez, e besaronle las manos, e espedieronse dél. E el Rey mandóles dar muy buenas mulas para las dueñas, con muy nobles sillas e guarnimientos de oro, e de paños de oro, e de lana, con pieles de veros e grises: e fueron con ellas Martin Pelaez el Asturiano, e Pero Sanchez e sus cavalleros. E fueron Val de Esgueva arriba, contra Peñafiel, e a Roa, e a san Estevan de Gormaz: e llegaron a los robledos de Torpes, donde las dueñas fueran deshonradas: e Martin Pelaez e Pero Sanchez los levaron a la fuente.

## CAP. CCXLV.

Aqui cuenta la historia, que desques don Alvar Fañez e sus compañas llegaron a la fuente, e fizieron su duelo muy grande como si las tovieran delante: e de sí fueron al aldea onde Ordoño havia dicho que las dexara: e desque llegaron al aldea, posaron hy; e non quisieron yr donde las dueñas estavan, por las non descobrir. E quando vino la noche, fueron a la posada del ome bueno, donde ellas estavan, don Alvar Fañez e Pero Bermudez solos: e desque llegaron a la posada, llamaron al ome bueno, e quando los vido, conosciólos, ca muchas vezes los havia visto quando el Cid posava por hy, e plogole mucho con ellos, e metiólos en casa: e quando los vieron las dueñas, ovieron muy grand alegria, e fué muy grande el lloro e

llanto de amas las partes que fizieron. A cabo de una grand pieca dixo don Alvar Fañez: "Por Dios, mis sobrinas, sabe Dios la verdad, e vuesto padre allá donde está, e vuestra madre, con quien yo lo fablé, que mucho recelé yo este fecho en la vuestra venida con aquellos desleales: e pesóme mucho quando vuestro padre me dixo, que vos havia otorgadas que veniessedes con ellos: e vuestra madre e vo quisimoslo partir dello, mas non podimos con vuestro padre, diziendo: que non faria hy ál, pues que lo aprometiera. Mas pues que assi es, e vos sodes vivas, del mal plazenos con lo mas poco: e queremosvos levar para vuestro padre, e con él nos pornemos hy consejo, en tal manera, si Dios quisiere, que vos seredes muy bien vengadas." Estonce vestieronlas de muy nobles paños, e fizieron mucho bien al ome bueno que las tenia en guarda: en guisa que fincó muy bien pagado del servicio que havia fecho. E las dueñas levaron consigo dos fijos e dos fijas que el ome bueno havia, e casaronlos despues muy bien, e fizieron de ellos muy ricos, ca los tenian en logar de hermanos, por el grand servicio que les havian fecho en la grand cuyta en que eran, e mandaron al ome bueno, que siempre recudiesse a ellas, e que le farian algo. E aquella noche guisaron lo que havian a guisar, e otro dia ante el alva madrugaron e tomaron su camino de Atiença e dende a Medina Celi, e dende a Meder, e a Molina: e el Rey de Molina rescebiólos muy bien, e fizoles quanto bien e quanta honra pudo: e estonce acordaron de fincar hy algun dia, porque las dueñas venian flacas, e porque lo fiziessen saber al Cid, que les embiasse mandar como fiziessen. E de hy fué Pero Bermudez para el Cid, e don Alvar Fañez con toda la otra gente fincó con las dueñas. E quando Pero Bermudez llegó al Cid, contóle el fecho como passara ante el Rey don Alfonso: e de como le pesara mucho de la deshonra de sus fijas: e como queria fazer cortes sobre ello dende a tres meses en Toledo, e mandaria emplazar los Infantes para hy: e que le embiava mandar e rogar, que fuesse hy con los que toviesse por bien: e que le faria derecho de los Infantes de Carrion, assi como su corte mandasse. E otrosi, tan nobles paños e mulas, e guisamiento como les

diera para las dueñas: e otrosí como eran ya en Molina. E falló hy a su hermano Ordoño, que havia contado al Cid la deshonra e el mal que los Infantes havian fecho a sus fijas, de que él tomara grand pesar: pero con lo que Pero Bermudez le contara de lo que passaran con el Rey don Alfonso, e de lo que embiara mandar, fué tomando conhorte fiando en Dios que havria dende derecho del grand tuerto que le fizieron, non lo meresciendo.

## CAP. CCXLVI.

Cuenta la historia, que despues que Pero Bermudez contó al Cid todo lo que havedes oydo ante doña Ximena Gomez, que nunca quedava llorando e matando con el grand pesar que havia, ca ella era mas muerta que viva: e Pero Bermudez conhortavala e deziale: "Señora, non lloredes, que vuestras fijas dexo yo en Molina vivas e sanas, e a don Alvar Fañez con ellas: e si Dios quisiere, buena vengança havredes ende, si por el Cid que aqui está non menguare: que el Rey don Alfonso grand sabor ha de vos dar ende derecho." E estonce respondió el Cid, e dixo: "Pero Bermudez, non seades tan quexoso, ca el ome quexoso cuyda por hy adobar su fecho, e paralo peor: e ciertos sed, que non ha de fincar por mí en quanto yo podiere: e fio por Dios que yo tomaré ende vengança, e a tanta merced me fará Dios, que non morré fasta que sea ende vengado de aquellos alevosos: e por ende vos ruego, que non me dedes mas quexa de quanta me yo tengo en el mi coraçon: que asaz quexa me ha dado Ordoño, vuestro hermano, que nunca me dexa folgar de dia nin de noche. E tengo en merced a mi señor, el Rey don Alfonso, quanto me embia dezir, e yo yré a sus cortes muy de grado, en tal manera guisado, que pese ende a quien pesare, e a quien mal me quisiere. E Dios queriendo, moveremos de aqui el dia que podamos allá ser quando fuere tiempo: e entre tanto tornadvos para Molina, e traedme mis fijas para aqui, que las quiero ver: e fablaré con ellas, porque me digan todo el fecho cierto, con que vaya a la corte de mi señor, el Rey don

Alfonso, para demandar e acaloñar la su deshonra. " E Pero Bermudez tornóse luego otro dia para Molina, donde estava el Rev Abencaño, que fizo mucha honra a las dueñas, e a don Alvar Fañez, e a todos los otros que hy eran: que les dió siempre todo quanto ovieron menester. E movieron de Molina, e el Rev con ellas, que non se quiso partir de ellas fasta en Valencia, do era su señor, el Cid, faziendoles mucha honra e mucho servicio: e mucho gelo gradesció el Cid, que los salió a rescebir dos leguas. Quien vos podria contar los duelos que fazia el Cid con sus fijas desque las vido él e su compaña: e non tan solamente los Christianos, mas los Moros que yvan con ellas. E desque llegaron a Valencia, e entraron en el Alcaçar donde estava doña Ximena Gomez, su madre, quien vos podria dezir el duelo que con ellas fazia: e con ella muchas dueñas que desto non callavan: e tres dias duró, que desto non quedavan de dia nin de noche, assi como si las toviessen delante muertas. E mientra ellas fazian este duelo, el Cid gradesció mucho a Abencaño, el Rey, su vassallo, quanto bien fiziera a sus fijas, e a sus compañas: e prometióle de le amparar e defender de quantos contra él veniessen. E de sí fuése muy pagado el Rey para Molina.

## CAP. CCXLVII.

Cuenta la historia, que despues desto el Cid campeador quisose partir para las cortes de Toledo, e dexó en Valencia por caudillo al Obispo don Hieronymo, e a Martin Pelaez el Asturiano: e dexó hy con ellos quinientos cavalleros, todos fijos dalgo. E de sí fabló con sus fijas, e mandóles e rogólas que le dixessen la verdad de todo el fecho como passara, e que le non dixessen mentira: e ellas fizieronlo ansi, que le non negaron ende nada. E de sí movió el Cid de Valencia, e con él don Alvar Fañez Minaya con dozientos cavalleros, e Pero Bermudez con ciento, e Martin Antolinez con cincuenta, e Martin Fernandez con otros cincuenta: e Feliz Ferruz e Benito Sanchez con ciento: e estos eran quinientos cavalleros. E Martin Garcia e

Martin Salvadorez con cincuenta, e Pero Gonçalez e Martin Muñoz con cincuenta cavalleros, e Diego Sanchez de Arlança con cincuenta cavalleros, e don Nuño, él que pobló a Osma, con quarenta cavalleros, e Gonçalo Muñoz de Orbaneja, e Muño Rabia, e Yvañez Cornejo con sessenta cavalleros, e Muño Fernandez, el señor de Monteforte, e Gomez Fernandez, él que pobló a Pampliega, con sessenta cavalleros: e don Garcia de Roa, e el Serrazin, su hermano, señor de Aça, con noventa cavalleros, e Antolin Sanchez de Soria, entre fijos e parientes levava quarenta cavalleros: ansi se complió el cuento de nuevecientos cavalleros: e levava quinientos escuderos de pie, fijosdalgo, sin los otros de criazon de su casa: e sin otra gente de pie que era mucha: e todos yvan muy bien vestidos, e de muy buenos paños, e muy buenos cavallos para ayudar al Cid, en la corte, e en la guerra. E tomó su camino a jornadas sabidas para Toledo. E en aquel tiempo era ya el Rey en Toledo, e eran hy llegados los Infantes de Carrion: e quando llegó al Rey mandado de como venia el Cid, plogole mucho con él, e mandó que le diessen los palacios de Galiana en que posasse. E el dia en que ovo de entrar el Cid en Toledo, salió el Rey a recebirlo, bien a dos leguas de la villa, e fizole mucha honra: de lo qual pesó a los que le mal querian. E quando el Cid llegó al Rey, besóle la mano, e el Rey abraçólo e rescibióle muy bien, e dixole, que fuesse muy bien venido: e plogole mucho con él. E el Cid le respondió, e dixole: Que le tenia en merced por quanto aguisado fazia contra él. E el Rey le dixo otra vez al Cid: "Mandévos tomar posada en los mis palacios de Galiana, porque posedes cerca de mí. " E el Cid le dixo: "Señor, dévos Dios vida por muchos tiempos e buenos: mas en los vuestros palacios non ay ninguno que pose si non vos, señor: mas si la vuestra merced fuere, en los palacios de San Servan posaré mas sin enojo, ca viene comigo muy grand gente: e para haver mejor logar donde folguemos: e quando quisieredes fazer vuestras cortes, fazerlas hedes en los palacios de Galiana, que ay mejor anchura que non en el vuestro Alcaçar." E el Rey tovo por bien lo que el Cid dezia, e fué el Rey con el Cid a la

posada. E hy dixo el Rey: "Pues aqui sodes todos juntados, seredes todos mañana ante nos en los palacios de Galiana, e saberedes por lo que fuestes aqui llamados. " E desque esto ovo dicho, fuése el Rey para su posada, e derramaron las otras gentes para sus posadas: e el Cid fincó en la yglesia de San Servan, e mandó fincar sus tiendas enderredor por essos oteros: e todo ome que viesse la posada que el Cid tenia, podria dezir, que semejava una grand hueste.

### CAP. CCXLVIII.

Cuenta la historia, que el Rey mandó yr adobar los palacios de Galiana a Benito Perez, su repostero, para otro dia que se havian de començar las cortes: e él endereçó el palacio mayor en esta manera: en el suelo puso estrados de tapetes, e las paredes e lo de encima todo cubierto de paños de oro muy ricos: e pusieron en el mayor logar la silla Real, en que se assentasse el Rey: la qual silla era muy noble e muy rica, ca él la ganara con Toledo, que fuera de los Reyes dende: e enderredor fizieron muy nobles estrados en que se assentassen los Condes e los omes honrados, que eran venidos a las cortes. E otrosí el Cid sopo en como endereçavan los palacios de Galiana, e mandó llamar a un escudero mancebo, que era ome fijodalgo, e su criado, de que fiava mucho, el qual havía nombre Fernand Alfonso: e mandóle que tomasse el su escaño de marfil, que él ganara con Valencia, e que lo fuesse armar en el mejor logar del palacio, cerca de la silla del Rey, e porque ninguno non le pudiesse fazer mal nin deshonra en su escaño, dióle cien escuderos, todos fijosdalgo, que fuessen con él: e mandóles, que fasta otro dia que él allá fuesse, que non se partiessen dél. E desque ovieron yantado, mandaron cargar el escaño, e fueron con él al palacio de Galiana, e armaronlo cerca de la silla del Rey, assi como el Cid lo avia mandado: e todo aquel dia e aquella noche estudieron hy guardando el escaño, fasta otro dia que el Cid se vino assentar en él, cada uno dellos su espada al cuello: ca el escaño era muy noble, e muy sotil de labor: de guisa, que todo ome que lo viesse diria que era silla de ome bueno, e que pertenescia para tal, qual era el Cid. E el escaño estava cubierto de paños de oro muy ricos: e so los paños un cabeçal de floxel, cobierto de un tartari muy noble.

## CAP. CCXLIX.

Cuenta la historia, que otro dia desque el Rey ovo oydo la Missa, fuése para los palacios de Galiana, donde se havian de ayuntar a las cortes: e entrando el Rey por los palacios de Galiana de pie, yvan los Infantes de Carrion con él, e otros Condes e ricos omes honrados de los que non amayan al Cid: e quando vieron el escaño, començaron de dezir e de escarnescer. E dixo el Conde Suero Gonçalez al Rey: "Señor, sea la vuestra merced, que me digades, aquel talamo que pusieron hy cerca de la vuestra silla, para qual dueña lo pusieron hy? si verná vestida de almexia, y de algrinales blancos en la cabeça: ó como verná hy guarnida? E, señor, tal escaño como aquel para vuestra merced pertenescia, ó lo mandad tomar, ó lo mandad quitar de hy." E esto oyólo Fernand Alfonso, que guardava el escaño, e dixo: "Conde, mal vos razonays, e mal dezides de aquel, porque non havedes porqué lo dezir: que él que se ha de assentar en el escaño mas vale que non vos, nin que todo vuestro linage: que fasta el dia de oy varon ha parescido a todos sus enemigos, que non dueña, assi como vos dezides: e si dezides de non, yo vos porné hy las manos, e vos lo faré conoscer ante mi señor, el Rey don Alfonso, que aqui está: ca de tal logar só, que me non podedes desechar de vuestro par: e la meatad de las armas vos daré de avantaja." Destas palabras pesó mucho al Rey, e a los Condes, e a todos los omes honrados que hy estavan. E el Conde era muy sañudo, e ome de mala parte: e sobraçó el manto, e quiso yr ferir a Fernand Alfonso, diziendo: "Dexadme, yré ferir aquel rapaz, que se atreve a mí. " E Fernand Alfonso metió mano a la espada, diziendo: que si non fuesse por el Rey, que él lo castigaria de las locuras que estava diziendo. E el Rey viendo estas palabras

que yvan cresciendo de mal en peor, partiólos que non oviessen mas mal, e dixo: , Non ha ninguno de vos razon porque retraer el escaño del Cid: ca él se le ganó a guisa de buen cavallero, e esforçado qual él es: e non sé Rey en el mundo que mas merezca este escaño que el Cid, mi vassallo: e quanto él mas mejor e mas honrado es, tanto só yo mas honrado por él. E este escaño ganó él en Valencia del nieto de Alimaymon, que fué Rey e señor de Valencia, e de Toledo: e con él mucho oro, e mucha plata, e muchas piedras preciosas: e venció muchas lides de Christianos e de Moros, e de las ganancias que él ovo, siempre me embió mi parte, e muy grandes presentes, e muy ricos, quales nunca embió vassallo a señor: e esto me fizo en reconoscimiento de señorio. E vosotros que estades profazando, qual de vosotros me embió nunca tales presentes como él? E si alguno de vos le ha embidia, faga tales fechos como él, e yo assentarle he comigo por honrarle." E destas palabras, que ovo el Conde Suero Gonçalez, oyó mucho ayna las nuevas el Cid, e pesóle mucho de coraçon.

## CAP. CCL.

Cuenta la historia, que desque esto acaesció, mandó llamar el Cid a don Alvar Fañez e a Pero Bermudez, su sobrino, e mandó que llamassen sus compañas, e dixoles assi: "Cavalguemos e vayamos a la corte: que por ventura nos venimos aqui por fazer un riepto, e por ventura havemos de fazer dos, ó tres, por locura de algunos que se mueven contra nos: e yd todos apercebidos, que me ayudedes todos, diziendo e faziendo a lo que vos llamare: e todavia guardando la honra e el señorio del Rey don Alfonso, nuestro señor: e guardadvos, que ninguno de vos non diga palabra desaguisada, nin pelee, ca non es guisado. E desque esto ovo dicho de esta guisa, mandó que le diessen la bestia, e cavalgó el Cid con todos sus nuevecientos cavalleros, e fueronse para el palacio de Galiana, donde el Rey le estava atendiendo. E desque el Cid entró por el palacio, levantóse el Rey a él, e rescebióle muy bien. E dixo

el Cid: "Señor, donde mandades que me assiente con estos mis parientes e vassallos, que aqui son comigo?" E el Rey le respondió: "Cid, tal sodes vos, e tan bien passastes vuestro tiempo fasta el dia de oy, que si me quisieredes creer e ser mandado, ternia yo por bien que vos assentassedes comigo: ca quien a Reyes vence, con Reyes se deve assentar." E el Cid dixo estonce: "Señor, non ploguiesse a Dios; mas vo seré a los vuestros pies: ca fechura e merced só del Rey don Fernando, vuestro padre, que Dios perdone, e del Rev don Sancho, vuestro hermano: e por ende non seria guisado de me assentar yo sinon a vuestros pies." E el Rey le dixo: "Pues vos non queredes assentar comigo, assentadvos en aquel vuestro escaño, ca vos lo ganastes a guisa de bueno: e del dia de oy en adelante, dó yo por juyzio que se non assiente con busco, si non Rey, ó Perlado: ca tantos Reyes Christianos e Moros havedes vencidos, e tantos altos omes, que por esta razon non es ninguno vuestro par, nin se deve assentar con busco." Estonce el Cid besó las manos al Rey, e tovole en merced lo que le dezia, e la honra que le fazia: e fuése assentar en su escaño, e aderredor dél se assentaron todos los suyos, los que de suso oystes por nombres: e despues que todos fueron assentados, dixo el Rey que callassen.

# CAP. CCLI.

Cuenta la historia, que quando vido el Cid que callavan todos, levantóse en pie, e dixo su razon en esta manera: "Señor Rey don Alfonso, pidovos por merced que me querades oyr, e que me mandedes que me oyan, e que non consintadas a ninguno que me embargue mi razon: que yo non só tan bien razonado, nin sé mostrar mi razon como devia: e si me embargaren, serlo hia peor. Otrosí, señor, mandad e castigad que ninguno non sea atrevido a dezir palabras sobejanas, nin desaguisadas contra mí, porque ayamos a venir a denuedo ante vos." E estonce el Rey mandóle que se assentasse, e levantóse el Rey en pie, e dixo: "Oyd todos quantos aqui estades,

Condes, e ricos omes, e infançones, e cavalleros: mandovos, e defiendovos, que ninguno non fable sin mi mandado, nin diga palabras malas que non deva contra el Cid: ca él que lo fiziere, mandarlo he castigar de mala manera, e mandarle he dar muerte de traydor." E estonce dixo el Rey al Cid: "Quiero que tomedes alcaldes de la mi corte, que vos oyan con aquellos a quien alguna demanda quisieredes fazer, e vos libren con derecho: e escojades quales quisieredes, ca de esto só yo pagado." E el Cid gelo tovo en merced, e le suplicó que le diesse aquellos que su merced fuesse contento. Estonce dióle el Rey por alcaldes, al Conde don Remon de Tolosa, que era yerno del Rey don Alfonso: e este fué padre del Emperador de Castilla don Alfonso, e yaze en Toledo enterrado: e este pobló a Salamanca por mandado del Rey don Alfonso. E el segundo Alcalde, fué el Conde don Vela, señor de la costa. E el tercero, fué el Conde don Suero de Castro: e el quarto, el Conde don Osorio de Campos, e deste descienden los linages de los de Villalobos, e de los Osorios. E el quinto, fué el Conde don Rodrigo, él de los Girones. E el sexto, fué el Conde don Nuño de Lara. E a estos seys Condes mandó el Rey que oyessen al Cid con los Infantes de Carrion: e fizoles jurar sobre los santos Evangelios, que juzgassen el derecho de amas las partes, bien e verdaderamente. E desque esto fué fecho, mandó al Cid que escomençasse su razon.

## CAP. CCLII.

Cuenta la historia, que se levantó estonce el Cid, e dixo: "Señor, razon luenga non havemos porque dezir aqui: ca seria grand detenimiento de la corte. Mas demando ante vos a los Infantes de Carrion dos espadas que les empresté; la una es Colada, e la otra es Tizona: e pidovos, señor, derecho que me las mandedes dar: que non han razon porque las tener contra mi voluntad. E el Rey estava atendiendo que se defendiessen con razon desta demanda, mas ellos non posieron ante sí ninguna buena razon, nin defension, porque se defendiessen de

la demanda: e el Cid demandó e pidió, que les mandasse dar sus espadas. Estonce el Rey mandó a los Alcaldes, que juzgassen lo que fallassen de derecho: e ellos, havido su consejo, juzgaron que le diessen sus espadas: mas los Infantes non lo querian fazer. E desto fué el Rey muy sañudo: e con grand saña que ovo, devantóse e fué contra ellos do estavan assentados, e tomóles las espadas de so los mantos, e diólas al Cid: e el Cid besó las manos al Rey por ello. E estonce assentóse el Rey en su silla, e el Cid en su escaño: e puso las espadas en el regaço, e començó de razonarse con ellas en esta guisa: "Ay las mis espadas, Colada e Tizona, por verdad puedo dezir por vos, que sodes las mejores espadas que av en España: yo vos gané, ca vos non ove por compra nin por cambio. A vos, Tizona, gané del Rey Juñez de Marruecos, el dia que lo vencí cerca de la cibdad de Valencia, e lo encerré en el castillo de Tuerteja: e a vos, Colada, gané el dia que prendí al Rey don Pedro de Aragon, e lo vencí, e al Conde don Remon Berengel de Barcelona, que vos traya: e por honrar a mis fijas, dívos con ellas en guarda a los Infantes de Carrion: mas vos non erades para ellos; ca vos trayan fambrientas, e non vos cevaron de las carnes como soliades ser cevadas: e fizovos Dios merced, que salistes de cautiverio, e venistes a las mis manos: e yo só bien andante en vos cobrar. " Estonce don Alvar Fañez devantóse, e dixo: "Cid, tened por bien de me dar a Colada en quanto estas cortes duraren, e que vos guarde con ella: " e el Cid tovolo por bien, e diógela luego. E devantóse Pero Bermudez, e fizole esta mesma demanda por la espada Tizona, e el Cid diógela: e Pero Bermudez besó la mano al Cid: e él puso la mano por la barba, segun que lo havia de uso: e los Infantes de Carrion e sus amigos, cuydavan que queria bolver la corte, e ovieron muy grand miedo: mas él estudo asossegado como ome de grand entendimiento: que non era ome que se moviesse ligeramente a las cosas.

#### CAP. CCLIII.

Estonce devantóse en pie el Cid, e començó su demanda en esta manera: "Señor Rey don Alfonso, bien sabedes en como fué la vuestra merced que embiastes por mí, que veniesse a las vistas a Requena: e yo por complir vuestro mandado vine hy: e vos, señor, demandastesme mis fijas para los Infantes de Carrion: e yo, señor, non vos supe dezir de non, por complir vuestro mandado: e vos mandastesmelas dar a don Alvar Fañez, que aqui está, mi cormano, e él diógelas por mugeres, segun manda la ley de Roma. E, señor, vos las casastes, que yo non: e vos por bien lo faziades, que non por mal: e ellos fizieronlo de otra guisa. E comoquier que ellos son de alta sangre e honrados, non les diera yo a mis fijas, si non por complir vuestro mandado: e, señor, esto bien lo sabedes vos, que assi vos lo dixe. E, señor, quando se partieron de Valencia con mis fijas, díles cavallos, e mulas, e copas, e escudillas de oro fino: e mucha plata labrada, e muchos nobles paños, e otros haveres e donas de las que yo tenia: cuydando que lo dava a mis fijos que yo amava. E pues, señor, me desampararon mis fijas, e se tienen por deshonrados con ellas, mandad que me den lo mio que les dí yo, o se me defiendan por razon." Estonce se devantaron los Infantes de Carrion, e pidieron por merced al Rey, que les diesse plazo, e que havrian su acuerdo e su consejo sobre ello. E el Rey mandó que lo oviessen luego. E estonce salieron a fabla con ellos entre Condes e ricos omes onze: e non fallaron razon derecha ninguna con que se pudiessen defender a la demanda que les el Cid fazia. E quando tornaron ante el Rey, el Conde don Garcia Ordoñez començó de fablar por ellos, e dixo: "Señor, el haver que el Cid les demanda que les dió, verdad es que gelo dió: mas ellos despendieronlo en vuestro servicio: porque tenemos que non han porque gelo entergar, pues se despendió en vuestro servicio: pero si fallaredes por derecho que gelo deven entergar, mandadles dar plazo para que gelo enterguen, e yrán a Carrion a su heredad, e faránle enterga assi como vos mandaredes." E desque

el Conde ovo dicha esta razon, assentóse. E estonce devantóse el Cid, e dixo esta razon: "Señor, si los Infantes de Carrion despendieron algo en vuestro servicio, non he yo en esto culpa ninguna: e pidovos por merced, que pues conoscen que les dí mi haver, que les mandedes que me lo den sin otra contienda." E estonce dixo el Rey al Conde don Garcia Ordoñez: que si los Infantes de Carrion alguna cosa despendieron en su servicio, que él que gelo havia de pechar: que el Cid non havia porque perder lo suvo. E estonce mandó a los alcaldes. que juzgassen lo que fallassen por derecho. E los alcaldes, havido su consejo, juzgaron: Que pues ellos conoscian que les diera aquel haver con sus fijas, e las dexaran, que gelo entergassen luego hy en la corte del Rey, sin otro plazo ninguno: e esta sentencia dió por todos el Conde don Nuño de Lara. Rey confirmó el juyzio, e plogole mucho dende: e desto pesó mucho a los Infantes de Carrion. E los Infantes de Carrion pidieron por merced al Rev, que les ganasse plazo del Cid: e todos los otros Condes e ricos omes que eran de su parte con ellos. E estonce rogó el Rey al Cid, que les diesse plazo de quinze dias, en esta manera: Que non fuessen a otra parte ninguna, nin se partiessen de la corte, fasta que lo entergassen al Cid, e desto que fiziessen pleyto omenage luego. E el Cid otorgó lo que el Rey le rogava: e ellos fizieron omenage en las manos del Rev de lo complir assi. E ellos fizieron cuenta con el Rey, e fallaron que les devia dozientos marcos de plata, e salió el Rev por ellos al Cid: e sin esto les alcançó el Cid mil e nueve cientos marcos de plata. E quien vos podria dezir la cuyta en que eran los Infantes de pagar este haver al Cid, ellos e todos sus parientes e amigos: ca les era muy malo de complir: e tomavan emprestados cavallos, e mulas, e plata labrada, e otras joyas preciadas: e como gelo emprestavan, assi yvan entergando al Cid. E embiaron a Carrion a su padre e a su madre, que les acorriessen, ca eran en grand cuyta. E ellos barataron quanto podieron haver, e embiarongelo: en guisa que se complió la enterga fasta el plazo de los quinze dias, ca cuydaron que el Cid non les demandaria mas de aquello.

## CAP. CCLIV.

Despues que la enterga fué fecha, estando el Rey en su corte, levantóse el Cid e dixo: "Senor, loado sea Dios e la vuestra merced, que yo só entergado de mis espadas, e de mi haver: e tened por bien que me quieran oyr la demanda que quiero fazer a los Infantes: la qual me es muy cara de fazer, comoquier que la tenga raygada en el coraçon. Por ende les digo ante vos, que me digan: qual fué la razon por qué vos pidieron que los casassedes con mis fijas, e me las sacaron de Valencia: pues tenian en coraçon de me las deshonrar, e de las ferir, e de las dexar, como las dexaron en los robredos de Torpes? E ved, señor, qué deshonra les fizieron: levaronles las mulas, e los paños que les ellos non dieron, e dexaronlas en briales, como si fuessen malas mugeres, e fijas de mal ome. E, señor, membrarseles deviera en como eran mis fijas, e como vos las casastes, e me las demandastes para ellos: e que tan honradamente gelas vo dí por sus mugeres, por el vuestro mandado. E, señor, ellos non conoscieron a Dios, nin a vos, nin a mí, nin a la buena andança en que eran: e aqui se complió el proverbio que dixo el Sabio: Que a los de mal entendimiento peor les es de soffrir el bien que el mal: e el bien non lo pueden soffrir de grado. Empero, señor, loado sea Dios e la vuestra merced, tal só yo, e tantos bienes, e tantas mercedes me ha Dios fechos, del dia que ove cavallo e armas fasta oy, que non a los Infantes de Carrion: mas de vos en afuera, señor, non ay Rey Christiano que se non toviesse por honrado de casar con qualquiera de las mis fijas, de mas destos alevosos: porque vos pido por merced, que me dedes derecho dellos, del mal e de la deshonra que me fizieron. E mas vos digo, señor, que a vos fizieron mayor deshonra que non a mí: e si vos e la vuestra corte non me quisieredes dar derecho, sea la vuestra merced que me lo dexedes tomar a mí: e con la merced de Dios, yo tomaré ende derecho con la verdad que yo tengo: e el su mal fecho que ellos fizieron contra Dios, e contra la Fé, e contra la verdad que pusieron e prometieron a sus mugeres: e yo los

descenderé de la honra en que son, en tal manera que yo e las mis fijas quedaremos honrados: que a mejores omes que non ellos son, he yo vencidos e presos. Por que si la vuestra merced fuere, dentro en Carrion, que es la su heredad, los yré yo cercar, fasta que los tome e los prenda por las gargantas: e levarlos he presos comigo a Valencia, do tomen penitencia del peccado que fizieron: e si esto non compliere, señor, non pesando a vos, de llano me vos dó por traydor." Ouando esto oyó el Rey, levantóse en pie por mostrar que le pesava, e dixo: "Cid, ciertamente las vuestras fijas yo vos las pedí para ellos, porque me pedieron por merced que vos las pediesse, assi como ellos saben, ca yo non havia ende cuydado ninguno: e por ende tengo, que he grand parte en la deshonra de vuestras fijas. Mas pues que en la mi corte estades, non es guisado de lo demandar en otra manera, si non por mi corte: e vos metedlos en culpa, e ellos salvense, si pudieren; e de como el pleyto passare ante los mis alcaldes, den sentencia qual fallaren de derecho." E estonce el Cid fuéle besar las manos, e tornóse assentar en su escaño.

#### CAP. CCLV.

Cuenta la historia, que se levantó el Cid e dixo: "Señor, Dios acresciente la tu vida, e la tu honra." E tornóse contra los Infantes de Carrion, e dixo: "A vos, Diego Gonçalez, e Fernan Fonçalez, digovos que sodes alevosos, e fezistes grand aleve en dexar assi vuestras mugeres muy mal feridas en los robredos de Torpes, por muertas, e solas sin otras compañas ningunas, como si fuessen malas mugeres e viles. E por esto vos digo alevosos: e darvos he vuestros pares, que vos metan las manos a ello: e vos matarán e vos echarán del campo, ó vos lo farán conoscer por las gargantas." E ellos callaron. E el Rey dixo: Que pues estavan presentes, que respondiessen a lo que el Cid les dezia. E estonce levantóse Diego Gonçalez, el mayor, e dixo: "Señor, vuestros naturales somos, e de los mejores sijosdalgo de Castilla, e sijos del Conde don Gomez: e

omes de tal logar como nos somos, tenemos que non eramos bien casados con las fijas de Ruydiez de Bivar: e por esso las dexamos, ca non venian de sangre para ser nuestras mugeres: ca el su linage estraño es del nuestro. E a lo que él dize, que las dexamos, verdad es: e tenemos que no erramos en ello, e que valemos mas por ello: e por esto, señor, non havemos por que meter las manos a ninguno." E desque esto dixo, assentóse luego. E levantóse el otro, Fernan Gonçalez, e dixo esso mesmo: "Señor, vos sabedes quanto acabados somos de linage, que non pertenescen para casar con nusco fijas del Cid de Bivar. 66 E calló e assentóse desque esto ovo dicho: e los del Cid callaron, que non osó ninguno fablar por miedo del Cid e del Rey que estava hy. E estonce levantóse el Rey e dixo a los Infantes de Carrion: "E pues vos dezides que las fijas del Cid non eran vuestras iguales, porqué me pedistes por merced que vos las demandasse por mugeres? que bien devicrades entender que erravades en ello, en me lo pedir nin rogar: pues que teniades en coraçon de las dexar e desamparar, como vos dezides que las dexastes. Ca pues vos esto teniades en el coraçon, a otro devierades dezir que vos tratasse este casamiento, que non a mí; ca non fué nin es mi voluntad de guerer mal nin deshonra para fijas de tan honrado ome como el Cid. E por ende non fezistes vos a ellas la deshonra, nin al Cid Ruydiez, su padre, mas fezistesla vos a mí. E como era yo para vos buscar tales barraganas, nin seria cosa aguisada de me entremeter yo en tales fechos, tan malos, e tan sin Dios? E a lo que dezides, que sodes fijosdalgo mas que el Cid: en esto vos digo yo que sodes engañados, e non lo aprendistes bien. Ca el Cid Ruydiez es fijo de Diego Laynez, que fué rebisnieto de Layn Calvo, que fué uno de los juezes que fueron escogidos para juzgar e mantener a Castilla. E el otro juez fué Nuño Rasuera, que fué padre de doña Elvira Nuñez, que por otro nombre se llamó doña Bello, que fué muger de Layn Calvo suso dicho. E deste Nuño Rasuera venimos los Reyes de Castilla, e ansi somos de un linage de parte de su padre, que fué trasrebisnieto de doña Elvira Nuñez, fija de Nuño Rasuera. Pues su padre Diego Laynez fué casado con su madre Teresa Nuñez, que fué fija del Conde Nuño Alvarez de Amaya, fijo del Rey don Alfonso el quinto de Leon, mio abuelo: e ansi viene de la mas alta sangre de Castilla. E de mas, que el Cid es el mas honrado ome, e tan acabado, qual nunca ovo otro tal en el linage. E por ende veremos como vos defenderedes: ca con tales lo havedes, que todo vos es menester quanto sabedes vos e los que vos han de consejar, e vos consejaron que dexassedes a vuestras mugeres. E desque el Rey esto ovo dicho, assentóse, e el Cid fuéle besar la mano por quanto dixera.

#### CAP. CCLVI.

Cuenta la historia, que Ordoño, sobrino del Cid, e cormano de Pero Bermudez, que era cavallero novel, ca esse dia le fiziera él cavallero: e este sabia muy bien todo el fecho de la deshonra que los Infantes fizieran a las fijas del Cid, e quando oyó estas palabras desaguisadas que los Infantes de Carrion dezian contra el Cid, pesóle mucho, e non lo pudo soffrir: e sobraçó el manto de una alfolla que tenia al cuello, con que lo fizieron cavallero, e dexóse yr contra los Infantes de Carrion, e dixo: "Calla, Diego Gonçalez, que en la tu boca nunca Dios puso verdad ninguna; e de mas que eres grande, eres covarde e malo, que non has coraçon. E porque entiendas tú e quantos están aqui en esta corte que digo verdad, miembresete que quando en la lid del Quarte me dexiste tú por la tu boca, que te querias ensayar con un Moro, e fuyste contra un cavallero muy bueno que hy andava: e él quando te vido venir, que yvas contra él, atendióte como bueno, e tú non osaste yr contran él: e el Moro endereçó contra ti: e tú non lo osaste esperar, e bolviste las espaldas a fuyr. E desque esto ví, pesóme de coraçon por la tu maldad: e fué yo ferir el Moro de la mi lança, en tal manera, que dí con él muerto en tierra: e tomé el cavallo, e fuí empos de ti, e llaméte, que yvas fuyendo, e díte el cavallo, e dixe al Cid, que tú mataras el Moro. E sabe Dios la verdad, que fasta esta hora nunca jamas lo dixe a ome

del mundo, nin lo cuydava dezir: mas la grand maldad que en ti ha, e el gran desconoscimiento que fazes contra el Cid Ruydiez, me faze dezir la grand covardia que en ti ha, ante nuestro señor, el Rey. E pues, ome tan malo e tan covarde, como puede dezir que era mal casado con la fija de mio Cid? E otrosí muy bien sabes lo que feziste en Valencia quando se soltó el Leon, que te metiste so el escaño del Cid: e con el grand miedo que oviste de meterte so el escaño, rompiste el manto e la sava en las espaldas. E tu hermano Fernand Gonçalez, que hy está, a tan grande ovo el miedo aquel dia del Leon, que salió del palacio fuvendo, e cayó en un logar muy lixoso: e quando dende salió, nin él nin sus paños non olian a musquete. E vos que tan esforçados estades e tan bravos aqui ante nuestro señor, el Rey, menester ovierades aquel dia este esfuerço. Mas vuestro esfuerço mostrastesle en los robredos de Torpes, donde feristes dos dueñas que teniades en vuestro poder, que se vos non podian amparar; e por ende vos mostrastes por malos e por viles, que non ha en vos prez de cavalleria; e por ende rieptovos por alevosos." E a todas essas palabras que dixo Ordoño Bermudez, non respondieron los Infantes de Carrion ninguna cosa. E levantóse en pie el Conde don Garci Ordoñez, e dixo estas palabras: "Quitadvos afuera, mis sobrinos, e dexad estar al Cid Ruydiez en su escaño bien assentado como novio, que nos cuyda espantar con su barba luenga: e tornese para Molina, donde le suelen dar parias aquellos Moros vencidos e cautivos, con que puede adobar su pro: e vayase para el rio de Ovierna, donde es natural, e adobe sus molinos, ca menester lo avrá ayna: ca él non es vuestro par, nin deve travar en vos. " E desque esto ovo dicho, los del Cid començaron de se catar unos a otros de barbas a ojos, de mala catadura: e ninguno non osava fablar menos de mandado del Cid, ca assi los tenia castigados.

#### CAP. CCLVII.

Cuenta la historia, que quando vido el Cid, e oyó lo que le dixo el Conde don Garci Ordoñez, e ninguno de los suyos non respondia, tornóse el Cid contra Pero Bermudez, e dixole: "Fabla, Pero Mudo, porqué estás callando? Non sabes tú que las mis fijas tus primas son, e en la su deshonra e en la mia grand parte te cabe, e tú lo deves demandar?" E desto pesó mucho a Pero Bermudez, porque lo afrontava el Cid de tales palabras en tan grand corte: e de mas porque lo llamó Pero Mudo. E Pero Mudo le llamó el Cid, porque era gangoso, e por quanto se le travava la lengua quando queria fablar: e por ende le pesó mucho porque lo llamó Pero Mudo. E estando assi despagado del Cid, vido estar onze Condes que eran contra el Cid, e con el grand pesar que ovo olvidó lo que el Cid le castigara a él e a los otros, que non peleassen ante el Rey: e abracó el manto e fuése adonde estava el Conde don Garci Ordoñez, e desque fué cerca dél, cerró el puño, e dióle una tal puñada, que dió con él en tierra. Por esta puñada fué toda la corte buelta, en guisa que fueron sacadas muchas espadas, e los unos llamavan Cabra, e los otros Grañon: e los del Cid, Valencia e Bivar; e fué en guisa, que los Condes dexaron el palacio en poca de hora. E el Rey don Alfonso començó a dar grandes vozes, defendiendo que non peleassen ante él, e que quisiessen catar la su honra. Estonce punó el Cid quanto pudo por assossegar su gente, diziendo al Rey: "Señor, bien vistes que yo non pude mas soffrir estandome maltrayendo ante vos. Que si ante vos non fuesse, bien gelo faria castigar." E estonce mandó llamar el Rey a los Condes, e venieron al palacio, aunque non quisieron, quexandose mucho que recebieron gran deshonra: e el Rey les dixo, que se defendiessen con mesura e con razon, e non maltrayessen al Cid, que non era ome para maltraer: ,, que yo guardaré quanto podiere el derecho de amas las partes." Estonce assentaronse en los estrados donde estavan ante.

## CAP. CCLVIII.

De sí levantóse Pero Bermudez, e dixo contra el Conde Garci Ordoñez: "Boca mala, en que Dios nunca puso verdad,

como osaste soltar lengua para fablar en la barba del Cid? Ca la su barba mucho es loada, e mucho honrada, e muy temida. e nunca fué deshonrada nin vencida. E siquiera membrarsete deviera quando lidiaste en Cabra con él, ciento por ciento, e él derribó a ti del cavallo, e prendióte por la barba, e prendió a todos tus cavalleros, e levó a ti preso en un rozin de albarda, e sus cavalleros te messaron la barba, e yo que aqui estó te messé una grand pulgarada: e catate que bien cuydo yo que aun non es ygualada. Pues barba messada, como ha de fablar de la que siempre fué honrada? E si dizes que non es assi, yo te pondré las manos a ello ante el Rey, mi señor." Estonce el Conde Suero Gonçalez levantóse a grand priessa, e dixo: "Sobrinos, quitadvos acá, dexad essas compañas villanas e derrachadas, que si sabor han de lidiar, bien los adobaremos de lid, si nuestro señor, el Rey, lo mandare, e lo toviere por bien: e non fincará por nos, comoquier que non sean nuestros pares.44 Estonce se levantó don Alvar Fañez Minaya, e dixo: "Callad, Conde Suero Gonçalez: ca bien, semeja en vuestras palabras que ya oy almorzastes: ca mas semejan de beodo, que non de cuerdo: e como son tales los tus parientes como los del Cid? Si non fuesse por catar reverencia al Rey, mi señor, que está delante, yo vos castigaria en tal manera que nunca vos mas atreviessedes a fablar en tal razon. " E estonce vido el Rey, que aquellas palabras que yrian a otro logar muy ayna, e mas que non se librava nada de lo que devia, e mandó que callassen, e dixo: "Yo quiero librar el fecho deste riepto con los alcaldes, como entendiere que es derecho: e non quiero que corran ante mí estas razones, porque non ayades de venir a otro denuedo ante mí."

#### CAP. CCLIX.

Cuenta la historia, que se levantó el Rey, e llamó a los alcaldes, e salió con ellos a fablar a una camera, e fincaron en el palacio el Cid e todas las otras compañas. E despues que el Rey e los otros alcaldes ovieron su acuerdo sobre lo que enten-

dieron de derecho, salieron de la camera: e el Rey fuése assentar en su silla, e los alcaldes assentaronse cada uno en su logar: e mandaron a todos que callassen, e oyessen la sentencia que el Rey queria dar. Estonce el Rey dixo assi: "Por corte yo he havido consejo con los Condes que di por alcaldes en este pleyto, que es entre el Cid e los Infantes de Carrion, e con otros omes honrados e entendidos: e dó por sentencia, que amos los Infantes, e el Conde Suero Gonçalez, su amo e su tio, porque me fizieron entender que fué consejador en la deshonra de las fijas del Cid Ruydiez, por salvar su verdad, lidien con otros tres quales el Cid diere de los suyos: e que salven su derecho, si podieren." E desque el Rey ovo dada la sentencia, levantóse el Cid e besóle la mano, e dixo: "Señor, Dios vos aya en su santa guarda por muchos tiempos e buenos, porque juzgastes derecho como Rey derechero e señor natural: e recibo vuestro juyzio: e agora entiendo que havedes sabor de me fazer merced, e de levar la mi honra adelante: e por esto seré siempre a vuetro servicio." E estonce Pero Bermudez levantóse en pie, e fué para el Cid, e dixo: "Señor, pidovos en don e en merced, que me otorguedes que sea yo el uno de los que ovieren a lidiar por vos: ca por tal me tengo yo, e tal fecho e tan malo fizieron ellos, que vo fio en Dios de tomar ende derecho." E el Cid dixo, que le plazia, e que lidiasse con Diego Gonçalez, el mayor; e estonce Pero Bermudez besóle la mano. E levantóse Martin Antolinez de Burgos, e pidióle por merced, que fuesse él el otro, e el Cid otorgógelo: e mandó que lidiasse con Fernan Gonçalez, el hermano menor. E levantóse Nuño Gustios de Unquilla, e pidió al Cid, que toviesse por bien que fuesse él el tercero: e el Cid Ruydiez otorgólo; e mandó que lidiasse con el Conde Suero Gonçalez. E desque el Cid ovo dado quien lidiasse con los Infantes e con el Conde Suero Gonçalez, mandó el Rey que lidiassen otro dia: mas los Infantes non tenian guisado para lidiar luego: e dixeron, que le pedian por merced, que los dexasse yr a Carrion, e que vernian aguisados para lidiar. E el Rey non les quisiera dar el plazo: mas el Conde don Remon, e el Conde don Enrique, sus yernos, e el Conde don Nuño travaron con él, e pidieronle por merced, que les diesse plazo de tres semanas: e el Rey por su ruego otorgógelo, con voluntad del Cid.

## CAP. CCLX.

Cuenta la historia, que librado todo esto como havedes oydo, estando todos en la corte, entraron por el palacio mensageros del Rey de Aragon, e de Navarra, que trayan cartas al Rey don Alfonso e al Cid campeador: en que le embiavan pedir las fijas del Cid por mugeres; la una para el Infante don Sancho de Aragon, e la otra para el Infante don Ramiro de Navarra. E quando llegaron ante el Rey, fincaron los finojos, e dieronle las cartas, e dixeronle su mensageria, e esso mesmo al Cid. Mucho plogo al Rey e al Cid con estas nuevas, e dixo contra el Cid el Rey: "Qué dezides vos a esto ?" Respondió el Cid: "Yo e las mis fijas a la vuestra merced somos, fazed dellas como tovieredes por bien, e la vuestra merced fuere." E el Rey dixo: ...Tengo yo por bien que casen con estos Infantes, e que sean de aqui adelante reynas e señoras, e por la deshonra que tomaron, que reciban esta honra." E el Cid se levantó e fuéle besar las manos, e todos los otros cavalleros: e los mensageros havian nombre él de Aragon Yñigo Ximenez, e él de Navarra Ochoa Perez. E el Rey mandóles dar sus cartas de otorgamiento del casamiento, e el Cid las suyas. E hy ante el Rey fizieron los cavalleros omenage, que de aquel dia a tres meses fuessen los Infantes de Aragon e de Navarra en Valencia con el Cid, a fazer sus bodas con sus fijas. Deste casamiento e deste mandado ovieron muy grand plazer las compañas del Cid: porque veyan que crescia la su honra: e otrosí pesó a los Infantes de Carrion mucho e a sus amigos: porque les venia ende muy grand quebranto, e muy gran deshonra. E estonce dixo el Rey don Alfonso ante todos por corte al Cid: "Loado sea el nombre de Dios, porque él quiso que la deshonra que fué fecha a mí e a vos en razon de vuestras fijas, que vos sea tornada en honra: ca donde eran mugeres de fijos de Condes, serán agora mugeres de fijos de Reyes, de que atenderán ser Reynas, e de que serán mejor casadas. Mucho ovieron gran plazer de lo que el Rey dixo el Cid e sus compañas: ca ante ovieran tristeza e pesar e quebranto, e tornóseles todo en alegria. E los Infantes de Carrion con grand pesar que ovieron salieron del palacio muy tristes, e fueronse presto para sus posadas, e guisaron para yr a Carrion, como se apercebiessen para venir a las cortes al plazo de las tres semanas.

### CAP. CCLXI.

Dize la historia, que dixo el Ctd al Rey: "Señor, yo señalé ante vos quales fuessen a aquesta lid con los Infantes de Carrion e con su tio, por la enemiga e por el aleve que fizieron contra mí, e contra mis fijas. E, señor, yo quierome yr para Valencia, que ha dias que me partí dende: e encomiendovos a estos tres cavalleros, que fincaran en vuestra guarda: ca sé señor, que non consintiredes que reciban ningun enojo nin otro mal ninguno: ca, señor, non querria que los Moros se me alçassen en este tiempo que yo acá estó, cuydando que non tengo tan bien parada mi facienda, como loado sea Dios e vos la tengo. E de mas, señor, tengo de ordenar la fazienda para este casamiento que vos agora fezistes." E el Rey le mandó, que se fuesse a buena ventura quando quisiesse, ca él guardaria los cavalleros, e todo sn derecho: en tal manera, que entendiessen que non fazia él hy mengua ninguna. E estonce mandó el Rey llamar al Conde don Remon, su yerno, e dióle en guarda los cavalleros del Cid: e mandóles que guardassen al Conde, e que se non partiessen dél. De sí levantóse el Rey de hy e fuése para su Alcaçar, e el Cid levantóse e fuése para los Condes que fueron alcaldes, e gradescióles mucho quanto bien fizieran en guardar todo su derecho, e prometióles de les fazer por ende todo lo que mandassen: e rogóles mucho, que quisiessen dél tomar algo: e ellos gradescierongelo mucho, e dixeronle: que non era guisado; pero el Cid embióles de sus donas grandemente: e tales ovo hy que las tomaron, e tales ovo hy que

non. Quien vos podria contar que tan grandemente partió el Cid su algo e su haver con todos ante que dende partiesse!

#### CAP. CCLXII.

Cuenta la historia, que otro dia mañana fué el Cid a despedirse del Rey, e el Rey salió con el Cid una grand pieça fuera de la villa: e todos quantos omes buenos eran en la corte, le fizieron mucha honra, como la él merescia. E fueron fablando una pieça el Rey e el Cid, e quando se ovieron de partir, fincaron mucho amigos: e el Cid quitó al Rey los dozientos marcos de plata que havia de dar por los Infantes de Carrion. E queriendo mover su camino, e levando ante sí a Bavieca, su cavallo preciado, tornóse contra el Rey e dixo: "Señor, tengo que non vo de aqui bien, ca non fui bien enseñado contra vos, pues vo llevo de aqui el mi cavallo Bavieca, e non le dexo a vos: ca, señor, tal cavallo para vos pertenecia, e, señor, mandadlo tomar, e quierovos mostrar qual es. " E estonce demandó el cavallo, e subio en él, su piel armiña vestida, e dixo: "Señor, faré agora ante vos lo que nunca fize, grand tiempo ha, si non quando me acaescia en las lides con mis enemigos; porné agora espuelas ante vos: "e escomeçó estonce a moverlo por el campo, e quien vos podria dezir qué tan bueno era el cavallo Bavieca del Cid, e el cavallero que yva en él! E faziendo el Cid esto en su cavallo, el cavallo quebró la una rienda, e vino a pararse ante el Rey, a tan cuerdamente como si ambas las riendas fuessen sanas: e mucho se maravilló desto el Rey e quantos hy estavan, diziendo: que nunca tan buen cavallo vieran como aquel. E dixo el Cid: "Señor, mandad tomar este cavallo." E el Rey dixo: "Non lo quiera Dios, Cid, que lo yo tome, ante vos daria yo otro mejor, si lo toviesse: que mucho mejor es empleado en vos, que non en mí, nin en otro ninguno: ca con este cavallo honrades a vos e a nos, e a toda la Christiandad, por los buenos fechos que vos fazedes: mas teugo por bien que ande por mio, e yo lo tomaré quando quisiere." Hy se despidió el Cid

del Rey, e besóle la mano, e el Rey abraçólo mucho e tornóse para Toledo.

# CAP. CCLXIII.

Cuenta la historia, que el Cid tomó su camino para Valencia, e fueron con él una pieça Pero Bermudez, e Martin Antolinez, e Nuño Gustios: e castigóles en como fiziessen, en guisa que lo quitassen de vergüença, e ellos fincassen por buenos cavalleros e diessen vengança e honra al Rey don Alfonso, e a él, e a ellos. E ellos tomaron bien su consejo, e ansi lo mostraron despues hy donde era menester, e dixeron: "Señor, guievos Dios, e sed cierto de todo en todo, que con la merced de Dios e con la su ayuda nos faremos en tal manera, que sin vergüença vamos ante vos: e si por los nuestros peccados ál nos ha de contescer, nunca de hy adelante paresceremos ante vos vivos nin muertos: ca muertos podemos nos ser, mas non vencidos." E estonce mandólos tornar para el Rey, rogando mucho a Dios que los guiasse, e los ayudasse a complir su demanda, assi como él sabia que demandavan derecho.

# CAP. CCLXIV.

Cuenta la historia, que el Rey don Alfonso recelandose que los Infantes de Carrion non vernian al plazo para fazer la lid, tomó su camino para Carrion, e levó consigo los seys Condes que fueron Alcaldes del pleyto, segun que havedes oydo: e esto fué tercero dia despues que el Cid salió de Toledo, mas non pudo llegar allá al plazo, ca fué doliente en el camino: e por ende se alongó la lid fasta las cinco semanas. E quando el Rey fué sano, llegó a Carrion, e mandó que lidiassen, e señalóles para qual dia: e fizoles campo en la vega de Carrion. E el dia que ovieron de lidiar, llegaron hy los Infantes muy bien acompañados con todos sus parientes e amigos que los havian de guardar: e todos venian de un acuerdo por matar a los cavalleros del Cid, si pudiessen por alguna manera, ante que

entrassen en la lid: mas comoquier que ellos esto acordaron, non osaron cometerlo, por el grand miedo que ovieron del Rev. E quando vino la noche ante del dia que havia de ser la lid, tambien los unos como los otros velaron en las yglesias, cada uno hy donde mas se pagó. E al alva del dia fué muy grand gente allegada derredor del campo, e mandó el Rey que se armassen los que havian a lidiar. E otrosí mandó armar a los Condes, sus yernos, don Remon, e a don Enrique, e los otros Condes, e muy grand gente, por tal que guardassen el campo, que non fiziessen hy buelta ninguna los parientes de los Infantes de Carrion. E quien vos podria dezir, qué tan grande fué el duelo e el pesar que havia el Conde don Gonçalo Gonçalez por sus fijos, los Infantes de Carrion, que havian a lidiar, e el grand quebranto que ende tomava? e maldezia a la hora e el dia en que nasciera : ca muy bien le adevinava el coraçon el pesar que havia de haver de sus fijos: e grandes gentes fueron hy juntadas de toda España por ver aquella lid. E de sí cerca del campo, armó el Conde don Remon a los parientes del Cid, dandoles muchos buenos castigos en como fiziessen en el campo. otrosí de la otra parte armaronse los Infantes de Carrion, e su tio, Suero Gonçalez, e embiaron pedir merced al Rey, que mandasse tirar de la lid las espadas Colada e Tizona: e el Rey non lo tovo por bien. E embióles dezir, que non havia él que ver en ello; si non que metiesse cada uno la mejor espada que toviesse, e las mejores armas, salvo que non metiessen hy unos mas que otros. E desta respuesta pesó mucho a los Infantes de Carrion, e mucho se recelavan de las espadas que eran buenas, e arrepentianse mucho porque las levaran a la corte de Toledo. E el Rey fué hy adonde se armavan, e dixo: ,,Si vos tanto recelades destas espadas, porqué lo non deziades en las cortes de Toledo? que hy era logar de lo dezir, que non aqui: e non digades estas palabras que son sobejas, mas punad de ser rezios en vos amparar, ca con tales lo havedes que vos es menester." E de sí partióse el Rey dellos, e tornóse a su logar onde estava su tienda. E de aquella hora en adelante bien davan a entender los Infantes e su tio en el continente, que se fallavan mal de lo

que havian fecho: e tovieranse por de buena ventura, que lo non oviessen fecho: e el tio, que gelo non oviesse aconsejado. E de sí fué el Rey hy adonde se armavan los del Cid, e quando llegó a ellos, fallólos armados, e besaron las manos al Rey, e dixeronle: "Señor, miembresevos en como nos dexó el Cid en vuestra merced, e en vuestra guarda: e pedimosvos por merced, que nos amparedes, que non recibamos fuerça nin tuerto en este logar de otro ninguno, sinon si nos lo fizieren aquellos con quien havemos de lidiar en campo, ca con la merced de Dios, nos derecho haveremos dellos." E el Rev les dixo: ,, Non ayades ende ningun recelo: que nunca tal, por honrado que sea, vos lo quiera fazer, que le yo non mande matar por ello: ca en la deshonra del Cid mi parte me he yo. " E estonce cavalgaron en sus cavallos, e el Rey mandó pregonar, que ninguno non fuesse osado de fazer ninguna deshonra nin mal ninguno a los cavalleros del Cid, nin de lo acometer en ninguna manera: si non qualquier que lo fiziesse, que le mandaria cortar la cabeça por ello.

# CAP. CCLXV.

Cuenta la historia, que fué el Rey con los cavalleros del Cid fasta el campo, e del otro cabo llegaron los Infantes e Suero Gonçalez, su tio, e con ellos grand compaña de parientes, e amigos, e vassallos. E el Rey dixo a grandes vozes ante todos: "Infantes, esta lid quisiera yo que fuera en Toledo: mas dexistes, que non teniades guisado de la fazer: e por esto divos plazo, e vine aqui a este logar donde sodes naturales, e traxe comigo estos cavalleros del Cid: e ellos en mi fé e en mi verdad venieron. E por esso desengaño a vos e a todos vuestros parientes, que con ellos non ayades ninguna cosa, si non por derecho, e non por otra buelta, nin por otra pelea ninguna: ca qualquier que lo començare, mando a mis yernos que lo maten por ello luego, e lo despedacen por traydor." Mucho pesó desto a los Infantes de Carrion. E estonce metiólos en el campo, e mandó a los Condes que les partiessen el campo, e que les

mostrassen por onde se guiassen, e se havian de guardar: e que les partiessen el Sol. E estonc salió el Rey del campo, e mandó arredrar la gente de enderredor siete passadas. E desque los fieles les ovieron partido el Sol, cada uno conosció él con quien havia de lidiar, e posieron bien sus coraçones en ello, e enlazaron bien sus capellinas, e embraçaron bien sus escudos, e endereçó cada uno su lança para el suyo: e fueronse ferir en tal manera, que de las primeras feridas fincaron los Condes muy mal feridos e su tio de sendas feridas de las lanças en las caras: e de los del Cid, non ovo hy ninguno que ferida oviesse, que las armas les passassen: e cometieronlos tan de rezio, que les non davan vagar en ninguna manera.

# CAP. CCLXVI.

Cuenta la historia, que Pero Bermudez, él que primero reptó, juntóse con Diego Gonçalez, uno por otro: e Diego Gonçalez dióle una lançada en el escudo, que le passó de parte en parte, mas non le fizo mal en la carne. E Pero Bermudez estudo firme en su silla, e non tovo en nada el golpe: e ferió a Diego Gonçalez tan de rezio, que le falsó el escudo, e llegó fasta la loriga, e metióle grand parte el fierro por los pechos, en guisa que le llegó cerca del coraçon: e quebrantó las cinchas e el petral, e cayó él e la silla por las ancas del cavallo, assi que cuydaron todos que era muerto, e fincó la lança de Pero Bermudez en él, pero que se levantó Diego Gonçalez, e començó de echar sangre por la boca. E Pero Bermudez metió mano a la espada Tizona, e quando Diego Gonçalez conosció la espada Tizona, e la vido sobre sí, ante que recibiesse el golpe della, conosció que era verdad lo que Pero Bermudez dixera, e que era vencido. E quando los fieles esto oyeron, dixeron a Pero Bermudez que estudiesse quedo, e que non lo feriesse, pues él conoscia que era vencido: e esto fizo él, cuydando vevir, mas la ferida que tenia era mortal.

### CAP. CCLXVII.

Cuenta la historia, que Martin Antolinez e Fernand Gonçalez estavan en muy grand priessa, e havian su fazienda, e esto les duró mientra las lanças tovieron: e desque las lanças quebraron en sí, dandose muy grandes golpes, metieron mano a las espadas. E Martin Antolinez metió mano a la espada Colada, que era maravillosa espada, e dió un golpe de traviesso a Fernand Gonçalez, por encima de la cabeca, en guisa que le tajó el almofar de la loriga, con una grand pieça del casco de la cabeça, en guisa que fincó tan mal ferido, que non supo de sí parte: e maguer tenia espada en la mano, non ensayava de ferir con ella. E Martin Antolinez movió otra vez contra él, e dióle otra ferida en el rostro de la punta del espada muy grande: e començó Fernan Gonçalez a dar muy grandes vozes: e con la grand cuyta de las feridas que tenia començó de yr fuyendo. E Martin Antolinez fué empos él, diziendo: "Fuera, don alevoso!" fasta que le echó fuera del campo, a guisa de vencedor, e muy bien andante.

# CAP. CCXVIII.

Otrosí Nuño Gustios e Suero Gonçalez ferianse muy reziamente de las lanças en los escudos, faziendo en sí golpes maravillosos: e como era Suero Gonçalez cavallero muy fuerte e muy enforçado, e de muy grand valentia, ferió en el escudo a Nuño Gustios, e passóle de parte en parte: mas el golpe non fué bien derecho, e non le llegó a la carne: e Nuño Gustios perdió las estriveras, pero que las cobró mucho ayna, e bolvió contra Suero Gonçalez, e dióle un golpe por los pechos, que le passó todas las guarniciones, e salióle el pendon e la lança por las espaldas: e cayó Suero Gonçalez por las corvas del cavallo ayuso en tierra, en guisa que entendieron todos que era ferido de muerte: e bolvió otra vegada contra él por le ferir, e passó sobre él. E quando esto vido Gonçalo Ansures, su padre, començó a dar grandes vozes con duelo que havia de su fijo, e

non quedava de dezír: "Por Dios, non lo firades mas, ca vencido es!" E Nuño Gustios, como ome de grand acuerdo, preguntó a los fieles, que si era vencido por lo que dezia el padre? e ellos dixeron, que non. E estonce NuñoGustios bolvió contra Suero Gonçalez do yazia mal ferido, por lo ferir. E Suero Gonçalez, quando lo vido venir, ovo muy grand miedo, e dixo: "Non me firades, Nuño Gustios, ca vencido só, e todo es verdad quanto vos dixistes." E quando esto oyeron los fieles, dixeron: "Non lo firades mas!" E fueronlo dezir al Rey don Alfonso: e gradesciólo mucho a Dios, porque veya grand miraglo, e grand vengança de los que gran deshonra fizieron a él e al Cid.

# CAP. CCLXIX.

Estonce entró el Rey en el campo, e entraron con él muchos buenos cavalleros, fijos dalgo: e mandó que veniessen los fieles ante el Rey, e preguntóles: si havian mas de fazer los cavalleros del Cid, por complir su derecho que havian prometido? E los fieles dixeron: "Señor, los del Cid han vencido el campo, e complieron su derecho todo." E todos quantos fijosdalgo que hy eran dixeron: "Dizen derecho e verdad." Estonce el Rey dió por sentencia por alevosos conoscidos a los Infantes de Carrion, e a su tio, Suero Gonçalez: e mandó a su mayordomo que tomasse los cavallos e las armas dellos. E despues que esta lid fué fecha, e esta sentencia fué dada, nunca jamas el su linage alçaron cabeça, nin valieron nada en Castilla: e esto fué ocasion porque fincó siempre Carrion a los Reyes, despues de Gonzalo Gonçalez, su padre de los Infantes. E desque el Rey ovo dado esta sentencia, sacó del campo a los cavalleros del Cid, e diólos por buenos, que complieran todo su derecho: e estonce fué el Rey a comer, e levó consigo a los cavalleros del Cid. Mucho era grande la gente que empos ellos yvan, loandoles la buena andança que havian acabada, e toda su demanda. E otrosí, el Rey dió muy grand algo a los cavalleros del Cid: e dió muy grand gente e buena, que fuessen son ellos fasta que los pusiessen en salvo: e espedieronse del Rey e fue-

ronse para Valencia. E el Cid quando supo que venian, salió a ellos, e fizoles mucha honra: e contaron todo el fecho en como acaesciera: e como el Rey diera a los Infantes de Carrion e a su tio, Suero Gonçalez, por alevosos. E grande fué el alegria que el Cid ovo con estas nuevas, e alcó las manos contra el cielo, e bendixo el nombre de Dios, por la grand vengança que le diera de los que gran deshonra le fizieron. E levó consigo a Martin Antolinez, e a Pero Bermudez, e a Nuño Gustios adonde estava doña Ximena Gomez e sus fijas: e fizoles contar todas las nuevas ante ellas, e quanta honra les fiziera el Rey. E muy grande fué el plazer que doña Ximena Gomez e sus fijas ovieron: e fincaron los finojos en tierra, e loaron el nombre de Jesu Christo, porque les diera vengança de la deshonra que rescebieran: e abraçavan mucho a revezes doña Elvira e doña Sol a Pero Bermudez, e a Martin Antolinez, e a Nuño Gustios: e querianles besar las manos, e los pies. E ocho dias duraron las grandes alegrias que el Cid fizo en Valencia, por la vengança que Dios le diera de los Infantes de Carrion, e de su tio, el Conde Suero Gonçalez, que fuera consejador de la deshonra que fizieron a las fijas del Cid. E dixo el Cid contra doña Ximena Gomez: "De oy mas podedes casar a vuestras fijas sin ningun embargo con los Infantes de Aragon e de Navarra: e fio yo en Dios, que ellas serán bien casadas e honradas."

# CAP. CCLXX.

Cuenta la historia, que despues de esto el grand Soldan de Persia, porque oyera dezir la grand bondad e los grandes fechos de armas que el Cid fazia, e de como nunca fuera vencido de ome del mundo, e como ganara la cibdad de Valencia, e otros muchos castillos, e como venciera muchos Reyes Christianos e Moros, e ganó siempre dellos muy grand algo, ovo muy grand sabor de haver amor con él: e teniendo que era uno de los nobles omes del mundo, embióle sus mensageros con muy grand presente, e muchas nobles donas e joyas, que vos contará la historia adelante: e con estas noblezas embió por men-

sagero a un su pariente, mucho honrado ome, con cartas de muy humildes palabras e de muy grand amor. E quando este pariente del Soldan llegó al puerto de Valencia, embió su mandado al Cid, en como era hy llegado con mensageria del grand Soldan de Persia, que le embiava su presente: e quando el Cid lo supo, plogole mucho con él. E quando fué la mañana, cavalgó el Cid con toda su compaña, noblemente vestidos sus cavalleros ante sí, e sus armas enfiestas. E quanto a una legua fallaron aquel mensagero, pariente del Soldan, que se venia para Valencia: e quando los vido venir tan apuestamente, entendió que tan noble ome era el Cid campeador. E quando llegó cerca, paróse el Cid en el su cavallo Bavieca por lo esperar. E quando el mensagero llegó ante el Cid e le paró mientes comencóle de tremer toda la carne: e fué maravillado porque le tremia assi la carne: e perdió la fabla, que non le pudo dezir ninguna cosa. E el Cid dixole: que fuesse bien venido, e fué contra él por lo abraçar; mas el Moro non dezia ninguna cosa, ansi estava embaçado. E desque fué entrado en acuerdo e pudo fablar, quiso besar las manos al Cid: e él non gelas quiso dar, e el Moro cuydó que gelo fazia por desden: e fizierongelo entender, que lo fazia por honra: e con alegria que ovo, dixo: "Omillome a ti, Cid aventurado, e el mejor Christiano e mas honrado que ciñió espada e cavalgó en cavallo de mil años aca. Mi señor, el grand Soldan de Persia, oyendo la tu grand fama, e la tu grand nombradia, de los bienes que en ti ay, te embia a saludar, e te recibe por su amigo, assi como el mayor amigo que él ha, e que mas ama e precia. E por ende embiate su presente como a amigo, que soy de su linage: e embiate rogar que lo recibas dél assi como de amigo." E el Cid dixo, que gelo gradescia mucho.

# CAP. CCLXXI.

Estando ansi el Cid con el mensagero del Soldan, mandó que fiziessen carrera por donde passassen las azemilas cargadas, e las otras animalias estrañas que le embiava el Soldan, de las que non ha en esta tierra. E desque fueron passadas, él e sus compañas fueronse tornando contra la villa, e el mensagero cerca dél, e cada vez que se tornava a fablar con él, veniale en miente como perdiera la fabla, e como le tremiera la carne quando lo viera, e maravillóse ende: e quisiera preguntar al Cid qual era la razon porque le contesciera aquello: e de sí tovo que era mal recado. E desque entraron por Valencia, era muy grande la gente que venia ver las azemilas e animalias estrañas que hy venian, de que se maravillavan mucho, porque nunca tan estrañas azemilas nin animalias vieran. E el Cid fuése al Alcaçar, e levó consigo el Moro, e mandó guardar las animalias: e quando fueron ante doña Ximena, el Moro omillóse a ella, e a sus fijas, e quisierale besar la mano, mas ella non gela quiso daar. E hy ante ellas mandó descargar los camellos e las azemilas de las arcas, e de lo ál que trayan: e començó a sacar noblezas, e poner primeramente delante muy grand haver, e oro monedado: e esto venia en currones de cuero enteros, e en cada uno su cerradura; e en ellos mucha plata labrada, en escudillas, e en tajaderos, e en bacines, e en servillas, e en muy grandes ollas para adobar de comer: e todo esto de muy fina plata, e de muy noble lavor: e esta plata pesava diez mil marcos. E empos esto sacó cinco copas de oro, que havia en cada una diez marcos de oro, engastonadas en ellas muchas piedras preciosas: e tres barriles de plata: e estos venian llenos de aljofar granado, e de piedras preciosas. E otrosí le presentó muchos paños nobles, de oro, e de seda: de los quales fazen en Tartaria, e en tierra de Calabria. E con todo esto una libra de Myrrha, e de Balsamo en una arquetilla de oro: e esto es un ungüento muy preciado con que untan los cuerpos de los Reves finados, porque non podrezcan nin los coma la tierra: e con este ungüento fué despues balsamado el cuerpo del Cid. Otrosí le traxo un tablero de marfil, todo plegado con oro, e en él muchas piedras preciosas enderredor, e los juegos de oro, e de plata: e tablas assimesmo muy noblemente obradas, de piedras de muchas virtudes. Mucho fué e muy grande, e muy noble este presente, que non sé ome que le podiesse poner cuento. E desque todo lo ovo sacado ante el Cid, dixole: "Señor, todo esto te embia mi señor, el Soldan de Persia, con aquellas animalias que tú viste, por la grand bondad e lealtad que oyó dezir de ti: e, señor, ruegate de allá do está, que lo recibas por su amor." E el Cid gelo gradesció, e tomó ende muy grand plazer, e dixo: que le queria fazer honra, qual nunca fiziera a ome desque supiera entender. E estonce abracólo en nombre del Soldan, e dixole: que si fuesse Christiano, que le daria paz: e preguntóle, que si entre aquellas cosas si trayan alguna cosa que fuesse del cuerpo del Soldan, e que por honra dél que besaria en ella: e en señal que si él estudiesse delante, que lo besaria en el ombro, segun uso de los Moros: porque entendia que su señor era uno de los mas nobles omes que eran en el Paganismo. Quando esto ovo entendido el pariente del Soldan, ovo muy grand plazer, porque tanta mensura le dezia el Cid: e entendió bien que era noble ome, e dixole: "Cid señor, si tú presente fuesses ante mi señor, el Soldan, él te faria muy grand honra, e darte hya a comer la cabeça del su cavallo, segun la costumbre de nuestra tierra: mas porque en esta tierra non es costumbre, dóte el mi cavallo vivo, que es uno de los buenos cavallos que son en Suria: e tú mandalo tomar por honra de mi señor, el Soldan, que es mejor que la cabeça cocha: e a ti, señor, besaré las manos, e tendréme ende por bienandante e por mucho honrado." E el Cid tomó el cavallo, e consentió al Moro que le besasse la mano. E estonce mandó llamar su Almoxarife, e mandóle que levasse consigo a aquel pariente del Soldan, e que lo serviesse e le feciesse mucha honra: e que le diesse posada en la huerta de la Villanueva, e le feziesse tanta honra e tanto bien como faria a él mesmo.

# CAP. CCLXXII.

Cuenta la historia, que el Almoxarife levó consigo al pariente del Soldan, e servióle e honróle tanto como si fuesse su señor, el Cid. E desque ovieron estado unos dias en su deporte e en su solaz, començó el pariente del Soldan a preguntar por

el Cid de que costumbres era. E el Almoxarife començó de contarle toda su fazienda: e dixole, en como era el mas enforçado cavallero de todo el mundo: e el mayor cavallero de armas, e él que mejor mantuviesse su ley: e en palabra que ponga nunca ha de mentir, e es el mas amigo de amigo, que ay en el mundo: e a las cosas vencidas muy piadoso e de merced: es muy sesudo e embizo en todas las arterias, ha brava catadura: e el ome que lo non conosce, quando lo vee primeramente, toma grand miedo dél. "E esto veo yo de cada dia, que quando vienen a él algunos mensageros de los Moros, quando llegan ante él, fincan espavoridos, que non saben do se están." E quando esto oyó el mensagero del Soldan, vinole en miente como acaesciera assi a él, e fué tan maravillado, que dixo contra el Almoxarife: que le rogava, que pues eran ambos de una ley, que lo toviesse en poridad, e que diria lo que aconteciera a él: e el Almoxarife prometióle que lo faria: e él començó su razon, e dixo: "Que se fazia maravillado de lo que le havia dicho, ca bien ansi como dezia él que acaesció a los mensageros, que ansi acaesciera a él la primera vegada que lo viera: que tan grande fuera el miedo que oviera de su catadura, que por una grande pieça non le podiera fablar: e que segun él pensava, que esto non era si non gracia de Dios, que le diera contra sus enemigos, que tomavan miedo de la su catadura. E desque todas estas razones ovo dichas el pariente del Soldan, començò de preguntarle el Almoxarife (porque le semejó ome entendido e sabio, porque ansi parava mientes en las cosas), e dixole: que si le diria lo que le queria preguntar? e el mensagero dixo, que gelo diria. E el Almoxarife començóle de preguntar: que si sabia qual era la razon porque se moviera el Soldan, su señor, de embiar a tan grand presente al Cid campeador, o qual razon era, porque queria haver amor con él, estando tan lexos, e tan arredrado de Ultramar? E el mensagero del Soldan presumió que el Almoxarife queria saber como estava la tierra de Ultramar: e recelóse que gelo demandava por mandado del Cid, e començó a dezir: que a tan grande era la nombradia, e el grand prez de armas, e los muchos nobles fechos que oyeran

del Cid en la tierra de Ultramar, que por aquella razon se moviera el Soldan a le embiar aquel presente, por haver su amor con él. E quando esto oyó el Almoxarife, dixo: que non creva que aquella era la razon: mas que otra era la razon e la entencion del Soldan. E quando el mensagero vido que lo entendia, e que havia sabor de saber todo el fecho, dixo que gelo diria, mas que le rogava que lo toviesse en poridad, e él prometiólo. E él estonce començó su razon, e dixole: Que la tierra de Ultramar estava en tal estado, que cuydava que se perderia, e que la cobrarian los Christianos: ca tan grand Cruzada passara de Alimania, e de Francia, e de Lombardia, e de Cecilia, e de Calabria, que havian ganado la cibdad de Antiochia, e muy grand parte de la tierra, e yazian sobre la cibdad de Hierusalem: e oyendo mi señor, el grand Soldan de Persia, la grand nobleza del Cid, cuydando que queria passar allá, se movió a le embiar este presente, por ganar su amor: porque si por aventura allá passasse, que lo toviesse por amigo, e que fiziesse por él. E estonce dixo el Almoxarife: "Creotelo esto todo."

#### CAP. CCLXXIII.

Cuenta la historia, que aquel mensagero del Soldan de Persia moró en Valencia ya quanto tiempo, e entre tanto llegó mandado al Cid en como venian los Infantes de Aragon e de Navarra a fazer sus bodas en Valencia con sus fijas, assi como era parado en las cortes de Toledo. E estos Infantes, él de Navarra casó con doña Elvira, la mayor; e havia nombre don Ramiro, fijo del Rey don Sancho, que mataron en Roda: e el Infante de Aragon casó con doña Sol, que havia nombre don Sancho, fijo del Rey don Pedro. E este Rey don Pedro fué él que prendió el Cid Ruydiez en la batalla, assi como lo ha contado la historia: mas catando quanta mesura fiziera el Cid contra él en lo soltar de la presion, e como le mandara dar todo lo suyo, e acatando quanta mesura e quantos bienes havia en el Cid, e los grandes fechos dél, tovo por bien que casasse su fijo con su fija, porque de tan noble ome fincasse linage en Ara-

gon: mas non fué su ventura que oviesse fijo en doña Sol, ca morió ante que reynasse, nin que oviesse fijo, nin fija. Quando el Cid supo que venian los Infantes, salió a recebirlos fasta seys leguas con toda su gente, todos muy bien guisados de corte e de guerra: e mandó fincar sus tiendas en un campo muy fermoso, e hy los atendió fasta que llegaron. E luego el primera dia llegó el Infante don Sancho de Aragon, e atendieron hy al Infante don Ramiro: e despues que todos fueran llegados en aquel logar, venieronse para Valencia. E el Obispo don Hieronymo saliólos a recebir con toda la gente, e con la procession, mucho honradamente. E grandes fueron las alegrias que en Valencia fizieron con los Infantes: e esto duró bien ocho dias, ante que començassen las bodas. E el Cid mandó dar posadas a los Infantes en la huerta de la Villanueva, e mandóles dar quanto oviessen menester, bien e complidamente.

#### CAP. CCLXXIV.

La historia cuenta, que desque los Infantes llegaron a Valencia, dende a ocho dias el Obispo don Hieronymo traxo matrimonio a los Infantes de Aragon e de Navarra, con las fijas del Cid, en esta manera: al Infante don Ramiro con doña Elvira, e al Infante don Sancho de Aragon con doña Sol. E desque fueron desposados, otro dia tomaron las bendiciones en la yglesia mayor de san Pedro, segun manda la ley de Jesu Christo: e dixo la Missa el Obispo. Quien vos podria contar qué tamañas fueron las alegrias e las noblezas que en aquellas bodas fueron fechas? esto seria mucho de contar: ca en ocho dias, que ellas duraron, davanles muchos comeres de cada dia, e mucho bien adobados, e mucho honradamente: e todos comian en plata, e matavan muchos toros de cada dia, e corrian e matavan muchas animalias estrañas que el Soldan le embiara: e fazian muchos nobles guarnimientos a los juglares; e los Moros fazian sus juegos e sus alegrias de tantas maneras, que non sabian los omes a quales yr primero. E tantas fueron las gentes que hy fueron juntadas, que fueron asmadas ocho mil personas de fijosdalgo.

E desque las bodas fueron acabadas, tomó el Cid a sus vernos, e levólos por las manos ante doña Ximena Gomez, e mostróles todas las noblezas que le embiara el Soldan: e ellos quando vieron tan grand haver e tantas noblezas, fueron maravillados, e dixeron: que cuydavan que en España non havia ome tan rico de haver como el Cid, nin que tantas nobles cosas toviesse. E ellos estando assi maravillados onde veniera a tan grand haver e tantas noblezas de oro, e de plata, e de piedras preciosas, e de aljofar, e el Cid començolos de abraçar, e dixoles: "Fijos, para vos e para vuestras mugeres quiero yo esto, e todo lo ál que yo he: e por ende quierovos dar las mas nobles e mas preciadas cosas que nunca fueron dadas con mugeres: ca vos quiero dar la meatad de todo quanto vos aqui vedes: e yo e doña Ximena Gomez viveremos en la otra meatad, e despues de nuestra muerte todo lo quiero para vos, ca yo ya encima de mis dias só." E los Infantes dixero: que les diesse Dios vida por muchos tiempos e buenos, e que le gradescian quanto dezia, e que le tenian en logar de padre: e que siempre catarian la su carrera, e serian a su honra e a su mandamiento, como a tan honrado e a tan acabado ome como él era: de que se tenian por mucho honrados del deodo grande que con él havian.

# CAP. CCLXXV.

Aqui cuenta la historia, que tres meses duraron estos Infantes con el Cid en Valencia, muy viciosos a grand sabor de sí. E de sí despidieronse del Cid, e de doña Ximena Gomez, su suegra: e tomó cada uno su muger, e tornaronse para sus tierras muy ricos e muy honrados. E el Cid les dió granadamente todo lo que les prometiera: e dióles de aquellas animalias estrañas que le embiara el Soldan: e el Cid fué con ellos bien doze leguas. E quando ovieron a partirse, dió el Cid muy grand algo a cada uno delos fijos dalgo que venieron con los Infantes: en cavallos, e en mulas, e en paños, e en dineros, en guisa que todos fueron pagados: e dió la bendicion a sus fijas, e encomendólas a Dios que las guiasse: e de sí tornóse para Valencia,

e ellos fueronse para sus tierras. E cuenta la historia, que a cabo de un año que el Infante don Ramiro llegó a Navarra, mataron al Rey don Sancho, su padre, en Roda, e alçaron a él por Rey en Navarra, e ovo en su muger doña Elvira un fijo, al qual dixeron el Infante don Garcia Ramirez. E este Rey don Garcia reynó despues. E aquella sazon eran los Navarros en peligro entre Castilla e Aragon, que les fazian mal de amos los Reynos: e despues de la muerte de don Pedro Rey de Aragon, e de don Alfonso, su hermano, fizieron los Aragoneses cortes en Moncon: e porque estos dos Reyes non dexaron fijo ninguno, fizieron Rey a don Ramiro, su hermano, que era Monge. E quando esto vieron los Navarros, que estavan sin Rey en aquel tiempo, ca era muerto el Rey don Ramiro, fueron en poridad, e traxeron al Infante don Garcia, que lo criava su tia, doña Sol, que era viuda: e fizieronle Rey de Navarra. E este fué el nieto del Cid: e fué muy buen Rey, e enderesçó mucho el Reyno de Navarra.

### CAP. CCLXXVI.

Despues que el Cid ovo embiado sus yernos, mandó llamar al mensagero del Soldan, e dióle muchas estrañas cosas de las desta tierra, que levase a su señor: e dióle una espada toda guarnida en oro, e una loriga, e brazoneras, e porpunte muy noble: e sus cartas de respuesta de muy grandes amistanças: e mucho fué pagado del Cid el mensagero del Soldan, por quanta honra le mandó fazer: e mucho fué pagado otrosí de tan honradamente como se fizieran las bodas de sus fijas. tióse dél, e fuése para el puerto, e metióse en la nave, e fuése para su señor, el Soldan. E ansi fincó el Cid en Valencia, e trabajó bien un año en assossegar los castillos de los Moros, sus sugetos, e en asossegar los Moros de Valencia con los Christianos: e asossególos en tal manera, que ovo dellos sus parias bien paradas fasta su muerte: e desde Tortosa a Origuela fué toda la tierra a su mandado, e en su defendimiento. E de hy adelante fincó en Valencia a sabor de sí: e trabajó siempre de

servir a Dios, e de acrescentar la Fe Catholica, e de emendar los yerros que havia fechos contra Dios: ca él entendia que poca era su vida, e por esso se tenia con las obras de Dios.

#### CAP. CCLXXVII.

Cuenta la historia, que un dia estando el Cid en su Alcaçar, que se havia levantado de dormir, vino ante él un Alfaqui que él fiziera Alcalde de los Moros, que havia nombre Alfaxati; él que fiziera e trobara las razones de Valencia, que vos ya di-E este Alfaqui serviera mucho al Cid en servicio de la Alcaldia que le diera de los Moros de Valencia: ca los asossegava muy bien, e faziale muy bien haver sus rentas, e muy bien paradas: ca era ome de muy buen entendimiento, e de buen recaudo: e en todos sus fechos semejava Christiano: e por esto amavalo el Cid e fiava mucho dél. E quando el Cid le vido ante sí, preguntóle: qué queria? El Moro, como ome enseñado, fincó los finojos ante él, e besóle las manos, e dixole: "Señor, loado sea el nombre de Jesu Christo, que vos traxo a este estado, que sodes señor de Valencia, una de las mejores e nobles cibdades que ay en España. E, señor, lo que yo quiero es esto: Señor, mis abuelos fueron de aqui, desta cibdad, e yo só natural della: e siendo moço pequeño, cativaronme Christianos, e allá aprendí en el aljama: e estonce mi voluntad era de ser Christiano, e fincar allá en tierra de Christianos: mas mi padre e mi madre como eran ricos, quitaronme: e fizome Dios tanta merced, e dióme tal engeño e tan sotil, que toda la leyenda de los Moros aprendí, e fuí de los mas honrados e mejores Alfaquis que ovo en Valencia fasta aqui, e mas ricos, assi como vos sabedes, señor, e vos por la vuestra merced fezistesme Alcalde, e distesme vuestro poder sobre los Moros, por ventura yo no lo meresciendo. E agora, señor, cuydando en el mi coraçon qual era la ley en que vivia, fallo que fize vida de grand error, que todo lo que Mahomad, el falso engañador, dió por ley a los Moros, todo es enseñado por engaño: e por esso, señor, quiero la Fe de Jesu Christo, e quiero ser Christiano, e creer en la Fe Catholica. E pidovos por merced, que me mandedes bautizar en el nombre de la santa Trinidad: e ponedme qual nombre quisieredes. E de aqui adelante quiero vevir vida de Christiano, e quiero complir la palabra que dize el santo Evangelio: e dexar muger, e fijos, e parientes, e quanto en el mundo he, e servir a Dios, e creer en la su Fe, e en la santa ley, en quanto lo pudiere durar la fortaleza del cuerpo. " E quando esto oyó el Cid, començó de sonreyrse, e fuése con él para doña Ximena Gomez, e dixole: "Vedes aqui vuestro Alcalde, que quiere ser Christiano, e nuestro hermano en la ley de Jesu Christo: e por ende vos ruego, que vos plega que mandedes guisar todas las cosas que fueren menester para esto." Quando esto oyó doña Ximena Gomez, ovo muy grand plazer, e mandólo guisar todo muy noblemente. E luego otro dia bautizólo el Obispo don Hieronymo, e posieronle nombre Gil Diez: e fueron sus padrinos don Alvar Fañez, e Pero Bermudez, e Martin Antolinez de Burgos: e fué su madrina doña Ximena Gomez, e otras dueñas honradas. E de hy adelante fué Gil Diez privado del Cid, que ovo de ver toda su fazienda: e él supolo fazer tan bien, e a tan con plazer de las compañas todas, que todos lo amavan de coraçon.

#### CAP. CCLXXVIII.

Cuenta la historia, que compuso Abenalfange, un Moro, sobrino de Gil Diez, en Valencia, e dize, que cinco años fué el Cid Ruydiez señor de Valencia: e que en estos cinco años nunca en ál se trabajó si non en servicio de Dios, e en asossegar los Moros que eran en el su señorio: en tal manera, que tan avenidos eran los Moros entre los Christianos, que semejavan que siempre vevian en uno: e amavan e servian al Cid todos tan de talante, que esto era por grand maravilla. E a cabo de estos cinco años, ovo nuevas, que mucho corren e llegaron a Valencia, que el Rey Bucar, Miramamolin de Marruecos, teniendose por quebrantado de como le venciera el Cid campeador cerca

de Valencia en el campo del Quarte, donde le matara e cautivara toda la gente, e corrieron empos él fasta que lo metieron en la mar, e levaron de las grandes riquezas que passara aquende el mar: e membrandose de todo esto, que tan abiltado e tan perdidoso escapara, diz que él mesmo andudo apellidando toda Africa e tierras de Berberia, fasta los Montesclaros, para passar aquende el mar, e vengarse, si pudiesse: e passó aquende el mar con una tan grand gente, que non ha ome que lo podiesse pensar. E quando el Cid oyó estas nuevas, pesóle mucho de coraçon, pero que se encubrió, que nunca ome del mundo le entendió qué era lo que cuydava fazer en esta razon: e estudo ansi ya quantos dias. E quando vido que las nuevas se acercavan, e que era cierto de todo en todo, que venia el Rey Bucar, e que era aquende el mar, un dia mandó llamar a todos los Moros de Valencia ante sí, e desque fueron ante él todos, començóles a dezir: "Omes buenos del aljama, bien sabedes en como desde el dia que fuí señor de Valencia, siempre fuestes amparados e defendidos, e passastes muy bien e ordenadamente vuestro tiempo en vuestras casas, e en vuestras heredades, que ninguno non vos fizo pesar nin otro mal ninguno: nin yo, que só vuestro señor, nunca vos passé ninguna cosa contra derecho. E agora llegóme mandado cierto, que es allegado aquende el mar el Rey Bucar de Marruecos con muy grand poder de Moros: e que vienen sobre mí por me toller esta cibdad, que yo gané con grand trabajo. E pues que ansi es, tengo por bien e mando, que vos que me vaziedes la villa, con vuestros fijos e con vuestras mugeres, e vos vayades morar al arrabal del Alcudia, e a los otros arrabales con los otros Moros, fasta que veamos en qué se para este fecho entre mí e el Rey Bucar. E estonce los Moros comoquier que les pesó, cumplieron su mandado: e despues que todos fueron salidos de la cibdad, que non fincó hy ninguno, tovose por mas seguro que no antes.

# CAP. CCLXXIX.

Cuenta la historia, que un dia yaziendo el Cid en su cama despues que fué la noche, començó de pensar en su coraçon como se podria parar al grand poder que Bucar traya. E pensando en esto, quando vino la media noche, vido entrar por el palacio una grand claridad, e un grand olor, e tan sabroso, que era una grand maravilla. E estandose maravillando qué podia ser, aparescióle un ome tan blanco como la nieve: e era como viejo, e como crespo, e traya en su manos unas llaves. E ante que el Cid fablasse, dixole: "Duermes, Rodrigo, ó qué fazes?" E el Cid le preguntó: "Qué ome sodes él que me preguntades?" E él dixo: "Yo so san Pedro, principe de los Apostoles, que vengo a ti con mas apressurado mandado, que non es él que tú cuydas del Rey Bucar: e esto es, que has de dexar este mundo e yrte a la vida, que non ha fin: e esto será de oy en treynta dias. Pero quierete Dios fazer merced, que la tu gente vença e desbarate al Rey Bucar: e siendo muerto, vencerás esta batalla por honra del tu cuerpo: e esto será con ayuda del Apostol Santiago, que Dios embiará a la fazienda: e tú puna de fazer emienda a Dios de tus pecados, e assi serás E todo esto te otorga Jesu Christo por amor de mí, e por la honra que tú siempre fecziste en la mi yglesia del monesterio de san Pedro de Cardeña." E quando esto el Cid campeador oyó, ovo muy grand plazer en el su coraçon, e dexóse caer de la cama en tierra, por besar los pies al Apostol san Pedro, e él dixole: "Non te trabajes desso, ca non podrás llegar a mí: mas está cierto de todo lo que te he yo dicho, que todo te es otorgado." Despues que todo esto le ovo dicho el bendito Apostol, desaparescióle: e fincó el palacio lleno de tan grand olor, e a tan sabroso, que non ha coraçon en el mundo que lo pudiesse pensar: e el Cid fincó a tan conhortado, que non se puede dezir. E luego otro dia de grand mañana mandó llamar a todos sus omes honrados al Alcaçar: e desque todos fueron llegados ante él, començó su razon, llorando de sus ojos en esta manera: ,, Amigos, e parientes, e vassallos leales e honrados,

bien sabedes los mas de vosotros en como el Rey don Alfonso, nuestro señor, me ovo echado de la tierra por dos vezes: e los mas de vosotros por vuestra mesura salistes comigo, e guardastesme siempre: e fizonos Dios tanta merced a vos e a mi, que vencimos muchas batallas de Christianos, e de Moros, e sabe Dios, que las de los Christianos fueron mas por su culpa que por mi grado: queriendome destorvar el servicio de Dios, e ayudando a los enemigos de la Fe. Otrosí ganámos esta cibdad en que moramos, e non he de fazer señorio ninguno a ningun ome del mundo, si non a mi señor, el Rey don Alfonso: e esto por naturaleza, que non por ál. Pero querria que supiessedes en como estava el fecho de mi cuerpo: ca sed ciertos que estó en los postrimeros dias de mi vida, e de oy a treynta dias será mi fin e mi postrimera voluntad: que bien ha ya unas siete noches que veo visiones, e veo a mi padre, Diego Laynez, e a Diego Rodriguez, mi fijo: e cada vez me dizen: mucho havedes morado aqui, e vayamos a la vida perdurable. E comoquier que el ome non deve creer por estas cosas, nin por tales visiones, yo lo sé cierto por otra parte: porque me apareció esta noche el señor san Pedro, e non dormia, e despierto estava, e dixome: que complidos estos treynta dias havia de passar deste mundo: la qual cosa es comunal a todos los omes, que es la muerte. E vos ya bien sabedes e sodes ciertos, en como el Rey Bucar viene sobre nos, e dizen, que trae consigo treynta e seys Reys Moros: pues que él trae a tan grand poder de Moros e yo he de finar tan ayna, vosotros si podredes defender a Valencia? Pero sed ciertos, que con la merced de Dios, yo vos consejaré como vençades en campo al Rey Bucar, e como ganedes grand prez e grand honra: que de todo esto me fizo cierto san Pedro. E de como ovieredes de fazer de aqui adelante, yo vos lo diré ante que de vos me parta."

# CAP. CCLXXX.

E despues que estas palabras passaron, adolesció el Cid del mal de que finó, e mandó cerrar las puertas de la villa: e él

fuése para la yglesia de san Pedro, estando hy el Obispo don Hieronymo, e cavalleros, e omes honrados, e toda la otra gente quantos hy quisieron venir: e el Cid paróse en pie e començó su razon en esta manera: "Bien sabedes quantos aqui estades, como todos los omes del mundo, por honrados e por poderosos que sean en este mundo, non pueden escusar la muerte, de la qual yo estó muy cerca: e pues bien sabedes como en este mundo el mi cuerpo nunca fué vencido nin abiltado, ruegovos a todos que non querades que lo sea agora en la postremeria: que toda la buena andança del ome en la postremeria es de la fin: e por ende, como esto ha de ser e de se complir, e lo que vos havedes de fazer, todo lo dexo en la mano del Obispo don Hieronymo." E hy ante todos fizo su confession general con el Obispo don Hieronymo de todos sus peccados, e de todas las erranças en que havia caydo e fecho contra Dios: e el Obispo dióle su penitencia e assolvióle de sus peccados. E de sí levantóse e espidióse de todos, llorando de los sus ojos, e fuése para su Alcaçar, e echóse en su cama, e nunca jamas se levantó: e cada dia enflaquezia mas, fasta que non fincó del plazo mas de siete dias. E estonce mandó que le traxiessen las buxetas de oro en que estava el Balsamo e la Mirrha, que el grand Soldan de Persia le embiara. E desque las tovo delante, mandó que le truxiessen una copa de oro en que él solia bever, e tomó de aquel Balsamo e de aquella Mirrha quanto una cuchara pequeña, e mezclólo en la copa con del agua rosada, e bebiólo: e en todos aquellos siete dias non comió nin bevió ninguna cosa sinon Mirrha, e Balsamo, e agua rosada. E cada dia despues que esto fizo, se paró su cuerpo e su rostro mas fresco que ante, e la palabra mas rezia: salvo ende, que se enflaquescia cada dia mas, e non se podia mandar en la cama. E al segundo dia ante que finasse, mandó llamar a doña Ximena Gomez, e al Obispo don Hieronymo, e a don Alvar Fañez Minaya, e a Pero Bermudez, e a Gil Diez, su privado: e desque todos cinco fueron ante él, començóles de castigar como fiziessen depues de la su muerte, e dixo: "Bien sabedes en como el Rey Bucar será aqui un dia destos a cercar esta cibdad con treynta e siete Reyes que trae

consigo, e con muy grand poder de Moros: e por ende, la primera cosa que havedes de fazer despues que yo fuere finado. lavad muy bien el mi cuerpo con agua rosada e con Balsamo muchas vezes: que loado sea el nombre de Dios, limpio le tengo yo e lavado de dentro de toda suziedad, para recebir el su santo cuerpo cras, que será el mi postrimero dia: e desque fuere el mi cuerpo lavado, ungildo con este Balsamo e con esta Mirrha, que finca en estas buxetas todo, que non quede hy cosa por untar. E vos, hermana doña Ximena Gomez, e vuestras compañas, guardad que non dedes vozes, nin fagades duelo por mí, porque las Moros hayan de entender la mi muerte. E quando fuere el dia que llegare el Rey Bucar, mandad salir todas las gentes de Valencia en los muros, e tanjan trompetas e atambores e fagan las mayores alegrias que podieren. E quando vos quisieredes yr para Castilla, fazedlo saber a toda la gente en poridad, que se apreciban para levar todo lo suyo, en guisa, que los non entiendan los Moros: ca non podredes fincar en esta cibdad despues de mi muerte, ca yaze en derredor el mayor poder de Moros de España. E a vos, Gil Diez, lo mando yo fazer mas que non a otros: e despues mandad ensillar el mi cavallo Bavieca, e armalde muy bien: e guisaredes el mi cuerpo mucho apuestamente guarnido, e ponerme hedes en el mi cavallo. e aguisadme e atadme en tal manera, que non pueda caer dél, e ponerme hedes en la mi mano la mi espada Tizona: e vaya cabo mí el Obispo don Hieronymo, e vos, Gil Diez, que me guiedes el mi cavallo: e vos, Pero Bermudez, levaredes la mi seña como la soliades levar: e vos, don Alvar Fañez, mi primo, allegaredes las compañas, e ordenaredes vuestras hazes, assi como lo soledes de fazer. E assi yd e lidiad con el Rey Bucar: ca ciertos séd, e non dudedes, que venceredes esta batalla: e Dios me lo ha otorgado. E desque la fazienda fuere vencida, e los Moros arrancados, cogeredes el campo a vuestro sabor, en que fallaredes grandes riquezas: e despues en como havedes de fazer, yo vos lo dire cras, quando fiziere mi testamento."

# CAP. CCLXXXI.

Cuenta la historia, que otro dia de grand mañana venieron ante el Cid el Obispo don Hieronymo, e don Alvar Fañez, e Pero Bermudez, e Gil Diez, e Martin Antolinez, estando hy doña Ximena Gomez: e el Cid començó a fazer su testamento en esta manera. "Primeramente mando mi anima a Dios: e que el mi cuerpo sea enterrado en San Pedro de Cardeña." E mandó hy con su cuerpo muchos heredamientos, e buenos, porque oy dia es rico e muy servido el logar donde yaze el su cuerpo. E de sí mandó a todos sus criados e a toda su compaña de su casa, a cada uno segun merescia. E depues mandó a todos los cavalleros que le havian servido desque él saliera de la tierra, muy grand haver, e muy complidamente. E de sí mandó a todos los otros cavalleros que lo non havian tanto servido, a cada uno mil marcos de plata: e a tales ovo hy, que dos mil, e a tales tres mil, segund eran las personas. Otrosí mandó a los escuderos, fijosdalgo, a cada uno quinientos maravedis, e a tales ovo, que cada mil e quinientos. E mandó que quando llegassen a San Pedro de Cardeña, que diessen de vestir a quatro mil pobres, sendas savas de escanforte, e pellotes. E mandó a doña Ximena Gomez todo quanto en el mundo havia, que visquiesse en ello bien e honradamente en su vida en el monesterio de San Pedro de Cardeña. E mandó a Gil Diez, que la serviesse bien en todos los sus dias: lo que él fizo muy bien, assi como la historia lo contará adelante. E para complir todo esto, dexó por sus cabeçaleros al Obispo don Hieronymo, e a doña Ximena Gomez, su muger, e a don Alvar Fañez, e a Pero Bermudez, sus sobrinos. Desque todo esto ovo ordenado, mandó a don Alvar Fañez, e a Pero Bermudez, que quando oviessen vencido al Rey Bucar, luego se fuessen para Castilla, e compliessen toda lo que él mandava: e esto era ya a hora de sexta. E el Crd demandó al Obispo que le diesse el cuerpo de Dios: e recebiólo muy devotamente, los finojos fincados, e llorando ante todos, e començó a fazer su oracion, diziendo: "Señor Jesu Christo, tuyo es el poder, e el querrer, e el saber, tuyos son los reynos, e tú eres sobre todos los Reyes, e sobre todas las gentes: ca todas las cosas son a tu mandamiento: e por ende pidote por merced, que me quieras perdonar mis peccados, e que la mi alma sea puesta en la luz que non ha fin." E quando esto ovo dicho el noble varon, dió a Dios su alma limpia y sin manzilla de peccado: e esto fué en la Era de mil e ciento e treynta e seys años, a diez dias de Julio: que fué en el año de la Encarnacion de nuestro Señor, de mil e noventa e ocho años. Despues que fué finado, lavaron el su cuerpo dos vezes en agua caliente, e la tercera lavaronlo con agua rosada, e asi alimpiaronlo muy bien: e el Obispo don Hieronymo embalsamólo e untólo assi como él mandara. Despues juntaronse todos los omes honrados, e los clerigos que eran en Valencia, e levaronlo a la vglesia de santa Maria de las Virtudes, que es cerca del Alcaçar: e dixeron sus Vigilias e sus Missas, assi como a tan honrado ome como él era pertenescia.

# CAP. CCLXXXII.

Cuenta la historia, que a cabo de tres dias que el Cid fincó, allegó el Rey Bucar al puerto de Valencia, e salió a tierra con quanto poder traya: e era tan grande, que non ay ome en el mundo que pudiesse dar cuenta de los Moros que hy venian · ca venian hy treynta e seys Reyes, e una Reyna Mora negra, que traya dozientos cavalleros negros como ella: e todos tresquilados, si non sendas vedijas que trayan encima de las cabeças, e esto era como si veniessen cruzados; e todos venian armados de fojas, e de lorigas, e de arcos turquies. E el Rey Bncar mandó fincar las tiendas enderredor de Valencia. E segun cuenta la historia, que Abenalfange fizo en Arabigo en ata razon, eran bien quinze mil tiendas: e mandó a aquella Mora negra, que posasse bien cerca de la villa con sus arqueros. E de sí otro dia començaron de combatir la villa: e combatieronla bien tres dias muy afincadamente, e recebian muy gran daño los Moros, que se venian meter a ciegas al muro de la villa, e morian hy: mas muy bien se defendian los Christianos e la villa, e tañían trompas e atambores, como el Cid mandara. E esto duró bien ocho dias, ó nueve: fasta que la compaña del Cid ovieron guisadas todas sus cosas para su yda, como el Cid mandara: e el Rey Bucar e sus gentes cuydavan que non osava el Cid salir a ellos, e estavan mucho enforçados, e querian fazer bastidas e gatos, e engeños para combatir: ca ciertamente cuydavan, que non osava el Cid salir a ellos, pues ya tanto tardavan.

## CAP. CCLXXXIII.

Dize la historia, que a cabo de nueve dias que el Rev Bucar llegó a Valencia, las compañas del Cid havian ya guisadas todas sus cosas, para se yr para Castilla: ca Gil Diez nunca de ál se trabajó en estos nueve dias, si non en cumplir lo que el Cid mandara. E el cuerpo del Cid fué guisado en esta manera: ya oystes que fué balsamado, e por esta razon fincó el cuerpo yerto e colorado, e los ojos abiertos igualmente, e su barba luenga mucho apuestamente: que non ha en el mundo ome que lo non supiesse e lo viesse, que non dixesse que era vivo. E pusieron el cuerpo en una silla muy noble del cavallo Bavieca: e pusieron la silla en un cavalfuste con el cuerpo: e vestieronle a carona un gambax de cendal delgado: e fizieron dos tablas cavadas, una para los pechos, e otra para las espaldas, en que cabia todo el cuerpo, e juntavanse en los costados: e la de tras llegava fasta el colodrillo, e la de delante fasta el pescueço: e eran encaxadas en la silla, en guisa que el cuerpo non se podia rebolver a ningun cabo. E al dozeno dia en la mañana, armaronse todas las compañas del Cid Ruydiez, e mandaron cargar las azemilas de quanto tenian, de todo lo mejor que podian haver. E quando fué la media noche, pusieron el Cid encima del cavallo, assi como estava pegado en la silla, e ataronlo muy bien con buenas cuerdas, en guisa que estava todo el cuerpo tan derecho e a tan ygual, que semejava que estava vivo: e tenia calçadas unas calças pintadas, que semejavan brazoneras: e vestieronle unas sobreseñales de cendal verde a sus

armas, e una capellina de pergamino pintada, e el escudo dessa mesma manera: e pusieronle su espada Tizona en la mano: e tenia el braco enfiesto e atado de yuso tan sotilmente, que era maravilla como tenia el espada, tan derecha, e a tan vgual: e yva del un cabo el Obispo don Hieronymo, e del otro Gil Diez, que lo guiava assi como mandó él. E desque todo esto fué guisado, a la media noche salieron de Valencia por la puerta de Troteros, que es contra Castilla. Primeramente salió Pero Bermudez con la seña del Cid, e con él quinientos cavalleros que lo aguardavan muy bien guisados: e empos estos las azemilas con todo el rastro: e empos estos otros quinientos cavalleros, otrosí muy bien guisados: e a sus espaldas doña Ximena Gomez con toda su compaña, e empos ellos quinientos cavalleros que la guardavan: e en la caguera el cuerpo del Cid, e con él cien cavalleros escogidos: e salieron tan passo, que semejava que non yvan hy diez cavalleros.

# CAP. CCLXXXIV.

Cuenta la historia, que desque fué el dia claro, don Alvar Fañez Minaya paró sus hazes muy ordenadamente, e fueron ferir en los Moros muy denodadamente: e dieron luego primeramente en las tiendas de la Mora negra, que estava en la delantera. E a tan a desora fué la espoloneada, que mataron de su compaña bien los ciento e cincuenta Moros ante que se pudiessen armar nin cavalgar. E aquella Mora negra, diz que era a tan maestra, e a tan aprecebida de tirar de arco turqui, que era por maravilla: e diz que la llamavan en Arabigo Megeyma Turia, que quiere dezir Estrella de los arqueros de Turquia. E ella fué la primera que cavalgó, e quanto unos cincuenta que fincaron con ella, fizieron ya quanto daño en la compaña del Cid: mas al cabo mataron a la Mora, e fuyeron los suyos por el real. E a tan grande era el ruydo e la buelta dellos, que muy pocos se pudieron armar: e tornando las espaldas, comencaron de fuyr contra la mar. E quando vido el Rey Bucar esto e sus Reves, començaronse de maravillar, que bien les semejó

que venian de parte de los Christianos bien setenta mil cavalleros, todos blancos como la nieve: e delante todos venia un cavallero muy grande, en un cavallo blanco, e traya en la mano siniestra una seña blanca, e en la otra una espada que semejava de fuego, e fazia muy grand mortandad en los Moros que yvan fuyendo. E tan espantado fué Bucar, que non tovieron rienda fasta dentro en la mar: e la compaña del Cid firiendo e matando en ellos, que les non davan vagar: e derribavan tanto, que era una grand maravilla, que non tornavan cabeça por se defender. E quando llegaron a la mar, tan grande era la priessa por se acoger a las naves, que morieron hy mas de veynte mil personas afogadas. E fueron hy muertos veynte de dos Reyes de los treynta e seys. E el Rey Bucar e los que escaparon alçaron las velas e fueronse su carrera que nunca jamas tornaron cabeça. E don Alvar Fañez e las otras gentes, despues que los Moros fueron vencidos, robaron el campo, e a tan grande fué el algo que hy fallaron, que lo non podian levar. E cargaron camellos, e cavallos de todas las mas nobles cosas que hy fallaron: e fueronse tornando adonde estava el Cid, e doña Ximena Gomez, e el Obispo don Hieronymo, que yvan mas passo. E a tan grande fué el haver que aquel dia fué ganado hy, que non podieron dar cabo a lo levar, nin a lo robar: de guisa, que el mas pobre de los Christianos que ende escapó, tan bien de los de cavallo como de los de pie, fincó rico de lo que ende levó, en oro, e en plata, sin las otras cosas que ende ovieron. E despues que todos fueron tornados, e tomaron del campo quanto quisieron, movieron su camino para Castilla, e fueron a alvergar a una aldea que dizen Sieteaguas, todos ricos e muy bien andantes: e venieron a Castilla a sus jornadas contadas.

# CAP. CCLXXXV.

Segun cuenta Abenalfange, él que fizo esta historia en Arabigo, diz que el dia que la compaña del Cid salió de Valencia, e desbarataron al Rey Bucar e a los treynta e seys Reyes

que venieron con él, por cierto cuydavan los Moros del Alcudia, e los de los arrabales, que el Cid vivo salia, de que lo vieron en su cavallo, e su espada en la mano: mas quando lo vieron yr contra Castilla, e que ninguno non tornava a la villa, fueron maravillados. E estudieron todo aquel dia ansi, que non osaron yr a las tiendas que dexaron los del Rey Bucar, nin entrar a la villa: cuydando que lo fazia el Cid con alguna maestria: e toda aquella noche estudieron en aquel cuydado, que non ovsavan salir de los arrabales. Quando fué otro dia, pararon mientes contra la villa, e non oyeron ningun ruydo: e Abenalfange cavalgó en un cavallo e un ome con él, e fué contra la villa, e falló todas las puertas cerradas, fasta que llegó a la puerta por donde salieran las compañas del Cid: e de sí entró en la villa, e andudo todo lo mas della, e non falló hy ome ninguno, e fué maravillado. E estonce salió de la villa, e fué dando vozes a los Moros de los arrabales, e dixoles: en como toda la cibdad era vazia de Christianos: e fueron maravillados mas que ante: pero con todo esto non osavan salir a las tiendas, nin entrar a la villa, e estudieron ansi bien fasta medio dia. E quando vieron que non recudia ome de ninguna parte, tornó otra vez Abenalfange a la villa, e fueron con él grand compaña de los mejores Moros que havia entre ellos: e entraron en la villa en el Alcaçar, e cataron todos los palacios e las camaras, e non fallaron hy ome nin cosa viva; e fallaron escrito en una pared, por letras de Arabigo, que fiziera Gil Diez, en como era muerto el Cid Ruydiez: mas que lo levaran en aquella . guisa por vencer al Rey Bucar, e porque les non osasse ninguno contrariar su yda. E quando esto vieron los Moros, fueron mucho alegres, e con grandes alegrias abrieron las puertas de la villa, e embiaron dezir estas nuevas a los de los arrabales: e venieronse con sus mugeres e con sus fijos meter en la villa, cada uno a sus casas que havian dexadas: e desde aquel dia fué la cibdad de Valencia en poder de Moros, fasta que la ganó el Rey don Jaymes de Aragon, e non fué tan poco tiempo, que segun cuenta la historia, fueron bien ciento e setenta años: empero aunque la ganó don Jaymes, siempre la dirán Valencia

la del Cid. E luego otro dia fueron a las tiendas del Rey Bucar, e fallaron hy muchas armas, e non fallaron hy ningun ome vivo: mas los muertos eran tantos, quue non podian passar ante ellos. E fueron yendo ansi por la mortandad fasta el puerto de la mar: e non fallaron hy naves ningunas, mas fallaron hy tantos omes muertos Moros, que lengua de ome non lo podria contar: e fallaron hy ya quantas mugeres ascondidas, e dixeronles en como el Rey Bucar fuera vencido. Mucho fueron maravillados de la grand mortandad que fallaron de los Moros, e de sí començaron a coger el despojo del campo: esto era, muchas tiendas, e muchos cavallos, e muchos camellos, e bufanos, e muchos ganados, e mucho oro, e mucha plata, e mucha ropa preciada, e mucha vianda sin cuenta: assi que les cumplió bien dos años a la cibdad de Valencia, e aunque vendian a sus vezindadades: en guisa que fincaron muy ricos de hy adelante.

# CAP. CCLXXXVI.

Cuenta la historia, que quando la compaña del Cid se partió de Sieteaguas, endereçaron su camino a jornadas pequeñas, fasta que llegaron a Salvacanete. E siempre fué el Cid en su cavallo, e vestido de muy nobles paños, en guisa que quantos le veyan por el camino, cuydavan que yva vivo: e quando llegavan a la posada, descendianlo en la silla, e ponianlo en el cavalfuste. E estando en Salvacanete, embiaron dende cartas a sus parientes e a sus amigos del Cid, que lo veniessen a honrar a su sepoltura. E otrosí embiaron cartas al Rey don Alfonso, e al Rey de Navarra, e al Infante de Aragon. E de sí movieron de Salvacanete, e llegaron a Osma: e estando en Osma, dixo don Alvar Fañez a doña Ximena Gomez: que seria bien de meter el cuerpo en atahud; e non quiso doña Ximena Gomez, e dixo: que mientra el su rostro e los sus ojos estudiessen a tan frescos e a tan apuestos, que nunca el su cuerpo en atahud entraria: ca mejor lo verian ansi sus yernos e sus fijas, que non encerrado en atahud: e él tovo que dezia razon, e dexóle ansi. E estando hy, llegó el Infante de Aragon e su muger, doña Sol,

e trayan ante sí cien cavalleros armados, los escudos a los arcones aviessas, e todos los cavalleros con capas pardas, e las capillas descosidas: e doña Sol vestida de estameña, e todas sus donzellas esso mesmo: ca cuydavan que havian de fazer duelo: mas fallaron el pleyto de otra guisa. E quando llegaron a media legua de Osma, vieron venir el Cid e toda su compaña, mucho apuestamente vestidos. E quando llegaron unos cerca de otros, vieron que lloravan, e non fazian otro duelo: e quando vieron al Cid en el cavallo, fueron mucho maravillados, que tan apuestamente venia: e comencó el Infante de llorar, e toda su compaña. E doña Sol, quando vido a su padre, derribó las tocas en tierra, e començó de messar los sus cabellos, que havia tales como un filo de oro. E estonce doña Ximena Gomez, su madre, travó della, e dixo: "Fija, mal fazedes, que passastes el mandamiento de vuestro padre, que dió maldicion a todos los que por él fiziessen duelo. " E estonce doña Sol besó las manos al Cid e a su madre, e puso las tocas, e dixo: "Madre e señora, yo non só en esto culpada, ca non sabia del mandamiento de mi padre." E en esto fablando, tornaronse para Osma: e mucho fué grande la gente que fallaron que venian de todas partes, porque overan dezir en qual manera trayan al Cid Ruydiez, por lo ver, que lo tenian por estraña cosa: e en verdad ansi era, ca en ninguna historia fallamos, que a ningun cuerpo de ome finado fiziessen tan noble cosa nin tan estraña. E de sí movieron de Osma, e fueronse para san Estevan de Gormaz. Despues a cabo de quinze dias llegó el Rey don Ramiro de Navarra, e su muger doña Elvira: e trayan ante sí dozientos cavalleros armados, e escudos a los arçones non abiessas, porque les embiaron dezir, que non havian de fazer duelo. E quando llegaron a media legua de San Estevan, salieronlos a recebir, e non fizieron otro duelo, si non que lloravan con doña Elvira: e quando llegó al cuerpo de su padre, besóle las manos, e a doña Ximena Gomez, su madre. Mucho se maravillava el Rey de Navarra e los que con él venian del cuerpo del Cid Ruydiez, porque tan bien parescia: ca semejava mas vivo que muerto: e de sí movieron de San Estevan e fueronse para San Pedro de Cardeña. Mucho era grande e sin mesura la gente que estava hy de toda Castilla por ver al Cid Ruydiez en qual guisa venia: e quando fueron hy e lo vieron, fueron mucho maravillados: e por cierto cuydavan que non era muerto.

# CAP. CCLXXXVII.

Cuenta la historia, que el Rey don Alfonso era en Toledo, e quando vido las cartas en como era finado el Cid campeador, e en qual guisa venciera al Rey Bucar, e como le trayan tan apuestamente encima de su cavallo, movió de Toledo a grandes jornadas, fasta que llegó a San Pedro de Cardeña, por honrar al Cid a la su sepultura. E el dia que llegó a San Pedro, salieron a él el Rey de Navarra, e el Infante de Aragon, e levaron al Cid en su cavallo fasta el monesterio de San Christoval de Ybeas, que es una legua de San Pedro de Cardeña: e trayan el cuerpo entre sí el Rey de Navarra de un cabo, e el Infante de Aragon del otro. E quando el Rey don Alfonso vido a tan grandes compañas e a tan apuestas, e vido venir al Cid Ruydiez en su cavallo tan noblemente vestido, fué mucho maravillado. E estonce besaron las manos al Rey don Alfonso don Alvar Fañez e todos los otros en logar del Cid Ruydiez, e ansi gelo dixeron. E el Rey don Alfonso catava al Cid al rostro, e veyale tan fresco e a tan liso, e los ojos a tan claros, e a tan fermosos, e a tan yguales, e a tan abiertos, que non semejava sinon vivo, e maravillavase ende mucho. Mas despues que le dixeron, que siete dias beviera Balsamo, e Mirrha, e non comiera otra cosa fasta que muriera, e como fuera despues untado e balsamado, non lo tovo por tan grand maravilla: ca oyera dezir, que en tierra de Egypto lo fazian ansi los Reyes. E desque fueron tornados al monesterio de san Pedro de Cardeña, descendieron al Cid del cavallo, e posieronlo en su logar como solian ante el altar. Mucho fueron grandes las honras que el Rey don Alfonso fizo al Cid, en cantar muchas Missas, e en vigilias, e en las otras cosas que convenian al cuerpo e al anima. E otrosí fizo mucha honra al Rey de Navarra, e al Infante de Aragon: ca les mandava dar todo quanto havian menester a ellos e a sus compañas que trayan consigo.

#### CAP. CCLXXXVIII.

Cuenta la historia, que al tercero dia despues que el Rev don Alfonso llegó a San Pedro de Cardeña, quisiera enterrar el cuerpo del Cid, e supo el Rey lo que dixera doña Ximena Gomez sobre ello, que non queria que se enterrasse, e tovolo por bien: e mandó traer el su escaño, que él levara a las cortes de Toledo, e mandólo poner a la mano derecha del altar de San Pedro: e pusieron sobre él un paño de oro muy noble, e sobre el paño pusieron un cabeçal de floxel, cubierto de un tartarí muy noble: e mandó fazer un tabernaculo sobre el escaño, muy noblemente labrado, con oro e azul: e pintadas en él las señales del Rey de Castilla, e de Leon, e del Rey de Navarra, e del Infante de Aragon, e las del Cid Ruydiez campeador. E de sí el Rey don Alfonso, e el Rey de Navarra, e el Infante de Aragon, e el Obispo don Hieronymo, por fazer honra al cuerpo del Cid, llegaron a ayudar a sacar el cuerpo del Cid de entre las tablas en que lo metieran en Valencia. E desque lo ovieron sacado, estava el cuerpo a tan yerto, que se non doblava a ningun cabo: e su carne a tan lisa e a tan colorada, que non semejava que era muerto: e tovo el Rey que se podria fazer bien lo que queria e que havia començado. E vestieron el cuerpo de un tartarí muy noble, e de unos paños que le embiara el grand Soldan de Persia, e calçaron de unas calças de aquel paño mesmo, e assentaronle en el escaño que el Rey don Alfonso mandara guisar: e pusieronle en la mano yzquierda la su espada Tizona con su vayna, e con la manderecha tenia las cuerdas del manto. E ansi estudo de esta guisa en aquel logar el cuerpo del Cid diez años e mas, fasta que lo quitaron dende, segun que la historia lo declara: e quando los unos paños eran gastados, vestianle otros buenos. E moraron los Reyes e todas las otras compañas en San Pedro de Cardeña, faziendo honra al Cid, tres semanas: e el Obispo don Hieronymo e otros Obispos que venían hy, dezian cada dia sus Missas, e acompañavan el cuerpo del Cid hy donde estava assentado: e echavanle agua bendicha, e el encienso, assi como es costumbre de lo fazer sobre la sepoltura. E despues de las tres semanas, fueronse cada uno a sus logares: e de la compaña del Cid, dellos fueron con el Rey de Navarra e con el Infante de Aragon: e fincaron con el Rey don Alfonso todos los mas dellos, e los mas honrados, cuyos naturales eran. E doña Ximena Gomez e sus compañas, e Gil Diez, fueron en San Pedro de Cardeña, assi como el Cid Ruydiez mandara. E otrosí fincaron hy el Obispo don Hieronymo, e don Alvar Fañez, e Pero Bermudez con doña Ximena Gomez, fasta que pagaron lo que el Cid Ruydiez campeador mandara en su testamento.

#### CAP. CCLXXXIX.

Cuenta la historia, que despues que doña Ximena Gomez fincara en San Pedro de Cardeña, Gil Diez siempre cató por la servir, assi como el Cid, su señor, le mandara: e servióla a tan bien e a tan honradamente, que ella era mucho pagada. E doña Ximena Gomez cumpliólo todo muy bien quanto el Cid mandara: e duró quatro años, que siempre fazia cantar muchas Missas e vigilias por el alma del Cid, e de sus defuntos. E esta era su vida, fazer mucho bien por el amor de Dios, donde entendia que era menester: e yva siempre a estar con el Cid a todas las horas, que non se partia dende sinon a comer e de noche, que la non dexavan hy estar, si non quanto fazian vigilas por honra del Cid. E otrosí Gil Diez tomava a tan grand sabor en mandar pensar el cavallo Bavieca, que era grand maravilla: assi que las mas vezes él lo levava al agua, e lo tornava al establo. E Gil Diez, por haver linage del cavallo del Cid, compró dos yeguas las mas fermosas que pudo fallar, e echaronlas al cavallo por cabresto: e desque fueron preñadas, guardaronlas muy bien, e la una parió macho, e la otra parió fembra. E dize la historia, que de hy se levantó linage deste cavallo en Castilla, que ovo muchos cavallos, e buenos, e muy preciados,

e por ventura los ay oy en dia: e vesquió despues de la muerte del Cid dos años, e luego morió: e segun cuenta la historia, duró bien quarenta años: e desque morió, soterrólo Gil Diez ante la plaça de la puerta del monesterio a manderecha: e puso hy dos olmos, uno a la cabeça, e otro a los pies, que son oy dia muy grandes.

#### CAP. CCXL.

Cuenta la historia, que a cabo de quatro años derechamente que el Cid finó, ovo de finar la noble dueña, doña Ximena Gomez, muger que fuera del noble varon Cid Ruydiez campeador, en aquel mesmo tiempo. E otrosí en aquel mesmo tiempo era Abad del monesterio don Garcia Tellez, un muy noble religioso, e era ome fijodalgo. E este Abad e Gil Diez embiaron por sus fijas del Cid, e de doña Ximena Gomez, que veniessen a honrar a su madre al su enterramiento, e a heredar lo suyo, e doña Sol, la menor, llegó hy primero, e esto era porque ya era biuda, ca finara ya el Infante don Sancho, con quien ella era casada, que non visquió mas de tres años despues de la muerte del Cid Ruydiez, e non le fincara dél fijo, nin fija: e luego llegó el Rey don Ramiro con la otra dueña, doña Elvira, su muger: e vino hy muy grand gente con él, por honra de su muger e de su suegra: e traxo consigo el Obispo de Pamplona, para honrarla a su enterramiento. E la Reyna doña Elvira traxo consigo al Infante don Garcia Ramirez, niño de quatro años: e de otras partes venieron hy muy grandes gentes, de parientes e de amigos; e muchas otras gentes por ver el cuerpo del Cid. E sin esto cuenta la historia, que de todas partes venian hy de cada dia por ver como estava el cuerpo del Cid tan honrado. E desque todas estas compañas fueron ayuntadas, enterraron el cuerpo de doña Ximena Gomez a los pies del escaño en que el Cid estava assentado: e dixo la Missa el Obispo de Pamplona, e officióla el Abad don Garcia Tellez. E despues que fué enterrada, moraron hy siete dias, faziendo cantar muchas Missas, e faziendo mucho bien por su alma. E

estonce llegó hy el Obispo don Hieronymo, que era con el Rey don Alfonso, que lo mantenia: e fizo mucho por honrar el cuerpo de doña Ximena Gomez: ca desque lo supo que era finada, non quedó de venir a jornadas contadas. E despues de los siete dias, el Rey don Ramiro, e la Reyna doña Elvira, su muger, ordenaron rentas, que fincassen sabidas al monesterio, por el alma de doña Ximena Gomez: e que las oviesse Gil Diez en toda su vida, e despues que fincassen en el monesterio: e que fiziessen aniversarios ciertos en cada año por el Cid, e por doña Ximena Gomez. E desque esto ovieron ordenado, partieron muy grand algo que fallaron ademas, en oro, e en plata, e en paños nobles, e en otras cosas. E quando ovieron partido, dixo doña Sol: que quanto havia en el mundo, que lo queria para su sobrino, el Infante don Garcia Ramirez: e levólo luego consigo para Aragon a sus tierras: e ella lo crió fasta que fué grand mancebo: e despues de la muerte de su padre fué alçado por Rey de Navarra: assi cômo lo ha contado la historia. E finó su madre, doña Elvira: e él quanto havia de fazer en el Reyno, todo lo fazia por consejo de su tia, doña Sol: ca ella era muy buena dueña, e mucho entendida, e mucho amiga de Dios: e en tal manera lo fazia, que por ella se endereçó el Reyno de Navarra un grand tiempo. E otrosí, el Rey de Navarra e doña Elvira, la Reyna, tornaronse para Navarra: e el Obispo don Hieronymo tornóse para el Rey don Alfonso: e todas las otras compañas fueronse para sus logares. E el Obispo don Hieronymo visquió buena vida, e honesta, e santa, e finó en Salamanca, e enterraronlo en la yglesia cathedral: e yaze el su cuerpo mucho honradamente, e faze Dios muchos miraglos por él. E Gil Diez fincó serviendo los cuerpos del Cid e de doña Ximena Gomez, sus señores, lo mejor que él pudo e él sabia.

#### CAP. CCXLI.

Cuenta la historia, que diez años despues que finó el Cid campeador, estando en su escaño assentado, assi so el tabernaculo el su cuerpo, el qual tabernaculo mandó fazer el Rey don

Alfonso, cada año le fazian fiesta mucho honrada; e el Abad e Gil Diez davan a vestir e a comer a muchos pobres que se ayuntayan hy de muchas partes. E acaesció assi, que un dia faziendo aquella fiesta, que se juntaron hy muy grandes compañas, e venian hy Judios e Moros por ver el cuerpo del Cid. E el Abad don Garcia Tellez havia por costumbre, quando fazia aquella fiesta, de fazer su sermon al pueblo: e por la grand gente que se ayuntava e non cabian en la yglesia, saliase fuera a la plaça. E él estando en la predicacion, fincó en la yglesia un Judio, e diz que se paró ante el cuerpo del Cid, e començó a catar como estava a tan noblemente assentado, e en como tenia el rostro a tan fermoso: e como tenia la barba luenga e mucho apuesta, e tenia la espada en la mano siniestra, e la manderecha en las cuerdas del manto, assi como lo el Rey don Alfonso mandara: salvo ende que le mudavan los paños, e lo tornavan en aquella mesma manera. E dize la historia, que quando aquel Judio se paró ante el Cid, que havia ya siete años que estava en el escaño el cuerpo del Cid, e en toda la vglesia non estava ome ninguno sinon aquel Judio, se paró ante el Cid, que havia ya siete años que estava en el escaño el cuerpo del Cid, e en toda la yglesia non estava ome ninguno sinon aquel Judio: ca todos estavan fuera a oyr aquel sermon que el Abad fazia. E el Judio, quando se vido en su cabo, començó de cuydar e a dezir entre sí mesmo: "Este es el cuerpo de aquel Cid Ruydiez de quien dizen, que en toda su vida nunca le travó ome del mundo de la barba: quierolo yo agora travar de la barba, e veré qué será aquello que me podrá fazer él." E estonce tendió la mano por travar de la barba al Cid: mas ante que llegasse él la mano a la barba, el Cid tiró la mano derecha que tenia en las cuerdas del manto, e travó en el arrial de la espada, e sacóla fuera de la vayna quanto un palmo. E quando esto vido el Judio, ovo a tan grand miedo, que cayó en tierra amortescido de espaldas. E quando el Abad e la otra gente entraron en la yglesia, fallaron a aquel Judio tendido ante el cuerpo del Cid, e estava a tan quedo, que semejava muerto. E el Abad paró mientes al Cid, e vido como tenia la mano derecha en la espada, que solia tener

en las cuerdas del manto, e tenía la espada sacada quanto un palmo, e fué maravillado quando esto vido, que non lo solia tener ansi: e demandó el agua bendicha, e echóla al Judio por , el rostro, e acordó. E el Abad preguntóle, que qué fuera aquello: e el Judio contó todo el fecho en como acaesciera. E quando esto oyeron todos quantos hy estavan, fueron mucho maravillados, e fizieron grand clamor e grand plegaria a Dios por tal miraglo, e por tal virtud que amostrara por el cuerpo del Cid en tal manera: ca manifiestamente paresció que assi fuera como el Judio dixera. E desde aquel dia en adelante estudo el cuerpo del Cid en aquella manera, que nunca le tiraron la mano del espada, nin le mudaron los paños: e ansi estudo tres años, con que se cumplieron los diez años: e cayósele el pico de la nariz. E quando esto vieron el Abad don Garcia Tellez, e Gil Diez, entendieron que de hy adelante non devia hy estar el cuerpo en aquella manera, porque parescia feo. E juntaronse tres Obispos de las provincias de enderredor, e con muy grand honra metieron el cuerpo del Cid en un monumento grande de boveda, que fizieron desta guisa. Cavaron ante el altar de San Pedro, a par de la fuessa de doña Ximena Gomez, e fizieron una boveda muy alta, e metieronlo dentro, assi como estava assentado en su escaño, e vestido de sus paños, e su espada en la mano. E hy estudo muy grand tiempo, fasta que vino el Rey don Alfonso a reynar: él que fué fijo del muy noble Rey don Fernando, que ganó todo lo mas del Andaluzia: ca este bienaventurado Rey ganó la muy noble cibdad de Cordova con su reynado: e ganó la cibdad de Jaen, e ganó a Ubeda, e a Baeça, e Anduxar, e Arjona, e a Martos, e a otras villas reales muchas e castillos, segun que adelante vos lo contará la historia. Ca este echó el poder de los Moros de España: e yaze el su cuerpo mucho honradamente en la cibdad de Sevilla. E su fijo, el Rey don Alfonso, trasladó al Cid, e sacóle de aquella boveda, e pusole en un monumento muy noble que mandó fazer en Burgos, e a doña Ximena, su muger, en otro: e pusolos en pa. del altar de San Pedro en San Pedro de Cardeña, a la mano ezquierda, contra donde dizen el Evangelio.

E otrosí, trasladó estonce al Conde don Garcia Fernandez, que fué señor de Castilla, e pusolo en cabo deste mesmo altar, de la otra parte. Otrosí trasladó al Rey don Ramiro de Leon, e pusole en medio del coro deste mesmo monesterio, e fizoles mucha honra: e ansi yazen oy en dia.

#### CAP. CCXCII.

Aqui cuenta la historia, que desque el Judio fué entrado en su acuerdo, fincó los finojos ante el Abad, e pidióle por merced, que lo tornasse Christiano, e que lo bautizasse en nombre de Jesu Christo: que queria morir e vivir en la su Fe, ca lo ál tenia que era error. E el Abad bautizólo en nombre de la Santa Trinidad, e pusole nombre Diego Gil. E de hy adelante en toda su vida fincó hy en el monesterio con Gil Diez, serviendo e faciendo su mandado, que nunca otra carrera quiso buscar. Gil Diez siempre se trabajó del cuerpo del Cid, e de doña Ximena Gomez, su muger: faziendo sus fiestas cada año: e faziendo muchos sacrificios, e dando muy grand algo a pobres, a comer, e vestir: e vivió tanto tiempo en el monesterio, que ovo despues de don Garcia Tellez dos Abades en el monesterio, e despues finó. E en guisa obró él, que todos fueron sus amigos e sus pagados, e pesó a quantos en el monesterio havia de su muerte: porque a tan bien e a tan devotamente fazia su vida, e servia las sepulturas de sus señores. E quando este Gil Diez finó, mandóse enterrar en el mismo monesterio: ca en su vida mandara fazer su sepultura muy bien labrada. E Diego Gil fincó despues en su logar, serviendo e faziendo el officio que Gil Diez fazia, fasta que finó. E si Gil Diez fué bueno e fazia mucho bien, cuenta la historia, que mejor fué Diego Gil.

## CAP. CCXCIII.

Segun cuenta la historia, el honrado don Rodrigo, Arçobispo que fué de Toledo, e el sabio don Lucas, Obispo que fué de Tuy, en la historia de las Españas, dize: Que muy grand tiempo depues de la muerte del Cid campeador, quando andava la Era en mil dozientos e veynte e tres años, e el año de la Encarnacion del Señor, en mil e ciento e ochenta e cinco años: e en este tiempo reynó en Castilla el Rey don Alfonso, fijo del Rey don Sancho, que fué fijo del Emperador, e este don Alfonso era su nieto: e non reynó este Rey don Sancho mas de quatro años. E en el Reyno de Leon reynava estonce otrosí el Rey don Alfonso, fijo del Rey don Fernando, e nieto del Emperador: e en Navarra reynava el Rey don Sancho el valiente, que era bisnieto del Cid, fijo del Rey don Garcia. E estos Reyes, don Alfonso de Leon, e don Sancho de Navarra, havian su desamor e su guerra con el Rey don Alfonso de Castilla. maguer que este Rey don Sancho era tio del Rey don Alfonso de Castilla, hermano de su madre: ca el Rey don Sancho el desseado, fijo del Emperador, fué casado con doña Blanca, fija del Rey don Garcia, nieto del Cid. E ese Rey don Sancho de Navarra entró correr la tierra a su sobrino, el Rey don Alfonso de Castilla, e llegó bien fasta Burgos, e con grand enconia dió una cuchillada en el olmo que estava ante la yglesia de San Joan de Burgos: e llevava muy grand presa de muchos ganados, e bueves, e bestias de arado: e otras cosas muchas de lo que fallavan por la tierra: e a tan grande era la presa que la non podian mover. E yendo con esta presa para Navarra, ovieron de passar cerca del monesterio de San Pedro de Cardeña, do yaze el cuerpo del Cid campeador. En aquella sazon era Abad de aquel monesterio un ome bueno, que havia nombre don Joan: e era ome fijodalgo, e anciano, e quando era mancebo, era ome mucho enforçado en armas. E quando vido levar aquella presa tamaña e tan grande de Castilla, ovo grand pesar: e comoquiera que era ome viejo, e havia grand tiempo que non cavalgara, subió estonce en un cavallo, e levó consigo diez monges: e mandó tomar al mas rezio monge la seña del Cid, que estava colgada: e salió al Rey don Sancho, que levava la presa. E el Rey, quando lo vido venir, maravillóse qué seña podria ser aquella, ca en aquella sazon non havia ome bueno que tal seña traxiesse: e quando vido que venian pocos con ella, atendió

ver qué podria ser aquello. E quando el Abad llegó ante el Rev. omillóse, e començó su razon en esta manera: "Señor Rey don Sancho, vo só Abad deste monesterio de San Pedro de Cardeña, donde yaze el honrado cuerpo del Cid campeador, vuestro visabuelo: e por ende, señor, vengo a vuestra merced con esta su seña, que él metió en muchas batallas que venció. E, señor, pidovos por merced, que por vuestra mesura e por honra del Cid e desta su seña, que mandedes dexar esta presa en este logar: e, señor, en esto honraredes a vos, e al honrado cuerpo del Cid, que aqui yaze. " E quando lo oyó el Rey, fué maravillado, que a tan enforçadamente e tan sin miedo le dezia que dexasse la presa: e de sí començó a cuydar: e desque pensó en sí, dixo: "Ome bueno, non sé quien vos sodes: mas por lo que havedes dicho e fablado, yo quiero dexar la presa: ca ay muchas razones buenas porque la devo dexar. La primera es, porque só su visnieto, como vos dezides. La segunda es, por la honra del cuerpo suyo, que aqui yaze en este monesterio. La tercera es, por reverencia desta su seña, que nunca fué ven-La quarta razon es, porque quando destos deudos non oviessemos ningunos, devola dexar, porque si él vivo fuesse, non la osaria passar a tan cerca dél: ca cierto só, que lo non consenteria. E por ende, e por lo de Dios, e por honra de mi visabuelo, el Cid, mando que la dexen: e vos, Abad, mandalda tomar, porque supistes bien guisar para la levar de nos. "Quando el Abad esto oyó, fué a tan alegre que mas non podria: e estonce fué besar las manos al Rey don Sancho: mas él non gelas quiso dar, porque era clerigo preste de Missa. E estonce mandó el Rey tornar la presa al monesterio de San Pedro de Cardeña, e tornóse él con ella, e mandó poner la seña en su logar: e moró en el monesterio estonce bien tres semanas, fasta que la presa fué tornada a sus dueños, a quien fuera robada. E despues que todo esto fué entregado, offresció al monesterio bien dozientas doblas, por el alma del Cid, su visabuelo, e dende tornóse para su Reyno, non faziendo daño ninguno. Mas agora dexa la historia de fablar del Cid campeador, que Dios perdone la su alma: e torna a contar del Rey don Alfonso.

## CAP. CCXCIV.

Cuenta la historia, que andados quarenta e dos años del Reynado del Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento e quarenta e dos años, e en el año de la Encarnacion, en mil e ciento e quatro años. Este Rey don Alfonso, despues que passó por todos los trabajos que oystes con el Rey don Sancho, su hermano, sobre la contienda de los Reynos, despues que ganó a Toledo, por honra de sí e de su señorio, mandóse llamar Rev de España. E cuenta la historia, que en este mismo tiempo, entró a correr a tierra de Moros con muy grand hueste, e quebrantó toda la tierra, quemando, e matando, e estragando, e robando, e faziendo gran daño. E desque ovo toda la tierra robada e confondida, tornóse para Toledo muy rico e mucho honrado: e toda su hueste con él por amor de tomar algun plazer e alguna folgança. E juntaronse hy con él Condes e ricos omes, e otros omes honrados de su señorio, e Arçobispos, e Obispos, e Abades, que le venian a fazer cortes, e buscarle muchos plazeres. E el Rey don Alfonso estando en esto, adolesció, e cuydando los fisicos darle consejo de sanidad, crescióle mas la enfermedad de cada dia: e ellos sabiendo como él siempre trabajara despues que nasciera, fazianle cada dia cavalgar por le fazer plazer, e tornar al uso que solia, porque tomasse algun solaz, porque podiesse vevir (ca mucho conhorte toman los omes, usando las costumbres que usavan mientra mancebos), e que los Moros non osarian alçarse, nin fazer daño en la tierra. E en todo esto los Condes e los ricos omes, e los omes buenos de la tierra, veyendo e siendo ya ciertos por los fisicos, que de aquella dolencia havia el Rey de finar, de todo en todo ovieron su consejo e sus fablas, diziendo: en como el Rey don Alfonso non les dexava fijo heredero ninguno, nin fincava quien mantuviesse el Reyno, si non don Alfonso, su nieto, fijo de doña Urraca, su fija, e del Conde don Remon de Tolosa. E porque este don Alfonso era niño muy pequeño, ovieron su acuerdo entre sí, que entretanto que el niño se criava, fasta que fuesse para mantener el Reyno, que seria bien que casassen a su madre, doña Urraca Alfonso, que fincara vinda del Conde don Remon: e que seria buen casamiento para ella con el Conde don Gomez de Val de Espina, porque era mayor e mas poderoso que ninguno de todos los otros. E empero que todos tomaron este consejo en uno, mas non se atrevieron a dezirlo al Rey don Alfonso, temiendo que le pesaria ende, en dezirle que casasse a su fija legitima e su heredera con su vassallo: e havian temor que geles sosañasse, e los maltraxiesse por ello: e que de hy adelante rehusaria su consejo, e fincarian ellos por denodados, e por maltrechos, e envergonçados: e por esto non se atrevió ninguno a gelo dezir, catando estas cosas que podrian acaescer.

#### CAP. CCXCV.

Aqui cuenta la historia, que ellos estando en esta duda, que fablaron con un Judio, fisico del Rey e su privado, que havia nombre Cibdiello: e metieronle en su consejo, e contaronle el acuerdo que havian tomado, sobre el fecho del casamiento de doña Urraca: e rogaronle, que quando viesse al Rey de buen talante e alegre, que gelo dixesse lo mejor que él pudiesse, e supiesse. E el Judio otorgógelo de lo fazer, e partióse de ellos, e fuése para el Rey, e contóle todo el fecho segun que gelo havian rogado. E el Rey, quando esto oyo, fué muy sañudo contra el Judio, e católo mucho, e dixo: "Non riepto yo a ti, porque me osaste dezir tal cosa, de fablar en casamiento de mi fija: mas la culpa es mia, que te llegué a la mi privança: e yo te faré tomar penitencia deste pecado: e guardate que non parezcas mas ante mí: ca si ante mí vienes, sabe por cierto que te mandaré matar: ca la mi fija a mí conviene de casar, mas non como los Condes e los ricos omes quisieren, nin los otros que en este consejo son." E estonce mandóle quitar ante sí, e mandóle tomar quanto le fallaren. E los Condes, quando esto overon, tovieronse por envergonçados e por confondidos: e non osaron mas cometer este fecho. E estonce, segun cuenta el Arçobispo don Rodrigo, criava al niño, que era nieto del Rey, el Conde don Pedro: e havia nombre don Alfonso, fijo del

Conde don Remon de Tolosa, e de doña Urraca Alfonso, fija del Rey don Alfonso. E el Rey non amava al Conde, nin catava por aquel niño, su fijo: e mandó llamar al Arçobispo de Toledo, el Primado, e a los Obispos, e a los Abades, que eran hy estonce con él, e ovo su consejo con ellos: si daria a su fija doña Urraca en casamiento al Rey don Alfonso de Aragon, que gela embiava a pedir, e ellos dixeron: "Señor, segun que ella fué casada, tenemos que es uno de los buenos casamientos que le podedes dar, segun que nos entendemos:" e el Rey tovo que gelo consejavan bien. E al Rey de Aragon plogole mucho con estas nuevas: e movió luego su camino, e vinose para Toledo, e fizieron luego sus bodas muy ricas e mucho honradas de todos complimientos. E tanto que las bodas fueron acabadas, tomó el Rey don Alfonso de Aragon su muger, e fuése con ella para su tierra.

## CAP. CCXCVI.

Cuenta la historia, que andados quarenta e tres años, e siete meses del Reynado deste Rey don Alfonso, que fué en la Era de mil e ciento e quarenta e tres años: e andava el año de la Encarnacion del Señor en mil e ciento e cinco años e siete meses; este Rey don Alfonso llegando ya al acabamiento de sus dias, diz que ocho dias antes que él moriesse, señaladamente el dia de San Joan Bautista, contesció un miraglo en la yglesia de San Isidoro de Leon, que fué en esta manera: Que començó a manar una agua muy clara ante el altar de San Isidoro, en el logar donde tiene el clerigo los pies quando dize la Missa: e non se abrian los juntamientos de las piedras, nin de la tierra enderredor, mas de las piedras vivas enteras, de medio dellas manó tres dias, que nunca quedó de manar. E este miraglo fué demostrado e dicho al Obispo, e sonó por toda la cibdad. E era hy estonce don Pedro, Obispo de Avila, e don Pelayo, Obispo de Oviedo: e quando lo oyeron, fueronse para Santa Maria de Regla, que es la yglesia Cathedral: e vestieronse como les convenia, e fueronse con grand devocion, e con grand procession, e con todo el pueblo de la cibdad, a la yglesia de San Isidoro, donde yaze el su santo cuerpo, e do era este miraglo: e cantaron hy Missa muy altamente, e fizieron su sermon muy bueno. E la Missa e el sermon acabado, fincaron los finojos los Obispos ante el altar, e toda la otra clerezia de mañana al alva: e estando los finojos fincados, llorando e bendiziendo el nombre de Dios, por la maravilla de aquel miraglo, bevieron de aquella agua, e cogieron della en redomas de vidrio por testimonio, e non manó mas, e luego començó de quedar. E de sí tornaronse con su procession para Santa Maria de Regla: mas quando los de la tierra oyeron dezir a tal miraglo, e en como era el Rey don Alfonso doliente del mal que finó, entendieron luego que aquel manar del agua de las piedras, que non era al sinon lloro e quebranto de toda España, que venia por la su muerte.

### CAP. CCXCVII.

Cuenta la historia, que estando el Rey don Alfonso en la cibdad de Toledo, que él ganó, allegavase el tiempo en que él havia de morir, e de salir deste mundo. Estonce mandó llamar a todos los perlados que hy eran, e ordenó su testamento muy bien e muy complidamente: e mandóse enterrar en el monesterio de Safagun, que él enriquesciera de muchos buenos dones. E de sí fizo su confession general ante todos en esta manera: "Señor Dios poderoso, Jesu Christo, que el tu santo cuerpo diste a martyrio e a muerte por nos, e fué derramada la tu sangre en el mundo, por la nuestra salud, e por la nuestra vida, e por la tu muerte somos librados de la grand obscuridad de las tinieblas en que eramos por el pecado de los nuestros primeros padres: e, señor, en el tu poder son los reynos, e tuyo es el poder de dar e de toler tan solamente: e todas las cosas son al tu mandamiento. E, señor, tú me diste Reynos a mandar en este mundo, mas que yo te merescí; e yo te serví con ellos, non tan bien como deviera, passando en todas las cosas contra tus mandamientos, e non ygualando el derecho como devia; por que me tengo por errado contra ti. E agora,

señor, es tu voluntad de me quitar los Reynos que me diste, e que me vaya deste mundo, para donde la tu merced fuere. E, señor, sea la tu merced, que lleves la mi alma a la tu gloria sin fin, donde los tus santos son: e non sea desamparado de la tu grand misericordia. E otrosí, señor, non desampares estos Reynos de Castilla e de Leon, que fincan en tan grand desamparo por mengua de señor: nin quieras dar logar a los enemigos de la santa Fe Catholica, que querrán follar los tus santos altares, en que se consagra cada dia el tu santo cuerpo: nin des logar a los malos, que querrán andar sueltos por la tierra, faziendo mucho mal a los tus siervos, e robando los caminos: e dales algun pastor bueno, que los rija al tu servicio." Despues que esto ovo dicho, demandó el cuerpo de Dios, e recebióle mucho apuestamente, e muy bien, los finojos fincados e con grand devocion, llorando de sus ojos: e arrepintiendose de sus peccados. Quando todo esto ovo acabado, partiósele el alma del cuerpo, Jueves primero, dia de Julio, Era de mil e ciento e quarenta e tres años: e fué toda su vida setenta e tres años, e siete meses. E estonce los Condes e ricos omes, e los Perlados, e todos los otros omes que hy eran, fizieron muy grand duelo por él: e tovieronlo veynte dias en Toledo, faziendo cada dia muy grandes duelos por él. E de sí movieron dende con el cuerpo, e levaronlo en el monesterio cerca de sus mugeres, doña Guisabel, fija de don Luys, Rey de Francia, e doña Beatriz, fija del Rey de Inglaterra: ca en aquel monesterio fuera él criado un tiempo. E cantaronle muchas Missas, e fizieronle sus officios, como a tal señor qual él era pertenescia: ca el fué uno de los buenos Reyes que ovo en España: ca este mantudo sus Reynos en justicia, e en verdad: e nunca desaforó a ninguno de su señorio. E fizo mucho bien en monesterios, e en yglesias, e en espitales, por que deve haver la gloria de parayso. Amen.

#### Aqui se acaba la Chronica del muy famoso Cavallero, vencedor de batallas, Cid Ruydiez campeador.

En la qual van entremezcladas las chronicas de algunos Reyes, en cuyo tiempo él fué, porque no se podia escrevir de otra manera: y son estos: la Chronica del Rey don Fernando de Castilla y de Leon, primero deste nombre, que fué fijo del Rey don Sancho el mayor de Navarra, e de la Reyna doña Elvira, fija del conde don Sancho de Castilla, e nicta del Conde Garcia Fernandez, e visinieta del Conde Fernand Gonçalez. Assimesmo van aqui insertas las Chronicas de los Reyes don Sancho, él que murió sobre Çamora, e de don Alfonso, su hermano, él que ganó a Toledo, e de don Garcia, su hermano, que murió en el castillo de Luna: que fueron todos los fijos del dicho Rey don Fernando, e de la Reyna doña Sancha, que fué hermana del Rey don Bermudo de Leon, e fija del Rey don Alfonso de Leon, quinto deste nombre.

# COMIENÇA LA TABLA

EN LA PRESENTE CHRONICA, DEL MUY FAMOSO, ESFORÇADO E INVEN-CIBLE VENCEDOR Y NUNCA VENCIDO CAVALLERO CID RUYDIEZ.

CAP. I. De como reynó el Rey don Fernando el Magno, e en que tiempo, e quantos fijos ovo en doña Sancha, su	Pag.
mnger	7
CAP. II. De como se levantó Rodrigo de Bivar, e de donde desciende, e como ovo su cavallo Bavieca: e de como amparó mucho la tierra, e de como prendió los cinco Reyes moros	. 8
CAP. III. De como vino Ximena Gomez al Rey, e demandó	
al Cid por marido	11
de casamiento, e se desposó ende con doña Ximena Gomez	11
CAP. V. De como prendió el Rey don Fernando a su hermano, el Rey don Garcia, e le soltaron los que le tenian en guarda	12
CAP. VI. De como andavan los Reyes en contienda por la cibdad de Calahorra, e fueron señalados Rodrigo de Bivar e Martin Gonçalez, que sobre esta razon fiziessen armas.	13
CAP. VII. De como embió el Rey don Fernando por Ro- drigo, que estava en Romeria a Santiago: e de lo que allá le acaesció con san Lazaro, que le aparesció en manera	
de gafo	14
CAP. VIII. De como lidió Rodrigo con Martin Gonçalez sobre Calahorra, e venció Rodrigo de Bivar, e mató a Martin Gonçalez, e quedó Calahorra con el Rey don Fer-	
nando	15

CAP. IX. De como mandó el Rey a Rodrigo, que embiasse los Condes de la tierra, porque tratavan con los Moros como le pudiessen matar	17
CAP. X. De como mató el Rey don Fernando al Rey don Garcia, su hermano	18
CAP. XI. De como Rodrigo ovo lid campal con los Moros, e los venció, e les quitó la presa que levavan	20
CAP. XII. De como el Rey don Fernando tomó a Cea, e Govea, e la villa de Viseo, e otras fortalezas en Porto- gal: e mató al Moro que havia muerto al Rey don Alfonso.	21
CAP. XIII. De como tomó el Rey don Fernando a Lamego, e a Maguer, e a Malva, e al castillo de San Martin .	21
CAP. XIV. De como el Rey don Fernando tomó a Coymbria por consejo de Rodrigo de Bivar: e de como fué armado cavallero en la Mezquita mayor a Coymbria	22
CAP. XV. De como fizo el Rey sus cortes en Leon, e ovo su consejo: e de como fué elegido por Papa el Obispo de Burgos, Clemente segundo	25
CAP. XVI. De como el Rey sacó su hueste sobre los Moros, e les tomó muchos logares e fortalezas, e fizo su vassallo al Rey de Toledo	25
CAP. XVII. De como el Rey mandó fazer su sepoltura en Leon, e como tomó otra vez a Coymbria, e de las cosas que ende fizo el Rid Ruydiez: e de como el Rey de Se- villa se fizo vassallo del Rey don Fernando	27
CAP. XVIII. De como los Obispos fueron por los cuerpos de santa Justa e Rufina a Sevilla con otros cavalleros: e de como el Rey don Fernando pobló la cibdad de Çamora	29
CAP. XIX. De como traxieron a Rodrigo de Bivar parias los Reyes Moros: e de como el Rey don Fernando mandó, que dende adelante Rodrigo fuesse llamado mio Cid	29
CAP. XX. De como llegaron a Sevilla los Obispos, e traxie- ron el cuerpo de san Isidoro a Leon: e de lo que les acaes- ció en Sevilla, e de las otras cosas e maravillas	30
CAP. XXI. De como el Papa embió amonestar al Rey don Fernando, que conociesse señorio al Emperador: e de las co- sas que el Rey don Fernando fizo sobre este caso, e el mio	
Cid	32

CAP. XXII. De como embió el Rey a desafiar al Emperador e al Rey de Francia, por consejo del mio Cid: e de lo que sobre ello sucedió, e de otras cosas notables	33
CAP. XXIII. De como llevó el Rey don Fernando el cuerpo de San Vincente de Avila a Leon, con grand parte de las reliquias de santa Sabina e santa Christina: e lo que quedó puesto en San Pedro de Arlança	35
CAP. XXIV. De como el Rey don Fernando se trabajava en fazer buenas obras, e en fazer yglesias, e dotar los monesterios, e assimesmo la Reyna doña Sancha: e de como se le alçaron los Moros de Celtiberia e Carpentania, e de otras cosas.	36
CAP. XXV. De como el Rey por acucia de la Reyna fué sobre Celtiberia e Carpentania, e las puso so su señorio, e de otras cosas	37
CAP. XXVI. De como España se començó a poblar en los montes Perineos, e despues en los llanos, e ribera de Ebro: e de como san Isidoro aparesció al Rey don Fernando, e le dixo el dia e la horra que havia de morir.	38
CAP. XXVII. De como el Rey don Fernando pensó de par- tir sus Reynos entre sus fijos	39
CAP. XXVIII. De como el Rey don Fernando partió sus Reynos entre sus fijos, don Sancho, e don Alfonso, e don Garcia, e doña Urraca, e doña Elvira	40
CAP. XXIX. De como el Rey don Fernando se mandó levar a Leon: e de su penitencia e gloriosa muerte	41
CAP. XXX. En que se declara, por qué razon el Rey don Fernando, fué Rey de Castilla e de Leon: e de la muerte del Rey don Bermudo, e quantos años reynó este Rey don Fernando	42
CAP. XXXI. De como vivió la Reyna doña Sancha dos años despues de la muerte del Rey don Fernando, su marido.	42
CAP. XXXII. De como el Rey don Sancho estava muy des- contento, e se sentia mucho agraviado de la particion que el Rey don Fernando, su padre, havia fecho de los reynos.	42
CAP. XXXIII. De como sacó el Rey sus huestes contra los Moros e los sugetó: e fué sobre Çaragoça e la puso so su señorio	43

CAP. XXXIV. De como lidió el Rey don Sancho con el Rey don Ramiro de Aragon, sobre la conquista de Çaragoça, e fué vencido el Rey don Ramiro	Pag.
CAP. XXXV. De como se movió el Rey don Garcia de Portogal, e tomó a doña Urraca mucha parte de su tierra: e de como el Rey don Sancho, quando lo supo, acordó de le tomar el reyno.	45
CAP. XXXVI. De como embió el Rey don Sancho por don Alfonso, su hermano, Rey de Leon: e concertó con él como le diesse passada por su reyno para yr a tomar el reyno de Galicia e de Portogal a don Garcia, su hermano	47
CAP. XXXVII. De como el Rey don Sancho guisava su hueste para yr sobre su hermano, el Rey don Garcia, e le embió a desafiar: e de como el Rey don Garcia embió a rogar a su hermano, el Rey don Alfonso, que non le diesse entrada por su reyno	48
CAP. XXXVIII. De como el Rey don Garcia quiso sacar su hueste contra su hermano, el Rey don Sancho: e de como los del reyno mataron al consegero del Rey don Garcia	49
CAP. XXXIX. De como el Rey don Sancho lidió con su hermano, el Rey don Garcia, e fué empos dél fasta Por- togal: e de como murieron trezientos cavalleros del Rey don Sancho.	49
CAP. XL. De como el Rey don Garcia fué pedir ayuda a los Moros, e non gela quisieron dar: e de como animava a los Portogueses y Gallegos	50
CAP. XLI. De como lidió el Rey don Sancho con su her- mano, el Rey don Garcia, e fué preso el Rey don Sancho: e de como le libró Alvar Fañez de la prision	51
CAP. XLII. De como fué preso el Rey don Garcia, e muerto el Infante don Pedro, e trezientos cavalleros	53
CAP. XLIII. De como embió a desafiar el Rey don Sancho al Rey don Alfonso, e lidiaron, e fué vencido el Rey don Alfonso	53
CAP. XLIV. De como ovieron otra batalla el Rey don San- cho, e el Rey don Alfonso, e fué vencido el Rey don	54

CAP. XLV. De como fué preso el Rey don Alfonso por la gente del Rey don Sancho, e tambien el Rey don Sancho por la gente del Rey don Alfonso: el como el Cid Ruydiez libró al Rey don Sancho	55
CAP. XLVI. De como el Rey don Sancho soltó de la prision al Rey don Alfonso, a ruego de doña Urraca, su hermana, e del Cid, con condicion que se entrasse monge en Safagun: e de como se salió del monesterio, e se fué al Rey Alimaymon de Toledo	56
CAP. XLVII. De como se fueron a Toledo al Rey don Alfonso don Peransurez e dos hermanos suyos, por consejo de doña Urraca Fernando	57
CAP. XLVIII. De como se pagava el Rey de Toledo mu- cho del Rey don Alfonso, e le mandó fazer muy grandes palacios: e de como se dolia el Rey don Alfonso por ver que aquella cibdad estava en poder de Moros	57
CAP. XLIX. De como era amparado Alimaymon por don Alfonso de los que mal le querian: e de como le pidió el Rey don Alfonso un castillo derribado, e gelo otorgó.	58
CAP. L. De como Alimaymon estava fablando con sus privados en secreto, como se podria tomar la cibdad de Toledo, lo qual todo oyó el Rey don Alfonso: e de como consejavan a Alimaymon que le matasse	58
CAP. LI. De como el Rey de Toledo yva a degollar el carnero por la Pascua: e de como dixo un Moro, que el Rey don Alfonso havia de ser Rey de Toledo: e de lo que sobre ello se fizo	59
CAP. LII. De como el Rey don Sancho tomó a Leon, e de como doña Urraca Fernando se receló que le tomaria lo suyo	60
CAP. LIII. De como el Rey don Sancho tomó a Toro, e apercibió su gente para yr sobre Çamora	61
CAP. LIV. De como el Rey don Sancho sacó su hueste, e puso cerco sobre Çamora	61
CAP. LV. De como el Rey don Sancho embió dezir a doña Urraca, que le diesse a Çamora en troque, sino que gela tomaria por fuerça: e fué el Cid el mensagero, aunque non de voluntad, pero por fazer el mandado de su señor.	62

CAP. LVI. De como doña Urraca fizo ayuntar todo el pueblo, e ovo su consejo de lo que devia fazer: e respondió al Cid, que dixiesse al Rey, su hermano, que non le	Pag.
daria a Çamora por haver nin por cambio	64
CAP. LVII. De como el Rey don Sancho se enojó mucho contra el Cid, e le mandó que saliesse de sus reynos: e de como le embió despues a rogar que se tornasse	65
CAP. LVIII. De como el Rey don Sancho mandó combatir a Çamora muy de rezio, e morieron de sus gentes mil e treynta hombres, e mandó dexar el combate	67
CAP. LIX. De como doña Urraca acordó de dar a Çamora al Rey don Sancho, su hermano, e de se yr a Toledo al Rey don Alfonso, su hermano	68
CAP. LX. De como Vellido Dolfos salió de Çamora e se fué para el Rey don Sancho, del qual fué muy bien re- cebido, non recelandose de la traycion que traya pensada.	68
CAP. LXI. De como el Rey don Sancho fué desengañado, que se guardasse del traydor de Vellido Dolfos: pero el Rey non dió a ello credito	70
CAP. LXII. De como Vellido Dolfos firió de muerte al Rey don Sancho, e se acogió a la villa: e fué el Cid empos dél fasta la villa	71
CAP. LXIII. De como Vellido se acogió a la Infanta, e ella le entergó a don Arias Gonçalo: el qual le puso en dos pares de fierros	72
CAP. LXIV. De como los Castellanos fallaron al Rey don Sancho ferido de muerte: e de lo que el Rey don Sancho fabló antes que muriesse, e adonde fué levado a sepultar.	73
CAP. LXV. De como los de la hueste embiaron dezir mal a los de Çamora: e de como don Diego Ordoñez de Lara se offresció de les fazer riepto sobre la muerte del Rey	
don Sancho	74
CAP. LXVI. De como don Diego Ordoñez fizo el riepto a los de Çamora, sobre la muerte del Rey don Sancho.	75
CAP. LXVII. De como la Infanta doña Urraca fizo saber al Rey don Alfonso la muerte del Rey don Sancho, e que veniesse a tomar los reynos: e de como el Rey don Al-	
fonso pidió licencia al Rev Alimaymon para se venir.	76

79	CAP. LXVIII. De como salió el Rey don Alfonso de Toledo ascondidamente del Rey Alimaymon: e de como el Rey Alimaymon havia acordado de le prender
80	CAP. LXIX. De la sentencia que dieron los Alcaldes que fueron sacades sobre el riepto que fizo don Diego Ordonez de Lara a los de Çamora
80	CAP. LXX. De como se dió plazo de nueve dias a don Diego Ordoñez, y a los que havian de lidiar con él: e de como don Arias Gonçalo e sus fijos se aparejaron para lidiar con Diego Ordoñez de Lara
81	CAP. LXXI. De como don Arias Gonçalo armó a sus fijos para lidiar, e a sí mesmo con ellos para salir al campo.
82	CAP. LXXII. De como lidió Diego Ordoñez con Pedrarias, fijo de don Arias Gonçalo, e lo venció e mató
83	CAP. LXXIII. De como lidió don Diego con Diego Arias, e assimesmo lo venció e mató
83	CAP. LXXIV. De como lidió don Diego Ordoñez con Rodrigo Arias, e lo mató
84	CAP. LXXV. De como el Rey don Alfonso llegó a Çamora, e le recibieron por Rey
85	CAP. LXXVI. De como el Cid Ruydiez non quiso besar la mano al Rey don Alfonso, fasta que fiziesse salva que non havia sido en la muerte del Rey don Sancho, su hermano.
86	CAP. LXXVII. De como el Cid Ruydiez tomó juramento al Rey don Alfonso e a los doze cavalleros, sobre la muerte del Rey don Sancho
86	CAP. LXXVIII. De como el Cid Ruydiez tomó juramento la segunda vez al Rey don Alfonso e a los otros cavalle- ros, que non havian sido en la muerte del Rey don Sancho.
86	CAP. LXXIX. De como conjuró el Cid al Rey don Alfonso, e a los otros fijosdalgo: e de como se enojó el Rey don Alfonso contra el Cid, porque tanto le afincava
87	CAP. LXXX. De como se puso el Rey la corona despues que ovo fecho el juramento, e fué rescebido por Rey sin contienda alguna: e de sus buenas obras e virtudes
88	CAP. LXXXI. En que se declara quantas mugeres ovo el Rey don Alfonso, e quales: e quantos fijos e fijas ovo en

CAP. LXXXII. De como el Rey don Alfonso fué en favor del Rey Alimaymon de Toledo, contra el Rey de Cordova: e le descercó la cibdad de Toledo, que estava cercada.	89
CAP. LXXXIII. De como el Rey don Alfonso entró en Toledo, e de como fué muy bien recebido del Rey Alimay- mon de Toledo	90
CAP. LXXXIV. De como el Rey don Alfonso rogó al Rey de Toledo que fuesse a comer con él, e le revocó el juramento que tenia fecho	90
CAP. LXXXV. De como el Rey don Alfonso fué a estragar la tierra del Rey de Cordova, de donde bolvió con mu- cha honra e ganancia	92
CAP. LXXXVI. De como el Rey don Alfonso sacó su hueste contra los Moros, e los fizo sus tributarios: e de como el Cid Ruydiez fizo armas con un cavallero Christiano, e con un Moro: e venció al Christiano, e mató al Moro	92
CAP. LXXXVII. De como el Rey don Alfonso embió al Cid por las parias a los Reyes de Sevilla e de Cordova: e de la batalla que el Cid ovo con el Rey de Sevilla	92
CAP. LXXXVIII. De como el Rey don Alfonso entró por tierra de Moros, e les fizo mucho daño: e de como el Cid Ruydiez assimesmo corrió mucha tierra, e traxo onze mil Moros cautivos desta cavalgada	94
CAP. LXXXIX. De como fué mezclado el Cid con el Rey don Alfonso, e le mandó que saliesse de sus reynos dentro de nueve dias	94
CAP. XC. De como embió el Cid por sus parientes e ami- gos, e por sus vassallos, e se consejó con ellos: e de como rogó a los Judios, que le emprestassen algun haver sobre las arcas de arena	95
CAP. XCI. De como los Judios dieron trezientos marcos de oro e otros tantos de plata al Cid Ruydiez: e de como puso sus tiendas en la Glera de Burgos	96
CAP. XCII. De como el Cid mandó arancar sus tiendas, e robó lo que falló fuera de Burgos, e se vino a San Pe- dro de Cardeña	97
CAP. XCIII. Del grand pesar que ovieron las gentes por	

sueños en el logar de Figueruela: e de como salió de los reynos del Rey don Alfonso	98
CAP. XCIV. De como el Cid entró por tierras de Moros, faziendo mucho mal, e tomó el castillo de Castrejon, donde falló mucho oro e mucha plata: e de como los Moros le dieron tres mil marcos de plata por los cautivos e por el ganado.	99
CAP. XCV. De como el Cid dexó el castillo de Castrejon, e fué por tierra de Moros, faziendoles mucho mal: e de como les queria tomar el castillo de Alcocer	100
CAP. XCVI. De como el Cid ganó el castillo de Alcocer, e mató muchos Moros de los que en él estavan, que salie- ron a le dar batalla	101
CAP. XCVII. De como embiaron los Moros dezir al Rey de Valencia, que les acorriesse, que el Cid le destruya e to- mava toda su tierra	102
CAP. XCVIII. De como el Rey de Valencia embió dos Reyes Moros para que lidiassen con el Cid, e le tovieron cercado tres semanas en el Castillo de Alcocer: e como acordó el Cid de les dar batalla	103
CAP. XCIX. De como el Cid Ruydiez salió del castillo de Alcocer, e ovo batalla con los Reyes Moros, e les mató mucha gente	10 <del>1</del>
CAP. C. De como el Cid Ruydiez venció a los Reyes Mores, donde ovo mucha ganancia del campo, e se tornó al castillo de Alcocer	105
CAP. CI. De como el Cid Ruydiez embió al Rey don Al- fonso con Alvar Fañez cincuenta cavallos, con sus espa- das en lor arçones: e de como fizo poner las señas de los	
Reyes Moros que venció en Santa Maria de Burgos CAP. CII. De como el Cid fazia mucho mal a los Moros: e de como dexó el castillo de Alcocer, e le dieron los Moros sobre él seys mil marcos de plata, e se vino a Monte	106
Real, e estragó toda la tierra, fasta que le dieron parias los Moros	107
fonso los cavallos con sus espadas, que le embiava el Cid: e de como fué muy bien recebido del Rey: e de como el Rey començó a perder el enojo del Cid	108

CAP. CIV. De como el Cid corrió a Çaragoça, e se fizo su vassallo el Rey de Çaragoça, e le dió parias	109
CAP. CV. De como finó Almudafar, Rey de Çaragoça, e su fijo dió el reyno en encomienda al Cid: e de como el Cid corrió tierra de Alcañiz, e Huesca, e otros logares.	110
CAP. CVI. De como lidió el Cid con Abenalfange, Rey de Denia, e con el Conde don Remon de Barcelona, e venció la batalla e prendió al Conde, del qual ganó su espada Colada, donde mató mucha gente, e ovo muy grand ganancia.	111
CAP. CVII. De como el Cid mandó soltar al Conde don Remon de Barcelona de la presion: e le embió para su tierra libremente	112
CAP. CVIII. De como el Cid corrió a Monçon e su comarca, e tomó el castillo de Monçon: e de una batalla que venció con doze cavalleros, a ciento e cincuenta del Rey de Aragon: e de como tomó el castillo de Onda, e los castillos de Burriana.	114
CAP. CIX. De como ovo batalla el Cid con el Rey Abenal- fange, e con el Conde don Remon Berengel de Barcelona, e con otros omes poderosos, e los venció, e descercó el castillo de Almenar, que tenian cercado	
CAP. CX. Del engaño que quiso fazer un Moro al Rey don Alfonso: e de como este Moro mató al Infante don Ramiro, e al Conde don Garcia de Cabra: e de como el Rey embió por el Cid, e le perdonó: el qual cercó el castillo de Rueda, donde estava el Moro, e el Rey se vino para Castilla	
CAP. CXI. De como el Cid tomó el castillo de Rueda, e prendió al Moro que havia muerto al Infante don Ramiro, e al Conde don Garcia, e le embió al Rey don Alfonso con los otros Moros que le havian aconsejado	117
CAP. CXII. De como el Cid e el Rey de Caragoça sacaron su hueste, e fizieron mucho estrago en la tierra del Rey don Pedro de Aragon, e del Rey Abenalfange de Denia: e de como ovo batalla con ellos el Cid, en la qual fué preso	
el Rey de Aragon, e muchos de sus omes principales con él.  CAP. CXIII. De como el Cid se vino para Castilla al Rey don Alfonso: del qual fuè muy bien recebido, e le dió muchos castillos e logares	

CAP. CXIV. De como reynó en Toledo Yaya, nieto de Alimaymon, e fué muy mal Rey, e mal quisto del pueblo, por sus malas costumbres	120
CAP. CXV. De como los Moros de Toledo eran muy des- pagados de su Rey, e tomaron por Rey al Rey de Ba- dajoz: e de como despues embiaron dezir al Rey don Al- fonso que fuesse cercar la cibdad, y el fué: y estando en el cerco, pobló muchos logares	120
CAP. CXVI. De como el Rey don Alfonso ovo batalla con Abenalfange, e fué vencido el Rey don Alfonso e murió hy Diego Rodriguez, fijo del Cid: e de como Alvar Fañez venció a Abenalfange e le firió en otra batalla	121
CAP. CXVII. De como murió el Rey don Garcia, e se mandó enterrar en san Isidoro de Leon con sus fierros: e de como el Rey don Alfonso cercó a Toledo	121
CAP. CXVIII. De como se dió la cibdad de Toledo al Rey don Alfonso, con ciertas condiciones de pleytesia: e de como el Rey don Alfonso, despues que ovo tomado a Toledo, ganó otros muchos buenos logares.	122
CAP. CXIX. De como casó el Rey don Alfonso a doña El- vira, su hermana, con el Conde don Garcia de Cabra, e a doña Urraca, su fija heredera, con el Conde don Remon de Tolosa	123
CAP. CXX. De como el Rey don Alfonso se yva apoderando poco a poco de la cibdad de Toledo, e fazia sus cosas con mucha discrecion	124
CAP. CXXI. De como el Rey don Alfonso fizo cortes en Toledo: e acordaron de fazer Arçobispo: e fué electo don Bernaldo, Abad de Safagun: e de como fué acordado de fazer yglesia la Mezquita mayor, e la heredó el Rey de muchos logares, e heredamientos, e libertades	124
CAP. CXXII. De como la Reyna doña Costança quisiera destruyr la costumbre Toledana del rezar, e introduzir la Francesa: e de como el Rey don Alfonso reformó el mo- nesterio de Safagun, e fizo Ahad en el a don Bernaldo: e depues le fizo Arçobispo de Toledo, como la historia lo	
	125

sia, estando el Rey en Leon: e de como los Moros se aron a quexar dello al Rey, de lo qual el Rey res- grande enojo
CXXIV. De como embió el Papa a España un Car- por Legado: e de como el electo don Bernaldo fué a a, e recabdó del Papa todo aquello por que yva, e bol- a Toledo con mucha honra, e consagró la yglesia
EXXV. De como lidiaron dos cavalleros sobre si se ia en España el officio Toledano, ó el Frances: e de lançaron ambos estos officios en una foguera: e del do que ende acaesció en favor de los que tenian la on del officio Toledano suso dicho
XXVI. De como fué usado por toda la tierra el of- Frances, por mandado del Rey don Alfonso, mas por a que de grado: e de como el officio Toledano e el erio aun se reza en algunas yglesias e monesterios, que en el presente capitulo paresce
XXVII. De como el Arçobispo don Bernaldo con dad del Papa privó al Legado don Ricardo, el qual mó a Roma: e de como el Arçobispo don Bernaldo ó las yglesias en las Españas
XXVIII. De como el Papa san Urban en persona cava la Cruzada, para yr a tomar a Hierusalem: e mo el Arçobispo don Bernaldo se partió para allende: la causa porque bolvió e puso monges de Safagun yglesia de Toledo: e despues fué al padre Santo, e ndó bolver, e traxo consigo muy notables personas, quales el uno llamado Verdin le fué muy contrario. 132
XXIX. De como prendió el Emperador al Papa e a ardenales, e fizo Papa a don Verdin: e de otras mucosas que sucedieron dende
XXX. De como don Bernaldo cercó el castillo de de Fenares, e le tomó: e de como se pobló la villa cala
XXXI. De como el Rey don Alfonso fizo Concilio on, en el qual se ordenó, que dende adelante se re- en España el officio Romano e Frances: e otras mu-
uenas cosas

CAP. CXXXII. De como Yaya Alcadir, Rey que fuera de Toledo, acordó de yr a tomar a Valencia, e el reyno de Denia, e a Santa Maria de Albarrazin, porque fuera del reyno de Toledo, con favor del Rey don Alfonso	136
CAP. CXXXIII. De como los de Valencia andavan en van- dos, e havido su consejo, acordaron de recebir por Rey a Yaya Alcadir, por temor del Rey don Alfonso, e del Cid	137
CAP. CXXXIV. De como Yaya Alcadir fué recebido por Rey en Valencia, e le entergaron el Alcaçar e las llaves de	138
CAP. CXXXV. De como el Rey Alcadir asseguró al agua- zil Aboeça, que estava alterado: e del presente que los Moros fizieron al Rey por echar a Alvar Fañez de la villa: e del pecho que el Rey echó para la costa de Alvar Fañez,	139
CAP. CXXXVI. De como Abenmaçor se alçó con la villa de Xativa, e fué sobre él el Rey de Valencia, Yaya Alca- dir, e Alvar Fañez con él	140
CAP. CXXXVII. De como Abenmaçor, por se defender del Rey de Valencia, e de don Alvar Fañez, entergó la villa de Xativa a Abenalfange, Rey de Denia: e de como este Abenalfange pensó de haver a Valencia	141
CAP. CXXXVIII. De como se avino el Rey de Valencia con Alvar Fañez, e le dió muchas possessiones en que vi- viesse: e de como Alvar Fañez y los Christianos se yvan apoderando en la villa: e de como Alvar Fañez corrió toda la tierra de Abenalfange, Rey de Denia	142
CAP. CXXXIX. De como el fijo de Abubecar, despues que fué suelto de la presion, puso amor con don Alvar Fañez, e con el Aguazil del Rey de Valencia: e se puso en encomienda del Rey don Alfonso.	142
CAP. CXL. De como el fijo de Abubecar se salió de Va- lencia: e como el Judio del Rey don Alfonso vino estonce por los treynta mil maravedis	
CAP. CXLI. De como el Rey don Alfonso estava viudo, e de la donzella Çayda, fija del Rey de Sevilla: e de los logares que le dió estonce su padre	144
togates que le uto estonoc su paute	100,000,000

CAP. CXLII. De como el Rey don Alfonso casó con la Çayda, fija del Rey Abenabet de Sevilla, de quien ovo un fijo, que dixeron don Sancho	144
CAP. CXLIII. De como el Rey don Alfonso embió al Miramamolin de Marruecos por los Alarabes: e del daño que recibió dellos, donde pensava recebir provecho: e de como los Moros de España se le alçaron al Rey don Alfonso, e mataron a su suegro, el Rey de Sevilla, como la chronica lo cuenta	
CAP. CXLIV. De como los Alarabes cercaron a Ucles: e de como fueron vencidos los Christianos en una batalla que con ellos ovieron, adonde murió el Infante don Sancho, e otros Condes e ricos omes	146
CAP. CXLV. De como el Rey don Alfonso fazia mucho duelo por la muerte del Infante don Sancho, e de los logares que entonce tomaron los Moros	147
CAP. CXLVI. De como el Rey don Alfonso sacó grand hueste contra los Moros, e cercó al Miramamolin en Cor- dova, donde ovieron batalla, e venció el Rey de Sevilla, su suegro: e los de Cordova fizieronse sus vassallos	149
CAP. CXLVII. De como el Rey don Alfonso cercó a Çara- goça: e de la venida del Miramamolin de Marruecos en España: e de como tomó mucha tierra e degolló al Agua- zil Ali, que havia muerto al Infante don Sancho: e de como los Moros del Andaluzia se partieron del señorio del Rey don Alfonso, e se juntaron con el Miramamolin	150
CAP. CXLVIII. De como Yucaf sacó muy grand hueste e fué correr la tierra del Rey don Alfonso: e ovo batalla con él, e fué vencido el Rey don Alfonso: e de como Yucaf se fué allende el mar, e se bolvió luego con grand poder de Moros, e fué señor de la Andaluzia, e de allende e de aquende el mar.	151
CAP. CXLIX. De como el Rey don Alfonso corrió tierra de Moros fasta Sevilla: e buscava maneras por echar los Alarabes de la tierra	
CAP. CL. De como el Rey de Valencia estava desamparado e se le alçava la tierra: e de como vino sobre Valencia el Rey de Denia por la haver, e el Rey de Valencia embió	
por secorro al Rev don Alfonso, e al Rev de Caragoca.	153

CAP. CLL. De como el Rey don Alfonso fué otra vez cor-	Pag.
rer tierra de Moros, e mandó al Cid que fincasse en Cas- tilla para guarda: e de como el Cid corrió la tierra, e se fizo su vasallo el Rey de Albarazin, e depues fué a Valencia con el Rey de Çaragoça	154
CAP. CLII. De como el Rey de Valencia rescibió muy bien al Cid e al Rey de Çaragoça, quando lo vinieron a des- cercar: e de como el Rey de Çaragoça andava por haver a Valencia	155
CAP. CLIII. De como el Cid fué a cercar a Xerica por consejo del Rey de Çaragoça: e de como Aboheça Aben- lumpo, alcayde de Valencia, entergó el castillo de Morvie- dro al Rey de Denia, e se fizo su vassallo por temor del	450
CAP. CLIV. De como el Cid embió a dezir al Rey don Alfonso, que le dexasse la gente que tenia, e embiólos a correr la tierra: e de como el Conde don Remon Berengel cercó a Valencia con favor del Rey de Çaragoça, non estando ende el Cid: e de como quitó el cerco, quando supo que el Cid venia: e del concierto que fizo el Cid con el Rey de Valencia: e de como corrió toda la tierra.	156
CAP. CLV. De como el Cid fazia pagar al Rey de Valencia sus rentas, e corrió tierraa de Denia, Xativa, e Tortosa: e de como el Rey de Tortosa embió contra el Cid al Conde don Remon Berengel de Barcelona, con grand gente de Moros e de Franceses: e de como el Cid se retraxo a una sierra por los desbaratar	
CAP. CLVI. De como el Conde don Remon embió a desa- fiar al Cid Ruydiez por sus cartas: e de lo que el Cid respondió a las cartas del Conde	159
CAP. CLVII. De como el Conde tomó el monte que estava sobre la alvergada del Cid; e de la manera que tovo el Cid para derramar la gente del Conde: e de como el Cid los desbarató, venció, e mató muchos, e prendió cinco mil dellos, donde ovo mucha riqueza e ganancia	160
CAP. CLVIII. De como el Conde don Remon de Barcelona, depues que se vido vencido, e su gente presa, se vino a poner en poder del Cid Ruydiez: e de como el Cid se	162
OVO THEY DIGUISHING OUT OF COLUMN 108 SUVUS	THE RESERVE

CAP. CLIX. De como depues de la muerte del Rey de Denia e de Tortosa, sus fijos se fizieron tributarios del Cid: e de como lo que el Cid mandava en Valencia era fecho, e del poder que tenia en la villa	162
CAP. CLX. De como el Cid cercó a Liria, e corrió toda tierra de Caragoça, e reedificó el castillo de Onteniente: e de como el Adelantado de los Alarabes cercó el castillo de Aledo, e vinieron a le acorrer el Rey don Alfonso e el Cid, e fuyeron los Alarabes	163
CAP. CLXI. De como algunos cavalleros, que querian mal al Cid, le bolvieron con el Rey don Alfonso, e el Cid embió a se desculpar: e de como los Moros tomaron a merced el dicho castillo de Aledo: e de como la Reyna embió a llamar al Cid, que veniesse a favorescer al Rey, e los Moros echaron a fuyr a Murcia	164
CAP. CLXII. De como el Rey don Alfonso vino con grand hueste sobre Valencia: e de lo que el Cid sobre esto fizo en Castilla	166
CAP. CLXIII. De como los Moros de Valencia se quexavan del tributo que davan al Cid: e de como embiaron por los Alarabes, e les entergaron la villa: e los Christianos salieron de la villa, e se fueron al castillo de Segorve: e de como el Adelantado de los Alarabes tomó a Denia e otros muchos logares e castillos	167
CAP. CLXIV. De como el Rey de Valencia por miedo de los Alarabes se metió en una caseta: e los de la villa entergaron el Alcaçar al Alcayde de los Alarabes	168
CAP. CLXV. De como el Alcayde Abenjaf prendió al Agua- zil del Cid, e mató al Rey de Valencia, su señor, por haver sus thesoros, e tomó la villa	168
CAP. CLXVI. De como Abenjaf, despues que mató al Rey de Valencia, estava muy loçano, e se tenia en todas las cosas como Rey	169
CAP. CLXVII. De como el Cid vino sobre Valencia, quando supo de la muerte del Rey, e embió sus cartas a Abenjaf: e de lo que Abenjaf respondió a las cartas del Cid	170
CAP. CLXVIII. De como Abenazin puso su amor con el Cid: e de como el Cid embiava a correr a Valencia dos vezes cada dia e materon muchos Moros, e travan grand robo.	171

CAP. CLXIX. De como Abenjaf recogió trezientos cavalleros	Pag.
que salian a lidiar con la gente del Cid: e de como en la cibdad havia vandos, e de como tenia el Cid cercado el castillo de Cebolla	172
CAP. CLXX. De como el Cid puso su amor con Abenjaf, con condicion que echasse los Alarabes de la villa: e de como Abenjaf les començó de quitar la vianda: e de como el Adelantado de los Alarabes embió por dineros para embiar al Miramamolin, para que viniesse contra el Cid	172
CAP. CLXXI. De como el Cid tomó todo el haver que embiavan los de Valencia para el Miramamolin: e tomó el castillo de Cebolla, e quemó todas las aldeas de enderre- dor de Valencia, e las barcas: e cercó a Valencia, e der-	
ribó las torres e casas de enderredor, e fizo coger el pan. CAP. CLXXII. De como el Rey de Çaragoça embió al Cid grand haver por los cautivos que le tenia, e andava por haver a Valencia: e de como el Cid combatió el arrabal que dizen Villanueva, e lo tomó, e despues combatió la	
villa muy de rezio, donde murieron muchos Moros CAP. CLXXIII. De como el Cid tomó el arrabal del Alcudia, e de como fizo echar los Alarabes de la villa: e de como los de la villa pagaron al Cid todo lo que le havian tomado, e los tributos que non le havian pagado, e se fizieron sus tributarios, porque dexasse yr seguros a los Alarabes.	174
CAP. CLXXIV. De como Abenjaf ponia diligencia en recadar los tributos del Cid: e como supo el Cid que tornavan los Alarabes a Valencia: e de como el Cid corrió tierra de Algezira, e les segó todo el pan, e lo traxo a Cebolla	176
CAP. CLXXV. De como Abenrazin fizo convenencia con el Rey don Pedro de Aragon, que le ayudasse ganar a Valen- cia: e de como lo supo el Cid, e le robó e destruyó toda su tierra: e de como peleó el Cid con unos cavalleros, es- tando sobre la villa de Albarrazin, donde fué el Cid ferido	***
en la garganta	177
gran de la carta vino	178

CAP. CLXXVII. De como el Cid pidió a Abenjaf una huerta, por estorvar la venida de los Alarabes: e de como estava apercebido Abenjaf para fazer fiesta quando veniesse el Cid a la huerta: e de la causa porque el Cid non quiso venir	178
CAP. CLXXVIII. De como los de Valencia con mucha gana esperavan los Alarabes de dia en dia: e de como el Cid tomó la huerta ya dicha, e se apoderó del arrabal del Alcudia: e de como los de Valencia quitaron a Abenjaf todo el poder que tenia	179
CAP. CLXXIX. De como havia gran desacuerdo entre el Cid e los Moros de Valencia: e de como los Alarabes llegaron en Algezira: e de como el Cid mandó derribar las puentes e inchió la vega de agua: e de la alegria que ovieron los de Valencia por la venida de los Alarabes .	180
CAP. CLXXX. De como los Alarabes venieron sobre Valencia, e de la causa porque se bolvieron luego, e del grand pesar que ovieron los Moros de Valencia, quando lo supieron, e los Christianos grand alegria: e de la carestia de las viandas que era en Valencia	181
CAP. CLXXXI. De como el Cid se tornó a la huerta, e robó e assoló los Alarabes de Valencia, e cercó la villa e la combatia cada dia: e de como el Adelantado de los Alarabes escrivió a los Moros de Valencia, que estuviessen firmes, que él los vernia a acorrer, e que en ninguna manera diessen la villa	182
CAP. CLXXXII. De como el Cid apremiava a los de Valencia, e de como les vino nueva que los Alarabes se eran bueltos: e de como los de los castillos se venieron al Cid, e pusieron con él de le dar su tributo: e le dieron gente e ballestas para combatir a Valencia	183
CAP. CLXXXIII. De como los Moros se arrepentieron, porque dexaron a Abenjaf, su caudillo, e le querian tornar a tomar e apartarse de los fijos de Abenagit: e de lo que un Moro dixo sobre la mas alta torre de Valencia	183
CAP. CLXXXIV. De como fizieron los de Valencia Adelantado a Abenjaf: e él començó de tratar con el Cid que le daria su tributo: e de como el Cid fabló con los de la villa, e les dixo que echassen de la villa los fijos de Abenagit, e tomassen por su Adelantado a Abenjaf lo quel assi fizieron.	

CAP. CLXXXV. De como prendió Abenjaf a los fijos de Abenagit e a todos sus parientes por consejo del Cid, e	'ag
CAP. CLXXXVI. De como pesó mucho a los de Valencia por la presion de los fijos de Abenagit, e de como Abenjaf salió a fablar con el Cid, e de como el Cid tornó a les fazer guerra, porque non cumplió con él Abenjaf: e del mal regimiento de Abenjaf, e de la grand carestia de las viandas que havian los de la villa	86
CAP. CLXXXVII. De como el Cid fazia gran destruycion en los de la villa: e de como ovo grand mortandad en la villa por la mucha fambre e mengua de viandas 18	88
CAP. CLXXXVIII. De como Abenjaf e los de Valencia em- biaron al Rey de Çaragoça a le rogar que los acorriesse: e de como el mensagero non recabdó nada de lo que que- ria: e de como valian las viandas en Valencia 18	89
CAP. CLXXXIX. De como el Rey de Çaragoça respondió, que los non podia acorrer, nin se atrevia a lidiar con el Cid: e de como moria mucha gente de fambre en Valencia, e muchas se davan cautivos, e se dexavan matar por non morir de fambre	
CAP. CXC. De como aun los de Valencia atendian acorro del Rey de Çaragoça: e de como el Rey de Çaragoça les embió dezir, que los acorreria con ayuda del Rey don Alfonso, non seyendo ansi como gelo embiava dezir 19	91
CAP. CXCI. De como el Rey de Çaragoça embió su presente al Cid, e de lo que le embió dezir, e tambien al Rey de Valencia	11
CAP. CXCII. De como el Cid embió mover pleytesia a un Moro de Valencia, llamado Abenmoxiz, que se alçasse contra Abenjaf, e que le matasse, e se le diesse preso, e que le faria Rey: e de como el Moro se alçó, e le prendió Abenjaf, e mandó descabeçar muchos de los que fueron con él, e prendió a otros por sospecha 19:	2
CAP. CXCIII. De como Abenjaf embió preso a Abenmoxiz al Rey de Çaragoça, e que le veniesse a acorrer: e de la mengua e careza de viandas e mortandad de los de la villa: e de como consejaron unos Moros al Cid que com-	3

CAP. CXCIV. De como el Cid combatió a Valencia, e se vido en necessidad: e de como fizo tornar a la villa todos los Moros que eran salidos, e que matassen a los que saliessen: e de la mucha necessidad de los de la villa.	194
CAP. CXCV. De como los Moros de Valencia pusieron to- dos sus fechos en manos de un Alfaqui; e de como Aben- jaf lo e supo fizo lo mismo: e rogó al Afaqui, que fuesse buen medianero entre el Cid e él, e los de la villa	195
CAP. CXCVI. De como los Moros quisieron tomar a Martin Pelaez la provision que traya para la hueste del Cid: e de la covardia de este Martin Pelaez	196
CAP. CXCVII. De como el Cid non dexó sentar a la mesa con los otros cavalleros a Martin Pelaez por su covardia, e le assentó en su mesa: e como el Cid le fizo de covarde muy esforçado, como aqui parece	197
CAP. CXCVIII. De como el Cid ovo torneo con los Moros de Valencia: e Martin Pelaez fué muy buen cavallero, e perdió de ser covarde dende adelante, e fizo buenos fechos.	198
CAP. CXCIX. De como en la batalla que ovo el Cid con el Rey de Sevilla, como paresciera adelante, fizo muy señaladas cosas Martin Pelaez	199
CAP. CC. De como Abenjaf e los de Valencia trayan sus tratos de concierto con el Cid: e de como se concertaron que diessen la villa al Cid, si dentro de quinze dias non oviessen acorro del Rey de Çaragoça e de los Alarabes.	199
CAP. CCI. De como los Moros de Valencia embiaron sus mensageros al Rey de Çaragoça, e a los Alarabes, que los veniessen en acorro: o de como el Cid tomó a los mensageros grand haver que levavan: e de la necessidad e fambre de los de Valencia	200
CAP. CCII. De como non les vino el acorro que esperavan a los Moros de Valencia: e de como los Moros salieron a rogar al Cid, que tomasse la villa de Valencia	201
CAP. CCIII. De como el Cid e los Moros firmaron el con- cierto de la pleytesia, e le entergaron la villa de Valen- cia: e de como se apoderaron della los Christianos: pero el Cid non entró en la villa fasta otro dia	202
CAP. CCIV. De como el Cid entró en la villa de Valencia	

nuro: e de como mandó a los Christianos que honrassen	202
CAP. CCV. De como Abenjaf levó grand presente al Cid, e non le quiso recebir: e de un buen razonamiento que	202
fizo el Cid a los Moros, de que quedaron muy contentos.	203
CAP. CCVI. De como el Cid prosiguió su razonamiento, e asseguró a los Moros por fazer mejor sus cosas poco a poco: e les mandó que entrassen en sus heredades	204
CAP. CCVII. De como el Cid fabló con los Moros de Valencia, e les mandó que traxiessen preso a Abenjaf, e les dixo otras razones de que ellos non fueron contentos: e de como los Moros acordaron de prender a Abenjaf segund que el Cid ge lo havia mandado e razonado.	205
CAP. CCVIII. De como los Moros de Valencia prendieron a Abenjaf, e a su fijo, e a toda su compaña, e ge los entergaron al Cid: e de como el Cid les dixo, que queria que su morada fuesse en el Alcaçar, e que toviessen todas las fortalezas los Christianos: e del concierto que se dió para el juzgar de los pleytos	207
CAP. CCIX. De como el Cid tovo cercada a Valencia nueve meses: e de como se apoderó en la villa, e que dia, mes e año: e de como fué assimesmo apoderado de todos los castillos e fortalezas que eran en el señorio de Valencia.	208
CAP. CCX. De como el Cid embió a Ahenjaf a Cebolla, donde le dieron grandes tormentos: e de como le mandó traer ante sí, e juró falso: e de como se descubrió todo el haver de Abenjaf: e de como el Cid dió sentencia que le apedreassen, con otros veynte e dos que fueron con él en la muerte del Rey Yaya	209
CAP. CCXI. De algunas cosas que el Cid mandó fazer a los Moros: e de como salieron de la villa a morar en el ar- rabal del Alcudia por mandado del Cid, excepto los mas honrados: e de como los Christianos que moravan en el Alcudia, entraron a morar en la villa.	210
CAP. CCXII. De como Ali Abenaxa, Adelantado de los Ala- rabes, embió a su yerno el Rey de Sevilla a cercar a Valencia con treynta mil omes de armas: e de como el Cid ovo con ellos batalla, e los venció, e murieron quinze mil	211
M danda arrignon mucho gananero	411

CAP. CCXIII. De como el Cid mandó pregonar, que nin- gun Christiano se fuesse de la villa, e los mandó poner por nomina: e de la venida del Obispo don Hieronymo: e de como el Cid ordenó las yglesias, e puso ende Obispo e Canonigos, e les dió rentas ciertas	212
CAP. CCXIV. De como el Cid embió por su muger e fijas, e del presente que embió al Rey don Alfonso, e al monesterio de san Pedro de Cardeña mil marcos de plata: e de como embió a pagar a los Judios lo que le havian dado sobre las arcas de arena	213
CAP. CCXV. De como don Alvar Fañez e Martin Antolinez levaron al Rey don Alfonso el presente del Cid, e fueron muy bien recebidos, e se despidieron de Rey, e bolvieron a Burgos	214
CAP. CCXVI. De como don Alvar Fañez e Martin Antolinez pagaron a los Judios el haver que al Cid havian dado sobre las arcas de arena: e se venieron dende a san Pedro de Cardeña a doña Ximena Gomez e a sus fijas, con las quales ovieron muy grand plazer: e de como don Alvar Fañez embió tres cavalleros a fazer saber al Cid lo que havian negociado: e de como partieron dende con doña Ximena Gomez e mucha gente que fué con ellos	215
CAP. CCXVII. De como el Cid ovo grand plazer con las nuevas que le embiaron a dezir Alvar Fañez e Martin Antolinez: e de como embió a Medina Celi trezientos cavalleros que veniessen con su muger e fijas: e del recebimiento que el Cid les fizo e el Obispo don Hieronymo: e de las fiestas e alegrias que fueron fechas por su venida	217
CAP. CCXVIII. De como vino sobre Valencia el Rey Juñez, fijo del Miramamolin de Marruecos, con dozientos mil de cavallo, e de pie sin numero: e de como el Cid subió a su muger e fijas en la mas alta torre del Alcaçar, para que viessen tan grand multitud de gente: e de como mandó a Alvar Salvadorez, que saliesse con dozientos de cavallo a escaramuçar con los Moros, porque lo viessen su muger e sus fijas	218
CAP. CCXIX. De como salió a escaramuçar Alvar Salvado- rez con dozientos de cavallo, e mataron muchos Moros, e fué preso Alvar Salvadorez: e de como el Cid mandó jun- tar todos los Christianos, e les fizo su platica, e concer-	

taron de salir contra los Moros despues que otro dia ovies- sen oydo Missa	910
CAP. CCXX. De como se ayuntaron los Christianos en la yglesia de san Pedro, e oyeron su Missma muy devotamente, e confessaron e comulgaron, e despues ovieron batalla con los Moros, e los vencieron: e fueron muertos	221
CAP. CCXXI. De como el Cid e los suyos robaron el campo, e ovieron muy gran despojo, e fallaron ende a Alvar Salvadorez en presiones: e de como el Cid ganó aqui la su espada Tizona: e de como el Rey Juñez se tornó a Marruecos e murió de pesar: e tomó juramento a un su hermano, que havia nombre Bucar, quo le veniesse a vengar del Cid	223
CAP. CCXXII. De como el Cid embió en presente al Rey don Alfonso trezientos cavallos ensillados, con sus espadas en los arçones, e la muy rica tienda del Rey Juñez, e del recebimiento que fizo el Rey don Alfonso a los men- sageros: e de como gradesció mucho al Cid el presente que le embiava	223
CAP. CCXXIII. De como los Infantes de Carrion fablaron con el Rey don Alfonso, que les diesse por mugeres las fijas del Cid, e de como el Rey les respondió, que los ayudaria para ello, e lo fabló con don Alvar Fañez e cou Pero Bermudez, e lo embió dezir con ellos al Cid Ruydiez, e le embió assimesmo a dezir, que viniesse a se ver con él a Requena, para fablar en ello	
CAP. CCXXIV. De como don Alvar Fañez e Pero Bermu- dez se fueron para Valencia, e los salió a recebir el Cid con mucha alegria, e de como le contaron el mensage del Rey don Alfonso, e acordó de se yr ver con el Rey a Requena: e de como el Cid nin doña Ximena Gomez non mostraron plazer de haver de casar sus fijos con los In-	
fantes	226
con el Cid, e de la grand fiesta que le fizo CAP. CCXXVI. De como el Rey don Alfonso fabló con el Cid sobre el casamiento de sns fijas con los Infantes de	227

	Pag.
Carrion, e de lo que el Cid respondió: e de como el Rey don Alfonso mandó a don Alvar Fañez, que de su mano diesse las fijas del Cid por mugeres a los Infantes: e de como el Rey se bolvió para Castilla, e el Cid se fué a Valencia, e con él los Infantes de Carrion con grandes compañas: e de como el Cid quiso saber las costumbres de los Infantes	228
CAP. CCXXVII. De como levó el Cid al Alcaçar a los Infantes de Carrion, donde estavan dona Ximena Gomez e sus fijas muy ricamente vestidas: e del aparado del Al- caçar: e de como el Cid mandó a don Alvar Fañez que entergasse sus fijas a los Infantes de Carrion, como ge lo	
havia mandado el Rey don Alfonso	230
con los Infantes, quando se bolvieron a Castilla CAP. CCXXIX. De como el Rey Bucar, fijo del Miramamolin de Marruecos, e hermano del Rey Juñez, juntó veynte e nueve Reyes Moros con grand multitud de gente para venir contra el Cid: e de como entraron en el mar e arribaron en el puerto de Valencia, e salieron a tierra.	231
CAP. CCXXX. De como ovo mucho plazer el Cid, quando supo que los Moros eran aportados, e tomó acuerdo en como fiziessen: e de la covardia que cometieron los Infantes, quando el Leon se soltó e entró en el palacio del Cid: e de como el Cid tomó el Loon e le lançó en la jaula.	
CAP. CCXXXI. De como los Infantes se fallaron muy corridos de su covardia, e propusieron de dar mengua al Cid en sus fijas: e de como el Cid les reprehendió de su covardia: e de como Suero Gonçalez, su tio e ayo, les consejó que se vengassen, segun havian acordado	
CAP. CCXXXII. De como los Infantes dessimulavan su co- vardia, e de como el Rey Bucar con todo su poder llegó a una legua de Valencia, e assentó hy sus tiendas: e de como el Cid, quando lo supo, subió a sus yernos a la mas alta torre del Alcaçar para que viessen aquel tan grand poder de Moros: e del plazer que ovo el Cid en los ver,	
e sus vernos grand miedo	235

CAP. CCXXXIII. De como el Rey Bucar embió su mensagero al Cid, que le dexasse a Valencia, si non, que ge la tomaria por fuerça: e de la repuesta que el Cid le dió.	Pag.
CAP. CCXXXIV. De como el Cid ayuntó su gente, e confessaron todos e comulgaron, e ordenó su hazes, e salió a la batalla con los Moros, la qual fué muy reziamente ferida	
CAP. CCXXXV. De la covardia que cometió el Infante don Diego Gonçalez en la batalla, e de como fué vence- dor el Cid, e murieron diez e siete Reyes Moros e mucha de la otra gente: e de como el Rey Bucar se escapó fe- rido, al qual firió el Cid malamente	239
CAP. CCXXXVI. De como el Cid e su gente cogieron el campo, donde ovieron muy grandes riquezas: e de como los Infantes de Carrion acordaron de poner en obra la traycion e maldad que tenian concebida en sus coraçones.	241
CAP. CCXXXVII. De como los Infantes pidieron al Cid sus mugeres, e licencia para se venir con ellas a Castilla: e de como el Cid les respondió, que tomassen sus mugeres e se partiessen, quando fuesse se voluntad	242
CAP. CCXXXVIII. De como doña Ximena Gomez e otros cavalleros se recelavan, que las fijas del Cid non serian bien tratadas de los Infantes de Carrion: e de como los Infantes se partieron con ellas para Castilla: e del muy grand haver que el Cid les dió a la partida	243
CAP. CCXXXIX. De como el Cid salió de Valencia con los Infantes e con sus fijas, e se despidió de ellos, e se vinieron para Castilla: e de como el Cid se receló que los Infantes tratarian mal a sus fijas, e embió a su sobrino Ordoño por esculca: e de como los Infantes maltrataron a sus mugeres, las fijas del Cid, en los robredos de Torpes,	
e las dexaron hy por muertas	
nin qual recaudo les diesse	246

robredos de Torpes: e de como los cavalleros, creyendo	Pag.
que non les oviessen fecho otro mal, desafiaron a los Infantes de Carrion, en nombre de su señor, el Cid Ruydiez.	246
CAP. CCXLII. De como Martin Pelaez e Pero Sanchez con sus compaños bolvieron a buscar las fijas del Cid, e non las fallaron, e de como fueron empos de los Infantes, e non los podieron alcançar: e fueron al Rey don Alfonso a le fazer saber la maldad que los Infantes havian cometido.	248
CAP. CCXLIII. De como Ordoño, sobrino del Cid, mantuvo a sus primas, las fijas del Cid, siete dias en el robredo de Torpes: e de como despues las levó un ome bueno labrador a su casa a una aldea, e les fizo mucha honra e servicio	249
CAP. CCXLIV. De como Ordoño, sobrino del Cid, fué a le fazer saber la maldad que los Infantes de Carrion havian cometido, e topóse en camino con don Alavar Fañez e Pero Bermudez, que levavan presente del Cid al Rey don Alfonso: e como despues de le haver dado el presente le dixeron el fecho de los Infantes: e del sentimiento que el Rey ovo dello: e de como acordó de fazer sobre ello cortes en Toledo, a las quales embió a dezir al Cid que viniesse.	250
CAP. CCXLV. De como don Alvar Fañez e Pero Bermudez llegaron en el aldea do estavan las fijas del Cid, e se partieron con ellas para Valencia: e de como se adelantó Pero Bermudez a fazer saber al Cid como venian, e a le contar lo que havian negociado con el Rey don Alfonso.	
CAP. CCXLVI. De como doña Ximena Gomez se congo- xava mucho, quando supo la affrenta que los Infantes de Carrion fizieron a sus fijas: e de como el Cid embió a Pero Bermudez a Molina, para que viniesse con ellas: e de como partieron para Valencia, e el Rey de Molina con ellas: e de como el Cid las salió a recebir e entraron en Valencia: e de las lastimas e lloros que fazia doña Xi- mena Gomez e con ella muchas dueñas	
CAP. CCXLVII. De como el Cid partió de Valencia e vino a las cortes de Toledo con nuevecientos de cavallo, e quinientos escuderos, sin la otra gente: e de como el Rey don Alfonso le recibió con mucha honra: e mandó, que para otro dia fuessen ante él todos los que eran juntados a las	

cortes, para les dezir la causa, porque havian sido llama-	Pag.
dos a ellas	256
CAP. CCXLVIII. De como el Rey don Alfonso mandó ade- reçar los palacios de Galiana para las cortes: e de como el Cid mandó a Fernand Alfonso, que pusiesse su escaño de Marfil en el mejor logar del palacio, cerca de la silla del Rey, e que le guardassen cien escuderos de los suyos.	258
CAP. CCXLIX. De como el Rey don Alfonso se fué a los palacios de Galiana, do se havian de ayuntar a las cortes, e con él los Infantes de Carrion, e otros Condes e ricos omes: e de como Suero Gonçalez, tio de los Infantes, començó de fazer burla del escaño del Cid: e de lo que le respondió Fernand Alfonso, que guardava el escaño: e de como los despartió el Rey, loando mucho las cosas del Cid.	259
CAP. CCL. De como el Cid fué al palacio donde se fazian las cortes, con toda su gente: e de como el Rey don Alfonso le recibió muy bien, e le mandava sentar consigo.	260
CAP. CCLI. De como, estando juntandos a las cortes, co- mençó el Cid su razon: e de como el Rey don Alfonso señaló seys cavalleros de los principales, que fuessen alcal- des, para oyr e juzgar entre el Cid e los Infantes de Carrion, sus yernos	261
CAP. CCLII. De como demandó el Cid a los Infantes sus espadas Colada e Tizona, e juzgaron los juezes que ge las diessen: e de como ge las tomó el Rey don Alfonso, porque non las querian dar, e ge las entergó al Cid, e él las dió a don Alvar Fañez e a Pero Bermudez: e del miedo que ovieron los Infantes de Carrion e los de su parcialidad.	262
CAP. CCLIII. De como el Cid prosiguió su demanda, e pidió al Rey e a los juezes, que le mandassen bolver el haver que havia dado a los Infantes: e de como los juezes ge lo mandaron bolver	264
CAP. CCLIV. De como el Cid demandó a los Infantes en presencia del Rey e de los juezes, que estavan ayuntados a las cortes, que diessen razon, porque havian dexado e maltratado sus fijas, e de como el Rey mandó al Cid que los reptasse, e ellos que se salvassen, e a los Alcaldes	
	266

CAP. CCLV. De como se levantó el Cid en las cortes, e reptó a los Infantes por alevosos, porque dexaran e maltrataran sus mugeres: e de lo que ellos respondieron para se salvar: e de lo que el Rey don Alfonso respondió en	Pag.
favor del Cid	267
tió de las palabras de los Infantes, e los amenguó mucho e reptó por alevosos: e de algunas palabras que dixo el Conde Garci Ordoñez, por las quales se començaron de alterar los del Cid	269
CAP. CCLVII. De como, quando el Cid oyó lo que el Conde Garci Ordoñez dixo, se bolvió contra Pero Bermudez, e le dixo: "Habla, Pero mudo!" e de como Pero Bermudez dió una puñada al Conde Garci Ordoñez, que dió con él en el suelo: e de como sobre estro se rebolvieron las cortes, e los apaziguó al Rey don Alfonso e	203
	270
CAP. CCLIX. De como el Rey don Alfonso dió sentencia, que lidiassen los Infantes de Carrion e su tio Suero Gonçalez con otros tres cavalleros del Cid: e de como Pero Bermudez, e Martin Antolinez, e Nuño Gustios pidieron merced al Cid, que mandasse que fuessen ellos: e de como el Rey les dió tres semanas de plazo para que se adereçassen para la batalla.	
CAP. CCLX. De como, estando juntados a las cortes, entraron los mensageros de los Reyes de Aragon e Navarra, que embiavan a pedir las fijas del Cid por mugeres para sus fijos, los Infantes herederos: e de como el Rey don Alfonso e el Cid les dieron sus cartas de otorgamiento, e señalaron dia para las bodas	274
CAP. CCLXI. De como el Cid encomendó al Rey don Alfonso los cavalleros que havian de lidiar con los Infantes, e con su tio, e acordó de se partir para Valencia: e de como, antes que se partiesse, partió granadamente su haver con todos	
CAP. CCLXII. De como se despidió el Cid del Rey don	413

empresentado el su cavallo Bavieca, e el Rey non le quiso	Pag.
recebir	276
CAP. CCLXIII. De como castigó el Cid a Pero Bermudez, e a Martin Antolinez, e a Nuño Gustios, como havian de lidiar con los Infantes e con su tio Suero Gonçalez.	277
CAP. CCLXIV. De como fué el Rey don Alfonso a Carrion, donde havian de pelear los cavalleros del Cid con los Infantes e con el Conde Suero Gonçalez: e de como se aparejaron los unos el los otros para salir al campo.	277
CAP. CCLXV. De como el Rey don Alfonso metió en el campo a los cavalleros del Cid con los Infantes de Carrion, e con el Conde Suero Gonçalez: e de como los partieron el Sol, e se fueron unos contra otros, e fueron mal feridos los Infantes, e el Conde Suero Gonçalez, su tio.	279
CAP. CCLXVI. De como Pero Bermudez venció al Infante don Diego Gonzalez, e le derribó del cavallo, ferido de muerto	280
CAP. CCLXVII. De como Martin Antolinez e el Infante Fernand Gonçalez lidiaron grand rato mny de rezio: e el Infante fué muy mal ferido de Martin Antolinez, e salió vencido, huyendo fuera del campo	281
CAP. CCLXVIII. De como lidiaron Nuño Gustios e Suero Gonçalez, e fué vencido, e muy mal ferido Suero Gonçalez.	281
CAP. CCLXIX. De como entró el Rey don Alfonso en el campo, e sentenció por alevosos a los Infantos de Carrion, e a Suero Gonçalez, e les mandó tomar los cavallos e las armas: e de como dende adelante nunca el linage de los Infantes alçó cabeça, e perdieron a Carrion: e de como los cavalleros del Cid se fueron a Valencia con mucha honra: e del mucho plazer que el Cid e doña Ximena Gomez e sus fijas ovieron con ellos	282
CAP. CCLXX. De como el grand Soldan de Persia embió muy rico presente al Cid con un Moro, su pariente: e de como el Cid le salió a recebir muy noblemente: e de lo que el grand Soldan embió dezir al Cid con este mensagero.	
CAP. CCLXXI. De como el Moro, mensagero del grand Soldan, entró con el Cid en Valencia: e de como sacó su presente en el Alcaçar en presencia del Cid e de doña Ximena Gomez: e quales eran las cosas que traya: e de	

otras razones de grand estima que passaron entre el Cid	ra⊈.
e el mensagero del grand Soldan	284
CAP. CCLXXII. De como el mensagero del Soldan pre- guntó al Almoxarife del Cid, quales eran las costumbres del Cid, e de la respuesta que le dió: e de como el Al- moxarife del Cid supo del mensagero del Soldan la causa, por que el Soldan embiaba al Cid este presente tan rico.	286
CAP. CCLXXIII. De como los Infantes de Aragon e Navarra vinieron a se casar a Valencia: e del muy noble recebimiento que el Cid les fizo	288
CAP. CCLXXIV. De como los Infantes de Aragon e Navarra se casaron con las fijas del Cid, e de las muchas alegrias e noblezas, e gastos que ende fueron fechas: e de como el Cid levó a los Infantes a les mostrar sus riquezas, e les dixo, que las partiria con ellos por medio.	289
CAP. CCLXXV. De como los Infantes de Aragon e Navarra se partieron de Valencia para sus Reynos con sus mugeres, las fijas del Cid: e de las muchas riquezas que el Cid les dió a la partida, e a los que con ellos yvan.	290
CAP. CCLXXVI. De como el mensagero del grand Soldan de Persia se despidió del Cid: e de como el Cid embió al grand Soldan muchas cosas: e de como dende adelante se trabajó el Cid en asossegar sus tierras e en servir a Dios, e en acrescentar la Fe Catholica	291
CAP. CCLXXVII. De como se tornó Christiano el Alfaqui Alfaxati: e de como fué muy privado del Cid, e confiava dél toda su fazienda	292
CAP. CCLXXVIII. De como llegaron nuevas al Cid, que el Rey Bucar con muy muchas gentes de Moros era pas sado aquende el mar, e venia a le tomar a Valencia, e a se vengar dél: e de como el Cid, quando lo supo, mandó salir todos los Moros de Valencia a vivir en los arrabales.	293
CAP. CCLXXIX. De como el Apostol san Pedro aparesció al Cid, e le dixo el dia de su muerte, e que havia de ser salvo, e que despues de muerto venceria al Rey Bucar: e de como el Cid mandó luego llamar a sus omes honrados, e les contó esta vision e otras llorando	
CAP. CCLXXX. De como el Cid adolesció e se fué a con- fessar a la velesia de san Pedro, e de como bevió el	200

Balsamo e la Myrrha siete dias antes que muriesse: e de la orden que dió como ungiessen el su cuerpo e le ata- viassen para salir a la batalla despues de muerto, e como saliessen a dar la batalla: e que aparejassen sus cosas	Pag.
para se bolver a Castilla	296
el su cuerpo, e le levaron a santa Maria de las Virtudes, e le fizieron muy honradas obsequias	299
con treynta e seys Reys Moros, e una Reyna Mora negra con duzientos cavalleros negros, e començaron reziamente de combatir a Valencia, e de como los Christianos se de- fendian, e se aparejavan para salir a les dar batalla, para se venir a Castilla	300
CAP. CCLXXXIII. De como los Christianos ataviaron al Cid despues de muerto, e le pusieron en su cavallo: e de como salieron todos de Valencia con el cuerpo del Cid, e con doña Ximena Gomez, e ordenaron sus hazes, para dar batalla al Rey Bucar	301
CAP. CCLXXXIV. De como todos los Christianos que salie- ron de Valencia con el cuerpo del Cid e con doña Ximena Gomez, ovieron batalla con el Rey Bucar: e de como los Moros fueron vencidos, e muertos veynte e dos Reyes sin la otra gente: e de las muy grandes riquezas que falla- ron, quando robaron el campo, e de como tomaron su	
camino para Castilla	302
CAP. CCLXXXVI. De como levando al Cid sus compañas para Castilla, salieron al camino el Infante de Aragon, su yerno, e doña Sol, fija del Cid, e despues el Rey de Navarra con doña Elvira, su muger, e de como todos se vinieron juntamente con el Cid para san Pedro de	
Cardaña	305

	Pag.
CAP. CCLXXXVII. De como el Rey don Alfonso partió de Toledo para san Pedro de Cardeña, quando supo que el Cid era finado: e de como salieron de san Pedro de Cardeña a recebir al Rey don Alfonso el Infante de Aragon, e el Rey de Navarra con el Cid a san Christoval de Ybeas: e de las muy nobles obsequias que el Rey don Alfonso fizo fazer a las honras del Cid	307
more and the companion made in the contract of	308
CAP. CCLXXXIX. De como doña Ximena Gomez cumplió muy bien lo que el Cid mandara, e se ocupava siempre en obras virtuosas: e de como Gil Diez pensava muy bien del cavallo Bavieca, e despues de muerto le enterró a la puerta del monesterio de san Pedro de Cardeña	309
CAP. CCXC. De como finó doña Ximena Gomez, muger del Cid, e vinieron a sus obsequias la Reyna doña Sol, su fija, e el Rey de Navarra con doña Elvira, su muger, hermana de doña Sol, e con ella su fijo, el Infante don Garci Ramirez: e de como, fechas las obsequias, partieron las Reynas el haver de su padre, e se bolvieron para sus Reynos.	310
CAP. CCXCI. De las honras que se fazian al Cid cada año despues de muerto, e del miraglo que acaesció quando el Judio le quiso llegar a la barba: e de como el Cid fué	
puesto en un monumento	311
de Moro Christiano	314
la presa	214

CAP. CCXCIV. De como el Rey don Alfonso se mandó	Pag.
llamar Rey de España: e de como corrió tierra de Mo- ros, e les fizo grandes daños: e de como adolesció del mal que ovo de morir: e de como, antes que muriesse, querian los grandes del Reyno casar a doña Urraca, su fija, con el Conde don Gomez de Val de Espina	317
CAP. CCXCV. De como los grandes del Reyno tuvieron manera que un Judio fablasse al Rey don Alfonso sobre el casamiento de su fija, e del enojo que dello recibió el Rey don Alfonso: e de como la casó con el Rey don Al-	
fonso de Aragon	
del Rey don Alfonso	319
CAP. CCXCVII. De como el Rey don Alfonso fizo su tes- tamento: e despues de aver recebido con mucha devocion	
los Sacramentos, murió muy gloriosa muerte	320



Impreso por B. G. Teubner en Leipsique.

